

# ENIGH-98

## ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES

DOCUMENTO METODOLOGICO

## Presentación

---

El **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)** presenta en esta publicación el informe de la base conceptual y metodológica utilizada para la realización de la **Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares de 1998 (ENIGH-98)**.

El contenido de este informe describe el proceso que se sigue para la generación de la información de la ENIGH-98, desde la definición de sus objetivos, marco conceptual, diseño de instrumentos de captación y esquema de muestreo, hasta las características del levantamiento y tratamiento de la información.

Cabe destacar que metodológicamente, la ENIGH-98 es comparable con las ENIGH 1984, 1989, 1992, 1994 y 1996; en particular, los procedimientos de recolección de la información y las fechas del levantamiento de la muestra son los mismos.

Con ello, el INEGI ofrece a los usuarios de esta información los elementos que contribuyan a la mejor interpretación y análisis de los resultados obtenidos, e invita a los mismos a que realicen observaciones y sugerencias que permitan a perfeccionar y enriquecer esta encuesta.

# Índice

---

## Introducción

### 1. Objetivos

### 2. Marco Conceptual

- 2.1 Unidad de Muestreo
- 2.2 Unidad de Observación
- 2.3 Unidades de Análisis
- 2.4 Residentes Habituales de la Vivienda Particular
- 2.5 Características Sociodemográficas de los Miembros del Hogar
- 2.6 Condición de Actividad y Características Ocupacionales de los miembros del Hogar de 12 años y más
- 2.7 Transacciones Económicas
- 2.8 Características de Infraestructura de la Vivienda Particular y Equipamiento del Hogar

### 3. Cobertura Temporal, Geográfica y Período de Levantamiento

- 3.1 Cobertura Temporal de las Variables
- 3.2 Cobertura Geográfica
- 3.3 Período de Levantamiento

### 4. Captación de la Información

- 4.1 Instrumentos de Captación
- 4.2 Criterios, Lineamientos y Procedimientos en la Captación de la Cobertura Temática
- 4.3 Control de Calidad

### 5. Diseño Muestral

- 5.1 Diseño de la Muestra
- 5.2 Esquema de Muestreo
- 5.3 Estratificación de las Unidades de Muestreo
- 5.4 Tamaño y Precisión de la Muestra
- 5.5 Afijación de la Muestra
- 5.6 Selección de la Muestra
- 5.7 Estimadores
- 5.8 Estimación de las Precisiones

## **6. Características del Levantamiento**

- 6.1 Organización
- 6.2 Infraestructura
- 6.3 Tamaño de la Muestra
- 6.4 Asignación de Personal
- 6.5 Reclutamiento, Capacitación y Selección de Personal
- 6.6 Programa de Trabajo y Procedimientos para el Control de la Recolección de la información
- 6.7 Resultados de la Entrevista
- 6.8 Calendario de Actividades

## **7. Tratamiento de la Información**

- 7.1 Crítica- Codificación
- 7.2 Formación de Archivos
- 7.3 Validación de Archivo Original
- 7.4 Validación de los Archivos Base de Datos

## **8. Presentación de Resultados**

### 8.1 Plan de Presentación de las Transacciones Económicas

- |                |   |
|----------------|---|
| Capítulo I.    | Características Sociodemográficas de los Miembros del Hogar                                       |
| Capítulo II.   | Condición de Actividad y Características Ocupacionales de los Miembros del Hogar de 12 años y más |
| Capítulo III.  | Ingreso Corriente Total, Monetario y No Monetario de los Hogares                                  |
| Capítulo IV.   | Perceptores del Hogar y su Ingreso Corriente Monetario  |
| Capítulo V.    | Gasto Corriente Total, Monetario y No Monetario de los Hogares                                    |
| Capítulo VI.   | Percepciones Financieras y de Capital de los Hogares  |
| Capítulo VII.  | Erogaciones Financieras y de Capital de los Hogares   |
| Capítulo VIII. | Ingreso Total de los Hogares  |
| Capítulo IX.   | Gasto total de los Hogares  |

### 8.2 Consideraciones Técnicas para clasificar a los Hogares y Personas en los Deciles de Hogares de Acuerdo a su Ingreso y en los Múltiplos de los Salarios Mínimos Generales.

## **Anexos**

- A. Síntesis Comparativa de las Encuestas de Ingreso Gasto Realizadas en México en 1956, 1958, 1960, 1963, 1975, 1977, 1983/84, 1989, 1992, 1994, 1996 y 1998
- B. Diferencias Metodológicas entre la ENIGH-96 y la ENIGH-98
- C. Contenido y Estructura de los Instrumentos de Captación de la ENIGH-98
- D. Estimación de las Precisiones ENIGH-98. Descripción del Método de Conglomerados Ultimos
- E. Formas de Control para el Levantamiento ENIGH-98
- F. Resultados de la Entrevista por Entidad Federativa ENIGH-98

## Introducción

---

El presente documento metodológico tiene como propósito presentar el marco conceptual de la encuesta, los procedimientos de recolección y tratamiento de la información, así como los cambios y transformaciones que han sufrido los instrumentos de captación y las diferentes etapas del proceso de generación de información.

En este documento se verán plasmados los esfuerzos del equipo de trabajo de la encuesta de contar con información de calidad a través de materiales actualizados que permitan captar los fenómenos sociodemográficos y económicos de nuestro país con una mayor objetividad.

A continuación se describe en forma general el contenido de los ocho capítulos y los seis anexos que conforman el presente documento.

En el Capítulo I. Objetivos, se expone tanto el objetivo general como los específicos de la encuesta.

En el Capítulo II. Marco Conceptual, se presentan las definiciones de cada una de las variables así como su clasificación.

En el Capítulo III. Cobertura Temporal, Geográfica y Período de Levantamiento, se presentan estas categorías en ocho cuadros de acuerdo a la temática de la encuesta.

En el Capítulo IV. Captación de la Información, se presenta la temática del cuestionario básico y del cuadernillo auxiliar de gastos, así como los criterios, lineamientos y procedimientos seguidos en el levantamiento de la información que aseguran la calidad en la recolección de la información.

En el Capítulo V. Diseño de la Muestra, se presenta el esquema de muestreo, la estratificación, el tamaño y precisión de la muestra lo cual permite conocer el riguroso procedimiento estadístico que se sigue para el diseño de la muestra.

En el Capítulo VI. Características del Levantamiento, se presenta la organización del operativo de campo en el cual se puede observar la distribución de la muestra y las funciones de cada una de las figuras del personal que participa en esta etapa.

En el Capítulo VII. Tratamiento de la Información, se describen los procedimientos seguidos en la crítica-codificación de la información, validación y conformación de archivos.

Y en el Capítulo VIII. Presentación de Resultados, se especifica el plan de resultados de acuerdo a la cobertura geográfica con que se presentan éstos.

Con lo que respecta a los anexos su contenido es el siguiente:

Anexo 1. Síntesis Comparativa de las Encuestas de Ingreso Gasto realizadas en México en 1956, 1958, 1960, 1963, 1975, 1983/84, 1989, 1992, 1994, 1996, 1998. Se presentan las principales características de estas encuestas como: año de realización, nombre de la encuesta, institución que realizó el evento, cobertura geográfica, objetivo, entre otras.

Anexo 2. Diferencias Metodológicas entre la ENIGH-96 y la ENIGH-98. Se presentan los cambios y modificaciones realizados a la encuesta de 1998 con respecto a la de 1996, por variables o tema del cuestionario.

Anexo 3. Estructura y Contenido del Cuestionario Básico y Cuadernillo de Gastos de la ENIGH-98. Se describe el contenido temático y la estructura tanto del cuestionario básico como del cuadernillo de gastos por capítulo, tema y variable.

Anexo 4. Estimación de las Precisiones ENIGH-98. Descripción del Método de Conglomerados Ultimos. Se presentan los promedios estimados, las desviaciones estándares y los coeficientes de variación de las principales variables de la encuesta, al mismo tiempo se presenta la descripción del método utilizado para el cálculo de estos valores estadísticos.

Anexo 5. Formas de Control para el levantamiento ENIGH-98.

Se presentan todas las formas de control del operativo de campo y sus instrucciones de llenado.

Anexo 6. Resultados de Entrevista ENIGH-98. Se presentan los resultados de campo de la encuesta tanto por entidad federativa como por tipo de no respuesta.

# 1. Objetivos

---

Para evaluar en el tiempo los cambios en el nivel de vida de la población, es necesario contar con información comparable sobre la distribución del ingreso y el gasto de los hogares.

La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 1998 (ENIGH-98), ha sido realizada con el objetivo general de proporcionar información sobre la distribución, monto y estructura del ingreso y el gasto de los hogares comparable con la ENIGH'S 84, 89, 92, 94 y 96.

Sus objetivos específicos son, generar información sobre:

- La estructura del ingreso corriente de los hogares según la fuente de donde provenga.
- La estructura del gasto corriente de los hogares en la adquisición de bienes de consumo final (duraderos y no duraderos) así como las transferencias a otras unidades.
- El valor de los bienes y servicios que autoconsumen los hogares, así como del pago en especie y los regalos recibidos.
- La estructura de las percepciones financieras y de capital.
- La estructura de las erogaciones financieras y de capital.
- Las características sociodemográficas de los miembros del hogar.
- La condición de actividad y las características ocupacionales de los miembros del hogar de 12 años y más.
- Las características de infraestructura de la vivienda y de equipamiento del hogar

Para generar información de los temas específicos que anteriormente se mencionaron, la ENIGH-98 aplicó esencialmente el mismo marco conceptual, períodos de referencia, unidades de análisis, cobertura geográfica, instrumentos de captación, diseño muestral, y procedimientos operativos, que se utilizaron en la generación de datos de las encuestas de 1984, 1989, 1992, 1994, 1996.



## 2. Marco Conceptual

Las encuestas de ingresos y gastos en los hogares están basadas en la consideración de que el monto del ingreso, su procedencia y su forma de distribución, condicionan en gran medida, el nivel de bienestar de la población, puesto que fue el ingreso el que determinó la capacidad económica de los hogares para adquirir los bienes y servicios necesarios.

Para abordar el estudio del monto, la procedencia y la distribución del ingreso y gasto de los hogares se seleccionaron, a la vivienda particular como unidad de muestreo y al hogar como unidad de observación, ubicado a partir de éstas a las unidades de análisis.

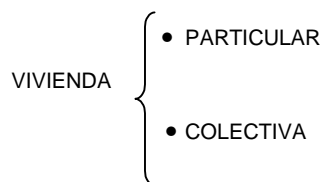
Por otra parte, es necesario observar las características sociodemográficas de los miembros del hogar como causa efecto de los patrones de distribución del ingreso; así como, la relación que guardan las condiciones con las que los individuos se incorporan al proceso productivo mediante la captación de las características de la ocupación que generan sus ingresos.

Y sobre todo es importante precisar y conocer el marco de conceptos que constituyen a las transacciones económicas de ingresos y gastos que realizan los miembros del hogar, como un proceso de intercambio de mercancías y/o dinero.

### 2.1 UNIDAD DE MUESTREO

Para la ENIGH, la unidad de muestreo fue la vivienda particular.

#### ESQUEMA 1



**a) Vivienda.** Espacio delimitado por paredes y techos de cualquier material de construcción donde vivían, dormían, preparaban alimentos, comían y se protegían de las inclemencias del tiempo una o más personas. La entrada a la vivienda debía ser independiente, es decir, que sus ocupantes pudieran entrar o salir de ella sin pasar por el interior de otra vivienda.

Si uno o más cuartos de las viviendas particulares cuyo acceso era independiente, se rentaba o prestaba a otra (s) persona (s) que no eran miembros del hogar, éstas se consideraron como otras viviendas particulares.

**b) Vivienda Particular y Vivienda Colectiva.** Para propósitos de la encuesta se distinguió entre dos clases de vivienda: la vivienda particular y la vivienda colectiva, siendo objeto de la encuesta sólo la primera.

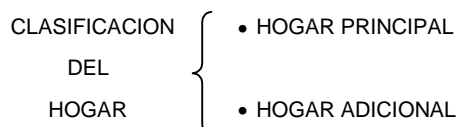
- **Vivienda particular.** Vivienda que se destinaron para servir de alojamiento a uno o más hogares, o grupo (s) de personas o una sola, éstas podían estar habitadas o deshabitadas al momento de realizar la visita.  
También se consideraron viviendas particulares aquellas que alojaron a cinco o menos huéspedes.
- **Vivienda colectiva.** Viviendas destinadas a servir de alojamiento habitual a personas que la compartían por razones de salud, disciplina, enseñanza, religión, trabajo, asistenciales, de alojamiento o militares.  
No se consideraron viviendas colectivas aquellas que tenían cinco o menos huéspedes.

## 2.2 UNIDAD DE OBSERVACION

En la ENIGH, la unidad de observación fue el hogar que para fines de selección, se identificó a través de la vivienda particular.

- a) **Hogar.** Conjunto de personas unidas o no por lazos de parentesco que residieron habitualmente en la misma vivienda particular y se sostuvieron de un gasto común para comer; es decir que consumieron de los alimentos que prepararon con un presupuesto común, en una misma estufa o fogón e incluso utilizaron los mismos utensilios para su preparación, una persona que vivía sola o que no compartió gastos con otra (s) aunque viviera en la misma vivienda particular también constituyó un hogar.<sup>\*/</sup>
- b) **Hogar Principal y Hogar Adicional.** Cuando en una misma vivienda residía más de un hogar, a éstos se les clasificó de la siguiente manera:

### ESQUEMA 2



- **Hogar principal.** Hogares que se declararon como dueños de la vivienda particular; si la vivienda era rentada, los que hicieron el contrato escrito o de acuerdo verbal, o bien, aquellos hogares a los que les prestaron la vivienda o que la recibieron como prestación social; o en última instancia, a los hogares que designaron los informantes como hogares principales.

- **Hogar adicional.** Hogares que no fueron identificados como principales.

- c) **Clase de Hogar.** Diferenciación de los hogares a partir del tipo de relación consanguínea, legal o de afinidad o de costumbre entre el jefe ya fuera presente o ausente y los otros miembros del hogar, sin considerar a los huéspedes, a los servidores domésticos y a los familiares de éstos. Se clasificaron en:

### ESQUEMA 3



- **Unipersonal.** Hogares con un solo miembro que invariablemente fue el jefe presente.
- **Nuclear.** Hogares con jefes presentes o ausentes con cónyuges con o sin hijos; o bien, jefes presentes o ausentes sin cónyuges con hijos.
- **Ampliado.** Hogares con jefes presentes o ausentes con o sin cónyuges, con o sin hijos y con otros parientes consanguíneos o políticos( tíos, primos, hermanos, suegros, etc.).
- **Compuesto.** Hogares con jefes presentes o ausentes con o sin cónyuges, con o sin hijos, con otros parientes y no parientes, es decir, hogar nuclear o ampliado más no parientes.
- **De Corresidentes.** Hogares cuyos miembros tuvieron lazos de unión, de costumbre o amistad con los jefes del hogar presentes o ausentes y que compartieron la vivienda particular y los alimentos que se prepararon en el hogar con un presupuesto común.

<sup>\*/</sup> El criterio básico para la identificación de los miembros del hogar, fue la existencia de disposiciones básicas comunes para la vida doméstica, tales como compartir la " Olla común " que es cuando los residentes habituales de la vivienda consumieron los alimentos que se prepararon con un presupuesto común, en una misma estufa o fogón e incluso utilizaron los mismos utensilios para su preparación y como característica adicional, la misma unidad de habitación.

Para determinar la clase de hogar no se consideró a los servidores domésticos y familiares de éstos, ni a los huéspedes.

- d) **Tamaño del Hogar.** Número de personas con lazos de unión consanguíneos, legales, de afinidad o de costumbre que formaron un hogar. No se incluyó a los jefes ausentes, huéspedes, servidores domésticos y familiares de éstos aún cuando durmieran en la vivienda particular.
- e) **Población de Estudio.** Conjunto de hogares nacionales o extranjeros residentes en el país, ocupantes de viviendas particulares.

Los hogares de diplomáticos residentes en el país no se consideraron para los efectos de esta encuesta.

## 2.3 UNIDADES DE ANALISIS

Las unidades de análisis que se utilizaron para la generación de la información fueron:

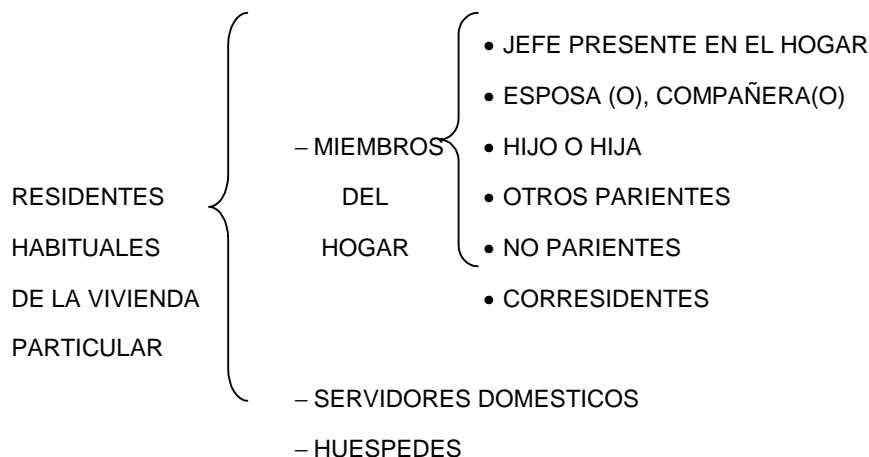
El hogar como unidad de consumo colectivo en donde se realizaron las transacciones de ingreso y /o gasto, los miembros del hogar en cuanto a sus características sociodemográficas, ocupacionales y de ingreso; la vivienda en cuanto a sus características de tamaño, condiciones físicas y de servicios.

En este contexto, los propósitos de explotación de la información de la ENIGH-98, contempló en su presentación de resultados, la utilización complementaria de las unidades de análisis, hogar e individuo; y en una publicación especial las unidades de análisis: vivienda, hogar e individuo.

## 2.4 RESIDENTES HABITUALES DE LA VIVIENDA PARTICULAR

Personas nacionales o extranjeras que normalmente vivieron (durmieron) en la vivienda y/o las que estuvieron temporalmente ausentes por menos de tres meses.

ESQUEMA 4



- a) **Miembros del Hogar.** Personas que residieron en la vivienda particular, esto es, que habitualmente comieron o durmieron en ella y se sostuvieron de un gasto común para comer, es decir, que consumieron de los alimentos que prepararon con un presupuesto común, en una misma estufa o fogón e incluso utilizaron los mismos utensilios para su preparación. Se excluye de este concepto a los jefes ausentes<sup>\*/</sup> que fueron las personas reconocidas como jefes por los miembros del hogar y que no se encontraron residiendo en la vivienda particular por motivos de trabajo, estudio o personales y tenían tres meses o más de ausencia al momento de la entrevista; los servidores domésticos y sus familiares que fueron las personas que trabajaron para un hogar desempeñando quehaceres domésticos u otro tipo de servicios como el de chofer, mozo, etc., y los huéspedes, es decir, las personas que residieron habitualmente en la vivienda particular pagando una remuneración por el alojamiento y la comida y que cumplieron con las condiciones de haber comido y dormido en la vivienda.

<sup>\*/</sup> Jefe ausente. Persona reconocida como jefe por los miembros de los hogares y que al momento de la entrevista no se encontraba residiendo en la vivienda, por motivos de trabajo, estudio o personales y tenían tres meses o más de ausencia al momento de la entrevista. Es importante señalar que estas personas no se consideraban como residentes habituales de la vivienda, aunque se respetó su condición de jefe del hogar, con la finalidad de determinar el parentesco de las demás personas residentes en la vivienda.

Los miembros del hogar fueron:

- Jefe presente en el hogar: personas reconocidas como jefe por los miembros de los hogares y que al momento de la entrevista se encontraron residiendo en la vivienda particular o tenían una ausencia menor a los tres meses.

Los jefes del hogar fueron las personas reconocidas como jefe por los miembros de los hogares, pudiendo estar presentes o ausentes del hogar.

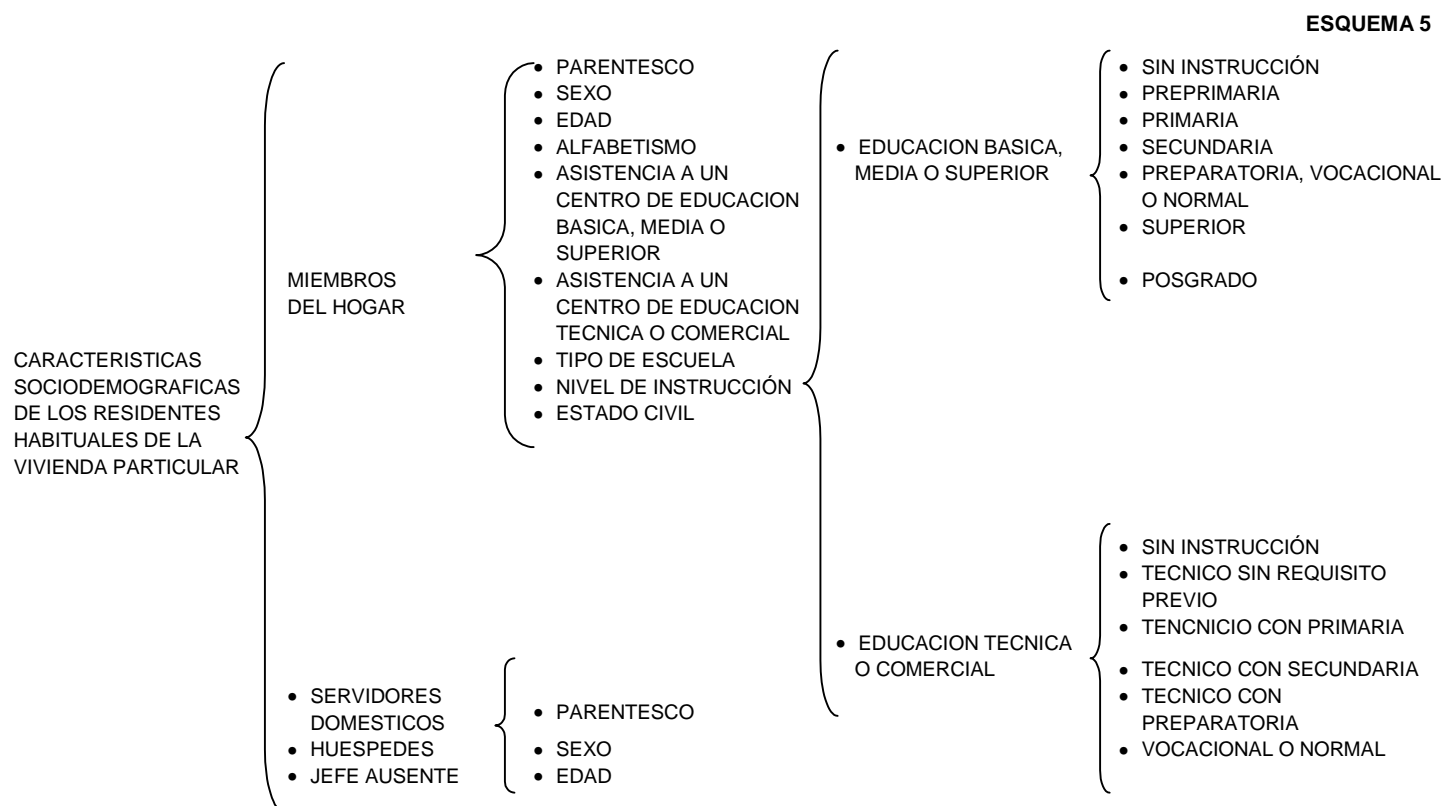
- Esposa(o), Compañera(o), Hijo(s) o Hija(s), Otros parientes, No parientes, Corresidentes.

**b) Servidor Doméstico.** Personas que trabajaron para un hogar desempeñando quehaceres domésticos u otro tipo de servicios. Sólo fueron considerados residentes de la vivienda particular los trabajadores y sus familiares que durmieron y comieron en ésta. Si fueron de “entrada por salida” o sin ninguno de estos servidores compartieron los alimentos que se prepararon en el hogar con un presupuesto en común, aún cuando durmieron en la vivienda particular no se consideraron como residentes habituales de la vivienda particular sino como otro hogar, ya que para poder registrarlos como servidores domésticos cuando menos alguno de éstos debieron compartir los alimentos proporcionados en e hogar sin importar que sus familiares no lo hicieran.

**c) Huésped.** Personas que residieron habitualmente en la vivienda particular, pagando una remuneración por el alojamiento y la comida, dicho pago pudo o no incluir otros servicios, sin importar si el cuarto donde se alojaron se encontraba dentro o fuera de la estructura de la vivienda. Si sólo pagaron por los alimentos y no durmieron en la vivienda particular o si sólo durmieron pero no pagaron por la comida, no se consideraron como huéspedes sino como otro hogar, ya que para ser residentes habituales tuvieron que cumplir con las condiciones de haber dormido cotidianamente en la vivienda particular y compartir los alimentos que se prepararon en el hogar con un presupuesto común.

## 2.5 CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

Las características sociodemográficas que se incluyen en la ENIGH son las siguientes:



\*/ Aunque el jefe o jefa del hogar ausente no es residente de la vivienda, se registra con la finalidad de determinar la relación de parentesco con los demás residentes de la vivienda.

**a) Parentesco.** Vínculo o lazo de unión que los miembros del hogar tenían con respecto al jefe o jefa, estos lazos fueron consanguíneos, legales (por adopción), de afinidad (políticos) o de costumbre.

Las relaciones de parentesco con respecto al jefe del hogar son:

- Esposa (o) compañera (o).
- Hijos propios, adoptivos o entenados.
- Parientes consanguíneos por ejemplo: los padres, hermanos, nietos, sobrinos, etc.
- Parientes políticos como suegros, yernos, nueras, cuñadas, etc.
- No parientes: amigos, compadres, etc.
- Servidores domésticos y sus familiares siempre y cuando duerman y compartan los alimentos con el hogar.
- Huéspedes siempre y cuando duerman en la vivienda y compartan los alimentos con el hogar

**b) Sexo.** Distinción biológica que clasificó a los residentes habituales de la vivienda en hombres y mujeres.

**c) Edad.** Período transcurrido entre la fecha de nacimiento de la persona y la fecha de la entrevista. Se consideraron solo años cumplidos.

**d) Alfabetismo.** Situación que distinguió a los miembros del hogar de 5 años y más, que declararon saber leer y escribir un recado, es decir, que sabían y podían transmitir sus mensajes de manera escrita y también sabían y podían leer los mensajes escritos, por lo tanto una persona que sólo podía escribir e identificar su nombre no se consideró que sabía leer y escribir.

**e) Asistencia a un centro de educación básica, media o superior.** Miembros el hogar de 5 años y más que estudiaron en cualquier centro e enseñanza del sistema educativo nacional.

**f) Asistencia a un centro de educación técnica o comercial.** Miembro del hogar de 5 años y más que estudiaron en cualquier centro de enseñanza técnica o comercial y los que tomaron cursos en instituciones de carácter social (DIF, IMSS, ISSSTE), éstos últimos siempre y cuando se hubiesen tomado con la idea o finalidad de que en un futuro se fueran a dedicar a esa actividad.

**g) Tipo de Escuela.** Diferentes tipos de centros educativos en cuanto a la fuente de financiamiento de donde provenía el presupuesto para impartir la educación, así como de la propiedad de las instalaciones de estos centros, a los que asistieron los miembros del hogar y pudieron ser públicos, privados o estar en otra situación.

- **Escuela oficial o pública.** Servicios educativos otorgados a la población por el Estado, gratuitamente o cubriendo cuotas reducidas debido a que la instrucción contaba con subsidio estatal.
- **Escuela particular o privada.** Servicios educativos ofrecidos por particulares, por lo que el educando efectuaba los pagos por concepto de inscripción y colegiaturas.
- **Otros.** Escuelas sin propietario, en donde los padres de familia participaron directamente en la administración de la escuela y se repartían los gastos de operación de la misma, es decir, que por medio de cuotas de los alumnos, se cubrían las necesidades del plantel, conocidas, como escuelas por cooperación.

**h) Nivel de Instrucción.** Grado de estudios más alto cursado y aprobado por los miembros del hogar de 5 años y más dentro del ciclo de instrucción en el Sistema Educativo Nacional o su equivalente a los estudios realizados dentro del país o en otros países.

- **Educación básica, media o superior.** Clasificación de las personas en los diferentes niveles de educación básico, medio o superior, de acuerdo al último año aprobado al momento de la entrevista en los siguientes niveles educativos. <sup>\*/</sup>

**Sin instrucción.** Condición en la que se encontraban los miembros del hogar de 5 años y más que nunca asistieron a una institución educativa, o bien, que asistieron pero no aprobaron, a los que cursaron cualquier grado de kinder o preescolar y además a los que señalaron haber cursado el primer grado de primaria sin aprobarlo, independientemente que hubiera sido en el sistema escolarizado o en el de enseñanza para adultos.

**Preprimaria.** Condición en la que se encontraban los miembros del hogar de 5 años y más que declararon que cursaron y aprobaron algún grado de educación básica que precede al primer año de primaria.

<sup>\*/</sup> Fueron los niveles que consideraba el Sistema Educativo Nacional.

**Primaria Completa.** Condición en la que se encontraban los miembros del hogar de 5 años y más que cursaron y aprobaron los seis años de estudio que conforman este nivel. En este concepto se tomaron en cuenta los estudios efectuados a través del Sistema de Educación Abierta y del Sistema de Educación para Adultos, siempre y cuando, estuviera aprobada la primaria completa aunque se hubiera realizado en menos de seis años, también se consideraron los estudios realizados en otros países equivalentes a los seis grados de educación primaria del Sistema Educativo Nacional.

**Primaria incompleta.** Condición en la que se encontraban los miembros del hogar de 5 años y más que cursaron y aprobaron los seis años de estudio que conforman este nivel. En este concepto se tomaron en cuenta los estudios efectuados a través del Sistema de Educación Abierta y del Sistema de Educación para Adultos, equivalentes a los grados de primero a quinto de primaria, también se incluyeron los casos en los cuales se estaba cursando el sexto año de primaria sin haberlo concluido y/o aprobado, así como los estudios efectuados fuera del país que tuvieron equivalencia con alguno de los grados de primero a quinto de primaria del Sistema Educativo Nacional.

**Secundaria completa.** Condición en la que se encontraban los miembros del hogar de 5 años y más que cursaron y aprobaron los tres años de estudio que conforman este nivel. En este concepto se consideraron los estudios llevados a cabo dentro del Sistema de Educación Abierta, del Sistema de Educación para Adultos y de las Telesecundarias, con equivalencia a los tres años correspondientes a la educación secundaria. También se tomaron en cuenta los estudios realizados en otros países equivalentes a los tres años de educación secundaria del Sistema Educativo Nacional.

**Secundaria incompleta.** Condición en la que se encontraban los miembros del hogar de 5 años y más que no llegaron a cursar y aprobar los tres años que conforman este nivel. En este concepto se incluyeron los estudios realizados a través del Sistema de Educación Abierta, del Sistema de Educación para Adultos y de las Telesecundarias, con equivalencia al primero o segundo grado de educación secundaria, los estudios efectuados en tercer grado de secundaria sin haber concluido o aprobado este último grado, así como también los estudios efectuados en otros países que tuvieran equivalencia con el primero o segundo grado de educación secundaria del Sistema Educativo Nacional.

**Preparatoria completa.** Condición en la que se encontraban los miembros del hogar de 5 años y más que cursaron y aprobaron los tres años que conforman este nivel, tomando en cuenta los estudios efectuados en el Sistema de Educación Abierta, en los cuales se haya terminado la preparatoria completa; aunque se hubiera llevado a cabo en más o en menos de los tres años establecidos, además de considerarse los estudios realizados fuera del país siempre y cuando tuvieran equivalencia con los tres grados de preparatoria del Sistema Educativo Nacional.

**Preparatoria incompleta.** Condición en la que se encontraban los miembros del hogar e 5 años y más que no llegaron a cursar y aprobar los tres años de estudio que conforman este nivel. Se consideró en este nivel de instrucción a los estudios efectuados en el Sistema de Educación Abierta sin concluir la educación preparatoria, así como también los estudios realizados fuera del país con equivalencia al primer o segundo grado de preparatoria del Sistema Educativo Nacional.

**Superior incompleta.** Condición en la que se encontraban los miembros de hogar de 5 años y más que no llegaron a cursar y aprobar el nivel de licenciatura. En este nivel se consideraron los estudios realizados y no concluidos en universidades, politécnicos o normal superior, en los cuales es requisito contar con la preparatoria o el bachillerato aprobado, además de tomar en cuenta los estudios de licenciatura no concluidos, efectuados en otro país equivalente a alguno de los grados del nivel de licenciatura el Sistema Educativo Nacional.

**Superior completa y posgrado.** Condición en la que se encontraban los miembros del hogar de 5 años y más que concluyeron el nivel de licenciatura. También se consideraron en este concepto los estudios de especialización, diplomado, maestría o doctorado y que fueron realizados en universidades, politécnicos, colegios o normal superior, independientemente de que se hubiera o no obtenido el título profesional. En estos niveles se incluyeron los estudios realizados en otros países siempre y cuando tuvieran reconocimiento en el Sistema Educativo Nacional.

- **Educación técnica o comercial.** Capacitación y/o adiestramiento en algún oficio, carrera técnica o comercial y que una vez concluida podía utilizarse para desarrollar una actividad productiva.

Para clasificar a las personas en los diferentes niveles de educación técnica, se consideró lo siguiente al momento de la entrevista:

**Sin instrucción.** Condición en la que se encontraban los miembros del hogar que declararon nunca haber asistido a una institución o a un centro de enseñanza técnica o comercial.

**Técnico sin requisito previo.** Miembro del hogar que asistieron a algún centro de enseñanza técnica o comercial sin necesidad de haber cursado algún nivel de estudio básico, medio o superior. Se clasificaron en :

- **Incompleta.** Miembros del hogar que asistieron pero no terminaron la carrera técnica o comercial, o bien, se encontraban cursándola y al momento de la entrevista aún no la concluían.
- **Completa.** Miembros del hogar que terminaron o concluyeron la carrera técnica o comercial

**Técnico comercial con requisitos de primaria.** Miembros el hogar que asistieron a algún centro de enseñanza técnica o comercial pero con el requisito de haber concluido su instrucción primaria. Se clasificaron en :

- **Incompleta.** Miembros del hogar que asistieron pero no terminaron algún grado o bien , si lo estaban cursando y aún no la concluían al momento de la entrevista.
- **Completa.** Miembros del hogar que terminaron o concluyeron una carrera técnica o comercial.

**Técnico con requisito de secundaria.** Miembros del hogar que asistieron a algún centro de enseñanza técnica o comercial pero con el requisito previo de haber concluido la educación media básica o secundaria.

Se clasificaron en :

- **Incompleta.** Miembros del hogar que asistieron pero no terminaron algún grado o bien, lo estaban cursando al momento de la entrevista.
- **Completa.** Miembros del hogar que terminaron o concluyeron su carrera técnica o comercial.

**Técnico con requisito de preparatoria, vocacional o normal.** Miembros del hogar que asistieron a algún centro de enseñanza técnica o comercial pero con el requisito previo de haber concluido su instrucción media superior(preparatoria o vocacional), o su equivalente (normal). Se clasificaron en :

- **Incompleta.** Miembros del hogar que asistieron pero no terminaron algún grado o bien, lo estaban cursando y aún no lo concluían al momento de la entrevista.
- **Completa.** Miembros del hogar que terminaron o concluyeron su carrera técnica o comercial.

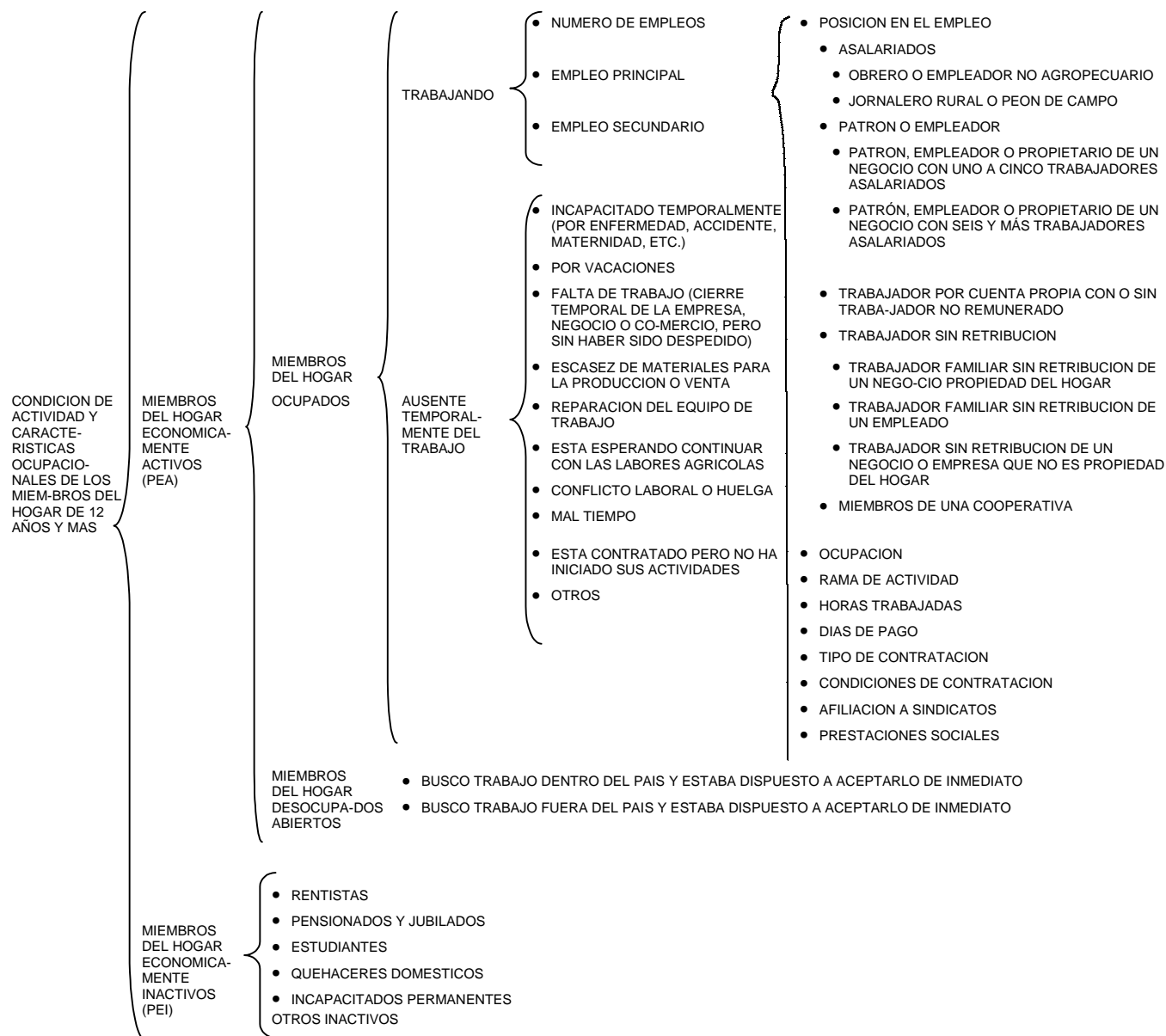
**i) Estado Civil.** Condición de los miembros del hogar de 12 años y más en relación con los derechos y obligaciones legales y de costumbre del país respecto al matrimonio, divorcio, etc., incluyó por lo tanto, las condiciones de hecho y de derecho o legal.

- **Unión libre.** Miembros del hogar de 12 años y más que convivían en pareja sin estar casados por lo civil, ni religiosamente.
- **Casados(as).** Miembros del hogar de 12 años y más que contrajeron matrimonio en forma religiosa, civil o ambas.
- **Separados.** Miembros del hogar de 12 años y más que no vivían con su pareja, esposo(a) o compañero(a), sin llegar al divorcio, incluyendo a aquellas que habían vivido en unión libre y al momento de la entrevista no se encontraban viviendo en pareja.
- **Viudos(as).** Miembros del hogar de 12 años y más cuyo cónyuge murió y no habían contraído matrimonio nuevamente ni se encontraban conviviendo en pareja.
- **Divorciados(as).** Miembros del hogar de 12 y más que se separaron legalmente de su cónyuge y al momento de la entrevista no se encontraban conviviendo en pareja ni habían vuelto a contraer matrimonio.
- **Solteros(as).** Miembros del hogar de 12 años y más que no se habían casado por el civil, ni religiosamente y tampoco vivían o no habían vivido en unión libre.

NOTA: La razón de que se consideró la edad y sexo de todos los residentes habituales de la vivienda, fue que esta información se requería para contabilizar a la población total; sin embargo, a partir de las características sobre nivel de instrucción solo se consideró a los miembros del hogar, lo que en la encuesta se denominó "Población objeto ". Fue a la población objeto a la que se le investigaron las transacciones de ingreso y de gasto que realizaron los miembros del hogar.

## 2.6 CONDICION DE ACTIVIDAD Y CARACTERISTICAS OCUPACIONALES DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR DE 12 AÑOS Y MAS <sup>\*/</sup>

ESQUEMA 6



a) **Condición de Actividad.** Situación que distinguió a las personas de 12 años y más de acuerdo al desempeño o no de una actividad económica en el período de referencia. Este criterio permitió clasificar a los miembros del hogar económicamente activos o inactivos.

En el caso de personas que simultáneamente realizaron una actividad económica y una no económica, se daba prioridad al desempeño de la actividad económica, como fue el caso de las personas que asistieron a la escuela y trabajaron, a las cuales se les clasificó como ocupadas.

b) **Actividad Económica.** Conjunto de acciones y actividades que realizaron los individuos, empresas y establecimientos, destinados a producir bienes y servicios para la obtención de ingresos y/o ganancias.

c) **Trabajo.** Cualquier actividad económica que realizaron las personas a cambio de un pago (en dinero o en especie), incluyendo aquellas actividades que ayudaban a la obtención de ingresos o a la producción en los hogares, aún cuando no fueran directamente remunerados o productivo.

<sup>\*/</sup> Los conceptos que se definieron en este capítulo hicieron referencia a la población de 12 años y más, sin embargo es importante señalar que en dicha población se consideró exclusivamente a los miembros del hogar.



- d) **Miembros del hogar Económicamente Activos (PEA).** Miembros del hogar de 12 años y más que en el mes de referencia:
- Tuvieron empleo y trabajaron,
  - Tuvieron empleo pero no trabajaron por alguna circunstancia especial,
  - Buscaron trabajo dentro del país y estuvieron dispuestos a aceptarlo de inmediato y
  - Buscaron trabajo fuera del país y estuvieron dispuestos a aceptarlo de inmediato.
- e) **Miembros del hogar ocupado.** Miembros del hogar de 12 años y más que trabajaron o realizaron alguna actividad económica por los menos una hora a la semana de cualquiera de las semanas del mes de referencia, a cambio de un sueldo, salario, jornal, ganancia, comisión u otro tipo de pago o beneficio en efectivo o en especie; o trabajaron realizando alguna actividad económica en un rancho, parcela, taller, negocio propiedad de algún miembro del hogar sin recibir a cambio ingresos en efectivo o en especie; o bien, tuvieron empleo, trabajo o negocio, pero no trabajaron por alguna circunstancia especial (vacaciones, enfermedades, conflicto laboral, etc.). También se incluyó a aquellos miembros del hogar que estuvieron contratados pero aún no iniciaban actividades.

En los casos en que a la actividad económica sólo se le dedicó algunos minutos a su desempeño, se sumó el tiempo dedicado cada día a ese trabajo, si la suma de los minutos era menor a una hora se consideraba que no trabajaron y si era una hora o más se consideró que sí trabajó.

- f) **Número de Empleos.** Número total de empleos, principal y secundario(s) en que trabajaron los miembros del hogar ocupados durante el mes de referencia.
- g) **Empleo principal.** Empleo en el cual los miembros del hogar ocupados declararon haber percibido mayores ingresos durante el período de referencia; o bien, si se presentó la circunstancia de tener otro empleo con ingresos iguales en el mismo período de referencia, el empleo principal fue aquel al que le dedicaron más tiempo o en última instancia, si los tiempos también fueron iguales entonces fue el que decidieran los informantes. En los casos que sólo existía un solo empleo, éste se consideró como empleo principal.
- h) **Empleo secundario.** Empleo en el cual los miembros del hogar ocupados declararon haber percibido menores ingresos durante el período de referencia; o bien, si se presentó la circunstancia de tener otro empleo con ingresos iguales en el mismo período de referencia, el empleo secundario fue al que le dedicaron menos tiempo o en última instancia, si los tiempos también fueron iguales entonces el que decidieron los informantes. \*/
- i) **Ocupación.** Tipo de trabajo o tarea específica que desarrollaron los miembros del hogar ocupados en su empleo principal y secundario. Su clasificación estuvo basada en la “Clasificación Mexicana de Ocupaciones” 1996(CMO) y fue:
- Profesionistas.
  - Técnicos.
  - Trabajadores de la educación.
  - Trabajadores del arte, espectáculos y deportes.
  - Funcionarios y directivos de los sectores públicos, privado y social.
  - Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y de caza y pesca.
  - Jefes, supervisores y otros trabajadores de control en la fabricación artesanal e industrial y en actividades de reparación y mantenimiento.
  - Artesanos y trabajadores fabriles en la industria de la transformación y trabajadores en actividades de reparación y mantenimiento.

\*/ Para los casos en que las personas declararon tener más de un empleo secundario, el entrevistador seleccionó a uno de ellos para registrar únicamente las características de éste, de acuerdo a los siguientes criterios: en donde percibió mayores ingresos, si éstos eran iguales, se elegía al que le dedicó mayor tiempo y en última instancia, el que decidiera el informante.

- Operadores de maquinaria fija de movimiento continuo y equipos en el proceso de fabricación industrial.
  - Ayudantes, peones y similares en e proceso de fabricación artesanal e industrial y en actividades de reparación y mantenimiento.
  - Conductores y ayudantes de conductores de maquinaria móvil y medios de transporte.
  - Jefes de departamento, coordinadores y supervisores en actividades administrativas y de servicios.
  - Trabajadores de apoyo en actividades administrativas.
  - Comerciantes, empleados de comercio y agentes de ventas.
  - Vendedores ambulantes y trabajadores ambulantes en servicios.
  - Trabajadores en servicios personales en establecimientos.
  - Trabajadores en servicios domésticos.
  - Trabajadores en servicios de protección y vigilancia, y fuerzas armadas.
- j) **Rama de actividad.** Actividad económica a la que se dedicó la empresa, negocio o institución en donde trabajaron los miembros del hogar en su empleo principal y secundario durante el período de referencia. Su clasificación fue:
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.
  - Minería y extracción de petróleo.
  - Industrias manufactureras.
  - Electricidad y agua.
  - Construcción.
  - Comercio.
  - Transporte y comunicaciones.
  - Servicios financieros de administración y alquiler de bienes muebles e inmuebles.
  - Servicios comunales y sociales; hoteles y restaurantes; profesionales técnicos y personales. Incluye los servicios a la agricultura, ganadería, construcción, transportes, financieros y comercio.
- k) **Posición en el empleo.** Lugar que tuvieron los miembros del hogar ocupados con relación a su empleo en el período de referencia. Las categorías que cubrió este concepto fueron:
- **Trabajadores Asalariados.** Miembros del hogar de 12 años y más que trabajaron para un patrón, empresa o institución a cambio de un salario, sueldo, jornal, propina, destajo o comisión en efectivo o en especie. Dentro de esta categoría se incluyeron:
    - **Obrero o empleado no agropecuario.** Miembros del hogar que trabajaron para un patrón, empresa, institución o dependencia, cualquiera que fuera su actividad, (excepto agropecuaria o silvícola, caza, pesca o recolección) a cambio de un salario, a destajo, propina o comisión; en efectivo, o por un pago en especie. Esto se aplicó independientemente de la ocupación de la persona.
    - **Jornalero rural o peón de campo (empleado agropecuario).** Miembros del hogar que trabajaron para un patrón y cuya actividad fue principalmente agropecuaria o silvícola, a cambio de un pago en efectivo o en especie, no eran dueños de los productos ni de la tierra o de los animales.
  - **Patrón o empleador.** Miembros del hogar que trabajaron en su propio negocio, empresa o ejercieron en forma independiente un oficio o profesión empleando a una o más personas a cambio de una remuneración en efectivo o en especie. Estas personas pudieron ser empresarios de forma individual o estar asociados. Se incluyó en esta posición a:
    - **Patrón, empleador o propietario de un negocio con 1 a 5 trabajadores asalariados.** Miembros del hogar que trabajaron en su propio negocio o empresa, o ejercieron en forma independiente un oficio o profesión empleando de una a cinco personas a cambio de una remuneración en efectivo o en especie. Estas personas pudieron ser empresarios individuales o estar asociados.

- **Patrón, empleador o propietario de un negocio con 6 o más trabajadores asalariados.** Miembros del hogar que trabajaron en su propio negocio o empresa, o ejercieron en forma independiente un oficio o profesión empleando a seis o más personas a cambio de una remuneración en efectivo o en especie. Estas personas pudieron ser empresarios individuales o estar asociados.
  - **Trabajador por cuenta propia (con o sin trabajador no retribuido).** Miembros del hogar cuyo trabajo u ocupación lo hicieron en su propio negocio, contaron con un capital propio (solos o asociados), y no estuvieron a las órdenes de ningún patrón, ni utilizaron trabajadores remunerados, pero sí pudieron emplear o ayudarse con trabajadores no remunerados, miembros del hogar o no.
  - **Trabajador sin retribución.** Miembros del hogar que trabajaron en una explotación agropecuaria, negocio o empresa, independientemente de que fuera o no propiedad del hogar donde residían, sin recibir ningún tipo de remuneración (efectivo o especie) a cambio de su trabajo.
    - **Trabajador familiar sin retribución en un negocio propiedad del hogar.** Miembros del hogar que trabajaron sin ser remunerados en una explotación agropecuaria, negocio o empresa del hogar, por lo menos una hora a la semana.
    - **Trabajador familiar sin retribución, de un empleado.** Miembros del hogar que durante el período de referencia, ayudaron habitual y sistemáticamente en su trabajo a un miembro del hogar que a su vez era empleado de una empresa o institución pública o privada y que a cambio de este trabajo no percibía pago.
    - **Trabajador sin retribución de un negocio o empresa que no es propiedad del hogar.** Miembros del hogar que trabajaron sin ser remunerados en una explotación agropecuaria, negocio o empresa, que no era propiedad del hogar al que pertenecían. Estos podían ser aprendices de peluquero, mecánico, albañil, etc.  
 Este tipo de trabajadores podían recibir, de vez en cuando o sistemáticamente compensaciones en especie como alojamiento, alimentos, ropa o capacitación; siempre y cuando la recibieran como una ayuda o compensación sin ser en sí un sueldo o pago.
  - **Miembros de una cooperativa.** Miembros de hogar que trabajaron en una cooperativa de producción y fueron miembros de ésta; es decir, estaban afiliados activamente en una cooperativa siendo socios y trabajando en ella.
- l) Horas trabajadas.** Número promedio de horas trabajadas habitualmente a la semana en el empleo principal y secundario durante el período de referencia.
- m) Días de pago.** Diferentes períodos en los que los miembros del hogar ocupados pudieron haber recibido un pago, o bien percibido ingresos monetarios o en especie por su ocupación principal o secundaria, y éstos fueron:
- Por día.
  - Por cada 3 días.
  - Por semana (7 días).
  - Por decena (10 días).
  - Por quincena (15 días).
  - Por mes (30 días).
  - Cada 3 meses (90 días).
  - Cada 6 meses (180 días).
  - Por año (365 días).
  - Irregular: Lapsos de tiempo inconstante en el transcurso de un período que varía de un día hasta tres meses.
  - Esporádico: Lapsos de tiempo (más de tres meses) sin una frecuencia constante.
- n) Prestaciones Sociales.** Bienes y servicios que los empleadores proporcionaron a sus trabajadores, como resultado de disposiciones legales, contratos o convenios de trabajo o por la tradición y la costumbre. Estos bienes y servicios los pudieron proporcionar como tales o bien con dinero "en efectivo", en su empleo principal y/o secundario.

Para considerar como prestación social un bien o servicio fue necesario que éste se hubiera establecido como tal de manera escrita o verbal.

El costo de las prestaciones eran pagadas en parte por el mismo trabajador y en parte por el empleador y/o el gobierno. Representaban un complemento al sueldo que obtenía el trabajador.

Las prestaciones sociales que se captaron en la encuesta fueron:

- **Servicios médicos del IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social).** Servicios médicos que otorgó el seguro social a algunos trabajadores de empresas privadas.
- **Servicios médicos del ISSSTE (Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado).** Servicios médicos que operaron en la misma forma que el IMSS, pero que los asegurados eran trabajadores al servicio del Estado que comprendía a la Administración Pública e instituciones que dependían del presupuesto gubernamental, aunque existían trabajadores de los gobiernos estatales o municipales que no contaron con esta prestación.
- **Servicios médicos de PEMEX (Petróleos Mexicanos).** Servicios médicos que proporcionó PEMEX a los empleados y obreros que laboraron en ella, a través de clínicas y hospitales pertenecientes a la empresa o bien consultorios, clínicas y hospitales particulares que mantuvieron un convenio con PEMEX.
- **Servicios médicos de la SECMAR (Secretaría de Marina).** Servicios médicos que proporcionó esta institución a los empleados y miembros de la marina, a través de las clínicas y hospitales pertenecientes a la institución o bien en consultorios, clínicas, laboratorios y hospitales particulares que mantuvieron un convenio con SECMAR.
- **Servicios médicos de la SEDENA (Secretaría de la Defensa Nacional).** Servicios médicos que proporcionó esta institución a los empleados y miembros del ejército nacional, a través de clínicas y hospitales pertenecientes a la institución o bien en consultorios, clínicas, laboratorios y hospitales particulares que mantuvieron un convenio con la SEDENA.
- **Servicios médicos de universidades.** Servicios médicos que proporcionaron algunas universidades públicas del país, que contaron con clínicas y hospitales propios para su personal académico y administrativo.
- **Servicios médicos privados.** Servicios médicos en los que la empresa o negocio privado, pagó a sus trabajadores una parte o la totalidad de algún servicio médico (hospital, médico, medicinas, como prestación social) distinto al IMSS, ISSSTE u otro servicio asistencial del Estado o alguna sociedad de beneficencia.
- **Ayuda alimentaria en efectivo.** Ayuda económica o aportación en efectivo que por lo general venía incluido en el pago periódico que recibía el trabajador.
- **Ayuda de despensa.** Vales de cupones canjeables por mercancías en tiendas de autoservicio privadas o de gobierno (Aurrera, Gigante, tiendas del IMSS, ISSSTE, SEDENA, etc.), también se consideraron las despensas o paquetes que se entregaron y que incluyeron mercancías o productos alimenticios, de limpieza, cuidado de la casa y cuidados personales.
- **Servicios de comedor.** Prestación que el patrón brindó al trabajador y puede tener las siguientes características:
  - El servicio de comedor proporcionado en el interior de sus instalaciones, consistía en servir los alimentos en sus diferentes eventos (desayuno, comida, cena, entrecomidas) dependiendo del horario en que laboraban los trabajadores. Las modalidades en que se brindaron son diferentes, por ejemplo: cuando el trabajador pagaba en cada evento un cantidad mínima, como un peso; o bien cuando sólo se registraban en una lista para consumir los alimentos.
  - Otra forma era mediante la entrega de vales para servicios de comedor o con "Tickets.Restaurante", ésta podía ser esporádica o sistemáticamente.
- **Guarderías o estancias infantiles.** Servicios que les proporcionaron a las madres trabajadoras (en algunos casos también a los padres en circunstancias especiales) con hijos.
- **Capacitación (cursos, becas, diplomados, etc.).** Era cuando la empresa o institución proporcionó capacitación a los trabajadores a través de cursos cortos o largos, diplomados, maestrías, especialidades, etc.

Pudieron ser dentro o fuera de la empresa o institución, con personal de la misma o con personal no pertenecientes a la empresa, dentro o fuera de la jornada de trabajo, dentro del país o en el extranjero.

El costo de la capacitación podía ser aportado en su totalidad por la empresa o una parte por el trabajador y otra por el empleador. Por medio de becas, medias becas, pago directo, etc.

- **Otro tipo de cursos.** Cuando la empresa o institución proporcionó capacitación a los trabajadores y a los familiares de éstos, a través de cursos cortos o largos sobre diversos aspectos como fueron; actividades culturales y actividades artísticas como danza, teatro, música, fotografía y manualidades, etc.
- **Créditos para vivienda.** Prestación para adquirir vivienda con las tasas de interés de tipo social, o para obtener un préstamo hipotecario, para lo cual se acumuló un monto que pagaba una parte el trabajador y otra parte la empresa o negocio donde éste trabajaba, a alguna institución encargada de la vivienda. Se incluyó en esta opción al INFONAVIT, FOVISSSTE, FONAPO, etc.
- **Préstamo en dinero.** Préstamo en efectivo (cheques, pagarés o dinero) que percibieron las personas por parte de la empresa o institución donde trabajaron. El período para pagarlos lo establecían previa y mutuamente ambas partes, con tasas de interés nulas o preferenciales (más bajas que las que operaban en ese momento en los bancos).
- **Acceso o actividades recreativas y/o culturales.** Posibilidad que se les brindó a las personas por parte de las empresas o instituciones donde trabajaron, para tener acceso a la realización de actividades de tipo recreativo y/o cultural y al uso de instalaciones cuyo objetivo fue la recreación y/o cultura.
- **Ayuda en efectivo para transporte.** Consistió en brindar a los trabajadores de las empresas o instituciones la posibilidad de poder trasladarse a sus lugares de trabajo por medio de un apoyo económico, e incluso proporcionando una aportación en efectivo para los gastos que se realizaron por este servicio.
- **Otro tipo de ayuda para transporte.** Consistió en brindar a los trabajadores de las empresas o instituciones la posibilidad de poder trasladarse a sus lugares de trabajo por medio de servicio gratuito, pagando por el transporte un precio económico, o a través de la venta de boletos o abonos, las diferentes modalidades en que se brindó esta prestación fueron por ejemplo:
  - El servicio de transporte con unidades (camiones, camionetas, combis, etc.), pertenecientes a la empresa o institución, sin cobrar por el servicio o cobrando a los trabajadores sólo una parte del costo.
  - Venta por parte de la empresa o institución de bonos a precios más bajos que se dan al usuario en general para el uso del transporte colectivo, ya sea camiones, trolebuses, metro, tren ligero, etc.
- **Descuentos o exención en el pago de servicios (luz eléctrica, teléfono, etc.).** Consistió en permitir el uso de algún servicio, pagando por él sólo un porcentaje de su costo e incluso exentando el pago total del mismo.
- **Aguinaldo.** Percepción en efectivo que se otorgó a los trabajadores por parte del patrón, empresa o institución una vez al año. En general esta prestación fue entregada entre los últimos quince días del mes de diciembre y los primeros días del mes de enero (salvo casos especiales).  
El monto dependió de los acuerdos legales y contractuales otorgando lo que representó una parte proporcional del sueldo mensual del trabajador.
- **Reparto de utilidades.** Percepciones en efectivo que recibieron los trabajadores asalariados provenientes de los beneficios y utilidades que generó la empresa donde trabajaron.  
Este pago se les entregó una vez al año, el porcentaje lo estableció la empresa, negocio, o patrón de acuerdo a las ganancias y al número de trabajadores que laboraron para ésta.
- **SAR(Sistema de Ahorro para el Retiro o AFORE(Administradora de Fondo de Retiro).** Prestación creada por el Gobierno Federal, que tuvo por objeto incrementar el monto de los recursos económicos del trabajador al momento de su retiro, según está previsto en las leyes del Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS), Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) y del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).  
Para los trabajadores asalariados asegurados al IMSS la aportación que se realizó estaba constituida por una contribución hecha por el patrón o empresa y por parte de los trabajadores. En algunos casos el trabajador realizó un pago extra para incrementar esta pensión para el retiro.

Esta cantidad de dinero fue concentrada en una cuenta individual llamada AFORE (Administradora de Fondo de Retiro) que fue administrada por bancos o empresas financieras que fueron elegidas por el propio trabajador para que administre su dinero.

En el caso de los trabajadores asalariados al Servicio del Estado asegurados al ISSSTE la aportación que se efectuó estuvo conformada por la contribución que hicieron el Gobierno y el Trabajador, esta cantidad fue administrada por Bancos o Empresas Financieras, las cuales a diferencia de las AFORE, es elegida por las instituciones para administrar el dinero del trabajador.

- **Prima vacacional.** Percepción en efectivo que se dio a los trabajadores asalariados que disfrutaron de un año o de dos períodos vacacionales al año. El monto fue un porcentaje del sueldo o salario que se estipuló en el contrato o acuerdo que firmo el trabajador con el patrón o empresa.
- **Vacaciones con goce de sueldo.** Beneficio de no asistir a su lugar de trabajo y/o no efectuar sus labores por un período determinado previamente (verbal o contractual) percibiendo su sueldo o salario como si estuviera trabajando normalmente.

A los trabajadores asalariados que trabajaron en instituciones o empresas públicas con más de seis meses consecutivos de servicio les fueron proporcionados dos períodos anuales de vacaciones de diez días laborales con goce de sueldo cada uno, en las fechas que se fijaron con el patrón y de acuerdo a las necesidades de servicio que hubo en la empresa, institución o negocio.

Y para las personas asalariadas que trabajaron en instituciones, negocios o empresas privadas este período de vacaciones variaba de acuerdo a la antigüedad de servicio, o bien de acuerdo a las necesidades de trabajo que haya por realizar. En ocasiones los trabajadores optaron por trabajar este período, en cuyo caso el patrón les pagaba una cantidad adicional a su sueldo o salario.

- **FONACOT (Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores).** Crédito otorgado para la adquisición de bienes de consumo duradero y servicios a los trabajadores asalariados que estuvieron asegurados en el IMSS, por la empresa, institución o patrón con la que laboraron.

Para contar con este crédito el patrón, empresa, institución, etc., debió estar afiliada a FONACOT, para que el trabajador sea el que lo solicite a los establecimientos que aceptan este tipo de crédito, como por ejemplo algunas tiendas departamentales, mueblerías, zapaterías, papelerías, jugueterías, etc., quienes fueron las que determinaron la autorización y el monto del crédito con base al salario de cada trabajador.

- **Fondo de Ahorro.** Aportación periódica (semanal, quincenal, o mensual) que realizaron los trabajadores asalariados, la cual fue depositada en el fondo de ahorro, que fue capitalizable y administrado por la empresa o institución que también hizo su aportación para éste fondo.

Para participar los trabajadores asalariados debieron manifestarlo previamente de una manera expresa su conformidad, ya que normalmente les descontaron un porcentaje de su sueldo o salario, el cual al finalizar el ciclo de ahorro les fue devuelto junto con la aportación que hizo el patrón y los intereses devengados hasta la fecha de su entrega a los trabajadores.

- **Seguro de vida.** Esta prestación fue proporcionada por el empleador a los trabajadores asalariados y en algunos casos la empresa, institución o patrón fue quien realizaba el trámite directo con la compañía aseguradora.

El pago por este seguro lo realizaba una parte el trabajador y otra parte la empresa donde éste laboraba.

El descuento quincenal o mensual que se hacía por este concepto fue administrado por la compañía aseguradora, donde al fallecer alguno de los trabajadores asegurados (con más de seis meses de antigüedad de servicio) el seguro cubría a los beneficiados el importe de cuarenta hasta cien meses de sueldo presupuestal que estuviera percibiendo dicho trabajador en esa fecha.

- **Ayuda para la renta de la casa habitación.** Esta prestación la recibieron algunos trabajadores asalariados por parte de la empresa, institución o patrón con el que laboraron, la cual apoyaba con el pago (total o parcial) de la renta de la casa que habitaba el trabajador, en algunos casos realizaban la labor de conseguir las casas y efectuar el apoyo directo del costo de la renta.
- **Otros (especifique en observaciones).** Aquí se incluyó cualquier otra prestación social que no se había incluido anteriormente, especificándolo siempre en la sección de observaciones.

Algunas de estas prestaciones podían ser las becas que se dieron a los hijos de los trabajadores para la realización de sus estudios formales (preescolar, primaria, secundaria, etc.) proporcionando la ayuda del pago total o parcial del gasto de colegiaturas, o bien con el apoyo en efectivo para los gastos en útiles escolares.

- **No tiene prestaciones sociales.** Se registró en este código a aquellas personas que no recibieron ninguna prestación social.
- o) Tipo de contratación.** Situación bajo la cual un trabajador acordó vender su fuerza de trabajo a un empleador, empresa, negocio o institución, este acuerdo pudo ser por escrito o a la palabra.

La clasificación que se consideró en la encuesta fue:

- **Contrato por tiempo indeterminado.** Tipo de contrato que se hizo por escrito y como su nombre lo dice, su duración fue indefinida. La permanencia en el empleo dependía directamente de la decisión del trabajador.
  - **Contrato por tiempo u obra determinada.** Contratación que se hizo por escrito, su duración la estipuló el mismo contrato, indicando el tiempo o bien la obra para la cual se estaba haciendo el contrato. La permanencia en el trabajo dependía del trabajador.
  - **No firmo ningún contrato.** Situación en la cual los trabajadores tuvieron un acuerdo de trabajo con el empleador que se hizo “a palabra”, es decir, sin que hubiera un contrato escrito.
  - **Otro.** cualquier otro tipo de contratación que no se hubiese señalado en los incisos anteriores.
- p) Afiliación a sindicatos.** Miembros del hogar ocupados asalariados de 12 años y más, que en el mes de referencia se encontraban afiliados a una organización sindical.
- q) Ausentes temporales del empleo.** Miembros del hogar de 12 años y más, que durante el período de referencia tuvieron empleo pero no trabajaron por alguna circunstancia especial.
- r) Desocupados abiertos.** Miembros del hogar de 12 años y más, que durante el período de referencia no tenían trabajo pero lo buscaron activamente dentro o fuera del país y estuvieron dispuestos a aceptarlo de inmediato.
- s) Miembros del hogar económicamente inactivos (PEI).** Miembros del hogar que en el período de referencia no realizaron ninguna actividad económica y se dedicaron exclusivamente a realizar actividades no económicas.
- **Dedicados a los quehaceres domésticos.** Miembros del hogar que sin realizar alguna actividad económica estuvieron dedicados exclusivamente al cuidado de su hogar.
  - **Estudiantes.** Miembros del hogar que se dedicaron exclusivamente a recibir educación.
  - **Pensionados o jubilados.** Miembros del hogar que estuvieron retirados de las actividades económicas por haberse jubilado o por incapacidad permanente y recibieron percepciones en efectivo derivadas de jubilaciones y/o pensiones de seguridad social, por antigüedad, vejez, enfermedad o accidente de trabajo; también se consideró a los miembros del hogar económicamente inactivos que recibieron una pensión por concepto de viudez, orfandad, separación o divorcio.
  - **Rentistas.** Miembros del hogar cuyos ingresos dependieron de intereses derivados de regalías, alquileres y otras ventas de bienes de propiedad.
  - **Incapacitados permanentes.** Miembros del hogar que declararon padecer alguna afección permanente que les impidió trabajar y que no fueron pensionados, independientemente de que esta incapacidad hubiera sido desde su nacimiento o adquirida posteriormente por un accidente o enfermedad.
  - **Otros inactivos.** Miembros del hogar que durante el período de referencia no desarrollaron una actividad económica por alguna causa diferente a las antes mencionadas.

## 2.7 TRANSACCIONES ECONOMICAS

Las transacciones económicas se clasifican según su finalidad en :

- **Transacciones corrientes.** Se realizaron para cubrir las necesidades básicas y su resultado no fue acumulable (como la compra de bienes de consumo final o de pago del alquiler de la vivienda).
- **Transacciones financieras y de capital.** Se realizaron y modificaron el patrimonio del hogar, por lo que su resultado fue acumulable, como por ejemplo la compra de acciones y terrenos.

Dentro de las transacciones financieras y de capital se incluyen también los actos cuyo propósito es el financiamiento para adquirir bienes y servicios de consumo final o bienes de capital, por ejemplo: el retiro de ahorros para comprar alimentos o los préstamos para comprar una casa, también permiten explicar el déficit o el superávit entre los ingresos y los gastos corrientes.

Ambas transacciones pueden ser monetarias o en especie. Y además se pueden combinar las transacciones corrientes con las financieras y de capital.

**Ingreso total.** Percepciones en efectivo y/o en especie que recibieron los miembros del hogar durante el período de referencia a cambio de la venta de su fuerza de trabajo a una empresa, institución o patrón, así como el ingreso en efectivo y/o en especie de un negocio agropecuario o bien el ingreso en efectivo de un negocio no agropecuario o los rendimientos derivados de cooperativas de producción, propiedad de algún miembro del hogar, se incluyeron los alquileres, intereses, dividendos y regalías derivados de la posesión de activos físicos y no físicos, las transferencias recibidas que no constituyeron un pago por su trabajo y otros ingresos corrientes percibidos; asimismo se consideró la estimación realizada por los miembros del hogar, con base al valor en el mercado, a precios de menudeo de los productos y servicios de consumo final y privado, tomados de su propio negocio, de los recibidos a cambio de un trabajo realizado, de los recibidos como regalo de personas que no eran miembros del hogar, o bien, la estimación del alquiler que se hubiera tenido que pagar por aquellos hogares que habitaban viviendas propias, recibidas como prestación, prestadas o con una tenencia que no fuera la rentada o alquilada. También las percepciones que recibieron de la venta de bienes inmuebles, muebles o activos físicos o no físicos que representaban parte del patrimonio del hogar, de la disposición de capital invertido en cuentas bancarias, cajas de ahorro o tandas que representaron una desacumulación al patrimonio del hogar, se incluyeron transferencias recibidas por los miembros del hogar que pudieron formar parte del acervo patrimonial, los financiamientos recibidos y los pagos recibidos por los préstamos otorgados a otras unidades ajenas al hogar. Asimismo se consideró la estimación realizada por los miembros del hogar con base al valor en el mercado a precios de menudeo, de los bienes muebles e inmuebles de capital, tomados de su propio negocio, de los recibidos a cambio de un trabajo realizado y de los recibidos como regalo de personas que no eran miembros del hogar y que pasaron a formar parte del patrimonio del mismo.

**Gasto Total.** Ingresos que los miembros del hogar destinaron, durante el período de referencia, para la adquisición de productos y servicios de consumo final y privado, el gasto efectuado en dinero, o por la compra de productos y/o servicios que fue(ron) pagado(s), donado(s) y/o regalado(s) como una transferencia corriente a personas o instituciones ajenas al hogar, asimismo se consideró la estimación realizada por los miembros del hogar, con base al valor en el mercado, a precios de menudeo de los productos y servicios de consumo final y privado, tomados de su propio negocio, de los recibidos a cambio de un trabajo realizado, de los recibidos como regalo de personas que no eran miembros del hogar, o bien, la estimación del alquiler que se hubiera tenido que pagar por aquellos hogares que habitaban viviendas propias, recibidas como prestación, prestadas o con una tenencia que no fuera la rentada o alquilada. También se incluyeron los desembolsos para adquirir bienes muebles e inmuebles de capital que representaron un incremento al patrimonio del hogar, los gastos en activos físicos y no físicos que constituyeron una inversión que pudo ser redituable como fuente de ingresos para el mismo hogar, los desembolsos para cubrir deudas por financiamientos recibidos, los gastos realizados para financiar a otras personas que no eran miembros del hogar, el gasto efectuado por los miembros del hogar en bienes de capital que fueron regalados o donados como una transferencia financiera y/o de capital a personas o instituciones ajenas al hogar y que representaron para éstos un incremento al patrimonio del hogar, asimismo se consideró la estimación realizada por los miembros del hogar con base al valor en el mercado a precios de menudeo, de los bienes muebles e inmuebles de capital, tomados de su propio negocio, de los recibidos a cambio de un trabajo realizado y/o de los recibidos como regalo de personas que no eran miembros del hogar, y que pasaron a formar parte del patrimonio del mismo.



La estructura de las transacciones económicas se presenta en el siguiente esquema

ESQUEMA 7



## 2.7.1 Transacciones Corrientes

Las transacciones económicas corrientes son las que se realizan para cubrir las necesidades básicas y su resultado no es acumulable como la compra de bienes de consumo final o el pago de alquiler de la vivienda.

### Ingreso Corriente total

Percepciones en efectivo y/o en especie que recibieron los miembros del hogar durante el período de referencia cambio de la venta de su fuerza de trabajo a una empresa, institución o patrón, así como el ingreso en efectivo y/o en especie de un negocio agropecuario o bien el ingreso en efectivo de un negocio no agropecuario o los rendimientos derivados de cooperativas de producción, propiedad de algún miembro del hogar, se incluyeron los alquileres, intereses, dividendos y regalías derivados de la posesión de activos físicos o no físicos, las transferencias recibidas que no constituyeron un pago por su trabajo y otros ingresos corrientes percibidos; asimismo se consideró la estimación realizada por los miembros del hogar, con base al valor en el mercado, a precios de menudeo de los productos y servicios de consumo final y privado, tomando de su propio negocio, de los recibidos a cambio de un trabajo realizado, de los recibidos como regalo de personas que no eran miembros del hogar, o bien, la estimación del alquiler que se hubiera tenido que pagar por aquellos hogares que habitan viviendas propias, recibidas como prestación, prestadas o con una tenencia que no fuera la rentada o alquilada.

A continuación se incluye la estructura del ingreso corriente total.

### ESQUEMA 8



**a) Ingreso Corriente Monetario.** Percepciones en efectivo que recibieron los miembros del hogar durante el período de referencia, a cambio de la venta de su fuerza de trabajo a una empresa, institución o patrón, así como el ingreso en efectivo y/o en especie de un negocio agropecuario o bien el ingreso en efectivo de un negocio no agropecuario. Los rendimientos derivados de cooperativas de producción, propiedad de algún miembro del hogar, se incluyeron los alquileres, intereses, dividendos y regalías derivadas de la posesión de activos físicos y no físicos, las transferencias recibidas que no constituyen un pago por su trabajo y otros ingresos corrientes percibidos.

**Remuneraciones al trabajo.** Percepciones en efectivo que los miembros del hogar obtuvieron a cambio de la venta de su fuerza de trabajo a una empresa, institución o patrón, con quien establecieron determinadas condiciones de trabajo mediante un contrato o acuerdo verbal o escrito.

- **Sueldos, salarios o jornal.** Percepciones en efectivo regulares u ocasionales pagadas a los empleados como retribución a su trabajo.
- **Destajo.** Percepciones en efectivo que los miembros del hogar recibieron en forma regular u ocasional la cual esta determinada exclusivamente por la cantidad de trabajo o servicio que realice o la venta de productos, estas personas dependen de su empleador.
- **Comisiones y propinas.** Percepciones en efectivo que los miembros del hogar recibieron en forma regular u ocasional sobre la venta o producción de cierto número de mercancías o servicios realizados.
- **Horas extras.** Percepciones adicionales al salario o sueldo fijo en efectivo regulares u ocasionales que reciben los miembros del hogar, porque le dedican más tiempo a su trabajo fuera del horario normal para el que fueron contratados.
- **Incentivos, gratificaciones o premios.** Pagos en efectivo o en especie que son otorgados a los trabajadores que cumplen con los lineamientos establecidos previamente por parte de la empresa o como resultado de convenios o programas específicos acordados en los contratos colectivos de trabajo.
- **Aguinaldo, bono, percepción adicional o sobresueldo.** Percepciones en efectivo que recibieron los miembros del hogar en forma regular u ocasional como compensación por el trabajo realizado en cierto período de tiempo.
- **Primas vacacionales y otras prestaciones en efectivo.** Percepciones en efectivo que reciben los miembros del hogar como aporte en su (s) período (s) vacacional (es), ayuda de despensa, transporte, útiles escolares, etc., por parte de la empresa donde trabajan.
- **Reparto de utilidades.** Percepciones en efectivo que recibieron los miembros del hogar asalariados, provenientes de los beneficios o utilidades de la empresa donde trabajaron.

**Ingresos netos de negocios propios.** Percepciones en efectivo o en especie, proveniente de un negocio agropecuario o no agropecuario, de recolección de flora, productos forestales, caza, producción forestal y acuicultura y pesca, propiedad de algún miembro del hogar o de una actividad productiva que se realiza en forma independiente o asociadas.

- **Negocios industriales.** Son los dedicados a la industria de la transformación, producción artesanal, construcción y extracción de productos minerales. Se caracteriza porque el (los) propietario (s) posee (n) los medios de producción (maquinaria, instrumentos y materias primas, aunque puede darse el caso de que utilice maquinaria o instrumentos alquilados) y además controla (n) la producción de su empresa. Quedan comprendidas las industrias maquiladoras, que son los negocios que se dedican a actividades de ensamble, transformación y/o fabricación de un producto final, ya sea que intervengan en todo el proceso o parte de él y que no es de su propiedad sino que pertenece y se destina en su totalidad a otro negocio, el cual le aportan las materias primas.
- **Negocios comerciales.** Son los que se dedicaban a la compra-venta de artículos sin transformarlos, estos artículos o productos pueden ser nuevos o usados.
- **Prestación de servicios.** Se refiere a los negocios o personas que se dedican a la prestación de servicios al público. Se incluyen también la explotación de animales para algún espectáculo.
- **Negocios agrícolas.** Se refiere al conjunto de actividades relacionadas con el cultivo de la tierra.
- **Producción pecuaria y productos derivados.** Son las actividades que consisten en la cría, explotación y engorda de animales para el aprovechamiento de su carne, leche, huevo, piel o para trabajo, ejemplo: ganado bovino, vacuno, porcino, aves, etc. Se incluye la explotación de colmenares (apicultura).

- **Producción forestal.** Es la actividad dedicada a la plantación, repoblación, conservación de bosques, viveros para forestación, incluyendo el corte de árboles para madera, postería y leña
- **Recolección de flora, productos forestales y caza.** Es la actividad dedicada a la extracción y recolección de todos los productos forestales que no implica un corte de árboles.

Aquí se incluyó la extracción de chicle, gomas, resinas y ceras naturales, recolección de frutos, flores, hongos, hierbas y raíces silvestres, carrizos, ixtles de palma, lechuguilla y otros productos forestales silvestres como bambú, barbasco, hierbas medicinales, helechos, heno, musgo, savias, corteza, brea, etc.

Incluyo la caza y captura con fines comerciales de cualquier animal.

Se excluyó la caza como pasatiempo o deporte, ya que no se consideraba como actividad económica.

- **Acuicultura y pesca.** Actividad dedicada a la pesca y/o captura comercial de animales acuáticos, la recolección de residuos y plantas acuáticas en presas, ríos, mares, estuarios, etc.

**Cooperativas.** Percepciones en efectivo provenientes de los rendimientos o ganancias generadas de las cooperativas de este tipo de empresas o negocios que recibieron cada que les corresponde a cada cooperativista miembro del hogar por su participación en la administración, gestión y distribución de sus beneficios.

**Renta de la propiedad.** Percepciones en efectivo provenientes de alquileres, intereses, dividendos y regalías derivadas de la posesión de activos físicos y no físicos propiedad de algún miembro del hogar.

- **Alquiler de tierras y terrenos.** Percepciones en efectivo provenientes del alquiler de tierras y terrenos propiedad de algún miembro del hogar.
- **Alquiler de casas, edificios, locales y otros inmuebles.** Percepciones en efectivo provenientes del alquiler por cualquier tipo de bienes inmuebles propiedad de algún miembro del hogar. También se incluye el ingreso que reciben los miembros del hogar por la renta de algún cuarto o parte del mismo que habita.
- **Intereses provenientes de inversiones a plazo fijo.** Percepciones en efectivo obtenidas como réditos de cuentas de inversión a plazo fijo propiedad de algún miembro del hogar.
- **Intereses provenientes de cuentas de ahorros.** Percepciones en efectivo obtenidas como réditos de una cuenta de ahorros propiedad de algún miembro del hogar.
- **Intereses provenientes de préstamos a terceros.** Percepciones en efectivo obtenidas por los réditos que recibieron los miembros del hogar por haber prestado a terceros.
- **Intereses provenientes de acciones, bonos y cédulas.** Dividendos en efectivo que recibieron los miembros de los hogares por poseer acciones y otras formas de participación en empresas constituidas en sociedad.
- **Alquiler de marcas, patentes y derechos de autor.** Regalías que recibieron los miembros de los hogares propietarios de patente, marcas registradas o derechos de autor.
- **Otros ingresos por renta de la propiedad.** Percepciones en efectivo que recibieron los miembros del hogar por renta de la propiedad en algún otro concepto no incluido en los anteriores.

**Transferencias.** Percepciones en efectivo que recibieron los miembros del hogar y que no constituyeron un pago por trabajos realizados ni por la posesión de activos físicos y no físicos.

- **Jubilaciones y/o pensiones.** Percepciones en efectivo que recibieron los miembros del hogar derivadas de jubilaciones y/o pensiones de seguridad social ya sea por antigüedad, vejez, enfermedad, accidente de trabajo, viudez, orfandad, separación o divorcio.
- **Indemnizaciones recibidas de seguros contra riesgos a terceros.** Percepciones en efectivo que recibieron los miembros del hogar provenientes de seguros contra riesgos por accidentes automovilísticos, por enfermedades, incendios, inundaciones o siniestros similares.
- **Indemnizaciones por despido y accidentes de trabajo.** Percepciones en efectivo que recibieron los miembros del hogar que fueron despedidos de su empleo o que sufrieron un accidente de trabajo que no los imposibilitaba permanentemente.
- **Becas y donativos provenientes de instituciones.** Donaciones en efectivo de asistencia social que recibieron los miembros del hogar provenientes de instituciones públicas o privadas.
- **Regalo y donativos originados dentro del país.** Percepciones en efectivo que recibieron los miembros del hogar por parte de personas ajenas al hogar, que residieron dentro de país.

- **Ingresos provenientes de otros países.** Percepciones en efectivo que recibieron los miembros del hogar por parte de personas que no son miembros del hogar y que residían fuera de país.
- **Beneficio de PROCAMPO.** Percepciones en efectivo que recibieron los miembros del hogar derivados como beneficio directo al campo para las actividades agrícolas, siempre y cuando en los últimos 3 años de hayan sembrado cultivos básicos como maíz, frijol, avena, algodón, entre otros.

**Otros ingresos corrientes.** Percepciones en efectivo provenientes de la venta de bienes muebles de segunda mano. Se incluyen las percepciones de los conceptos no clasificados anteriormente del ingreso corriente monetario.

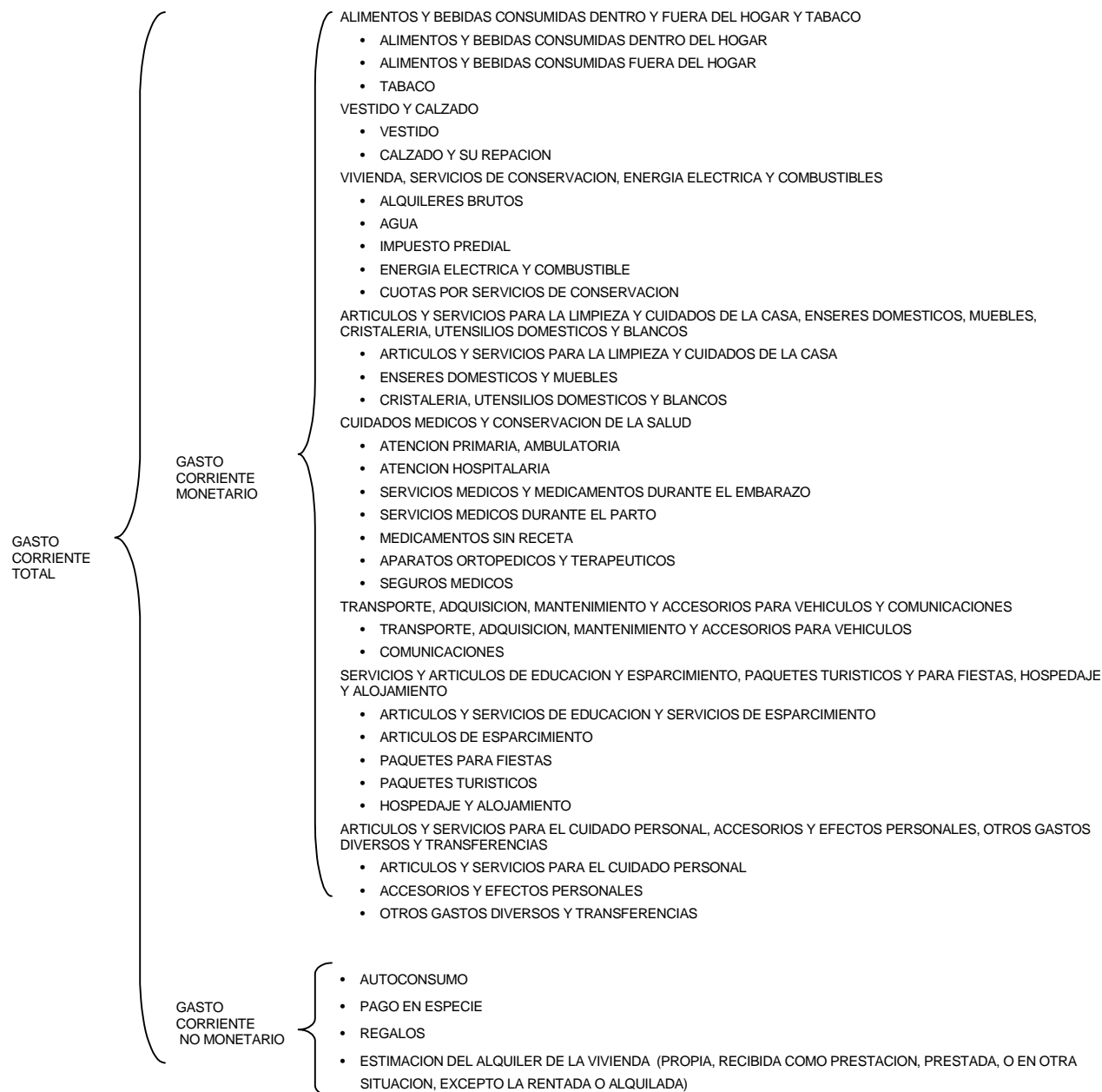
- **Venta de vehículos, aparatos eléctricos de segunda mano, etc.** Percepciones en efectivo provenientes de la venta de todo tipo de bienes muebles de segunda mano y/o vehículos propiedad de los miembros del hogar.
- **Otros ingresos corrientes no considerados en los anteriores.** Percepciones en efectivo que los miembros del hogar obtuvieron por concepto no clasificados en los rubros anteriores del ingreso corriente monetario.

**b) Ingreso Corriente No Monetario.** Estimación realizada por los miembros del hogar, con base al valor en el mercado a precio de menudeo de los productos y servicios de consumo final y privado, tomados de su propio negocio, de los recibidos a cambio de un trabajo realizado, de los recibidos como regalo de personas que no eran miembros del hogar; o bien la estimación del alquiler que se hubiera tenido que pagar por aquellos hogares que habitaban viviendas propias, recibidas como prestación, prestadas o con una tenencia que no fuera la de rentada o alquilada. Se clasificaron en:

- **Autoconsumo.** Estimación realizada por los miembros del hogar, con base al valor en el mercado a precios de menudeo, de los productos para su consumo final y privado, que ellos mismos procesaron, de los productos que tomaron de su negocio comercial y de los servicios que recibieron de algún miembro del mismo hogar, cuya actividad económica fue precisamente proporcionar algún tipo de servicio.
- **Pago en especie.** Estimación realizada por los miembros del hogar, con base al valor en el mercado a precios de menudeo, de los productos y servicios de consumo final y privado, que recibieron aquellas personas que fueron trabajadores agropecuarios y no agropecuarios a cambio de su trabajo como una forma de pago o por medio de prestaciones sociales. Así mismo se consideró el valor estimado de los productos y/o servicios que recibieron en especie los trabajadores por cuenta propia o los patrones propietarios de un negocio por un trabajo realizado.
- **Regalos.** Estimación realizada por los miembros del hogar, con base al valor en el mercado a precios de menudeo, de los productos y servicios para su consumo final y privado, que fueron recibidos como regalo de personas que no eran miembros del hogar.
- **Estimación del alquiler de la vivienda.** Estimación realizada por los miembros del hogar, de la renta que se hubiera tenido que pagar con base al valor en el mercado, de aquellos hogares que habitaban viviendas propias, recibidas como prestación, prestadas o con una tenencia que no fuera la de rentada o alquilada.

### Gasto Corriente Total

Ingreso que los miembros del hogar destinaron, durante el período de referencia, para la adquisición de productos y servicios de consumo final y privado, el gasto efectuado en dinero, o por la compra de productos y/o servicios que fue(ron) pagado(s), donado(s) y/o regalado(s) como una transferencia corriente a personas o instituciones ajenas al hogar (gasto corriente monetario) así mismo se considera la estimación realizada por los miembros del hogar, con base al valor en el mercado, a precios de menudeo de los productos y servicios de consumo final y privado, tomados de su propio negocio, de los recibidos a cambio de un trabajo realizado, de los recibidos como regalo de personas que no eran miembros del hogar, o bien, la estimación del alquiler que se hubiera tenido que pagar por aquellos hogares que habitaban viviendas propias, recibidas como prestación, prestadas o con una tenencia que no fuera la rentada o alquilada (gasto corriente no monetario).



**a) Gasto corriente monetario.** Ingreso que los miembros del hogar destinaron durante el período de referencia, para la adquisición de productos y servicios de consumo final y privado, para el gasto efectuado en dinero, o por la compra de productos y/o servicios que fue(ron) pagado(s), donado(s) y/o regalado(s) como una transferencia corriente a personas o instituciones ajenas al hogar.

Alimentos y bebidas consumidas dentro y fuera del hogar y tabaco.

- Alimentos y bebidas consumidas dentro y fuera del hogar. Cereales, carnes, pescados y mariscos, leche y sus derivados, huevo, aceites y grasas, tubérculos, verduras, legumbres, leguminosas y semillas, frutas, azúcar y mieles, café, té y chocolate, especias y aderezos, otros alimentos diversos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas.

- Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar. Desayuno, comida, cena, entrecomidas
- Tabacos

#### Vestido y calzado

- Vestido para personas de 3 años y más. Pantalones, camisas, playeras y blusas, faldas, vestidos y conjunto, suéteres, abrigos, chamarras, ropa interior para hombres, calcetines, calcetas y mallas, ropa interior para dama, telas, confecciones y reparaciones, entre otras prendas.
- Vestido para personas menores de 3 años. Pantalones, vestidos, trajes, y mamelucos, blusas, playeras. Suéteres y chambritas, entre otras prendas.

#### Calzado y su reparación.

- Zapatos de piel y plástico
- Otro tipo de calzado
- Servicio de limpieza y reparación de calzado

#### Viviendas, servicios de conservación, energía eléctrica y combustibles.

- Alquileres Brutos, alquileres de la vivienda, cuota o pago de la vivienda recibida como prestación, cuota, renta o pago por la vivienda en otra situación y por la vivienda de los hogares adicionales.
- Agua
- Impuesto Predial.
- Energía eléctrica y combustible: energía eléctrica, gas, petróleo, carbón y leña, etc.
- Cuota por servicios de conservación: recolección de basura, cuotas de vigilancia, cuotas de administración y otros servicios.

#### Artículos y servicios para la limpieza y cuidados de la casa, enseres domésticos, muebles, cristalería, utensilios domésticos y blancos.

- Artículos y servicios para la limpieza y cuidados de la casa: detergente, jabón de barra para lavar, papel sanitario, blanqueadores, escobas, cerillos, pilas, focos, insecticidas, lavandería, tintorería, entre otros productos y servicios.
- Enseres domésticos y muebles: estufa de gas, refrigerador, licuadora, juego de recámara, juego de sala, juego de comedor y antecomedor entre otros muebles y enseres domésticos.
- Cristalería, utensilios domésticos y blancos. Vajilla completa, piezas de vajilla, batería de cocina, manteles, cobertores y cobijas, colchones y colchonetas.

#### Cuidados médicos y conservación de la salud.

- Atención primaria, ambulatoria: Consultas médicas, consultas dentales, medicamentos recetados, otras atenciones primarias.
- Atención hospitalaria: honorarios por servicios profesionales, medicamentos recetados, análisis clínicos, hospitalización, etc.
- Servicios médicos y medicamentos durante el embarazo: consultas médicas, medicamentos recetados, análisis clínicos hospitalización durante el embarazo, entre otros.
- Servicios médicos durante el parto: Honorarios de servicios profesionales, servicios de partera, medicamentos recetados, análisis clínicos, hospitalización entre otros.
- Medicamentos sin receta: Material para primeros auxilios, analgésicos, vitaminas, antibióticos, anticonceptivos, etc.
- Aparatos ortopédicos y terapéuticos: Anteojos y lentes de contacto, placas y puentes dentales, aparatos para sordera, etc.
- Seguros médicos: Cuota a hospitales o clínicas, cuotas a compañías aseguradoras.

#### Transporte, adquisición, mantenimiento y accesorios para vehículos y comunicaciones.

- Transporte de adquisición, mantenimiento y accesorios para vehículos.
- Transporte público: Autobús urbano, autobús foráneo que se utiliza habitualmente, colectivo, taxi, otros.
- Transporte foráneo: Terrestre, aéreo, entre otros servicios
- Adquisición de vehículos de uso particular.
- Mantenimiento y accesorios para vehículos: Gasolina, aceite y lubricantes, llantas, lavado y engrasado, accesorios, partes y refacciones, servicios de afinación, entre otros.
- Comunicaciones: Teléfono particular, teléfono público, correo, entre otros servicios de comunicación.

Servicios y artículos de educación y esparcimiento, paquetes turísticos y para fiestas, hospedaje y alojamiento.

- Artículos y servicios de educación y servicios de esparcimiento
- Servicios de educación: Preprimaria, primaria, secundaria, preparatoria, vocacional o normal, superior, posgrado, comercial o técnica, educación especial para discapacitados, transporte escolar.
- Artículos educativos: Libros para la escuela, material escolar. Uniformes y prendas de vestir para actividades educativas entre otros gastos de educación.
- Artículos de cultura y recreación: Enciclopedias y libros, periódicos, revistas, entre otros.
- Servicios de esparcimientos: Cines, centros nocturnos, entre otros servicios de esparcimiento.
- Artículos de esparcimiento: Equipo audiovisual, equipo fotográfico, etc.
- Paquetes para fiestas
- Paquetes turísticos
- Hospedaje y alojamiento
- Artículos y servicios para el cuidado persona, accesorios y efectos personales, otros gastos diversos y transferencias.

Artículos y servicios para el cuidado personal: jabón de tocador, lociones y perfumes, pasta dental, champús, tintes y enjuagues, crema, brillantina, cosméticos, artículos de tocador para bebé, entre otros artículos, corte de cabello y peinado, rasurar, depilar entre otros servicios.

- Accesorios y efectos personales: Sombreros, gorros, cachuchas, bolsas, portafolios, cinturones, carteras, joyería de fantasía, encendedores, etc.
- Otros gastos diversos y transferencias: Servicios profesionales; abogados, notarios, arquitectos, etc. funerales y cementerios, seguros no capitalizables; de vida, de automóvil, etc. entre otro tipo de gastos.

**b) Gasto Corriente no monetario.** Estimación realizada por los miembros del hogar, con base al valor en el mercado a precio de menudeo, de los productos y servicios de consumo final y privado, se clasifican en: Autoconsumo, pago de especie, regalos y estimación del alquiler de la vivienda.

**Autoconsumo.** Estimación realizada por los miembros del hogar, con base al valor en el mercado a precio de menudeo, de los productos para su consumo final y privado, que ellos mismos procesaron, de los productos que tomaron de su negocio comercial y de los servicios que recibieron de algún miembro del mismo hogar, cuya actividad económica fue precisamente proporcionar algún tipo de servicio.

**Pago en Especie.** Estimación realizada por los miembros del hogar, con base al valor en el mercado a precio de menudeo, de los productos y servicios de consumo final y privado, que recibieron aquellas personas que fueron trabajadores agropecuarios y no agropecuarios a cambio de su trabajo como una forma de pago o por medio de prestaciones sociales. Así mismo se consideró el valor estimado de los productos y/o servicios que recibieron en especie los trabajadores por cuenta propia a los patrones propietarios de un negocio, por un trabajo realizado.

**Regalos.** Estimación realizada por los miembros del hogar, con base al valor en el mercado a precio de menudeo, de los productos y servicios para su consumo final y privado, que fueron recibidos como regalo de personas que no eran miembros del hogar.



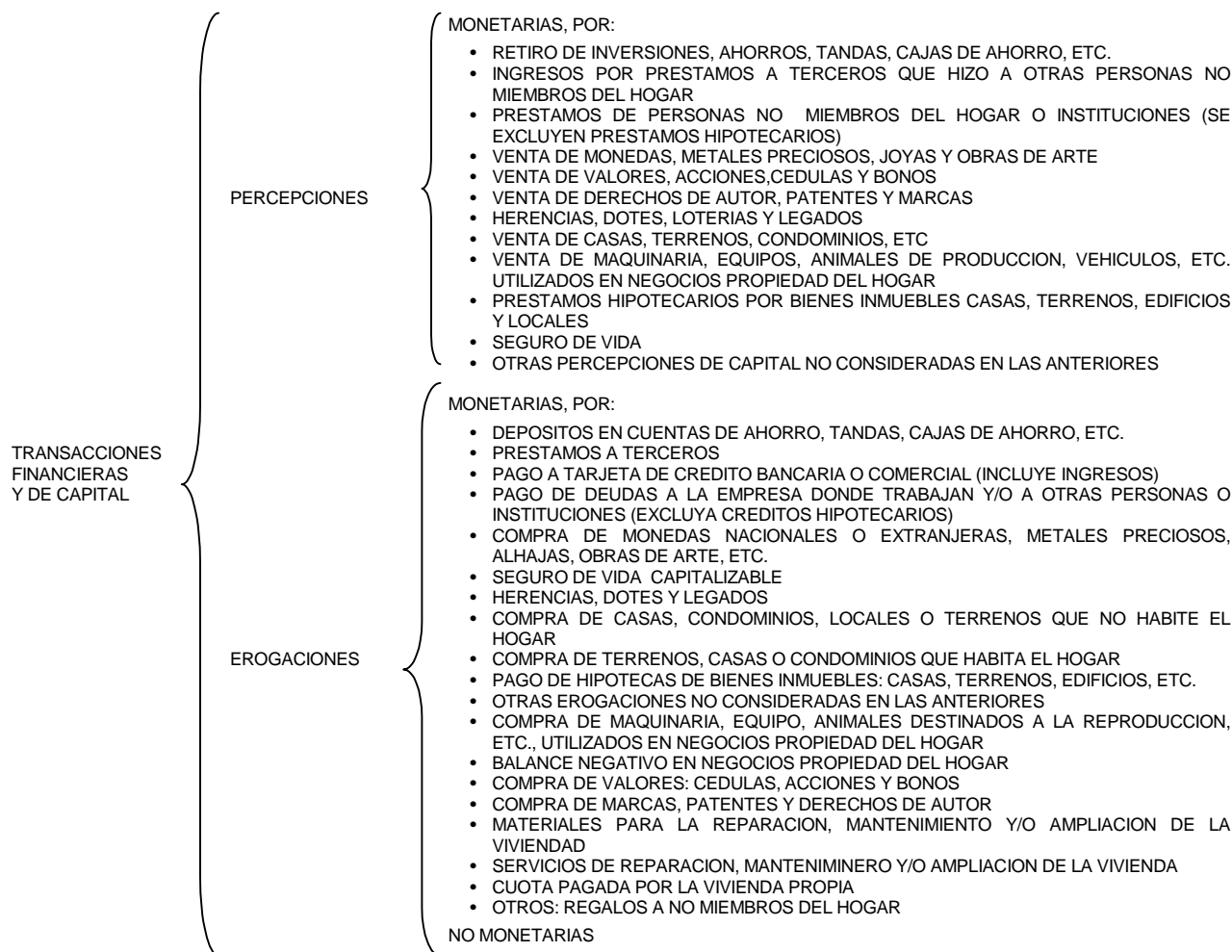
**Estimación del alquiler de la vivienda.** Estimación realizada por los miembros del hogar, de la renta que se hubiera tenido que pagar con base al valor en el mercado, de aquellos hogares que habitaban viviendas propias, recibidas como prestación, prestadas o con una tenencia que no fuera la rentada o alquilada.

## 2.7.2 Transacciones Financieras y de Capital

Se consideró en este concepto a las operaciones financieras y de capital ocurridas en el período de referencia, cuyo resultado fue la modificación del acervo patrimonial de los hogares, dichas modificaciones pudieron realizarse mediante recursos propios o ser financiados por un agente externo.

Las transacciones económicas corrientes fueron las que se realizaron para cubrir las necesidades básicas y su resultado no fue acumulable (como la compra de bienes de consumo final o el pago del alquiler de la vivienda).

ESQUEMA 10

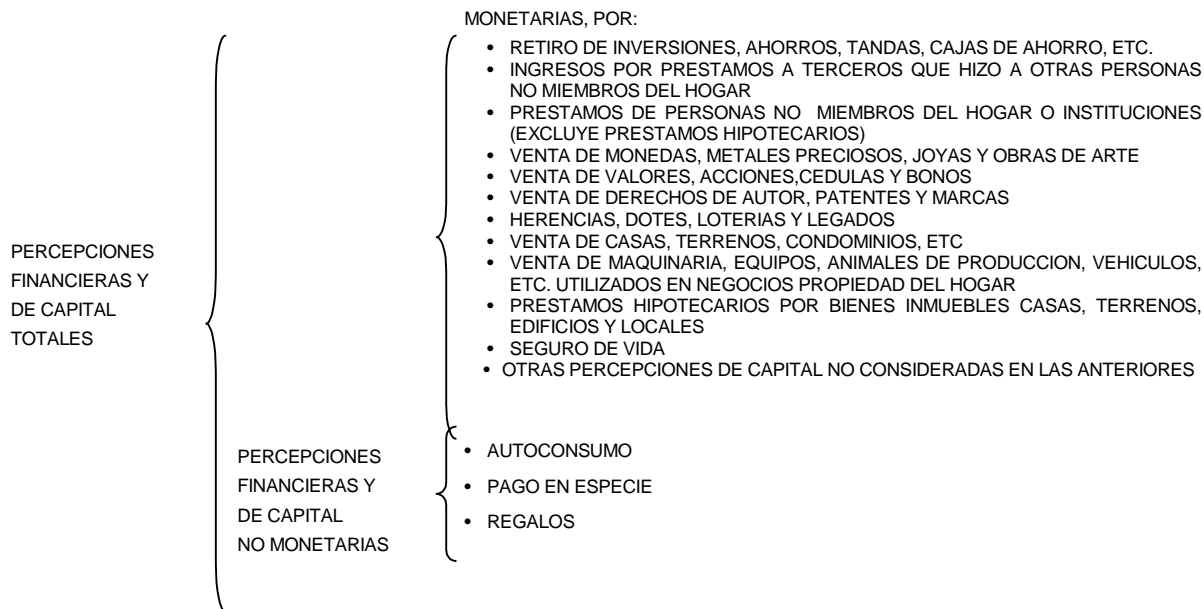


### Percepciones Financieras y de Capital Totales

Percepciones en efectivo que recibieron los miembros del hogar por la venta de bienes inmuebles, muebles o activos físicos o no físicos que representaban parte del patrimonio del hogar, de la disposición de capital invertido en cuentas bancarias, cajas de ahorro o tandas que representaron una desacumulación al patrimonio del hogar, se incluyeron transferencias recibidas por los miembros del hogar que pudieron formar parte del acervo patrimonial, los financiamientos recibidos y los pagos recibidos por préstamos otorgados a otras unidades ajenas al hogar. Asimismo se consideró la estimación realizada por los miembros del hogar, con base al valor en el mercado a precios de menudeo, de los bienes muebles e inmuebles de capital, tomados de su propio negocio, de los recibidos a cambio de un trabajo realizado y de los recibidos como regalo de personas que no eran miembros del hogar y que pasaron a formar parte del patrimonio del mismo.

Las transacciones financieras y de capital se presentan en el siguiente esquema:

#### ESQUEMA 11



**a) Percepciones Financieras y de Capital Monetarias.** Percepciones en efectivo que recibieron los miembros del hogar por la venta de bienes inmuebles, muebles o activos físicos o no físicos que representaban parte del patrimonio del hogar, de la disposición de capital invertido en cuentas bancarias, cajas de ahorros o tandas que representaron una desacumulación al patrimonio del hogar, se incluyeron transferencias recibidas por los miembros del hogar que pudieron formar parte del acervo patrimonial, los financiamientos recibidos y los pagos recibidos por préstamos otorgados a otras unidades ajenas al hogar. Las principales fuentes de estas percepciones son:

- **Retiro de inversiones, ahorros, tandas, cajas de ahorro, etc.** Percepciones en efectivo que algún miembro del hogar obtuvo por el retiro de dinero de su cuenta de inversión y/o ahorros. También el dinero que recibió de una tanda y/o lo que correspondía de la caja de ahorros.
- **Ingresos por préstamos a terceros que hizo a otras personas no miembros del hogar.** Percepciones en efectivo que algún miembro del hogar recibió como pago por el préstamo que hizo a personas no miembros del hogar.
- **Préstamos de personas no miembros del hogar o instituciones.** Percepciones en efectivo que recibieron los miembros del hogar como un financiamiento otorgado a estos por personas ajenas al hogar, por instituciones bancarias o de otra índole. Se excluyen préstamos hipotecarios.
- **Venta de monedas, metales preciosos, alhajas y obras de arte.** Percepciones en efectivo que recibieron los miembros del hogar por la venta de monedas nacionales y/o extranjeras, objetos, alhajas o cualquier otro artículo elaborado en oro, plata u otro metal precioso. También se incluyó la venta de producciones artísticas de gran valor plástico.
- **Venta de casas, terrenos, condominios, etc.** Percepciones en efectivo que recibieron los miembros del hogar por la venta de la (s) vivienda (s) particular (es), terreno o locales propiedad del hogar es decir se consideraron las percepciones recibidas por este concepto tanto de los bienes inmuebles que habitaban los hogares como aquellas que siendo de su propiedad no estaban habitadas por los mismos. También se registraron en este rubro las percepciones recibidas por gananches o por ventas de los bienes inmuebles.
- **Venta de maquinaria, equipos y animales utilizados en negocios propiedad del hogar.** Percepciones en efectivo, que obtuvo algún miembro del hogar por la venta de maquinaria, equipos, animales destinados a la producción, vehículos, etc., utilizados en el negocio propiedad de algún miembro del hogar ya se comercial, industrial, de servicios, negocios agrícolas, pecuarias y productos derivados, recolección de flora, productos forestales, caza, producción forestal, acuicultura y pesca.

- **Otras percepciones financieras y de capital monetarias.** Percepciones que recibieron los miembros del hogar, por la venta de valores, como acciones, bonos, cédulas, derechos de autor, marcas y patentes. También se consideraron las percepciones que se recibieron como herencia, dotes y legados. Se incluyeron los ingresos recibidos a cambio de la hipoteca de bienes inmuebles propiedad del hogar; además se incluyeron las percepciones por la venta de bienes muebles que no fueron considerados en los rubros anteriores.

**b) Percepciones Financieras y de Capital No Monetarias.** Estimación realizada por los miembros del hogar, con base al valor en el mercado a precios de menudeo, de los bienes muebles e inmuebles de capital, tomados de su propio negocio, de los que recibieron a cambio de su trabajo realizado y de los que recibieron como regalo de personas que no eran miembros del hogar y que pasaron a formar parte del patrimonio.

**Autoconsumo.** Estimación realizada por los miembros del hogar, con base al valor en el mercado a precios de menudeo, de los bienes muebles e inmuebles de capital que ellos mismos procesaron y/o que tomaron de su negocio comercial o de servicios.

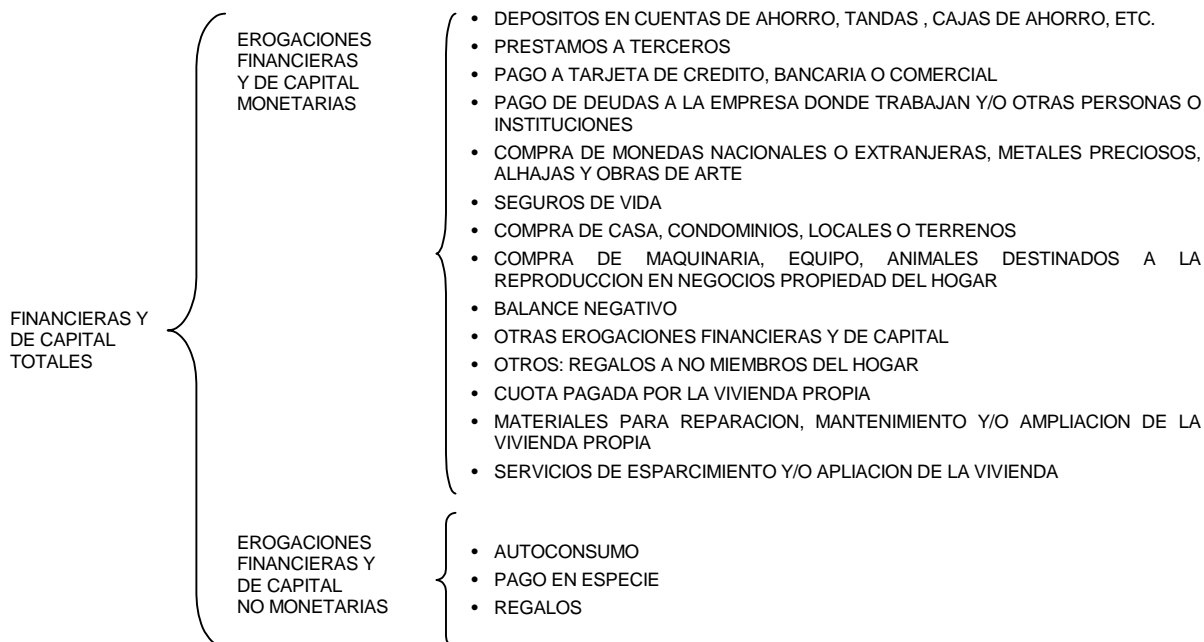
**Pago en especie.** Estimación realizada por los miembros del hogar, con base al valor en el mercado a precios de menudeo de los bienes muebles e inmuebles de capital que recibieron aquellas personas que fueron trabajadores agropecuarios y no agropecuarios a cambio de su trabajo como una forma de pago. Así mismo se consideró el valor estimado de los bienes muebles e inmuebles de capital que recibieron en especie los trabajadores por cuenta propia o los patrones propietarios de un negocio, por un trabajo realizado.

**Regalo.** Estimación realizada por los miembros del hogar, con base al valor en el mercado a precios de menudeo de los bienes muebles e inmuebles de capital que fueron recibidos como regalo de personas que no eran miembros del hogar.

### Erogaciones Financieras y de Capital Totales

Desembolsos que efectuaron los miembros del hogar, en efectivo y/o con tarjeta de crédito para adquirir bienes muebles e inmuebles de capital que representaron un incremento al patrimonio del hogar, los gastos en activos físicos y no físicos que constituyeron una inversión que pudo ser redituable como fuente de ingresos para el mismo hogar, el gasto efectuado por los miembros del hogar en bienes de capital que fueron regalados o donados como una transferencia financiera y/o de capital a personas o instituciones ajenas al hogar y que representaron para éstos un incremento al patrimonio del hogar; asimismo se consideró la estimación realizada por los miembros del hogar con base al valor en el mercado a precios de menudeo de los bienes muebles e inmuebles de capital tomados de su propio negocio, de los recibidos como regalo de personas que no eran miembros del hogar y que pasaron a formar parte del patrimonio del mismo

ESQUEMA 12



a) **Erogaciones Financieras y de Capital Monetarias.** Desembolso que efectuaron los miembros del hogar en efectivo y/o con tarjeta de crédito, para adquirir bienes muebles e inmuebles de capital que representaron un incremento al patrimonio del hogar, los gastos en activos físicos y no físicos que constituyeron una inversión que no pudo ser redituable como fuente de ingresos para el mismo hogar, los desembolsos para cubrir deudas por financiamiento recibidos, los gastos realizados para financiar a otras personas que no eran miembros del hogar, el gasto efectuado por los miembros del hogar en bienes de capital que fueron regalados o donados como una transferencia financiera y/o de capital a personas o instituciones ajenas al hogar y que representaron para éstos un incremento al patrimonio del hogar, así mismo se consideró la estimación realizada por los miembros del hogar con base al valor en el mercado a precios de menudeo de los bienes muebles e inmuebles de capital tomados de su propio negocio, de los recibidos a cambio de un trabajo realizado y/o de los recibidos como regalos de personas que no eran miembros del hogar y que pasaron a formar parte de patrimonio del mismo. Se clasifica en:

- **Depósitos en Cuentas de Ahorros, Tandas, Cajas de Ahorro, etc.** Ingreso que los miembros del hogar destinados durante el período de referencia al ahorro como una reserva para necesidades futuras o como una fuente de ingreso, este ahorro o depósito pudo ser de diferente magnitud y de diferentes maneras, es decir, se consideró el dinero que se guardó en la vivienda, el que se guardó con particulares o bien el que se guardó en instituciones bancarias o de cualquier índole, independientemente de la cantidad que se depositó
- **Préstamos a Terceros.** Gastos realizados por los miembros del hogar en efectivo, destinados durante el período de referencia al financiamiento a personas que no eran parte del hogar.
- **Pago por Tarjeta de Crédito Bancaria o Comercial.** Gasto realizado por los miembros del hogar en efectivo, destinados durante el período de referencia a los abonos, con la finalidad de finiquitar la deuda contraída con instituciones bancarias o empresas comerciales, por el financiamiento recibido para la compra o contratación de todo tipo de bienes y servicios de consumo final y privado. Se consideraron los intereses y el pago por el uso de la tarjeta de crédito.
- **Pago de Deudas a la Empresa Donde Trabajan y/o Otras Personas o Instituciones.** Gasto realizado por los miembros de hogar en efectivo y/o con tarjeta de crédito, destinados durante el período de referencia, el pago de deudas contraídas con personas o instituciones ajenas al hogar, Se consideró el pago por intereses generados por dichas deudas. Se excluyeron las deudas y los intereses con instituciones bancarias o empresas comerciales, generadas por el uso de tarjeta de crédito.
- **Compra de Monedas Nacionales o Extranjeras, Metales Preciosos, Alhajas y Obras de Arte.** Gastos efectuados por los miembros del hogar en efectivo y/o con tarjeta de crédito, destinados durante el período de referencia a la adquisición de monedas nacionales o extranjeras, objetos, alhajas o cualquier otro artículo elaborado en oro, plata o cualquier otro metal precioso. También se incluyeron producciones artísticas de gran valor plástico. Estos gastos pudieron cubrir el valor total o sólo una parte de su valor en el mercado.
- **Seguro de Vida.** Gasto realizado por los miembros del hogar en efectivo y/o con tarjeta de crédito, destinados durante el período de referencia al pago de primas para el seguro de vida capitalizable, es decir, estos pagos fueron acumulables y representaron una fuente de ahorro para el hogar.
- **Compra de Casas, Condominios, Locales o Terrenos.** Gasto realizado por los miembros del hogar, en efectivo y/o con tarjeta de crédito, destinados durante el período de referencia a la compra de la vivienda particular y/o terreno que habitó el hogar, estos gastos debieron de cubrir el valor total en el mercado del inmueble. Se incluyó en este rubro el desembolso para adquirir viviendas particulares, terrenos o locales que no sirvieron como alojamiento al hogar, estos desembolsos pudieron cubrir el total o únicamente una parte de su valor en el mercado. Es el dinero gastado en la compra de bienes inmuebles como casas, condominios, locales y terrenos. Incluye los enganches para la adquisición de los mismos. También se consideraron los pagos totales o parciales para cubrir gastos en escrituración o enganches para adquirir el tipo de inmuebles que abarca este rubro, bajo cualquier condición, es decir, tanto para los inmuebles que fueron habitados o no por el hogar.
- **Compra de Maquinaria, Equipo, Animales Destinados a la Reproducción en Negocios Propiedad del Hogar.** Gastos realizados por los miembros del hogar en efectivo y/o con tarjeta de crédito destinados durante el período de referencia para la compra de todo tipo de bienes muebles e inmuebles que pasaron a formar un capital constante en su negocio. También se incluyeron los gastos generados por instalaciones eléctricas, hidráulicas o de equipo de nueva creación, los gastos por ampliación o edificación de los bienes inmuebles dedicados para la actividad económica. Asimismo se consideró el gasto para la compra de animales destinados a la reproducción de las especies.

- **Balance Negativo en Negocios Propiedad del Hogar.** Déficit reportado por los miembros del hogar durante período de referencia, en las ganancias o rendimientos de un negocio propiedad del hogar. Este déficit pudo haber sido a causa de una mala administración o por algún siniestro.
- **Otras Erogaciones Financieras y de Capital.** Gastos realizados por los miembros del hogar en efectivo y/o con tarjeta de crédito destinados durante el período de referencia a la compra de valores como acciones, bonos, cédulas, derechos de autor, marcas y patentes.

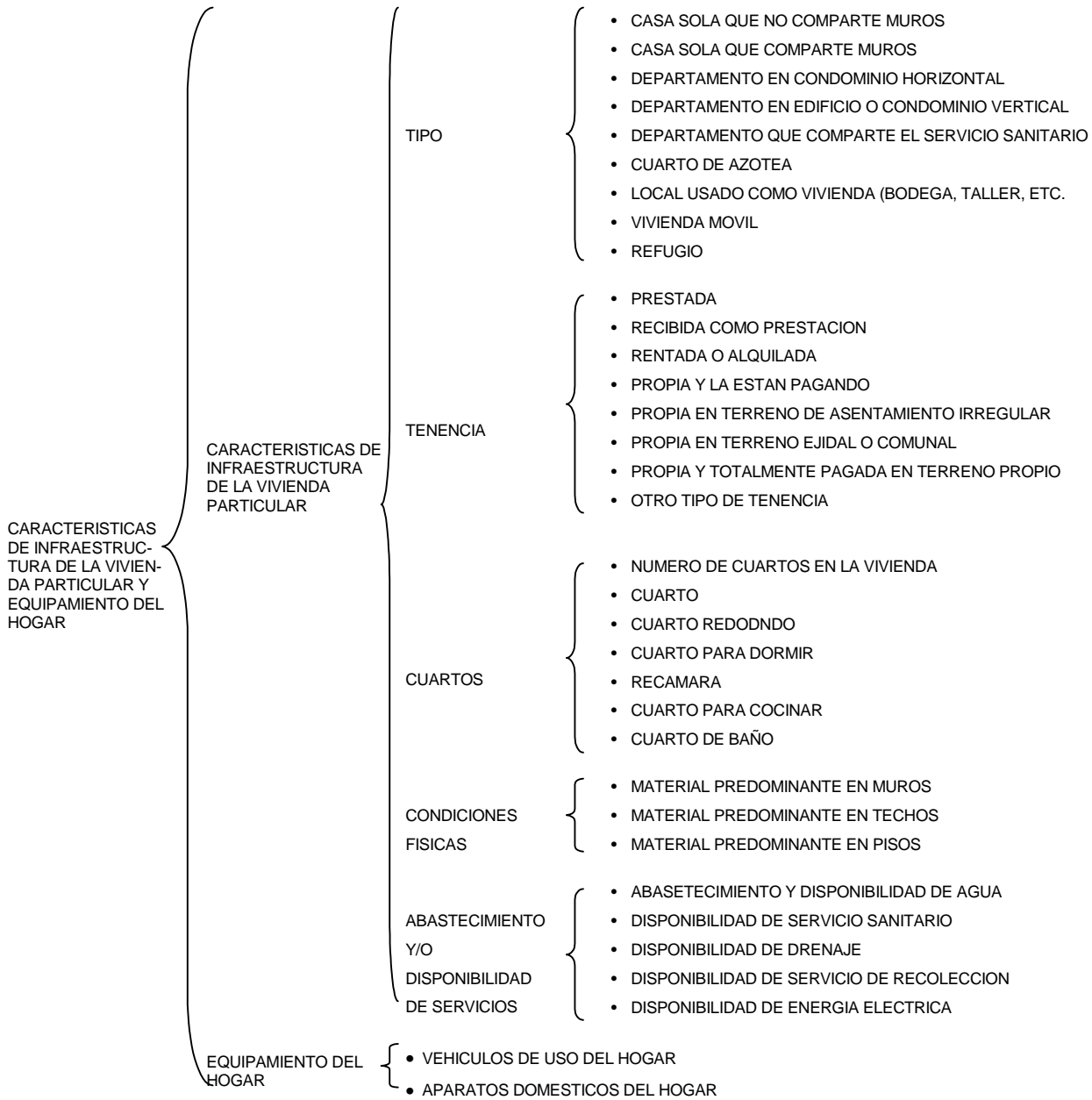
También se consideraron los desembolsos destinados a las herencias, dotes o legados otorgados por el hogar a otras unidades ajenas al mismo, ya sea en dinero o en bienes de capital comprados para este fin. Se incluyeron en este rubro los pagos realizados para cubrir deudas contraídas por la hipoteca de bienes inmuebles propiedad del hogar. Además se incluyeron las compras de bienes que no fueron considerados en los rubros anteriores.

- **Otros Regalos a No Miembros del Hogar.** Gastos realizados por los miembros del hogar en efectivo y/o con tarjeta de crédito, destinados durante el período de referencia a la adquisición de bienes de capital que fueron regalados o donados como una transferencia financiera y/o de capital a personas o instituciones ajenas al hogar y que representaron para éstas un incremento a su patrimonio
  - **Cuota Pagada por la Vivienda Propia.** Gastos realizados por los miembros de hogar, en efectivo y/o con tarjeta de crédito destinados durante el período de referencia a los pagos de vivienda particular que sirvió de alojamiento al hogar y por la que se adeudaba alguna cantidad para su total adquisición. Se excluyó de este rubro, el gasto correspondiente a enganche y/o escrituración.
  - **Materiales para Reparación, Mantenimiento y/o Ampliación de la Vivienda.** Gastos realizados por los miembros del hogar, en efectivo y/o con tarjeta de crédito destinados durante el período de referencia para la adquisición de materiales para restaurar, renovar, ampliar o edificar la (s) vivienda (s) particular (es) propiedad del hogar, es decir, se consideraron las erogaciones efectuadas por este concepto tanto para las viviendas que habitaban los hogares como para aquellas que siendo de su propiedad no estaban habitadas por los miembros.
- b) Erogaciones Financieras y de Capital No Monetarias.** Estimación realizada por los miembros del hogar con base al valor en el mercado a precios de menudeo o de los bienes muebles e inmuebles de capital, tomados de su propio negocio, de los recibidos como regalo de personas que no eran miembros del hogar y que pasaron a formar parte del patrimonio del mismo. Se clasificaron en:
- **Autoconsumo.** Estimación realizada por los miembros del hogar, con base al valor en el mercado a precios de menudeo, de los bienes muebles e inmuebles de capital que ellos mismos procesaron y/o que tomaron de su negocio comercial.
  - **Pago en Especie.** Estimación realizada por los miembros del hogar con base al valor en el mercado a precios de menudeo, de los bienes muebles e inmuebles de capital que recibieron aquellas personas que fueron trabajadores agropecuarios y no agropecuarios a cambio de su trabajo, como una forma de pago. Así mismo se consideró el valor estimado de los bienes muebles e inmuebles de capital que recibieron en especie los trabajadores por cuenta propia a los patrones propietarios de un negocio, por un trabajo realizado.
  - **Regalos.** Estimación realizada por los miembros del hogar, con base al valor en el mercado a precios de menudeo, de los bienes muebles e inmuebles de capital que fueron recibidos como regalo de personas que no eran miembros del hogar.

## 2.8 CARACTERISTICAS DE INFRAESTRUCTURA DE LA VIVIENDA PARTICULAR Y EQUIPAMIENTO DEL HOGAR

El marco de conceptos que se consideró para las características de infraestructura de la vivienda y el equipamiento del hogar fue el siguiente:

ESQUEMA 13



**a) Tipo de vivienda.** Diferenciación de las viviendas particulares de acuerdo a sus características de construcción.

La clasificación que consideró la ENIGH se cita a continuación:

- **Casa sola que no comparte muros.** Viviendas particulares cuya construcción permitió el acceso independiente a la calle o campo, sus características principales son que no compartían muros, techos ni pisos con otras viviendas, aunque compartían o no áreas comunes (jardines, estacionamientos, albercas, etc.).
- **Casa sola que comparte muros.** Viviendas particulares cuya construcción permitió el acceso independiente a la calle o campo, su característica principal es que compartían muros, pero no techos ni pisos
- **Departamento en condominio horizontal.** Viviendas particulares cuya construcción permitió el acceso independiente a la calle o campo, sus características principales son que compartían muros y áreas comunes pero nunca techos ni pisos. Estas viviendas comúnmente pagaban por el servicio de mantenimiento de las áreas comunes y algunas veces por la vigilancia.
- **Departamento en edificio o condominio vertical.** Viviendas particulares que formaban parte de un conjunto de viviendas agrupadas que compartían algún muro, techo y/o piso y cuyo acceso es independiente a la vivienda desde un espacio que le es común. Este tipo de viviendas en ocasiones también compartían los gastos de algunos servicios comunes como son luz y el gas o compartían espacios de uso común como lavaderos, patios, etc. Es lo que se llama condominio pero nunca compartían los baños, ya que cada departamento contó con este servicio para su uso exclusivo.
- **Departamento que comparte el servicio sanitario.** Viviendas particulares que formaban parte de un conjunto de viviendas que compartían entre sí paredes, techos o pisos; también en algunos casos compartían los servicios de agua, luz, lavaderos y siempre el baño.
- **Cuarto de azotea.** Viviendas particulares con acceso independiente ocupadas por un grupo de personas o persona sola que no compartían gastos de alimentación, ni cocinaban en común con los ocupantes de las viviendas o departamentos a que correspondían dichos cuartos.
- **Local usado como vivienda.** Construcciones para fines distintos del uso habitacional pero que en el momento de la entrevista estaban habitadas, independientemente de que compartieran techos, muros o pisos. Se consideraron como viviendas particulares a todos los locales comerciales, bodegas, talleres, escuelas, faros, graneros, etc., que se les acondicionó para vivir ahí.
- **Vivienda móvil.** Recintos utilizados como viviendas particulares y que pudieron ser transportadas o cambiadas de lugar según las necesidades de los ocupantes.
- **Refugio.** Viviendas particulares improvisadas en banquetas, cuevas, puentes, kioscos, tubos de drenaje, etc.

**b) Tenencia de la vivienda particular.** Régimen de ocupación legal con el que habitaban los hogares de la vivienda.

Los diferentes tipos de tenencia fueron:

- **Viviendas prestadas.** Viviendas en las que habitaban los miembros del hogar, aunque no fuera de su propiedad las ocupaban porque se las prestó algún pariente o amigo y por tal motivo no efectuaban pagos en calidad de renta o alquiler.
- **Viviendas recibidas como prestación.** Viviendas que habitaban los miembros del hogar que no era de su propiedad, pero que fue recibida en calidad de prestación por la empresa o institución donde trabajaba algún miembro del hogar, motivo por el cual no efectuaron pagos en calidad de renta o alquiler.
- **Viviendas rentadas o alquiladas.** Viviendas en las que habitaban los miembros del hogar y por las cuales pagaban una renta o alquiler, independientemente de que existiera un contrato verbal o escrito.
- **Viviendas propias y las están pagando.** Viviendas que fueron ocupadas por sus propietarios y por las cuales aún adeudaban alguna cantidad que estaban pagando a plazos.
- **Propias en terreno de asentamiento irregular.** Viviendas que estaban habitadas por sus propietarios y que fueron edificadas en terrenos que no eran propiedad de ellos, o bien que instalaron sus viviendas en terrenos de propiedad federal o estatal que no habían sido destinados para asentamientos humanos o que ocuparon o invadieron el terreno sin autorización del dueño.

- **Propias en terreno ejidal o comunal.** Viviendas asentadas en tierras ejidales o comunales que fueron dotadas al núcleo de población ejidal, las que se dieron a los indígenas o las que fueron incorporadas a éste por cualquier medio legal.
  - **Propias y totalmente pagadas en terreno propio.** Viviendas que estaban habitadas por sus propietarios, edificadas en terreno propio y por las cuales no adeudaban cantidad alguna. Dentro de esta opción se incluyeron a las viviendas recibidas como herencia o regaladas, siempre y cuando cumplieran con las condiciones antes señaladas.
  - **Otro tipos de tenencia.** Casos de tenencia de la vivienda diferentes a las citadas anteriormente. Algunos de los casos incluidos aquí son las viviendas intestadas, las viviendas tipo refugio y las viviendas móviles, entre otras.
- c) **Número de cuartos.** Total de cuartos de la vivienda que fueron destinados o usados para alojar personas.
- **Cuarto.** Espacio de la vivienda, delimitado por paredes y techos fijos, de cualquier material y que fueron destinados o usados para alojar a las personas.
  - **Cuarto redondo.** Estuvieron conformados por una sola estructura en donde se realizaron todas las actividades necesarias para el hogar, como dormir, cocinar, comer, etc.
  - **Cuarto para dormir.** Espacios delimitados por paredes y techos fijos de cualquier material y que fueron usados habitualmente como dormitorios.
  - **Recámara.** Espacios delimitados por techos y paredes fijas de cualquier material y que se destinaron para este fin, es decir, tuvieron como función principal ser ocupadas para dormir.
  - **Cuarto para cocinar.** Espacio delimitado por paredes y techos de cualquier material que tenga como función principal preparar o calentar alimentos.
  - **Cuarto de baño.** Cuarto de la vivienda delimitado por paredes y techos de cualquier material donde se encontraba el hoyo negro o pozo ciego, la letrina o el excusado y podía estar ubicado dentro o fuera de la vivienda, podía usarse o no para el aseo personal y contar o no con regadera.
- d) **Condiciones físicas de la vivienda.** Características de infraestructura de la vivienda que se determinaron a través del material predominante en los muros, pisos y techos.
- **Pared o muro.** Obra fija fabricada verticalmente de cualquier material que separaba y cerraba un espacio y que no sostenía el techo. Sólo se tomaron en cuenta los muros exteriores que formaron parte de la estructura de la vivienda, las paredes o muros que rodeaban patios o jardines no se consideraron.
  - **Material predominante en paredes o muros exteriores.** Elemento básico de construcción del que indicaron estar hechas la mayor parte de las paredes o muros exteriores de las viviendas.
    - **Tejamanil.** Tabla delgada y cortada en listones, que se utiliza en los techos y los muros de la vivienda, esta madera procede principalmente del oyamel y del pino utilizándose para su fabricación la parte central de los troncos. El tejamanil es colocado sobre un armazón y puede ir clavado o cosido con alambre y traslapado como teja en una o dos capas.
    - **Embarro o bajareque.** Estructura de varas, entretejidas recubiertas con lodo mezclado con paja.
    - **Tabla roca.** Hoja de yeso o cemento prefabricadas forradas con cartón por ambas partes.
    - **Panel de concreto.** Blocks de poliuretano (unicel, nieve seca) forrados con maya de acero recubiertos con una capa de cemento.
    - **Concreto monolítico.** Loza maciza prefabricada hecha de una sola pieza de concreto uniforme.
  - **Material predominante en techos.** Elemento básico de construcción del que estaban hechos la mayor parte de los techos de la vivienda
    - **Terrado.** Sistema constructivo que consiste en colocar sobre la vigería una cama de tabla de carrizo, encima de ésta una capa de tierra y cal y un recubrimiento superior de ladrillo o simplemente cal, ya sea para formar pisos o techos. El nombre deriva de la capa de tierra mencionada que forma parte de los techos.
    - **Panel de concreto.** Block de poliuretano (unicel, nieve seca) forrados con maya de acero recubiertos con una capa de cemento.



- **Concreto monolítico.** Loza maciza prefabricada hecha de una sola pieza de concreto uniforme.
  - **Vigueta y poliuretano.** Rectángulos de poliuretano (unicel, nieve seca) que se colocan entre vigueta y vigueta, recubierto con una capa de cemento.
  - **Vigueta y bovedilla.** Molde de cemento con arenas ligeras que se colocan en las lozas de azoteas entre vigueta y vigueta.
  - **Vigueta y cuña (bóveda).** Vigueta de fierro y tabique delgado (cuña) recubierta con una capa de cemento.
  - **Material predominante en pisos.** Elemento básico con que estaban recubiertos la mayor parte de los pisos de la vivienda.
    - Tierra
    - Cemento o firme
    - Madera, mosaico, loseta de cemento, loseta de plástico u otros recubrimientos.
- e) **Abastecimiento y/o disponibilidad de servicios.** Situación en la que se encontraban las viviendas en cuanto al abastecimiento y disponibilidad de agua, drenaje, energía eléctrica y teléfono.
- **Disponibilidad de agua.** Servicio de agua que los miembros del hogar tenían en la vivienda provenientes de distintas fuentes.
  - **Agua entubada.** Instalación de tuberías que se planean y construyen para abastecer de agua a las viviendas, dicha instalación puede estar dentro o fuera de ella, pero sí dentro del terreno.
    - **Dentro de la vivienda (cocina, baño o en algún otro cuarto).** Acceso que tenían los residentes de la vivienda al uso de agua entubada, con la condición de que las viviendas contaran con un sistema de tubería que permitiera que el agua llegara a la parte interior de las mismas, ya sea al fregadero de la cocina, al excusado, regadera, lavabo o algún otro lugar dentro de las viviendas.
    - **Fuera de la vivienda pero si en el edificio, vecindad o terreno.** Sistema de tubería para el abastecimiento de agua con que contaban las viviendas. La diferencia con las que están dentro de las viviendas, radicó en que el acceso a éstas no fue dentro de las viviendas, sino únicamente en el terreno o patio.
  - **Agua de la red pública.** Sistema de suministro de agua por medio de una instalación de tuberías (subterráneas o superficial), que se planeó y construyó para abastecer de agua a las viviendas. Por lo general estas instalaciones fueron construidas por el municipio o delegación y fue administrada por la entidad, la comunidad o por una empresa particular.
  - **Frecuencia de abastecimiento de agua de la red pública.** Periodicidad en que la vivienda se le surtió el agua proveniente de la red pública.
  - **Almacenar agua.** Cuando el hogar acumuló y guardó agua en algibes, cisternas, tinacos, botes, cubetas o algún otro tipo de recipiente para dotarse del líquido cuando no se le abastecía en forma permanente.
  - **Agua de la llave pública.** Cuando se tenía acceso al agua a través de llaves instaladas en lugares públicos que para abastecerse de ella era necesario acarrearla hasta las viviendas y en ocasiones hacer fila con las demás gentes de la colonia o localidad para esperar turno.
  - **Agua por pipa del servicio público.** Cuando se abastecían de agua por medio de carros pipa que surtieron de agua a las localidades o colonias que no contaban con el servicio de agua de la red pública o que el abastecimiento era irregular.
  - **Agua por pipa del servicio particular.** Cuando se abastecían de agua por medio de carros pipa que surtieron de agua a las viviendas que no disponían de agua proveniente de la red pública o bien las que les proporcionaban no les era suficiente para cubrir sus necesidades y por tal motivo se abastecían de agua del servicio particular que se les enviaba a través de carro pipa.
  - **Agua de pozo.** Cuando en la vivienda no se dispone de agua proveniente de la red pública y se abastecen del líquido, obteniéndolo de pozos de agua públicos o privados, ubicados dentro o fuera del predio o terreno.

- **Agua por acarreo (arroyo, jagüey, río, etc.).** Cuando no se disponía de agua entubada o no se tenía acceso a ella y hubo que acarrearla de algún arroyo, jagüey, río, etc., sin importar que estos se encuentren dentro o fuera de su terreno o predio.
- **Agua por otras fuentes.** Cuando en la vivienda se abastecían del líquido por medio de otras fuentes diferentes a las anteriormente citadas.
- **Frecuencia de abastecimiento de agua por el servicio público.** Periodicidad con que el municipio o delegación brindaban el servicio de abastecimiento de agua por medio de pipas o de llaves públicas.
  1. De uno a tres días por semana.
  2. De cuatro a seis días por semana.
  3. Diario (algunas horas al día).
  4. Diario (durante todo el día).
  5. Otro período (especifique).
- **Servicio sanitario.** Instalación sanitaria de la vivienda, destinada al desalojo de los desechos humanos y pudo ser hoyo negro, pozo ciego, letrina o excusado.
  1. **Hoyo negro o pozo ciego.** Agujero en la tierra o en cualquier superficie donde se recogieron los desechos humanos y que no tenían ningún tipo de recubrimiento como cemento, ladrillo o tabique.
  2. **Letrina.** Retrete o taza de baño instalada sobre una cavidad construida de diferentes materiales (e incluso pudo o no tener recubrimiento), destinada a la evacuación de los desechos humanos.
  3. **Excusado.** Retrete o taza de baño cuya instalación estaba conectada a un sistema de tuberías que permitía eliminar las aguas negras hacia el drenaje de la calle, a una fosa séptica o bien al suelo, río, lago, etc. Funcionaba o actuaba por medio de agua y se llamaba comúnmente excusado o w.c.
  4. **No dispone de servicio sanitario.** Viviendas que no contaban con ningún servicio sanitario y tenían que hacer sus necesidades fisiológicas al aire libre u ocupaban el servicio sanitario de otra vivienda.
- **Conexión de agua en el excusado.** Cuando los excusados permitían y regulaban el paso directo de agua para la eliminación de los desechos humanos.
- **Drenaje.** Tubería mediante la cual se eliminaban de la vivienda las aguas negras, jabonosas (grises o sucias) independientemente de donde desaguaran.
- **Aguas negras.** Líquidos que resultaban del excusado y que contenían excremento.
- **Destino de las aguas negras.** Lugar en donde desembocaba el drenaje de las aguas negras de la vivienda provenientes del excusado.
  - **Con desagüe al suelo, río, lago, grieta, barranca, sótano, cenote, hoyo, etc.** Drenaje que conduce las aguas negras hacia el río, lago, etc., todo esto en forma natural.
  - **Conectado a la fosa séptica.** Casos en que estos drenajes estaban conectados a una excavación hecha bajo la superficie del terreno, construida con un recubrimiento y conductos donde se recibían las aguas negras, jabonosas, (grises o sucias) de la vivienda.
  - **Conectado al de la calle.** Sistema de tuberías de la vivienda conectado al drenaje de la calle. Generalmente este drenaje fue construido por el municipio, en la Ciudad de México se le conocía como "Sistema de drenaje profundo".
  - **Otro tipo de desagüe.** Incluía cualquier situación diferente a las tres anteriores.
- **Basura.** Desechos orgánicos resultantes de la elaboración de alimentos que preparaban los miembros del hogar (cáscaras de fruta, semillas, cascarones, etc.), así como todos los desechos inorgánicos (latas, envases, cajas, etc.) que el hogar no usó y su destino fue tirarlo.
- **Basurero público.** Terrenos donde los camiones de recolección depositaban la basura que recogían de las viviendas, contenedores o botes, en ocasiones la gente misma tenía que ir a depositar a esos lugares la basura, ya que no se contaba con servicio de recolección en el lugar donde habitaban.

- **Servicio de recolección público.** Proporcionado a través de municipios o delegaciones, recolección de basura por medio de camiones contenedores etc.
- **Servicio de recolección privado.** Servicio de recolección público concesionado por el municipio a particulares.
- **Reciclar basura.** Todos los desechos orgánicos e inorgánicos resultantes de la vida diaria del hogar no se les tiraban, sino que se les daba otra utilidad o uso, ya sea haciéndolo directamente el hogar o bien vendiéndolos o regalándolos para que fueran reutilizados por terceros.
- **Frecuencia de servicio de recolección público.** Periodicidad con que el municipio o delegación brindaba el servicio de recolección de basura por medio de camiones, barrenderos, etc.
- **Luz eléctrica.** Energía eléctrica que se utilizaba en la vivienda para alumbrarla y para hacer funcionar aparatos eléctricos de uso en el hogar, podía provenir de diferentes fuentes como fueron el servicio público, planta particular, acumuladores, los sistemas de celdillas solares, etc.
- **Fuentes de la luz eléctrica.** Medios a los que recurrieron los hogares para proveer de luz eléctrica a su vivienda.
  - **Acumulador.** Viviendas que obtenían la luz eléctrica de acumuladores, independientemente que se utilizara solamente para conectar algún aparato eléctrico, ya sea la televisión, el radio, etc., aunque no se haya generado luz para toda la vivienda.
  - **Planta particular.** Viviendas que generaban su luz de una planta particular que funcionaba con combustible (gasolina o diesel).
  - **Servicio público.** Viviendas que contaron con el servicio proveniente de la red pública y fueron fácilmente identificables, por lo general en la zona se observaron postes y cableado. Cuando la vivienda estaba ubicada en la colonia, fraccionamiento o localidad que contó con este servicio pero que por algún motivo especial (aún no le instalaban el servicio, la cortaron por falta de algún pago, aún no hacían contrato, etc.) tenían la necesidad de colgarse o usar diablitos para proveer de luz a la vivienda, se consideró en esta opción.
  - **Otra fuente (especifique).** Fueron todas las fuentes que no se consideraron en las demás opciones, por ejemplo: aquí se consideraron los sistemas de celdillas que transformaban la luz en energía eléctrica.
- **Instalaciones fijas para focos.** Eran los alambres que conducen la luz eléctrica a los focos que se encuentran fijos a las paredes y techos, ya sea a través de sistema de tubería oculto en los muros o instalados sobre la pared con abrazaderas o grapas.
- **Comercializar con el teléfono.** Se consideraba que se comercializaba con el teléfono en aquellos casos en que el hogar permitía el uso del teléfono (recibir y hacer llamadas) y que cobraron por ello.
- **Teléfono que se usa para el negocio.** Fue cuando algún miembro del hogar tenía un negocio propio y utilizaba su teléfono particular (el de la vivienda) para hacer o recibir llamadas relacionadas con las actividades de su negocio.
- **Vehículos del hogar que se utilizaban en el negocio.** Cuando los vehículos aparte de ser usados por el hogar también se utilizaban en la realización de actividades del negocio o empresa perteneciente a algún miembro del hogar.
- **Radio.** Incluye el radio reloj-despertador; independientemente que funcione con corriente o con pilas.  
No incluya radio con grabadora integrada.
- **Grabadora.** Incluya el radio-grabadora.  
No incluya radio grabadora con reproductora de discos compactos.
- **Modular o consola.** Incluya el modular que cuente con tocacintas, tornamesas y/o reproductora de discos compactos. También se incluye, a las grabadoras que tengan reproductora de discos compactos.
- **Televisión.** Considere lo siguiente:
  - Si la televisión tiene integrada la videocassetera, deberá contabilizar los dos por separado, es decir, una televisión y una videocassetera.

- Las televisiones portátiles que tienen radio, contabilícelos por separado, es decir un radio y una televisión.
- Si la televisión tiene integrada radio-grabadora, contabilícelos por separado, es decir, una televisión y una grabadora.
- **Videocassetera.** Incluya las reproductoras.
- **Juegos de video.** Sólo los aparatos, no los cartuchos.
- **Computadora con o sin impresora.**
- **Antena parabólica.** Cuento o no con decodificador, incluye Sky y Direc TV.
- **Ventilador.** Incluya los que se empotran en el techo (tipo lámpara).
- **Máquina de coser.** Incluya las máquinas de coser eléctricas o manuales, ya sean de uso casero o de taller.  
No incluya las máquinas de coser de bolsillo.
- **Estufa de gas.** Incluya las estufas de gas para campismo, si se usan para preparar alimentos en la vivienda.
- **Estufa de otro combustible.** Incluya las parrillas eléctricas.
- **Refrigerador.**
- **Licuadaora.**
- **Bomba de agua.** Independientemente de que funcione con electricidad o con gasolina.
- **Plancha eléctrica.** No incluya las planchas portátiles de viaje.
- **Molino de mano.**
- **Lavadora.** Si la lavadora cuenta con secadora integrada, contabilícelas por separado; es decir, una lavadora y una secadora, registrando esta última en la opción 26 “Otros electrodomésticos”.
- **Aspiradora.** Si es aspiradora pequeña para autos, regístrela en la opción 26 “Otros electrodomésticos”.
- **Calentador o boiler de gas.**
- **Calentador o boiler de combustible.**
- **Horno de microondas.**
- **Reproductor de discos compactos.** Se refiere al aparato que se haya adquirido de manera independiente, aunque después se integrara a otro modular o equipo de sonido; indague más, sobre todo en los casos en que el hogar declaró contar con modular o consola.
- **Aire acondicionado o cooler.**
- **Calefactor.**
- **Otros electrodomésticos.**

### 3. Cobertura Temporal, Geográfica y Período de Levantamiento

---

#### 3.1 COBERTURA TEMPORAL DE LAS VARIABLES

Las variables y categorías que abarcó el marco conceptual de las transacciones económicas de ingreso y gasto son de muy diversa naturaleza, en cuanto a su ocurrencia y fluctuación en el tiempo, ésto hizo imposible fijar períodos recordatorios homogéneos en la entrevista para todas las variables y planteó la necesidad de combinar períodos de diferente extensión para las diferentes variables.

Para determinar los períodos de referencia en que se captaron los ingresos, fueron considerados los diferentes aspectos que determinan la frecuencia con la que disponen los hogares o los perceptores de estos recursos, algunos de estos aspectos fueron, los días de pago de los asalariados y los períodos más frecuentes en los que se disponen las ganancias o los rendimientos (la mayor parte de las personas ocupadas reciben ingresos en un período máximo de un mes). Otro aspecto que se consideró, fue la naturaleza de la actividad económica en cuanto a variaciones estacionales (por ejemplo: los perceptores de ingresos en actividades agrícolas disponen de recursos económicos al finalizar los ciclos agrícolas). Por otro lado se tomaron en cuenta las variaciones irregulares causadas por la inestabilidad en el empleo que producen fluctuaciones en el ingreso en diferentes meses, por lo que el período para registrar los ingresos fueron los seis meses anteriores al mes en que se realizó la entrevista.

En cuanto a las variables que conforman las transacciones de gasto, se consideró la heterogeneidad en la frecuencia en que se adquieren los diferentes bienes y servicios.

Dado que es imposible que las personas retengan en la memoria, durante períodos muy largos todas las operaciones económicas que realizan para la compra de bienes y servicios, que se adquieren con mucha frecuencia, (por ejemplo: la compra de alimentos referida a seis meses es muy difícil de precisar) se decidieron períodos de captación muy cortos.

En contraposición a lo anterior se tomaron en cuenta los bienes y servicios que se compran con poca frecuencia en períodos largos y en donde los gastos de inversión son difíciles de olvidar, para estos casos se establecieron períodos de captación más largos.

Para comparar la información recabada del ingreso y el gasto, ésta se estandariza al trimestre.

Para las variables sociodemográficas se consideró el momento de la entrevista como el período de referencia.

En cuanto a la condición de actividad y características ocupacionales se fijó como período de referencia el mes anterior al que se efectuó la entrevista con la finalidad de atenuar el efecto de la eventualidad en el empleo sobre un renglón, el más importante de las fuentes del ingreso corriente monetario, que es el de las remuneraciones al trabajo.

Todas las variables de características de infraestructura de la vivienda se registraron al momento de la entrevista.

Los períodos de referencia que se utilizaron para la recolección de la información se presentan en los siguientes cuadros:

## Cobertura Temporal de la Unidad de Observación

CUADRO 1

COBERTURA TEMATICA	PERIODO DE REFERENCIA
HOGAR CLASE TAMAÑO	MOMENTO DE LA ENTREVISTA

## Cobertura Temporal de los Residentes Habituales de la Vivienda Particular

CUADRO 2

COBERTURA TEMATICA	PERIODO DE REFERENCIA
RESIDENTES HABITUALES DE LA VIVIENDA PARTICULAR MIEMBROS DEL HOGAR SERVIDORES DOMESTICOS, HUESPEDES Y EL JEFE AUSENTE	MOMENTO DE LA ENTREVISTA

## Cobertura Temporal de las Características Sociodemográficas de los Miembros del Hogar

CUADRO 3

COBERTURA TEMATICA	PERIODO DE REFERENCIA
CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS DE LOS RESIDENTES HABITUALES DE LA VIVIENDA PARTICULAR PARENTESCO SEXO EDAD ALFABETISMO ASISTENCIA A UN CENTRO DE EDUCACION BASICA, MEDIA Y SUPERIOR ASISTENCIA A UN CENTRO DE EDUCACION TECNICA O COMERCIAL TIPO DE ESCUELA NIVEL DE INSTRUCCION FORMAL NIVEL DE INSTRUCCION TECNICA O COMERCIAL ESTADO CIVIL	MOMENTO DE LA ENTREVISTA

## Cobertura Temporal de la Condición de Actividad y Características Ocupacionales de los Miembros del Hogar de 12 Años y Más

CUADRO 4

COBERTURA TEMATICA	PERIODO DE REFERENCIA
MIEMBROS DEL HOGAR DE 12 AÑOS Y MAS CONDICION DE ACTIVIDAD CAUSAS DE NO TRABAJO AUSENTES TEMPORALES DEL EMPLEO MIEMBROS DEL HOGAR ECONOMICAMENTE ACTIVOS MIEMBROS DEL HOGAR OCUPADOS NUMERO DE EMPLEOS EMPLEO PRINCIPAL EMPLEO SECUNDARIO RESIDENCIA DEL EMPLEO POSICION EN EL EMPLEO OCUPACION RAMA DE ACTIVIDAD SECTOR DEL EMPLEO TAMAÑO DE LA EMPRESA HORAS TRABAJADAS DIAS DE PAGO CONDICIONES DE CONTRATACION AFILIACION A SINDICATOS MIEMBROS DEL HOGAR ECONOMICAMENTE INACTIVOS MIEMBROS DEL HOGAR DESOCUPADOS ACTIVIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR ECONOMICAMENTE INACTIVOS CONDICION DE ACTIVIDAD DIFERENTE A LA REALIZADA EL MES PASADO	MES ANTERIOR AL MES EN QUE SE ECECTUO LA ENTREVISTA

# Cobertura Temporal de las Transacciones Económicas Corrientes

## A. Cobertura Temporal del Ingreso Corriente Total

CUADRO 5

COBERTURA TEMATICA	PERIODO DE REFERENCIA
<b>INGRESO CORRIENTE MONETARIO</b>	
REMUNERACIONES AL TRABAJO SUELDOS, SALARIOS O JORNAL DESTAJO COMISIONES Y PROPINAS HORAS EXTRAS AGUINALDO INCENTIVOS, GRATIFICACIONES O PREMIOS BONO, PERCEPCION ADICIONAL O SOBRESUELDO PRIMAS VACACIONALES Y OTRAS PRESTACIONES EN EFECTIVO REPARTO DE UTILIDADES	CADA UNO DE LOS SEIS MESES ANTERIORES AL MES EN QUE SE REALIZO LA ENTREVISTA
NEGOCIOS PROPIOS NEGOCIOS INDUSTRIALES NEGOCIOS COMERCIALES PRESTACION DE SERVICIOS PRODUCCION AGRICOLA PRODUCCION PECUARIA Y DERIVADOS PRODUCCION FORESTAL RECOLECCION DE FLORA, PRODUCTOS FORESTALES Y CAZA ACUACULTURA Y PESCA	CADA UNO DE LOS SEIS MESES ANTERIORES AL MES EN QUE SE REALIZO LA ENTREVISTA ENTRE 11 Y 13 MESES LOS DOCE MESES ANTERIORES AL MES EN QUE SE REALIZO LA ENTREVISTA
COOPERATIVAS SUELDOS O SALARIOS GANANCIAS O UTILIDADES	CADA UNO DE LOS SEIS MESES ANTERIORES AL MES EN QUE SE REALIZO LA ENTREVISTA
RENTA DE LA PROPIEDAD ALQUILER DE TIERRAS Y TERRENOS ALQUILER DE CASAS, EDIFICIOS, LOCALES Y OTROS INMUEBLES INTERESES PROVENIENTES DE INVERSIONES A PLAZO FIJO INTERESES PROVENIENTES DE CUENTAS DE AHORROS INTERESES PROVENIENTES DE PRESTAMOS A TERCEROS INTERESES PROVENIENTES DE ACCIONES, BONOS Y CEDULAS ALQUILER DE MARCAS, PATENTES Y DERECHOS DE AUTOR	CADA UNO DE LOS SEIS MESES ANTERIOES AL MES EN QUE SE REALIZO LA ENTREVISTA
TRANSFERENCIAS JUBILACIONES Y/O PENSIONES. INDEMNIZACIONES RECIBIDAS DE SEGUROS CONTRA RIESGOS A TERCEROS INDEMNIZACIONES POR DESPIDO Y ACCIDENTES DE TRABAJO BECAS Y DONATIVOS PROVENIENTES DE INSTITUCIONES REGALOS Y DONATIVOS ORIGINADOS DENTRO DEL PAIS INGRESOS PROVENIENTES DE OTROS PAISES BENEFICIO DE PROCAMPO	CADA UNO DE LOS SEIS MESES ANTERIOES AL MES EN QUE SE REALIZO LA ENTREVISTA
OTROS INGRESOS CORRIENTES VENTA DE VEHICULOS, APARATOS ELECTRICOS DE SEGUNDA MANO, ETC. OTROS INGRESOS CORRIENTES NO CONSIDERADOS EN LOS ANTERIORES (ESPECIFIQUE).	CADA UNO DE LOS SEIS MESES ANTERIOES AL MES EN QUE SE REALIZO LA ENTREVISTA
<b>INGRESO CORRIENTE NO MONETARIO</b>	
AUTOCONSUMO PAGO EN ESPECIE REGALOS ESTIMACION DEL ALQUILER DE LA VIVIENDA (PROPIA, RECIBIDA COMO PRESTACION, PRESTADA, O EN OTRA SITUACION, EXCEPTO LA RENTADA O ALQUILADA)	CADA UNO DE LOS SIETE DIAS DE LA SEMANA DEL LEVANTAMIENTO, ASI COMO EL MES, EL TRIMESTRE Y EL SEMESTRE ANTERIORES AL MES EN QUE SE REALIZO LA ENTREVISTA MES ANTERIOR AL MES EN QUE SE REALIZO LA ENTREVISTA

B. Cobertura Temporal del Gasto Corriente Total

CUADRO 6

COBERTURA TEMATICA	PERIODO DE REFERENCIA
<b>GASTO CORRIENTE MONETARIO</b>	
ALIMENTOS Y BEBIDAS CONSUMIDAS DENTRO Y FUERA DEL HOGAR Y TABACO ALIMENTOS Y BEBIDAS CONSUMIDAS DENTRO DEL HOGAR ALIMENTOS Y BEBIDAS CONSUMIDAS FUERA DEL HOGAR TABACO	CADA UNO DE LOS SIETE DIAS DE LA SEMANA DEL LEVANTAMIENTO
VESTIDO Y CALZADO VESTIDO CALZADO Y SU REPARACION	TRIMESTRE ANTERIOR AL MES EN QUE SE REALIZO LA ENTREVISTA
VIVIENDA Y SERVICIOS DE CONSERVACION, ENERGIA ELECTRICA Y COMBUSTIBLES ALQUILERES BRUTOS AGUA IMPUESTO PREDIAL ENERGIA ELECTRICA Y COMBUSTIBLES CUOTAS POR SERVICIO DE CONSERVACION	MES ANTERIOR AL MES EN QUE SE REALIZO LA ENTREVISTA
ARTICULOS Y SERVICIOS PARA LA LIMPIEZA Y CUIDADOS DE LA CASA, ENSERES DOMESTICOS, MUEBLES, CRISTALERIA, UTENSILIOS DOMESTICOS Y BLANCOS  ARTICULOS Y SERVICIOS PARA LA LIMPIEZA Y CUIDADOS DE LA CASA  ENSERES DOMESTICOS Y MUEBLES  CRISTALERIA, UTENSILIOS DOMESTICOS Y BLANCOS	MES ANTERIOR AL MES EN QUE SE REALIZO LA ENTREVISTA SEMESTRE ANTERIOR AL MES EN QUE SE REALIZO LA ENTREVISTA TRIMESTRE ANTERIOR AL MES EN QUE SE REALIZO LA ENTREVISTA
CUIDADOS MEDICOS Y CONSERVACION DE LA SALUD ATENCION PRIMARIA AMBULATORIA ATENCION HOSPITALARIA SERVICIOS MEDICOS Y MEDICAMENTOS DURANTE EL EMBARAZO SERVICIOS MEDICOS DURANTE EL PARTO MEDICAMENTOS SIN RECETA APARATOS ORTOPEDICOS Y TERAPEUTICOS SEGUROS MEDICOS	TRIMESTRE ANTERIOR AL MES EN QUE SE REALIZO LA ENTREVISTA
TRANSPORTE, ADQUISICION, MANTENIMIENTO Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS Y COMUNICACIONES  TRANSPORTE, ADQUISICION, MANTENIMIENTO Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS TRANSPORTE PUBLICO TRANSPORTE FORANEO TERRESTRE, AEREO Y OTROS SERVICIOS ESPECIALES DE TRANSPORTE  ADQUISICION DE VEHICULOS DE USO PARTICULAR  MANTENIMIENTO Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS  COMUNICACIONES	MES Y SEMESTRE ANTERIOR AL MES EN QUE SE REALIZO LA ENTREVISTA, ASI COMO CADA UNO DE LOS SIETE DIAS DE LA SEMANA DEL LEVANTAMIENTO CADA UNO DE LOS SIETE DIAS DE LA SEMANA DEL LEVANTAMIENTO SEMESTRE ANTERIOR AL MES EN QUE SE REALIZO LA ENTREVISTA SEMESTRE ANTERIOR AL MES EN QUE SE REALIZO LA ENTREVISTA MES Y SEMESTRE ANTERIOR AL MES EN QUE SE REALIZO LA ENTREVISTA MES ANTERIOR AL MES EN QUE SE REALIZO LA ENTREVISTA
SERVICIOS Y ARTICULOS DE EDUCACION Y ESPARCIMIENTO PAQUETES TURISTICOS Y PARA FIESTAS, HOSPEDAJE Y ALOJAMIENTO  ARTICULOS Y SERVICIOS DE EDUCACION ARTICULOS Y SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO PAQUETES PARA FIESTAS PAQUETES TURISTICOS HOSPEDAJE Y ALOJAMIENTO	MES ANTERIOR AL MES EN QUE SE REALIZO LA ENTREVISTA  SEMESTRE ANTERIOR AL MES EN QUE SE REALIZO LA ENTREVISTA
ARTICULOS Y SERVICIOS PARA EL CUIDADO PERSONAL ACCESORIOS Y EFECTOS PERSONALES, OTROS GASTOS DIVERSOS Y TRANSFERENCIAS ARTICULOS Y SERVICIOS PARA EL CUIDADO PERSONAL  ACCESORIOS Y EFECTOS PERSONALES  OTROS GASTOS DIVERSOS.  TRANSFERENCIAS	MES ANTERIOR AL MES EN QUE SE REALIZO LA ENTREVISTA TRIMESTRE ANTERIOR AL MES EN QUE SE REALIZO LA ENTREVISTA SEMESTRE ANTERIOR AL MES EN QUE SE REALIZO LA ENTREVISTA SEMESTRE ANTERIOR AL MES EN QUE SE REALIZO LA ENTREVISTA SEMANA DEL LEVANTAMIENTO, MES, TRIMESTRE Y SEMESTRE ANTERIORES AL MES EN QUE SE REALIZO LA ENTREVISTA
<b>GASTO CORRIENTE NO MONETARIO</b>	
AUTOCONSUMO PAGO EN ESPECIE REGALOS ESTIMACION DEL ALQUILER DE LA VIVIENDA (PROPIA, RECIBIDA COMO PRESTACION, PRESTADA O EN OTRA SITUACION, EXCEPTO LA RENTADA O ALQUILADA (EN OTRA SITUACION))	CADA UNO DE LOS SIETE DIAS DE LA SEMANA DEL LEVANTAMIENTO, ASI COMO EL MES, EL TRIMESTRE, Y EL SEMESTRE ANTERIORES AL MES EN QUE SE REALIZO LA ENTREVISTA MES ANTERIOR AL MES EN QUE SE REALIZO LA ENTREVISTA



## Cobertura Temporal de las Transacciones Financieras y de Capital

### A. Cobertura Temporal de las Percepciones Financieras y de Capital Totales

CUADRO 7

COBERTURA TEMATICA	PERIODO DE REFERENCIA
<b>PERCEPCIONES FINANCIERAS Y DE CAPITAL, MONETARIAS</b>	
RETIRO DE INVERSIONES, AHORROS, TANDAS, CAJAS DE AHORRO, ETC INGRESOS POR PRESTAMOS A TERCEROS QUE HIZO A OTRAS PERSONAS NO MIEMBROS DEL HOGAR. PRESTAMOS DE PERSONAS NO MIEMBROS DEL HOGAR O INSTITUCIONES (EXCLUYA PRESTAMOS HIPOTECARIOS). VENTAS DE MONEDAS, METALES PRECIOSOS, JOYAS Y OBRAS DE ARTE. VENTAS DE VALORES, ACCIONES, CEDULAS Y BONOS. VENTA DE DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y MARCAS. HERENCIAS, DOTES, LOTERIAS Y LEGADOS VENTAS DE CASAS, TERRENOS, CONDOMINIOS, ETC. VENTA DE MAQUINARIA, EQUIPOS DE PRODUCCION, VEHICULOS, ETC. UTILIZADOS EN EL NEGOCIO PROPIEDAD DEL HOGAR. PRESTAMOS HIPOTECARIOS POR BIENES INMUEBLES: CASAS, TERRENOS, EDIFICIOS Y LOCALES. SEGUROS DE VIDA. OTRAS PERCEPCIONES FINANCIERAS Y DE CAPITAL MONETARIAS.	CADA UNO DE LOS SEIS MESES ANTERIORES AL MES EN QUE SE REALIZO LA ENTREVISTA

### B. Cobertura de las Erogaciones Financieras y de Capital Totales

CUADRO 8

COBERTURA TEMATICA	PERIODO DE REFERENCIA
<b>EROGACIONES FINANCIERAS Y DE CAPITAL, MONETARIAS</b>	
DEPOSITOS EN CUENTAS DE AHORRO, TANDAS, CAJAS DE AHORRO, ETC. PRESTAMOS A TERCEROS. PAGO POR TARJETA DE CREDITO BANCARIA O COMERCIAL. PAGO DE DEUDAS A LA EMPRESA DONDE TRABAJAN Y/O A OTRAS PERSONAS O INSTITUCIONES (EXCLUYA CREDITOS HIPOTECARIOS). COMPRA DE MONEDAS NACIONALES O EXTRANJERAS, METALES PRECIOSOS, ALHAJAS, OBRAS DE ARTE, ETC. SEGURO DE VIDA. HERENCIAS, DOTES Y LEGADOS. COMPRA DE CASAS, CONDOMINIOS, LOCALES O TERRENOS QUE NO HABITA EL HOGAR. COMPRA DE TERRENOS, CASAS O CONDOMINIOS QUE HABITA EL HOGAR. PAGO DE HIPOTECAS DE BIENES, MUEBLES, CASAS, TERRENOS, EDIFICIOS, ETC. OTRAS EROGACIONES NO CONSIDERADAS EN LAS ANTERIORES (ESPECIFIQUE). COMPRA DE MAQUINARIA, EQUIPO, ANIMALES DESTINADOS A LA REPRODUCCION, ETC., UTILIZADOS EN NEGOCIOS PROPIEDAD DEL HOGAR. BALANCE NEGATIVO EN NEGOCIOS PROPIEDAD DEL HOGAR, NO AGROPECUARIOS Y AGROPECUARIOS. COMPRA DE VALORES: CEDULAS, ACCIONES Y BONOS. COMPRA DE MARCAS, PATENTES Y DERECHOS DE AUTOR. CUOTA PAGADA POR LA VIVIENDA PROPIA. MATERIALES PARA REPARACION, MANTENIMIENTO Y/O AMPLIACION DE LA VIVIENDA. SERVICIOS DE REPARACION, MANTENIMIENTO Y/O AMPLIACION DE LA VIVIENDA. OTROS REGALOS A NO MIEMBROS DEL HOGAR.	CADA UNO DE LOS SEIS MESES ANTERIORES AL MES EN QUE SE REALIZO LA ENTREVISTA

CUADRO 8

COBERTURA TEMATICA	PERIODO DE REFERENCIA
<b>EROGACIONES FINANCIERAS Y DE CAPITAL, NO MONETARIAS</b>	CADA UNO DE LOS SEIS MESES ANTERIORES AL MES QUE SE REALIZO LA ENTREVISTA

## Cobertura Temporal de las Características de Infraestructura de la Vivienda Particular y Equipamiento del Hogar

CUADRO 9

COBERTURA TEMATICA	PERIODO DE REFERENCIA
<b>CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA PARTICULAR</b>	
TENENCIA DE LA VIVIENDA NUESTRO DE CUARTOS CUARTO PARA COCINAR MATERIAL PREDOMINANTE EN MUROS, TECHOS Y PISOS DISPONIBILIDAD DE AGUA SERVICIO SANITARIO DRENAJE BASURA COMBUSTIBLE ELECTRICIDAD TELEFONO EQUIPAMIENTO DEL HOGAR VEHICULOS PROPIOS PARA USO DEL HOGAR APARATOS DOMESTICOS DEL HOGAR TIPO DE VIVIENDA	MOMENTO DE LA ENTREVISTA

### 3.2 COBERTURA GEOGRAFICA

De acuerdo a los requerimientos de información y al propósito de comparabilidad con las ENIGH'S 84, 89 y 92, 94, 96, la ENIGH-98 fue diseñada para presentar información, a nivel nacional y para dos estratos más, uno constituido por localidades con 2 500 y más habitantes y otro con localidades de menos de 2 500 habitantes.

### 3.3 PERIODO DE LEVANTAMIENTO

El levantamiento de la ENIGH-98 se realizó del 9 de agosto al 16 de noviembre de 1998, en un período que abarcó el tercer trimestre del año, haciéndolo coincidir con el trimestre en que fueron aplicadas las ENIGH'S 84, 89, 92, 94 y 96 a fin de poder efectuar la comparación de los resultados de las cinco encuestas, sin que éstos se vieran afectados por variaciones estacionales del ingreso o del gasto de los hogares.

## 4. Captación de la Información

La recolección de la información se llevó a cabo por medio de visitas a las viviendas seleccionadas, utilizando instrumentos de captación muy especializados que permitieron la operacionalización del marco de conceptos de la encuesta, y un equipo de entrevistadores, supervisores y jefes de área capacitados de manera especial sobre los procedimientos, lineamientos y criterios establecidos con base al marco de conceptos. Por otra parte se implementaron mecanismos de control para asegurar la calidad de la información.

El presente apartado tiene la finalidad de dar a conocer al usuario de manera general esos criterios y lineamientos, los instrumentos de captación y los mecanismos de control.

### 4.1 INSTRUMENTOS DE CAPTACION

Para recolectar la información se diseñaron los cuestionarios que se operativizaron las variables y categorías del marco conceptual de la encuesta. Tomando esencialmente en cuenta, las experiencias de las ENIGH'S 84, 89, 92, 94 y 96.

Los instrumentos utilizados para el levantamiento fueron:

- Cuestionario Básico y,
- Cuadernillo de Gastos.

#### 4.1.1 Cuestionario Básico

El cuestionario constituyó el instrumento básico para la recolección de la información. Al diseñarse se consideraron las siguientes características: un tamaño de fácil manejo, una secuencia lógica de preguntas y espacios sombreados reservados para registrar los datos que debían ser procesados electrónicamente.

El cuestionario abarca los conceptos básicos del diseño conceptual, referidos a las características sociodemográficas de los miembros del hogar, de condición de actividad y características ocupacionales de los miembros del hogar de 12 años y más, de las transacciones económicas de ingresos y gastos, las características de infraestructura de la vivienda particular y del equipamiento del hogar. Los capítulos del Cuestionario Básico fueron llenados por medio de entrevista directa durante siete días de visita.

Los capítulos destinados para captar la información son los siguientes:

Capítulo	Nombre
1	Identificación de hogares en la vivienda
2	Características de la vivienda y equipamiento del hogar
3	Características sociodemográficas de los miembros del hogar Hoja de Registro Básico (H.R.B.)
4	Condición de actividad y características ocupacionales de los miembros del hogar de 12 años y más
7	Limpieza y cuidados de la casa (gasto)
8	Cuidados personales (gasto)
9	Educación, cultura y recreación (gasto)
10	Comunicaciones y servicios para vehículos (gasto)
11	Vivienda y servicios de conservación (gasto)
12	Prendas de vestir, calzado y accesorios (gasto)
13	Cristalería, blancos y utensilios domésticos (gasto)

14	Cuidados de la salud (gasto)
15	Enseres domésticos y mantenimiento de la vivienda (gasto)
16	Artículos de esparcimiento (gasto)
17	Transporte (gasto)
18	Otros gastos
19	Erogaciones financieras y de capital
20	Ingresos netos del hogar

#### 4.1.2 Cuadernillo de Gastos

El cuadernillo constituyó un instrumento para la captación de la información, siendo también un apoyo para el llenado del Cuestionario Básico.

Su objetivo fue facilitar la recolección de los datos y aumentar su precisión incluso mediante la participación activa de los propios informantes (los capítulos 5 y 6 fueron llenados con datos escritos por el propio informante) por tal motivo el cuadernillo debió permanecer con el hogar entrevistado durante siete días consecutivos.

Los capítulos que incluyen este instrumento son los siguientes:

Capítulo	Nombre
5	Alimentos y bebidas consumidas dentro y fuera del hogar y tabaco.
6	Transporte público semanal.

La descripción detallada de la estructura del Cuestionario Básico y del Cuadernillo de Gasto se incluye en este documento en el Anexo 3 “Estructura y Contenido de los Instrumentos de Captación de la ENIGH-98”, en este anexo se menciona el objetivo de los diferentes capítulos para cada uno de los instrumentos de captación.

## 4.2 CRITERIOS, LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS EN LA CAPTACION DE LA COBERTURA TEMATICA\*

Para lograr la adecuada operacionalización de todas las variables que abarca el marco conceptual de la ENIGH-98, se establecieron criterios, lineamientos y procedimientos que permitieran al personal de campo obtener información con mayor calidad, sin sesgos, veraz y homogénea.

A continuación se describen dichos criterios refiriéndose a cada variable en forma específica y a cada tema de manera general.

### 4.2.1 Unidad de Observación

La información sobre este tema se obtuvo a través de la observación directa y por medio de entrevistas con el ama de casa, jefe del hogar o con algún otro miembro del hogar de 15 años y más que pudiera contestar las preguntas correspondientes a este tema. El período de captación fue al momento de la entrevista y los datos se registraron en el Capítulo 1 del cuestionario básico, titulado “Identificación de hogares en la vivienda”.

Para las variables comprendidas en este tema, los criterios fueron:

- a) Hogares en la Vivienda.** Para detectar a los hogares en la vivienda se utilizó como criterio de sostenerse de un gasto común para comer; es decir, que consumieran de los alimentos que prepararon con un presupuesto común, en una misma estufa o fogón e incluso utilizaron los mismos utensilios para su preparación, identificando a las personas o grupos de personas que habitaban la vivienda y se sostenían de gastos separados para comer.

\*/ Las especificaciones a detalle sobre la operacionalización del marco conceptual se pueden consultar en el manual del entrevistador, donde también se podrán conocer las preguntas filtro o de control que se utilizaron en la recolección de la información.

En el país existe por lo general un hogar por cada vivienda, pero se dieron casos en que una misma vivienda la habitaba más de un hogar, es decir, que habían grupos de personas o familias que hacían sus gastos por separado para comer, para ello la encuesta distinguió dos tipos de hogares que fueron el hogar principal y el hogar adicional; el entrevistador los diferenciaba preguntando si la vivienda era propia, rentada, prestada, alquilada o recibida como prestación, dependiendo de la respuesta, se preguntaba cuál de los hogares era el propietario, el que rentaba, al que se la prestaban, etc. Para poder diferenciar al hogar principal de acuerdo a los siguientes criterios:

- En caso de que la vivienda fuera propia, en terreno propio, ejidal o de asentamiento irregular, el hogar que se consideraba como principal era aquel que era el dueño de la propiedad, es decir, el dueño del terreno y/o de la construcción.
- En caso de que la vivienda fuera rentada, el hogar principal era el que firmó el contrato de arrendamiento, si no existiera dicho contrato, era el que hizo el acuerdo verbal.
- En caso de que la vivienda fuera prestada, el hogar principal era aquel a quien le prestaron la vivienda.
- En caso de que la vivienda fuera recibida como prestación, el hogar principal era aquel del que formaba parte la persona que recibiera dicha prestación por parte de su trabajo.
- En caso de que no se encontrara en ninguna de las situaciones anteriores, el hogar principal era el que designaba el informante.

Una vez hecho lo anterior se realizaban entrevistas por separado a cada uno de los hogares, es decir, se utilizaba el cuestionario en donde se venía realizando la entrevista, para registrar la información del hogar principal y se asignaba(n) otro(s) cuestionario(s) para anotar la información del (los) hogar(es) adicional(es).

La encuesta sólo captó información en los hogares nacionales y extranjeros que constituían nuestra población de estudio, por lo que los hogares de diplomáticos extranjeros residentes en el país no fueron considerado para efectos de ésta. Si se daba el caso de que una vivienda seleccionada estuviera ocupada por un hogar de diplomáticos extranjeros, se suspendía la entrevista, ya que como se mencionó anteriormente, no fueron objeto de estudio.

En la ENIGH-98, se detectaron también los hogares adicionales conformados por huéspedes o servidores domésticos se identificaron en campo con los siguientes criterios.

En cuanto a los huéspedes, el primer criterio para su operacionalización fue, que si estas personas sólo pagaban por los alimentos pero no dormían en la vivienda, o si sólo dormían pero no pagaban por la comida no se debían considerar como huéspedes, ya que para hacerlo tenían que cumplir con las dos condiciones, comer y dormir en la vivienda

Para detectar la existencia de huéspedes se debía leer textualmente la pregunta 4 del Capítulo 1 del cuestionario básico “¿ En este hogar habitan huéspedes que duermen normalmente en la vivienda?”, si la respuesta era afirmativa se anotaba el número de huéspedes en la casilla correspondiente, si éstos fueran seis o más se suspendía la entrevista, explicándole al informante que la investigación no se llevaba a cabo en viviendas con seis o más huéspedes, puesto que éstas eran viviendas colectivas y no se consideraban para los fines de la encuesta.

Si este caso se presentaba en una vivienda con más de un hogar, es decir, que existieran hogares adicionales, no se levantaba información en ningún hogar. Si el número de huéspedes era menor a seis se procedía a realizar la pregunta 4.1 “¿Cuántos de éstos huéspedes, comen habitualmente en este hogar?”. El número de personas que se registraban en esta pregunta eran las que comían habitualmente con el hogar, por lo que debían registrarse en el Capítulo 3 del cuestionario básico “Características sociodemográficas de los miembros del hogar” cuando el número de personas registradas en ambas preguntas (4 y 4.1) difería, indicaba que existían huéspedes que no compartían la olla común para comer y por lo tanto no debían registrarse por lo que se debía considerar lo siguiente:

- Si era un solo huésped y éste no pagaba por los alimentos, ya no se consideraba como tal y podía formar otro hogar.
- Si los huéspedes que no comían en el hogar, compartían los gastos de comida entre sí, formaban otro hogar.

Una vez identificados los huéspedes que no comían en la vivienda, se debía indagar si estas personas dormían en alguna habitación dentro o fuera de la estructura de la vivienda, para saber si eran hogares adicionales o eran hogares en una vivienda omitida dentro del predio, para determinar lo anterior se debía indagar lo siguiente:

- Si el cuarto se encontraba dentro de la estructura de la vivienda, se consideraba como hogar adicional y debía de levantarse un cuestionario por separado además se debía registrar el total de este (os) hogar (es) adicional (es).
- Si el cuarto donde se alojaban se encontraba fuera de la construcción de la vivienda y además éste contaba con entrada independiente, se consideraba como una vivienda omitida dentro del predio, se tenía que registrar el total de éstas, siempre y cuando cumplieran con los requisitos establecidos.

En lo que se refiere a los servidores domésticos, sólo fueron considerados residentes habituales de la vivienda a los trabajadores y sus familiares que dormían y comían en ésta. Si eran de “Entrada por salida” o si ninguno de estos servidores se sostenían de un gasto común para comer, aún cuando durmieran en la vivienda, no se consideraban como servidores domésticos, sino como otro hogar, ya que para poder registrarlos como servidores domésticos cuando menos alguno de ellos debía compartir un gasto común para comer, sin importar que sus familiares no lo hicieran.

Para detectar la existencia de estas personas en el hogar, se aplicaba la pregunta 5 del Capítulo 1 del cuestionario básico “Identificación de hogares en la vivienda” ¿Este hogar cuenta con servidores domésticos que duermen normalmente en la vivienda?, si la respuesta era afirmativa se anotaba el número de estas personas y se realizaba la siguiente pregunta 5.1 “¿Cuántos de estos servidores domésticos, comen normalmente en el hogar?”. Si difería la respuesta en ambas preguntas, se consideraba lo siguiente:

- Si la diferencia era porque en la vivienda dormían un servidor doméstico y sus familiares, en este caso se consideraron a todos como unidades satélite y cuando se llegaba al Capítulo 3 “Características sociodemográficas de los miembros del hogar” se registraban como servidores domésticos.
- Si la diferencia era porque en la vivienda donde dormían servidores domésticos que no se sostenían de un gasto común para comer con el hogar y además entre ellos no existía ningún parentesco, entonces se les consideraba como hogares independientes, para lo cual se siguieron los criterios que adelante se mencionan.

A los servidores domésticos que aparte de vivir en la vivienda compartieron un gasto común para comer con el hogar, también se les registró en el Capítulo 3, como residentes habituales de la vivienda.

Los criterios que se tomaron en cuenta para determinar los “Hogares independientes” de servidores domésticos como hogares adicionales o viviendas omitidas, fueron los siguientes:

- Si el cuarto donde dormían éstos se encontraba dentro de la construcción de la vivienda o pegada a ella y tenía puerta de intercomunicación entre ambos (entre el cuarto y la casa), se debía considerar como un hogar adicional y se tenía que levantar un cuestionario por separado.
- O bien, si el cuarto se encontraba fuera de la construcción de la vivienda y tenía entrada independiente, es decir, que no se tenía que pasar por el interior de otra, se debía considerar como vivienda omitida dentro del predio.

Cuando en un predio o terreno donde se encontraba una vivienda seleccionada y se identificaba una construcción en la parte posterior de ésta, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios especiales para saber si se trataba de una vivienda omitida o no y si había uno o más hogares:

- Si las personas que habitaban la construcción que se encontraba en la parte posterior del predio o terreno, tenían que entrar y salir de ésta por la vivienda seleccionada, se consideraba como una sola vivienda.
- Si las personas que habitaban esta construcción tenían sus gastos independientes para realizar sus alimentos, se consideraba que había dos hogares, uno principal y otro adicional.
- Si el gasto lo realizaban en común en lo referente a la alimentación, se consideraba que sólo había un hogar en la vivienda.

**b) Clase de Hogar.** La diferencia de los hogares a partir del parentesco de los residentes habituales de la vivienda con el jefe del hogar (presente o ausente), se clasificó con base a los siguientes criterios:

- Nuclear, se le denominó así cuando dentro del hogar existía el jefe presente o ausente, su cónyuge, con o sin hijos, o jefe presente o ausente sin cónyuge con hijos.
- Ampliado, se le llamo al hogar donde se encontraba un jefe presente o ausente con o sin cónyuge, con o sin hijos, con otros familiares (tíos, primos, hermanos, suegros, etc).
- Compuesto, se refería al hogar con jefe presente o ausente con o sin cónyuge, con o sin hijos y con otros familiares y no familiares, es decir, hogar nuclear o ampliado más no familiares.
- Unipersonal, se refería a los hogares con un solo miembro que invariablemente fue el jefe presente.
- De corresidentes, en esta clase de hogar los miembros que lo formaban no tenían lazos de parentesco con el jefe pero sí compartían la vivienda y los gastos de la comida.

#### 4.2.2 Características Sociodemográficas de los Miembros del Hogar

La información sobre este tema, la proporcionó el ama de casa o el jefe del hogar y en algunos casos, ambos; se captó en la "Hoja de registro básico" (H.R.B.) ubicada en el capítulo 3 del cuestionario básico y su período de captación fue al momento de la entrevista.

Al jefe ausente, a los servidores domésticos y sus familiares y a los huéspedes, sólo se les preguntó por el parentesco, el sexo y la edad, ya que aún cuando éstos eran residentes habituales de la vivienda, la ENIGH no los consideró como miembros del hogar.

Para la correcta captación de esta información se establecieron para cada variable, los siguientes criterios:

**a) Residentes Habituales de la Vivienda.** En esta variable se registró el nombre de todas las personas nacionales o extranjeras que normalmente comían y dormían en la vivienda.

Se consideró también como residentes habituales de la vivienda a:

- Las personas que vivían en la vivienda y que por alguna razón estaban ausentes temporalmente de ella, (fueron a trabajar como braceros, asistían a un curso de capacitación por siembra o cosecha, por estudios, estaba hospitalizado, etc), se incluía sólo:
  - Si su ausencia era menor a tres meses se anotaba como residente habitual de la vivienda.  
Este criterio referente a los tres meses se aplicó a todas las personas que estaban ausentes temporalmente de la vivienda, incluyendo al jefe, que en este caso se consideró como jefe presente.
  - Si su ausencia era de tres meses y más, no se anotaba como residente habitual de la vivienda.  
En el caso del jefe, si se encontraba en esta situación, sí se registraba, pero como jefe ausente.
- Se incluyeron también a los niños aún cuando hubiesen nacido el día de la entrevista.
- A los servidores domésticos, a sus familiares y a los huéspedes, si dormían y comían con el hogar en la vivienda.
- Si la persona había llegado a vivir en la vivienda en forma definitiva, aún cuando hubiese llegado el día de la entrevista.
- A la persona que era identificada como el jefe del hogar, siempre se le tenía que anotar, sin importar que estuviera ausente por tener tres meses o más fuera de la vivienda, aunque el jefe ausente no fuera residente habitual de la vivienda.

No se consideraba residente habitual a:

- Las personas que no dormían habitualmente en la vivienda (que no dormían en la vivienda ni comían con el hogar), como lo eran los visitantes o sirvientes de entrada por salida.
- Las personas o residentes en hogares de diplomáticos extranjeros, aunque algunos de sus miembros hubiesen nacido en el país.
- Las personas que estaban ausentes desde hacía tres meses o más, con relación al día en que se realizó la entrevista.

- Las personas que se hubiesen ido de la vivienda definitivamente aún cuando se hubiesen marchado un día antes de la entrevista.
- Las personas que habían fallecido el día anterior al día en que se aplicó la entrevista.
- En caso de que una persona fuera reconocida como jefe en dos o más hogares se consideraba como presente en la vivienda donde estuviera la mayor parte del tiempo y como ausente en la (s) vivienda (s) donde pasaba menos tiempo.
- Existían casos de personas que se consideraban residentes habituales cuando sólo iban y venían a éste, es decir, que por la lejanía del centro de trabajo o la escuela tenían que alojarse en la vivienda de algún familiar, o bien en una casa de asistencia durante la semana y por lo tanto sólo visitaban al hogar los fines de semana o en su defecto, sólo en períodos de vacaciones, esta situación se manejó de la siguiente manera:

Las personas que se encontraban en esta situación, se registraban en la vivienda donde permanecían más tiempo, de modo que se anotaron como residentes en donde se pasaban la mayor parte del tiempo.

- Aquellas personas que por la situación de su trabajo, se ausentaban por tiempos más o menos largos y que por ello tenían que hospedarse en otro lugar, cuando sólo tenían un lugar de residencia como era el caso de trailers, agentes de viaje, marinos, militares, los que trabajaban en construcciones de caminos, puentes y obras largas en lugares lejanos y poco accesibles, los que trabajan en las plataformas petroleras se registraban como residentes habituales, independientemente de si éste era el jefe u otro residente habitual.

En el Capítulo 3 de cuestionario básico se registró a los residentes habituales de la vivienda en el siguiente orden:

En el primer renglón de la columna se anotaba invariablemente al jefe del hogar, aún cuando éste se encontrara ausente temporalmente (menos de tres meses) o indefinidamente (tres meses o más).

Después de registrar el nombre del jefe, se anotaron los nombres de:

- La esposa (o), o compañera (o) si la (o) había.
- Hijos (as) propios (as), adoptivos (as) o entenados (as) y reconocidos (as) como tales, sin tener ningún parentesco con el jefe, de mayor a menor de edad, ya sea que estuvieran casados (as) o no, pero que fueran miembros del hogar.
- Parientes consanguíneos: padres, hermanos (as), nietos (as), bisnietos (as), tataranietos (as), abuelos, bisabuelos, tatarabuelos, tíos (as), primos (as), sobrinos (as) y demás parientes consanguíneos.
- Parientes políticos: yernos, nueras, suegros, cuñados (as), tíos (as), primos (as), sobrinos (as) y demás parientes políticos.
- No parientes: amigos, compadres, ahijados y demás personas que no eran parientes del jefe del hogar.
- Servidores domésticos y sus familiares, siempre y cuando durmieran y comieran con el hogar.
- Huéspedes, siempre y cuando durmieran y comieran con el hogar.

**Miembros del hogar.** Se consideró a las personas que residían habitualmente en la vivienda, que dormían y comían en ella y se sostenían de un gasto común para comer. De aquí se excluyeron a las llamadas “Unidades satélite y “Jefe ausente”.

- b) Parentesco.** Para cada uno de los residentes habituales de la vivienda se preguntaba el parentesco con relación al jefe del hogar, independientemente de que estuviera presente o ausente del hogar.

En la ENIGH-98 se identificaron los siguientes parentescos:

- Esposa (o), Compañera (o).
- Hijos
- Padres
- Hermanos, hermanastros.
- Nietos
- Bisnietos, tataranietos.



- Abuelos.
- Bisabuelos y tatarabuelos.
- Tíos, primos, sobrinos y demás parientes consanguíneos.
- Yernos y nueras.
- Suegros.
- Cuñados.
- Concuños.
- Tíos, primos, sobrinos y demás parientes políticos.
- Amigos, compadres, ahijados y demás personas que no son parientes del hogar.
- Corresidentes.
- De domésticos y parientes de éstos
- Huéspedes.

En los hogares que entre sus miembros no existía algún parentesco consanguíneo o político entre sí, se les registraba como "Corresidentes".

A continuación se enlistan los criterios para la captación del parentesco.

- Para el caso de hijos adoptivos y/o reconocidos se registran como hijos siempre y cuando se reconocieron como tales, independientemente que fuera una adopción legal o no y de que existiera o no una relación consanguínea o política con el jefe del hogar.

Con base a este criterio, algunos casos que se registraron como hijos son:

- Cuando en el hogar se reconoció como hijo a un nieto del jefe del hogar, que debido a circunstancias especiales (abandono, orfandad, falta de recursos económicos de los verdaderos padres, etc.), formaba parte de su hogar (dormía en la vivienda y comía con el hogar) y lo adoptaron, aunque no en forma legal.
- Cuando en el hogar adoptaron a un sobrino de la esposa del jefe del hogar, debido a que se quedó huérfano y aunque la adopción no se hizo legalmente, lo reconocieron como hijo.
- Cuando en el hogar se tomó la adopción legal a un niño (a).

En este tipo de casos se aclaró la situación en la sección de observaciones.

No se registró como hijos, los siguientes casos:

- Cuando el informante mencionaba que su nieto, aunque lo cuidaban y lo querían como a un hijo, para ellos únicamente era su nieto.
- Para el caso de un sobrino político o consanguíneo que se hubiera adoptado, ya sea porque quedó huérfano, o porque sus padres lo dejaron en ese hogar, pero no lo consideraban como hijo, aunque recibiera el mismo trato.
- Si se trataba de entenados del jefe del hogar, se registraron como hijos aunque éstos se reconocieran o no como tales, ejemplo:
- Cuando el jefe del hogar se unió a otra persona (esposa o compañera), que tenía hijos y aunque él no los reconocía como tales, se registraron como hijos, aclarando la situación en la sección de observaciones.
- Para el caso de las personas que eran reconocidas como parientes sin serlo, se anotaron de acuerdo a su condición de no parientes, con excepción de los hijos que eran reconocidos como tales y no tenían ningún parentesco con el jefe.
- Los servidores domésticos y parientes del servidor doméstico, se registraron como tales, independientemente del parentesco con el jefe.
- Los huéspedes se anotaron como tales, independientemente del parentesco con el jefe del hogar.
- Cuando había un parentesco consanguíneo y de afinidad (político), se dio preferencia a la relación de parentesco consanguíneo; por ejemplo, cuando en el hogar una persona aparte de ser sobrino del jefe era también su yerno, se registró por su parentesco de "sobrino".

- Cuando había un parentesco consanguíneo y de costumbre se dio preferencia al consanguíneo, por ejemplo, un hermano del jefe o jefa que a su vez era su compadre, se registró como hermano del jefe.
- Cuando había un parentesco de afinidad y de costumbre de dio preferencia al de afinidad, por ejemplo, es cuñada del jefe y a la vez es su ahijada, se registró por su parentesco político de cuñada.
- Si se presentaba el caso de que en una misma vivienda habitaba un hogar conformado por un jefe y dos mas esposas con sus respectivos hijos, procedía a hacer lo siguiente:
  - Identificar y registra como “esposa” o “compañera”, aquella con la que se unió primero, ya sea por vía legal, religiosa o unión libre.
  - A la (s) otra (s) se las registro como “pariente político”, para que no causara conflicto esta situación se hizo fuera de la entrevista anotando la palabra “concubina”.
  - A los hijos del jefe o jefa del hogar se les registro como tales, independientemente de quien fuera su madre o su padre, respetando la norma de que fuera de mayor a menor edad, haciendo las aclaraciones necesarias en observaciones cuando había hijos de la misma edad entre si, o de la misma edad de la esposa o concubina.

**c) Sexo.** Para clasificar a los residentes habituales de la vivienda, en hombres y mujeres, se dio como instrucción especial el que no se obviaré la respuesta a partir del nombre, ya que existen nombres que utilizan para ambos sexos, por ejemplo Guadalupe, Rosario, Pilar, Inés, Concepción, Refugio, etc., y en ese sentido, resultaba necesario recalcar que para esta variable también se debía evitar el obviar las respuestas.

**d) Edad.** Los criterios aplicados en la captación de esta variable fueron:

- Considerar solamente los años cumplidos al momento de la entrevista, si alguna persona cumplía años después del primer día de la entrevista, se le anotaba los que tenia al momento de hacerla y no los que iba a cumplir.
- En el caso de niños menores de un año, se anotaba “98”, independientemente de que fuera “recién nacido” o de que tuviera algunos meses de edad.

**e) Alfabetismo.** Para captar el alfabetismo en la población objeto de estudio, se distinguió a los miembros del hogar de 5 años y más, que hubiesen declarado saber leer y escribir un recado.

Para poder decir que una persona era alfabetista tenia que cumplir con las condiciones de saber y poder leer y escribir un recado

**f) Asistencia a Centros Educativos.** En esta variable se incluyó a todos los miembros del hogar que acudían a un centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional, ya sea básico, medio o superior, es decir que asistían a jardín de niños, primario, secundaria, preparatoria, profesional o posgrado; o bien, a los que acudían a un centro de enseñanza técnica o comercial y a los que tomaban cursos en instituciones de carácter social (DIF, IMSS, ISSSTE, etc.) \*, con la finalidad de incorporarse a la fuerza productiva.

Para considerar que un miembro del hogar, acudía a este tipo de instituciones se tomó en cuenta lo siguiente:

- Las personas que estaban tomando algún curso de educación básica, media o superior, en el sistema abierto se consideraba que sí asistían, siempre y cuando estuvieran inscritos al momento de la entrevista.
- Las personas que estaban estudiando idiomas para ser profesores o traductores, se consideraba que sí asistían siempre y cuando estuvieran inscritos.
- Para el caso de las personas que estaban realizando su servicio social, se consideraba que sí asistían siempre y cuando se encontraran inscritas y asistieran todavía en la escuela.
- Las personas que estaban realizando prácticas de campo en instituciones, internados, en hospitales, etc., se consideraba que asistían a la escuela siempre y cuando estuvieran inscritas.

\* DIF: Desarrollo Integral de la Familia.  
IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social.  
ISSSTE: Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado.

- En el caso de las personas que habían terminado una carrera superior y para titularse lo hacían por medio del seminario de tesis y al momento de la entrevista se encontraba cursando éste o estaban inscritos.
- Las personas que recibían educación formal en los niveles básicos, medios o superior, pero por tener alguna discapacidad (auditiva, visual, lenguaje, etc.) se les brinda en escuelas especiales.
- También se consignó a las persona que hubieran estado inscritas en algún centro de enseñanza, aunque no hubieran asistido a él por alguna de las siguientes causas: vacaciones, enfermedad, porque no habían iniciado las clases o por algún otro motivo.

Para determinar cuando incluir a los miembros del hogar que acudían a este tipo de cursos en instituciones de carácter social, se consideraron los siguientes criterios:

- Si lo cursaba como pasatiempo o para ahorrarse algún dinero, no se consideraba que asistía a un centro educativo, por ejemplo cuando tomaban el curso de corte y confección para hacerle la ropa a sus hijos, o cuando tomaba el curso de cultura de belleza para cortarles el cabello a los miembros del hogar, etc.
- Si el informante no sabía si se iba a incorporar a la fuerza productiva se ponía que no asistía.
- Si el curso lo tomaba con la finalidad de trabajar en ello, es decir, si pensaba incorporarse a la fuerza productiva, entonces, si se consideraba que asistía a un centro educativo.

No se consideraba que asistían a la escuela las personas que estudiaban por correspondencia una educación técnica.

Tampoco se consideró que asistían a un centro de enseñanza a las personas que por parte de su trabajo recibían capacitación a través de cursos (cortos o largos), talleres, seminarios e incluso diplomados. Independientemente de que en su empleo se los proporcionaran en la misma instalación de la empresa o institución, o que se los brindaran a manera de beca cuando asistían a algún centro de enseñanza ajeno a la empresa o institución, en el que se tenía que pagar por la capacitación, por ejemplo:

- Personas que en las aulas de capacitación de la empresa donde trabajaban, recibían un curso sobre ortografía y redacción.
- Personas que la empresa o institución donde trabajan, le pagaban cursos de inglés en algún centro de enseñanza especializado y ellos asistían con el compromiso de aprobar los cursos.

Si el informante declara estar recibiendo capacitación por parte de su trabajo, no se consideró que asistían.

Para las personas que tenían 5 a 12 años de edad y no asistían a un centro educativo se indagaban las causas y aclaraban en la sección de observaciones.

- g) Tipo de Escuela.** Para la correcta captación en campo de esta variable, se tomó en cuenta las definiciones de los tres tipos en que clasifican la ENIGH a las escuelas: “Escuela públicas u oficiales”, “Escuelas privadas o particulares” y “Otro tipo de escuelas” y se le pedía al informante que indicara a cual de ellas asistía.
- h) Nivel de Instrucción en Educación Básica, Media y Superior.** Para obtener la información sobre esta variable se consideró a la educación básica, media y superior que habían recibido los miembros del hogar de 5 años y más en algún centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional, aunque este nivel de instrucción se hubiera obtenido a través de la llamada “Educación abierta”.

Las consideraciones que se establecieron para la captación de esta variable fueron:

**Sin instrucción.** Se consideró a las personas que nunca asistieron a una institución educativa o bien asistieron pero aún no habían aprobado la preprimaria, anotando las palabras “Sin instrucción” independientemente de que supiera leer o escribir.

**Preprimaria.** Si el informante indicaba que el niño cursó y aprobó el año de preprimaria, se registraba la palabra “Preprimaria”.

En los casos en que los niños estaban cursando el primer grado de primaria y no habían cursado ni aprobado el año de preprimaria se consideró como “Sin instrucción”.

**Primaria.** Cuando el informante declaraba que su último grado aprobado fue alguno de estos seis, se registraba primero el grado y luego el nivel, por ejemplo “5° año de primaria”.

En los casos en que las personas declaraban haber estudiado la primaria completa, aunque manifestaran haberla hecho en menos de seis años, porque lo hicieron en el Sistema de Educación para Adultos, de cualquier modo se registraba “6° año de primaria”, pero si los estudios los había efectuado en el sistema de enseñanza abierta para adultos y no sabía cuantos años había aprobado, se realizaba la conversión basándose en lo siguiente:

Estudios	Equivale	Registre como
Cursó y aprobó la primera parte	Tres años aprobados	3er. año de primaria
Cursó y aprobó la segunda parte	Seis años aprobados	6° año de primaria

**Secundaria.** Incluya en este nivel a todas las personas que habían cursado o aprobado entre el primer y tercer año de secundaria, ya sea que lo cursaron en el sistema escolarizado o abierto, o incluso en “Telesecundaria”.

Cuando reportaban tercer año de secundaria se preguntaba si no quedaron debiendo materias, en caso de ser así, se aclaraba en observaciones esta situación, dejaron registrado como “3er año de secundaria”.

En los casos en que estudiaron la secundaria en el Sistema de Educación Abierta para Adultos, el registro se hacía, basándose en lo siguiente:

Estudios	Equivale	Se registro como
Cursó y aprobó la primera parte	Un año aprobado	1er. año de secundaria
Cursó y aprobó la segunda parte	Dos años aprobados	2° año de secundaria
Cursó y aprobó la tercera parte	Tres años aprobados	3er. año de secundaria

En algunas instituciones de educación secundaria se imparte junto con una preparación técnica, en estos casos el grado máximo aprobado en este nivel se registró como educación básica y la educación técnica se anotó en la columna 15 “Educación técnica o comercial”.

**Bachillerato.** Aquí se incluyó a todas las personas que habían cursado y aprobado entre el primer y tercer año de bachillerato, ya sea escolarizado o abierto.

Este nivel de instrucción se proporciona en los siguientes centros educativos:

- Colegio de Bachilleres.
- Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS).
- Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA).
- Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT), antes vocacionales.
- Centro de Estudios del Mar (CETMAR).
- Centro de Estudios Tecnológicos de Aguas Continentales (CETAC).
- Centro de Bachillerato Tecnológico Forestal (CBTT).
- Centro de Ciencias y Humanidades (CCH).
- Escuelas Preparatorias.
- Escuelas Normales (con requisito de secundaria).

En estos centros (con excepción de los tres últimos) se imparte el bachillerato junto con la preparación técnica, en estos casos el grado máximo aprobado en este nivel, se registraba como educación básica y el técnico se anotó en la columna 15 “Educación técnica o comercial”.

Para las personas que cursaron la normal a este nivel, se registraba el grado máximo aprobado con el requisito de secundaria, para así poder diferenciarla de la normal superior o del nivel de licenciatura.

Cuando reportaban 3er año de bachillerato, se indagaba si no debían materias, de ser así se aclaraba en observaciones esta situación y registrándolo como “3er año de bachillerato”.

En algunas regiones del país, los tres niveles de educación media se cursan en dos años. Para estas situaciones se registrará el último grado aprobado sin importar que lo hubieran cursado en períodos de tiempo más cortos con relación a los que normalmente se utilizan para la educación media, en este caso se registró como “3er. año de preparatoria”, aclarando esta situación en observaciones.

Es importante señalar que no se consideró con nivel bachillerato a las personas con estudios realizados en CONALEP (Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica) y CETIS (Centro de Enseñanza Técnica Industrial y de Servicios), ya que no eran estudios equivalentes a preparatoria sino que eran una instrucción técnica.

Para las personas que estudiaron la preparatoria en el sistema de enseñanza abierta, se anotaban las materias aprobadas. Si cursaron y aprobaron de una a treinta y dos materias era bachillerato incompleto y si cursaron y aprobaron treinta y tres materias era bachillerato completo.

**Profesional.** Para este nivel de instrucción se registraba el grado máximo aprobado, el nombre completo de la carrera y si obtuvo no título profesional; y debido a que es difícil saber con exactitud el número de semestre o años en que se cursan las carreras a nivel de licenciatura, se preguntaba y anotaba en todos los casos, si se tenía o no el título profesional.

No se consideró en este nivel de instrucción a los estudios realizados en CETAS (Centros de Estudios Tecnológicos en Actividades Subacuáticas) y la UNITEC (Universidad Tecnológica), ya que aunque era requisito haber aprobado la preparatoria o bachillerato sólo forman técnicos superiores y no otorgan el nivel de licenciatura.

Es caso de que una persona hubiera estudiado dos carreras a nivel licenciatura, se daba preferencia y se registraba la que se hubiera titulado; si en las dos se tituló, entonces en la que estudio más años, si ambas se cursaron en los mismos años, entonces se registraba la que designara el informante.

**Posgrado.** Para este nivel de instrucción se registraba el grado máximo aprobado el nombre del posgrado y en el espacio de observaciones el nombre de la carrera profesional que estudio.

Además de todos los criterios señalados en cada nivel de instrucción, se tomaron en cuenta las siguientes consideraciones.

Si se detectaba que en el hogar había personas discapacitadas se procedía como se le indica a continuación:

- Si su discapacidad fue adquirida después de haber estudiado algún nivel de instrucción básica, se registraba esta como educación básica, aún cuando al momento de la entrevista no podía leer o escribir un recado.
- En los casos de personas que dijeron no saber leer y escribir, pero en nivel de instrucción indicaban cualquier dato diferente a “Sin instrucción” o “Preprimaria”, se anotaban las observaciones necesarias.
- Si la discapacidad fue de nacimiento y no le permitió estudiar ningún nivel de los formales, entonces se anotaron “Sin instrucción”.
- Cuando la discapacidad le permitía o permitió estudiar algún nivel de instrucción formal, este nivel de instrucción se registraba como educación básica, media o superior.
- Si debido a la discapacidad únicamente asistía o asistió a escuelas especiales en donde se le enseñaba o enseñó a valerse por sí mismo se consideraba “Sin instrucción”.

Cuando algún miembro del hogar reportaba haber realizado estudios en Estados Unidos, se registraba la información necesaria para poder ubicar a que nivel de instrucción correspondía de acuerdo al Sistema Educativo Nacional.

Para obtener la información requerida en esta columna, se lee la pregunta textualmente y al registrar el dato declarado se hace del siguiente modo:

En el caso de nivel de preprimaria, únicamente se anotó “Preprimaria”.

Para los niveles de primaria, secundaria o bachillerato se anotaba primero el grado y luego el nivel.

En los estudios a nivel profesional se registraba primero el año o semestre aprobado y sí se concluyó la carrera, anotando si obtuvo el título o no.

En el nivel de posgrado se registraba el grado máximo aprobado y el nombre de la maestría o doctorado de la especialidad estudiada.

i) **Nivel de instrucción en educación técnica o comercial.** Para registrar a los miembros del hogar, que habían recibido capacitación o adiestramiento en algún oficio, carrera técnica o comercial, se aplicaron los siguientes criterios:

- Se le indicó al entrevistador que indagara con el informante, cual había sido el nivel de educación básica o media que tuvo que haber estudiado para poder ingresar a una institución de educación técnica, o bien, si era sin requisito previo, también se le pidió que especificara si la carrera técnica o comercial la había terminado de estudiar o tenía incompleta la carrera, de tal manera que los niveles de educación técnica se dividieron en completos e incompletos, entendiendo por completo que había concluido esa educación técnica.
- Cuando el informante declaraba tener dos o más carreras técnicas se daba preferencia a aquella que tenía el requisito más alto en cuanto a educación básica o media. Si tenía el mismo requisito, la que hubiera aprobado, si las dos habían sido aprobadas, se dejaba la que el informante designara.
- Únicamente se tomaba en cuenta la educación técnica que se aprendía en instituciones de carácter social, con la finalidad de incorporarse a la fuerza productiva.
- Se registraba la educación técnica escolarizada, la empírica se excluía y no captaba.
- Se incluía la educación técnica que se aprendía a la par con la educación básica como la secundaria técnica o junto con la educación media, como el bachillerato técnico, o bien, la que se aprendía en alguna institución especializada para impartir este tipo de educación.
- La educación técnica por correspondencia también se registraba dentro de esta variable, se captaba como “Sin requisito previo” ya sea que se hubiera o no concluido.

Los niveles de educación técnica fueron:

- **Sin instrucción.** En este nivel se consideró a las personas que nunca habían asistido a algún centro de enseñanza técnica o comercial.
- **Técnico sin requisito previo.** Se incluía a las personas que asistían a un centro de enseñanza técnica o comercial, sin necesidad de haber cursado algún nivel de estudio básico o medio, o los Centros de Educación y Adiestramiento para los Trabajadores, en los cuales no se les pedía ningún requisito de educación básica o media.
- **Técnico con primaria.** Se incluía a las personas que asistían a algún centro de enseñanza técnica o comercial, pero con el requisito previo de haber concluido su instrucción primaria.
- **Técnico con secundaria.** Se incluía a las personas que asistían a un centro de enseñanza técnica o comercial, pero con el requisito previo de haber concluido la secundaria.
- **Técnico con preparatoria, bachillerato o normal.** En esta variable se captó a las personas que asistieron a un centro de enseñanza técnica o comercial, pero con el requisito previo de haber concluido su instrucción media (preparatoria o vocacional) o su equivalente (normal).

Cada uno de estos niveles (con excepción del de “Sin instrucción”) se registraban indicando si dichos estudios se habían concluido o no, agregando al nivel de instrucción el término de “Completo o incompleto”, según correspondiera, ejemplo: “Dibujante técnico incompleto, con requisito de secundaria”.

Se consideraba como:

- Completo, si ya había terminado o concluido la carrera técnica o comercial.
- Incompleto, si la persona había asistido pero no terminado la carrera técnica o comercial, o bien si se encontraba cursándola y no la había concluido.

j) **Estado Civil.** Esta información se captó a todos los miembros del hogar de 12 años y más.

En el caso del estado civil de casado (a) se verificaba esta situación preguntando ¿Está casado (a) por la iglesia y/o por lo civil?, si al realizar esta pregunta respondían afirmativamente cualquiera de las opciones se registraba “Casado (a)”, si era negativa se registraba “Unión libre”.

Se consideró el estado civil al momento de la entrevista sin importar que anteriormente hubieran estado divorciados, separados o viudos. Por ejemplo: Si una persona decía estaba divorciado (a) y que vivía en unión libre, se registraba la leyenda “Unión libre”.

### 4.2.3 Condición de Actividad y Características Ocupacionales de los Miembros del Hogar de 12 años y más

La información sobre este tema correspondió exclusivamente a los miembros del hogar de 12 años y más que se obtuvo entrevistando directamente a cada uno de ellos. El período de referencia para captar estos datos fue el mes anterior al mes en que se efectuó la entrevista y su registro fue en el Capítulo 4 del cuestionario básico.

Para la correcta operacionalización de los conceptos referentes a la condición de actividad y a las características ocupacionales, fue necesario que el personal de campo manejara los criterios aplicables en cada pregunta del cuestionario, además de poner especial atención a las indicaciones impresas en los formatos, ya que la continuidad y secuencia de las preguntas dependió del manejo de estos aspectos.

Al aplicar las preguntas de este capítulo, se empleó constantemente el “Catálogo de códigos del entrevistador” al cual contiene respuestas precodificadas para las causas de no trabajo, días de pago y prestaciones sociales y el entrevistador sólo anotaba los códigos correspondientes a las respuestas proporcionadas por el informante.

A continuación se detallan las indicaciones específicas para cada variable.

**a) Condición de actividad, PEA Y PEI.** Se consideró condición de actividad a la situación que distinguió a las personas de 12 años y más de acuerdo al desempeño o no de una actividad económica en el mes de referencia, este criterio permitió clasificarlas como económicamente activas o inactivas.

En el caso de personas que simultáneamente realizaban una actividad económica y una no económica, se dio prioridad al desempeño de la actividad económica, por ejemplo, una persona que asistía a la escuela y trabajaba quedaba clasificada como ocupada.

Para clasificar a la población como económicamente activa o inactiva, fue preciso identificar al trabajo que se consideraba como actividad económica incluyendo dentro de éste, a la realización de actividades que ayudaron a la obtención de ingresos o a la producción de los hogares, aún cuando no fueran directamente remunerados o productivos, siendo necesario que dicho trabajo se hubiese efectuado por lo menos una hora a la semana en cualquiera de las semanas del mes de referencia.

Sin embargo, existían casos donde era difícil identificar al trabajo que era una actividad económica, sobre todo en aquellos que se referían a actividades agrícolas, pecuarias, de caza, pesca o recolección, ya que aunque cumplían con los requisitos antes citados, el informantes no los declaraba como empleo y no se sabía con exactitud como considerarlas. Para estos casos especiales, el criterio que se aplicó fue el del motivo o fin por el cual se efectuaba dicha actividad, el cual era que no se consideraba actividad económica a todas las actividades agrícolas, pecuarias, derivadas de pecuarias, acuacultura y producción forestal que se hubieran realizado durante el período de referencia con el fin de recreación, o esparcimiento, como terapia, “hobbie”, entretenimiento, costumbre, por lo que le gusta, etc. Independientemente de la cantidad de productos obtenidos o de los animales criados.

Con base a este criterio, algunos ejemplos de personas cuyo trabajo sí se consideró como actividad económica son los siguientes:

- La persona que sembró maíz en su parcela y cosecha media tonelada y toda la destinó al autoconsumo.
- Una persona que sembró maíz y frijol de su cosecha parte la dedicó al autoconsumo, otra parte a la venta y otra parte a regalos.
- Una persona que tenía una pequeña hortaliza debido a que vivía muy lejos del pueblo y los productos obtenidos los consumía en su totalidad aunque éstos eran muy poca cantidad.
- La persona que tenía cinco gallinas para poder comer sus huevos o incluso una gallina, ya que sus ingresos eran escasos y esta actividad la realizaba por necesidad de subsistencia del hogar.
- La persona que criaba una vaca para contar con la leche para su hogar.
- La persona que recolectaba leña y una parte la consumía y otra la intercambiaba en la tienda del pueblo, por productos diversos para su hogar.
- La persona que recolectaba plantas medicinales y una parte la vendía y otra la destinaba al autoconsumo.

Algunos ejemplos de casos en los cuales el trabajo que se realizó no era la actividad económica son:

- La señora que tenía gallinas, conejos, patos o cualquier otro animal el cual puede consumir, regalar o vender, pero el motivo por el cual los crió era más por gusto que por necesidad de consumo.

- El señor que en su predio tenía arboles frutales y que aunque autoconsumía los frutos en su totalidad el motivo por el cual los tenía era por adornar su patio y porque a él le gustaba cuidarlos.
- Una señora que adquirió conejitos como mascotas para sus hijos y posteriormente la cría se incrementó y en algunas ocasiones los consumía y otras veces vendía o regalaba conejos.
- La señora que le gustaba tener en su predio una hortaliza e incluso también sembraba maíz, pero no lo hacía por necesidad de consumir, sino porque a ella le gustaba realizar dicha actividad, aunque finalmente los productos los consumía.
- La persona que recolectaba leña, exclusivamente para que con ella se cocinara en su hogar (consumo).
- La persona que recolectó frutos exclusivamente para el consumo.
- Las personas que de fin de semana se iban de paseo a pescar a un lago y ellos mismos consumían los pescados.

Para identificar en campo al trabajo que se debía considerar como actividad económica, se establecieron tres formas en que éste se podía presentar:

1. El trabajo que se realizó habitualmente durante el período de referencia y mediante el cual se obtuvo un bien o servicio y a cambio se recibió un ingreso en efectivo o en especie.

Para saber si las personas habían efectuado durante el período de referencia este tipo de trabajo, se observaban los siguientes criterios:

- Considerar como remuneración en efectivo a los pagos en dinero o documentos (cheques, pagarés) canjeables por dinero. Estos podían haber sido recibidos como sueldos, salarios, jornal, ganancias, propinas, comisiones, etc.
- El pago en especie debía ser el que recibió una persona a cambio de su trabajo, éste podría ser cubriendo la totalidad de pago o solamente ser un complemento de éste; las diferentes modalidades de pago en especie fueron:

- El ingreso de los empleados (agropecuarios y no agropecuarios) que no fue recibido en dinero, sino con la entrega de productos, por ejemplo:

El informante que indicó que trabajaba en una tienda de abarrotes y que su pago semanal consistió únicamente en productos que se vendían en este establecimiento, de tal manera que durante el mes de referencia los productos que recibió como pago fueron: alimentos enlatados, jabones de tocador, papel de baño y pasta dental; o bien un informante mencionó que trabajaba como peón de campo, que su pago semanal consistía en 5 kilos de maíz, 2 de frijol y \$ 50.00. De tal manera que los productos eran recibidos como pago por su trabajo.

- Los ingresos de los trabajadores (agropecuarios y no agropecuarios), que no fueron recibidos totalmente en dinero sino que lo complementaron por medio de prestaciones sociales, tales como despensa, vales canjeables, etc., por ejemplo: las personas que recibían como parte complementaria al pago por su trabajo, los servicios de transporte, guardería, servicios médicos, medicamentos, despensa, etc.
- El ingreso de los trabajadores por cuenta propia o patrones propietarios de un negocio que efectuaban un trabajo y para cubrir parte del total de dicho trabajo recibían productos y/o servicios como pago, por ejemplo: el informante indicó que se dedicaba a realizar trabajos de albañilería y que durante el mes de referencia trabajó con una señora levantando las bardas de su casa. El pago que recibió para cubrir el total de su trabajo fue un televisor y ropa.
- El ingreso de los trabajadores por cuenta propia o patrones propietarios de un negocio, que al realizar un trabajo y para cubrir parte o el total de dicho trabajo recibieron productos o servicios, por ejemplo:

Un dentista que arreglaba los dientes del hijo de una señora que se dedicaba a la confección de ropa, ambos acuerdan que el pago que haría la señora al dentista sería en parte con ropa y en parte con dinero.

- Las personas debían cumplir con lo siguiente:
  - Debían ser miembros del hogar de 12 años y más.



- Haber trabajado en alguna actividad económica.
  - Haber efectuado dicho trabajo por lo menos una hora a la semana de cualquiera de las semanas del mes de referencia.
  - A cambio de su trabajo, haber recibido ingresos en efectivo o en especie ya fuera como sueldo, salario, ganancia, comisión, propina, etc.
  - Que durante el período de referencia no hubiesen percibido ingresos de su trabajo, pero sí que hubiesen esperado recibirlo.
  - Algunos ejemplos de personas que se consideró que realizaron esta forma de trabajo fueron:
    - Las personas que trabajaron en instituciones públicas, empresas privadas, comercios, talleres, en establecimientos fijos, trabajadores ambulantes, etc.
    - Las personas que trabajaron en un negocio propio, independientemente de haber recibido o no ingresos o ganancias en el período de referencia.
    - Los trabajadores agrícolas aunque no hubieran cosechado o reportado ingresos en el período de referencia.
    - Las amas de casa que trabajaron vendiendo productos por catálogo (cosméticos, utensilios de plástico, zapatos, joyería, etc).
    - Las que trabajaron en labores domésticas (sirvientas, lavanderas, cocineras, jardineros, choferes, mozos).
    - Las costureras que elaboraron o repararon prendas de vestir, ya fuera en su casa, taller o en fábrica.
    - Las personas que trabajaron haciendo ropa tejida o bordada.
    - Las personas que se encontraban desempleadas, pero que estaban inscritas en algún curso de capacitación técnica, en el servicio estatal de empleo y que durante el mes de referencia, estuvieron tomando un curso por el cual les estaban pagando y gozaban de una serie de prestaciones.
    - Se consideran como ocupados, ya que a nivel nacional el servicio estatal de empleo proporcionó capacitación para el trabajo a los desempleados que solicitaban su apoyo.
    - Los trabajadores que eran enviados por una empresa, institución o establecimiento a recibir capacitación para el mejor desempeño de sus actividades y que durante el mes de referencia no realizaron la actividad que normalmente desarrollaban, ya que se encontraron tomando cursos, también se consideraron como ocupadas.
    - A los maestros que les proporcionaron un “Año sabático” para realizar investigaciones y que durante todo el año percibieron su sueldo y prestaciones como si se encontraran dando clases.
- A las personas que percibieron ingresos realizando su “Servicio social” y por el desempeño de esta actividad, se les proporcionó una ayuda económica, beca o un pago de pasajes, etc., percibiendo este dinero en calidad de pago por el servicio social.

2. El trabajo que se realizó habitualmente y mediante el cual se obtuvo un bien o servicio, ayudó a obtenerlo o complementó la producción del hogar y no fue remunerado.

Al igual que en la forma de trabajo anterior, para poder considerar que las personas habían efectuado este tipo de trabajo, se estableció lo siguiente:

- Contabilizar a las personas que efectuaron este tipo de trabajo, siempre y cuando:
  - Fueran miembros del hogar de 12 años y más.
  - Hubieran trabajado en una actividad económica, ya sea como ayudante o como aprendiz.
  - Hubieran efectuado dicho trabajo por lo menos una hora a la semana durante el mes de referencia
  - No hubieran percibido un pago, sueldo, salario, jornal, en efectivo o en especie.
  - Sólo se incluyeron a los trabajadores que a cambio de su trabajo recibieron la comida, el cuarto o un viático en efectivo “Para pasajes”, sin ser éste un sueldo, salario o pago.

- Para poder identificar a las personas no remuneradas de las que sí lo eran, se preguntaba si a cambio de su trabajo se estableció un contrato verbal o escrito, en el cual se estipuló si la comida, viático, propina, etc., las recibiría como pago a su trabajo, o bien la recibiría como una “Ayuda” o “Compensación”, sin ser en sí un sueldo, salario o un pago, (en el primer caso era asalariado y en el segundo, trabajador sin retribución).
  - Se incluyó a las personas que ayudaban a otras, no sólo en sus negocios propios sino en sus empleos, siempre y cuando no percibieran un pago, sueldo, salario o jornal en dinero o en especie.
  - En términos generales, fueron consideradas las personas que trabajaron en unidades productivas familiares por ejemplo: la parcela o la granja propiedad del hogar, en la que trabajaban todos los miembros del hogar.
  - Algunos casos que se consideraron en esta forma de trabajo fueron:
    - Amas de casa, ancianos, o niños que trabajaron en predio o granjas propiedad del hogar, en la explotación agropecuaria: pastoreo, limpieza de corrales, chiqueros o gallineros, ordeña de vacas o chiva, alimentación y cuidado de animales (independientemente del número de animales) elaboración de productos derivados de la cría de animales (queso, mantequilla, embutidos, pieles, etc.) limpieza de parcelas, cuidado de huertos, riego en parcelas, etc.
    - Atención a tiendas comercios propiedad del hogar.
    - Prestadores de “Servicio social” que no percibieron ingresos por la realización del servicio social; o bien, que lo recibían en calidad de ayuda económica o compensación y no como un pago por su trabajo.
    - Trabajadores “Meritorios”, es decir, que trabajaron sin remuneración en instituciones o empresas, esperando ser contratados posteriormente por los méritos logrados.
    - Aprendices de oficios en talleres o fábricas.
    - Ayudantes en negocios o talleres.
  - Las personas que ayudaron a un miembro del hogar para obtener algún producto; por ejemplo: si el jefe del hogar maquilaba (cosía), prendas de vestir en su propia vivienda y era ayudado por sus hijos sin pagarles por su trabajo, los hijos eran considerados en esta forma de trabajo y el jefe del hogar en la anterior.
3. La tercer forma de trabajo que se estableció, fue donde el trabajo se efectuó esporádica o eventualmente durante el período de referencia, y mediante él se obtenía un bien o servicio y a cambio se recibía un ingreso en efectivo o en especie y complementaba los ingresos mejorando la situación económica del hogar.
- La diferencia entre las personas que realizaron este tipo de trabajo con las anteriores, se observa con los siguientes criterios:
    - Debieron ser miembros del hogar de 12 años y más.
    - No haber realizado esa actividad económica habitualmente, sino haberla efectuado de manera esporádica, cuando se requería más ingresos en el hogar o cuando se lo solicitaban “De vez en cuando”.
    - Haber realizado dicha actividad durante el mes de referencia y haberle dedicado por los menos una hora a la semana. Debido a que este tipo de trabajadores, en ocasiones sólo dedicaban algunos minutos al desempeño de dicha actividad, se sumaba el tiempo dedicado cada día a ese trabajo; si la suma de los minutos era menor a una hora se consideraba que no trabajó; si era una hora o más se debía considerar que sí trabajó.
    - Haber percibido ingresos en efectivo o en especie, por la realización de esa actividad.
  - Ejemplos de este tipo de trabajadores, fueron las personas que:
    - Preparaban algún alimento (pasteles, tamales, gelatinas, etc.) bajo pedido, ya sea para venderlo en su totalidad o bien destinar una parte a la venta y otra parte al consumo del hogar.
    - Hacían cortes de cabello a algunos vecinos o amigos.
    - Aplicaban inyecciones y/o sueros.
    - Reparaban ropa, ponían cierres, elaboraban prendas de vestir.
    - Tejían alguna prenda de vestir, bordaban manteles o carpetas, elaboraban arreglos florales, juguetería (muñecos de peluche), etc., en su tiempo libre y los vendían conforme los iban terminando.

Los miembros del hogar que trabajaron durante el período de referencia, por lo menos en alguna de las tres formas de trabajo antes citadas fueron considerados como PEA; así como las personas que no trabajaron durante dicho período de referencia debido a alguna de las siguientes situaciones: incapacidad temporal (por enfermedad, accidente, maternidad, etc), vacaciones, falta de trabajo, escasez de materiales para la producción o venta, reparación del equipo de trabajo, estar esperando continuar con las labores agrícolas, conflicto laboral o huelga, por mal tiempo, estar contratado pero no haber iniciado sus actividades en el mes de referencia o por algún motivo o circunstancia especial.

Las personas que estuvieron buscando trabajo dentro o fuera del país, durante el período de referencia también se contabilizaron como PEA, pero como “Desocupados abiertos”.

Se consideró como PEI, a las personas que no trabajaron durante el período de referencia por alguna de las siguientes causas:

- Por que eran “Rentistas”, es decir, que percibieron ingresos en efectivo o en especie debido a intereses provenientes de regalías, alquileres y otros bienes de propiedad.
- Por estar “Pensionados o jubilados” o por estar retirados de la actividad económica por haberse jubilado o por incapacidad permanente pero recibieron una pensión.
- Por ser “Estudiantes, es decir, porque se dedicaron exclusivamente a recibir educación.
- Por dedicarse exclusivamente al cuidado de su hogar y a los quehaceres domésticos como fueron las amas de casa y otros familiares que se encargaban del cuidado de la casa y de los niños.
- Por ser “Incapacitados permanentes” y estar incapacitados para trabajar sin recibir pensión alguna, independientemente de que la incapacidad hubiera sido desde su nacimiento o adquirida posteriormente por un accidente o enfermedad.
- O por ser otro tipo de inactivos, diferentes a los ya mencionados.

**b) Número de Empleos.** Para conocer cuantos empleos tuvieron los miembros del hogar de 12 años y más, que declararon haber trabajado durante el período de referencia, se incluyeron:

- Los trabajos como actividad económica remunerados, a través de sueldo, salario, jornal, comisión, destajo (asalariados); o bien, como ganancias (cuenta propia o empleadores).
- Los trabajos como actividad económica no remunerados, que se hubieran efectuado en negocio propiedad del hogar o no.

Se contabilizaron como personas con más de un empleo a casos como los que se citan a continuación:

- Los trabajadores a sueldo que trabajaron en dos o más lugares desempeñando idénticas funciones para diferentes patrones o instituciones, ejemplos: maestros que impartían clases en distintas escuelas privadas o públicas, siempre y cuando recibieran un pago por cada turno. Otro ejemplo fue el de la enfermera que trabajó para una institución pública y para un consultorio particular.
- Algunas escuelas primarias del país, son utilizadas en dos o tres turnos y en cada uno de ellos funcionan como diferentes escuelas. Cuando se encontraba a personas que trabajaron en planteles escolares con esta situación y estaban empleados tanto en el turno matutino como en el vespertino, en este caso se consideró que tenía dos empleos.
- Personas que trabajaron durante una parte del día como asalariados y otra como independientes en su propio negocio; por ejemplo: médicos que una parte de su jornada la dedicaban a hospitales o clínicas y en la otra trabajaban en su propio consultorio, o personas que trabajaban una parte de su tiempo en una empresa o institución por sueldo y el resto lo hacían sin remuneración para un negocio familiar, etc.
- Las personas que se dedicaban a la agricultura y a la cría o explotación de animales.
- Las personas que trabajaron en dos empresas cuyos productos se vendían por catálogo, en la primera eran empleadas con contrato firmado y sueldo fijo más comisiones, y en la segunda no tenían un contrato de trabajo y su pago era solamente por comisiones. En términos generales, a este tipo de trabajadores se les contabilizó el número de empleos con base a la posición en el empleo.

Se consideraron como personas con un solo empleo, los siguientes casos:

- Los profesionistas que brindaban sus servicios a diferentes personas y recibieron el pago por los servicios prestados de diferentes clientes, ejemplo de éstos fueron los abogados, contadores, médicos, etc.
- Los trabajadores que prestaban servicios personales o que realizaban quehaceres domésticos sirviendo a diversas amas de casa o familias en el período de referencia (mes pasado) ejemplo: jardineros, lavanderas, planchadores, costureras, etc.
- Los maestros que impartían clases en las escuelas secundarias públicas (pertenecientes a la Secretaría de Educación Pública), y que trabajaban en más de una secundaria dando diferente número de horas en cada una e incluso diferentes materias, ésto debido a que no era posible completar sus horas en una sola escuela.
- Los trabajadores en servicios domésticos que eran empleados de un solo patrón.
- Las personas que trabajaban por cuenta propia, vendiendo diversos tipos de productos por catálogo, por ejemplo: Avon, Jafra, Tupperware, etc.

**c) Empleo Principal y Empleo Secundario.** Cuando las personas declaraban haber tenido más de un empleo durante el período de referencia, el entrevistador asignaba a uno de ellos como principal y al otro como secundario.

Si la persona tenía más de un trabajo se consideró como principal a aquel en el que percibió más ingresos; si éstos fueron iguales, el criterio era al que se le dedicó mayor tiempo, o en última instancia el que el informante declaró como tal; se dejaba como empleo secundario al otro empleo.

**d) Ocupación.** Para captar la información correspondiente a esta variable, se indicó al entrevistador que anotara las tareas más importantes que la persona ocupada realizó en su empleo principal y secundario, obteniendo del informante la descripción más exacta posible.

También debía pedir al informante que describiera en forma detallada el nombre del oficio u ocupación que desempeñó en su(s) empleo (s).

Sin embargo, para que toda esta información se obtuviera en campo de manera correcta, clara y completa, se incluyó en el manual del entrevistador el Anexo 2 “Instrucciones especiales para la captación de la ocupación en campo”, cuyo objetivo general, fue que el entrevistador conociera y aplicara las reglas para captar la ocupación de la población ocupada, evitando así los posibles retornos a campo o una clasificación inexacta por falta de información.

Este anexo contiene las instrucciones y criterios específicos que se debían considerar para obtener en campo información con la mejor calidad posible.

A continuación se presentan algunos de los criterios para captar la ocupación \*/:

- Reglas generales para captar la información:
  - Las presuntas destinadas a captar esta información se debían aplicar exclusivamente a la población ocupada durante el período de referencia, leyéndolas textualmente y sólo si al informante no le quedaban claras las preguntas, se le podía explicar con sus propias palabras y de manera sencilla el objetivo de las mismas.
  - En ocasiones, se preguntaba a personas que durante el período de referencia no trabajaron, pero sí tenían empleo, en esos casos se debían adaptar las preguntas, por ejemplo: a una persona cuya única ocupación fue la de maestro de primaria y durante el período de referencia, no trabajó porque estaba de vacaciones, se le podía preguntar:  
¿Cuáles son las actividades o tareas más importantes que desarrolla normalmente en su trabajo? y  
¿Cuál es el nombre de la ocupación u oficio que desempeña normalmente en su trabajo?
- Con el fin de clasificar adecuadamente la ocupación, era necesario que los datos que proporcionara el informante fueran anotados de manera clara, detallando las actividades, tareas, y funciones que la persona realizó durante el período de referencia en su trabajo principal o secundario.
- Si la información era insuficiente por parte del entrevistado, entonces se debían hacer preguntas adicionales para completar la respuesta.

\*/ Para conocer la descripción detallada de todas las instrucciones y criterios en la captación de la ocupación, consultar Anexo 1 “Instrucciones Especiales para la Captación de la Ocupación en Campo”, págs. 429 a 457 del Manual del Entrevistador.

- Instrucciones generales para el registro de actividades y tareas:
  - Anotar las tareas más importantes que indicara el entrevistado, si la información que proporcionaba no era clara y completa, se debía indagar más, anotando la respuesta lo más detalladamente posible.
  - Indagar si para realizar el trabajo se requería operar algún tipo de maquinaria o si se trataba de una actividad manual.
  - Se debía especificar en que fase del proceso de la producción se insertaba la ocupación, por ejemplo: de la transformación extracción, construcción, reparación o mantenimiento, etc.
  - Indicar claramente, el nivel en que el informante realizaba sus actividades, por ejemplo: dirige, coordina, administra o supervisa; o bien participa directamente en el proceso de producción de un bien o servicio (maquila ropa, opera máquina de hacer cigarrillos, vende medicamentos en una farmacia, etc.); si sólo realizaba una parte del proceso productivo (pinta, corta, envuelve, etc.) o si trabajaba como ayudante o auxiliar.
- Instrucciones generales para el registro del nombre de la ocupación:
  - Anotar el nombre completo de la ocupación indicada por el informante.
  - Si la persona desempeñaba como ocupación principal un oficio; después de anotar el nombre señalado se debía preguntar y anotar si lo hacía como maestro, ayudante, aprendiz, peón.
  - Cuando la ocupación del informante coincidía con la profesión, se debía asegurar de que las tareas o actividades principales que realizaba en su empleo, fueran afines con la carrera estudiada consultando la HRB y anotando las observaciones necesarias.
  - Si el informante indicaba una ocupación a nivel directivo, se debía consultar la HRB para verificar si existía relación con su grado escolar, si parecía extraña tal relación, se anotaba en observaciones tal situación, respetando lo que declaró el informante.
  - Registrar el nombre preciso del oficio u ocupación, puesto o cargo que ocupó la persona. Cuando el informante declaraba descripciones generales, vagas o ambiguas como: empleado, obrero, maestro, chofer, ayudante, vendedor, etc., se debía pedir al entrevistado que le aclarara cual era el nombre exacto del oficio, puesto o cargo que tenía.
  - Evitar captar los datos generales o ambiguos, ya que en este caso debía retornarse a la vivienda para solicitar información precisa.
  - Dado que la división técnica y el grado de calificación o especialización del trabajo es muy diversificado, era probable que se identificaran casos en los que el entrevistado declarara el nombre de ocupaciones u oficios que parecieran raros o extraños. Lo anterior podía deberse a la existencia de ocupaciones propias de la actividad económica, de los establecimientos o empresas de una zona geográfica determinada, de empresas de reciente creación o bien a la existencia de regionalismos, es decir, a nombres de ocupaciones cuya denominación difiere de una zona geográfica a otra. En este caso se debían aceptar las declaraciones del informante, siempre y cuando se estuviera seguro de que el nombre del oficio era correcto.

Fue común que el informante confundiera el nombre del oficio u ocupación con la posición que se tenía en el mismo: empleado u obrero, jornalero o peón, trabajador por cuenta propia, patrón o empresario; o bien que declarara descripciones como dueño, patrón, propietario, socio, accionista, industrial y similares. En este caso se debía pedir al entrevistado que le declarara el nombre de la ocupación en relación al tipo de tareas o actividades que realizaba, por ejemplo: administrar-administrador, dirigir-director, coordinar-coordinador, fabricar-fabricante, pescar-pescador, vender-vendedor, etc. Con base en estas descripciones se confirmaba con el entrevistado cual era el oficio u ocupación antes de anotarlo en el espacio correspondiente.

- e) Rama de actividad.** Para poder clasificar correctamente la rama de actividad, fue necesario conocer el bien que se producía, la mercancía que se comercializaba o el servicio que proporcionaba la empresa, negocio, institución o persona donde o con quien trabajó el informante.

Con base al bien que se producía o al servicio que se brindaba, las actividades económicas se distinguieron de acuerdo a los diferentes niveles de agregación en la “Clasificación Mexicana de Actividades y Productos” (CMAP) \*.

Actividades agropecuarias, caza, pesca y silvicultura.

Actividades extractivas.

Industrias manufactureras.

Electricidad y agua.

Construcción.

Comercio.

Transportes y comunicaciones.

Servicios financieros, de administración y alquiler de bienes muebles e inmuebles.

Servicios comunales y sociales; hoteles y restaurantes; profesionales técnicos y personales, Incluyó los servicios relacionados con: la agricultura, ganadería, construcción, transporte, financieros y comercio.

Para la correcta captación de la información de esta variable fue necesario que se consideraran las características de cada tipo de actividad y se conocieran los datos que debían registrar, para obtener una clasificación adecuada de la rama de actividad.

**Actividades Agropecuarias, Caza, Pesca y Silvicultura.** Comprendieron todas aquellas actividades que se realizaron con los recursos naturales (agua, tierra, bosques, etc.). Estas actividades fueron la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

Los elementos de esta rama que se debían preguntar fueron si cultivaron algún producto, si criaban aves o ganado o si se dedicaban a la explotación forestal. En cada caso se debía especificar, qué se producía o se criaba y qué tipo de explotación forestal se realizaba.

**Actividades Industriales.** Abarcó todas las actividades de transformación, fabricación o elaboración, es decir, aquellas que transformaban la materia prima o un producto semielaborado, o un bien final. Aquí se incluyó a industrias como la textil, mecánica, calzado, química, generación de electricidad, refinación de petróleo, minería, etc.

En esta rama se debía preguntar por el tipo de material empleado (madera, plástico, ixtle, algodón, acero, etc.) y el proceso realizado (fabricar, armar, ensamblar, etc.), así como por el producto obtenido, ejemplo: fabricación de escritorios metálicos, fabricación de escritorios de madera, elaboración de productos lácteos, elaboración de sopas de conserva, construcción de viviendas, etc.

Cuando se trataba de una agroindustria, es decir, una empresa que al mismo tiempo producía bienes agrícolas y los elaboraba o procesaba en forma de bienes de consumo directo o intermedio; estos datos eran importantes, ya que si, por ejemplo, la empresa únicamente cosechaba pertenecía a la rama de actividad 1111 (actividades primarias) y si además de cosechar el producto lo procesaba, entonces pertenecía a alguna rama de las actividades industriales.

**Actividades Económicas, Comerciales y de Servicios.** Incluyó a las actividades cuyo resultado era el comercio y a los servicios prestados a empresas, negocios o personas, por ejemplo: los negocios que se dedicaban al comercio, las empresas que daban servicios para la salud, educación, limpieza, etc.

Para estas actividades se debían considerar los siguientes elementos:

- Especificar qué tipo de servicio se ofrecía como: educación, limpieza, hospedaje, etc.
- Si vendía algún producto, aclarar si era mayoreo o al menudeo.
- Especificar si lo que se vendía también se producía (caso de comida).
- La aplicación de esta pregunta se hacía con la lectura textual de la misma, sin embargo, por las características de estos datos, era necesario que se indagara aún más con el informante.
- Se debía adaptar la pregunta cuando se tratara de ausentes temporales del trabajo o de personas que iniciaran labores.

\*/ En la publicación de los resultados de la ENIGH, los tabulados con información sobre rama de actividad, no se clasifican en este orden, ya que aquí se enlistan con base a las necesidades de operacionalización de esta variable. Actividades agropecuarias, caza, pesca y silvicultura.

Algunos criterios especiales para la captación de esta información fueron:

- Si la empresa donde trabajó realizaba más de una actividad económica, se anotaban las más importantes iniciando con la actividad principal.
- Si se trataba de personas que vendían algún alimento o mercancía como tamales, donas, chicharrones, chorros, nieves, juguetes, elotes, etc., se debía preguntar y anotar si ellos los elaboraban y vendían o si lo compraban ya elaborado y sólo lo revendían.
- Cuando la empresa contaba con más de un establecimiento, se debía registrar la información del lugar (local o establecimiento), donde habían trabajado el entrevistado, por ejemplo: si el informante era archivista en el hospital de PEMEX, se debería anotar los servicios médicos y hospitalarios que brindaba dicha institución; sin embargo, si el informante trabajaba como archivista en oficinas en la refinería, la actividad económica de la empresa donde trabajaba era elaboración de productos derivados del petróleo.
- Si el establecimiento donde laboraba el informante únicamente auxiliaba o respaldaba la realización de las actividades de la empresa o institución de la cual formaba parte, como son los casos de las bodegas, salas de exhibición, talleres de mantenimiento, etc., se debía anotar la actividad de la empresa y no la del establecimiento.
- Si el informante trabajó brindando servicios domésticos (jardinero, chofer, sirvienta, etc.), para una o varias casas particulares, se anotaba el oficio o la actividad que éste realizó.
- Si el informante fue patrón o cuenta propia se registraban las actividades que realizaba en su negocio o las que realizaba en el oficio que desempeñó.
- Si se trataba de trabajadores no remunerados, se anotaba la actividad económica del negocio, taller, predio, empresa o institución en la cual trabajó independientemente de que fuera o no propiedad del hogar.
- Cuando se trataba de trabajadores sin retribución que habían ayudado a personas que a su vez estaban empleadas en algún negocio, taller, institución, etc., se anotaba la actividad económica de dicho negocio o institución, aclarando que se trabajaba directamente con el empleado, por ejemplo: el hijo que ayudaba a una persona que trabajaba como barrendero en el "Servicio municipal de limpieza" y por lo cual no percibía ingresos, se anotaba "Asear las calles de la Ciudad".
- Algunas instituciones del gobierno, además de funcionar como parte de la administración pública, tienen como actividad principal el producir, transformar, comercializar o brindar algún servicio. Si se encontraban con casos de personas empleadas en instituciones de este tipo, debían indicar claramente la actividad económica de dicha institución, por ejemplo: "Procuraduría Nacional de Biológicos Veterinarios", produce vacunas para animales; "Instituto Nacional del Consumidor", informa y capacita al consumidor en el conocimiento y ejercicio de sus derechos, etc.
- Para el caso de las personas que recibieron capacitación a través del Servicio Estatal de Empleo, se consideró la actividad que realiza la institución que proporcionó dicha capacitación.

f) **Posición en el Empleo.** Se dieron criterios especiales para cada una de las opciones de clasificación de esta variable.

**Obrero o empleado no agropecuario.** En esta posición se incluyeron los siguientes casos:

- A los trabajadores a sueldo fijo o salario, que eran aquellas personas que trabajaron para un patrón, empresa, institución o dependencia, regidos por un contrato escrito o de palabra a cambio de una salario o sueldo.
- A los conductores de taxis, peseras, microbuses, etc., que no eran dueños de los vehículos y que trabajaban en ellos a cambio de un sueldo, o bien, entregaban a un patrón o dueño del vehículo una cuota o tarifa preestablecida, por el uso del vehículo y se quedaban con el resto de las ganancias.
- A las personas que recibían como pago, mercancía que podían consumir directamente y obtener así el equivalente a su salario.
- Aquellas personas que eran contratadas por un sueldo o salario, más una parte proporcional sobre la prestación de un servicio o venta de un producto, se clasificaron en esta opción, ya que el salario que percibían era fijo, sólo la comisión o porcentaje tenía una variación de acuerdo al producto o servicio vendido. Ejemplo de este caso son los "Promotores de tupperware y las consultoras de jafra", que aparte de tener su sueldo recibían comisiones sobre las ventas.

- A los trabajadores a destajo que fueron aquellas personas que trabajaron por una remuneración la cual estaba determinada exclusivamente por la cantidad de trabajo, servicios o la venta de un producto. Dependían de un empleador, nunca de eran dueños del producto ni de la materia prima, podían o no tener herramientas, trabajaban por obra determinada, no tenían relación directa con el consumidor o demandante de la mercancía servicio producido y no empleaban trabajadores remunerados.

Ejemplos de personas pagadas a destajo, fueron algunos de los trabajadores de la construcción, como fue el caso de carpinteros, plomeros, colocadores de vidrio, albañiles, electricistas, etc. Estos trabajadores se caracterizaron porque su pago dependía del volumen del trabajo o del tamaño de la obra determinada, sin importar el tiempo que éste hubiera requerido.

- A las personas pagadas por comisión o porcentaje que fueron aquellas que trabajaron por una remuneración la cual estaba determinada exclusivamente por la cantidad de ventas que realizaban, dependían de un empleador (que podría ser la empresa demandante del servicio), nunca eran dueños del producto y no empleaban trabajadores remunerados.

Ejemplo de personas pagadas a comisión o porcentaje, fueron los vendedores de todo tipo de mercancías (libros, joyas, artículos de piel, cosméticos, utensilios de plástico), que no recibían sueldo o salario fijo, sus ingresos dependían del volumen de sus ventas, recibiendo un porcentaje del precio de la mercancía vendida.

- A los trabajadores que trabajaban por propina, como fueron los empacadores o “cerillos” de algunas tiendas de autoservicio, o los maleteros de algunas líneas de autobuses, aeropuertos o ferrocarriles, que no recibían pago por parte de la empresa que les permitía trabajar y sin embargo, estaban bajo sus órdenes, porque cumplían con un horario, con requisitos de edad y/o escolaridad, vestían uniforme, etc.

**Jornalero rural o peón de campo.** En esta categoría se consideraron a los agricultores, peones, operadores de tractores agrícolas, cuidadores de huertas, etc.

- No se incluyó a los trabajadores agrícolas dueños de las tierras (en propiedad privada, ejidal o comunitaria), a los trabajadores pecuarios dueños de animales, ni a los medieros (independientemente de que hubieran puesto su trabajo, tierra, semillas, sementales, etc.), ya que éstos se identificaban como trabajadores por cuenta propia o como empleadores, dependiendo de la contratación o no de empleados no remunerados.

**Patrón, empleador o propietario de un negocio de 1 a 5 trabajadores asalariados.** Estas personas podían ser empresarios en forma individual o estar asociados.

- Al contabilizar el número de trabajadores se consideró únicamente a los asalariados, por ejemplo: se incluyó en esta opción a un patrón que tenía ocho trabajadores, de los cuales, cinco eran trabajadores no remunerados y tres asalariados.

**Patrón, empleador o propietario de un negocio con 6 o más trabajadores asalariados.** Al igual que en la opción anterior, al contabilizar el número de trabajadores, se consideró únicamente a los asalariados.

- A los subcontratistas o contratistas, se les ubicó en alguna de estas dos opciones (la anterior o ésta), dependiendo del número de empleados remunerados.
- A los maquiladores como a los subcontratistas, se les identificó como “Empleadores” o como “Trabajadores por cuenta propia” dependiendo del tipo de empleados que tuvieran.
  - Empleadores, si por los menos empleaban a una trabajador remunerado.
  - Cuenta propia, cuando no tenían empleados remunerados pero si se ayudaban con trabajadores no remunerados, familiares o no.
  - Otro caso que se consideró en esta opción fueron los trabajadores por comisión, quienes para vender ocupaban a otras personas y les pagaban por comisión o con un pago específico.
  - Los taxistas que eran dueños del vehículo, que absorbían los gastos de mantenimiento y reparación del mismo y tenían por lo menos un empleado asalariado, se consideraron en este grupo o en el anterior, dependiendo del número de trabajadores.



**Trabajador por cuenta propia (con o sin trabajador no retribuido).** En esta opción se incluyó a:

- Los trabajadores o servidores domésticos, siempre y cuando fueran de entrada por salida, o bien, que prestaran sus servicios a más de un tercero, por ejemplo, la persona que trabajaba realizando quehaceres domésticos a dos o más personas que no emplearan trabajadores remunerados.
- Los subcontratistas y maquiladores que trabajaban con la ayuda de familiares o no familiares no remunerados. Si contrataron por lo menos un trabajador con pago, ya no se clasifican como trabajadores por cuenta propia.
- Los albañiles, plomeros, carpinteros, yeseros, etc. eran considerados como cuenta propia, siempre y cuando tuvieran relación directa con el demandante del servicio y no tuvieran empleados remunerados. Se aceptó que emplearan trabajadores no remunerados, ya fuera familiares o no.
- Los taxistas que eran dueños de los vehículos, absorbían costos de mantenimiento y reparación de los mismos y no empleaban trabajadores remunerados.
- Las amas de casa que criaban animales (gallinas, cerdos, cabras, chivos, etc.), que aunque fueran para autoconsumo o para su venta en casos necesarios, si ellas declaraban ser dueñas o propietarias de los animales, entonces se les consideró como trabajadoras por cuenta propia.
- A los trabajadores por propina independientes, como los cuidadores de coches, cargadores y maleteros, cuyo ingreso dependía fundamentalmente de las propinas que les otorgaban, y no tenían ninguna relación con una tienda, almacén, línea de autobuses, ferrocarriles o aeropuertos se consideraron como cuenta propia, y por otro lado, debían clasificarse en esta opción, ya que no cumplían con el reglamento de alguna empresa, tampoco trabajaban con un horario establecido, ni necesariamente vestían uniforme o cumplían algún requisito de edad o escolaridad y finalmente trabajaban para varias personas que contrataban directamente sus servicios.

**Trabajador familiar sin retribución en un negocio propiedad del hogar.** Para esta posición en el empleo, se consideró el caso de una persona que trabajaba en el negocio de algún miembro del hogar sin recibir un pago por su trabajo.

- No se incluyeron aquí a los familiares que hacían trabajos domésticos para su propia familia, ya que ese trabajo no constituyó una actividad productiva.
- A las amas de casa que ayudaban al cuidado de animales pero que no se declaraban dueñas o propietarias de los animales, se les consideró en esta opción.

**Trabajador familiar, sin retribución, de un empleado.** Algunos ejemplos de los casos que aquí se incluyeron fueron:

- La hija que ayudaba a su mamá a vender “Avon”, su mamá trabajaba por comisión en dicha empresa y no le pagaba por su trabajo.
- El señor que trabajaba como “Barrendero” en el servicio de limpia de un municipio y que normalmente se llevaba a su hijo y esposa para que le ayudaran a barrer, sin pagarles por su trabajo, al hijo y a la esposa se les consideró en esta opción.

**Trabajador sin retribución de un negocio o empresa que no es propiedad del hogar.** Para poder distinguir a las personas no remuneradas de las que si lo eran, se indagaba si a cambio de su trabajo se estableció un contrato verbal o escrito, en el cual se estipulaba si la comida, viáticos, propina, etc., las recibiría como pago a su trabajo o bien, que las recibiría como “Ayuda o “Compensación”, sin ser en sí, un sueldo, salario o jornal.

Los trabajadores aquí clasificados podían recibir de vez en cuando o sistemáticamente compensaciones en especie como alojamiento, alimentos, ropa o capacitación; siempre y cuando las recibieran como una ayuda o compensación sin ser en sí, un sueldo, salario o un pago, sin confundir a estas personas con aquellas que sí recibían pago sistemático con mercancías.

Se incluyó aquí a las personas que realizaban su “Servicio social” sin pago en empresas o instituciones, aún cuando recibían alguna ayuda económica, por ejemplo para pasajes; y a los aprendices que recibían sólo capacitación.

En esta opción se anotaron también los trabajadores “Meritorios”, que desempeñaban un trabajo sin pago en instituciones, empresas, negocios, etc., y que a cambio de su trabajo esperaban adquirir experiencia o ser contratados después de algún tiempo.

**Miembro de una cooperativa.** Las personas que trabajaron en una cooperativa sin ser miembros de ésta, se clasificaron en alguna de las dos primeras categorías como asalariados.

- A los ejidatarios se les excluyó de esta clasificación ya que es una forma de tenencia de la tierra y no una posición en el empleo.
- Los taxistas que se dijeron afiliados a una cooperativa de taxis, o peseras, ruterías, microbuses, etc., no se consideraron en esta posición, hasta no cerciorarse de que así fuera, ya que algunos pertenecían a organizaciones o uniones de taxistas que se nombraban cooperativas.

Se tuvo cuidado de que la persona que se declarara como cooperativista efectivamente trabajara en la cooperativa, porque hay socios que sólo aportan capital y no trabajan en ella. Para los fines de la encuesta estas personas no fueron cooperativistas.

A las personas que durante el período de referencia declararon haber trabajado en el extranjero, también se les ubicó en alguna de estas posiciones en el empleo.

**g) Horas Trabajadas.** En la ENIGH-98, esta variable se refirió a las horas por semana que habitualmente se laboraron, solicitando al informante que para este dato no incluyera las horas que empleó en las comidas, en transportarse de su casa a su lugar de trabajo y en regresar a la misma.

Se consideró que si se trataba de trabajadores que dependían de un patrón o de trabajadores cooperativistas, la jornada de trabajo generalmente correspondía a un horario fijo preestablecido contractual o verbalmente, es decir, el trabajador conocía cual era su hora de entrada y salida. En cambio, tratándose de trabajadores por su cuenta o de aquellos aparentemente independientes, la jornada de trabajo no siempre estaba definida, a menudo dependía de la cantidad de trabajo, de clientes o del propio interés del trabajador, por ello al formular esta pregunta se tomaba en cuenta la posición en el empleo.

Cuando el informante declaraba que en su jornada laboral le daban horas para comer, no debían incluirse cuando no era horario continuo, ya que ese tiempo no era contabilizado por la empresa como parte de la jornada. Por ejemplo, hay empresas donde el horario de trabajo es suspendido dos horas para comer y tienen un horario de 8:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, para cubrir las ocho horas, en este caso no se incluyeron las horas para comer como parte de la jornada laboral. Sin embargo, cuando la empresa tenía estipulado dentro de la jornada laboral un tiempo determinado para comer o descansar, se consideró dentro del horario de trabajo, por ejemplo, cuando había un horario continuo de 7 a 15 horas y la empresa, daba media hora para comer o descansar sin que por ello aumentara el horario de trabajo, en este caso, la media hora estaba considerada como parte de la jornada laboral.

Si el informante no recordaba con exactitud el número de horas trabajadas pero sabía un dato aproximado se anotaba aclarando en observaciones que se trataba de una cifra aproximada.

Cuando el número de horas trabajadas variaba cada semana o incluso día a día, se solicitaba al informante que le proporcionara un promedio aproximado. Si al informante le era difícil dar el dato, se le auxiliaba haciendo la suma de las horas trabajadas por semana (ubicándolo en relación a cada día de la semana), y dividiéndolas entre el total de semanas que trabajó (se obtenía un promedio).

Si sólo trabajaron una o algunas horas en alguna semana durante el mes de referencia se registraba la respuesta, con las observaciones necesarias.

Cuando el promedio de horas a la semana eran en horas y minutos, se “Redondeaba” la cifra. Si se trataba de treinta minutos o menos se dejaba la hora inmediata anterior, pero si eran treinta y un minutos o más se subía a la hora inmediata superior.

Cuando se trataba de un ausente temporal en ese empleo, se preguntaba por las horas que normalmente trabajaba, o bien, si se trataba de una persona que aún no iniciaba sus labores se preguntaba por las horas que trabajaría en ese empleo.

Si el número o promedio de horas trabajadas a la semana rebasaba a las setenta horas, se indagaba esta situación con el informante y en caso necesario se rectificaba o anotaban las observaciones correspondientes.

**h) Días de Pago.** Del catálogo del entrevistador, se leía al informante los diferentes períodos en los que se pudo percibir ingresos en efectivo o en especie provenientes de su empleo principal o secundario. Se registraba el código correspondiente a cada caso y si el informante declaraba un período diferente a los del catálogo, se asignaba un código cuyo rango se acercaba más al dato reportado.

La clasificación que aparece en el catálogo es la siguiente:

- 01 Por día
- 02 Por cada 3 días
- 03 Por semana (7 días)
- 04 Por decena (10 días)
- 05 Por quincena (15 días)
- 06 Por mes (30 días)
- 07 Cada 3 meses (90 días)
- 08 Cada 6 meses (180 días)
- 09 Por año (365 días)
- 10 Irregular: lapsos de tiempo inconstantes en el transcurso de un período de un día hasta tres meses.
- 11 Esporádico: lapsos largos de tiempo (más de tres meses), sin una frecuencia constante.

A los trabajadores no remunerados, no se les aplicó la pregunta correspondiente a esta variable.

Si durante el período de referencia el miembro del hogar no trabajó por alguna circunstancia especial (ausente temporal del empleo), se le preguntaba por los días de pago, refiriéndose a cada cuantos días le pagaban o percibía ingresos "Normalmente". Así mismo, si se trataba de una persona que estaba contratada pero que aún no iniciaba actividades se le preguntaba cada cuantos días recibiría ingresos o le pagarían en el empleo que estaba por iniciar.

**i) Prestaciones Sociales.** Se obtuvieron las prestaciones sociales provenientes del empleo de las personas asalariadas. Para considerar como prestación social a algún bien o servicio, era necesario que éste se hubiera establecido como tal, de manera escrita o verbalmente.

Las prestaciones sociales que se captaban en la encuesta son las que se enuncian a continuación y se consideraron independientemente de que el empleado o sus beneficiarios hicieran uso de ellos.

1. **Servicios Médicos del IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social).** Aquí se incluyeron los servicios médicos que otorgó el seguro social a algunos trabajadores de empresas privadas. También se contabilizaron con esta prestación, a los empleados de instituciones de gobiernos federales que contaban con este servicio, anotando las observaciones que se consideraron necesarias.
2. **Servicios Médicos del ISSSTE (Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado).** Las personas incluidas aquí fueron trabajadores al servicio del estado que comprendían a la administración pública e instituciones que dependían del presupuesto gubernamental, aunque hubieran sido trabajadores de los gobiernos estatales o municipales que no contaban con esta prestación.  
Cuando el ISSSTE canalizaba sus servicios a través de consultorios, clínicas o laboratorios particulares, por no contar con instalaciones en ese lugar, también se consideraron como servicio médico del ISSSTE.
3. **Servicios Médicos de PEMEX (Petróleos Mexicanos).** Se consideró a los servicios que proporcionó PEMEX a los empleados y obreros que laboraron aquí, a través de clínicas y hospitales pertenecientes a la empresa o bien en consultorios, clínicas, laboratorios y hospitales particulares que mantienen un convenio con PEMEX.
4. **Servicios médicos de la SECMAR (Secretaría de Marina).** Aquí se consideró a los servicios médicos que proporcionó esta institución a los empleados y miembros de la Marina, a través de las clínicas y hospitales pertenecientes a la institución o bien en consultorios, clínicas, laboratorios y hospitales particulares que mantienen convenio con la SECMAR.
5. **Servicios médicos de la SEDENA (Secretaría de Defensa Nacional).** Se consideró a los servicios médicos que proporcionó esta institución a los empleados y miembros del Ejército Nacional, a través de las clínicas y hospitales pertenecientes a la institución o bien en consultorios, clínicas, laboratorios y hospitales particulares que mantienen convenio con la SEDENA.
6. **Servicios médicos de Universidades.** Se incluyó a los servicios médicos que proporcionaron algunas universidades públicas del país que contaban con clínicas y hospitales propios para su personal académico y administrativo.
7. **Servicios médico privados.** Cuando la empresa o negocio privado o público, pagaba a sus trabajadores una parte o la totalidad de algún servicio médico (hospital, médico, medicinas como prestación social) distinto al IMSS, ISSSTE u otro servicio asistencial del estado o de alguna sociedad de beneficencia, aquí se consideraba.

- 8. Ayuda alimentaria, en efectivo.** Se incluyó aquí a los casos en que los trabajadores recibían como ayuda económica una aportación en efectivo por lo general este beneficio venía incluido en el pago periódico que recibía el trabajador, por lo que en ocasiones, no recordaban que percibían esta prestación. Por tal motivo fue necesario que se insistiera en rescatar esta información.
- 9. Ayuda de despensa.** Se consideró en esta variable a los vales o cupones canjeables por mercancías en tiendas de autoservicio privadas o de gobierno (Aurrera, Gigante, Tiendas del IMSS, ISSSTE, SEDENA, etc.), también se consideraron las despensas o paquetes que les entregaron los cuales incluían mercancías o productos alimenticios, de limpieza, cuidados de la casa y cuidados personales.
- 10. Servicios de comedor.** Era la prestación que el patrón brindó al trabajador y que tuvo las siguientes características:
- Servicio de comedor proporcionado en el interior de sus instalaciones, consistía en servir los alimentos en sus diferentes eventos (desayuno, comida, cena, entrecomidas) dependiendo del horario en que laboraron los trabajadores, las modalidades en que se brindaron fueron diferentes, por ejemplo: cuando el trabajador pagó en cada evento una cantidad mínima, como un peso; o bien cuando sólo se registraba en una lista para consumir alimentos, otra forma es mediante la entrega de vales para servicios de comedor o con “tickets-restaurante”, ésta puede ser esporádica o sistemáticamente.
- 11. Guarderías o estancias infantiles.** Se incluyó aquí los servicios que se proporcionaron a las madres trabajadoras (en algunos casos también a los padres en circunstancias especiales), con hijos y fueron:
- Cuidados y asistencia a niños de cero a seis años.
  - Cuidados y asistencia a niños de seis a doce años en los horarios posteriores al horario escolar; al concluir las clases cuidaban a los niños y les daban asistencia hasta que las madres salieran de sus trabajos.
  - Cursos de veranos y/o planes de vacacionales, son cursos especiales (deporte y recreación principalmente) para niños de edad escolar y que se implantaban durante los períodos vacacionales escolares, cuyo objetivo era además de proporcionar capacitación a los niños, beneficiar a los padres con el cuidado y asistencia de sus hijos mientras ellos trabajaban.
- Esta es prestación social se podía brindar en guarderías de la misma institución (SARH, UNAM, etc.) del IMSS o ISSSTE, o en guarderías particulares.
- El costo de ellas pudo ser aportado en su totalidad por la empresa o institución, o pagado en parte por el trabajador y en parte por el empleador. Se podía recibir a través de dinero o con el servicio directamente.
- 12. Capacitación (cursos, becas, diplomados, etc.).** Se consideraron en esta opción a los casos en que la empresa o institución proporcionó capacitación a los trabajadores a través de cursos cortos o largos, diplomados, maestrías, especialidades, etc.
- Pudieron ser dentro o fuera de la empresa o institución, con personal de la misma o con personas no pertenecientes a la empresa, dentro o fuera de la jornada de trabajo, dentro del país o en el extranjero.
- El costo de la capacitación pudo ser aportado en su totalidad por la empresa, o una parte por el trabajador y otra por el empleador por medio de becas, medias becas, pago directo, etc.
- También se consideró en esta prestación a la capacitación que no era directamente para el trabajo pero que proporcionaba el desarrollo integral del individuo o de la familia y los cursos de capacitación en artes y oficios.
- Si alguna persona indicaba haber recibido “Capacitación para el trabajo” por parte de una institución pública o social (delegaciones políticas, municipios, congreso del trabajo, etc.) no se consideraba como una prestación social.
- 13. Otro tipo de recursos.** Cuando la empresa o institución proporcionó capacitación a los trabajadores y a los familiares de éstos, a través de cursos cortos o largos sobre diversos aspectos como fueron: actividades culturales, actividades artísticas como danza, teatro, fotografía y manualidades, etc.
- 14. Créditos para vivienda.** Se incluyeron en esta prestación a personas que contaban con créditos para vivienda por parte de INFONAVIT, FOVISSSTE, FONHAPO, etc.

**15. Préstamos en dinero.** Se incluyó aquí los casos en que la empresa o institución les proporcionó préstamos en efectivo (cheques, pagarés o dinero).

**16. Acceso a actividades recreativas y/o culturales.** Se consideró esta prestación cuando la empresa o institución proporcionó este servicio a los trabajadores, haciéndolo en forma totalmente gratuita o pagando la empresa o institución una parte y los trabajadores otra. Y los podía brindar a través de instalaciones o servicios pertenecientes a la empresa o bien, a través del IMSS, ISSSTE, PEMEX, MARINA, etc., o incluso a través de organismos a nivel estatal como ISSSPEA, ISSSTENSON, ISSSTEZAC, ISSSEMYM, ISSET.

Algunos ejemplos de estas prestaciones sociales fueron:

- Boleto gratuitos o más económicos para asistir al cine, teatro u otro tipo de espectáculos.
- Acceso y uso de instalaciones deportivas, por ejemplo: albercas, canchas, gimnasios, parques de recreo, balnearios, etc.
- Acceso y uso de instalaciones culturales, por ejemplo: bibliotecas, foros culturales, etc.
- Enseñanza y/o práctica de algún deporte.
- Enseñanza y/o práctica de algunas actividades artísticas (danza, teatro, música, fotografía, etc.).

**17. Ayuda en efectivo para transporte.** Consistía en brindar a los trabajadores de las empresas o instituciones la posibilidad de poder trasladarse a sus lugares de trabajo por medio de un apoyo económico, e incluso proporcionando una aportación en efectivo para los gastos que realizaron por este servicio.

**18. Otro tipo de ayuda para transporte.** Las diferentes modalidades que se incluyeron en esta opción fueron por ejemplo:

- El servicio de transporte con unidades (camiones, camionetas, combis, etc.), pertenecientes a la empresa o institución, sin cobrar por el servicio o cobrando a los trabajadores sólo una parte del costo.
- Venta por parte de la empresa o institución de bonos a precios más bajos que se daban al usuario en general para el uso del transporte colectivo, ya sea camiones, trolebuses, metro, tren ligero, etc.

**19. Descuento o exención en el pago de servicios (luz eléctrica, teléfono, etc.)** Cuando se permitía el uso de algún servicio pagado por él sólo un porcentaje de su costo e incluso exentando el pago total del mismo, se consideró que la persona recibía esta prestación social.

**20. Aguinaldo.** Se incluyó aquí la percepción en efectivo otorgada a los trabajadores por parte del patrón, empresa o institución una vez al año. Por lo general les fue entregada entre los últimos quince días del mes de diciembre y los primeros quince días del mes de enero (salvo casos especiales).

**21. Reparto de utilidades.** Se refería a la percepción en efectivo que recibieron los trabajadores asalariados provenientes de los beneficios y utilidades que generó la empresa.

**22. SAR (Sistema de Ahorro para el Retiro) o AFORE (Administradora de Fondo para el Retiro).** Captamos esta variable como una prestación creada por el Gobierno Federal, que funcionaba con el objetivo de incrementar el monto de los recursos económicos del trabajador al momento del retiro, según esta previsto en las leyes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) y del Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Para los trabajadores asalariados asegurados al IMSS la aportación que se realiza está constituida por una contribución hecha por el patrón o empresa y por otra parte de los trabajadores. En algunos casos el trabajador realiza un pago extra para incrementar la pensión para el retiro.

Esta cantidad de dinero es concertada en una cuenta individual llamada AFORE (Administradora de Fondo de Retiro) que es administrada por bancos o empresas financieras que son elegidas por el propio trabajador para que administre su dinero.

En el caso de los trabajadores asalariados al Servicio del Estado asegurados al ISSSTE la aportación que se efectúa está conformada por la contribución que hacen el gobierno y el trabajador, esta cantidad es administrada por bancos o empresas financieras, las cuales a diferencia de las AFORE, es elegida por las instituciones para administrar el dinero del trabajador.

**23. Prima Vacacional.** La percepción que se captaba era en efectivo y se les dio a los trabajadores asalariados que disfrutaron de uno o de dos períodos vacacionales al año. El monto fue un porcentaje del sueldo o salario que se estipuló en el contrato o acuerdo que firmó el trabajador con el patrón o empresa.

**24. Vacaciones con goce de sueldo.** Cuando el patrón, empresa o institución brindó a los trabajadores el beneficio de no asistir a su lugar de trabajo y/o no efectuar sus labores por un período determinado previamente (verbal o contractualmente) percibiendo su sueldo o salario como si hubiera estado trabajando normalmente.

A los trabajadores asalariados que trabajaron en instituciones o empresas públicas con más de seis meses consecutivos de servicio les proporcionaron dos períodos anuales de vacaciones de diez días laborales con goce de sueldo cada uno, en las fechas que se fijaban con el patrón y de acuerdo a las necesidades de servicio que había en la empresa, institución o negocio.

Y para las personas asalariadas que trabajaron en instituciones, negocios o empresas privadas, este período de vacaciones variaba de acuerdo a la antigüedad de servicio, o bien de acuerdo a las necesidades de trabajo que había por realizar. En ocasiones los trabajadores optaban por trabajar este período en cuyo caso el patrón les pagaba una cantidad adicional a su sueldo o salario; cuando se daba este caso consideraba que sí recibía la prestación.

**25. FONACOT (Fondo de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores).** En esta variable se incluyó el crédito otorgado para la adquisición de bienes de consumo duradero y servicios a los trabajadores asalariados que estuvieron asegurados en el IMSS, por la empresa, institución o patrón con el que laboraron.

Para contar con este crédito el patrón, empresa, institución, etc., tenía que estar afiliado a FONACOT, para que el trabajador lo solicitara en los establecimientos que aceptaban este tipo de crédito, como por ejemplo: algunas tiendas departamentales, mueblerías, zapaterías, papelerías, jugueterías, etc., quienes fueron los que determinaron la autorización y el monto del crédito con base al salario de cada trabajador.

**26. Fondo de Ahorro.** Esta aportación periódica (semanal, quincenal o mensual) la realizaron los trabajadores asalariados, la cual era depositada en el fondo de ahorro, que era capitalizable y administrado por la empresa o institución que también hizo su aportación para este fondo.

Para participar los trabajadores asalariados tenían que manifestar previamente de una manera expresa su conformidad, ya que normalmente les era descontado un porcentaje de su sueldo o salario, el cual al finalizar el ciclo de ahorro les era devuelto junto con la aportación que hacía el patrón y los intereses devengados hasta la fecha de su entrega a los trabajadores.

Cabe señalar que a diferencia de las cajas de ahorro, en este tipo de fondo no se realizaban préstamos personales

**27. Seguro de vida.** Lo consideramos como una prestación proporcionada por el empleador a los trabajadores asalariados y en algunos casos la empresa, institución o patrón era quien realizaba el trámite directo con la compañía aseguradora.

El pago por este seguro lo realizó una parte el trabajador y otra parte la empresa donde éste laboraba.

El descuento quincenal o mensual que se hacía por este concepto, era administrado por la compañía aseguradora, donde al fallecer alguno de los trabajadores asegurados (con más de seis meses de antigüedad en el servicio) el seguro cubría a los beneficiarios el importe de cuarenta y hasta cien meses de sueldo presupuestal que estuviera percibiendo dicho trabajador en esa fecha.

**28. Ayuda para la renta de casa habitación.** Esta prestación la recibieron algunos trabajadores asalariados por parte de la empresa, institución o patrón con el que laboraron, la cual apoyaron con el pago (total o parcial) de la renta de la casa que habitó el trabajador, en algunos casos realizaron la labor de conseguir las casas y efectuar el apoyo directo del costo de la renta.

**29. Otros (especifique en observaciones).** Aquí se incluyó cualquier otra prestación social que no se hubiese mencionado anteriormente, especificándolo siempre en la sección de observaciones.

Algunas de estas prestaciones fueron becas que les dieron a los hijos de los trabajadores para la realización de sus estudios formales (preescolar, primaria, secundaria, etc.) proporcionado la ayuda del pago total o parcial del gasto de colegiaturas, o bien con apoyo en efectivo por los gastos en útiles escolares.

**30. No tiene prestaciones sociales.** Eran prestaciones sociales que provenían de su trabajo y no de otra fuente, y sólo se preguntaba a los trabajadores asalariados. (Obrero o empleado no agropecuario, o jornalero rural o peón de campo).

Los criterios que se tomaron en cuenta para la obtención de estos datos fueron:

- Se debía considerar a las prestaciones sociales provenientes del trabajo y no de otra fuente.
- Aplicar la pregunta correspondiente a esta variable, sólo a los trabajadores asalariados.
- Cuando las prestaciones sociales las utilizaban no sólo el trabajador sino también sus parientes que dependían económicamente de él, sólo se le registraban al trabajador y no a sus beneficiarios.
- Al aplicar la pregunta, se le debía leer al informante las diferentes opciones de respuesta impresas en el cuestionario.
- Se debía aclarar al informante que mencionara todas las prestaciones sociales con las que contaba, independientemente de que las utilizara o no.
- Para los miembros del hogar que trabajaron en el extranjero, se indicó que si la persona contaba con servicio médico proporcionado por la empresa o persona para la que trabajaba, se registrarán como “Servicios médicos privados”. Si la persona trabajó en los Estados Unidos e indicaba tener “Seguro social”, este no se debía considerar como prestación social, ya que no lo es.

**j) Tipo de Contratación.** También la información sobre esta variable se obtuvo únicamente de los trabajadores asalariados.

Al aplicar la pregunta referente a este concepto, se leía al informante los diferentes tipos de contratación que estaban impresos en el cuestionario y se anotaba el texto correspondiente a la respuesta proporcionada.

Para clasificar adecuadamente los tipos de contratación, se debía observar los siguiente:

- Contrato por tiempo indeterminado, cuando el informante manifestaba contar con este tipo de contratación, se verificaba que este se hubiera establecido por escrito, con una duración indefinida y que la permanencia del trabajador en el empleo dependiera directamente de él.

Aquí se incluyeron los casos del llamado personal de base, planta o confianza.

- Contrato por tiempo u obra determinada, lo que se observó aquí es que la contratación fuera por escrito con una duración estipulada en el mismo, indicando el tiempo o bien la obra para la cual se estaba haciendo dicho contrato. La permanencia en el trabajo dependía del empleador.

Un ejemplo de personas con este tipo de contratación fueron los trabajadores eventuales.

- No firmó ningún contrato, se clasificó aquí a los trabajadores cuyo acuerdo de trabajo con el empleador, se hizo “a palabra” con el solicitante sin firmar ningún contrato.
- Otros, aquí se incluyó cualquier otro tipo de contratación que no se hubiera señalado en los incisos anteriores. En estos casos fue indispensable que en “Observaciones”, se especificara el tipo de contratación de que se trataba.

**k) Afiliación a sindicatos.** Estos datos sólo se le preguntaron a los trabajadores asalariados. Cuando se aplicaba a personas que habían firmado contrato pero aún no iniciaban actividades, se les preguntaba si estarían afiliados a un sindicato en el empleo que estaban por iniciar

**l) Empleo Secundario.** Fue el empleo en el cual los miembros del hogar ocupados declararon haber percibido menores ingresos durante el período de referencia; o bien si se presentaba la circunstancia de tener otro empleo con ingresos iguales en el mismo período de referencia; el empleo secundario era aquel al que le dedicaron más tiempo o en última instancia, si los tiempos también fueron iguales entonces se tomaba el que decidía el informante.

Las características ocupacionales, el marco conceptual, los criterios y las instrucciones de llenado de las preguntas e instrucciones correspondientes al empleo secundario, fueron las mismas que las del empleo principal, la única diferencia fue que estas preguntas estaban referidas exclusivamente al empleo secundario.

Si el informante le declaraba haber tenido tres o más empleos, se tenía que preguntar únicamente por la posición en el empleo, la rama de actividad y las horas trabajada de dichos empleos registrándolas en la sección de observaciones y haciendo los señalamientos o indicaciones que eran necesarios para su correcta identificación.

**m) Horas trabajadas en el empleo principal y en el empleo secundario.** Aquí se captó la sumatoria de horas trabajadas habitualmente a la semana en los empleos principal y secundario durante el periodo de referencia.

Si el informante indicaba haber tenido dos empleos (principal y secundario) se efectuaba la sumatoria de las columnas referentes a horas trabajadas y se anotaba el resultado en esta columna.

Si se detectaban casos donde el resultado anotado era mayor a cien horas, se indagaba con el informante y se registraba las observaciones pertinentes que justificaban esta situación, o bien se realizaban las correcciones necesarias.

**n) Condiciones de actividad diferente a la realizada el mes pasado.** Dentro de esta variable se captó la información de los miembros del hogar de 12 años y más de acuerdo a la realización o no de algún empleo diferente al efectuado durante el mes pasado y llevado a cabo en alguno de los meses anteriores al mes pasado.

De acuerdo a la condición de actividad detectada se les preguntaba sobre la obtención de ingresos por el o los trabajadores realizados antes del mes pasado y si estos ingresos habían sido pagados durante o en alguno de los seis meses del periodo de referencia.

También se preguntó por la percepción de ingresos antes de los seis meses del periodo de referencia proveniente de algún trabajo o empleo realizado durante este periodo.

## 4.2.4 Transacciones Económicas

### Transacciones Corrientes

**a) Ingreso Corriente Monetario.** Con el objeto de proporcionar un panorama general de como se procedía a registrar la información de los ingresos, a continuación se mencionan una serie de criterios, recomendaciones e instrucciones de llenado utilizados en la captación de la información:

- Se recomendaba que el entrevistador iniciara la entrevista del capítulo 20 “ingresos netos del hogar” a partir de la tercera o cuarta visita al hogar

Ya que para muchas personas es molesto proporcionar información sobre sus ingresos y el hecho de solicitar durante las primeras visitas al hogar podía ocasionar una negativa para continuar la entrevista.

Si por alguna razón el receptor de ingresos no se encontraba en el hogar los días señalados, el entrevistador preguntaba el día y la hora en que podía localizarlo dentro de los cuatro días siguientes para entrevistarlos directamente. Si después de este tiempo no lograba la entrevista se consideraba como entrevista incompleta.

- La información se captaba directamente con él o los informantes adecuados es decir con los receptores del ingreso, sobre todo para los miembros del hogar de 12 años y más.
- Para el caso de los receptores menores de 12 años, se establecieron dos criterios; si el ingreso provenía de alguna ocupación el menor proporcionaba directamente los datos sobre sus ingresos con previa autorización del responsable de él, en cambio si la procedencia del ingreso no era de un empleo, la información la podía brindar directamente algún miembro del hogar responsable del menor y que estuviera enterada del monto del ingreso que percibía.
- Para todas las fuentes el registro del monto de los ingresos se hace directamente en él (los) formato (s) del miembro del hogar a excepción de los ingresos provenientes de negocios propios ya que las cantidades que se registran en este apartado se deben de transcribir de los formatos de negocios y registrarse en la variable correspondiente.
- A cada receptor de ingresos se le asignó como mínimo un formato y como máximo 7, ya que para los miembros del hogar de 12 años y más que declararon haber tenido mas de un empleo remunerado durante el semestre anterior a la fecha en que se aplicó la entrevista, se utilizaban igual número de formatos, es decir:

En un formato se registraron los ingresos del empleo principal y en la casilla de empleo se le identificó con el código “1”.

En los demás formatos se registraron los ingresos de los empleos secundarios y en la casilla de empleo se le identificaron con los códigos del “2 al 6”.

Cuando reportaron 7 o más empleos secundarios, estos ingresos se les registraron en un solo formato y en la casilla de empleo se le identificó con el código “7”.



Cuando reportaron ingresos por empleos que no fueron realizados en el mes pasado al mes en que se levantó la entrevista estos se registraron en un solo formato y en la casilla de empleos se les identificó con el código "8".

Cuando reportaron ingresos por empleos que no fueron realizados en el periodo de referencia (6 meses anteriores al mes de la entrevista), estos ingresos se registraron en un solo formato y en la casilla de empleo se le identificó con el código "9".

Por otra parte a los perceptores que se declararon como población económicamente inactiva, sus ingresos se les registraron en un solo formato y en la casilla de empleo se les identificó con el código "0". Aunque también podían tener formatos de ingreso con códigos 8 o 9.

- Cuando los miembros del hogar menores de 12 años trabajaban y percibían ingresos por esta fuente se les registraba en un solo formato sus ingresos y en la casilla de empleo se les identificó con el código "0"
- Para facilitarle al entrevistador la aplicación de la entrevista y por lo tanto el registro de la información dentro del "Manual del entrevistador" se le indicaba el procedimiento a seguir. En términos generales dicho procedimiento consistía en:
  - Independientemente de la respuesta de la columna 06 "¿Percibió ingresos...?" del Capítulo 3 se debía entrevistar a todos los miembros del hogar.
  - Iniciar la entrevista después de que se hubiera preguntado la información del Capítulo 4.
  - Entrevistar a todos los miembros del hogar de manera particular y directamente sin importar el orden en que están anotados en el Capítulo 4.
  - Ubicar al informante siempre en el periodo de referencia.
  - Preguntar según sea el caso por todas y cada una de las fuentes de ingreso.
  - Una vez que el entrevistador conocía la condición de actividad del informante, el número de empleos que tuvo, su posición en el empleo, la rama de actividad o las causas por las que no trabajó, podía comenzar la entrevista considerando las características anteriores, ya que con la información del capítulo 4 podía ubicar el número de formatos que debería de asignar a cada perceptor, o bien visualizar en qué inciso o incisos podría registrar la información de ingresos. E incluso sabía cuantos y cuales formatos de negocios propios debería de utilizar.
  - Si el informante pertenecía a la PEA y su posición en el empleo era obrero o empleado no agropecuario o jornalero rural o peón de campo o patrón, empleador o propietario de un negocio, trabajador por cuenta propia o cooperativista, la entrevista se debía iniciar preguntando primero por los ingresos del empleo principal y por las fuentes ajenas al trabajo (inciso D en adelante), después por los ingresos del empleo secundario y así consecutivamente según fuera el caso. Finalmente deberá preguntar por los ingresos obtenidos en el periodo de referencia provenientes de actividades económicas diferentes a las realizadas durante el mes pasado.
  - Si el informante en el capítulo 4 reportó ser trabajador familiar sin retribución de un negocio propiedad del hogar o trabajador familiar sin retribución de un empleado o trabajador sin retribución de un negocio que no es propiedad del hogar la entrevista se debía iniciar a partir del inciso D "Ingreso Netos por Renta de la Propiedad" y después de preguntar por todas las fuentes se deberá continuar por los ingresos obtenidos en el periodo de referencia provenientes de actividades económicas diferentes a las realizadas durante el mes pasado.
  - Cuando la entrevista se aplicó a los miembros del hogar de 12 años y más que se hubieran declarado como P.E.I. en el capítulo 4, se debía iniciar la entrevista a partir del inciso D "Ingreso Netos por Renta de la Propiedad" y continuar preguntando por todas y cada una de las variables. Terminar la entrevista sondeando al informante sobre si tuvo durante el periodo de referencia ingresos provenientes de actividades económicas realizadas antes del mes pasado.
  - Las personas de 12 años y más que en el capítulo 4 declararon ser buscadores de trabajo dentro o fuera del país la entrevista se debía iniciar a partir del inciso D "Ingreso Netos por Renta de la Propiedad" y continuar preguntando por todas y cada una de las variables. Posteriormente se debía sondear y registrar posibles ingresos recibidos durante el periodo de referencia proveniente de actividades económicas realizadas antes del mes pasado.

- Después que se entrevistó a todas las personas de 12 años y más se debió identificar quienes eran los miembros del hogar menores de 12 años y realizar la entrevista bajo la autorización del padre o tutor como se indicó anteriormente.

El registro de los ingresos se debía iniciar con los provenientes del trabajo realizado durante el mes pasado. Posteriormente con los ingresos provenientes de fuentes ajenas al trabajo para finalizar con el registro de los ingresos obtenidos en el período de referencia provenientes de actividades económicas diferentes a las realizadas durante el mes pasado.

Además de los criterios generales para la captación de los ingresos anteriormente indicados se mencionan enseguida otros criterios más especificados para cada una de las diferentes fuentes:

- **Remuneraciones al trabajo.** Sólo se registraron los ingresos netos, es decir después de descontar a los ingresos brutos <sup>2/</sup>, los impuestos por trabajo, cuotas sindicales o de seguridad social, los fondos para la pensión, los fondos para el retiro y otros descuentos similares.

Además los descuentos por préstamos hipotecarios o de cualquier tipo proporcionados al informante por parte de la empresa o centro de trabajo en donde laboró se sumaban también al ingreso neto. De igual manera se sumaban los descuentos por seguro voluntario capitalizable o no.

- **Ingreso por negocios propios.** Para obtener la información de los ingresos netos de los miembros del hogar provenientes de sus negocios propios, el entrevistador aplicaba en primer lugar un formato de negocios no agropecuarios o agropecuarios según fuera el caso. Y posteriormente transcribía los ingresos a la primera parte del Capítulo 20 "Ingresos Netos del Hogar" en el inciso B en la variable correspondiente. Se levantaba el formato de negocios independientemente de que fuera el empleo principal o el secundario lo importante era aplicarlos siempre que el informante se hubiera declarado como patrón, empleador, propietario o trabajador por cuenta propia en el Capítulo 4 "Condición de Actividad...".

- Cuando en el hogar participaban dos o más miembros del mismo, que se identificaron como dueños o socios en un mismo negocio o unidad productiva, se registró a uno como patrón o cuenta propia y a los demás como trabajadores familiares sin retribución de un negocio propiedad del hogar.

Aunque entre todos participaba en proporcionar la información los ingresos se registraban al miembro que quedaba como patrón o cuenta propia.

- Por otra parte cuando se entrevistó a algún hogar en donde sólo vivía uno de los socios del negocio o empresa, se registraron los ingresos del negocio en su conjunto y posteriormente se le preguntaba al informante sobre los ingresos que le correspondieron como socio del negocio.

- Ingresos netos por renta empresarial específicamente por negocios no agropecuarios.

La información referente a los ingresos netos, provenientes de negocios no agropecuarios dedicados a la industria, al comercio o a la prestación de servicios les resulta difícil en muchos de los casos, declarar el monto de los ingresos netos que obtienen como ganancia de su actividad, se utilizó un formato que permitió obtener estos ingresos de la siguiente manera:

El entrevistador preguntaba y registraba los gastos de operación que se realizaron para poder desarrollar la actividad económica, por ejemplo: pagos por sueldos y salarios, compra de materias primas, pago de luz, impuestos, etc.

Posterior a esto se pidió el ingreso bruto <sup>3/</sup>, para luego contraponer el total de los gastos de operación con los ingresos brutos y de esta manera derivar los ingresos netos del negocio, este procedimiento se llevó a cabo para la información del mes anterior al mes en que se realizó la entrevista.

Para obtener los ingresos de los otros cinco meses anteriores, se pidió al receptor que estimara los ingresos de cada uno de los cinco meses, descontando los gastos de operación de sus ingresos brutos, una vez que se obtuvieron estos datos se concentraron en el inciso B "Ingresos Netos por Negocios Propios" en la primera parte del Capítulo 20 del cuestionario básico.

2/ En este caso los ingresos brutos se refieren a las percepciones que recibe nominalmente el asalariado, es decir sin descontar los impuestos, cuotas a organizaciones laborales, instituciones de seguridad social y deducciones similares.

3/ Para los negocios de maquila en donde su mercado último son los intermediarios, el ingreso bruto es el valor total de los artículos que se producen durante el período de referencia a precios de mercado, antes de llegar al consumidor final.

Para los negocios industriales en donde su mercado es el consumidor final, el ingreso bruto es el valor total de los artículos que se produjeron durante el período de referencia, a precios de consumo final.

En el caso de los negocios comerciales y de prestación de servicios, es el valor total a precios de consumo final de los artículos que vendieron o de los servicios que prestaron.

- Ingresos netos por renta empresarial específicamente por negocios agropecuarios

Al igual que los ingresos netos por negocios no agropecuarios, los ingresos netos provenientes de actividades agropecuarias, se derivaron mediante la captación de los gastos de operación y la confrontación de éstos con los ingresos monetarios y no monetarios generados de la producción agropecuaria, de la siguiente manera:

En los formatos correspondientes se registró el total de la cosecha, el total de los animales que se criaron, así como el total de los productos recolectados, o bien el total de los productos derivados de la cría de animales según correspondiera, para después desglosar de esos totales de acuerdo a su destino la cantidad que se vendió, la cantidad dedicada al autoconsumo del hogar, así como la cantidad que se dedicó para regalar o pagar alguna deuda o servicio (en especie).

De la cantidad que se vendió, se preguntó el precio de venta por unidad para derivar el ingreso monetario que represento dicha cantidad, en cuanto a las demás cantidades, fue el informante quién estimó el monto del ingreso que representaron esas cantidades a precios de consumo final, para de esta manera derivar el ingreso no monetario.

El procedimiento anterior se realizó para cada uno de los productos cosechados o bien para cada uno de los diferentes animales que se criaron, considerando como período de referencia para los negocios agrícolas, los 2 ciclos agrícolas (otoño-invierno) y (primavera-Verano) y para los demás negocios los doce meses anteriores al mes en que se realizó la entrevista.

Además se registraron, los gastos de operación, por ejemplo: pago de alquiler de pastos o terrenos, pago a jornaleros, compra de insecticidas, fertilizantes, semillas, vacunas, etc.

Una vez que se obtienen estos dos tipos de datos, a los ingresos se le restan los gastos y de esta manera se obtuvieron los ingresos netos por actividades agropecuarias; por último estos ingresos se dividieron entre doce para obtener el promedio mensual para cada uno de los meses que se concentran en el inciso B "Ingreso Neto por Negocios Propios".

- **Ingreso por Cooperativa.** Estos ingresos fueron registrados en el inciso C del Capítulo 20 del cuestionario básico, a los perceptores que eran miembros de una cooperativa y que los recibieron, tanto por ganancias, utilidades o sueldos y salarios por su participación en la administración, gestión y distribución de sus beneficios durante el período de referencia.
- **Renta de la propiedad.** Estos ingresos fueron registrados en el inciso D del Capítulo 20 a los perceptores que tuvieron posesión de activos físicos y no físicos que les proporcionaron ingresos provenientes de rentas o alquileres, interés, dividendos y regalías, a estos ingresos también se les descontaron los impuestos pagados a la administración pública, es decir sólo fueron registrados los ingresos netos.
- **Transferencias.** Estos ingresos fueron registrados en el inciso E del Capítulo 20 a los perceptores que recibieron una pensión ya sea por viudez, orfandad, separación o por jubilación; por un regalo o donativo originado dentro o fuera del país, por haber recibido una beca, una indemnización o el beneficio de PROCAMPO y que no constituye un pago por trabajos realizados ni por la posesión de activo fijos.
- **Otros ingresos corrientes.** Estos ingresos fueron registrados en el inciso F, del Capítulo 20 a todos los perceptores que reportaron haber recibido por la venta de bienes muebles de segunda mano y/o vehículos propiedad del algún miembro del hogar y que no representaron una actividad económica en el período de referencia (6 meses anteriores al mes en que se realiza la entrevista).

**b) Ingreso Corriente No Monetario.** La información del ingreso no monetario se obtiene a través del registro de la información del gasto no monetario.

Para cada valor del ingreso no monetario existe un valor correspondiente al gasto en especie, es decir, el ingreso no monetario representa una contrapartida del gasto, por lo tanto los valores son exactamente los mismos (ver gasto corriente no monetario). El ingreso corriente no monetario se clasifica en:

- Autoconsumo
- Pago en especie
- Regalos
- Estimación del alquiler de la vivienda

## Gasto Corriente Total

- a) **Gasto Corriente Monetario.** Los gastos corrientes monetarios realizados por el hogar fueron recabados por una parte a través del cuadernillo, en donde se captó el gasto efectuado en alimentos y bebidas consumidas dentro y fuera del hogar y tabaco así como el transporte público semanal; el período de referencia para captar esta información fue el día anterior al primer día de la entrevista y los seis días siguientes de la entrevista; por otra parte la captación de los gastos efectuados por el hogar en otro tipo de productos y servicios se realizó a través de capítulos ubicados en el cuestionario básico. Los productos y servicios que se incluyeron en cada uno de ellos obedecen a su naturaleza, por ejemplo: los productos y servicios para el cuidado personal se ubican en un mismo capítulo. Además dichos capítulos fueron divididos en tres períodos de referencia (mensual, trimestral y semestral) atendiendo la frecuencia con la que se acostumbra a gastar en ellos.

Las características y criterios generales para el registro de la información en el cuadernillo son las siguientes:

El cuadernillo está constituido entre otras secciones por el capítulo 5 “Alimentos y Bebidas Consumidas Dentro y Fuera del Hogar y Tabaco” en el cual se registró la información referente a:

- Gasto Diario en Alimentos y Bebidas Alcohólicas y no Alcohólicas consumidas Dentro y Fuera el Hogar y Tabaco.
- Comensales.
- Gasto diario del Hogar Realizado con Tarjeta de Crédito en Alimentos y Bebidas Alcohólicas y no Alcohólicas Consumidas dentro y Fuera del Hogar y Tabaco.
- Gasto Diario en Alimentos y Bebidas Consumidas Fuera del Hogar, recibidas como prestación en el trabajo o proporcionadas por alguna institución educativa.

Durante la primera visita al hogar el entrevistador realizó el registro de la información en los formatos que corresponden a los puntos arriba señalados, tomando como base el día anterior al primer día de visita, esto con la finalidad de instruir al informante, ya que el cuadernillo permaneció en la vivienda para que el o los informante (s) continuaran con el llenado durante los seis días posteriores.

En el formato de “El Gasto Diario del Hogar en Alimentos y Bebidas Alcohólicas y no Alcohólicas Consumidas Dentro y fuera del Hogar y Tabaco” se registró:

- La cantidad comprada diariamente, su forma de presentación, el lugar de compra, el gasto efectuado, y el precio por kilo o litro.
- Los eventos de alimentación realizada fuera del hogar, fueron considerados como desayuno, comida, cena o entrecomidas.

En el recuadro de comensales se registraron: A todas las personas miembros o no del hogar que hubieran realizado algún evento (comida, desayuno, cena, o entrecomidas) en la vivienda, independientemente que los alimentos los hubieran comprado, autocosumido, recibido como regalo o los hubieran obtenido en alguna actividad recreativa.

- Se diferenció a los comensales de 12 años y más de los menores de 12 años.
- Para considerar a una persona como comensal debió de tener por lo menos un año de edad.
- Los gastos realizados con tarjeta de crédito se registraron como gastos en efectivo.
- En el formato de “Gastos Diarios en Alimentos y Bebidas Consumidas Fuera del Hogar recibidas como Prestación en el Trabajo o Proporcionadas en alguna Institución Educativa” se registró:
  - El nombre de la persona miembro del hogar a la cual le fueron proporcionados alimentos y bebidas en el trabajo como una prestación o bien en la escuela a bajo costo o gratuitamente.
  - El gasto efectuado por los alimentos y bebidas compradas a bajo costo en el trabajo o compradas a bajo costo en la escuela.
  - El costo estimado de los alimentos recibidos en la escuela o en el trabajo. El informante estimó el costo de los alimentos y bebidas con base a los precios en que se venden en el mercado.
  - Por último, se obtuvo la “Diferencia del costo estimado” que consistió en restar el gasto realizado por el miembro del hogar a la estimación que de antemano se realizó para esos alimentos, y de esta forma se obtuvo la estimación real.

Otra de las partes que integran el cuadernillo es el Capítulo 6 “Transporte Público Semanal” en el cual se registró la información referente a:

- El gasto en transporte público (metro, autobús, trolebús, colectivo, taxi y otros servicios), que realizaron los miembros del hogar el día anterior al primer día del levantamiento y los primeros seis días de levantamiento.
- Durante la primera visita al hogar, el entrevistador realizó el registro de la información en el formato diseñado para este capítulo; tomando como base la información del día anterior al primer día de la visita, ya que el cuadernillo permaneció en la vivienda para que el o los informantes continuaran con el llenado durante los seis días posteriores.

Las características y criterios generales para el registro de la información en los demás capítulos de gasto del cuestionario son los siguientes:

Los capítulos 7 “Limpieza y Cuidados de la Casa”, 8 “Cuidados Personales”, 9 “Educación, Cultura y Recreación”, 10 “Comunicaciones y Servicios para Vehículos” y 11 “Vivienda y Servicios de Conservación” corresponden al período de referencia mensual; mientras que los capítulos 12 “Prendas de Vestir, Calzado y Accesorios”, 13 “Cristalería, Blancos y Utensilios Domésticos”, 14 “Cuidados de la Salud”, corresponden al período al periodo trimestral. Por último los capítulos 15 “Enseres Domésticos y Mantenimiento de la Vivienda”, 16 “Artículos de Esparcimiento”, 17 “Transporte” y 18 “Otros Gastos” corresponden al período semestral.

- La información se levantó durante los siete días de la semana, respetando un orden en la aplicación de los mismos, de tal manera que los gastos mensuales se preguntaron durante el tercer día y los gastos trimestrales y semestrales el cuarto y el quinto día respectivamente.
- En cada capítulo se ubicó al informante en el período de tiempo que se requería para la captación de la información, mencionando el nombre del mes o meses de referencia.
- Se preguntó textualmente por cada una de las variables que contiene cada capítulo
- Las variable de gasto se dividieron en incisos a anterior de cada capítulo, al fin de facilitar la captación de la información.
- En la mayoría de los incisos se incluyó un renglón en donde se registró el gasto que efectuó el hogar, en la reparación de los artículos que lo requirieron. A su vez se reservó un renglón de “Otros” para consignar los gastos efectuados por algún concepto que no apareciera listado de manera específica.
- En todos los capítulos (a excepción del 18 “Otros Gastos”), se registró el número de unidades compradas por artículo o por tipo de bienes, su forma de presentación y su precio unitario.
- Para los capítulos cuyo período de referencia fue el trimestre o semestre pasado, se diferenciaron los gastos en aquellos que se realizaron al contado y los que se realizaron en abonos, con la finalidad de determinar formas de adquisición de los bienes y servicios, así como para ayudar al informante a precisar sus gastos.
- Es importante indicar que los pagos por concepto de enganche y abonos, se registraron independientemente de que la adquisición de éstos (la posesión material), se hubiese hecho en el período de referencia, aunque los bienes no se hubieran adquirido es decir que no hubiera adquirido, es decir que no hubiera posesión material de los mismos.
- Cabe señalar que todos los gastos que se realizaron con tarjeta de crédito, se registraron como pagos en efectivo en todos los rubros del gasto.

Es importante señalar que dos productos y servicios que constituyen los capítulos del gasto, ubicados tanto en el cuadernillo como en el cuestionario, fueron clasificados para su presentación en los tabulados en ocho grandes rubros del gasto mismo que a continuación se detallan:

- **Alimentos y Bebidas Consumidas dentro y fuera del Hogar y Tabaco**

Estos gastos corresponden al Capítulo 5 “Alimentos y Bebidas Consumidas Dentro y Fuera del Hogar y Tabaco” su período de referencia fue cada uno de los 7 días de la semana del levantamiento.

- **Vestido y Calzado**

Estos gastos corresponden al Capítulo 12 “Prendas de Vestir, Calzado y Accesorios” su período de referencia fueron los tres meses anteriores a la entrevista.

En este capítulo se registró el gasto efectuado en todo tipo de prendas de vestir, así como el calzado y su reparación. Para facilitar su captación se dividió en incisos:

- Prendas de vestir para personas de 3 años y más.
- Prendas de vestir para personas menores de 3 años.
- Calzado y su reparación.

• **Vivienda, Servicios de Conservación, Energía Eléctrica y Combustibles**

Estos gastos corresponden al Capítulo 11 “Vivienda y Servicios de Conservación” su período de referencia fue el mes anterior a la entrevista.

Para la captación de la información se diferenció de dos incisos:

- Vivienda

Se registraron alquileres (reales e imputados), agua e impuesto predial.

Se destinó un apartado específico para captar los gastos efectuados por los hogares adicionales.

- Servicios de Conservación.

- Cuotas por servicios de conservación

Se registraron todos los gastos relacionados con la vigilancia y la conservación de la vivienda.

- Electricidad y Combustibles.

Se registraron gastos por concepto de energía eléctrica, gas, leña, etc., independientemente de que se estuviesen cubriendo adeudos de meses anteriores.

• **Artículos y Servicios de Limpieza y Cuidado de la Casa, Enseres Domésticos, Muebles, Cristalería, Utensilios Domésticos y Blancos**

Los gastos contemplados en este rubro se encuentran diferenciados por el capítulo y el período de captación en el cuestionario básico. A continuación se detalla lo anterior:

- Artículos y servicios para la limpieza y cuidado de la casa.

El registro de estas variables fue en el Capítulo 7 “Limpieza y Cuidados de la Casa”, su periodo de referencia fue el mes pasado a la entrevista.

Las variables se diferenciaron en dos incisos:

- Artículos de limpieza y cuidados de la casa y
- Servicios para el Hogar

Estos incisos registraron específicamente gastos menores y con cierta frecuencia en su compra por parte del hogar.

- Enseres domésticos y muebles.

Se captó en el capítulo 15 “Enseres Domésticos y Mantenimiento de la Vivienda”, su período de referencia fue el semestre anterior a la entrevista.

Para la captación de estas variables se diferenciaron dos incisos:

- Enseres domésticos y
- Muebles

Estos incisos contemplaron gastos mayores, no tan usuales en la compra por parte de los hogares.

- Cristalería, utensilios domésticos y blancos.

Se registro en él capítulo 13 “Cristalería, Blancos y Utensilios Domésticos”, su período de referencia fue el trimestre anterior a la entrevista.

El capítulo se conformó en dos incisos:

- Cristalería, vajillas y utensilios domésticos
- Blancos, mantelería y artículos de mercería

- **Cuidados médicos y conservación de la Salud.**

Estos gastos se consideraron en el Capítulo 14 “Cuidados de la Salud”, su período de referencia fue el trimestre anterior a la entrevista.

Dentro del capítulo 14, esta información se registró en siete apartados:

- Atención primaria o ambulatoria (no incluye hospitalización ni atención durante el embarazo)
- Atención hospitalario (no incluye parto no medicamentos).
- Servicios médicos y medicamentos durante el embarazo.
- Servicios médicos durante el parto.
- Medicamentos sin receta.
- Aparatos ortopédicos y terapéuticos.
- Seguros médicos.

Para estos gastos se registró el tipo de institución que proporcionó los servicios y los medicamentos.

- **Transporte, Adquisición, Mantenimiento y Accesorios para Vehículos y Comunicaciones.**

Los gastos que se agruparon en este rubro se captaron en capítulos diferentes y en distintos períodos de referencia, a continuación se explica:

- Transporte:
  - Transporte Público.
 

Corresponde al Capítulo 6 “Transporte Público Semanal”, su período de referencia fue el día anterior al primer día de la entrevista y los seis primeros de la entrevista. La información se registró en el Cuadernillo de Gastos.

Se captaron los gastos efectuados en transporte público urbano: metro, autobús, taxi, etc., así como en transporte urbano foráneo, cuando éstos fueron utilizados cotidianamente por los miembros del hogar.

En el concepto de “Otros medios de transporte” se excluyeron los gastos imprevistos ocurridos durante la semana de referencia: compra de boletos de avión, tren, alquiler de lanchas, etc., ya que aquí se incluyeron únicamente los gastos realizados habitualmente.
  - Transporte Escolar.
 

Su período de referencia fue el mes anterior y se registró en el Capítulo 9.
  - Transporte Foráneo.
 

Se registro en el Capítulo 17 “Transporte” su período de referencia fue el semestre anterior; estos gastos se captaron en “Servicios de Transporte”.
- Adquisición de Vehículos.
 

Se registró en el Capítulo 17 “Transporte” considerando únicamente como período de referencia el semestre anterior a la entrevista.
- Mantenimiento y accesorios para Vehículos.
 

Esta información se registró en dos capítulos con diferentes períodos de referencia:

  - Servicios y accesorios menores para vehículos.
 

Se captó en el Capítulo 10 de gasto “Comunicaciones y Servicios para Vehículos”, su período de referencia fue el mes anterior. En este inciso se incluyeron los gastos referentes a lubricantes y gastos menores.
  - Mantenimiento y accesorios de vehículos.
 

Se registro en el capítulo 17 “Transporte”, su período de referencia fue el semestre anterior. En este inciso se contemplaron los gastos en mantenimiento de vehículos de servicios mayores, por lo que la frecuencia en la contratación de los mismos es esporádica.
- Comunicaciones.
 

Se captó en el capítulo 10 “Comunicaciones y Servicios para Vehículos”, su período de referencia fue el mes anterior.

- **Servicios y Artículos de Educación y Esparcimiento, Paquetes Turísticos y para Fiestas, Hospedaje y Alojamiento**

Los gastos que se integraron en este rubro se registraron en diferentes capítulos y periodos de referencia, a continuación se detalla lo anterior.

- Educación, cultura y recreación.

Su período de referencia fue el mes anterior, el Capítulo 9 “Educación, Cultura y Recreación” se designo para captar esta información en cuatro incisos:

- Servicios de educación
- Artículos educativos
- Artículos de cultura y recreación
- Servicios de recreación

Se registraron los gastos que se originan en los diferente sectores (públicos, privados, otros), a los cuales pertenecen los centros educativos de los distintos niveles a los que asisten los miembros del hogar.

- Artículos de esparcimiento.

Se registró en el Capítulo 16 “Artículos de Esparcimiento”, su período de referencia fue el semestre anterior.

Se constituyó en tres incisos:

- Artículos y equipo audiovisual
- Equipo fotográfico
- Otros artículos de esparcimientos

- Paquetes turísticos y para fiestas, hospedaje y alojamiento.

En le Capítulo 18 “Otros Gastos”, se registraron los gastos efectuados por el hogar durante el semestre anterior (al mes de la entrevista), en relación a:

- Salón de fiestas, comidas, alimentos para fiestas, música (orquesta, conjunto, sonidos, etc.) o bien, la adquisición del servicio “Paquetes para fiestas”.
- Gastos en “Paquetes turísticos” en cualquiera de sus modalidades, por ejemplo: transporte, hospedaje y alimentos, hospedaje y alimentos, etc.
- Los gastos de hospedaje, con o sin alimentos realizados directamente por el hogar, es decir sin la adquisición del servicio como paquetes turísticos.

- **Artículos y Servicios para el Cuidado Personal, Accesorios y Efectos Personales, Otros Gastos Diverso y Transferencias**

Los gastos que se encuentran contemplados en este rubro se registraron en diversos capítulos y en periodos de captación distintos.

A continuación se explica lo anterior:

- Artículos y servicios para el cuidado personal.

Se registró en el capítulo 8 “Cuidados Personales”, su período de referencia fue el mes anterior a la entrevista el capítulo se dividió en dos incisos:

- Artículos para el cuidado personal
- Servicios para el cuidado personal

- Accesorios y efectos personales.

Se registró en el Capítulo 12 “Prendas de Vestir, Calzado y Accesorios” en el inciso “D”.

Su período de referencia fue el trimestre anterior a la entrevista.

- Otros gastos diversos y transferencias.

Se captó en el Capítulo 18 “Otros Gastos”, su período de referencia fue el semestre anterior a la entrevista. El capítulo se diferenció en dos incisos:



- **Gastos diversos.**  
En este inciso se registraron los gastos efectuados por la contratación de servicios profesionales (arquitectos, abogados, etc.) contribuciones por obras de servicios públicos local, seguros (del automóvil, contra incendios, daños y educación) y otros gastos diversos no comprendidos en las categorías anteriores.
- **Transferencias.**  
Se incluyeron los gastos que realizaron los hogares por los siguientes conceptos:
  - Indemnizaciones pagadas a terceros.
  - Pérdidas y robos en dinero (excluyendo negocios).
  - Ayuda a parientes y personas no miembros del hogar (en dinero).
  - Contribuciones a instituciones benéficas, organizaciones religiosas o políticas.
  - Pagos al sector público: Expedición de pasaporte, actas, títulos, entre otros.
  - Trámites para vehículos: Licencias, tenencias, placas, verificación vehicular, etc.
  - Regalos a personas no miembros del hogar en cualquiera de los artículos y/o servicios que corresponden a los períodos, semanal, mensual, trimestral y semestral.

**b) Gasto Corriente no Monetario.** Para captar el gasto corriente no monetario, se captó la estimación realizada por los miembros del hogar, con base al valor en el mercado a precio de menudeo de los productos y servicios de consumo final y privado de los hogares. Este registro se realizó en el cuadernillo de gastos así como en el cuestionario básico.

En el Cuadernillo de Gasto se destinó un formato por separado para cada uno de los rubros del gasto corriente no monetario y se registró en cada uno de ellos información relacionada con alimentos, bebidas, tabaco y transporte público, esta información se refiere a la cantidad consumida para cada producto; su unidad, costo estimado total y costo estimado por unidad.

El período de referencia para la información que se registró en el Cuadernillo de Gastos fue la semana presente del levantamiento.

En el Cuestionario Básico el gasto corriente no monetario se registró en un solo formato ubicado al final de los capítulos de cada uno de los períodos de referencia mensual, trimestral y semestral.

Esta información se captó a través de los siguientes rubros:

**Autoconsumo.** En este rubro se registró la estimación realizada por los miembros del hogar con base al valor en el mercado a precios de menudeo de los productos a precios de menudeo de los productos y servicios tomados de un negocio comercial propiedad del hogar, así como de los productos agropecuaria se hubiera realizado en tierras que no son propiedad del hogar, este fue el caso de los productores medieros o aparceros, o los que trabajaron en tiendas prestadas.

También se considero, el valor de los servicios que recibieron de algún miembro del hogar, cuya actividad económica fue proporcionar algún tipo de servicio.

**Pago en Especie.** En este rubro se registro la estimación realizada por los miembros del hogar con base al valor en el mercado a precios de menudeo de los bienes y servicios que recibieron los miembros del hogar, como complemento a su sueldo o salario o bien como un pago por su trabajo se incluyeron bienes y servicios como guardería, vivienda, alimentos, vales para adquisición de mercancías, etc.

**Regalos.** En este rubro se registro la estimación realizada por los miembros del hogar, con base al valor en el mercado a precios de menudeo de los bienes y servicios que recibieron los miembros del hogar como regalos por personas que no forman parte del mismo.

**Estimación del Alquiler de la Vivienda.** En este rubro se registró la estimación del alquiler de las viviendas ocupadas por sus propietarios, las viviendas prestadas y las recibidas como prestación o con una tenencia que no fuera renta o de alquiler, su período de referencia fue el mes pasado a la entrevista, el capítulo 11 "Vivienda y Servicios de Conservación" designó para ese tema.

## Transacciones Financieras y de Capital

Las Erogaciones y Percepciones Financieras y de Capital se encuentran registradas en el capítulo 19 y 20 respectivamente del cuestionario básico, (a excepción de las variables de cuota pagada por la vivienda propia y materiales y servicios para el mantenimiento y reparación de las viviendas). Su período de referencia fue cada uno de los seis meses anteriores al mes de levantamiento.

### Percepciones Financieras y de Capital Totales

**a) Percepciones Financieras y de Capital no Monetarias.** La captación de estas transacciones se registran en el inciso G "Percepciones Financieras y de Capital" del capítulo 20 "Ingresos Netos del Hogar" del cuestionario básico.

La instrucción para el entrevistador era que leyera todas las variables que componen este inciso (12 en total) a los miembros del hogar perceptores de ingresos independientemente de la respuesta de la pregunta 6 "¿Percibió ingresos...?" del capítulo 3.

A diferencia de los ingresos corrientes estas percepciones representan una desacumulación al patrimonio del hogar. Dentro de ellas tenemos a: Retiro de inversiones, retiro de ahorros, tandas, préstamos de personas no miembros del hogar o de instituciones, venta de monedas, venta de joyas, venta de metales preciosos, venta de acciones, venta de bonos, herencias, lotería, venta de maquinaria o animales utilizados en los negocios propiedad del hogar, venta de casas, venta de terrenos, préstamos hipotecarios, seguros de vida, etc.

**b) Percepciones Financieras y de Capital no Monetarias.** La información de las percepciones financieras y de capital no monetarias se obtuvo a través del registro de la información de las erogaciones financieras y de capital no monetarias. Para cada valor del ingreso no monetario existe un valor correspondiente a las erogaciones no monetarias, es decir, las percepciones no monetarias representan una contrapartida del gasto no monetario, por lo tanto los valores son exactamente los mismos. (Ver Erogaciones Financieras y de Capital No Monetarias).

### Erogaciones Financieras y de Capital Totales

**a) Erogaciones Financieras y de Capital Monetarias.** Las Erogaciones Financieras y de Capital Monetarias se captaron a través del capítulo 19 del Cuestionario Básico a excepción de la variable "Cuota pagada de la vivienda propia" ubicada en el capítulo 11 "Vivienda y Servicios de Conservación", con un período de referencia mensual, y de las variables "Materiales para: reparación, mantenimiento y/o ampliación, etc.", ubicadas en el capítulo 15 "Enseres Domésticos y Mantenimiento de la Vivienda" con el período de referencia semestral.

El capítulo 19 también consideró como período de referencia los seis meses anteriores al mes de la entrevista y en el se captó información referente a las siguientes conceptos:

- Depósito en cuentas de ahorros, tandas, cajas de ahorro
- Préstamos a terceros
- Pago a tarjeta de crédito bancaria o comercial
- Pago de deudas a la empresa donde trabajan y/o a otras personas o instituciones
- Compra de monedas nacionales o extranjeras, metales, preciosos, alhajas, obras de arte
- Seguros de vida (capitalizable).
- Herencia, dotes y legados
- Compra de casas, condominios, locales o terrenos que no habita el hogar
- Compra de terrenos, casas o condominios que habita el hogar
- Pago de hipotecas de bienes inmuebles: casas, terrenos, edificios
- Otras erogaciones no consideradas en las anteriores
- Compra de maquinaria, equipo, animales destinados a la reproducción, utilizados en negocios propiedad del hogar
- Balance negativo en negocios propiedad del hogar no agropecuarios y agropecuarios
- Compra de valores: cédulas, acciones y bonos
- Compra de marcas, patentes y derecho de autor

**b) Erogaciones Financieras y de Capital no Monetarias.** Al igual que en el gasto corriente no monetario, las erogaciones financieras y de capital no monetarias se obtuvieron a través de los rubros de: Autoconsumo, Pago en Especie y Regalos; es decir hacen referencia a los conceptos de las erogaciones que los miembros del hogar tomaron de su negocio, recibieron como pago de su trabajo o bien recibieron como regalo.

#### 4.2.5 Características de la Vivienda y Equipamiento del Hogar

Para la captación de esta información, se asignó el capítulo 2 del cuestionario básico, los datos fueron proporcionados por el ama de casa, jefe del hogar. La información se obtuvo mediante la observación directa (donde se identificó el tipo de vivienda) y a través de la entrevista al informante. El periodo de referencia para todas las preguntas, fue el momento o día en que se efectuó la entrevista.

Las variables que se investigaron fueron: Tipo, Tenencia y Número de Cuartos en la Vivienda, Cuarto para Cocinar, Baño, Material Predominante en Muros, Techos y Pisos, Disponibilidad del Agua, Drenaje, Electricidad y Teléfono, así como el Equipamiento del Hogar (Vehículos Propios y Aparatos Domésticos para Uso del Hogar).

Cuando una vivienda era habitada por más de un hogar (hogar principal y hogar adicional), solamente al hogar principal se le aplicaba las preguntas referentes a Características de la Vivienda, ya que no era necesario preguntar a ambos hogares por la situación de una misma vivienda.

Los datos correspondiente al Equipamiento del Hogar, se le captaron a cada uno de los hogares que residían en la vivienda.

Los criterios para captar las variables correspondientes a este tema, se enlistan a continuación:

**a) Tenencia de la Vivienda.** Las definiciones de las diferentes formas de tenencia indicaban por sí mismas los que en campo se debía incluir en cada una de ellas, sin embargo, algunas instrucciones especiales fueron:

- **Vivienda propia y totalmente pagada en terreno propio.** En donde se incluyeron las viviendas recibidas como herencia o regaladas, siempre y cuando cumpliera con las condiciones señaladas en la definición de esta variable.
- **Vivienda propia en terreno ejidal o comunal.** En esta forma de tenencia se dio la indicación de contabilizar a la viviendas asentadas en tierras ejidales o comunales, las que se dieron a los indígenas o las que fueron incorporadas a este por cualquier medio legal.
- **Vivienda propia en terreno de asentamiento irregular.** Dentro de esta opción clasificaron a las viviendas que estaban habitadas por sus propietarios y que fueron edificadas en terrenos que no eran propiedades ellos o bien que instalaron sus viviendas en terrenos de propiedad federal o estatal que no habían sido destinados para asentamientos humanos o que ocuparon o invadieron el terreno sin autorización del dueño.
- **Vivienda propia y están pagado.** En esta opción se incluyeron:
  - Las viviendas nuevas o usadas, habitadas por sus propietarios y que aun adeudaban alguna cantidad a su antiguo dueño, a la empresa o a la institución a la que le había hecho la compra, o a la que le otorgo el crédito hipotecario.
  - Las viviendas adquiridas a través de una prestación social de su empleo nuevas o usadas, habitadas por sus propietarios y que aun adeudaban alguna cantidad a la empresa o institución pública o privada que poseía las hipotecas y que estaban pagando a plazos. Ejemplo de estos dos casos eran las viviendas de interés social, que se pagaba al INFONAVIT Y FOVISSSTE.
  - Si la vivienda se había adquirido como "Traspaso" y seguía pagando "Mensualidades" a la empresa pública o privada encargada de la hipoteca.
  - No se incluyo a las viviendas que ya eran propiedad de sus ocupantes pero que las habían hipotecado para hacer ampliaciones o arreglos a la misma, e incluso para hacer otro tipo de inversiones o gastos y aun estaban pagando la hipoteca.
- **Vivienda rentada o alquilada.** Aquí se incluyeron las viviendas rentadas o alquiladas, independientemente de que fuera a través de un contrato verbal o escrito.
- **Vivienda recibida como prestación.** En esta opción se dio la instrucción de contabilizar aquellas viviendas que habitaban los miembros del hogar que no eran de su propiedad pero que fue recibida en calidad de prestación por la empresa o institución en donde trabajaba algún miembro del hogar, motivo por el cual no efectuaban pagos en calidad de renta o alquiler.

- **Vivienda prestada.** Para considerar a una vivienda en esta opción se debía indagar si por ella, los habitantes no efectuaban pagos en calidad de renta, alquiler o adquisición.

Cuando algún hogar construyo su vivienda en un terreno que no era de su propiedad, sino que se lo prestaron clasifico en esta forma de tenencia.

- **Otras.** En esta opción se consideraron:
  - Las viviendas cuya situación legal se desconocía debido que el antiguo dueño de ella había fallecido sin dejar testamento (vivienda intestada).
  - Cuando los hogares ocupaban una vivienda que al encontrarla deshabitada se habían instalado en ella (la invadieron)
  - Las viviendas tipo "Refugio" y "Móviles".

**b) Cuartos de la vivienda.** En cada una de las distintas opciones se considero lo siguiente:

- **Número de cuartos.** Para identificar los cuartos de la vivienda se estableció:
  - No contabilizar como cuarto a la cocina, baño, pasillos, cochera ni a los cuartos utilizados exclusivamente como oficina, taller o bodega.
  - Sin un espacio estaba delimitado por algún mueble (librero, trinchador, vitrina, mesa, ropero, etc.), o cortina (de tela, plástico, etc.), con la finalidad de establecer una división para delimitar diferentes usos o funciones dentro de la vivienda; es decir que este mueble marcaba la separación entre la sala y el comedor, o bien entre la sala y el comedor, o bien entre la sala y la recámara, en este caso para la ENIGH, no se consideraban dos cuartos, sino que se debía contabilizar como uno solo, independientemente del criterio del informante.
  - En caso de que tuviera un solo cuarto la vivienda y este se usara también para cocinar, se consideraba que la vivienda tenia un solo cuarto (cuarto redondo).
  - Se ponía especial cuidado al captar el total de cuartos, ya que en ocasiones el informante entendía como "Cuarto" únicamente las recámaras.
  - No se contaban los cuartos con propósito económico, es decir, para industrias, comercios, servicios, etc.
  - Cuando el o los cuartos eran usados para alojar personas, aunque también se utilizaran para realizar actividades de taller o negocio propiedad del hogar, (no se usaban exclusivamente para negocio), si se incluían en el total del número de cuartos.
  - Cuando la vivienda estaba habitada por mas de un hogar, es decir, uno principal y otro adicional, se anotaba el numero total de cuartos de la vivienda en ambos cuestionarios, independientemente de que hubiesen cuarto para uso exclusivo de alguno de los hogares.
  - También se incluyeron los cuartos que ocupaban los huéspedes, servidores domésticos y sus familiares siempre y cuando se hubiesen registrado como residentes de la vivienda.
  - Cuando los cuartos se encontraban en construcción se contabilizaban siempre y cuando fueran utilizados habitualmente para alojar personas.
- **Cuarto para dormir.** Se identificaron de acuerdo a los siguientes criterios:
  - Se considero como cuarto para dormir todo espacio delimitado por paredes y techos fijos de cualquier material y que era usado habitualmente como dormitorio, como la recámara, sala, comedor, estudio, cuarto de televisión, cuarto de audio, etc.
  - Si la vivienda era un "Cuarto redondo" y en ella habitaban dos hogares, se contabilizaba como "un cuarto dormitorio" en ambos cuestionarios.
  - Cuando la vivienda estaba habitada por más de un hogar (principal y adicional) se registraba el número total de cuartos usados habitualmente como dormitorio en ambos cuestionarios independientemente de que hubiesen cuartos par uso exclusivo de alguno de los hogares.
  - Cuando en la vivienda habitaban huéspedes y servidores domésticos, se contabilizaban todos los cuartos que usaban para dormir independientemente de quien los ocupara.

- No se incluyeron los casos en que se improvisaba un cuarto temporalmente como dormitorio, por ejemplo cuando en una vivienda llegaban visitas y se arreglaba la sala para que alguna de las personas pudiera dormir ahí.
- **Cuarto para cocinar.** Se consideraba como viviendas con cuarto para cocinar o cocina:
  - Cuando el cuarto (delimitado por muros o paredes) para cocinar se utilizaba también para comer, dormir o estaba destinado a otros usos.
  - Las cocinas que estaban separadas de los demás cuartos de la vivienda.
  - Las llamadas "Cocinetas" que aunque no cumplieran totalmente con la definición (espacio delimitado por paredes), contaban con una "Barra" que las separaba de los demás cuartos.  
La barra podía ser de ladrillo, cemento, madera, meta, etc., e incluso una barra que formara parte de la cocina integral, siempre y cuando estuviera fija al piso.

Se consideraban viviendas sin cuarto para cocinar:

- A las viviendas que no contaban con un espacio delimitado por paredes techos, que fuera independiente y destinado par preparar alimentos.
- A los cuartos redondos, es decir, a las viviendas que estaban conformadas por una sola estructura, sin muros que dividieran cada cuarto.

Para considerar que en la cocina también se dormía, esta situación debía ser de manera habitual y no esporádica.

- **Cuarto de baño.** Para la ENIGH el cuarto de baño debía cumplir con las características manejadas en la definición de éste, los criterios para decidir si la vivienda contaba con un cuarto de baño eran:
  - Además de ser un cuarto de la vivienda delimitado por paredes o techos de cualquier material, debía tener servicio sanitario, es decir, el hoyo negro o pozo ciego, la letrina o el excusado, independientemente de que estuviera ubicado dentro de la vivienda o fuera de ella, pero debía estar dentro del mismo predio o terreno y podía usarse o no para el aseo personal y contar o no con regadera, además podía o no ser exclusivo para los residentes de la vivienda.
  - Cuando la vivienda estaba en una vecindad y había un baño común para todos los que ahí habitaban entonces se consideraba que sí contaba con baño, aunque no fuera para uso exclusivo de los miembros del hogar.
  - Cuando una vivienda estaba habitada por más de un hogar (hogar principal y hogar adicional), solamente se le preguntaba por el baño al hogar principal. Si la vivienda contaba con un baño y éste no era usado exclusivamente por los miembros del hogar principal, ya que los compartían con los miembros del hogar adicional, se consideró que la vivienda sí tenía baño y se respetó el tipo de vivienda que ya había sido registrado.

Cuando el cuarto de baño tenía excusado se utilizaban los siguientes criterios para considerar que éste si tenía conexión de agua:

- Que contara con la conexión de agua al depósito del excusado.
- Que el dispositivo funcionara normalmente, aunque el día de la entrevista no funcionara debido a que ese día no había agua, o por que estaba descompuesto, pero sería arreglado posteriormente.
- Cuando el informante no entendía la pregunta, se sugería que el entrevistador indagara si el excusado contaba con una caja o depósito de agua, y era sobre el excusado o en parte superior sobre el muro si "Jalaban la palanca o cadena", para desalojar los desechos.

Se consideraban viviendas sin cuarto de baño:

- Aquellas viviendas que no contaban con ningún servicio sanitario y que tenían que hacer sus necesidades fisiológicas al aire libre u ocupaban el servicio sanitario de otra vivienda.

**c) Condiciones Físicas.** En cada una de las distintas opciones se consideró lo siguiente:

- **Material predominante en paredes o muros exteriores.** Para la captación de esta variable se aplicaron los siguientes criterios:
  - En la ENIGH se consideraron únicamente los muros exteriores que formaban parte de la estructura de la vivienda, las paredes o muros que rodeaban patios o jardines no se tomaron en cuenta.

- Cuando los muros de la vivienda estaban contruidos de diferentes materiales, se consideraba el material del cual estaba constituidos "la mayor parte de los muros exteriores" y éstos eran en proporciones iguales y se encontraban incluidos en diferentes renglones, se seleccionaba el material que se encontraba primero en la lista de opciones, por ejemplo en una vivienda cuyos muros eran 50% de ladrillo (opción 13) y 50% de adobe (opción 12), se cruzaba la opción 12 "Adobe".
  - **Material predominante en techos.** En los techos que requerían apoyarse de alguna estructura (vigas, troncos o barras metálicas) no tomaban en cuenta este material para su clasificación.
    - Cuando el material era diferente pero en proporciones iguales, se anotaba el primero que se encontraba en la lista.
  - **Material predominante en pisos.** Cuando el material que recubría la mayor parte de los pisos de la vivienda era diferente pero en proporciones iguales, se registraba el primero que se encontraba en la lista.
- d) Abastecimiento y/o disponibilidad de Servicios.** En cada una de las distintas opciones se consideró lo siguiente:
- **Disponibilidad de agua.** Se consideró el servicio de agua que los miembros del hogar tuvieron en la vivienda proveniente de diferentes lugares.
  - **Agua entubada.** Aquí se incluyeron los siguientes casos:
    - Las viviendas que se abastecían con agua de lluvia y estas contaban con aljibes o piletas donde acumulaban el agua y la instalación de tuberías estaba conectada a éstos, los que permitía la distribución del líquido dentro o fuera de la vivienda.
    - Las viviendas que se abastecían con agua proveniente de un pozo particular y contaban con la instalación de tuberías planeadas y construidas para surtir agua al interior de la vivienda o terreno.
    - Las viviendas que se abastecían de agua proveniente de la red pública.  
Se identificó si el agua entubada dentro o fuera de la vivienda:
  - **Dentro de la vivienda cocina, baño o en algún otro cuarto.** Se consideró el acceso que tenían los residentes de la vivienda al uso del agua entubada con la condición de que las viviendas contaran con un sistema de tubería que permitiera que el agua llegara a la parte interior de las mismas ya fuera al fregadero de la cocina, al excusado, regadera, lavabo o algún otro lugar dentro de la vivienda.
    - Si el hogar habitualmente se abastecía de agua por medio de la tubería dentro de la vivienda y por alguna razón había escasez del suministro de agua al momento de la entrevista o bien si sólo algunas ocasiones se abastecía por medio de pipa o por acarreo, pero contaban con un sistema de tubería que permitiera que el agua llegara a la parte interior de ésta, se consideraba que tenían agua entubada dentro de la vivienda.
  - **Fuera de la vivienda pero si en el edificio o terreno.** Aquí se incluyó a los hogares que se abastecían de agua fuera de la vivienda, pero dentro del predio o terreno, ya que en el interior de la vivienda no contaba con este servicio.
  - **Agua de la llave pública.** Cuando los hogares tenían acceso al agua a través de llaves instaladas en lugares públicos y para abastecerse de ella era necesario acarrearla hasta la vivienda y en ocasiones hacer fila con la demás gente de la colonia o localidad, para esperar su turno.
  - **Agua por pipa del servicio público.** Cuando las viviendas se abastecían de agua por medio de carros pipa que surtían de agua a la población, a las localidades o colonias que no contaban con el servicio de agua de la red pública o el abastecimiento era irregular.
  - **Agua por pipa del servicio particular.** Aquí se clasificaron aquellos casos de viviendas que no disponían de agua proveniente de la red pública o bien la que se les proporcionaba no les era suficiente para cubrir sus necesidades y por tal motivo se abastecía del agua del servicio particular que se les enviaba a través de carros pipa.
  - **Agua por acarreo (arroyo, jagüey, río, etc.).** Aquí se consideraron los casos en que no se disponía de agua entubada y para tener acceso a ella, había que acarrearla de algún pozo, arroyo, jagüey, etc., sin importar que éstos se encontraran dentro o fuera de su terreno o predio.

- **Otras fuentes.** En esta opción se registraron otras fuentes diferentes a las anteriormente mencionadas.
- **Disponibilidad de drenaje.** Aquí se clasificaron a las viviendas que contaban con una tubería mediante la cual eliminaban de la misma las aguas negras y/o jabonosas (grises o sucias) independientemente del lugar donde desembocaran.

De acuerdo al destino de las aguas negras y/o jabonosas (grises o sucias) se clasificó la información:

- **Drenaje con desagüe al suelo, río o lago, grieta, barranco, sótano, cenote, hoyo, etc.** Aquí se incluyeron los casos en que los drenajes conducían a las aguas negras y jabonosas hacia el suelo, río, arroyo, lago, cerro, barranco, etc.
  - **Drenaje conectado a la fosa séptica.** Fue el drenaje de las viviendas que estaba conectado una excavación hecha bajo la superficie del terreno, construida con un recubrimiento de cemento, con conductos donde se recibían las aguas negras y jabonosas de la vivienda.
  - **Drenaje conectado al de la calle.** Se refería al sistema de tubería construido por el Gobierno Federal, Estatal o Municipal.
  - **Drenaje con otro tipo de desagüe.** Se consideró cualquier situación diferente a las anteriores, por ejemplo drenaje donde se reciclaban las aguas jabonosas.
- **Abastecimiento y disponibilidad de energía eléctrica.** La información se clasificó según la fuente de abastecimiento en:

- **Acumulador.** Aquí se incluyeron las viviendas que obtenían la energía eléctrica de acumuladores, independientemente de que se utilizaran solamente para conectar algún aparato eléctrico, ya fuera televisión, el radio, etc., aunque no generara electricidad para toda la vivienda.
- **Planta particular.** En esta opción se consideraron las viviendas que generaban su luz de una planta particular que funcionaba con combustible (gasolina o diesel).
- **Servicio público.** Aquí se clasificaron todas las viviendas que contaban con el servicio proveniente de la red pública.

Cuando la vivienda estaba ubicada en una colonia, fraccionamiento o localidad que contaba con este servicio pero que por algún motivo especial (aún no instalaban el servicio, lo cortaron por falta de algún pago, aún no hacían contrato, etc.) tenía la necesidad de «colgarse» o «usar diablitos» para proveer de luz a la vivienda, estos casos se consideraban en esta opción.

- **Otra fuente.** Se consideró a las viviendas que obtenían la energía eléctrica a través del uso de celdillas solares entre otras.
- **Disponibilidad de teléfono.** Se consideraba que la vivienda sí contaba con el servicio:
- Cuando se trataba de un teléfono particular y era usado únicamente por los miembros del hogar.
  - Si en la vivienda se contaba con una extensión telefónica proveniente de otra vivienda o de un negocio, taller o empresa fuese o no propiedad del hogar.
  - Cuando la vivienda contaba con teléfono y prestaba una extensión a otra vivienda o negocio.
  - Cuando el hogar cobraba por permitir el uso del teléfono como si fuese teléfono público.

Se consideraba que la vivienda no tenía teléfono:

- Cuando se trataba de un teléfono celular proporcionado a algún miembro del hogar por parte de la empresa o institución donde trabajaba y era para uso laboral.

**e) Equipamiento del hogar.** En cada una de las distintas opciones se consideró lo siguiente:

- **Vehículos para uso del hogar.** En esta variable se incluyeron únicamente los vehículos para el uso del hogar, si el (los) vehículo (s) pertenecía (n) a la empresa o institución donde laboraba algún miembro del hogar, no se contabilizaba.

Las opciones de respuesta dentro del cuestionario básico fueron:

- **Automóvil.** Se incluyeron todos los vehículos tipo sedán, guayin, vagonetas, jeep, etc.
- **Camioneta.** Se incluyó la camioneta o camión o caja o redila, camioneta cerrada tipo panel, con cabina, estacas, etc.

- **Motocicleta o motoneta.**
- **Bicicleta.** Se incluyeron sólo cuando se usaba como medio de transporte habitual.
- **Vehículos de tracción animal.** Incluyeron carretas, trineos, calandrias, etc.
- **Lanchas, canoas, trajineras, etc.**
- **Otros.** Incluyó vehículos que no habían sido considerados en las opciones anteriores.

Se contabilizó a los vehículos para uso del hogar:

- A aquellos que no funcionaran temporalmente por alguna falla mecánica, eléctrica o accidental, pero los miembros del hogar lo pensaban reparar.
- Que eran utilizados tanto para el hogar como para otros fines, por ejemplo una persona que utilizaba su vehículo por las mañanas en su negocio y por las tardes lo usaba para pasear.
- Que aunque funcionaran no se hacía uso de ellos debido a que no habían pasado la verificación, en el programa "Hoy no circula", que se aplica en la Ciudad de México y zonas conurbadas.
- Que se utilizaban para dar servicio de transporte público, siempre y cuando también los utilizaba habitualmente el hogar.
- Que funcionaran pero que no se usaran por alguna circunstancia especial como tener más de un vehículo, ser coleccionistas, porque estaba incapacitado el informante y no lo podía manejar, o porque tenía placas del extranjero y su permiso había expirado, etc.

No se contabilizó a vehículos propios:

- A aquellos que no funcionaran de manera permanente (irreparables)
- Que aunque funcionaran eran exclusivos para el negocio.
- Que eran reparables pero no se tenía la intención de reparar.
- Si el vehículo pertenecía a la empresa o institución donde laboraba algún miembro del hogar.
- **Aparatos domésticos del hogar.** En esta variable se contabilizaron aparatos domésticos y electrodomésticos que normalmente funcionaran y fueran de uso generalizado y exclusivo del hogar.

Las opciones que consideró la ENIGH fueron:

- **Radio.** Incluyó radio reloj despertador, independientemente de que funcionaran con corriente o con pilas.  
No se incluyeron radio con grabadora integrada ni walkman.
- **Grabadora.** Se incluyeron grabadora, radio grabadora, ya sea que funcionara con corriente o con pilas.  
No se incluyó radio grabadora con reproductor de discos compactos.
- **Modular o consola.** Incluyó el modular que contaba con tocacintas, tomamesa y/o reproductora de discos compactos, también se incluyeron las grabadoras que tenían reproductora de discos compactos
- **Televisor.** Se incluían televisores de cualquier tamaño, ya sea en blanco y negro o en color e independientemente de que funcionaran con corriente o con pilas.

Además se consideró lo siguiente:

- Si el televisor tenía integrada la videocassetera, se contabilizaban los dos por separado, es decir, un televisor y una videocassetera.
- Si las televisiones eran portátiles que tenían radio se contabilizaban por separado, es decir, una radio y una televisión.
- Si el televisor tenía integrada radiograbadora se contabilizaban por separado, es decir, una televisión y una grabadora.
- **Videocassetera.** Incluyó las reproductoras.



- **Juegos de video.** Se consideró únicamente los aparatos, se excluyeron los cartuchos.
- **Computadora con o sin impresora.**
- **Antena parabólica.** Contara o no con decodificador.
- **Ventilador.** Se incluían además de los que se empotraban en el techo (tipo lámpara) y los abanicos de pedestal.
- **Máquina de coser.** Se incluyeron las máquinas de coser eléctricas o manuales de uso casero o de taller. Se excluyeron las máquinas de coser de bolsillo.
- **Estufas de gas.** Se contabilizaron las estufas de gas de cualquier tamaño y las estufas de gas para campismo si se usaban para preparar alimentos en la vivienda.
- **Estufa de otro combustible.** Se consideraron las estufas de petróleo, gasolina, alcohol y las parrillas eléctricas.
- **Refrigerador.**
- **Licuadaora.**
- **Bomba de agua.** Independientemente de que funcionara con electricidad o gasolina.
- **Plancha eléctrica.** Se excluyeron las planchas portátiles de viaje.
- **Molino de mano.**
- **Lavadora.** Si ésta se encontraba integrada con secadora, se contabilizaban por separado, es decir, una lavadora y una secadora, registrando ésta última en la opción de "Otros electrodomésticos".
- **Aspiradora.** Si era aspiradora pequeña para autos se captaba en la opción de "Otros electrodomésticos".
- **Calentador o boiler de gas.**
- **Calentador o boiler de otro combustible.**
- **Horno de microondas.**
- **Reproductor de discos compactos.** Se incluía el aparato que se había adquirido de manera independiente, aunque después se hubiese integrado a un modular o equipo de sonido.  
Se sugería se indagara más respecto a los casos en que el hogar declaraba contar con modular o consola.
- **Aire acondicionado o cooler.**
- **Calefactor.**
- **Otros electrodomésticos.** Aquí se incluye cualquier otro aparato no considerado en las opciones anteriores como: horno eléctrico, aspiradora de mano, purificador de aire, extractores de jugos, batidoras, etc., se contabilizaban todos juntos y se especificaban en las observaciones.  
Se contabilizaron los aparatos domésticos y electrodomésticos propiedad del hogar que:
  - Funcionaran y fueran de uso generalizado del hogar.
  - Se utilizaban en el hogar y en el negocio propiedad del hogar.
  - Funcionaban aunque no se utilizaban.
  - Estaban descompuestos pero se pensaban reparar.
 No se incluyeron:
  - Los aparatos de uso personal como: rasuradoras, secadoras de cabello, walkman, diskman, máquinas de coser de bolsillo, planchas portátiles de viaje.

f) **Tipo de Vivienda.** En cada una de las distintas opciones se considero lo siguiente:

- **Casa sola que no comparte muros.** Con este tipo de vivienda se identificaron:
  - Las viviendas particulares que aunque estaban dentro de un mismo predio, no compartían muros, techos, ni pisos.

- Las viviendas que no compartían muros, techos, ni piso pero que formaban parte de un conjunto residencial, que en ocasiones estaba bardeado y contaba con vigilancia en el acceso e incluso podía pagar por compartir ciertas áreas comunes.
- La vivienda particular que aunque e encontraba dentro de un mismo predio o terreno, estaba conformada por cuatro separados que fueron las habitaciones de alojamiento.
- **Casa sola que comparte muros.** En esta opción se incluyeron:
  - Las viviendas que se construyeron en fraccionamientos y compartían entre sí uno o más muros, pero no se encontraban condominio.
  - Las viviendas particulares que se construyeron una al lado de la otra y aprovechaban algún muro de la que ya estaba construida.
- **Departamento en condominio horizontal.** Se incluyeron en esta opción las casas que compartían muros y áreas comunes, es decir aquellas viviendas particulares cuya construcción permitió el acceso independiente a la calle o campo. Sus características principales fueron que compartieron muros y áreas comunes pero nunca techos, ni pisos. Estas viviendas comúnmente pagaban por el servicio de mantenimiento de las áreas comunes y algunas veces por la vigilancia.
- **Departamento en edificio o condominio vertical.** En esta opción se incluyeron los siguientes casos, siempre y cuando no compartieran el baño:
  - Viviendas particulares en edificios de departamentos.
  - Viviendas particulares en condominios verticales.
  - Viviendas particulares conocidas como casas dúplex.
- **Departamento que comparte el servicio sanitario.** Para diferenciar este tipo de viviendas de las que eran en edificio o condominio se consideró la información referente al uso de los baños captada en la pregunta 26 ¿El hoyo negro o pozo ciego, letrina o excusado es exclusivo...? Si eran de uso común, entonces eran departamentos que comparten el servicio sanitario y si fueron para uso exclusivo del hogar, correspondía a departamento en condominio o edificio.
- **Cuarto de azotea.** Se consideró a las viviendas particulares con acceso independiente ocupadas por un grupo de personas o persona sola que no compartían gastos de alimentación, ni cocinaban en común con los ocupantes de la vivienda o departamento a que correspondía dicho cuarto.
- **Local usado como vivienda.** Dentro de esta opción se incluyeron las construcciones para distintos fines del uso habitacional pero que al momento de la entrevista estaban habitadas, independientemente de que compartieran el techo, muro o pisos, algunos casos de este tipo de viviendas fueron: los locales comerciales, bodegas, talleres, escuelas, faros, graneros, etc., que se les acondiciono para vivir ahí.
- **Vivienda móvil.** Se contabilizó aquí a las viviendas de este tipo que se habían construido para ser transportados pero que se encontraban habitadas al momento de la entrevista.
- **Refugio.** Las viviendas particulares que se incluyeron aquí fueron las improvisadas en banquetas, cuevas, puentes, kioscos, tubos de drenaje, etc.

### 4.3 Control de Calidad

A fin de obtener datos confiables durante la recolección de la información, es necesario un control efectivo de la calidad de los datos a través de la supervisión directa y permanente del operativo, esta tarea de control de calidad la llevó a cabo el equipo de jefes de grupo y críticos-codificadores: el jefe de grupo estuvo encargado de vigilar y controlar el cumplimiento del trabajo de campo bajo las reglas operativas y conceptuales establecidas, el jefe de grupo acompañaba a los encuestadores durante toda la entrevista a lo largo de uno o varios días de levantamiento, observando la habilidad y destreza con que éstos realizaban la entrevista, la finalidad fue controlar la calidad de la información y corregir errores.

El equipo de críticos-codificadores en cada una de las Oficinas Estatales, fue otra forma de control de calidad muy importante, sus actividades consistieron en revisar y analizar la información recabada de manera detallada, con la finalidad de eliminar errores, omisiones e inconsistencias que se dejaron pasar, tanto por el entrevistador como por el jefe de grupo.

## 5. Diseño Muestral

### 5.1 DISEÑO DE LA MUESTRA

El Diseño de la Muestra para la ENIGH-98 se caracteriza por ser probabilístico, en consecuencia, los resultados obtenidos de la encuesta se generalizan a toda la población. A su vez el diseño es polietápico, estratificado y por conglomerados, donde la unidad última de selección es la vivienda y la unidad de observación es el hogar.

#### 5.1.1 Marco de la Encuesta

El marco de muestreo empleado para la ENIGH-98 es el marco muestral de propósitos múltiples del INEGI, constituido de la información demográfica y cartográfica obtenida a partir del levantamiento de Censo de Población y Vivienda de 1995.

Al interior de cada entidad federativa, se conforman zonas que agrupan a las localidades de la siguiente manera:

ZONA	DESCRIPCION
Urbano Alto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciudades y áreas metropolitanas objeto de estudio de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU).</li> <li>• Resto de las ciudades de 100,000 y más habitantes y/o capitales de estado.</li> </ul>
Complemento Urbano de alta densidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Localidades de 20,000 a 99,999 habitantes.</li> <li>• Localidades de 15,000 a 19,999 habitantes.</li> </ul>
Complemento Urbano de baja densidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Localidades de 2,500 a 14,999 habitantes.</li> </ul>
Rural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Localidades con menos de 2,500 habitantes.</li> </ul>

#### 5.1.2 Formación de Unidades de Muestreo

Unidad Primaria de Muestreo (UPM).

Las Unidades Primarias de Muestreo están constituidas por una o parte de un Area Geoestadística Básica (AGEB)<sup>1</sup>, o de varias AGEB colindante, ésto es, cuando no se completa el mínimo de viviendas requeridas para formar la UPM. Dependiendo de la zona de referencia su constitución es la siguiente:

UPM en urbano alto:

- Un AGEB con un mínimo de 480 viviendas.
- La unión de 2 o más AGEB contiguas del mismo estrato, con un mínimo de 480 viviendas en conjunto.

UPM en el resto de las zonas:

Un AGEB o la unión de dos o más AGEB que contengan un mínimo de:

- 280 viviendas en localidades urbanas.
- 100 viviendas en localidades rurales.

<sup>1</sup> Areas Geoestadísticas Básicas definidas por el INEGI de acuerdo a características afines, tamaño y tiempo de recorrido similares.

Cabe aclarar que en la zona rural, por lo regular, una AGEB está conformada por varias localidades con población menor a 2,500 habitantes. La dispersión de la población en el área geográfica puede ser muy grande, en este caso se clasifican dos tipos de situación:

- UPM con población no dispersa o de fácil acceso.
- UPM con población dispersa o de difícil acceso.

Dependiendo de tipo de situación que tenga la UPM, se le aplicó el tratamiento correspondiente en el momento de la selección de la última etapa.

Unidad Secundaria de Muestreo (USM).

USM en urbano alto:

La formación de la Unidad Secundaria de Muestreo se realiza únicamente en las ciudades ENEU. La USM o área de listado está conformada por la agrupación de viviendas bajo las siguientes condiciones:

- Puede estar formada por una manzana que tenga un mínimo de 40 viviendas habitadas.
- Puede estar formada por dos o más manzanas contiguas con al menos 40 viviendas habitadas.

USM en el resto de las zonas:

En las zonas definidas como no ENEU, la unidad secundaria de muestreo está constituida por las viviendas particulares habitadas permanentemente o aptas para habitarse.

Unidad Terciaria de Muestreo (UTM).

Las unidades terciarias de muestreo se definen solamente en la zona denominada Ciudades ENEU y se conforman por las viviendas particulares, habitadas permanentemente o aptas para habitarse.

## 5.2 ESQUEMA DE MUESTREO

El diseño muestral es probabilístico, estratificado, polietápico y por conglomerados:

- a) Probabilístico. Porque todas las unidades de muestreo tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de ser seleccionadas.
- b) Estratificado. Porque las unidades de muestreo con características similares de tipo geográficas y socioeconómicas se agrupan para formar estratos.
- c) Polietápico. Porque la unidad última de selección (vivienda) es seleccionada después de varias etapas ..
- d) Por conglomerados. Porque previamente se conforman conjuntos de unidades muestrales de los cuales se obtiene la muestra.

## 5.3 ESTRATIFICACION DE LAS UNIDADES DE MUESTREO

Las UPM se sometieron a una estratificación socioeconómica al interior de cada entidad y zona utilizando las siguientes variables:

- Porcentaje de Población de 6 a 14 años que sabe leer y escribir.
- Porcentaje de Población de 15 años y más alfabeta.
- Porcentaje de viviendas con drenaje conectado a la red pública.
- Porcentaje de viviendas con agua entubada dentro de la vivienda.

Para la zona definida como rural, adicionalmente se añadió la siguiente variable:

- Porcentaje de viviendas con electricidad.

## 5.4 TAMAÑO Y PRECISION DE LA MUESTRA

El tamaño de muestra está calculado para dar estimaciones a los siguientes niveles de desagregación:

- Nacional.
- Localidades de 2,500 y más habitantes.
- Localidades de menos de 2,500 habitantes.

El tamaño de la muestra para ENIGH-98 se calcula a partir de la siguiente expresión:

$$n = \frac{z^2 q DEFF}{r^2 p (1 - TNR) - PIV}$$

Donde:

- n = Es el tamaño de la muestra.
- p = Estimación de la proporción.
- q = (1 - p).
- r = Error relativo máximo aceptable.
- z = Valor asentado en las tablas estadísticas que garantiza realizar las estimaciones con la precisión r, a una confianza prefijada.
- DEFF = Cociente de la varianza del diseño utilizado entre la varianza del muestreo aleatorio simple para un mismo tamaño de muestra.
- TNR = Tasa de No respuesta esperada.
- PIV = Perceptores de ingreso por vivienda.

Se consideró como variable de referencia para el cálculo la proporción del ingreso por renta de la propiedad, pues por ser una proporción baja respecto al ingreso corriente monetario (1.91% según la ENIGH-96) permite que el resto de las variables que se den en proporciones superiores queden cubiertas con este tamaño. Fijando una confianza de 90%, un error relativo máximo esperado de 15%, con una tasa de no respuesta esperada de 15%, un efecto de diseño de 3 y un promedio de 1.74 perceptores de ingreso por vivienda, se determinó una muestra a nivel nacional de 12,465 viviendas.

El cuadro siguiente detalla el tamaño de muestra obtenido para las distintas áreas de interés.

### Tamaño de Muestra de la ENIGH-98

CUADRO 1

Cobertura Geográfica	Viviendas en Muestra
Area Urbana.	
Zona con localidades de 2,500 y más habitantes	8,145
Area Rural.	
Zona con localidades menores a 2,500 habitantes	4,320
<b>Total Nacional</b>	<b>12,465</b>

Así mismo, se presenta la distribución de la muestra en viviendas por entidad federativa y estrato, en el Cuadro 2 y la distribución de la muestra por vivienda y UPM a nivel de entidad federativa, en el Cuadro 3.

Las entidades de D.F., Guanajuato y México requirieron mayores tamaños de muestra para dar estimaciones de algunas variables de interés a nivel estatal, estos tamaños de muestra aparecen en los cuadros 2 y 3.

## 5.5 AFIJACION DE LA MUESTRA

La afijación de la muestra se realiza dentro de cada entidad, entre los diferentes estratos de manera proporcional a su tamaño para lo cual se emplea la siguiente expresión:

$$n_{gh} = \frac{N_{gh}}{N_h} n_h$$

Donde:

- $n_{gh}$  = Número de viviendas seleccionadas en el h-ésimo estrato de la g-ésima entidad.
- $N_h$  = Total nacional de la población en el h-ésimo estrato.
- $n_h$  = Número de viviendas en muestra del h-ésimo estrato.
- $N_{gh}$  = Total de población en el h-ésimo estrato de la g-ésima entidad.

## 5.6 SELECCION DE LA MUESTRA

La selección de la muestra en la ENIGH-98, se realiza en forma independiente para cada entidad y estrato, el procedimiento varía dependiendo de la zona.

Para la selección se consideran los siguientes casos:

### 5.6.1 Urbano Alto (Ciudades ENEU)

1. Entre las  $n_{gh}$  UPM que se seleccionaron del marco<sup>2</sup> se eligieron  $n_{gh}^*$  UPM con igual probabilidad para la ENIGH-98.
2. De las  $k$  áreas de listado seleccionadas para el marco<sup>3</sup>, se eligieron  $k^*$  áreas de listado con igual probabilidad para la ENIGH-98, utilizando muestreo sistemático.
3. De cada área de listado se seleccionaron 4 viviendas con igual probabilidad.

Por tanto la probabilidad de seleccionar la vivienda  $k$  en la  $USM_j$  de la  $UPM_i$  en el estrato  $h$  de la entidad  $g$  es:

$$P \left\{ V_{ghijk} \right\} = \frac{n_{gh}}{m_{gh}} \frac{m_{ghi}}{n_{gh}} \frac{n_{gh}^*}{n_{gh}} \frac{k m_{ghij}}{m_{ghi}} \frac{k^*}{k} \frac{4}{m_{ghij}^*} = \frac{4 k^* n_{gh}^* m_{ghij}}{m_{gh} m_{ghij}^*}$$

Su factor de expansión<sup>4</sup> está dado por:

$$F_{ghij} = \frac{m_{gh} m_{ghij}^*}{4 k^* n_{gh}^* m_{ghij}}$$

<sup>2</sup> Del Total de UPM que integran el marco de propósitos múltiples se seleccionaron con probabilidad proporcional a su tamaño  $n_{gh}$  UPM para las zona urbana alta.

<sup>3</sup> Dentro de las  $n_{gh}$  UPM seleccionadas para la zona urbana alta, se seleccionaron  $k$  USM o áreas de listado con probabilidad proporcional a su tamaño.

<sup>4</sup> El factor de expansión se define como el inverso de la probabilidad de selección.

Donde:

- $n_{gh}$  = Número de UPM seleccionadas en el marco en el h-ésimo estrato de g-ésima entidad.
- $m_{ghi}$  = Número de viviendas de la i-ésima UPM en el h-ésimo estrato de la g-ésima entidad.
- $m_{gh}$  = Número de viviendas en el h-ésimo estrato de la g-ésima entidad.
- $m_{ghij}$  = Número total de viviendas en la j-ésima USM de la i-ésima UPM en el h-ésimo estrato de la g-ésima entidad.
- $k$  = Número total de USM seleccionadas.
- $m_{ghij}^*$  = Número total de viviendas en la j-ésima USM de la i-ésima UPM en el h-ésimo estrato para la g-ésima entidad al momento del levantamiento de la ENIGH-98.
- $n_{gh}^*$  = Número de UPM seleccionadas para la ENIGH-98 en el h-ésimo estrato de la g-ésima entidad.
- $k^*$  = Número total de USM seleccionadas para la ENIGH-98.

### 5.6.2 Urbano Alto (Ciudades no ENEU) y Complemento Urbano

1. Entre las  $n_{gh}$  UPM que se seleccionaron del marco<sup>5</sup>, se eligieron  $n_{gh}^*$  UPM con igual probabilidad.
2. En cada UPM seleccionada, se eligieron 5 segmentos de 4 viviendas con igual probabilidad utilizando muestreo sistemático.

Por tanto la probabilidad de seleccionar la vivienda  $k$  en la UPM<sub>*i*</sub> en el estrato  $h$  de la entidad  $g$  es:

$$P \left\{ V_{ghijk} \right\} = \frac{n_{gh}}{m_{gh}} \frac{m_{ghi}}{n_{gh}} \frac{n_{gh}^*}{m_{ghij}^*} \frac{5}{m_{ghi}^*} \frac{4}{m_{gh}} = \frac{20 n_{gh}^* m_{ghij}}{m_{gh} m_{ghij}^*}$$

Su factor de expansión está dado por:

$$F_{ghij} = \frac{m_{gh} m_{ghij}^*}{20 n_{gh}^* m_{ghij}}$$

Donde:

- $n_{gh}$  = Número de UPM seleccionadas en el marco en el h-ésimo estrato de g-ésima entidad.
- $m_{ghi}$  = Número de viviendas de la i-ésima UPM en el h-ésimo estrato de la g-ésima entidad.
- $m_{gh}$  = Número de viviendas en el h-ésimo estrato de la g-ésima entidad.
- $n_{gh}^*$  = Número de UPM seleccionadas para la ENIGH-98 en el h-ésimo estrato de la g-ésima entidad.
- $m_{ghij}^*$  = Número total de viviendas en la i-ésima UPM en el h-ésimo estrato para la g-ésima entidad al momento de levantamiento de la ENIGH-98.

<sup>5</sup> Del total de UPM que integran el marco de propósitos múltiples se seleccionaron  $n_{gh}$  UPM con probabilidad proporcional a su tamaño para la zona complemento urbano.

### 5.6.3 Rural

1. Entre las  $n_{gh}$  UPM que se seleccionaron del marco<sup>6</sup>, se eligieron  $n^*_{gh}$  UPM con igual probabilidad.
2. En cada UPM seleccionada, se eligieron 2 segmentos de 10 viviendas aproximadamente, con igual probabilidad.

Por tanto la probabilidad de seleccionar la vivienda  $k$  en la UPM $_i$  en el estrato  $h$  de la entidad  $g$  es:

$$P \left\{ V_{ghijk} \right\} = \frac{n_{gh} \quad m_{ghi} \quad n^*_{gh}}{m_{gh} \quad n_{gh}} \quad \frac{2 \quad 10}{m^*_{ghi}} = \frac{20 \quad n^*_{gh} \quad m_{ghij}}{m_{gh} \quad m^*_{ghi}}$$

En consecuencia su factor de expansión está dado por:

$$F_{ghij} = \frac{m_{gh} \quad m^*_{ghij}}{20 \quad n^*_{gh} \quad m_{ghij}}$$

Donde:

- $n_{gh}$  = Número de UPM seleccionadas en el marco en el h-ésimo estrato de g-ésima entidad.
- $m_{ghi}$  = Número de viviendas de la i-ésima UPM en el h-ésimo estrato de la g-ésima entidad.
- $m_{gh}$  = Número de viviendas en el h-ésimo estrato de la g-ésima entidad.
- $n^*_{gh}$  = Número de UPM seleccionadas para la ENIGH-98 en el h-ésimo estrato de la g-ésima entidad.
- $m^*_{ghi}$  = Número total de viviendas en la i-ésima UPM en el h-ésimo estrato para la g-ésima entidad al momento de levantamiento de la ENIGH-98.

<sup>6</sup> Del total de UPM que integran el marco de propósitos múltiples, se seleccionaron  $n_{gh}$  UPM con probabilidad proporcional a su tamaño para la zona rural.



## 5.7 ESTIMADORES

El estimador del total de la característica X es:

A nivel nacional:

$$\hat{X}_{NAL} = \sum \sum \sum \sum \sum F_{ghijk}^U (\sum X_{ghijkl}^U) + \sum \sum \sum \sum F_{ghijk}^R (\sum X_{ghik}^R)$$

Donde:

$F_{ghijk}^U$  = Factor de expansión de la k-ésima vivienda en la j-ésima USM de la i-ésima UPM en el h-ésimo estrato para la g-ésima entidad de la zona Urbano alto (Ciudades ENEU).

$X_{ghijkl}^U$  = Valor observado de las características de interés x en la l-ésima entrevista para la k-ésima vivienda en la j-ésima USM de la i-ésima UPM en el h-ésimo estrato de la g-ésima entidad de la zona urbano alto (Ciudades ENEU).

$F_{ghik}^R$  = Factor de expansión de la k-ésima vivienda en la i-ésima UPM en el h-ésimo estrato para la g-ésima entidad de las zonas.

$X_{ghikl}^R$  = Valor observado de la característica x en la l-ésima entrevista de la k-ésima vivienda en la i-ésima UPM en el h-ésimo estrato para la g-ésima entidad del resto de las zonas.

Para la estimación de Proporciones, Tasas y Promedios se utiliza el estimador de razón:

$$R_{NAL} = \frac{\hat{X}_{NAL}}{\hat{Y}_{NAL}}$$

Donde la variable  $\hat{Y}_{NAL}$  es definida en forma análoga a  $\hat{X}_{NAL}$

## 5.8 ESTIMACION DE LAS PRECISIONES

La estimación de los errores de muestreo para las estimaciones nacionales obtenidas de la ENIGH-98 se realizó mediante la aplicación del método de Conglomerados Ultimos<sup>7</sup>, conjuntamente con el de Series de Taylor.

La ENIGH-98 emplea estimadores de promedios por hogar, que son considerados como estimadores de razón, donde la estimación de hogares a nivel nacional (en el denominador) se comporta como una variable aleatoria.

La fórmula empleada para calcular la precisión de  $\hat{R}$  es la siguiente:

$$V(R) = \frac{1}{\hat{Y}^2} \sum_h \frac{n_h}{n_h - 1} \sum_i [(X_{hi} - \hat{X}_h) - R(Y_{hi} - \hat{Y}_h)]^2$$

Donde:

$n_h$  = Número de UPM en el h-ésimo estrato.

$X_{hi}$  = Total ponderado de la variable de estudio X para la i-ésima UPM en el h-ésimo estrato.

$\hat{X}_h$  = Promedio por UPM del total ponderado de la variable de estudio X para el h-ésimo estrato.

<sup>7</sup> El término conglomerado último se utiliza para denotar al conjunto de unidades seleccionadas en las Unidades Primarias de Muestreo, sin tomar en cuenta las etapas de selección y el método calcula la varianza entre estas unidades, debido a que representa la contribución más importante a la varianza total.

Estas definiciones son análogas para la variable de estudio Y.

La estimación de la precisión del estimador del total, se calcula con la fórmula siguiente:

$$\hat{V}(X) = \sum_{h=1}^{L_g} \frac{n_h - 1}{n_h - 1} \sum_{i=1}^{n_h} \left( X_{hi} - \frac{1}{n_h} X_h \right)^2$$

Las estimaciones de la desviación estándar (D.E.), coeficiente de variación (C.V.) y DEFT se calculan mediante las siguientes expresiones:

$$D.E. = \sqrt{\hat{V}(R)}$$

$$C.V. = \frac{\sqrt{\hat{V}(R)}}{\hat{R}}$$

$$DEFT = \frac{\sqrt{\hat{V}(R)}}{\hat{V}(R)_{mas}}$$

Donde:

$\hat{V}(R)_{mas}$  = Estimador de la varianza de R bajo un muestreo aleatorio simple.

$\hat{R}$  = Estimador del parámetro poblacional R.

# Distribución de la Muestra por Entidad Federativa y Estado

CUADRO 2

CLAVE	ENTIDAD	LOCALIDADES DE 2500 Y MAS HABITANTES		RESTO URBANO	MENOS DE 2500 HABITANTES	TOTAL
		URBANO ALTO			RURAL	
		A. M.	MIC			
<b>Total</b>		<b>5222</b>	<b>809</b>	<b>2114</b>	<b>4320</b>	<b>12465</b>
01	AGUASCALIENTES	146		60	76	282
02	BAJA CALIFORNIA NORTE	62	101	81	85	329
03	BAJA CALIFORNIA SUR	62		61	150	273
04	CAMPECHE	80		40	162	282
05	COAHUILA	143	40	62	93	338
06	COLIMA	110		41	147	298
07	CHIAPAS	62	40	81	121	304
08	CHIHUAHUA	125		82	99	306
09	DISTRITO FEDERAL	1088			35	1123
10	DURANGO	103		41	161	305
11	GUANAJUATO	377	82	243	317	1019
12	GUERRERO	46	40	82	162	330
13	HIDALGO	68		42	183	293
14	JALISCO	161	40	61	89	351
15	MEXICO	1022		61	107	1190
16	MICHOACAN	88	82	62	109	341
17	MORELOS	68	42	82	113	305
18	NAYARIT	64		41	172	277
19	NUEVO LEON	206		42	92	340
20	OAXACA	89		81	167	337
21	PUEBLA	82	20	101	134	337
22	QUERETARO	82		40	195	317
23	QUINTANA ROO	80	60	41	112	293
24	SAN LUIS POTOSI	62	41	61	142	306
25	SINALOA	64	60	61	153	338
26	SONORA	62	81	60	116	319
27	TABASCO	81		60	175	316
28	TAMAULIPAS	144	40	41	107	332
29	TLAXCALA	102		101	73	276
30	VERACRUZ	168	40	82	114	404
31	YUCATAN	63		60	174	297
32	ZACATECAS	62		60	185	307

A. M. = Zona Urbano Alto (ENEU)

MIC = Zona Urbano Alto (No ENEU)

RESTO URBANO = Zona Complemento Urbano

## Distribución de Viviendas y UPM por Entidad Federativa

CUADRO 3

CLAVE	ENTIDAD	VIVIENDAS			UPM		
		LOC. MAYOR	LOC. MENOR	TOTAL	LOC. MAYOR	LOC. MENOR	TOTAL
		A 2500 HAB.	A 2500 HAB.		A 2500 HAB.	A 2500 HAB.	
<b>Total</b>		<b>8145</b>	<b>4320</b>	<b>12465</b>	<b>1414</b>	<b>210</b>	<b>1624</b>
01	AGUASCALIENTES	206	76	282	38	4	42
02	BAJA CALIFORNIA NORTE	244	85	329	24	4	28
03	BAJA CALIFORNIA SUR	123	150	273	18	8	26
04	CAMPECHE	120	162	282	22	8	30
05	COAHUILA	245	93	338	40	4	44
06	COLIMA	151	147	298	27	7	34
07	CHIAPAS	183	121	304	21	6	27
08	CHIHUAHUA	207	99	306	34	5	39
09	DISTRITO FEDERAL	1088	35	1123	270	2	272
10	DURANGO	144	161	305	27	8	35
11	GUANAJUATO	702	317	1019	106	16	122
12	GUERRERO	168	162	330	16	8	24
13	HIDALGO	110	183	293	17	9	26
14	JALISCO	262	89	351	45	4	49
15	MEXICO	1083	107	1190	258	5	263
16	MICHOACAN	232	109	341	27	5	32
17	MORELOS	192	113	305	21	6	27
18	NAYARIT	105	172	277	17	9	26
19	NUEVO LEON	248	92	340	52	4	56
20	OAXACA	170	167	337	24	8	32
21	PUEBLA	203	134	337	26	6	32
22	QUERETARO	122	195	317	22	9	31
23	QUINTANA ROO	181	112	293	25	5	30
24	SAN LUIS POTOSI	164	142	306	20	8	28
25	SINALOA	185	153	338	21	7	28
26	SONORA	203	116	319	22	6	28
27	TABASCO	141	175	316	23	8	31
28	TAMAULIPAS	225	107	332	39	5	44
29	TLAXCALA	203	73	276	30	4	34
30	VERACRUZ	290	114	404	46	6	52
31	YUCATAN	123	174	297	18	8	26
32	ZACATECAS	122	185	307	18	8	26

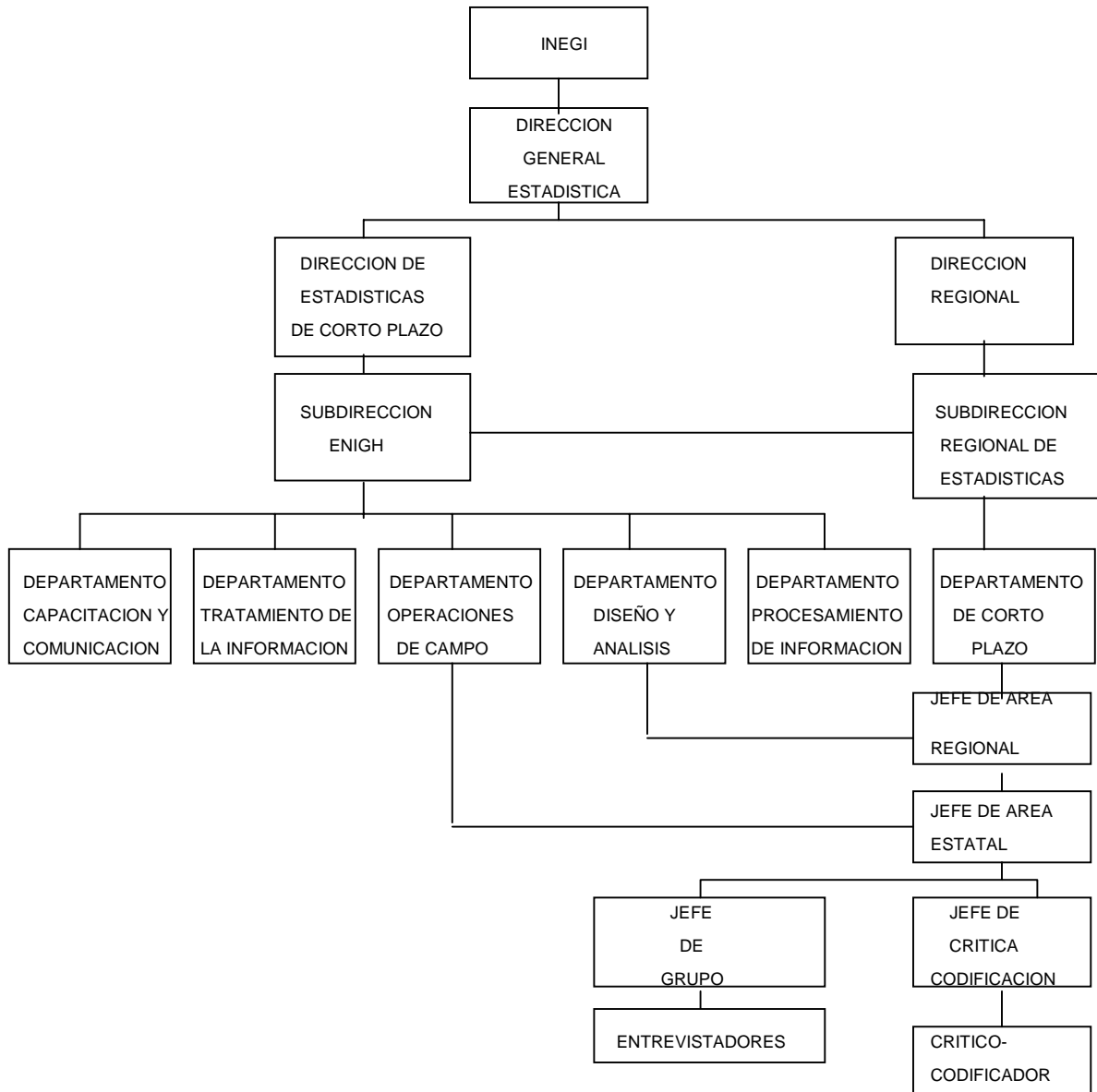
## 6. Características del Levantamiento

### 6.1 ORGANIZACION

La estructura está conformada por una Area Organizativa que es la responsable de coordinar y elaborar la encuesta, teniendo como sede la Ciudad de Aguascalientes y una Area Operativa descentralizada encargada de ejecutar el proyecto en cada una de las entidades federativas.

- Area Organizativa

- Area Operativa



- **Area Organizativa**

### **DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA**

A la Dirección General de Estadística (D.G.E.) le corresponde levantar los censos nacionales y las encuestas, así como generar información a partir de los registros administrativos recopilados en diferentes instituciones, lo cual forma parte del Sistema Nacional de Información Estadística.

### **DIRECCION DE ESTADISTICAS DE CORTO PLAZO**

La Dirección de Estadísticas de Corto Plazo realiza múltiples encuestas en establecimientos y hogares, para conocer las características de la industria, la construcción, los servicios, el comercio, el empleo, el ingreso y el gasto de los hogares, entre otras.

### **SUBDIRECCION DE LA ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES**

La Subdirección de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), ha venido realizando este evento en el tercer trimestre de los años 1984, 1989, 1992, 1994 y 1996 con el objetivo de proporcionar información sobre el monto, estructura y distribución del ingreso y el gasto de los hogares, características sociodemográficas, condición de actividad y características ocupacionales de los miembros del hogar, así como las características de infraestructura de la vivienda que permita determinar las acciones políticas más adecuadas a las necesidades del país.

La Subdirección está conformada por cinco departamentos, cada uno de ellos con actividades y responsabilidades específicas que a continuación se presentan.

#### **DISEÑO Y ANALISIS**

El Departamento de Diseño y Análisis es el responsable de elaborar los instrumentos de captación como son Cuestionario y Cuadernillo, los instrumentos de apoyo para el levantamiento y la capacitación como Manuales, Catálogos y análisis de la información para su presentación (Tabulados).

#### **OPERACIONES DE CAMPO**

El Departamento de Operaciones de campo es el encargado de organizar el Operativo de Campo, el Control de la Muestra, así como el envío y recepción de material.

#### **TRATAMIENTO DE LA INFORMACION**

El Departamento de Tratamiento de la Información es el responsable de implementar los criterios de validación de los instrumentos de captación, ejecutar los criterios de validación y procesar la información.

#### **PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION**

El Departamento de Procesamiento de la Información brinda apoyo en las actividades de captura y procesamientos a cada uno de los Departamentos de la Subdirección, así mismo es el responsable de elaborar el producto final con la información para los usuarios.

#### **CAPACITACION Y COMUNICACION**

El Departamento de Capacitación y Comunicación se encarga de planear, diseñar, organizar, elaborar, impartir y promover capacitaciones que apoyen al desarrollo del personal, así como diseñar y elaborar material didáctico para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, además de mantener mecanismos de comunicación interna.

- **Area Operativa**

Para realizar el levantamiento y obtener la máxima calidad en la información se asignaron las siguientes funciones, actividades y responsabilidades a cada uno de los puestos.

Subdirector Regional de Estadísticas:

- Supervisó y vigiló la planeación de las actividades y la instrumentación del levantamiento en los tiempos programados.
- Atendió con el apoyo del Subdirector Administrativo Regional los requerimientos de recursos financieros y materiales que plantearon los Jefes de Area Regionales.
- Vigiló con el apoyo de los jefes de Departamento de Corto Plazo el uso adecuado de los recursos y el avance del levantamiento.
- Informó a la Subdirección de la ENIGH los problemas administrativos y operativos que se presentaron.

Jefe del Departamento de Corto Plazo:

- Coordinó y vigiló las actividades de los Jefes de Area Regionales.
- Informo al Subdirector de Estadísticas de Corto Plazo sobre los avances y problemas operativos y administrativos de los Jefes de Area Regionales.
- Apoyaron a los Jefes de Area Estatal en la gestión de recursos financieros y materiales.

Jefe de Area Regional:

- Fue el enlace entre la Oficina Estatal y Regional para el seguimiento administrativo .
- Apoyó a los Jefes de Area en vigilar las actividades y problemáticas del operativo de campo que tuvieron las Oficinas Estatales de cada regional.
- Realizó todos los trámites administrativos que se requirieron para que el operativo de campo no tuviera retrasos en las Oficinas Regionales y Estatales.

Jefe de Area Estatal:

- Encargado de planear, vigilar y evaluar el levantamiento de la encuesta en su respectiva oficina administrativa.
- Verificó la asignación de la muestra enviada por oficina central.
- Distribuyó las cargas de trabajo tanto al personal de campo (jefe de grupo) como al de oficina (jefe de crítica-codificación).
- Solicitó con oportunidad al Jefe de Area Regional, los recursos financieros y materiales necesarios para el funcionamiento de la encuesta (viáticos, pasajes, gasolina, papelería, etc.).
- Apoyó a los Jefes de Grupo y Jefe de Crítica en los problemas relacionados con las cargas de trabajo.
- Apoyó a los Jefes de Grupo y a los entrevistadores en los problemas relacionados con la recuperación de la información.
- Controló los envíos y recepción de la documentación.
- Elaboró informes decenales al Departamento de Operaciones de campo de la ENIGH con copia al Subdirector de Estadísticas, al Jefe de Departamento de Corto Plazo y al Jefe de Area Regional sobre el estado de avance del levantamiento, así como los problemas conceptuales y de inconsistencias en la muestra que le fue asignada y elaboró su bitácora con respecto a cuestiones administrativas y operativas.

Jefe de Grupo:

- Apoyó al jefe de área estatal en la distribución, organización, asignación y control de las cargas de trabajo.
- Verificó y actualizó los listados de vivienda y su cartografía.
- Llevar el control estricto de las entrevistas asignadas a su grupo de entrevistadores durante el levantamiento y vigiló el rendimiento de cada uno de ellos.
- Apoyó a los entrevistadores en la realización de las entrevistas cuando las cargas de trabajo lo requirieron.

- Aplicó observación directa a cada uno de los entrevistadores a su cargo durante las primeras decenas del levantamiento hasta cubrir el total de entrevistadores que se le asignaron.
- Verificó los casos de no respuestas total o parcial y determinó las soluciones.
- Verificó la correcta captación de la información en cada uno de los períodos de referencia, congruencia, etc. para hacer las observaciones pertinentes a cada uno de los entrevistadores a su cargo.
- Concentró y revisó las cargas de trabajo de cada uno de los entrevistadores y elaboró su bitácora.

#### Jefe de Crítica Codificación:

Fue el responsable de coordinar y supervisar la crítica codificación y de apoyar al Jefe de Area Estatal y al Jefe de Grupo y sus funciones fueron:

- Recibió los cuestionarios, cuadernillos, listados de viviendas y formas de control del Jefe de Area Estatal para la crítica codificación.
- Asignó y controló las cargas de trabajo para la crítica codificación.
- Asesoró y apoyó las actividades de los críticos codificadores.
- Revisó que los cuestionarios y cuadernillos cumplieran con los lineamientos para la crítica codificación.
- Hizo la devolución de material de capacitación al jefe de Area Estatal y elaboró su bitácora.

#### Crítico-Codificador:

Sus actividades se desarrollaron en cada oficina estatal y consistió en la revisión, crítica y codificación de la información recopilada en campo. Sus funciones específicas fueron las siguientes:

- Revisó que la documentación proveniente de campo estuviera completa.
- Analizó la congruencia y consistencia de la información y procedió a su corrección a través de las consultas con Jefes de Grupo, Jefes de Crítica codificación, Entrevistadores y determinar con el Jefe de Area Estatal los retornos a campo necesarios para recuperar información.
- Asignó códigos de acuerdo a los catálogos correspondientes.
- Llevó un control de los errores más frecuentes de los entrevistadores.
- Asignó códigos de acuerdo a los catálogos correspondientes.

#### Entrevistadores:

Fue el encargado directo de recabar la información en los hogares.

Las tareas y responsabilidades del entrevistador se concentraron en las siguientes actividades:

- Revisó que la documentación entregada por el Jefe de Grupo se encontrara completa y debidamente identificada.
- Ubicó el área de trabajo e identificó la manzana y viviendas seleccionadas.
- Verificó que la dirección o domicilio del listado coincidiera con la vivienda seleccionada.
- Detectó a los informantes adecuados en el hogar y aplicar los cuestionarios de acuerdo a las normas establecidas.
- Identificó la existencia de posibles hogares adicionales y proceder a recabar información.
- Informó cualquier irregularidad o duda, ya fueran problemas de ubicación, identificación o negativas de los informantes a la mayor brevedad posible, a su Jefe de Grupo.
- Capacitó al informante adecuado para el llenado del cuadernillo.
- Realizó investigación de mercado cuando fue necesario.
- Recuperó la información requerida.
- Recuperó la información requerida cuando fue necesario.



## 6.2 INFRAESTRUCTURA

Para realizar el levantamiento de aproximadamente 12,465 entrevistas distribuidas en todo el país, el operativo de campo de la ENIGH utilizó la infraestructura regional existente en el área de la Dirección General de Estadística del INEGI.

De acuerdo con la asignación de la muestra se utilizaron 33 oficinas estatales distribuidas en las 32 entidades de la siguiente manera:

OFICINAS REGIONALES Y ESTATALES ENIGH-98	OFICINAS REGIONALES Y ESTATALES ENIGH-98
<p>I.- REGIONAL CENTRO NORTE SAN LUIS POTOSI, S.L.P. LEON, GTO. QUERETARO, QRO. AGUASCALIENTES, AGS.</p> <p>II.- REGIONAL CENTRO SUR TOLUCA, EDO. MEX. CUERNAVACA, MOR. CHILPANCINGO, GRO. LA PAZ, B.C.S.</p> <p>III.- REGIONAL OCCIDENTE GUADALAJARA, JAL. COLIMA, COL. TEPIC, NAY. MORELIA, MICH.</p> <p>IV.- REGIONAL NORTE DURANGO, DGO. CHIHUAHUA, CHIH. ZACATECAS, ZAC.</p> <p>V.- REGIONAL NORESTE MONTERREY, N.L. CD. VICTORIA, TAMPS. SALTILLO, COAH.</p>	<p>VI.- REGIONAL SURESTE MERIDA, YUC. CAMPECHE, CAM. CHETUMAL, Q. ROO</p> <p>VII.- REGIONAL NOROESTE HERMOSILLO, SON. CULIACAN, SIN. TIJUANA, B.C.</p> <p>VIII.- REGIONAL ORIENTE PUEBLA, PUE. PACHUCA, HGO. TLAXCALA, TLAX. XALAPA, VER.</p> <p>IX.- REGIONAL SUR OAXACA, OAX. TUXTLA GUTIERREZ, CHIS. VILLA HERMOSA, TAB.</p> <p>X.- REGIONAL CENTRO BENITO JUAREZ, D.F. IZTACALCO, D.F.</p>

## 6.3 TAMAÑO DE LA MUESTRA

La Encuesta se levantó en todas las entidades del país, en cada una de éstas se asignó una muestra de 300 a 400 viviendas seleccionadas distribuidas en cinco estratos, con la cual se tuvo una muestra nacional de 12,465 viviendas. Así la encuesta podrá proporcionar información a nivel nacional con desglose, por localidades de 2500 y más habitantes y localidades de menos de 2500 habitantes.

Cabe señalar que el Distrito Federal y los Estados de México y Guanajuato tienen una muestra de 1123, 1190 y 1019 viviendas seleccionadas respectivamente que permitirá tener información representativa de estos estados. (Ver cuadro 1).

**ASIGNACION DE LA MUESTRA SELECCIONADA  
POR OFICINA ESTATAL, MUNICIPIO  
Y ESTRATO ENIGH-98**

**CUADRO 1**  
Continúa

OFICINA ESTATAL	MUNICIPIO	TOTAL MUESTRA	ESTRATOS 1)				
			1	2	3	4	5
<b>NACIONAL</b>		<b>12,465</b>	<b>5,222</b>	<b>809</b>	<b>1,097</b>	<b>1,017</b>	<b>4,320</b>
<b>I REGIONAL CENTRO NORTE</b>		<b>1,924</b>	<b>667</b>	<b>123</b>	<b>242</b>	<b>162</b>	<b>730</b>
SAN LUIS POTOSI S.L.P.	003 AQUISMON	16					16
SAN LUIS POTOSI	006 CATORCE	17					17
SAN LUIS POTOSI	013 CIUDAD VALLES	61		41			20
SAN LUIS POTOSI	020 MATEHUALA	40			20		20
SAN LUIS POTOSI	025 SALINAS	21				21	
SAN LUIS POTOSI	028 SAN LUIS POTOSI	50		50			
SAN LUIS POTOSI	032 SANTA MARIA DEL RIO	20					20
SAN LUIS POTOSI	035 SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ	12	12				
SAN LUIS POTOSI	040 TAMUIN	20				20	
SAN LUIS POTOSI	045 VENADO	19					19
SAN LUIS POTOSI	049 VILLA DE RAMOS	16					16
SAN LUIS POTOSI	054 XILITLA	14					14
	<b>TOTAL SAN LUIS POTOSI</b>	<b>306</b>	<b>62</b>	<b>41</b>	<b>20</b>	<b>41</b>	<b>142</b>
LEON GTO.	002 ACAMBARO	15					15
LEON	003 ALLENDE	39			20		19
LEON	005 A. EL GRANDE	39			20		19
LEON	007 CELAYA	108	86				22
LEON	014 DOLORES HIDALGO	56			21		35
LEON	015 GUANAJUATO	42		42			
LEON	017 IRAPUATO	125	83			20	22
LEON	020 LEON	208	208				
LEON	022 OCAMPO	23					23
LEON	023 PENJAMO	42				20	22
LEON	026 ROMITA	20			20		
LEON	027 SALAMANCA	82		40		20	22
LEON	028 SALVATIERRA	20			20		
LEON	029 SAN DIEGO DE LA UNION	22					22
LEON	030 SAN FELIPE	21					21
LEON	031 SAN FRANCISCO DEL RINCON	20			20		
LEON	035 SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS	37					37
LEON	039 TARIMORO	21				21	
LEON	042 V. DE SANTIAGO	41			21		20
LEON	044 VILLAGRAN	20			20		
LEON	046 YURIRIA	18					18
	<b>TOTAL GUANAJUATO</b>	<b>1,019</b>	<b>377</b>	<b>82</b>	<b>162</b>	<b>81</b>	<b>317</b>
QUERETARO QRO.	002 PINAL DE AMOLES	21					21
QUERETARO	004 CADEREYTA DE MONTES	42					42
QUERETARO	006 CORREGIDORA	37	8				29
QUERETARO	007 EZEQUIEL MONTES	22					22
QUERETARO	011 MARQUEZ, EL	4	4				
QUERETARO	012 PEDRO ESCOBEDO	20					20
QUERETARO	014 QUERETARO	70	70				
QUERETARO	016 SAN JUAN DEL RIO	20				20	
QUERETARO	017 TEQUISQUIAPAN	39			20		19
QUERETARO	018 TOLIMAN	42					42
	<b>TOTAL QUERETARO</b>	<b>317</b>	<b>82</b>		<b>20</b>	<b>20</b>	<b>195</b>
AGUASCALIENTES AGS.	001 AGUASCALIENTES	202	146				56
AGUASCALIENTES	003 CALVILLO	40			20	20	
AGUASCALIENTES	006 PABELLON DE ARTEAGA	20			20		
AGUASCALIENTES	007 RINCON DE ROMOS	20					20
	<b>TOTAL AGUASCALIENTES</b>	<b>282</b>	<b>146</b>		<b>40</b>	<b>20</b>	<b>76</b>

OFICINA ESTATAL	MUNICIPIO	TOTAL MUESTRA	ESTRATOS 1)				
			1	2	3	4	5
<b>II REGIONAL CENTRO SUR</b>		<b>1,825</b>	<b>1,136</b>	<b>82</b>	<b>123</b>	<b>102</b>	<b>382</b>
TOLUCA MEX.	004 ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	22					22
TOLUCA	013 ATIZAPAN DE ZARAGOZA	28	28				
TOLUCA	020 COACALCO DE BERRIOZABAL	32	32				
TOLUCA	025 CHALCO	12	12				
TOLUCA	028 CHIAUTLA	12	12				
TOLUCA	031 CHIMALHUACAN	44	44				
TOLUCA	033 ECATEPEC	181	181				
TOLUCA	037 HUIXQUILUCAN	28	28				
TOLUCA	045 JILOTEPEC	20					20
TOLUCA	051 LERMA	4	4				
TOLUCA	054 METEPEC	24	24				
TOLUCA	057 NAUCALPAN DE JUAREZ	116	116				
TOLUCA	058 NEZAHUALCOYOTL	136	136				
TOLUCA	060 NICOLAS ROMERO	32	32				
TOLUCA	070 PAZ, LA	16	16				
TOLUCA	074 SAN FELIPE DEL PROGRESO	22					22
TOLUCA	076 SAN MATEO ATENCO	4	4				
TOLUCA	081 TECAMAC	12	12				
TOLUCA	084 TEMASCALAPA	22					22
TOLUCA	085 TEMASCALCINGO	20				20	
TOLUCA	092 TEOTIHUACAN	12	12				
TOLUCA	099 TEXCOCO	24	24				
TOLUCA	104 TLALNEPANTLA DE BAZ	85	85				
TOLUCA	105 TLATLAYA	21					21
TOLUCA	106 TOLUCA	64	64				
TOLUCA	108 TULTEPEC	8	8				
TOLUCA	109 TULTITLAN	32	32				
TOLUCA	110 VALLE DE BRAVO	41			21	20	
TOLUCA	118 ZINACANTEPEC	4	4				
TOLUCA	120 ZUMPANGO	12	12				
TOLUCA	121 CUAUTITLAN IZCALLI	56	56				
TOLUCA	122 VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	44	44				
	<b>TOTAL MEXICO</b>	<b>1,190</b>	<b>1,022</b>		<b>21</b>	<b>40</b>	<b>107</b>
CUERNAVACA MOR.	001 AMACUZAC	17					17
CUERNAVACA	003 AXOCHIAPAN	20				20	
CUERNAVACA	004 AYALA	20					20
CUERNAVACA	006 CUAUTLA	59		42			17
CUERNAVACA	007 CUERNAVACA	45	45				
CUERNAVACA	011 JIUTEPEC	15	15				
CUERNAVACA	014 MAZATEPEC	21					21
CUERNAVACA	024 TLALTIZAPAN	39			20		19
CUERNAVACA	025 TLAQUILTENANGO	19					19
CUERNAVACA	028 XOCHITEPEC	8	8				
CUERNAVACA	029 YAUTEPEC	42			21	21	
	<b>TOTAL MORELOS</b>	<b>305</b>	<b>68</b>	<b>42</b>	<b>41</b>	<b>41</b>	<b>113</b>
CHILPANCINGO GRO.	001 ACAPULCO DE JUAREZ	68	46				22
CHILPANCINGO	007 ARCELIA	23					23
CHILPANCINGO	028 CHILAPA DE ALVAREZ	18					18
CHILPANCINGO	033 HUAMUXTITLAN	21					21
CHILPANCINGO	035 IGUALA DE LA INDEPENDENCIA	20				20	
CHILPANCINGO	038 JOSE AZUETA	22					22
CHILPANCINGO	050 PUNGARABATO	20			20		
CHILPANCINGO GRO.	057 TECPAN DE GALEANA	24					24
CHILPANCINGO	058 TELOLOAPAN	21			21		
CHILPANCINGO	070 XOCHIHUEHUETLAN	15					15
	<b>TOTAL GUERRERO</b>	<b>330</b>	<b>46</b>	<b>40</b>	<b>61</b>	<b>21</b>	<b>162</b>

OFICINA ESTATAL	MUNICIPIO	TOTAL MUESTRA	ESTRATOS 1)				
			1	2	3	4	5
<b>III REGIONAL OCCIDENTE</b>		<b>1,267</b>	<b>423</b>	<b>122</b>	<b>123</b>	<b>82</b>	<b>517</b>
GUADALAJARA JAL.	001 ACATIC	26					26
GUADALAJARA	011 ATENGO	21					21
GUADALAJARA	012 ATENGUILLO	20					20
GUADALAJARA	015 AUTLAN DE NAVARRO	21			21		
GUADALAJARA	018 BARCA, LA	20			20		
GUADALAJARA	030 CHAPALA	20				20	
GUADALAJARA	039 GUADALAJARA	72	72				
GUADALAJARA	067 PUERTO VALLARTA	40		40			
GUADALAJARA	070 SALTO, EL	17	17				
GUADALAJARA	094 TEQUILA	22					22
GUADALAJARA	098 TLAQUEPAQUE	20	20				
GUADALAJARA	101 TONALA	12	12				
GUADALAJARA	120 ZAPOPAN	40	40				
	<b>TOTAL JALISCO</b>	<b>351</b>	<b>161</b>	<b>40</b>	<b>41</b>	<b>20</b>	<b>89</b>
COLIMA COL.	001 ARMERIA	46					46
COLIMA	002 COLIMA	58	35				23
COLIMA	003 COMALA	20					20
COLIMA	004 COQUIMATLAN	17					17
COLIMA	005 CUAUHEMOC	21				21	
COLIMA	007 MANZANILLO	85	44				41
COLIMA	009 TECOMAN	20			20		
COLIMA	010 VILLA DE ALVAREZ	31	31				
	<b>TOTAL COLIMA</b>	<b>298</b>	<b>110</b>		<b>20</b>	<b>21</b>	<b>147</b>
TEPIC NAY.	006 IXTLAN DEL RIO	15				15	
TEPIC	010 ROSAMORADA	37					37
TEPIC	012 SAN BLAS	20					20
TEPIC	014 SANTA MARIA DEL ORO	20					20
TEPIC	015 SANTIAGO IXCUINTLA	41			21	20	
TEPIC	016 TECUALA	20					20
TEPIC	017 TEPIC	85	64				21
TEPIC	018 TUXPAN	19					19
TEPIC	020 BAHIA DE BANDERAS	20					20
	<b>TOTAL NAYARIT</b>	<b>277</b>	<b>64</b>		<b>21</b>	<b>20</b>	<b>172</b>
MORELIA MICH.	004 ANGAMACUITIRO	21				21	
MORELIA	014 COAHUAYANA	18					18
MORELIA	032 ERONGARICUARO	24					24
MORELIA	053 MORELIA	88	88				
MORELIA	065 PARACHO	21			21		
MORELIA	082 TACAMBARO	22					22
MORELIA	102 URUAPAN	63		41			22
MORELIA	107 ZACAPU	20			20		
MORELIA	108 ZAMORA	41		41			
MORELIA	110 ZINAPECUARO	23					23
	<b>TOTAL MICHOACAN</b>	<b>341</b>	<b>88</b>	<b>82</b>	<b>41</b>	<b>21</b>	<b>109</b>

OFICINA ESTATAL	MUNICIPIO	TOTAL MUESTRA	ESTRATOS 1)				
			1	2	3	4	5
<b>IV REGIONAL NORTE</b>		<b>918</b>	<b>290</b>		<b>101</b>	<b>82</b>	<b>445</b>
DURANGO DGO.	003 CONETO DE COMONFORT	21					21
DURANGO	005 DURANGO	63	63				
DURANGO	006 GENERAL SIMON BOLIVAR	21					21
DURANGO	007 GOMEZ PALACIO	48	28				20
DURANGO	012 LERDO	33	12				21
DURANGO	016 NOMBRE DE DIOS	20					20
DURANGO	017 OCAMPO	21				21	
DURANGO	022 POANAS	21					21
DURANGO	023 PUEBLO NUEVO	20			20		
DURANGO	024 RODEO	19					19
DURANGO	034 TAMAZULA	18					18
	<b>TOTAL DURANGO</b>	<b>305</b>	<b>103</b>		<b>20</b>	<b>21</b>	<b>161</b>
CHIHUAHUA CHIH.	002 ALDAMA	21			21		
CHIHUAHUA	013 CASAS GRANDES	21				21	
CHIHUAHUA	016 CRUZ, LA	21					21
CHIHUAHUA	019 CHIHUAHUA	64	64				
CHIHUAHUA	020 CHINIPAS	20					20
CHIHUAHUA	021 DELICIAS	20			20		
CHIHUAHUA	034 IGNACIO ZARAGOZA	18					18
CHIHUAHUA	037 JUAREZ	61	61				
CHIHUAHUA	050 NUEVO CASAS GRANDES	20			20		
CHIHUAHUA	055 ROSALES	20					20
CHIHUAHUA	058 SAN FRANCISCO DE CONCHOS	20					20
	<b>TOTAL CHIHUAHUA</b>	<b>306</b>	<b>125</b>		<b>61</b>	<b>21</b>	<b>99</b>
ZACATECAS ZAC.	003 ATOLINGA	19					19
ZACATECAS	017 GUADALUPE	8	8				
ZACATECAS	020 JEREZ	23					23
ZACATECAS	032 MORELOS	20				20	
ZACATECAS	034 NOCHISTLAN DE MEJIA	20					20
ZACATECAS	036 OJOCALIENTE	25					25
ZACATECAS	039 RIO GRANDE	44			20		
ZACATECAS	042 SOMBRERETE	47					47
ZACATECAS	049 VALPARAISO	27					27
ZACATECAS	051 VILLA DE COS	20					20
ZACATECAS	056 ZACATECAS	54	54				
	<b>TOTAL ZACATECAS</b>	<b>307</b>	<b>62</b>		<b>20</b>	<b>40</b>	<b>185</b>
<b>V REGIONAL NORESTE</b>		<b>1,010</b>	<b>493</b>	<b>80</b>	<b>83</b>	<b>62</b>	<b>292</b>
MONTERREY N.L.	004 ALLENDE	46					46
MONTERREY	006 APODACA	18	18				
MONTERREY	009 CADEREYTA JIMENEZ	23					23
MONTERREY	016 DOCTOR GONZALEZ	23					23
MONTERREY	018 GARCIA	21			21		
MONTERREY	019 SAN PEDRO GARZA GARCIA	12	12				
MONTERREY	021 GENERAL ESCOBEDO	13	13				
MONTERREY	026 GUADALUPE	53	53				
MONTERREY	031 JUAREZ	4	4				
MONTERREY	034 MARIN	21			21		
MONTERREY	039 MONTERREY	65	65				
MONTERREY	048 SANTA CATARINA	8	8				
	<b>TOTAL NUEVO LEON</b>	<b>340</b>	<b>206</b>		<b>21</b>	<b>21</b>	<b>92</b>

OFICINA ESTATAL	MUNICIPIO	TOTAL MUESTRA	ESTRATOS 1)					
			1	2	3	4	5	
CD. VICTORIA	TAMPS.	002 ALDAMA	43					43
CD. VICTORIA		003 ALTAMIRA	5	5				
CD. VICTORIA		009 CD. MADERO	4	4				
CD. VICTORIA		012 GONZALEZ	20			20		
CD. VICTORIA		019 LLERA	22					22
CD. VICTORIA		022 MATAMOROS	62	62				
CD. VICTORIA		025 MIGUEL ALEMAN	21		21			
CD. VICTORIA		027 NUEVO LAREDO	61	61				
CD. VICTORIA		032 REYNOSA	20		20			
CD. VICTORIA		034 SAN CARLOS	22					22
CD. VICTORIA		038 TAMPICO	12	12				
CD. VICTORIA		040 VALLE HERMOSO	20					20
CD. VICTORIA		041 VICTORIA	20		20			
<b>TOTAL TAMAULIPAS</b>			<b>332</b>	<b>144</b>	<b>40</b>	<b>21</b>	<b>20</b>	<b>107</b>
SALTILLO	COAH.	006 CASTAÑOS	4	4				
SALTILLO		010 FRONTERA	8	8				
SALTILLO		014 JIMENEZ	21			21		
SALTILLO		017 MATAMOROS	28					28
SALTILLO		018 MONCLOVA	30	30				
SALTILLO		020 MUZQUIZ	21		21			
SALTILLO		023 OCAMPO	22					22
SALTILLO		025 PIEDRAS NEGRAS	40		40			
SALTILLO		027 RAMOS ARIZPE	5	5				
SALTILLO		028 SABINAS	20		20			
SALTILLO		030 SALTILLO	77	56				21
SALTILLO		033 SAN PEDRO	22					22
SALTILLO		035 TORREON	40	40				
<b>TOTAL COAHUILA</b>			<b>338</b>	<b>143</b>	<b>40</b>	<b>41</b>	<b>21</b>	<b>93</b>
<b>VI REGIONAL SURESTE</b>			<b>872</b>	<b>223</b>	<b>60</b>	<b>61</b>	<b>80</b>	<b>448</b>
MERIDA	YUC.	003 AKIL	20				20	
MERIDA		016 CHACSINKIN	20					20
MERIDA		031 DZONCAUICH	20					20
MERIDA		032 ESPITA	24					24
MERIDA		041 KANASIN	4	4				
MERIDA		050 MERIDA	54	54				
MERIDA		053 MUNA	21					21
MERIDA		059 PROGRESO	20		20			
MERIDA		079 TEKAX	22					22
MERIDA		085 TEMOZON	28					28
MERIDA		087 TETIZ	20				20	
MERIDA		101 UMAN	24	5				19
MERIDA		105 YAXKUKUL	20					20
<b>TOTAL YUCATAN</b>			<b>297</b>	<b>63</b>		<b>20</b>	<b>40</b>	<b>174</b>
CAMPECHE	CAMP.	001 CALKINI	22					22
CAMPECHE		002 CAMPECHE	61	40				21
CAMPECHE		003 CARMEN	80	40				40
CAMPECHE		004 CHAMPOTON	39		20			19
CAMPECHE		005 HECELCHAKAN	17					17
CAMPECHE		006 HOPELCHEN	43				20	23
CAMPECHE		009 ESCARCEGA	20					20
<b>TOTAL CAMPECHE</b>			<b>282</b>	<b>80</b>		<b>20</b>	<b>20</b>	<b>162</b>

OFICINA ESTATAL	MUNICIPIO	TOTAL MUESTRA	ESTRATOS 1)					
			1	2	3	4	5	
CHETUMAL	Q. ROO	002 FELIPE CARRILLO PUERTO	45		21		24	
CHETUMAL		004 OTHON P. BLANCO	128		60		20	48
CHETUMAL		005 BENITO JUAREZ	99	80				19
CHETUMAL		006 JOSE MARIA MORELOS	21					21
<b>TOTAL QUINTANA ROO</b>		<b>293</b>	<b>80</b>	<b>60</b>	<b>21</b>	<b>20</b>	<b>112</b>	
<b>VII REGIONAL NOROESTE</b>			<b>1,259</b>	<b>250</b>	<b>242</b>	<b>121</b>	<b>142</b>	<b>504</b>
HERMOSILLO	SON.	018 CAJEME	56		40			16
HERMOSILLO		019 CANANEA	20					20
HERMOSILLO		025 EMPALME	20			20		
HERMOSILLO		026 ETCHOJOA	20				20	
HERMOSILLO		029 GUAYMAS	20			20		
HERMOSILLO		030 HERMOSILLO	62	62				
HERMOSILLO		033 HUATABAMPO	18					18
HERMOSILLO		042 NAVOJOA	19					19
HERMOSILLO		043 NOGALES	20		20			
HERMOSILLO		055 SAN LUIS RIO COLORADO	21		21			
HERMOSILLO		057 SAN PEDRO DE LA CUEVA	21					21
HERMOSILLO		068 VILLA PESQUEIRA	22					22
<b>TOTAL SONORA</b>		<b>319</b>	<b>62</b>	<b>81</b>	<b>40</b>	<b>20</b>	<b>116</b>	
CULIACAN	SIN.	001 AHOME	20		20			
CULIACAN		006 CULIACAN	104	64				40
CULIACAN		010 FUERTE , EL	46					46
CULIACAN		012 MAZATLAN	40		40			
CULIACAN		014 ROSARIO	86				40	46
CULIACAN		017 SINALOA	21					21
CULIACAN		018 NAVOLATO	21			21		
<b>TOTAL SINALOA</b>		<b>338</b>	<b>64</b>	<b>60</b>	<b>21</b>	<b>40</b>	<b>153</b>	
TIJUANA	B.C.	001 ENSENADA	82		40			42
TIJUANA		002 MEXICALI	144		61	20	41	22
TIJUANA		003 TECATE	41			20		21
TIJUANA		004 TIJUANA	62	62				
<b>TOTAL BAJA CALIFORNIA</b>		<b>329</b>	<b>62</b>	<b>101</b>	<b>40</b>	<b>41</b>	<b>85</b>	
LA PAZ	B.C.S.	001 COMONDU	36					36
LA PAZ		002 MULEGE	78				41	37
LA PAZ		003 LA PAZ	101	62				39
LA PAZ		008 LOS CABOS	58			20		38
<b>TOTAL BAJA CALIFORNIA SUR</b>		<b>273</b>	<b>62</b>	<b>20</b>	<b>41</b>	<b>150</b>		
<b>VIII REGIONAL ORIENTE</b>			<b>1,310</b>	<b>420</b>	<b>60</b>	<b>122</b>	<b>204</b>	<b>504</b>
PUEBLA	PUE.	004 ACATZINGO	19					19
PUEBLA		015 AMOZOC	4	4				
PUEBLA		041 CUAUTLANCINGO	4	4				
PUEBLA		043 CUETZALAN DEL PROGRESO	23					23
PUEBLA		047 CHIAUTLA	21				21	
PUEBLA		077 HUEYTLALPAN	28					28
PUEBLA		085 IZUCAR DE MATAMOROS	20				20	
PUEBLA		098 MOLCAXAC	22					22
PUEBLA		114 PUEBLA	66	66				
PUEBLA		136 SAN MIGULE XOXTLA	4	4				
PUEBLA		140 SAN PEDRO CHOLULA	4	4				
PUEBLA		142 SAN SALVADOR EL SECO	20				20	
PUEBLA		152 SOLTEPEC	24					24
PUEBLA		156 TEHUACAN	20		20			
PUEBLA		164 TEPEACA	20			20		
PUEBLA		188 TOCHIMILCO	18					18
PUEBLA		197 XICOTEPEC	20				20	
<b>TOTAL PUEBLA</b>		<b>337</b>	<b>82</b>	<b>20</b>	<b>40</b>	<b>61</b>	<b>134</b>	

OFICINA ESTATAL	MUNICIPIO	TOTAL MUESTRA	ESTRATOS 1)					
			1	2	3	4	5	
PACHUCA	HGO.	002 ACAXOCHITLAN	20					20
PACHUCA		003 ACTOPAN	21					21
PACHUCA		006 ALFAJAYUCAN	24					24
PACHUCA		026 HUAZALINGO	19					19
PACHUCA		043 NICOLAS FLORES	17					17
PACHUCA		048 PACHUCA DE SOTO	63	63				
PACHUCA		051 MINERAL DE LA REFORMA	5	5				
PACHUCA		062 TEPEHUACAN DE GUERRERO	21					21
PACHUCA		063 TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	21			21		
PACHUCA		067 TEZONTEPEC DE ALDAMA	20					20
PACHUCA		076 TULA DE ALLENDE	22					22
PACHUCA		081 ZACUALTIPAN DE ANGELES	19					19
PACHUCA		082 ZAPOTLAN DE JUAREZ	21				21	
<b>TOTAL HIDALGO</b>			<b>293</b>	<b>68</b>		<b>21</b>	<b>21</b>	<b>183</b>
TLAXCALA	TLAX.	005 APIZACO	22	22				
TLAXCALA		006 CALPULALPAN	20			20		
TLAXCALA		010 CHIAUTEMPAN	4	4				
TLAXCALA		013 HUAMANTLA	18					18
TLAXCALA		014 HUEYOTLIPAN	20					20
TLAXCALA		016 IXTENCO	2					2
TLAXCALA		018 CONTLA DE JUAN COAMATZI	25	8				17
TLAXCALA		019 TEPETITLA DE LARDIZABAL	20				20	
TLAXCALA		021 NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA	20				20	
TLAXCALA		023 NATIVITAS	4	4				
TLAXCALA		024 PANOTLA	46	8			21	17
TLAXCALA		025 SAN PABLO DEL MONTE	4	4				
TLAXCALA		027 TENANCINGO	4	4				
TLAXCALA		028 TEOLOCHOLCO	4	4				
TLAXCALA		033 TLAXCALA	12	12				
TLAXCALA		034 TLAXCO	19					19
TLAXCALA		036 TOTOLAC	4	4				
TLAXCALA		039 XALOSTOC	4	4				
TLAXCALA		043 YAUHQUEMECAN	4	4				
TLAXCALA		044 ZACATELCO	4	4				
TLAXCALA		048 MAGDALENA TLALTELULCO, LA	4	4				
TLAXCALA		050 SAN FCO. TETLANOHCAN	4	4				
TLAXCALA		057 SANTA APOLONIA TEACALCO	4	4				
TLAXCALA		059 SANTA CRUZ QUILEHTLA	4	4				
<b>TOTAL TLAXCALA</b>			<b>276</b>	<b>102</b>		<b>20</b>	<b>81</b>	<b>73</b>
XALAPA	VER.	005 ACULA	20					20
XALAPA		020 ATLAHUILCO	17					17
XALAPA		028 BOCA DEL RIO	13	13				
XALAPA		039 COATZACOALCOS	33	33				
XALAPA		044 CORDOBA	13	13				
XALAPA		061 CHOAPAS, LAS	20			20		
XALAPA		087 XALAPA	20		20			
XALAPA		101 MARIANO ESCOBEDO	4	4				
XALAPA		108 MINATITLAN	9	9				
XALAPA		117 OMEALCA	18					18
XALAPA		118 ORIZABA	16	16				
XALAPA		123 PANUCO	4	4				
XALAPA		124 PAPANTLA	21			21		
XALAPA		126 PASO DE OVEJAS	21					21
XALAPA		131 POZA RICA DE HIDALGO	20		20			
XALAPA		133 PUEBLO VIEJO	18	18				
XALAPA		138 RIO BLANCO	8	8				
XALAPA		189 TUXPAN	20					20
XALAPA		191 URSULO GALVAN	41				41	
XALAPA		193 VERACRUZ	50	50				
XALAPA		201 ZONGOLICA	18					18
<b>TOTAL VERACRUZ</b>			<b>404</b>	<b>168</b>	<b>40</b>	<b>41</b>	<b>41</b>	<b>114</b>



OFICINA ESTATAL	MUNICIPIO	TOTAL MUESTRA	ESTRATOS 1)				
			1	2	3	4	5
<b>IX REGIONAL SUR</b>		<b>957</b>	<b>232</b>	<b>40</b>	<b>121</b>	<b>101</b>	<b>463</b>
OAXACA	OAX.	039 CD. DE HUAJUAPAN DE LEON					20
OAXACA		043 JUCHITAN DE ZARAGOZA			20		
OAXACA		067 OAXACA DE JUAREZ	53				
OAXACA		072 SAN JOSE DEL PROGRESO					20
OAXACA		103 SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO				20	
OAXACA		107 SAN ANTONIO DE LA CAL	5	5			
OAXACA		184 SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC					22
OAXACA		190 SAN JUAN COTZOCON					20
OAXACA		266 SAN MIGUEL DEL PUERTO					20
OAXACA		326 SAN PEDRO SOCHIAPAM					20
OAXACA		350 SAN SEBASTIAN TUTLA	8	8			
OAXACA		385 SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	5	5			
OAXACA		387 SANTA GERTRUDIS	21			21	
OAXACA		390 SANTA LUCIA DEL CAMINO	8	8			
OAXACA		399 SANTA MARIA ATZOMPA	5	5			
OAXACA		406 SANTA MARIA CHILCHOTLA	23				23
OAXACA		498 SANTIAGO YAVEO	22				22
OAXACA		515 SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC	20		20		19
OAXACA		519 SANTO DOMINGO TOMATEPEC	5	5			
		<b>TOTAL OAXACA</b>	<b>337</b>	<b>89</b>	<b>40</b>	<b>41</b>	<b>167</b>
TUXTLA GUTIERREZ	CHIS.	008 ANGEL ALBINO OROZCO					20
TUXTLA GUTIERREZ		012 BERRIOZABAL			20		
TUXTLA GUTIERREZ		019 COMITAN DE DOMINGUEZ	23				23
TUXTLA GUTIERREZ		031 CHILON	20				20
TUXTLA GUTIERREZ		060 OCOTEPEC	20			20	
TUXTLA GUTIERREZ		062 OSTUACAN	24				24
TUXTLA GUTIERREZ		077 SALTO DEL AGUA	17				17
TUXTLA GUTIERREZ		078 SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS	21		21		
TUXTLA GUTIERREZ		080 SILTEPEC	17				17
TUXTLA GUTIERREZ		089 TAPACHULA	60	40			20
TUXTLA GUTIERREZ		101 TUXTAL GUTIERREZ	62	62			
		<b>TOTAL CHIAPAS</b>	<b>304</b>	<b>62</b>	<b>40</b>	<b>41</b>	<b>121</b>
VILLAHERMOSA	TAB.	003 CENTLA	24				24
VILLAHERMOSA		004 CENTO	124	81			43
VILLAHERMOSA		005 COMALCALCO	20		20		
VILLAHERMOSA		008 HUIMANGUILLO	40				40
VILLAHERMOSA		009 JALAPA	27				27
VILLAHERMOSA		012 MACUSPANA	19				19
VILLAHERMOSA		013 NACAJUCA	20			20	
VILLAHERMOSA		014 PARAISO	22				22
VILLAHERMOSA		017 TENOSIQUE	20		20		
		<b>TOTAL TABASCO</b>	<b>316</b>	<b>81</b>	<b>40</b>	<b>20</b>	<b>175</b>

OFICINA ESTATAL	MUNICIPIO	TOTAL MUESTRA	ESTRATOS 1)					
			1	2	3	4	5	
<b>X REGIONAL D.F.</b>		<b>1,123</b>	<b>1,088</b>					<b>35</b>
BENITO JUAREZ D.F.	002 AZCAPOTZALCO	61	61					
BENITO JUAREZ	003 COYOACAN	112	112					
BENITO JUAREZ	004 CUAJIMALPA DE MORELOS	12	12					
BENITO JUAREZ	005 GUSTAVO A. MADERO	148	148					
BENITO JUAREZ	008 LA MAGDALENA CONTRERAS	24	24					
BENITO JUAREZ	009 MILPA ALTA	30	12					18
BENITO JUAREZ	010 ALVARO OBREGON	77	77					
BENITO JUAREZ	014 BENITO JUAREZ	65	65					
BENITO JUAREZ	016 MIGUEL HIDALGO	45	45					
	<b>TOTAL</b>	<b>574</b>	<b>556</b>					<b>18</b>
IZTACALCO D.F.	006 IZTACALCO	48	48					
IZTACALCO	007 IZTAPALAPA	200	200					
IZTACALCO	011 TLAHUAC	24	24					
IZTACALCO	012 TLALPAN	102	85					17
IZTACALCO	013 XOCHIMILCO	12	12					
IZTACALCO	015 CUAUHTEMOC	102	102					
IZTACALCO	017 VENUSTIANO CARRANZA	61	61					
	<b>TOTAL</b>	<b>549</b>	<b>532</b>					<b>17</b>
	<b>TOTAL DISTRITO FEDERAL</b>	<b>1,123</b>	<b>1,088</b>					<b>35</b>

- 1) Estrato por tamaño de la localidad
- 1 Area metropolitana y conurbadas
  - 2 Localidad de 100,000 y más habitantes
  - 3 Localidad de 15,000 a 99,999 habitantes
  - 4 Localidad de 2,500 a 14,999 habitantes
  - 5 Localidad menor a 2,500 habitantes

## 6.4 ASIGNACION DE PERSONAL

Para el logro de los objetivos y el operativo de campo de la ENIGH-98 la subdirección solicitó la creación de 776 plazas a nivel nacional distribuidas por oficina administrativa de acuerdo al tamaño y dispersión geográfica de la muestra (Ver cuadro 2).

**ASIGNACION DE PERSONAL POR OFICINA ESTATAL Y PUESTO ENIGH-2000**

Cuadro 2

OFICINA ESTATAL	E	C.C.	J.G.	J.C.C.	J.A.E.	J.A.R.	TOTAL
<b>NACIONAL</b>	<b>394</b>	<b>143</b>	<b>159</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>10</b>	<b>776</b>
<b>I REGIONAL CENTRO NORTE</b>	73	25	31	5	5	1	140
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.	9	3	4	1	1	1	19
LEON, GTO.	46	16	19	2	2		85
QUERETARO, QRO.	9	3	4	1	1		18
AGUASCALIENTES, AGS.	9	3	4	1	1		18
<b>II REGIONAL CENTRO SUR</b>	50	17	19	4	4	1	95
TOLUCA, MEX.	30	10	11	2	2	1	56
CUERNAVACA, MOR.	9	3	4	1	1		18
CHILPANCINGO, GRO.	11	4	4	1	1		21
<b>III REGIONAL OCCIDENTE</b>	41	16	17	4	4	1	83
GUADALAJARA, JAL.	12	5	5	1	1	1	25
COLIMA, COL.	9	3	4	1	1		18
TEPIC, NAY.	10	4	4	1	1		20
MORELIA, MICH.	10	4	4	1	1		20
<b>IV REGIONAL NORTE</b>	29	11	12	3	3	1	59
DURANGO, DGO.	10	4	4	1	1	1	21
CHIHUAHUA, CHIH.	10	4	4	1	1		20
ZACATECAS, ZAC.	9	3	4	1	1		18
<b>V REGIONAL NORESTE</b>	31	12	12	3	3	1	62
MONTERREY, N.L.	10	4	4	1	1	1	21
CD. VICTORIA, TAMPS.	11	4	4	1	1		21
SALTILLO, COAH.	10	4	4	1	1		20
<b>VI REGIONAL SURESTE</b>	29	11	12	3	3	1	59
MERIDA, YUC.	10	4	4	1	1	1	21
CAMPECHE, CAM.	9	3	4	1	1		18
CHETUMAL, Q.ROO	10	4	4	1	1		20
<b>VII REGIONAL NOROESTE</b>	38	14	16	4	4	1	77
HERMOSILLO, SON.	10	4	4	1	1	1	21
CULIACAN, SIN.	9	3	4	1	1		18
MEXICALI, B.C.	10	4	4	1	1		20
LA PAZ, B.C.S.	9	3	4	1	1		18
<b>VIII REGIONAL ORIENTE</b>	43	16	17	4	4	1	85
PUEBLA, PUE.	10	4	4	1	1	1	21
PACHUCA, HGO.	9	3	4	1	1		18
TLAXCALA, TLAX.	10	4	4	1	1		20
XALAPA, VER.	14	5	5	1	1		26
<b>IX REGIONAL SUR</b>	29	11	13	3	3	1	60
OAXACA, OAX.	10	4	5	1	1	1	22
TUXTLA GUTIERREZ, CHIS.	10	4	4	1	1		20
VILLAHERMOSA, TAB.	9	3	4	1	1		18
<b>X REGIONAL D.F.</b>	31	10	10	2	2	1	56
BENITO JUAREZ, D.F	16	5	5	1	1	1	29
IZTACALCO, D.F.	15	5	5	1	1		27

## 6.5 RECLUTAMIENTO, CAPACITACION Y SELECCION DE PERSONAL

### • Reclutamiento

El reclutamiento y selección del personal que tomó parte en el trabajo de campo, fué responsabilidad de cada una de las oficinas estatales, esto fué con el objetivo de que los recursos humanos requeridos conocieran las zonas donde se realizaron las entrevistas y pudiera desenvolverse más efectivamente con la población objeto de estudio.

El reclutamiento se hizo entre el personal de las propias oficinas (que laboraban en algún otro proyecto), universidades y escuelas de educación técnica a través de una convocatoria. Durante esta etapa se hizo una selección de personal a partir de una entrevista directa y exámenes psicométricos, así como otros aspectos generales.

### • Capacitación y Selección de Personal

Debido a la complejidad de los instrumentos para la recolección de la información y a la mecánica del trabajo de campo, el personal fué capacitado en dos etapas.

1a. Etapa En Aguascalientes se capacitó a los Jefes de Area Regional, Jefes de Area Estatal y Jefes de Crítica codificación por instructores de Oficina Central.

2a. Etapa En cada una de las Oficinas Estatales se capacitó a los Jefes de Grupo, Críticos codificadores, Entrevistadores, por isntroctores de Oficina Central apoyados por los Jefes de Area Estatal y Jefes de Crítica codificación que participaron en la primera etapa de capacitación.

La selección de personal se hizo en tres fases:

1a. Fase Para tomar la capacitación de la primera etapa cada Oficina Regional seleccionó a su personal.

2a. Fase Oficina Central seleccionó al personal para cada uno de los puestos al término de la capacitación de la primera etapa.

3a. Fase Cada Oficina Estatal seleccionó al personal para cada uno de los puestos de la capacitación de la segunda etapa.

En cada una de las fases para la selección se evaluó a los participantes a través de exámenes, participación, aptitudes y habilidades mostradas.

### CALENDARIO DE CAPACITACION ENIGH-98

ETAPA	CURSOS DE CAPACITACION	FECHA
Primera	Entrevistador	08 de junio a 22 de junio
	Crítico Codificador	23 de junio a 29 de junio
	Jefe de Crítica Codificación	30 de junio
	Jefe de Grupo	01 de julio
	Jefe de Area Estatal	02 de julio
Segunda	Entrevistador	06 de julio a 27 de julio
	Crítico Codificador	28 de julio a 06 de agosto
	Jefe de Grupo	07 de agosto

## 6.6 PROGRAMA DE TRABAJO Y PROCEDIMIENTOS PARA EL CONTROL DE LA RECOLECCION DE LA INFORMACION

### • **Períodos de Levantamiento de la Información**

Para cubrir los requerimientos del marco conceptual diseñado para la encuesta se programó la recolección de información en diez levantamientos decenales. El levantamiento se inició el día 08 de Agosto de 1998 y finalizó el 15 de noviembre del mismo año. Incluyendo un levantamiento como ensayo.

También se implementó una decena de recuperación del 16 al 25 de noviembre, para recuperar cuestionarios pendientes de decenas anteriores.

### • **Control de la Muestra**

Para facilitar el control de la muestra se les asignó a cada cuestionario un número de folio donde se ubica el año o período de levantamiento, la entidad, la decena, un número consecutivo y el tipo de hogar.

También se llevó un control para actualizar el marco de viviendas; éste consistió en detectar aquellas viviendas que no habían sido anotadas en el listado por error u omisión en el conteo dentro del predio donde se ubica la vivienda seleccionada, a fin de actualizar este listado y considerarlas como objeto de entrevista. Para estas viviendas el número consecutivo que se le asignaba fue del 801 al 899.

Cuando en una misma vivienda se encontraba más de un hogar, estos hogares fueron objeto de entrevista.

Para estos hogares adicionales el número consecutivo era el mismo del hogar principal y se diferencia en el último dígito del folio anotado del número 1 al 9 dependiendo cuantos hogares adicionales pertenecen al hogar principal.

### • **Levantamiento**

Cada decena está conformada por diez días, cada día tuvo sus actividades específicas que a continuación se presentan:

1er. Día	Recepción de la carga de trabajo, reunión con crítica codificación y reporte decenal.
2° Día	Descanso de Entrevistadores
3er. Día	Traslado e identificación de viviendas, se inició la entrevista en el cuestionario y se capacitó al informante para el llenado del cuadernillo en cada uno de los hogares de las viviendas seleccionadas.
Del 4° al 8° Día	Se continuó con la entrevista y los Entrevistadores y Jefes de Grupo revisaron los datos de los cuestionarios y cuadernillos.
8° Día	Se terminó la entrevista, se recogieron los cuadernillos y se entregaron al Jefe de Grupo.
9° Día	Descanso de entrevistadores
10°	Revisión total de cuestionarios y devolución de cargas de trabajo.

### • **Cargas de Trabajo**

Considerando la complejidad de la información que se capta y con base en la experiencia de las encuestas anteriores (ENIGH-83/84, 89, 92, 94 y 96) se determinó que la carga de trabajo por entrevistador fuera de 4 entrevistas por decena, para los críticos codificadores fue de 12 cuestionarios semanales, es decir cada crítico codificador revisaba la carga de trabajo de 3 entrevistadores, cada jefe de grupo tuvo a su cargo a 3 entrevistadores y el jefe de crítica-codificación fue el responsable de todos los críticos codificadores de su oficina correspondiente.

### • **Identificación de Viviendas**

La vivienda objeto de estudio es aquella que mediante un proceso estadístico ha sido seleccionada de un grupo de viviendas de una manzana o segmento.

Para identificar la vivienda seleccionada se realizaron los siguientes pasos:

- Se identifica la manzana utilizando el listado de viviendas.

- En la esquina noreste de la manzana, como lo indica el croquis del listado, se inicia el recorrido a mano izquierda conforme giran las manecillas del reloj verificando todas y cada una de las viviendas que aparecen en el croquis y a su vez las viviendas que le han sido señaladas como seleccionadas. El objetivo de realizar el recorrido fue corregir y actualizar el listado de viviendas.

- **Entrevista**

La captación de la información se realizó mediante el sistema de entrevista directa durante seis visitas consecutivas. Para tal caso se diseñaron los siguientes instrumentos de captación de la información:

- Un cuestionario básico del hogar en el que se preguntó sobre las características y equipamiento de la vivienda; las características sociodemográficas y de ocupación de los miembros del hogar y las fuentes del ingreso de las percepciones y el destino del gasto de los hogares. Este cuestionario fue levantado directamente por los entrevistadores.
- Un cuadernillo auxiliar donde se registró el gasto diario de los hogares en alimentos, bebidas, tabaco y transporte público el llenado fue realizado por los propios informantes.

- **Supervisión**

A fin de obtener datos confiables durante la recolección de la información fue necesario un control efectivo de la calidad de los datos de la encuesta, el cual se logró con una buena supervisión del trabajo que se realizó en campo.

La actividad fundamental del Jefe de Grupo fue la de vigilar y controlar el cumplimiento del trabajo de campo dentro de los tiempos preestablecidos, así como garantizar la calidad de la información. Para el buen cumplimiento de la supervisión está dividido en tres etapas:

- **Observación Directa**

El Jefe de Grupo acompaña al entrevistador, según su programa de supervisión, durante algunos días de la decena a recabar la información al hogar, observando la habilidad y destreza con que éstos realizan la entrevista. Al terminar les decían los errores cometidos y les indicaban la forma de corregirlos.

- **Verificación de no respuesta**

Consistía en tratar de recuperar el mayor número posible de cuestionarios que presentaron NO RESPUESTA por medio de una eficiente labor de convencimiento a los informantes cuando ésta “No Respuesta” fue por negativa del informante o fuera por error en los listados debía verificarse y reportar al Jefe de Area quién a su vez lo reportaba a Oficina Central.

- **Revisión de Cuestionarios**

Diariamente el Entrevistador le entregó a su Jefe de Grupo los Cuestionarios para una revisión de los capítulos que ya contengan información.

- **Crítica Codificación**

La crítica codificación es la etapa posterior a la recolección de datos y anterior al procesamiento electrónico. Consistió por una parte, en revisar los instrumentos de captación a fin de que la información llegara a la Oficina Central coherente, para lo cual fue necesario depurar exhaustivamente todos los datos recabados, eliminando errores, omisiones e inconsistencias respetando la información recolectada, por otra parte se codificó cierta información, es decir, se asignaron símbolos numéricos previamente establecidos a fin de que los datos fueran accesibles a las computadoras.

Por lo anterior la crítica codificación es un medio de mantener la calidad de la información y asegurar la veracidad y confiabilidad de los resultados que se obtengan.

- **Envío a Oficina Central**

Al finalizar las actividades de levantamiento y crítica codificación, los Jefes de Area Estatal de las Oficinas Estatales enviaron por decena el total de carga a Oficina Central.

Oficina Central envió el material a cada una de las Oficinas Estatales con 10 días de anticipación para que los Jefes de Área Estatal tuvieran oportunidad de identificarlos y controlarlos. El material enviado fue el siguiente: Listados con las viviendas seleccionadas, cuestionarios, cuadernillos auxiliares, formas de control, clasificación mexicana de ocupaciones "CMO", clasificación mexicana de actividades y productos "CMAP", bitácoras, oficios de presentación, trípticos y asignación de la muestra.

Durante las 9 decenas del levantamiento hubo una comunicación constante con las Oficinas Estatales para resolver los problemas conceptuales, de listados de vivienda, del operativo de campo y administrativos; para ello la Subdirección ENIGH elaboró una bitácora de problemas consultados para poder tener registradas las soluciones que se les dieron y con ello poder dar las mismas respuestas a problemas similares.

Por otro lado durante el levantamiento se realizaron supervisiones de apoyo por personal de la Subdirección ENIGH para reinstruir sobre algunos aspectos que quedaron deficientemente captados en los cursos de capacitación impartidos y verificar que se cumplieran las actividades y responsabilidades del personal operativo y resolver problemas y dudas durante el levantamiento.

Recepción de documentación.

Se tuvo un grupo de personas recibiendo y controlando los instrumentos de captación y formas de control. Al finalizar la revisión de los cuestionarios y cuadernillos se enviaron a la Dirección General de Política Informática para su captura.

Formatos para el control de actividades.

Se logro un control de la muestra y en cada una de las actividades y funciones del personal por medio de 9 formas de control entre oficinas administrativas y oficinas centrales (ver anexo 5).

## 6.7 RESULTADOS DE ENTREVISTA

Los resultados finales del levantamiento en las 9 decenas son: de entrevistas completas correctas 85.34% y las causas de no respuesta 14.26%.

Las causas de no respuesta por parte del informante fueron del 2.88%

- 01 Ausencia temporal.
- 02 Se negó a dar información.
- 03 El informante no podía dar información.
- 15 Entrevista incompleta porque se negó a continuar proporcionando información.
- 16 Entrevista incompleta porque no se localizó al informante en la siguiente visita
- 17 Entrevista incompleta por otros motivos (enfermedad, fenómenos climatológicos, etc.).
- 18 Entrevista incompleta levantada en otro período.

La no respuesta imputable a defectos del marco muestral fue 11.38% y se debió a:

- 04 Vivienda colectiva.
- 05 El domicilio no es vivienda (es negocio taller, etc.).
- 06 Vivienda desocupada.
- 07 Vivienda usada temporalmente para negocio.
- 08 Vivienda demolida.
- 09 Vivienda en construcción.
- 10 Vivienda de uso temporal.
- 11 Otros

En términos generales, la Encuesta de Ingreso y Gasto de los hogares 1998 fué bien aceptada por la población, ya que el caso de rechazo total representó sólo el 0.91%.

## 6.8 CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Para cumplir con el tiempo establecido en la entrega de información se asignaron fechas para cada una de las etapas, a continuación se presenta el programa de actividades que se registraron durante el proyecto (Ver cuadro 3).

## CALENDARIO DE ACTIVIDADES ENIGH - 98

CUADRO 3

DECENA	RECEPCION DE CARGAS DE TRABAJO	DESCANSO	TRASLADO, IDENTIFICACION DE VIVIENDAS Y ENTREVISTA	DESCANSO	DEVOLUCION DE CARGAS DE TRABAJO	REUNION ENTREVISTADORES CON CRITICA CODIFICACION Y REPORTE DECENAL	CRITICA CODIFICACION	ENVIO DE MATERIAL DE CAPTACION A OFICINA CENTRAL	RECEPCION Y REGISTRO DE MATERIAL DE CAPTACION EN OFICINA CENTRAL	ENVIO A CAPTURA	CAPTURA
0	AGOSTO 09	AGO. 09	AGO. 10 - AGO. 15	AGO. 16	AGO. 17	AGO. 18	AGO. 19 - AGO. 27	AGO. 29 - AGO. 31	AGO. 31 - SEP. 09	SEP. 10 - SEP. 11	SEP. 17 - SEP. 25
1	AGOSTO 18	AGO. 19	AGO. 20 - AGO. 25	AGO. 26	AGO. 27	AGO. 28	AGO. 29 - SEP.06	SEP. 08 - SEP. 10	SEP. 10 - SEP. 19	SEP. 20 - SEP. 21	SEP. 28 - OCT. 06
2	AGOSTO 28	AGO. 29	AGO. 30 - SEP. 04	SEP. 05	SEP. 06	SEP. 07	SEP. 08 - SEP. 16	SEP. 18 - SEP. 20	SEP. 20 - SEP. 29	SEP. 30 - OCT. 01	OCT. 07 - OCT. 15
3	SEPTIEMBRE 07	SEP. 08	SEP. 09 - SEP. 14	SEP. 15	SEP. 16	SEP. 17	SEP. 18 - SEP. 26	SEP. 28 - SEP. 30	SEP. 30 - OCT. 09	OCT. 10 - OCT. 11	OCT. 16 - OCT. 26
4	SEPTIEMBRE 17	SEP. 18	SEP. 19 - SEP. 24	SEP. 25	SEP. 26	SEP. 27	SEP. 28 - OCT. 06	OCT. 08 - OCT. 10	OCT. 10 - OCT. 19	OCT. 20 - OCT. 21	OCT. 27 - NOV. 05
5	SEPTIEMBRE 27	SEP. 28	SEP. 29 - OCT. 04	OCT. 05	OCT. 06	OCT. 07	OCT. 08 - OCT. 16	OCT. 18 - OCT. 20	OCT. 20 - OCT. 29	OCT. 30 - OCT. 31	NOV. 06 - NOV. 16
6	OCTUBRE 07	OCT. 08	OCT. 09 - OCT. 14	OCT. 15	OCT. 16	OCT. 17	OCT. 18 - OCT. 26	OCT. 28 - OCT. 30	OCT. 30 - NOV. 07	NOV. 09 - NOV. 10	NOV. 17 - NOV. 26
7	OCTUBRE 17	OCT. 18	OCT. 19 - OCT. 24	OCT. 25	OCT. 26	OCT. 27	OCT. 28 - NOV. 05	NOV. 07 - NOV. 09	NOV. 09 - NOV. 18	NOV. 19 - NOV. 20	NOV. 27 - DIC. 07
8	OCTUBRE 27	OCT. 28	OCT. 29 - NOV. 03	NOV. 04	NOV. 05	NOV. 06	NOV. 07 - NOV. 15	NOV. 17 - NOV. 19	NOV. 19 - NOV. 28	NOV. 29 - NOV. 30	DIC. 08 - DIC. 16
9	NOVIEMBRE 06	NOV. 07	NOV. 08 - NOV. 13	NOV. 14	NOV. 15	NOV. 16	NOV. 15 - NOV. 25	NOV. 27 - NOV. 29	NOV. 29 - DIC. 08	DIC. 09 - DIC. 10	DIC. 17 - DIC. 28



## 7. Tratamiento de la Información

---

### 7.1 CRITICA CODIFICACION

La etapa de tratamiento de la información recolectada en los cuestionarios de la ENIGH-98, se inició con la crítica-codificación en las oficinas estatales con que contaba el operativo de la encuesta en las 32 entidades.

La crítica-codificación tiene como finalidad mantener la calidad de la información y asegurar la verdad y confiabilidad de los resultados que se van obteniendo en campo. La crítica-codificación consiste en la revisión y codificación de la información que se capta en los cuestionarios y cuadernillos, con el objeto de asegurar que la información llegue a la Oficina Central lista para proceder a la etapa de captura de datos, por lo que es necesario depurar exhaustivamente todos los datos recabados para eliminar errores, omisiones e inconsistencias que se puedan recuperar mediante el retorno a campo.

### 7.2 FORMACION DE ARCHIVOS

La integración de los archivos de la ENIGH-98, se inicia con la captura de los cuestionarios y cuadernillos de la encuesta.

El sistema de proceso de captura se diseñó de tal manera que fuese congruente y secuenciado con la variable del cuestionario y cuadernillo; además de que a través de sus criterios hiciera posible la validación electrónica que asegurara una mayor calidad en la información procesada; por lo que solamente fueron capturados los cuestionarios correctamente requisitados. Por lo tanto en el archivo únicamente aparecen los cuestionarios que presentan información correcta y congruente, determinando de esta manera la muestra real que fue de 10,952 cuestionarios con respuesta y 1,823 cuestionarios "Sin respuesta" de una muestra original de 12,775 cuestionarios.

### 7.3 VALIDACION DEL ARCHIVO ORIGINAL

Se aplicaron "Rutinas de validación para la limpieza de archivo", que consisten en aplicar las congruencias y los errores que puede presentar cada una de las preguntas tanto del cuestionario como del cuadernillo de gastos y así asegurar que la información que se presenta sea confiable en los resultados.

### 7.4 VALIDACION DE LOS ARCHIVOS BASE DE DATOS

Ya con la información capturada y validada, se procedió a construir la base de datos considerando los siguientes aspectos:

- Revisar la integridad del archivo.
- Establecer los factores de expansión que sirvieron para la proyección de cifras a nivel nacional.
- Verificar la asignación de códigos en las especificaciones programadas en la generación de tabulados.
- Comprobar los resultados de la información programada para obtener deciles y múltiplos de salarios mínimos, distribuida por tamaño de localidad, definida como alta densidad que corresponde a localidades con más de 2500 habitantes y baja densidad con menos de 2500 habitantes.
- Emisión de frecuencias por códigos y clave de cuestionario, mismas que se agrupan en capítulos de acuerdo a las características de las variables como son las características sociodemográficas, condición de actividad de las características ocupacionales, de las características de la vivienda y las transacciones económicas de ingreso-gasto. Para construir cifras de control, tanto muestrales como expandidas estandarizadas al trimestre.
- Integración de CONCEP con cifras muestrales y expandidas, conteniendo las cifras que sirvieron para la validación de tabulados.
- Checar los resultados de las tabulaciones básicas con las cifras de control.
- Se integró el plan de tabulados muestrales y expandidos que fueron necesarios para la publicación de resultados; así mismo por cada uno de los tabulados se formuló la especificación con las claves de las variables según la estructura y necesidades para la presentación de resultados preliminares y definitivos.

## 8. Presentación de Resultados

---

La cobertura temática de la ENIGH-98 al igual que las ENIGH'S 84, 89, 92, 94 y 96 ofrece una amplia gama de posibilidades para la presentación de sus resultados. Entre estas posibilidades destacan por su utilidad las que responden a los requerimientos de usuarios nacionales e internacionales y establecer comparaciones con los resultados de encuestas anteriores.

Es por esto, que se produce un Plan Básico de Tabulados el cual incluye en forma complementaria las unidades de análisis, hogar e individuo para presentar las Transacciones Económicas de Ingreso y de Gasto de los Hogares.

Queda también abierta la posibilidad de una mayor explotación de la ENIGH-98 para los usuarios especializados en otros temas específicos ya que los archivos base de datos ya han quedado debidamente depurados en su integridad y congruencia.

El Plan Básico de Tabulados de las Transacciones Económicas (en los hogares) está organizado en nueve capítulos los cuales presentan la información correspondiente en tres niveles geográficos.

A continuación se presentan para cada uno de los capítulos, los cruces de variables y categorías, así como el nivel geográfico en que se generan los resultados, identificables de la siguiente manera:

N: Información referida a nivel nacional.

A: Información correspondiente a localidades de 2 500 y más habitantes.

B: Información correspondiente a localidades de menos de 2 500 habitantes.

## 8.1 PLAN DE PRESENTACION DE LAS TRANSACCIONES ECONOMICAS

Capítulo I. Características Sociodemográficas de los Miembros del Hogar

**Objetivo:** Presentar el recuento de los hogares y de la población total que registró la ENIGH-98 y ubicar a su población de estudio (población objeto).

CUADRO 1

CATEGORIA O VARIABLE	SEGÚN:			
	TAMAÑO DE LOCALIDAD	NIVEL DE INSTRUCCIÓN	SEXO Y TAMAÑO DE LA LOCALIDAD	ESTADO CIVIL
HOGARES, POR:				
PRESENCIA DEL JEFE	N    A    B			
CLASE	N    A    B			
COMPOSICION	N    A    B			
POBLACION TOTAL, POR:				
GRUPOS DE EDAD			N    A    B	
GRUPOS DE EDAD Y SEXO		N    A    B		
MIEMBROS DEL HOGAR, POR:				
GRUPOS DE EDAD			N    A    B	
GRUPOS DE EDAD Y SEXO		N    A    B		N    A    B
PROMEDIOS, POR:				
TAMAÑO DEL HOGAR	N    A    B			
EDAD DEL JEFE	N    A    B			
MIEMBROS DEL HOGAR MENORES DE 12 AÑOS	N    A    B			
MIEMBROS DEL HOGAR DE 12 A 64 AÑOS	N    A    B			
MIEMBROS DEL HOGAR DE 65 Y MAS AÑOS	N    A    B			
MIEMBROS DEL HOGAR DE 12 AÑOS Y MAS ECONOMICAMENTE ACTIVOS	N    A    B			
MIEMBROS DEL HOGAR DE 12 AÑOS Y MAS ECONOMICAMENTE INACTIVOS	N    A    B			
MIEMBROS DEL HOGAR	N    A    B			
OCUPADOS POR HOGAR	N    A    B			
PERCEPTORES POR HOGAR	N    A    B			
TASA NETA DE PARTICIPACION DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR DE 12 AÑOS Y MAS	N    A    B			

Capítulo II. Condición de actividad y Características Ocupacionales de las Miembros de los Hogares de 12 años Más

**Objetivo:** Ubicar la cantidad y tipo de empleos que ofrece el mercado de trabajo a los miembros dl hogar económicamente activos (PEA).

CUADRO 2

CATEGORIA O VARIABLE	SEGÚN :																			
	TAMAÑO DE LOCALIDAD	SEXO Y TAMAÑO DE LOCALIDAD	NIVEL DE INSTRUCCIÓN	POSICION EN EL EMPLEO		HORAS TRABAJADAS		RAMA DE ACTIVIDAD												
				PRINCIPAL	SECUNDARIO	EMPLEO PRINCIPAL	EMPLEO SECUNDARIO	EMPLEO PRINCIPAL	EMPLEO SECUNDARIO											
	N	A	B																	
HOGARES POR NUMERO DE OCUPADOS	N	A	B		N															
					N															
MIEMBROS DEL HOGAR DE 12 AÑOS Y MAS POR CONDICION DE ACTIVIDAD																				
MIEMBROS DEL HOGAR POR:																				
RAMA DE ACTIVIDAD EN SU EMPLEO PRINCIPAL																				
OCUPACION EN SU EMPLEO PRINCIPAL																				
POSICION EN SU EMPLEO PRINCIPAL																				
MIEMBROS DEL HOGAR OCUPADOS POR:																				
RAMA DE ACTIVIDAD EN SU EMPLEO SECUNDARIO																				
JEFES PRESENTES EN LOS HOGARES POR:																				
CONDICION DE ACTIVIDAD																				
RAMA DE ACTIVIDAD EN SU EMPLEO PRINCIPAL																				
OCUPACION EN SU EMPLEO PRINCIPAL																				
POSICION EN SU EMPLEO PRINCIPAL																				
FUENTES DE INGRESO																				



Capítulo IV. Perceptores del Hogar y su Ingreso Corriente Monetario

**Objetivo:** Presentar el monto, distribución y origen del ingreso corriente monetario de los miembros del hogar de acuerdo a su nivel de instrucción y características de ocupación. En este tema se utiliza la unidad de análisis individuo para ofrecer información complementaria a la de los hogares.

CUADRO 4

CATEGORIA O VARIABLE	SEGÚN:			
	TAMAÑO DE LOCALIDAD	NIVEL DE INSTRUCCIÓN	DECILES DE PERCEPTORES	MULTIPLoS DE SALARIOS MINIMOS GENERALES
PERCEPTORES DEL HOGAR Y SU INGRESO CORRIENTE, POR:  DECILES DE PERCEPTORES DE ACUERDO A SU INGRESO CORRIENTE MONETARIO  MULTIPLoS DE LOS SALARIOS MINIMOS GENERALES  FUENTES DEL INGRESO	N A B	N		
PERCEPTORES OCUPADOS DEL HOGAR Y SU INGRESO CORRIENTE MONETARIO, POR:  DECILES DE PERCEPTORES OCUPADOS DE ACUERDO A SU INGRESO CORRIENTE MONETARIO  MULTIPLoS DE LOS SALARIOS MINIMOS GENERALES  RAMA DE ACTIVIDAD EN SU EMPLEO PRINCIPAL  POSICION EN SU EMPLEO PRINCIPAL  OCUPACION EN SU EMPLEO PRINCIPAL	N A B	B	N N N	N N N
PERCEPTORES DEL HOGAR MENORES DE 12 AÑOS Y SU INGRESO CORRIENTE MONETARIO TRIMESTRAL, POR:  FUENTES DE INGRESO	N A B			



Capítulo VI. Percepciones Financieras y de Capital de los Hogares

**Objetivo:** Presentar el monto, distribución y origen de las percepciones financieras de capital, de acuerdo a algunas características sociodemográficas del jefe del hogar, como la edad y el nivel de instrucción

CUADRO 6

CATEGORIA O VARIABLE	SEGÚN:			
	TAMAÑO DE LOCALIDAD	DECILES DE HOGARES	JEFE PRESENTE	
			NIVEL DE INSTRUCCIÓN	GRUPOS DE EDAD
HOGARES Y SUS PERCEPCIONES FINANCIERAS Y DE CAPITAL, POR:  DECILES DE HOGARES DE ACUERDO A SU INGRESO TOTAL  SUS FUENTES DE PERCEPCIONES FINANCIERAS Y DE CAPITAL	N    A    B	N    A    B		
HOGARES CON JEFE PRESENTE, POR:  SUS FUENTES DE PERCEPCIONES FINANCIERAS Y DE CAPITAL			N    A    B	N    A    B

Capítulo VII. Erogaciones Financieras y de Capital de los Hogares

**Objetivo:** Presentar el monto, distribución y origen de las erogaciones financieras de capital, de acuerdo a algunas características sociodemográficas del jefe del hogar, como la edad y el nivel de instrucción

CUADRO 7

CATEGORIA O VARIABLE	SEGÚN:			
	TAMAÑO DE LOCALIDAD	DECILES DE HOGARES DE ACUERDO A SU INGRESO TOTAL	JEFE PRESENTE	
			NIVEL DE INSTRUCCIÓN	GRUPOS DE EDAD
HOGARES Y SUS EROGACIONES FINANCIERAS Y DE CAPITAL, POR:  DECILES DE HOGARES DE ACUERDO A SU INGRESO TOTAL  SUS FUENTES DE EROGACIONES FINANCIERAS Y DE CAPITAL	N    A    B	N    A    B		
HOGARES CON JEFE PRESENTE, POR:  SUS FUENTES DE EROGACIONES FINANCIERAS Y DE CAPITAL			N    A    B	N    A    B



Capítulo VIII. Ingreso Total de los Hogares

**Objetivo:** Presentar el monto, distribución y composición del ingreso total de los hogares

CUADRO 8

CATEGORIA O VARIABLE	SEGÚN:			
	TAMAÑO DE LA LOCALIDAD	DECILES DE HOGARES	MÚLTIPLOS DE LOS SALARIOS MÍNIMOS GENERALES	COMPOSICIÓN DEL INGRESO TOTAL TRIMESTRAL
HOGARES POR:				
COMPOSICIÓN DEL INGRESO TOTAL	N A B			
DECILES DE HOGARES DE ACUERDO A SU INGRESO TOTAL	N A B			N A B
MÚLTIPLOS DE LOS SALARIOS MÍNIMOS GENERALES	N A B			N A B
HOGAR Y SU INGRESO TOTAL POR				
COMPOSICIÓN DE LAS PRINCIPALES FUENTES DE INGRESO		N	N	

Capítulo IX. Gasto Total de los Hogares

**Objetivo:** Presentar el monto, distribución y composición del gasto total de los hogares

CUADRO 9

CATEGORIA O VARIABLE	SEGÚN:			
	TAMAÑO DE LA LOCALIDAD	DECILES DE HOGARES	MÚLTIPLOS DE LOS SALARIOS MÍNIMOS GENERALES	COMPOSICIÓN DEL INGRESO TOTAL TRIMESTRAL
HOGARES POR:				
LA COMPOSICIÓN DEL GASTO TOTAL	N A B			
DECILES DE HOGARES DE ACUERDO A SU INGRESO TOTAL				
MÚLTIPLOS DE LOS SALARIOS MÍNIMOS GENERALES				N A B
HOGAR Y SU INGRESO TOTAL POR				
COMPOSICIÓN DE LAS PRINCIPALES FUENTES DE INGRESO TOTAL	N A B			N A B
MÚLTIPLOS DE LOS SALARIOS MÍNIMOS GENERALES	N A B			
GRANDES RUBROS DEL GASTO TOTAL		N	N	

## 8.2 CONSIDERACIONES TECNICAS PARA CLASIFICAR A LOS HOGARES Y PERSONAS EN LOS DECILES DE HOGARES DE ACUERDO A SU INGRESO Y EN LOS MULTIPLOS DE LOS SALARIOS MINIMOS GENERALES.

Tomando en cuenta las enormes ventajas de análisis estadísticos que ofrece una Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares, el INEGI determinó a partir de 1984 que las encuestas a realizar para captar la información en los hogares de los temas abordados por esta encuesta, sean comparables tanto en sus principios conceptuales y operativos como en la generación o presentación de resultados; con la finalidad de poder construir una serie histórica que permita visualizar los cambios en el tiempo sobre la distribución del ingreso en los hogares, su nivel de bienestar y el destino de sus gastos, entre otros aspectos relevantes.

Es por esto que en 1984, 1989, 1992, 1994, 1996 y 1998, la presentación de la mayoría de los resultados que se ofrecen en los Planes Básicos de Tabulados han sido diseñados clasificando a los hogares, las viviendas y las personas en deciles y en múltiplos de los salarios mínimos generales (M.S.M.G.) obedeciendo a la misma preocupación de hacer comparaciones en el tiempo que no se vean afectadas por el proceso inflacionario es decir, nos permite estudiar en el tiempo el universo de hogares, viviendas o de personas en diez fracciones con características similares, o bien estudiar a los hogares, a las viviendas y a las personas clasificadas en determinados estratos del salario mínimo.

Operativamente la construcción de los deciles de hogares, se realiza con un listado de información donde se despliegan el universo de hogares, viviendas o personas que interesa estratificar, este universo debe estar ordenado en unidades independientes de acuerdo al monto de su ingreso, por lo que el hogar que reportó el monto menor es el primero del listado y así sucesivamente en forma creciente.

Una vez ordenadas las unidades del universo de interés de mayor a menor monto del ingreso, se divide el total del universo entre diez y el resultado nos indica el número de unidades que debe tener cada decil.

En la ENIGH-98 se manejan diversos totales para hogares, viviendas y personas debido a la cobertura temática y geográfica de la encuesta, por ejemplo; se presenta: el total de hogares a nivel nacional, el de hogares con jefe presente, el de hogares con personas ocupadas, el de hogares con perceptores entre otros; en lo que se refiere a personas: el total de personas ocupadas, el de personas receptoras de ingreso monetario.

De estos hogares, viviendas y personas se presentan totales en diferentes zonas geográficas que a su vez son ordenadas con diferentes tipos de ingreso o percepciones.

Toda esta diversidad temática que se diseña para el presente Plan de Tabulados, da origen a cuarenta y tres universos diferentes, los cuales son sometidos a proceso de selección para construir los deciles.

De acuerdo a lo anterior, es muy importante que el usuario considere para el análisis entre cuadros, las llamadas de atención que aparecen al pie de los tabulados en donde se menciona en forma particular el total de hogares o personas que se tabuló y el tipo del ingreso que se consideró para su ordenamiento y no exista duda al encontrar, por ejemplo: que los hogares y/o su ingreso en los deciles contruídos en el estrato con localidades de 2,500 y más habitantes, no son sumables con los hogares y/o el ingreso del estrato con localidades de menos de 2,500 habitantes para obtener los que se ordenaron a nivel nacional; otro ejemplo sería, que los deciles contruídos de acuerdo al ingreso corriente monetario, no son sumables en los del ingreso corriente no monetario para obtener los deciles ordenados con ingreso corriente total.

La clasificación de los hogares y las viviendas, de acuerdo a su ingreso en los estratos de Múltiplos de los Salarios Mínimos Generales (M.S.M.G.) diseñado por la ENIGH, se realiza de la siguiente manera: cada hogar o vivienda se clasifica de acuerdo a su ingreso, tomando como referencia el salario mínimo vigente en el período en que se captan los ingresos del hogar, este salario corresponde al municipio en que reside el hogar a clasificar, en el caso en el que se hubiera aplicado más de un salario mínimo para dicho municipio durante el período de referencia en que se captaron los ingresos, se calcula un promedio y es éste el que se utiliza como referencia para clasificar al hogar en los múltiplos de los salarios mínimos generales.

Por otra parte, el ingreso de interés utilizado para clasificar a los hogares, a las viviendas es el estandarizado al trimestral por tal motivo, el salario mínimo vigente en el municipio se estandariza al mismo período antes de utilizarlo como referencia para la clasificación.

Una vez hechos los pasos anteriores es posible realizar la clasificación de los hogares de acuerdo al ingreso de interés para el estudio.

Por último no olvide que siempre que realice su análisis entre cuadros, deberá poner atención a los pies de cuadro, en donde se señala el tipo de ingreso que se utilizó para clasificar a los hogares en los Múltiplos de los Salarios Mínimos Generales.

La importancia de esto es por la preocupación de que quede claro, que un mismo hogar o vivienda puede estar clasificado en diferentes estratos de salarios mínimos, dependiendo del tipo de ingreso con el que se haya clasificado, por ejemplo: los hogares clasificados en el primer estrato de salarios mínimos (0.00 - 0.50) con ingreso corriente monetario, no son los mismos que se clasifican con el ingreso corriente no monetario, aún cuando el universo de hogares sea el mismo.

# Anexos

## A. SINTESIS COMPARATIVA DE LAS ENCUESTAS DE INGRESO GASTO REALIZADAS EN MEXICO EN 1956, 1958, 1960, 1963, 1975, 1977, 1983/84, 1989, 1992, 1994, 1996 Y 1998.

<b>AÑO DE REALIZACION</b>	1956
<b>ENCUESTA</b>	INGRESOS Y EGRESOS DE LA POBLACION EN MEXICO
Institución Realizadora	Secretaría de Industria y Comercio.
Cobertura Geográfica	Territorio Nacional.
Objetivo	Conocer el monto de ingreso por familia y su distribución en el gasto. Conocer el porcentaje de familias con déficit entre sus ingresos y gastos.
Tamaño de la Muestra	Distrito Federal 600-639 resto de la República 5,000.
Unidad Estadística	No hay definición, del cuestionario se deduce: personas que comparten alimentación y habitación, sus actividades económicas se financian por los ingresos recibidos por sus integrantes.
Recolección de Información	Un solo levantamiento en cada uno de los años. Las familias se visitaron tres veces durante dos semanas con el objeto de captar mejor los gastos en alimentos.
Instrumentos	Se utilizó un cuestionario para cada unidad familiar con la siguiente estructura: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos de localización.</li> <li>• Características sociodemográficas, de educación, de ocupación e ingresos.</li> <li>• Ingresos.</li> <li>• Gastos (diarios, semanales, mensuales y anuales).</li> </ul>
<b>AÑO DE REALIZACION</b>	1958
<b>ENCUESTA</b>	INGRESOS Y EGRESOS DE LA POBLACION EN MEXICO
Institución Realizadora	Secretaría de Industria y Comercio.
Cobertura Geográfica	Territorio Nacional, dividido en Entidades Federativas, subdivididas en zonas urbanas y rurales.
Objetivos	Conocer la formación y distribución de ingreso nacional.
Tamaño de la Muestra	5,000
Unidad Estadística	No hay definición, del cuestionario se deduce el mismo concepto que se utilizó en 1956.
Recolección de Información	Mismos que en 1956.
Instrumentos	Similar al de 1956, se agregaron rubros del ingreso y gasto.

<b>AÑO DE REALIZACION</b>	1960
<b>ENCUESTA</b>	LAS 16 CIUDADES PRINCIPALES DE LA REPUBLICA MEXICANA, INGRESOS Y EGRESOS FAMILIARES
Institución Realizadora	Secretaría de Industria y Comercio.
Cobertura Geográfica	Ciudades de: Aguascalientes, Cd. Juárez, Chihuahua, D.F., Guadalajara, León, Mérida, Mexicali, Monterrey, Morelia, Puebla, S.L.P, Tampico, Tijuana, Torreón, Veracruz.
Objetivo	No se precisan.
Tamaño de la Muestra	7,138
Unidad Estadística	No hay definición, del cuestionario se deduce el mismo concepto que en las de 1956 y 1958.
Recolección de Información	Mismos que en 1956 y 1958.
Instrumentos	Similares a los de 1956 y 1958.
<b>AÑO DE REALIZACION</b>	1963
<b>ENCUESTA</b>	INGRESOS Y GASTOS FAMILIARES
Institución Realizadora	Banco de México, S.A.
Cobertura Geográfica	Territorio Nacional, dividido en 8 estratos geográficos.
Objetivos	<p>Recabar información para:</p> <p>Proyecciones de la demanda interna de productos agropecuarios para 1970 y 1975.</p> <p>Realizar estudios sobre distribución del ingreso en los medios urbano y rural.</p> <p>Evaluar determinados componentes de las Encuestas Nacionales.</p>
Tamaño de la Muestra	5,000
Unidad Estadística	<p>Unidad Familiar: sus integrantes están unidos por lazos de parentesco o por motivos de protección. Conviven en una vivienda, comparten la cocina, se sostienen con los mismos ingresos aportados por el jefe u otros miembros.</p> <p>La unidad puede estar formada individualmente.</p>
Recolección de Información	<p>Un solo levantamiento.</p> <p>El interrogatorio a cada una de las familias se realizó durante una sola entrevista.</p>
Instrumentos	<p>Se utilizó un cuestionario para cada unidad familiar que contenía las secciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos de Localización.</li> <li>• Composición y características de la familia.</li> <li>• Consumo de la familia.</li> <li>• Ingresos familiares.</li> </ul> <p>Las secciones eran de diferentes colores además contenía extractos del instructivo para facilitar el trabajo al enumerador.</p>

<b>AÑO DE REALIZACION</b>	1968
<b>ENCUESTA</b>	INGRESOS Y GASTOS FAMILIARES
Institución Realizadora	Banco de México, S.A.
Cobertura Geográfica	Territorio Nacional, clasificado en zonas agrícolas y no agrícolas.
Objetivos	<p>Conocer los niveles de ingreso y estructura del gasto de las familias en México.</p> <p>Contar con datos para estimar funciones de consumo, coeficientes de elasticidad ingreso demanda para los productos agropecuarios.</p> <p>Establecer una estructura de ponderación para el índice de precios al consumidor.</p> <p>Cuantificar características sociodemográficas de las familias.</p>
Tamaño de la Muestra	<p>Entrevistas realizadas: 5,939</p> <p>Entrevistas procesadas: 5,853</p>
Unidad Estadística	<p>Unidad familiar: Núcleo de consumo integrado por aquellas personas, que habitualmente viven en la misma casa vinculadas por consanguinidad, matrimonio o adopción y que comparten alimentos, gastos e ingresos.</p> <p>También comprende a una persona que vive sola o en compañía de otras pero que perciben ingresos y efectúan su gasto en forma independiente.</p>
Recolección de Información	<p>Un solo levantamiento.</p> <p>La información se recogió en una sola entrevista.</p>
Instrumentos	<p>Se utilizó un cuestionario para cada unidad familiar que contenía las secciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos de Localización.</li> <li>• Composición y características de la familia.</li> <li>• Consumo de la familia.</li> <li>• Ingresos familiares.</li> </ul>
<b>AÑO DE REALIZACION</b>	1969 - 1970
<b>ENCUESTA</b>	INGRESOS Y EGRESOS DE LAS FAMILIAS DE LA REPUBLICA MEXICANA
Institución Realizadora	Secretaría de Industria y Comercio.
Cobertura Geográfica	Territorio Nacional, con estimaciones para las Entidades Federativas divididas en zonas urbanas y rurales.
Objetivos	Reunir datos para el estudio de los niveles de vida de la población.
Tamaño de la Muestra	5,000
Unidad Estadística	Del cuestionario se deduce el mismo concepto utilizado en 1956, 1958 y 1960.

Recolección de Información	Un solo levantamiento. Las familias se visitaron tres veces durante dos semanas, con el objeto de captar mejor los gastos de alimentos.
Instrumentos	Se utilizó un cuestionario para cada unidad familiar que contenía las secciones siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos de Localización.</li> <li>• Características sociodemográficas, de educación, de ocupación e ingresos.</li> <li>• Gastos (diarios, semanales, mensuales y anuales).</li> </ul>
<b>AÑO DE REALIZACION</b>	1975
<b>ENCUESTA</b>	INGRESOS Y GASTOS FAMILIARES
Institución Realizadora	Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
Cobertura Geográfica	Territorio Nacional.
Objetivos	Conocer la estimación del ingreso. Conocer la Población Económicamente Activa según sus características sociodemográficas. Determinar la proporción de ingresos según su fuente. Observar los efectos de la distribución del ingreso sobre demanda.
Tamaño de la Muestra	Entrevistas realizadas: 7,554 Entrevistas procesadas: 7,398
Unidad Estadística	Unidad familiar: personas que habitualmente viven en la misma casa y comparten ingresos, alimentos y gastos, estén o no vinculados por consanguinidad, matrimonio o adopción que, sin tener ningún parentesco con el jefe de la familia, afecten a la estructura del gasto familiar.
Recolección de Información	Un solo levantamiento. La información se recogió en una sola entrevista.
Instrumentos	Se utilizó un cuestionario para cada unidad familiar que contenía las secciones siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos de Localización.</li> <li>• Composición y características de la unidad familiar.</li> <li>• Gastos.</li> <li>• Ingresos.</li> </ul>
<b>AÑO DE REALIZACION</b>	1977
<b>ENCUESTA</b>	ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS EN LOS HOGARES
Institución Realizadora	Secretaría de Programación y Presupuesto.
Cobertura Geográfica	Territorio Nacional, dividido en 8 regiones mas las áreas metropolitanas de la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.
Objetivos	Proporcionar información estadística para determinar monto, estructura y distribución de los ingresos y gastos corrientes. Ponderaciones a los índices de precios al consumidor.



Tamaño de la Muestra	<p>El establecimiento de canastas de bienes y servicios para diferentes estratos económicos de la población.</p> <p>Elaboración de cuentas económicas familiares.</p> <p>Evaluar el nivel de vida de los diferentes sectores de la población.</p> <p>Primera Observación.</p> <p>Entrevistas Realizadas: 15,360</p> <p>Entrevistas Procesadas: 11,561</p> <p>Segunda Observación.</p> <p>Entrevistas Realizadas: 12,145</p> <p>Entrevistas Procesadas: 9,320.</p>
Unidad Estadística	<p>Hogar: Constituido por una persona sola o por un grupo de personas que, unidas o no por lazos de parentesco, ocuparon habitualmente una vivienda o parte de ella y consumieron bienes y servicios mediante un fondo común aportado por los miembros perceptores del ingreso.</p>
Recolección de Información	<p>Se hicieron dos levantamientos semestrales.</p> <p>La información se recogió en una sola entrevista que podía ser completada hasta en siete visitas.</p>
Instrumentos	<p>Se utilizó un cuestionario para cada unidad familiar que contenía las secciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos de localización y entrevistas.</li> <li>• Características del hogar y sus miembros.</li> <li>• Ocupación de los miembros del hogar de 12 años y más.</li> <li>• Características y equipamiento de la vivienda**.</li> <li>• Gasto.</li> <li>• Regalos recibidos por los miembros del hogar.</li> <li>• Lugar de compra*.</li> <li>• Ingresos del hogar.</li> <li>• Ahorro y deudas.</li> <li>• Hoja de balance.</li> </ul>

\* Únicamente en el cuestionario del primer levantamiento.

\*\* Únicamente en el cuestionario del segundo levantamiento.

**AÑO DE REALIZACION  
ENCUESTA**

1983 - 1984

ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES

Institución Realizadora

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI.

Cobertura Geográfica

Territorio Nacional y corte urbano-rural bajo los conceptos de alta y baja densidad.

Objetivos

Proporcionar información estadística para determinar el monto, estructura y distribución del Ingreso y Gasto Corriente Total, Monetario y No Monetario de los hogares para construir algunos indicadores básicos en la instrumentación de la política económica y social y en la investigación sobre los niveles de vida de la población.

Tamaño de la Muestra	<p>4o. Trimestre 83 4,735 Entrevistas procesadas</p> <p>1er. Trimestre 84 4,963 Entrevistas procesadas</p> <p>2do. Trimestre 84 4,870 Entrevistas procesadas</p> <p>3er. Trimestre 84 4,735 Entrevistas procesadas</p> <p>4o. Trimestre 84 4,595 Entrevistas procesadas</p>
Unidad Estadística	Hogar: Es el conjunto de personas unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común, principalmente para comer.
Recolección de Información	<p>Se hicieron cinco levantamientos trimestrales divididos en decenas.</p> <p>En cada decena la información se recogió durante siete días consecutivos.</p>
Instrumentos	<p>Se utilizó un cuestionario básico y un cuadernillo auxiliar, además se levantó un módulo demográfico (Fecundidad y Migración).</p> <p>El cuestionario básico contiene las siguientes secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos de localización.</li> <li>• Resultados de la entrevista.</li> <li>• Características sociodemográficas y ocupacionales de los miembros del hogar de 12 años y más.</li> <li>• Características y equipamiento de la vivienda.</li> <li>• Gasto Semanal, Mensual, Trimestral y Semestral.</li> <li>• Autoconsumo, pago en especie y regalos, semanal, mensual, trimestral y semestral.</li> <li>• Lugar de compra.</li> <li>• Ingresos netos del hogar.</li> <li>• Hoja de balance.</li> </ul> <p>El cuadernillo auxiliar contiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gasto diario en alimentos y bebidas alcohólicas y no alcohólicas, dentro y fuera del hogar, transporte público y tabaco.</li> <li>• Ocupación de los miembros del hogar.</li> <li>• Ingresos de los miembros del hogar.</li> <li>• Ingresos por negocios propios (no agropecuarios y agropecuarios).</li> <li>• Consumo alimentario.</li> </ul>
<b>AÑO DE REALIZACION</b>	1989
<b>ENCUESTA</b>	ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES
Institución Realizadora	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI.

Cobertura Geográfica	Territorio Nacional y corte urbano-rural bajo los conceptos de alta y baja densidad.
Objetivos	Proporcionar información estadística para determinar el monto, estructura y distribución del Ingreso y Gasto Corriente Total, Monetario y No Monetario de los hogares para construir algunos indicadores básicos en la instrumentación de la política económica y social y en la investigación sobre los niveles de vida de la población.
Tamaño de la Muestra	3er.Trimestre 1989 13,550 Viviendas seleccionadas 10,531 Entrevistas procesadas
Unidad Estadística	Hogar: Es el conjunto de personas unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común, principalmente para comer.
Recolección de Información	Se hizo un levantamiento trimestral dividido en decenas.  En cada decena la información se recogió durante siete días consecutivos.
Instrumentos	Se utilizó un cuestionario básico y un cuadernillo auxiliar, además se levantó un módulo demográfico (Fecundidad y Migración), un módulo de comensales y un módulo de comunicación.  El cuestionario básico contiene las siguientes secciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Datos de localización.</li> <li>• Resultados de la entrevista.</li> <li>• Características sociodemográficas y ocupacionales de los miembros del hogar de 12 años y más.</li> <li>• Características y equipamiento de la vivienda.</li> <li>• Gasto Semanal, Mensual, Trimestral y Semestral.</li> <li>• Autoconsumo, pago en especie y regalos, semanal, mensual, trimestral y semestral.</li> <li>• Lugar de compra.</li> <li>• Ingresos netos del hogar.</li> <li>• Hoja de balance.</li> </ul> El cuadernillo auxiliar contiene: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gasto diario en alimentos y bebidas alcohólicas y no alcohólicas, dentro y fuera del hogar, transporte público y tabaco.</li> <li>• Ocupación de los miembros del hogar.</li> <li>• Ingresos de los miembros del hogar.</li> <li>• Ingresos por negocios propios (no agropecuarios y agropecuarios).</li> <li>• Consumo alimentario.</li> </ul>
<b>AÑO DE REALIZACION</b>	1992
<b>ENCUESTA</b>	ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES
Institución Realizadora	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI.

Cobertura Geográfica	A nivel nacional y para los estratos, constituidos por localidades con 2500 y más habitantes y por localidades de menos de 2500 habitantes, para el Estado de Tlaxcala y para el Area Metropolitana de la Ciudad de México.
Objetivos	<p>La ENIGH-92 ha sido realizada con el objetivo general de proporcionar información sobre la distribución, monto y estructura del ingreso y el gasto de los hogares comparable con las ENIGH'S 84 y 89. Sus objetivos específicos son, generar información sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La estructura del ingreso corriente de los hogares según la fuente de donde provenga.</li> <li>• La estructura del gasto corriente de los hogares en la adquisición de bienes de consumo final (duraderos y no duraderos), así como las transferencias a otras unidades.</li> <li>• El valor de los bienes y servicios que autoconsumen los hogares, así como del pago en especie y los regalos recibidos.</li> <li>• La estructura de las percepciones financieras y de capital.</li> <li>• La estructura de las erogaciones financieras y de capital.</li> <li>• Las características sociodemográficas de los miembros del hogar.</li> <li>• La condición de actividad y las características ocupacionales de los miembros del hogar de 12 años y más.</li> <li>• Las características de infraestructura de la vivienda y de equipamiento del hogar.</li> </ul>
Tamaño de la Muestra	<p>3er.Trimestre 1992</p> <p>11,920 Viviendas seleccionadas</p> <p>10,530 Entrevistas procesadas</p>
Unidad Estadística	Hogar: Es el conjunto de personas unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común para comer.
Recolección de Información	Se realizó un levantamiento trimestral dividido en decenas. En cada una de ellas, la información se recolectó durante siete días consecutivos.
Instrumentos	Se utilizó un Cuestionario Básico y un Cuadernillo Auxiliar de Gastos (consultar anexo 3 Instrumentos de Captación en este documento).
<b>AÑO DE REALIZACION</b>	1994
<b>ENCUESTA</b>	ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES
Institución Realizadora	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI.
Cobertura Geográfica	A nivel nacional y para los estratos, constituidos por localidades con 2,500 y más habitantes y por localidades de menos de 2,500 habitantes, para el estado de Aguascalientes, Coahuila, Puebla, Veracruz, Estado de México y Area Metropolitana de la Ciudad de México.
Objetivos	<p>El objetivo general es proporcionar información sobre la distribución, monto y estructura del ingreso y el gasto de los hogares, comparable con las ENIGH'S 84, 89 y 92. Sus objetivos específicos son, generar información sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La estructura del ingreso corriente de los hogares según la fuente de donde provenga.</li> </ul>

- La estructura del gasto corriente de los hogares en la adquisición de bienes de consumo final (duraderos y no duraderos) así como las transferencias a otras unidades.
- El valor de los bienes y servicios que autoconsumen los hogares, así como el pago en especie y los regalos recibidos.
- La estructura de las percepciones financieras y de capital.
- La estructura de las erogaciones financieras y de capital.
- Las características sociodemográficas de los miembros del hogar.
- La condición de actividad y las características ocupacionales de los miembros del hogar de 12 años y más.
- Las características de infraestructura de la vivienda y de equipamiento del hogar.

Tamaño de la Muestra 15,385 Viviendas Seleccionadas  
12,815 Viviendas Procesadas

Unidad Estadística Hogar: Es el conjunto de personas unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común para comer.

Recolección de Información Se realizó un levantamiento trimestral dividido en decenas. En cada una de ellas la información se recolectó durante siete días consecutivos.

Instrumentos Se utilizó un cuestionario básico y un cuadernillo auxiliar de gastos (consultar Anexo 3 Instrumentos de Captación en este documento).

**AÑO DE REALIZACION**  
**ENCUESTA**

1996  
ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES

Institución Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI.

Cobertura Geográfica A nivel nacional y para los estratos, constituídos por localidades con 2,500 y más habitantes y por localidades de menos de 2,500 habitantes, para el estado de Campeche, Coahuila, Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Oaxaca, Tabasco y Area Metropolitana de la Ciudad de México.

Objetivos El objetivo general es proporcionar información sobre la distribución, monto, estructura del ingreso y el gasto de los hogares comparable con las ENIGH'S 84, 89, 92 y 94. Sus objetivos específicos son generar información sobre:

- La estructura del ingreso corriente de los hogares según la fuente de donde provenga.
- La estructura del gasto corriente de los hogares en la adquisición de bienes de consumo final (duraderos y no duraderos), así como las transferencias a otras unidades.
- El valor de los bienes y servicios que autoconsumen los hogares, así como el pago en especie y los regalos recibidos.
- La estructura de las erogaciones financieras y de capital.
- Las características sociodemográficas de los miembros del hogar.
- La condición de actividad y las características ocupacionales de los miembros del hogar de 12 años y más.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las características de infraestructura de la vivienda y de equipamiento del hogar.</li> </ul>
Tamaño de la Muestra	16,875 Viviendas Seleccionadas 14,042 Viviendas Procesadas
Unidad Estadística	Hogar: Es el conjunto de personas unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común para comer.
Recolección de Información	Se realizó un levantamiento trimestral dividido en decenas. En cada una de ellas, la información se recolectó durante siete días consecutivos.
Instrumentos	Se utilizó un Cuestionario Básico y un Cuadernillo Auxiliar de Gastos (consultar Anexo 3 Instrumentos de Captación en este documento).
<b>AÑO DE REALIZACION</b>	1998
<b>ENCUESTA</b>	ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES
Institución	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI.
Cobertura Geográfica	A nivel nacional y para los estratos, constituidos por localidades con 2,500 y más habitantes y por localidades de menos de 2,500 habitantes, y ampliaciones en el estado de Guanajuato y Area Metropolitana de la Ciudad de México.
Objetivos	<p>El objetivo general es proporcionar información sobre la distribución, monto, estructura del ingreso y el gasto de los hogares comparable con las ENIGH'S 84, 89, 92, 94 y 96. Sus objetivos específicos son generar información sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La estructura del ingreso corriente de los hogares según la fuente de donde provenga.</li> <li>La estructura del gasto corriente de los hogares en la adquisición de bienes de consumo final (duraderos y no duraderos), así como las transferencias a otras unidades.</li> <li>El valor de los bienes y servicios que autoconsumen los hogares, así como el pago en especie y los regalos recibidos.</li> <li>La estructura de las erogaciones financieras y de capital.</li> <li>Las características sociodemográficas de los miembros del hogar.</li> <li>La condición de actividad y las características ocupacionales de los miembros del hogar de 12 años y más.</li> <li>Las características de infraestructura de la vivienda y de equipamiento del hogar.</li> </ul>
Tamaño de la Muestra	12,465 Viviendas Seleccionadas 10,952 Viviendas Procesadas
Unidad Estadística	Hogar: Es el conjunto de personas unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común para comer.
Recolección de Información	Se realizó un levantamiento trimestral dividido en decenas. En cada una de ellas, la información se recolectó durante siete días consecutivos.
Instrumentos	Se utilizó un Cuestionario Básico y un Cuadernillo Auxiliar de Gastos (consultar Anexo 3 Contenido y Estructura de los Instrumentos de Captación en este documento).

## B. DIFERENCIAS METODOLOGICAS ENTRE LA ENIGH-96 Y LA ENIGH-98

El objetivo de este apartado es mostrar, las diferencias conceptuales efectuadas en la ENIGH-98 con relación a la ENIGH-96; entendiendo como tales, a las modificaciones o cambios que se hicieron entre una y otra encuesta, en lo referente a conceptos y categorías utilizados en las mismas.

Los cambios se realizaron en tres aspectos:

- Temática,
- Objetivo,
- Concepto y/o Definición y
- Operacionalización

### CAMBIOS EN LA TEMATICA:

Son aquellos casos en que se modificó la temática y/o las variables que contienen los capítulos, ya sea incluyendo nuevos temas o variables, o bien su agregación o desagregación.

### CAMBIOS EN OBJETIVO:

De manera general, los objetivos de las variables de ambas encuestas no variaron; sin embargo en este anexo se incluyen las modificaciones que se hicieron a nivel de redacción, haciendo mención de los casos en que el objetivo no se incluyó de manera textual en los documentos operativos de uno de los dos eventos.

Cuando en ambas encuestas se tuvieron los mismos objetivos o cuando en las dos no se incluyeron, entonces no se hace ningún tipo de señalamiento.

### CAMBIOS EN CONCEPTO Y/O DEFINICION:

Aquí se incluyen los casos en que en la ENIGH-98 se tuvieron variaciones con relación a la ENIGH-96, en lo que respecta al nombre del concepto, la redacción de la definición o el contenido conceptual. Así mismo, se consideran los conceptos y definiciones que en el 98 se agregaron a los documentos operativos.

Del mismo modo que en el punto anterior, cuando no hubieron cambios, no se mencionan en este anexo.

### CAMBIOS EN LA OPERACIONALIZACION:

Son las modificaciones efectuadas en todo lo relacionado con la operacionalización de la diferentes variables utilizadas por la ENIGH. Estos cambios pudieron ser en cuanto a:

- Período de referencia.
- Diseño del formato de los instrumentos de captación (cuestionario básico o cuadernillo de gastos), que a su vez consideran:
  - Cambios en la redacción de las preguntas.
  - Cambios en el nombre de columnas o recuadros.
  - Orden de las preguntas.
  - Número de renglones, casillas o columnas empleadas para la captación de la información.
  - Número de páginas utilizadas para cada variable o tema.
  - Inclusión de espacios para observaciones o modificación del tamaño y ubicación de dichos espacios.
- Instrucciones al entrevistador en cuanto a:
  - Operacionalización de los conceptos.
  - Desglose del Concepto
  - Códigos para la captación o registro de datos.
  - Criterios generales y especiales para la captación de la información en campo.
  - Notas e instrucciones especiales.

## Capítulo 1. Identificación de Hogares en la Vivienda

VARIABLE O CAPITULO	IDENTIFICACION DE HOGARES EN LA VIVIENDA
Cambios en:	Temática
ENIGH-96	<p>Para lograr este objetivo se diseñó el formato correspondiente a este capítulo, en el cual se incluyen preguntas que nos proporcionan información referente a:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Hogares en la vivienda.</li><li>• Huéspedes y servidores domésticos.</li><li>• Hogares adicionales conformados por huéspedes o por servidores domésticos.</li><li>• Viviendas omitidas (con hogares adicionales) de huéspedes o servidores domésticos.</li><li>• Hogares de “Huéspedes o servidores domésticos” identificados en viviendas omitidas dentro del predio.</li></ul>
ENIGH-98	<p>Se diseñó el formato correspondiente a este capítulo, en el cual se incluyen preguntas que nos proporcionan información referente a:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Hogares en la vivienda.</li><li>• Huéspedes y servidores domésticos.</li><li>• Hogares adicionales detectados en la sección de huéspedes y servidores domésticos.</li><li>• Viviendas omitidas detectadas en la sección de huéspedes y servidores domésticos.</li></ul>
Observaciones y/o diferencias	<p>En 96 se consideraron objeto de entrevista a las viviendas omitidas de huéspedes y servidores domésticos, para 98 únicamente se dio la instrucción de actualizar el listado de viviendas, es decir, que no levantarán el cuestionario.</p>
VARIABLE O CAPITULO	SECCION “HOGARES EN LA VIVIENDA”
Cambios en:	Definición
ENIGH-96	<p><b>Hogar.</b> Es el conjunto de personas unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común para comer (olla común). Una persona que vive sola o que no comparte gastos con otra (s) aunque viva en la misma vivienda, también constituye un hogar.</p>
ENIGH-98	<p><b>Hogar.</b> Es el conjunto de personas unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda particular y se sostienen de un gasto común para comer, es decir, que consumen de los alimentos que se preparan con un presupuesto común, en una misma estufa o fogón e incluso utilizan los mismos utensilios para su preparación, una persona que vive sola o que no comparte gastos con otra (s) aunque viva en la misma vivienda particular, también constituye un hogar.</p>
Observaciones y/o diferencias	<p>La única diferencia es que en 96 se manejó el concepto “Olla común” y en 98 el concepto es “Gasto común para comer” en una misma estufa o fogón e incluso utilizando los mismos utensilios.</p>



**VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

**VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

**VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

ENIGH-96

**SECCION "HOGARES EN LA VIVIENDA"**

Operacionalización

No se mencionó

Así mismo considere la siguiente situación:

- Cuando detecte que en la vivienda seleccionada hay hogares de nueva creación como por ejemplo:
  - Una pareja de recién casados.
  - Un grupo de amigos que conforman un hogar de corresidentes; deberá captar la información de acuerdo al siguiente lineamiento.
- Indague respecto al tiempo que tiene de conformado el hogar. Si este tiempo corresponde a las 4 semanas anteriores (lapso mínimo) al mes en que se realiza la entrevista, proceda a levantar la información referente a los diversos capítulos, considerando los lineamientos establecidos en los mismos (específicamente en lo correspondiente a ingresos y gastos), en caso contrario, es decir, que el hogar tuviera menos del mes de referencia indicado anteriormente proceda a asignar el código 11 "Otros" (especifique) y en el espacio de observaciones realice los comentarios referentes a este caso.

Estos criterios se incluyeron en 98 con la finalidad de identificar correctamente los hogares de "Nueva Creación".

**HOGAR ADICIONAL**

Operacionalización

Si usted detecta que la vivienda seleccionada tiene más de un hogar deberá diferenciar cual es el hogar principal, con base en los criterios que adelante se mencionan, ya que tendrá que considerar a uno como principal y al otro (s) como adicional (es), para lo cual deberá preguntar sobre la tenencia de la vivienda, es decir, preguntará si la vivienda es propia, rentada, prestada, alquilada o recibida como prestación, dependiendo de la respuesta, pregunte cual de los hogares es propietario, el que renta, al que se la prestan, etc., para poder diferenciar al hogar principal de acuerdo a los siguientes criterios:

Si usted detecta que la vivienda seleccionada tiene más de un hogar deberá diferenciar cual es el hogar principal del hogar (es) adicional (es) realizando un sondeo sobre la tenencia de la vivienda, de acuerdo a los siguientes criterios:

En 98 se suprimió redacción por ser repetitiva, ya que en forma de viñetas se explican los puntos que diferencian un hogar principal del adicional.

**SECCION "HUESPEDES Y SERVIDORES DOMESTICOS"**

Concepto

**Huéspedes.** Son las personas que residen habitualmente en la vivienda, pagando una remuneración por el alojamiento y la comida, dicho pago puede o no incluir otros servicios, sin importar si el cuarto donde se alojan se encuentra dentro o fuera de la estructura de la vivienda. Si sólo pagan por los alimentos y no duermen en la vivienda o si sólo duermen pero no pagan por la comida, no se consideran como huéspedes, ya que para hacerlo tuvieron que cumplir con las condiciones de comer con el hogar (compartir la olla común) y dormir en la vivienda.

ENIGH-98

**Huéspedes.** Son las personas que residen habitualmente en la vivienda particular, pagando una remuneración por el alojamiento y la comida, dicho pago puede o no incluir otros servicios, sin importar si el cuarto donde se alojan se encuentra dentro o fuera de la estructura de la vivienda. Si sólo pagan por los alimentos y no duermen en la vivienda particular o si sólo duermen pero no pagan por la comida no se consideran como huéspedes, sino como otro hogar, ya que para ser residentes habituales tuvieron que cumplir con la condición de haber dormido cotidianamente en la vivienda particular y compartir los alimentos que se preparan en el hogar con un presupuesto en común.

Observaciones y/o diferencias

En 98 aclaraba que se consideraban "Otro hogar" las personas que no cumplían con los requisitos de huéspedes, es decir, que comían y dormían con el hogar.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

HUESPEDES

Operacionalización

Para detectar la existencia de estas personas, deberá leer textualmente la pregunta y cruzar solamente una opción, si la respuesta es afirmativa marque el código 1 "SI" y si es negativa el código 2 "NO"; en este último caso continúe la entrevista con la pregunta 06 "¿Este hogar cuenta con servidores domésticos que duermen normalmente en la vivienda?".

ENIGH-98

Para detectar la existencia de estas personas, deberá leer textualmente la pregunta y cruzar solamente una opción, si la respuesta es afirmativa marque el código 1 "SI" continúe con la pregunta 04 "¿Cuántos?" y si es negativa el código 2 "NO"; entonces pase a la pregunta 06 "¿Este hogar cuenta con servidores domésticos que duermen normalmente en la vivienda?".

Observaciones y/o diferencias

En 96 no se menciona el pase a la siguiente pregunta cuando la respuesta es afirmativa.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

¿CUANTOS?

Operacionalización

Lea al informante la pregunta y anote el número de huéspedes en la casilla correspondiente, si éstos fueran seis o más, suspenda la entrevista explicándole al informante que la investigación no se lleva a cabo en viviendas con seis o más huéspedes, puesto que éstas son viviendas colectivas y no se consideran para los fines de la encuesta y asigne el código 04 "Vivienda con 6 o más huéspedes", como resultado final de la entrevista y notifíquelo a su jefe de grupo.

ENIGH-98

Lea al informante la pregunta y anote el número de huéspedes en la casilla correspondiente, éstos pueden ser de uno o cinco huéspedes, pero nunca seis o más ya que entonces se trataría de una vivienda colectiva y no se considera para fines de la encuesta, es decir, deberá suspender la entrevista, explicándole al informante que la investigación no se lleva a cabo en estas viviendas y asignará el código 04 "Vivienda colectiva", como resultado final de la entrevista y notifíquelo a su jefe de grupo.

Observaciones y/o diferencias

Cambió la redacción.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

¿CUANTOS DE ESTOS HUESPEDES COMEN NORMALMENTE EN ESTE HOGAR?

Objetivo

Con esta pregunta se captará el número de huéspedes que además de dormir normalmente en la vivienda, comen con el hogar o comparten la olla común.

ENIGH-98

Con esta pregunta se captará el número de huéspedes que además de dormir normalmente en la vivienda comen con el hogar.

Observaciones y/o diferencias

Se eliminó el término "Olla común"

**VARIABLE O CAPITULO**

NUMERO DE HUESPEDES

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

Recuerde que para considerar a una persona como huésped es requisito que ésta duerma y comparta la olla común, con el hogar, por tal motivo, durante la captación de los datos solicitados en esta pregunta, usted deberá tener presente este criterio.

Si el informante le contesta que no tiene ningún huésped que comparta la olla común, anote "0" (cero).

ENIGH-98

Recuerde que para considerar a una persona como huésped es requisito que ésta duerma y comparta los alimentos que se preparan en el hogar, por tal motivo, durante la captación de los datos solicitados, usted deberá tener presente este criterio.

Si el informante le contesta que no tiene ningún huésped que comparta los alimentos con el hogar, anote "0" (cero).

Observaciones y/o diferencias

Se sustituyó el término "Olla común" por "Alimentos que se preparan en el hogar".

**VARIABLE O CAPITULO**

SERVIDORES DOMESTICOS

Cambios en:

Definición

ENIGH-96

**Servidores Domésticos.** Son las personas que trabajan para un hogar desempeñando quehaceres domésticos u otro tipo de servicios como el chofer de los miembros del hogar, mozo, etc. Sólo serán considerados residentes de la vivienda los trabajadores y sus familiares que duermen y comen con ésta. Si son de "entrada por salida", o si ninguno de estos servidores comparte la olla común, aún cuando duerman en la vivienda, no se considerarán como residentes habituales de la vivienda particular, sino como otro hogar, ya que para poder registrarlos como servidores domésticos cuando menos alguno de éstos deberá comer de la olla común, sin importar que sus familiares no lo hagan.

ENIGH-98

**Servidores Domésticos.** Son las personas que trabajan para un hogar desempeñando quehaceres domésticos u otro tipo de servicios como el chofer, mozo, etc. Sólo serán considerados residentes de la vivienda los trabajadores y sus familiares que duermen y comen en ésta. Si son de "entrada por salida", o si ninguno de estos servidores comparten los alimentos que se preparan en el hogar con un presupuesto en común, aún cuando duerman en la vivienda particular no se considerarán como residentes habituales de la vivienda particular, sino como otro hogar, ya que para poder registrarlos como servidores domésticos cuando menos alguno de éstos deberá compartir los alimentos con el hogar, sin importar que sus familiares no lo hagan.

Observaciones y/o diferencias

Se sustituyó el término "Olla común" por "Alimentos que se preparan en el hogar".

**VARIABLE O CAPITULO**

SERVIDORES DOMESTICOS

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

Para detectar la existencia de estas personas deberá leer textualmente la pregunta y cruzar sólo una opción, si la respuesta es afirmativa marque el código 1 "SI" y si es negativa el código 2 "NO". Si la respuesta

es código 1 “SI” continúe la entrevista con la siguiente pregunta, si la respuesta es código 2 “NO” entonces pase a la pregunta 09 “¿En la sección de huéspedes y servidores domésticos usted detectó hogares adicionales?”.

ENIGH-98

Para detectar la existencia de estas personas deberá leer textualmente la pregunta y cruzar sólo una opción, si la respuesta es afirmativa marque el código 1 “SI” y continúe la entrevista con la siguiente pregunta, si la respuesta es código 2 “NO” entonces pase a la pregunta 09 “¿En la sección de huéspedes y servidores domésticos usted detectó hogares adicionales?”.

Observaciones y/o diferencias

Sólo cambió la redacción.

#### **VARIABLE O CAPITULO**

“¿CUANTOS DE ESTOS SERVIDORES DOMESTICOS COMEN NORMALMENTE EN ESTE HOGAR?”

Cambios en:

Objetivo

ENIGH-96

Con esta pregunta se captará el número de servidores domésticos que además de dormir normalmente en la vivienda comen o comparten la olla común con el hogar, para que a partir de esta información se pueda diferenciar a los servidores domésticos que son residentes habituales de la vivienda particular, de los que no lo son.

ENIGH-98

Con esta pregunta se captará el número de servidores domésticos que además de dormir normalmente en la vivienda comparte los alimentos que se preparan en el hogar, para que a partir de esta información se pueda diferenciar a los servidores domésticos que son residentes habituales de la vivienda particular, de los que no lo son.

Observaciones y/o diferencias

Se sustituyó el término “Olla común” por “Los alimentos que se preparan en el hogar”.

#### **VARIABLE O CAPITULO**

¿CUANTOS DE ESTOS SERVIDORES DOMESTICOS COMEN NORMALMENTE EN ESTE HOGAR?

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

En el caso específico de que en la vivienda duerman servidores domésticos y sus familiares, pero sólo uno o algunos de ellos comparten la “Olla común” con el hogar, usted deberá contabilizar a todos los servidores domésticos, independientemente de que sólo uno o algunos de ellos coman con el hogar. Por ejemplo, si en una vivienda hay tres servidores domésticos que son tres hermanas, las tres duermen habitualmente en la vivienda pero sólo una de ellas come con el hogar (preparando alimento por separado las otras dos), entonces se debe anotar en esta pregunta el número tres, explicando esta situación en la sección de observaciones.

Si los servidores domésticos no tienen parentesco entre sí, sólo deberá anotar a los que si comparten la olla común con el hogar, por ejemplo: si en una vivienda hay una ama de llaves y un chofer que entre ellos no existe parentesco y sólo la ama de llaves comparte la olla común con el hogar, sólo deberá anotar a uno.

Si el informante contesta que ninguno come o comparte la olla común, anote “0” (cero).

ENIGH-98

En el caso específico de que en la vivienda duerman servidores domésticos y sus familiares, pero sólo uno o algunos de ellos comparten los alimentos que se preparan en el hogar, usted deberá contabilizar a todos los servidores domésticos, independientemente de que sólo uno o

algunos de ellos coman en el hogar. Por ejemplo, si en una vivienda hay tres servidores domésticos que son tres hermanas, las tres duermen habitualmente en la vivienda pero sólo una de ellas come con el hogar (preparando alimentos por separado las otras dos), entonces se debe anotar en esta pregunta el número tres, explicando esta situación en la sección de observaciones.

Si los servidores domésticos no tenían parentesco entre sí, sólo deberá registrar a los que si comparten los alimentos que se preparan en el hogar, por ejemplo: si en una vivienda hay una ama de llaves y un chofer que entre ellos no existe parentesco y sólo la ama de llaves comparte los alimentos en el hogar, sólo deberá registrar a uno.

Si el informante contesta que ninguno comparte los alimentos con el hogar, anote "0" (cero).

Observaciones y/o diferencias

Se sustituyó el término "Olla común" por "los alimentos que se preparan en el hogar"

**VARIABLE O CAPITULO**

**HOGARES ADICIONALES Y VIVIENDAS OMITIDAS DE HUESPEDES Y SERVIDORES DOMESTICOS**

Cambios en:

Objetivo

ENIGH-96

El objetivo de las preguntas de esta sección es identificar y registrar el número de hogares adicionales y viviendas omitidas conformados por huéspedes o por servidores domésticos.

ENIGH-98

El objetivo de esta sección es identificar y registrar el número de hogares adicionales y viviendas omitidas detectadas en el apartado de huéspedes y servidores domésticos.

Observaciones y/o diferencias

Redacción.

**VARIABLE O CAPITULO**

**HOGARES ADICIONALES Y VIVIENDAS OMITIDAS DE HUESPEDES Y SERVIDORES DOMESTICOS**

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

Al iniciar esta sección aparece impresa en el formato, la siguiente instrucción "Sólo para ser contestadas por el entrevistador" y significa que estas preguntas no se deben aplicar al informante sino que con base al análisis de los datos obtenidos en la sección "Huéspedes y servidores domésticos", usted mismo las conteste.

No podrá contestar ninguna de las preguntas, si antes no identifica correctamente la situación a registrar, es decir, usted podrá saber si hay hogares adicionales u hogares de huéspedes y/o servidores domésticos en viviendas omitidas dentro del predio, después de tomar en cuenta lo siguiente:

**a) Para el análisis de la información de los huéspedes.**

- Cuando el número de huéspedes registrados en las preguntas 04 "¿Cuántos?" y 05 "¿Cuántos de estos huéspedes comen...?" sean iguales, significa que todos esos huéspedes habitan en la vivienda cumpliendo con los requisitos de dormir habitualmente en ella y comer con el hogar, por lo tanto, cuando esté captando la información del Capítulo 3 del Cuestionario básico, correspondiente a las "Características sociodemográficas de los miembros del hogar", usted deberá incluir a todos estos huéspedes en dicho capítulo.

- Cuando el número de huéspedes registrados en las preguntas 04 “¿Cuántos?” era mayor al registrado en la pregunta 05 “¿Cuántos de estos huéspedes comen...?” nos indicaba que existían huéspedes que no compartían la olla común en el hogar y por lo tanto no se registraban en el Capítulo 3 “Características sociodemográficas...”, y se consideraba lo siguiente:
  - Si es un solo huésped y éste no paga por los alimentos, ya no se considera como tal y puede formar otro hogar.
  - Si los huéspedes que no comen con el hogar, comparten los gastos de comida entre sí formarán otro hogar.
- Una vez identificados a los huéspedes que no comen con el hogar, usted deberá indagar si esas personas duermen en alguna habitación dentro o fuera de la estructura de la vivienda, para saber si son hogares adicionales o son hogares en una vivienda omitida dentro del predio se deberá indagar lo siguiente:
  - Si el cuarto donde se aloja, se encuentra fuera de la construcción de la vivienda y además éste cuenta con entrada independiente, se considerará como una vivienda omitida dentro del predio y deberá levantarse un cuestionario por separado, además tendrá que registrar el total de éstas en la pregunta 12 “¿Cuántos?” de este capítulo y llevar a cabo la actualización del “Listado de Viviendas”.

**b) Para el análisis de la información de los servidores domésticos.**

- Cuando el número de servidores domésticos registrados en la pregunta 07 “¿Cuántos?” y 08 “¿Cuántos de estos servidores domésticos comen...?” sean iguales, significa que todos esos servidores domésticos habitan en la vivienda cumpliendo con los requisitos de dormir habitualmente en ella y comer con el hogar, por lo tanto, cuando esté captando la información del Capítulo 3 del Cuestionario básico, correspondiente a las “Características sociodemográficas de los miembros del hogar”, usted deberá incluir a todos estos servidores domésticos en dicho capítulo.
- Cuando el número de servidores domésticos registrados en la pregunta 07 “¿Cuántos?” era mayor al registrado en la pregunta 08 “¿Cuántos de estos servidores domésticos comen...?” significa que en la vivienda duermen servidores domésticos que no comparten la olla común con el hogar y además entre ellos no existe ningún parentesco, entonces deberá considerarlos como hogares independientes.

Los criterios que debe tomar en cuenta para determinar los hogares independientes de estos servidores domésticos como hogares adicionales o viviendas omitidas será el siguiente:

- O bien, si el cuarto se encuentra fuera de la construcción de la vivienda y tiene entrada independiente, es decir, que no tenga que pasar por el interior de otra, se considerará como vivienda omitida dentro del predio deberá levantarse un cuestionario por separado y efectuar la actualización del “Listado de Viviendas”. Cabe señalar, que en este tipo de viviendas omitidas siempre se aplicará cuestionario, independientemente de su ubicación con relación a la vivienda seleccionada.

mismo las conteste, es decir, podrá saber si hay hogares adicionales o viviendas omitidas dentro del predio, después de tomar en cuenta lo siguiente:

#### **Para el análisis de la información de los huéspedes.**

- Cuando el número de huéspedes registrados en las preguntas 04 “¿Cuántos?” y 05 “¿Cuántos de estos huéspedes comen...?” sean iguales, significa que todos esos huéspedes habitan en la vivienda cumpliendo con los requisitos de dormir habitualmente en ella y comer en el hogar, por lo tanto, cuando esté captando la información del Capítulo 3 referente a las “Características sociodemográficas de los miembros del hogar”, deberá incluir a todos estos huéspedes en dicho capítulo.
- Cuando el número de huéspedes registrados en la pregunta 04 “¿Cuántos?” es mayor que en la pregunta 05 “¿Cuántos de estos huéspedes comen...?” nos indica que existen huéspedes que no comparten los alimentos con el hogar y por lo tanto no deberán registrarse en el Capítulo 3 “Características sociodemográficas...” y se deberá considerar lo siguiente:
  - Si es una sola persona y ésta no paga por los alimentos, ya no se considera huésped, puede formar otro hogar
  - Si son varias personas que no comen con el hogar y comparten los gastos de comida entre sí, formarán otro hogar.
- Una vez identificadas las personas que no comen en el hogar, usted deberá indagar si éstas duermen en alguna habitación dentro o fuera de la estructura de la vivienda, para saber si son hogares adicionales o viviendas omitidas dentro del predio, deberá indagar lo siguiente:
  - Si el cuarto donde se aloja, se encuentra fuera de la estructura de la vivienda y además éste cuenta con entrada independiente, se considerará como una vivienda omitida dentro del predio y tendrá que actualizar el “Listado de viviendas”, además para este caso procederá conforme al apartado de “Identificación de viviendas”.

#### **Para el análisis de la información de los servidores domésticos.**

- Cuando el número de servidores domésticos registrados en la pregunta 07 “¿Cuántos?” y 08 “¿Cuántos de estos servidores domésticos comen...?” sean iguales, significa que todos esos servidores domésticos habitan en la vivienda cumpliendo con los requisitos de dormir habitualmente en ella y comer con el hogar, por lo tanto, cuando esté captando la información del Capítulo 3 del Cuestionario básico, correspondiente a las “Características sociodemográficas de los miembros del hogar”, deberá incluir a todos estos servidores domésticos en dicho capítulo.
- Cuando el número de servidores domésticos registrados en la pregunta 07 “¿Cuántos?” era mayor al registrado en la pregunta 08 “¿Cuántos de estos servidores domésticos comen...?” significa que en la vivienda duermen servidores domésticos que no comparten los alimentos con el hogar y además entre ellos no existe ningún parentesco, entonces deberá considerarlos como hogares independientes.

Los criterios que debe tomar en cuenta para determinar los hogares adicionales o viviendas omitidas serán los siguientes:

- O bien, si el cuarto se encuentra fuera de la construcción de la vivienda y tiene entrada independiente, es decir, que no tenga que pasar por el interior de otra, se considerará como vivienda omitida dentro del predio y seguir el procedimiento que se menciona en el apartado "Identificación de viviendas".

Observaciones y/o diferencias

Se modificó la redacción para la mejor ejecución de la operacionalización

**VARIABLE O CAPITULO**

PREGUNTA 09 "¿EN LA SECCION DE HUESPEDES Y SERVIDORES DOMESTICOS DETECTO HOGA-RES ADICIONALES?"

Cambios en:

Objetivo.

ENIGH-96

Esta pregunta tiene como objetivo saber si con los datos captados en la sección anterior, usted identificó hogares adicionales conformados por huéspedes o por servidores domésticos.

ENIGH-98

Esta pregunta tiene como objetivo saber si con los datos captados en la sección anterior, usted identificó hogares adicionales.

Observaciones y/o diferencias

En 98 se quitó de la redacción de 96 un renglón.

**VARIABLE O CAPITULO**

PREGUNTA 09 "¿EN LA SECCION DE HUESPEDES Y SERVIDORES DOMESTICOS DETECTO HOGA-RES ADICIONALES?"

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

Si de acuerdo a los criterios establecidos usted detectó uno o más hogares adicionales de huéspedes o de servidores domésticos, cruce la opción 1 "SI" y pase a la pregunta 10 "¿Cuántos?". Si por el contrario, no los detectó entonces cruce la opción 2 "NO" y continúe contestando en la pregunta 11 "¿Detectó usted en la sección de huéspedes y servidores domésticos, viviendas omitidas?".

ENIGH-98

Si de acuerdo a los criterios establecidos detectó uno o más hogares adicionales cruce la opción 1 "SI" y pase a la pregunta 10 "¿Cuántos?". Si por el contrario, no los identificó entonces cruce la opción 2 "NO" y continúe contestando en la pregunta 11 "¿En la sección de huéspedes y servidores domésticos detectó, viviendas omitidas?" dentro del predio.

Observaciones y/o diferencias

Se amplió la redacción para operacionalizar el concepto sobre viviendas omitidas dentro del predio.

**VARIABLE O CAPITULO**

PREGUNTA 10 "¿CUANTOS?"

Cambios en:

Objetivo.

ENIGH-96

El objetivo de esta pregunta es que usted anote el número de hogares adicionales de huéspedes o de servidores domésticos, con el fin de que la información de cada uno de ellos se levante en cuestionarios por separado.

ENIGH-98

El objetivo de esta pregunta es registrar el número de hogares adicionales que se detectaron, con el fin de que la información de cada uno de ellos se levante en cuestionarios por separado.

Observaciones y/o diferencias

Ya no especificó "de huéspedes o de servidores domésticos".

**VARIABLE O CAPITULO**

PREGUNTA 10 "¿CUÁNTOS?"

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

Si usted detecta que hay hogares adicionales, conformados por huéspedes y/o servidores domésticos en una vivienda, cuando aplique el cuestionario a este tipo de hogares, ya no les haga las preguntas 03 a 08



(como debe de comenzar en los hogares adicionales que no son conformados por huéspedes y/o servidores domésticos); comience a preguntar a partir del Capítulo 2, con las preguntas correspondientes a hogares adicionales y siga haciendo las demás preguntas del cuestionario, como se indica en el Manual del Entrevistador.

Cuando esté fuera de la entrevista, regrese al Capítulo 1 y cruce la opción 2 "NO" de las preguntas 03, 06, 09 y 11, ya que sólo en estos casos, se descartará la posibilidad de que al interior de un hogar adicional detectado en la sección de huéspedes y servidores domésticos, existan otros hogares de huéspedes o servidores domésticos.

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

Se eliminó.

Para 98 se suprimen estas instrucciones.

**VARIABLE O CAPITULO**

PREGUNTA 11 "¿EN LA SECCION DE HUESPEDES Y SERVIDORES DOMESTICOS DETECTO VIVIEN-DAS OMITIDAS DENTRO DEL PREDIO?"

Cambios en:

Objetivo

ENIGH-96

Esta pregunta tiene como objetivo saber si con los datos captados en la sección de "Huéspedes y servidores domésticos" usted identificó viviendas omitidas dentro del predio de "Huéspedes o servidores domésticos".

ENIGH-98

Esta pregunta tiene como objetivo saber si con los datos captados en la sección de "Huéspedes y servidores domésticos" identificó viviendas omitidas dentro del predio.

Observaciones y/o diferencias

Se especificó aún más el objetivo mencionando al final a los "Huéspedes y servidores domésticos".

**VARIABLE O CAPITULO**

PREGUNTA 12 "¿CUANTOS?"

Cambios en:

Objetivo

ENIGH-96

El objetivo de esta pregunta es que usted anote el número de viviendas omitidas dentro del predio, habitadas por hogares de "huéspedes o servidores domésticos".

ENIGH-98

El objetivo de esta pregunta es registrar el número de viviendas omitidas dentro del predio habitadas por hogares.

Observaciones y/o diferencias

Se eliminó la frase "de huéspedes o de servidores domésticos".

**VARIABLE O CAPITULO**

PREGUNTA 12 "¿CUANTOS?"

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

Anote en la casilla de esta pregunta el número de viviendas omitidas que identificó y como lo indica la instrucción impresa en el formato, levante un cuestionario a cada una de ellas.

Ya no haga las preguntas 03 a 08 porque queda descartada la posibilidad de que haya hogares de huéspedes o servidores domésticos al interior de un hogar de huéspedes o servidores domésticos, ya fuera de la entrevista cruce las opciones "NO" de las preguntas: 03, 06, 09 y 11.

ENIGH-98

Registre en la casilla de esta pregunta el número de viviendas omitidas que identificó y tendrá que actualizar el "Listado de viviendas", además para este caso proceda conforme a los lineamientos que se mencionan en el apartado de "Identificación de viviendas".

Observaciones y/o diferencias

En 98 se agregó la instrucción de actualizar el "Listado de viviendas". Ya no fue necesaria la instrucción para evitar hacer las preguntas 03 a 08, como se llevó a cabo en 96.

## Capítulo 2. Características de la Vivienda y Equipamiento del Hogar

### VARIABLE O CAPITULO

#### CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA Y EQUIPA-MIENTO DEL HOGAR

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

El formato del cuestionario correspondiente a este capítulo, consta de 46 preguntas. A los hogares que identifique como principales se les deberá aplicar todas las preguntas; mientras que a los hogares adicionales sólo se les aplicará las preguntas 02, 03 y 04 sobre “Número de cuartos”, 29, 30 y 31 sobre “Basura”, 32 sobre “Combustible”, 39, 40, 41 y 42 sobre “Equipamiento del hogar” y “Apoyo a la vivienda” 43 y 44.

Aunque el tipo de información de este capítulo se tiende a “obviar” la respuesta, usted debe recordar que por ningún motivo podrá dejar de hacer alguna de las preguntas, con excepción de aquellas que por los “pases” no se aplican y la pregunta 45 destinada a la captación del “Tipo de vivienda”.

Para todas las preguntas, el período de referencia será el momento de la entrevista, con la excepción de las preguntas 43 y 44 correspondientes al tema de “Apoyo a la vivienda” cuyo período de referencia será los seis meses anteriores al mes en que se realice la entrevista, el o los informantes adecuados podrán ser el jefe de familia y/o el ama de casa y se deberá aplicar el primer día de la entrevista.

A continuación se citan las definiciones y criterios que usted debe conocer para captar correctamente la información, así como las instrucciones de llenado para cada una de las preguntas.

ENIGH-98

El formato del cuestionario correspondiente a este capítulo, consta de 50 preguntas. A los hogares que identifique como principales se les deberán aplicar todas las preguntas; mientras que a los hogares adicionales sólo se les aplicarán las preguntas 02, 03 y 04 sobre “Número de cuartos”, 34, 35 y 36 sobre “Basura”, 37 sobre “Combustible”, 44, 45, 46 y 47 sobre “Equipamiento del hogar” y “Apoyo a la vivienda” 48 y 49.

Aunque por el tipo de información de este capítulo se tiende a “obviar” la respuesta, usted debe recordar que por ningún motivo podrá dejar de hacer alguna de las preguntas, con excepción de aquellas que por los “pases” no se aplican y la pregunta 50 destinada a la captación del “Tipo de vivienda”.

Para todas las preguntas, el período de referencia será el momento de la entrevista, con la excepción de las preguntas 48 y 49 correspondientes al tema de “Apoyo a la vivienda” cuyo período de referencia será los seis meses anteriores al mes en que se realice la entrevista, el o los informantes adecuados podrán ser el jefe de familia y/o el ama de casa y se deberá aplicar el primer día de la entrevista.

A continuación se citan las definiciones y criterios que usted debe conocer para captar correctamente la información, así como las instrucciones de llenado para cada una de las preguntas.

Observaciones y/o diferencias

En 98 se agregaron 4 preguntas, por lo que la numeración se recorrió.

### VARIABLE O CAPITULO

#### TENENCIA DE LA VIVIENDA

Cambios en:

Concepto y/o Definición

ENIGH-96

1) Propia y totalmente pagada en terreno propio.

2) Propia en terreno ejidal o comunal.

ENIGH-98

- 3) Propia en terreno de asentamiento irregular.
  - 4) Vivienda propia y la están pagando.
  - 5) Vivienda rentada o alquilada.
  - 6) Vivienda recibida como prestación.
  - 7) Vivienda prestada.
  - 8) Otras (especifique).
- 1) Vivienda prestada.
  - 2) Vivienda recibida como prestación.
  - 3) Vivienda rentada o alquilada.
  - 4) Vivienda propia y la están pagando.
  - 5) Propia en terreno de asentamiento irregular.
  - 6) Propia en terreno ejidal o comunal.
  - 7) Propia y totalmente pagada en terreno propio.
  - 8) Otros tipos de tenencia (especifique).

Observaciones y/o diferencias

Cambios en el orden de las variables de la tenencia, no afectó la definición

**VARIABLE O CAPITULO**

PREGUNTA 05 “¿CUANTAS RECAMARAS TIENE ESTA VIVIENDA?”

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

No se mencionaba.

ENIGH-98

Si le indican que usan 1, 2 ó más cuartos para dormir y que ninguno está considerado como recámara, deberá indagar cuál es la situación y ponerla en observaciones.

Si por el contrario le indicaran que si tiene recámaras pero que no las utilizan porque duermen en la cocina, deberá hacer observaciones que aclaren esta situación.

Observaciones y/o diferencias

Se anexaron instrucciones para distinguir cuando debieron considerarse los cuartos para dormir.

**VARIABLE O CAPITULO**

PREGUNTA 07 “¿EN EL CUARTO PARA COCINAR TAMBIEN DUERMEN?”

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

No se mencionaba.

ENIGH-98

A continuación se ilustran algunos ejemplos de la manera en que deberá proceder a registrar la información en las casillas de las secciones “Número de cuartos” y “Cuarto para cocinar” de acuerdo a las siguientes situaciones:

- a) Cuando en campo detecte casos de viviendas que son un cuarto redondo, es decir cuarto formado por una sola estructura donde se realizan todas las actividades necesarias para el hogar como dormir, cocinar, comer, etc.

Observaciones y/o diferencias

Para 98 se anexaron ejemplos con instrucciones para facilitar la identificación y diferencia en la captura de los cuartos de cocinar cuando se les daba otro uso, como el de dormitorio.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

## MATERIAL DE MUROS

Objetivo

Este apartado contiene tres preguntas con las cuales se captará información sobre los materiales de la mayor parte de las paredes o muros exteriores de la vivienda, así como también si los muros tienen algún recubrimiento por la parte externa y el tiempo de construcción de éstos.

Este apartado contiene cinco preguntas con las cuales se captará información sobre los materiales de la mayor parte de las paredes o muros exteriores de la vivienda, así como también si los muros tienen algún recubrimiento por la parte externa y el tiempo de construcción de éstos, si les han hecho reparaciones y el tiempo que tienen de haberse hecho dichas reparaciones.

Se incluyeron 2 preguntas más para captar la información que se referían a las reparaciones y al tiempo que tenían en los muros.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

## TIEMPO DE CONSTRUCCION DE LOS MUROS

Operacionalización

- Si le señalan un tiempo de construcción menor a un año, registrará "00" y en la sección de observaciones deberá indicar el número de meses que los muros tienen de construidos.
- Cuando el tiempo de construcción sea de un año en adelante (hasta 97), se anotará el número de años que le indiquen.
- Si le indican que el tiempo de construcción es de noventa y ocho años y más, deberá anotar el código "98".
- Si le señalan un tiempo de construcción menor a un año, registrará "98" y en la sección de observaciones deberá indicar el número de meses que los muros tienen de construidos.
- Cuando el tiempo de construcción sea de un año en adelante (hasta 96), se anotará el número de años que le indiquen.
- Si le indican que el tiempo de construcción es de noventa y siete años y más, deberá anotar el código "97".
- Cuando le señalen que no saben cuánto tiempo de construcción tienen los muros exteriores de la vivienda, deberá anotar el código "99", e indicar en la sección de observaciones el motivo por el cual el informante desconoce ese dato.

Por lo general los materiales de construcción naturales, carrizo, bambú, palma, tejamanil y terrado se ven afectados por: el clima de cada lugar, agentes nocivos que deterioran su estado físico, erosión, interperización, falta de mantenimiento, etc., estos factores inciden en la duración de estos materiales y es por eso que deben estar en una constante rehabilitación por sus moradores.

En caso que le proporcionen un dato diferente en relación al tiempo promedio de vida de los materiales naturales de construcción, anteriormente indicados y el informante insista en su respuesta registre la información como tal, tenga cuidado al aplicar la siguiente pregunta ya que es muy probable que tales muros o paredes hayan tenido o sufrido alguna (s) reparación (es), parcial (es) o total (es).

El máximo de años de vida que tienen los materiales de construcción (de tipo natural) son:

**MUROS CON RECUBRIMIENTO**

Material	Promedio de años
Carrizo	de 5 a 15 años
Bambú	De 5 a 15 años
Palma	De 5 a 15 años
Tejamanil	De 5 a 15 años

**MUROS SIN RECUBRIMIENTO**

Material	Promedio de años
Carrizo	De 3 a 6 años
Bambú	De 3 a 6 años
Palma	De 3 a 6 años
Tejamanil	De 3 a 6 años

Observaciones y/o diferencias

Los códigos para el tiempo de construcción de los muros y el límite de los años de construcción se cambiaron. Se agregaron instrucciones sobre el tiempo de vida de ciertos materiales, así como un listado de materiales y promedios de vida con o sin recubrimiento.

**VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

Objetivo

No se mencionaba.

El objetivo de esta pregunta es saber si a los muros exteriores de la vivienda les han realizado alguna reparación, remoción, cambio, etc., ya sea en forma parcial o total.

No existía el objetivo, se implementó en el 98.

**VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

PREGUNTA 11 “¿LOS MUROS EXTERIORES DE LA VIVIENDA HAN SIDO REPARADOS PARCIAL O TOTALMENTE?”

Definición

No existía.

**Reparación parcial.** Es cuando se realiza un arreglo o restauración relativa a una parte de alguno de los muros exteriores de la vivienda, cuando éstos sufrieron desprendimiento de material, boquetes, grietas, ligera inclinación de los muros, etc., independientemente del tamaño abarcado por dicha reparación.

**Reparación total.** Es cuando se arregla o repara en forma total alguno de los muros exteriores de la vivienda que habían presentado grandes boquetes, grietas profundas, desprendimiento de tabiques, blocks, adobes o inclinaciones peligrosas de los muros, motivo por el cual fue necesario cambiarlos en su totalidad.

No existían estas variables, se implementaron en el 98.

**VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

ENIGH-96

PREGUNTA 11 “¿LOS MUROS EXTERIORES DE LA VIVIENDA HAN SIDO REPARADOS PARCIAL O TOTALMENTE?”

Operacionalización

No existía.

ENIGH-98

Al aplicar esta pregunta, considere que la reparación puede presentarse a través del uso de algún recubrimiento como el yeso, cemento, cal, etc., empleado para resanar la parte deteriorada del muro, o bien a través del cambio o restauración total del mismo, sondee respecto a estas situaciones.

Usted deberá preguntar si no han cambiado alguna vez los muros de la vivienda, ya sea en su totalidad o por lo menos en alguna parte de éstos, no olvide que debe referirse al material de los muros exteriores de la vivienda y no a las estructuras que lo sostienen (por ejemplo: vigas, polines, etc.).

Deberá poner especial atención en aquellas viviendas que tengan sus muros exteriores hechos con materiales naturales como son: palma, bambú, carrizo, tejamanil, etc., ya que éstos con el paso del tiempo se van deteriorando y por lo tanto, es necesario hacerles reparaciones ya sea en forma parcial o total.

Lea la pregunta al informante y cruce la opción que le indique, si le contestan 2 "NO" pase a la pregunta 13 "¿De que material es la mayor parte de los techos...?"

Si le contestan la opción 1 "SI" continúe la entrevista con la pregunta 12.

Observaciones y/o diferencias

No existía la operacionalización, se implementó en el 98.

#### VARIABLE O CAPITULO

PREGUNTA 12 "¿HACE CUANTO TIEMPO HICIERON LA ULTIMA REPARACION DE LOS MUROS EXTERIORES DE LA VIVIENDA?"

Cambios en:

Objetivo

ENIGH-96

No se mencionaba.

ENIGH-98

El objetivo de esta pregunta es saber el tiempo que ha transcurrido desde la última reparación hecha a los muros exteriores de la vivienda.

Observaciones y/o diferencias

No existía un objetivo para esta variable en 96, se implementó en el 98.

#### VARIABLE O CAPITULO

PREGUNTA 12 "¿HACE CUANTO TIEMPO HICIERON LA ULTIMA REPARACION DE LOS MUROS EXTERIORES DE LA VIVIENDA?"

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

No existía.

ENIGH-98

Por ejemplo, el informante nos indica que los muros exteriores de la vivienda son de palma, que tiene 26 años de construidos y que hace 4 años, hizo el cambio de 2 paredes.

En este caso, en la pregunta 10 "¿Hace cuánto tiempo...?" deberá tener como respuesta 26 años y en esta pregunta la respuesta será 04 años.

Para la captación de este dato deberá tomar en cuenta lo siguiente:

- Cuando el número de años que le indiquen sea menor a diez, anotará un cero en la casilla izquierda.
- Si le señalan un tiempo de reparación menor a un año, registrará "98" y en la sección de observaciones deberá indicar el número de meses que los muros tienen de reparados.
- Cuando el tiempo de reparación sea de un año en adelante (hasta 96), se anotará el número de años que le indiquen.
- Si le indican que el tiempo de reparación es de 97 años y más, deberá anotar el código "97".

- Cuando el tiempo de reparación son años y meses, usted deberá “redondear” la cifra, por ejemplo: si le indican dos años seis meses anotará dos años “02”, pero si le indican dos años siete meses anotará tres años “03”, es decir, si el número de meses es de seis o menos, se debe registrar el año inmediato inferior y si son siete meses o más, se debe registrar el año inmediato superior.
- Cuando le señalen que no saben cuánto tiempo ha transcurrido desde la última reparación hecha a los muros exteriores de la vivienda, deberá anotar el código “99” e indicar en observaciones porqué causa el informante desconoce dicho dato.

Lea textualmente la pregunta al informante y registre la respuesta considerando los criterios anteriormente señalados.

Observaciones y/o diferencias

No existía esta variable, se implementó en el 98.

### VARIABLE O CAPITULO

### MATERIAL DE TECHOS

Cambios en:

Objetivo

ENIGH-96

En este apartado se aplicarán tres preguntas con el propósito de captar información sobre los materiales de la mayor parte de los techos de la vivienda, así como también si los techos tienen algún recubrimiento y por último se captará el tiempo de construcción de éstos.

ENIGH-98

Este apartado se aplicarán cinco preguntas con el propósito de captar información sobre los materiales de la mayor parte de los techos de la vivienda, también si los techos tienen algún recubrimiento, el tiempo de construcción, si les han hecho reparaciones y el tiempo que tienen de haberse hecho éstas.

Observaciones y/o diferencias

El número de preguntas se incrementó de 3 a 5, con la finalidad de captar las reparaciones y el tiempo que tenían de haberse realizado.

### VARIABLE O CAPITULO

### MATERIAL DE TECHOS

Cambios en:

Definición

ENIGH-96

Material predominante en techos. Es el elemento básico de construcción del que están hechos la mayor parte de los techos de la vivienda.

ENIGH-98

Material de techos. Es el elemento básico de construcción del que están hechos la mayor parte de los techos de la vivienda.

Observaciones y/o diferencias

La definición en sí no cambió, sólo el título, se le quitó la frase de “predominante”.

### VARIABLE O CAPITULO

### PREGUNTA 15 “¿HACE CUANTO TIEMPO SE CONSTRUYERON LOS TECHOS DE LA VIVIENDA?”

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

No se mencionaba.

ENIGH-98

Por lo general los materiales de construcción naturales como: carrizo, bambú, palma tejamanil y terrado se ven afectados por el clima de cada lugar, agentes nocivos que deterioran su estado físico, erosión, interperización, falta de mantenimiento, etc., estos factores inciden en la duración de estos materiales y es por eso que deben estar en una constante rehabilitación por sus moradores.

El máximo de años de vida que tienen los materiales de construcción (de tipo natural) son:

### MUROS CON RECUBRIMIENTO

Material	Promedio de años
Carrizo	De 7 a 15 años
Bambú	De 7 a 15 años
Palma	De 7 a 10 años
Tejamanil	De 7 a 10 años
Terrado	De 7 a 15 años

### MUROS SIN RECUBRIMIENTO

Material	Promedio de años
Carrizo	De 5 a 6 años
Bambú	De 5 a 6 años
Palma	De 5 a 6 años
Tejamanil	De 5 a 6 años
Terrado	De 5 a 6 años

En caso que le proporcionen un dato diferente en relación al tiempo promedio de vida de los materiales naturales de construcción, anteriormente indicados y el informante insista en su respuesta registre la información como tal, pero tenga cuidado al aplicar la siguiente pregunta, ya que es muy probable que los techos de la vivienda hayan sufrido o tenido alguna (s) reparación (es), parcial (es) o total (es).

Observaciones y/o diferencias

Se anexaron instrucciones para determinar apropiadamente el tiempo de construcción de los techos, de acuerdo al material utilizado.

### VARIABLE O CAPITULO

PREGUNTA 16 “¿LOS TECHOS DE LA VIVIENDA HAN SIDO REPARADOS PARCIAL O TOTAL-MENTE?”

Cambios en:

Temática.

ENIGH-96

No existían estas variables.

ENIGH-98

El objetivo de esta pregunta es saber si a los techos de la vivienda les han realizado alguna reparación, remoción, cambio, etc., ya sea en forma parcial o total.

**Reparación parcial.** Es cuando se realiza un arreglo o reparación en forma relativa a alguno de los techos de la vivienda, cuando éstos presentaban fisuras o roturas, pequeñas filtraciones, desprendimiento de material, etc., independientemente del tamaño abarcado por dicha reparación.

**Reparación total.** Es cuando se arregla o repara en forma total alguno de los techos de la vivienda que presentaba o tenía hundimientos, filtraciones en la mayoría del techo, perforaciones, etc., motivo por el cual fue necesario cambiarlo en su totalidad.

Al aplicar esta pregunta, considere que la reparación puede presentarse a través del uso de algún recubrimiento como el cemento, cal, etc., empleando para resanar la parte deteriorada del techo, o bien a través del cambio o restauración total del mismo. Sondee respecto a estas situaciones que se le pueden presentar.

Usted deberá preguntar si no se han cambiado alguna vez los techos de la vivienda, ya sea en su totalidad o por lo menos algún parte de éstos, no olvide que debe referirse al material de la mayor parte de los techos de la vivienda y no de las estructuras que lo sostienen, por ejemplo (vigas, polines, etc.).



Observaciones y/o diferencias  
**VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:  
 ENIGH-96  
 ENIGH-98

Deberá poner especial atención en aquellas viviendas que tengan sus techos realizados con materiales naturales como son: palma, bambú, carrizo, tejamanil, etc., y éstos con el paso del tiempo se van deteriorando y por lo tanto, es necesario hacerles reparaciones ya sean éstas en forma parcial o total.

Lea la pregunta al informante y cruce la opción que le indique, si le contestan 2 "NO" pase a la pregunta 18 "¿De que material es la mayor parte de los pisos...?"

Si le contestan la opción 1 "SI" continúe la entrevista con la pregunta 17.

No existía esta variable, se implementó en el 98.

**PREGUNTA 17 "¿HACE CUANTO TIEMPO HICIERON LA ULTIMA REPARACION A LOS TECHOS DE LA VIVIENDA?"**

Temática.

No existía esta variable.

El objetivo de esta pregunta es saber el tiempo que ha transcurrido desde la última reparación hecha a los techos de la vivienda.

Por ejemplo, el informante nos indica que los techos de la vivienda son de palma, que tienen 18 años de construidos y que hace 3 años, hizo el cambio parcial del techo de la vivienda.

Por lo tanto, en la pregunta 15 "¿Hace cuánto tiempo se construyeron los techos...?" deberá tener como respuesta 18 años y en esta pregunta la respuesta será 03 años.

Para el registro de la información de esta pregunta deberá tomar en cuenta los mismos criterios de la pregunta 12 "¿Hace cuánto tiempo se hizo la última reparación...?".

Observaciones y/o diferencias

En 96 no se captaba esta información, para 98 se incluyó en manuales como información adicional el tiempo de vida de los materiales.

**VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:  
 ENIGH-96

**PREGUNTA 21 "¿ENTONCES DE DONDE OBTIENE EL AGUA? O ENTONCES DE DONDE OBTIENE EL AGUA CUANDO NO LE ALCANZA?"**

Definición

**Agua por acarreo (pozo, arroyo, jagüey, etc.).** Se refiere a los casos en que no se dispone de agua entubada y para tener acceso a ella, hay que acarrearla de algún pozo, arroyo, jagüey, etc., sin importar que éstos se encuentren dentro o fuera de su terreno o predio.

ENIGH-98

**Agua de pozo.** Se refiere a los casos en que en la vivienda no se dispone de agua proveniente de la red pública y se abastecen del líquido, obteniéndolo de pozos de agua públicos o privados, ubicados dentro o fuera del predio o terreno.

Cuando le indiquen que se surten de agua de un pozo, usted deberá considerar esa situación en esta opción, independientemente de que se cuente con un sistema de bombeo y tuberías para extraer el agua del pozo y abastecer a la vivienda; o bien, que para trasladar el líquido a la vivienda, lo tenga que "Acarrear".

**Agua por acarreo (pozo, arroyo, jagüey, etc.).** Se refiere a los casos en que no se dispone de agua entubada y para tener acceso a ella, hay que acarrearla de algún pozo, arroyo, jagüey, etc., sin importar que éstos se encuentren dentro o fuera de su terreno o predio.

Observaciones y/o diferencias

En la ENIGH-98 se desagregó la redacción que se captaba en una sola variable, esta vez se captó a través de dos variables.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

PREGUNTA 21 “¿ENTONCES DE DONDE OBTIENE EL AGUA? O ¿ENTONCES DE DONDE OBTIENE EL AGUA CUANDO NO LE ALCANZA?”

Operacionalización

Cuando le indiquen otra situación diferente a las opciones 1, 2, 3, 4 ó 5 cruce la opción 6 “Otras”, describa la situación y haga las observaciones necesarias.

En esta misma opción se deberá incluir a las viviendas que tienen agua proporcionada por los vecinos, para lo cual tiene que acarrearla con recipientes, ya sean estos: cubetas, botes, cubos, etc., y/o también que por medio de una manguera llenen una tina o algunos recipientes y posteriormente tengan que acarrearla para llenar su aljibe o tinaco.

No deberá confundir esta opción con las anteriores, ya que aún cuando en las cuatro puede haber la necesidad de acarrear agua, se deberá considerar la fuente de donde se obtiene.

Si le indican que en la vivienda se surten de agua de un pozo, ya sea público o privado y que para trasladar el líquido a la vivienda tienen que “Acarrearlo”, considere esa situación en “Agua de pozo” (opción 4).

Se eliminó la instrucción de anotar en la opción 6 “Otras”, las situaciones que no encajaban y se agregaron instrucciones para codificar apropiadamente cuando se “acarrea” el agua.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

PREGUNTA 27 “¿ESTA VIVIENDA TIENE CUARTO DE BAÑO?”

Operacionalización

No existía.

En algunas regiones, generalmente de tipo rural la estructura en donde se localiza la instalación sanitaria aparece delimitada en sus muros con material muy precario (cartón, hule, tela, etc.) y sin techo. Aún cuando se presente esta situación considere que la vivienda si tiene cuarto de baño.

En 96 no existía esta variable, se implementó en el 98.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

DESTINO DE LAS AGUAS NEGRAS

Definición

**Drenaje con desagüe al suelo, río o lago, etc.** Se refiere a los drenajes que conducen las aguas negras hacia el río, lago, etc.

**Con desagüe al suelo, río o lago, grieta, barranco, sótano, cenote, hoyo, etc.** Se refiere a los drenajes que conducen las aguas negras hacia el río, lago, etc., todo esto en forma natural.

Se agregaron opciones a los destinos del drenaje: la grieta, barranco, sótano, cenote, hoyo, etc., y la indicación del desalojo en forma natural.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

DESTINO DE LAS AGUAS JABONOSAS

Definición

**Drenaje al suelo, río o lago, etc.** Se refiere a los drenajes que conducen las aguas jabonosas (grises o sucias) hacia el suelo (fuera del predio), río, arroyo, lago, cerro, barranco, etc.

ENIGH-98

**Drenaje al suelo, río o lago, grieta, barranco, sótano, cenote, hoyo, etc.** Se refiere a los drenajes que conducen las aguas jabonosas (grises o sucias) hacia el suelo (fuera del predio), río, arroyo, lago, cerro, barranco, etc., en forma natural.

Observaciones y/o diferencias

Se agregaron opciones a los destinos del drenaje: la grieta, barranco, sótano, cenote, hoyo, etc., y la indicación del desalojo en forma natural.

#### VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

BASURA

ENIGH-96

Definición

Las opciones de respuesta son:

1. La tira en el río
2. La quema
3. La tira en un terreno baldío o a la calle
4. La entierra
5. La tira en el basurero público
6. Utiliza el servicio de recolección público
7. La recicla

ENIGH-98

Las opciones de respuesta son:

1. La tira en el río
2. La quema
3. La tira en un terreno baldío o a la calle
4. La entierra
5. La tira en el basurero público
6. Utiliza el servicio de recolección público
7. Utiliza el servicio de recolección particular
8. La recicla

Observaciones y/o diferencias

Se agregó el servicio de recolección particular como una opción más en los destinos de la basura.

#### VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

BASURA

ENIGH-96

Definición

**Servicios de recolección público.** Deberá considerar en esta opción, los casos en que se utilice el servicio de recolección público, concesionado por el municipio, a particulares.

ENIGH-98

**Servicio de recolección particular.** Deberá considerar en esta opción, los casos en que se utilice el servicio de recolección particular.

Observaciones y/o diferencias

En 96 se consideraba esta opción dentro del "Servicio de recolección público", para 98 se tomó como otra opción "Servicio de recolección particular".

#### VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

PREGUNTA 37 "¿HABITUALMENTE QUE COM-BUSTIBLE UTILIZA PARA COCINAR O CALENTAR SUS ALIMENTOS?"

ENIGH-96

Definición

**Combustible para cocinar y/o calentar alimentos.** Es el material o elemento que sirve para hacer lumbre o producir calor y con eso poder cocinar o calentar alimentos.

ENIGH-98

Desaparece.

Observaciones y/o diferencias

Se eliminó el concepto en la ENIGH-98.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

## ELECTRICIDAD

Concepto

**Electricidad.**

**Luz eléctrica**

Se modificó el nombre de la variable.

PREGUNTA 42 “¿ESTA VIVIENDA TIENE TELEFONO?”

Operacionalización

No se mencionaba.

El servicio telefónico está suspendido por falta de pago, pero el informante menciona que si lo van a pagar

Se incluyó como opción de viviendas con teléfono.

VEHICULOS PARA USO DEL HOGAR

Operacionalización

Se debe contabilizar a los vehículos para uso del hogar.

Se debe contabilizar a los vehículos para uso del hogar con las siguientes características.

Se le agregó a la instrucción la frase “Con las siguientes características”.

RECUADRO “APARATOS DOMESTICOS DEL HOGAR”

Definición

Pregunta 41 “¿Tienen... para uso del hogar?”

Pregunta 46 “¿Cuenta con... para uso del hogar, cuántos?”

Se modificó la redacción de la pregunta.

CREDITO PARA APOYO A LA VIVIENDA

Operacionalización

Se otorga a través de cheques o de vales canjeables por material de construcción (incluye ferretería, material eléctrico, etc.).

Se otorga a través de cheques o de vales canjeables por material de construcción (incluye ferretería, material eléctrico, etc.). También se acepta que el crédito otorgado sea a base de materiales de construcción, debiendo hacer las observaciones necesarias.

Se anexó la instrucción de los créditos otorgados para materiales de construcción.

TIPO DE VIVIENDA

Operacionalización

No se menciona.

Cuando en campo se encuentre con casos de viviendas que reúnen las características de la opción 1 “Casa sola que no comparte muros”, pero sin embargo, el baño con que cuentan lo comparten con los residentes de otra vivienda (código 2 “NO” en la pregunta 30 “El hoyo negro o pozo ciego, letrina o el excusado es exclusivo para los residentes de la vivienda”); se deberá respetar la respuesta de la pregunta 30 y en la pregunta 50 “Entrevistador: Identifique el tipo de vivienda...” se asignará el código 1 “Casa sola...”, anotando en la sección de observaciones la explicación detallada de la situación.

Observaciones y/o diferencias

**VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

**VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

**VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Se agregó esta explicación para los casos de las viviendas que comparten el baño con los residentes de otra vivienda.

TIPO DE VIVIENDA

Concepto

Casa que comparte muros y áreas comunes.

Departamento en condominio horizontal.

Cambió el nombre de la variable, no la definición en sí.

TIPO DE VIVIENDA

Concepto

Departamento en vecindad.

Departamento que comparte el servicio sanitario.

Cambió el nombre de la variable, no la definición en sí.

TIPO DE VIVIENDA

Operacionalización

No se menciona.

Si durante su trabajo en campo detecta situaciones en las que en un predio o terreno existe un conjunto de viviendas que reúnen las características de “Vivienda que comparte el servicio sanitario”, es decir, que comparte muros, techos y/o pisos, áreas comunes, algunos servicios y el baño; y sin embargo, la vivienda objeto de entrevista, por alguna circunstancia especial no comparte el baño con los residentes de otra vivienda, debido a que en esa vivienda sí se cuenta con baño para uso exclusivo de sus residentes, en esos casos se deberá proceder como se indica a continuación:

- Si la vivienda comparte muros y áreas comunes pero no los techos ni los pisos, se asignará el código 3 “Departamento horizontal” anotará en la sección de observaciones la descripción del caso.
- Si la vivienda comparte algún muro, techos y/o pisos, áreas comunes y algunos servicios como son la luz, el gas, etc., se asignará el código 4 “Departamento en edificio o condominio vertical” y anotará en la sección de observaciones la situación de esta vivienda.

Cabe señalar que el resto de las viviendas ubicadas en ese predio o terreno, que comparten muros, techos y/o pisos, algunos servicios, áreas comunes y el baño, se clasificarán en la opción 5 “Departamento que comparte el servicio sanitario”.

Se agregaron instrucciones para su correcta identificación y captura.

TIPO DE VIVIENDA

Operacionalización

Recuerde que en este capítulo, a los hogares adicionales sólo se les aplicarán las preguntas correspondientes a “Número de cuartos” (02, 03 y 04), “Basura” (29, 30 y 31), “Combustible” (31, 32) y “Equipamiento del hogar” (39 a 42).

Recuerde que en este capítulo, a los hogares adicionales sólo se les aplicarán las preguntas correspondientes a “Número de cuartos” (02, 03 y 04), “Basura” (34, 35 y 36), “Combustible” (37), “Equipamiento del hogar” (44 a 47) y “Apoyo a la vivienda” (48 y 49).

No se mencionaba en 96 que el “Apoyo a la vivienda” se pregunta a los hogares adicionales, para 98 se hizo la corrección.

Observaciones y/o diferencias

**VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

### Capítulo 3. Características Sociodemográficas de los Miembros del Hogar Hoja de Registro Básico (H.R.B.)

#### VARIABLE O CAPITULO

#### CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR. HOJA DE REGISTRO BASICO (H.R.B.)

Cambios en:

Temática.

ENIGH-96

A continuación le describiremos a grandes rasgos los temas que para la encuesta se requieren captar a través de este capítulo.

- Residentes habituales de la vivienda particular.
- Parentesco de los residentes habituales de la vivienda con el jefe del hogar.
- Sexo
- Edad
- Perceptores de ingresos
- Alfabetismo
- Asistencia a un centro educativo
- Tipo de escuela
- Nivel de instrucción
- Otorgamiento de becas y/o apoyo educativo
- Estado civil

ENIGH-98

A continuación le describiremos a grandes rasgos los temas que para la encuesta se requieren captar a través de este capítulo.

- Residentes habituales de la vivienda particular.
- Parentesco de los residentes habituales de la vivienda con el jefe o jefa del hogar.
- Sexo
- Edad
- Perceptores de ingresos
- Alfabetismo
- Asistencia a un centro de educación básica, media o superior
- Asistencia a un centro de educación técnica o comercial
- Tipo de escuela
- Nivel de instrucción básica, media o superior
- Nivel de instrucción técnica o comercial
- Otorgamiento de becas y/o créditos educativos
- Estado civil

Observaciones y/o diferencias

En 98 se agregó el femenino a la variable de jefe con el objetivo de ubicar aún más al informante en cuanto a la captación de esta variable.

Así mismo se abrieron las variables referentes a asistencia a un centro educativo y nivel de instrucción de acuerdo al nivel de instrucción formal y técnica.

## VARIABLE O CAPITULO

CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR. HOJA DE REGISTRO BASICO (H.R.B.)

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

Deberá dejar en blanco las columnas (03.1, 09.1 y 11.1, 12.1, 13.1, 15.1, 16.1, 24,1 y 25.1) de "Código" así como los renglones 17 al 21, ya que serán de uso exclusivo del Crítico codificador.

ENIGH-98

Deberá dejar en blanco las columnas (03.1, 11.1, 12.1, 14.1, 15.1, 17.1, 19,1 y 20.1) de "Código" así como los renglones del 21 al 25, ya que serán de uso exclusivo del Crítico codificador.

Observaciones y/o diferencias

Cambió el número de las columnas que son exclusivas del crítico codificador en algunos casos y en otras se modificaron por las variables que se insertaron.

## VARIABLE O CAPITULO

COLUMNA 02 "DÍGAME LOS NOMBRES DE TODAS LAS PERSONAS QUE VIVEN HABITUALMENTE EN ESTA VIVIENDA Y QUE FORMAN PARTE DE ESTE HOGAR"

Cambios en:

Definición

ENIGH-96

**Residentes habituales de la vivienda.** Para la ENIGH son todas las personas nacionales o extranjeras que normalmente viven (duermen) en la vivienda.

ENIGH-98

**Residentes habituales de la vivienda.** Para la ENIGH son todas las personas nacionales o extranjeras que normalmente duermen en la vivienda particular y/o las que están temporalmente ausentes por menos de tres meses al momento de la entrevista.

Observaciones y/o diferencias

Se incluyó la leyenda de los ausentes temporales que no rebasan los tres meses.

## VARIABLE O CAPITULO

DÍGAME LOS NOMBRES DE TODAS LAS PERSONAS QUE VIVEN HABITUALMENTE EN ESTA VIVIENDA Y FORMAN PARTE DE ESTE HOGAR

Cambios en:

Definición

ENIGH-96

**Miembros del hogar.** Son todas aquellas personas que residen habitualmente en la vivienda, es decir, duermen en ella y se sostienen de un gasto común para comer o comparten la olla común, con excepción de los servidores domésticos y sus familiares, los huéspedes y el jefe ausente.

ENIGH-98

**Miembros del hogar.** Son todas las personas que residen en la vivienda particular, esto es, que habitualmente comen, duermen en ella y se sostienen de un gasto común para comer, es decir, que consumen de los alimentos que preparan con un presupuesto común, en una misma estufa o fogón e incluso utilizan los mismos utensilios para su preparación. Se excluye de este concepto a los jefes o jefas ausentes que son las personas reconocidas como jefe o jefa por los miembros del hogar y que no se encuentran residiendo en la vivienda particular por motivos de trabajo, estudio o personales y tenían tres meses o más de ausencia al momento de la entrevista; los servidores domésticos y sus familiares que son las personas que trabajan para un hogar desempeñando quehaceres domésticos u otro tipo de servicios como el de chofer, mozo, etc., y los huéspedes, es decir, las personas que residen habitualmente en la vivienda particular pagando una remuneración por el alojamiento y la comida y que cumplen con las condiciones de haber comido y dormido en la vivienda.

Observaciones y/o diferencias	Se amplió y modificó la redacción para que al entrevistador se le facilitara la comprensión de este Concepto
<b>VARIABLE O CAPITULO</b>	<b>DÍGAME LOS NOMBRES DE TODAS LAS PERSONAS QUE VIVEN HABITUALMENTE EN ESTA VIVIENDA Y FORMAN PARTE DE ESTE HOGAR</b>
Cambios en:	Concepto
ENIGH-96	Jefe del hogar. Jefe ausente.
ENIGH-98	Jefe o jefa del hogar. Jefe o jefa presente. Jefe o jefa ausente.
Observaciones y/o diferencias	A las variables se les agregó el femenino, la definición no cambió.
<b>VARIABLE O CAPITULO</b>	<b>DÍGAME LOS NOMBRES DE TODAS LAS PERSONAS QUE VIVEN HABITUALMENTE EN ESTA VIVIENDA Y FORMAN PARTE DE ESTE HOGAR</b>
Cambios en:	Operacionalización
ENIGH-96	Este criterio referente a los tres meses deberá aplicarse a todas las personas que están ausentes temporalmente de la vivienda, incluyendo al jefe que en este caso se deberá considerar como jefe presente. Si su ausencia es de tres meses y más, no lo considere como residente habitual de la vivienda. Si este es el caso del jefe, deberá registrarlo como “Jefe ausente”.
ENIGH-98	Este criterio referente a los tres meses deberá aplicarse a todas las personas que están ausentes temporalmente de la vivienda, incluyendo al jefe o jefa que en este caso se deberá considerar como jefe o jefa presente. Si su ausencia es de tres meses y más, no lo considere como residente habitual de la vivienda. Si este es el caso del jefe o jefa, deberá registrarlo como “Jefe ausente” o “Jefa ausente”.
Observaciones y/o diferencias	En 98 además de considerar al “Jefe” se agregó el término femenino “Jefa”.
<b>VARIABLE O CAPITULO</b>	<b>PARENTESCO</b>
Cambios en:	Objetivo
ENIGH-96	El objetivo de la pregunta incluida en esta columna es identificar el tipo de relación (consanguínea, legal, de afinidad o costumbre) que los miembros del hogar tuvieron con el jefe del hogar entrevistado.  En esta columna deberá establecer el parentesco que existe entre los miembros del hogar con respecto al jefe del mismo.
ENIGH-98	El objetivo de la pregunta incluida en esta columna es identificar el tipo de relación (consanguínea, legal, de afinidad o costumbre) que los miembros del hogar tuvieron con el jefe del hogar entrevistado.  En esta columna deberá establecer el parentesco que existe entre los miembros del hogar con respecto al jefe o jefa del mismo.
Observaciones y/o diferencias	Se agregó el término “Jefa”.
<b>VARIABLE O CAPITULO</b>	<b>PARENTESCO</b>
Cambios en:	Definición



ENIGH-96

**Parentesco.** Es el vínculo o lazo de unión que los miembros del hogar tienen con respecto al jefe, estos lazos pueden ser: consanguíneos, legales (por adopción), de afinidad (políticos) o de costumbre.

ENIGH-98

**Parentesco.** Es el vínculo o lazo de unión que los miembros del hogar tienen con respecto al jefe o jefa, estos lazos pueden ser: consanguíneos, legales (por adopción), de afinidad (políticos) o de costumbre.

Observaciones y/o diferencias

Se agregó el término "Jefa".

**VARIABLE O CAPITULO**

EDAD

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

Operacionalización  
 Cuando se trate de niños menores de un año deberá anotar "00", a las personas menores de 10 años antepondrá un cero a la izquierda y para las personas mayores de 96 años deberá anotar "97" (cuide que todas las edades anotadas en esta columna queden dentro de las casilla correspondientes).

ENIGH-98

Cuando se trate de niños menores de un año deberá anotar "98", a los miembros del hogar menores de 10 años antepondrá un cero a la izquierda y para los miembros del hogar mayores de 96 años deberá anotar "97" (cuide que todas las edades anotadas en esta columna queden dentro de las casilla correspondientes).

De igual manera si usted detecta que con relación al jefe o jefa del hogar la edad de todos o de alguno de los residentes de la vivienda particular no es congruente, por ejemplo el hijo es mayor que el jefe (a), la madre o padre son menores que el jefe (a), los yernos o nueras son mayores que los jefes (as), etc., entonces deberá indagar de manera sutil sobre lo que sucede en esos casos y si el motivo o razón que le brinda el informante es aceptable, registrará detalladamente dicha justificación. Ahora bien si se detecta un error, entonces deberá hacer las correcciones pertinentes.

Observaciones y/o diferencias

Cambiaron los códigos para los rangos de edad y se agregó la instrucción sobre los casos de incongruencia de edad.

**VARIABLE O CAPITULO**

PERCEPTORES DE INGRESOS

Cambios en:

Definición

ENIGH-96

**Perceptores de Ingresos.** Son todos los miembros del hogar (independientemente de la edad y del sexo), que durante el período de referencia obtuvieron ingresos provenientes de una o más fuentes.

ENIGH-98

**Perceptores del hogar con ingreso monetario total.** Son todos los miembros del hogar (independientemente de la edad y del sexo), que durante el período de referencia obtuvieron ingresos corrientes monetarios o financieros y de capital monetarios provenientes de una o más fuentes.

Observaciones y/o diferencias

El nombre de la variable se modificó y se describieron las opciones de donde provienen los ingresos.

**VARIABLE O CAPITULO**

RENGLON "SOLO PARA PERSONAS DE 5 AÑOS Y MAS"

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

Operacionalización  
 Este renglón aparece en dos hojas del capítulo, abarcando las columnas que contienen preguntas que deben aplicarse exclusivamente a los miembros del hogar de 5 años y más, que son:

	Columna 07	Alfabetismo
	Columna 08	Asistencia a un centro educativo
	Columna 09	Tipo de escuela
	Columnas 11 y 12	Nivel de instrucción
	Columnas 13, 14 y 15	Becas y créditos educativos
ENIGH-98	Este renglón aparece en tres hojas del capítulo, abarcando las columnas que contienen preguntas que deberán aplicarse exclusivamente a los miembros del hogar de 5 años y más, que son:	
	Columna 07	Alfabetismo
	Columna 08	Asistencia a un centro de educación básica, media o superior
	Columna 09	Asistencia a un centro de educación técnica o comercial
	Columna 11	Tipo de escuela
	Columna 12	Nivel de instrucción básica, media o superior
	Columnas 13 y 14	Quedó a deber materias
	Columna 15	Nivel de instrucción técnica o comercial
	Columnas 17, 18 y 19	Becas y créditos educativos

Observaciones y/o diferencias

Las columnas se incrementaron bajo los títulos: Asiste a un centro de educación básica, media o superior y técnica o comercial, nivel de instrucción básica, media o superior y técnica o comercial y quedó a deber materias.

#### VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

#### ALFABETISMO

Definición

**Alfabetismo.** Es la situación que distingue a la población de 5 años y más que declara saber leer y escribir un recado.

**Alfabetismo.** Es la situación que distingue a los miembros del hogar de 5 años y más que declaran saber leer y escribir un recado. Es decir, que saben y pueden escribir sus mensajes de manera escrita y también saben y pueden leer los mensajes escritos, por lo tanto una persona que sólo sabe escribir e identificar su nombre no se debe considerar que sabe leer y escribir.

Observaciones y/o diferencias

Para ENIGH-98 a través de una investigación se amplió la definición sobre alfabetismo.

#### VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

#### ALFABETISMO

Operacionalización

Para poder decir que una persona es alfabetada, deberá cumplir con las dos condiciones, es decir, saber leer y escribir un recado.

Si alguna persona le dice que no sabe leer ni escribir, pero en las columnas de nivel de instrucción le indica cualquier dato diferente a "Sin instrucción" o "Preprimaria" usted deberá anotar las observaciones necesarias, ya que el hecho de existir la incongruencia en estos datos, puede deberse a muchas situaciones que usted deberá indagar con el informante.

ENIGH-98

Para poder decir que un miembro del hogar es alfabetado, deberá cumplir con las dos condiciones, es decir, saber leer y escribir un recado, (de acuerdo a la definición arriba descrita).

<p>Observaciones y/o diferencias</p> <p><b>VARIABLE O CAPITULO</b></p> <p>Cambios en:</p> <p>ENIGH-96</p> <p>ENIGH-98</p> <p>Observaciones y/o diferencias</p> <p><b>VARIABLE O CAPITULO</b></p> <p>Cambios en:</p> <p>ENIGH-96</p> <p>ENIGH-98</p> <p>Observaciones y/o diferencias</p> <p><b>VARIABLE O CAPITULO</b></p> <p>Cambios en:</p> <p>ENIGH-96</p> <p>ENIGH-98</p> <p>Observaciones y/o diferencias</p>	<p>Si algún miembro del hogar le dice que no sabe leer y escribir, pero en las columnas de nivel de instrucción le indica cualquier dato diferente a “Sin instrucción” o “Preprimaria” usted deberá anotar las observaciones necesarias, ya que el hecho de existir la incongruencia en estos datos, puede deberse a muchas situaciones que usted deberá indagar con el informante.</p> <p>Se modificó el término “Persona” por “Miembro del Hogar”.</p> <p><b>ASISTENCIA A UN CENTRO EDUCATIVO</b></p> <p><b>Definición</b></p> <p>Columna 08 “Asiste a un centro educativo”, “¿...Asiste actualmente a algún centro educativo?”</p> <p>Columna 08 “Asiste actualmente a algún un centro de educación básica, media o superior”.</p> <p>Esta variable se dividió en dos: una referente al “Nivel básico, medio y superior” y en la otra el “Nivel técnico o comercial”.</p> <p><b>ASISTENCIA A UN CENTRO EDUCATIVO</b></p> <p><b>Objetivo</b></p> <p>El objetivo de esta pregunta es identificar a todos los miembros del hogar de 5 años y más que acuden a un centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional, en los niveles básico, medio o superior, o bien a los que acuden a un centro de enseñanza técnica o comercia.</p> <p>El objetivo de esta pregunta es identificar a todos los miembros del hogar de 5 años y más que acuden a un centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional, en los niveles básico, medio o superior.</p> <p>Esta variable sólo correspondía al nivel básico, medio y superior, por ello excluye el nivel técnico o comercial.</p> <p><b>ASISTENCIA A UN CENTRO EDUCATIVO</b></p> <p><b>Definición</b></p> <p><b>Asistencia a un centro educativo.</b> Se considera que asiste actualmente a un centro educativo a todos los miembros del hogar de 5 años y más que estudian en cualquier centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional, es decir, que asisten al jardín de niños, la primaria, secundaria, preparatoria, profesional o posgrado, ya sea en escuelas públicas, privadas o por cooperación, en el sistema de educación abierta (preparatoria, profesional) o en el de educación para adultos (en los niveles de primaria y secundaria únicamente); o bien a los que acuden a un centro de enseñanza técnica o comercial y a los que toman cursos en instituciones de carácter social (en DIF, IMSS, ISSSTE, etc.); con la finalidad de incorporarse a la fuerza productiva, ejemplos de este último serían los cursos de cultura de belleza, corte y confección, electricidad, etc.</p> <p><b>Asistencia a un centro de educación básica, media o superior.</b> Se considera que asiste actualmente a un centro de educación básica, media o superior a todos los miembros del hogar de 5 años y más que estudian en cualquier centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional.</p> <p>La definición ya no incluyó la descripción de los sistemas educativos, o el propósito por el cual se estudia.</p>
--	---

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

## ASISTENCIA A UN CENTRO EDUCATIVO

Definición

No existía.

**Asistencia a un centro de educación básica, media o superior.** Se considera que asiste actualmente a un centro de educación básica, media o superior a todos los miembros del hogar de 5 años y más que estudian en cualquier centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional, ya sea:

**Escolarizado.** Que va dirigido a los niveles de preprimaria, primaria, secundaria, bachillerato, normal, profesional o posgrado y consiste en asistir cinco o seis días a la semana con un horario establecido.

**Semiescolarizado.** Que va dirigido a los niveles de primaria, secundaria, bachillerato, consiste en asistir uno o más días a la semana en un horario determinado y estos están formados por círculos de estudio.

**Abierto.** Que va dirigido a los niveles de primaria, secundaria, bachillerato y profesional, consiste sólo en asistir a asesorías sin tener ni un día ni horario establecido.

**Para adultos.** Que va dirigido a los niveles de alfabetización, primaria y secundaria y se imparten por etapas:

1ª. Etapa Alfabetización

2ª. Etapa Primaria que se da en dos niveles. El primero abarca los grados del 1° al 3° y el segundo que abarca los grados del 4° al 6°.

3ª. Etapa Secundaria. Que se imparte en tres grados

**Telesecundaria.** Como su nombre lo indica va dirigida a nivel secundaria, las clases se imparten con base a programas transmitidos por televisión vía satélite en horarios y días establecidos y se dan en lugares que por lo general están adaptados para este fin.

**Universidad virtual.** Que va dirigido a los niveles profesional (algunas materias) y posgrado. Consiste en recibir la instrucción a través de Internet y/o vía satelital, algunas escuelas que cuentan con este sistema son: Tecnológico de Monterrey y la Universidad Iberoamericana.

Las instalaciones pueden ser en una escuela o bien en casas, locales, terrenos, etc., adecuados para este fin.

Observaciones y/o diferencias

En 98 a través de investigaciones se elaboró la definición para esta variable. Además se definieron por separado los diferentes Sistemas Educativos a Nivel Nacional

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

## ASISTENCIA A UN CENTRO EDUCATIVO

Operacionalización

Para considerar que las personas asisten a un centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional tome en cuenta los siguientes criterios:

- Las personas que están tomando algún curso de educación básica, media o superior, en el sistema abierto, considérelas que si asisten, siempre y cuando estén inscritas.
- Las personas que están estudiando idiomas para ser profesores o traductores, se debe considerar que si asisten siempre y cuando se encuentren inscritas.

## ENIGH-98

- En el caso de las personas que están realizando su servicio social, deberá considerar que asisten siempre y cuando se encuentren inscritas y asistan todavía a la escuela.
- Las personas que están realizando prácticas de campo institucionales, internados en los hospitales, etc., se considerarán que asisten a la escuela siempre y cuando estén inscritas.
- En el caso de las personas que están terminando una carrera superior y que para titularse lo hacen por medio del seminario de tesis y al momento de la entrevista se encuentran cursando éste o están inscritos a él, se les considerará como que sí asisten a un centro educativo. Para las personas que sólo van a asesorías con los profesores o sinodales sin estar inscritos en un seminario de tesis deberá considerarlas como que no asisten a la escuela.
- Las personas que reciban educación formal en los niveles básicos, medio o superior, pero por tener alguna discapacidad (auditiva, visual, lenguaje, etc.) se les brinda en escuelas especiales.
- También consigne a las personas que hayan estado inscritas en algún centro de enseñanza, aunque no hayan asistido a él por alguna de las siguientes causas: vacaciones, enfermedad, porque no han iniciado las clases o por algún otro motivo.

Para considerar que los miembros del hogar asisten a un centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional tome en cuenta los siguientes criterios:

- Los miembros del hogar que están tomando algún curso de educación básica, media o superior, en el sistema escolarizado, semiescolarizado, abierto, para adultos, telesecundaria o universidad virtual considere que si asisten, siempre y cuando estén inscritas.
- Los miembros del hogar que están estudiando alguna licenciatura en idiomas para ser profesores o traductores, se debe considerar que si asisten siempre y cuando se encuentren inscritas.
- En el caso de los miembros del hogar que están realizando su servicio social, deberá considerar que asisten siempre y cuando se encuentren inscritas y asistan todavía a la escuela.
- Los miembros del hogar que están realizando prácticas de campo, institucionales, internados en los hospitales, etc., se considerarán que asisten a la escuela siempre y cuando estén inscritas.
- En el caso de los miembros del hogar que están terminando una carrera superior y que para titularse lo hacen por medio del seminario de tesis y al momento de la entrevista se encuentran cursando éste o están inscritos a él, se les considerará como que sí asisten a un centro educativo. Para los miembros del hogar que sólo van a asesorías con los profesores o sinodales sin estar inscritos en un seminario de tesis deberá considerarlas como que no asisten a la escuela.
- Los miembros del hogar que reciban educación formal en los niveles básico, medio o superior, pero por tener alguna discapacidad (auditiva, visual, lenguaje, etc.) se les brinda en escuelas especiales.
- También consigne a los miembros del hogar que hayan estado inscritos en algún centro de enseñanza, aunque no hayan asistido a él por alguna de las siguientes causas: vacaciones, enfermedad, porque no han iniciado las clases o por algún otro motivo.

Los miembros del hogar que le reporten en esta columna 08 “¿Asiste actualmente...?” que si asisten a un centro de educación básica, media o superior en los niveles de secundaria o bachillerato y que además están estudiando conjuntamente la educación técnica, usted deberá considerar que si asiste a un centro de educación básica, media o superior y aplicar también la pregunta 09 “¿...Asiste actualmente a algún centro...?”.

- Si un miembro del hogar le reporta estar estudiando simultáneamente el bachillerato junto con una carrera técnica o comercial en el CONALEP (Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica) considere que si asiste a un centro de educación básica, media o superior y en la columna 09 “¿...Asiste actualmente a algún centro de educación técnica...?”, también deberá tener que si asiste.

Para los miembros del hogar que tienen 5 a 15 años de edad y no asisten a un centro educativo básico, deberá indagar las causas y anotarlas en la sección de observaciones. Ya que si no lo hace, el Crítico-codificador le solicitará un retorno a campo.

Para aplicar esta pregunta, léala textualmente y cruce la opción 1 “SI” ó 2 “NO” según corresponda.

Si observa que el informante no le entiende la pregunta, usted deberá explicarle que se refiere a los niveles de instrucciones preprimaria, primaria, secundaria, bachillerato, normal, profesional o posgrado.

Observaciones y/o diferencias

El término “Persona” cambió por “Miembro del hogar”, se agregaron opciones para los Sistemas Educativos, se abrió opción a los que asisten también a un centro educativo técnico, que sucede con los que estudian CONALEP y terminó con las instrucciones de la aplicación y captura de Operacionalización El rango de edad de los que no asisten y se deben investigar cambió de 5 a 12 años en 96, por 5 a 15 años en 98.

#### VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

#### ASISTENCIA A UN CENTRO DE EDUCACION TECNICA O COMERCIAL

Temática

No existía

Columna 09 “¿...Asiste actualmente a algún centro de educación técnica o comercial?”

Variable de nueva creación

#### VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

#### ASISTENCIA A UN CENTRO DE EDUCACION TECNICA O COMERCIAL

Objetivo

No existía

El objetivo de esta pregunta es identificar a todos los miembros del hogar de 5 años y más que acuden a un centro de enseñanza técnica o comercial.

Variable de nueva creación.

#### VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

#### ASISTENCIA A UN CENTRO DE EDUCACION TECNICA O COMERCIAL

Temática

No existía

ENIGH-98

**Asistencia a un centro de educación técnica o comercial.** Se considera que asiste actualmente a un centro de este tipo a todos los miembros del hogar de 5 años y más que estudian en cualquier centro de enseñanza técnica o comercial y a los que toman cursos en instituciones de carácter social (DIF, IMSS, ISSSTE, etc.); siempre y cuando se tomen con la idea o finalidad de que en un futuro se va a dedicar a esa actividad para obtener algún ingreso, ejemplos de este último serían los cursos de cultura de belleza, corte y confección, electricidad, etc.

Observaciones y/o diferencias

Variable de nueva creación

## VARIABLE O CAPITULO

ASISTENCIA A UN CENTRO DE EDUCACION TECNICA O COMERCIAL

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

Para determinar cuando incluir a los miembros del hogar como personas que asisten a tomar educación técnica o comercial en instituciones de carácter social, se consideran los siguientes criterios:

- Si el informante toma un curso como pasatiempo o para ahorrarse algún dinero, no lo considere como que asiste a un centro educativo, por ejemplo: toma el curso de corte y confección para hacerle la ropa a sus hijos, toma el curso de cultura de belleza para cortar el cabello a los miembros del hogar, etc.
- Si el informante no sabe si se va a incorporar a la fuerza productiva regístrelo como que no asiste.
- Si el curso lo toma con la finalidad de trabajar en ello, es decir, si piensa incorporarse a la fuerza productiva, entonces considere que sí asiste a un centro educativo, no olvide registrar este curso cuando llegue a la columna "Educación técnica", siempre y cuando cumpla con este requisito.

No deberá considerar que asisten a la escuela las personas que estudian por correspondencia una educación técnica, pero sí registre esta educación en la columna 12 "Nivel de instrucción técnica o comercial".

Tampoco deberá considerar que asisten a un centro de enseñanza, a las personas que por parte de su trabajo reciben capacitación a través de cursos (cortos o largos), talleres, seminarios e incluso diplomados. Independientemente de que en su empleo se los proporcionen en la misma instalación de la empresa o institución, o que se los brinden a manera de beca cuando asistan a algún centro de enseñanza ajeno a la empresa o institución, en el que se tenga que pagar por la capacitación, por ejemplo:

- Personas que en las aulas de capacitación de la empresa donde trabajan, reciben un curso sobre ortografía y redacción.
- Personas que la empresa o institución donde trabajan, les pagan cursos de inglés en algún centro de enseñanza especializado y ellos asisten con el compromiso de aprobar los cursos.

Si el informante declara estar recibiendo capacitación por parte de su trabajo, usted no lo deberá considerar en esta columna como que si asiste pero si lo debe tener en cuenta, para registrarlo como presentación social en el Capítulo 4, columnas 18 y 32 "¿Qué prestaciones sociales...?" y captar este beneficio como pago en especie en el Capítulo 9 "Educación, cultura y recreación".

Para las personas que tienen 5 a 12 años de edad y no asisten a un centro educativo, deberá indagar las causas y aclarar en la sección de observaciones, en caso contrario, le ocasionaría un retorno a campo.

Para aplicar esta pregunta, léala textualmente y cruce la opción 1 "SI" ó 2 "NO".

Si le contestan que si asisten a algún centro educativo realice la pregunta 09 "¿La escuela a la que asiste es...?", si le contestan que No pase a la pregunta 11 "¿Cuál es el último grado de estudios que terminó y aprobó en...?"

ENIGH-98

Para determinar cuando incluir a los miembros del hogar como personas que asisten a tomar educación técnica o comercial en instituciones de carácter social, se consideran los siguientes criterios:

- Si el curso lo toma con la finalidad de incorporarse a la fuerza productiva, es decir, porque piensa trabajar dedicándose a la actividad u oficio aprendido, entonces considere que sí asiste a un centro educativo, no olvide registrar este curso cuando llegue a la columna "Educación técnica", siempre y cuando cumpla con este requisito.
- Los miembros del hogar que le reporten que están estudiando una carrera técnica o comercial conjuntamente con la básica, deberá tener que si asisten a un centro de educación técnica o comercial en la columna 08 "¿...Asiste actualmente...? también deberá tener que si asisten a un centro de educación básica, media o superior.
- Si un miembro le reporta estar estudiando simultáneamente su carrera técnica o comercial con el bachillerato en el CONALEP, considere que si asiste a un centro de educación técnica o comercial y en la columna 08 "...¿Asiste actualmente a un centro de educación básica...?" también deberá tener que si asiste.

Considere en esta columna a los miembros del hogar con estudios realizados en CETAS (Centro de Estudios Tecnológicos de Actividades Subacuáticas) y la UNITEC (Universidad Tecnológica).

Los miembros del hogar que están estudiando en alguna escuela técnica idiomas para ser profesores o traductores, se deben considerar que asisten siempre y cuando se vayan a incorporar a la fuerza productiva.

No deberá considerar que asisten a la escuela a los miembros del hogar que estudian por correspondencia una educación técnica, pero sí registre esta educación en la columna 15 "Nivel de instrucción técnica o comercial?".

- Si el informante toma un curso como pasatiempo o para ahorrarse algún dinero, no lo considere como que asiste a un centro de educación técnica o comercial, por ejemplo: toma el curso de corte y confección para hacerle la ropa a sus hijos, toma el curso de cultura de belleza para cortarle el cabello a los miembros del hogar, etc.
- Si el informante no sabe si va a trabajar realizando la actividad u oficio que aprendió en ese centro educativo, regístrelo como que no asiste.



Tampoco deberá considerar que asisten a un centro de enseñanza, a los miembros del hogar que por parte de su trabajo reciben capacitación a través de cursos (cortos o largos), talleres, seminarios e incluso diplomados. Independientemente de que en su empleo se los proporcionen en la misma instalación de la empresa o institución, o que se los brinden a manera de beca cuando asistan a algún centro de enseñanza ajeno a la empresa o institución, en el que se tenga que pagar por la capacitación, por ejemplo:

- Miembros del hogar que en las aulas de capacitación de la empresa donde trabajan, reciben un curso sobre ortografía y redacción.
- Miembros del hogar que la empresa o institución donde trabajan, les paga cursos de inglés en algún centro de enseñanza especializado y ellos asisten con el compromiso de aprobar los cursos.

Si el informante declara estar recibiendo capacitación por parte de su trabajo, usted no lo deberá considerar en esta columna como que si asiste pero si lo debe tener en cuenta, para registrarlo como prestación social en el Capítulo 4, columnas 31 y 57 “¿Qué prestaciones sociales...?” y captar este beneficio como pago en especie en el Capítulo 9 “Educación, cultura y recreación”.

Para aplicar esta pregunta, léala textualmente y cruce la opción 1 “SI” ó 2 “NO” según corresponda.

Y la secuencia a seguir en la aplicación del cuestionario dependerá de lo siguiente:

- Si le contestaron que “SI” en las dos preguntas 08 y 09, o por lo menos en una de ellas (ya sea la 08 ó la 09), deberá continuar con la pregunta 11 “¿La escuela a la que asiste es...?”.
- Si le contestan que “NO” en las dos preguntas 08 y 09 entonces deberá pasar a la pregunta 12 “¿Cuál es el último grado de estudios que terminó y aprobó en la educación básica?”.

Los números de las preguntas comenzaron a variar por las variables nuevas. Los párrafos marcados con asterisco (\*) cambiaron de ubicación, se mencionaba en la columna 08 y ahora pertenecen a la columna 09, no cambiaron su redacción. El resto de la información pertenecía a las instrucciones de la nueva variable.

#### COLUMNA 10 “NUMERO DE RENGLON”

##### Objetivo

En esta columna transcriba en el mismo orden a todos los miembros del hogar (no incluya jefe ausente, servidores domésticos y familiares de éstos, ni huéspedes) que en la columna 05 “Edad” les registró 5 años o más.

En esta columna transcribirá en el mismo orden a todos los miembros del hogar que en la columna 05 “Edad” les registró 5 años o más (No incluya al jefe o jefa ausente, a servidores domésticos y familiares de éstos, ni huéspedes).

En 98 esta columna se cambió de lugar y se modificó la redacción.

##### TIPO DE ESCUELA

##### Operacionalización

Recuerde también que esta pregunta, sólo se aplicará a las personas que le contestaron que si asistían a un centro educativo.

Observaciones y/o diferencias

#### VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

#### VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98	Esta pregunta sólo se aplicará a los miembros del hogar que le contestaron que si asistían a un centro de educación básica, media o superior; o bien técnica o comercial, esto quiere decir, que en las dos columnas (la 08 y la 09) dijeron que "SI" o por lo menos en una de ellas.
Observaciones y/o diferencias	Si le contestan que "SI" en las dos columnas (la 08 y la 09) entonces usted le preguntará por el tipo de escuela refiriéndose solamente a la básica, media o superior.
<b>VARIABLE O CAPITULO</b>	<b>NIVEL DE INSTRUCCION</b>
Cambios en:	Definición
ENIGH-96	<b>Nivel de instrucción.</b> Es el último grado de estudios cursados y aprobados por los miembros del hogar de 5 años y más, en educación formal (básica, media o superior) o en educación técnica o comercial.
ENIGH-98	<b>Nivel de instrucción.</b> Es el grado de estudios más alto cursado y aprobado por los miembros del hogar de 5 años y más, dentro del ciclo de instrucción en el Sistema Educativo Nacional o su equivalente a los estudios realizados dentro del país o en otros países.
Observaciones y/o diferencias	En la definición de 96 se eliminó la redacción de educación formal, técnica o comercial y en 98 se incluyó en la redacción lo referente a estudios realizados dentro o fuera del país.
<b>VARIABLE O CAPITULO</b>	<b>NIVEL DE INSTRUCCION</b>
Cambios en:	Operacionalización
ENIGH-96	Este renglón abarca dos columnas en las cuales se captarán los datos referentes a "Educación básica, media o superior" y a "Educación técnica o comercial".
ENIGH-98	Este renglón abarca cuatro columnas en las cuales se captarán los datos referentes a "Educación básica, media o superior" y a "Educación técnica o comercial".
Observaciones y/o diferencias	En 98 se incrementó el número de columnas para captar esta variable en el cuestionario.
<b>VARIABLE O CAPITULO</b>	<b>NIVEL DE INSTRUCCION</b>
Cambios en:	Operacionalización
ENIGH-96	Columna 12 "Nivel de instrucción básica, media o superior".
ENIGH-98	Columna 11 "¿Cuál es el último grado de estudios que terminó y aprobó en educación básica, media o superior?".
Observaciones y/o diferencias	En 98 se cambió la redacción de la pregunta y la numeración se recorrió.
<b>VARIABLE O CAPITULO</b>	<b>NIVEL DE INSTRUCCION</b>
Cambios en:	Definición
ENIGH-96	<b>Sin instrucción.</b> Se considera a las personas que nunca asistieron a una institución educativa o bien asistieron pero aún no han aprobado la preprimaria, anote las palabras "Sin instrucción" independientemente de que sepa leer o escribir.

ENIGH-98

**Sin instrucción.** Es la condición en la que se encontraban los miembros del hogar de 5 años y más, que declaran que nunca asistieron a una institución educativa; o bien que asistieron pero no aprobaron. Si usted detecta que en el hogar hay miembros discapacitados, proceda como se le indica a continuación:

- Si la discapacidad fue de nacimiento y no le permitió estudiar ningún nivel de los formales, entonces deberá anotar “Sin instrucción” con las observaciones correspondientes.
- Si debido a la discapacidad únicamente asiste o asistió a escuelas especiales en donde se le enseña o enseñó a valerse por sí mismo, lo deberá considerar “Sin instrucción” y hacer las observaciones correspondientes.

En los casos en que los niños estén cursando el primer grado de primaria y no hayan cursado ni aprobado el año de preprimaria, considérelolo como “Sin instrucción”.

En 98 cambió la redacción y se incluyó a los discapacitados.

**NIVEL DE INSTRUCCION FORMAL (PRIMARIA)**

**Operacionalización**

Si alguna persona menor de 6 años le indica que tiene aprobado algún grado de primaria, anote las observaciones correspondientes en el espacio destinado para ello, ya que como este caso es poco probable, la ausencia de éstas podrían ocasionarle un retorno a campo.

En los casos en que las personas declaren haber estudiado la primaria completa, aunque manifiesten haberla hecho en menos de seis años, porque lo hicieron en el sistema de educación para adultos, de cualquier modo usted registrará “6° año de primaria”, pero si los estudios los efectúa o efectuó en el sistema de enseñanza abierta para adultos y no sabe cuántos años aprobó, debido a que este sistema se proporciona por partes, usted deberá realizar la conversión basándose en lo siguiente:

ESTUDIOS	EQUIVALE	REGISTRE COMO
Cursó y aprobó la primera parte.	Cuatro años aprobados	4° año de primaria.
Cursó y aprobó la segunda parte.	Seis años aprobados	6° año de primaria.

Incluirá en este nivel a todos los miembros del hogar que hayan cursado y aprobado entre el primer y sexto grado de primaria, ya sea que los cursaron en el sistema escolarizado, semiescolarizado abierto o para adultos.

Si algún miembro del hogar menor de 6 años le indica que tiene aprobado algún grado de primaria, anote las observaciones correspondientes en el espacio destinado para ello, ya que como este caso es poco probable, la ausencia de éstas podrían ocasionarle un retorno a campo.

En los casos en que algún miembro del hogar declare haber estudiado la primaria completa, aunque manifieste haberla hecho en menos de seis años, porque lo hicieron en el sistema de educación para adultos, de cualquier modo usted registrará “6° año de primaria”, pero si los estudios los efectúa o efectuó en el sistema de enseñanza abierta para adultos y no sabe cuántos años aprobó, debido a que este sistema se proporciona por partes, usted deberá realizar la conversión basándose en lo siguiente:

Observaciones y/o diferencias

**VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

ESTUDIOS	EQUIVALE	REGISTRE COMO
Cursó y aprobó la primera parte.	Tres años aprobados	3° año de primaria.
Cursó y aprobó la segunda parte.	Seis años aprobados	6° año de primaria.

Si algún miembro del hogar tiene una discapacidad y fue adquirida después de haber estudiado algún grado de primaria, usted deberá registrar en esta columna dicho nivel, aún cuando actualmente no pueda leer o escribir un recado, aclarando esta situación en observaciones.

Observaciones y/o diferencias

Se incluyó en 98 una nueva instrucción sobre las personas que tomaron curso a través de los Sistemas de Educación, dentro de la redacción cambió el término "Persona" por "Miembro del hogar".

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

### NIVEL DE INSTRUCCION FORMAL (SECUNDARIA)

Operacionalización

Cuando le reporten tercer año de secundaria pregunte si no quedó debiendo materias, en caso de ser así, aclare en observaciones esta situación, pero deje registrado como "3er. Año de secundaria".

Si algún miembro del hogar tiene una discapacidad y fue adquirida después de haber estudiado algún grado de secundaria, usted deberá registrar en esta columna dicho nivel, aún cuando actualmente no pueda leer y escribir un recado, aclarando esta situación en observaciones.

La instrucción que aparecía en 96 desapareció y en 98 se incluyó una nota sobre los discapacitados.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

### NIVEL DE INSTRUCCION FORMAL (BACHILLERATO)

Operacionalización

Para las personas que cursan o cursaron la normal a este nivel, deberá de registrar el grado máximo aprobado con el requisito de secundaria, por ejemplo "2° grado de normal con secundaria" para así poder diferenciarla de la normal superior o del nivel de licenciatura.

En caso de que le reporten 3er. Año de bachillerato, indague si no quedó debiendo materias, de ser así aclare en observaciones esta situación y deje registrado como "3er. Año de bachillerato".

Si alguna persona menor de 14 años, le indica haber cursado y aprobado algún grado de bachillerato, deberá anotar observaciones, ya que es poco probable que existan estos casos, por tal motivo es necesario explicar esta situación.

Es importante señalar que no deberá considerar con nivel bachillerato a las personas con estudios realizados en CONALEP (Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica) y CETIS (Centro de Enseñanza Técnica Industrial y de Servicios), ya que no son estudios equivalentes a preparatoria si no que es una instrucción técnica. Por tal motivo, este tipo de nivel de instrucción solo lo deberá registrar en la columna 12 "Educación técnica o comercial" y aquí sólo anotará el último grado aprobado en secundaria o algún otro nivel de educación terminado.

Para las personas que estudian o estudiaron la preparatoria en el sistema de enseñanza abierta, haga la conversión basándose en lo siguiente:

## ENIGH-98

ESTUDIOS	EQUIVALE	REGISTRE COMO
De 12 a 23 materias aprobadas	Un año aprobado	1er. Año de preparatoria
De 24 a 35 materias aprobadas	Dos años aprobado	2° Año de preparatoria
Con 36 materias aprobadas	Un año aprobado	3er. Año de preparatoria

Para los miembros del hogar que cursan y cursaron la normal a este nivel, deberá registrar el grado máximo aprobado con el requisito de secundaria, por ejemplo; “2° grado de normal con secundaria”, para así poder diferenciarla de la normal superior o del nivel de licenciatura.

En algunas regiones del país, los tres niveles de educación media se cursan en dos años, para estas situaciones usted deberá registrar el último grado aprobado sin importar que lo haya cursado en períodos de tiempo más cortos en relación a los que normalmente se utilizan para la educación media, en este caso si cursó y aprobó el primer año, anote primer año de bachillerato y si cursó y aprobó el 2° año, anote 3er. año de bachillerato

Si algún miembro del hogar menor de 14 años, le indica haber cursado y aprobado algún grado de bachillerato, deberá anotar observaciones, ya que es poco probable que existan estos casos, por tal motivo es necesario explicar esta situación.

Cabe señalar que no deberá considerar con nivel bachillerato a los miembros del hogar con estudios realizados en CETIS (Centro de Enseñanza Técnica Industrial y de Servicios), ya que no son estudios equivalentes a preparatoria si no que es una instrucción técnica. Por tal motivo, este tipo de nivel de instrucción solo lo deberá registrar en la columna 15 “Educación técnica o comercial” y aquí sólo anotará el último grado aprobado en secundaria o algún otro nivel de educación terminado.

Cuando algún miembro del hogar le reporte estar estudiando o haber estudiado en el CONALEP deberá tener mucho cuidado ya que se le pueden presentar dos situaciones:

Una de ellas es cuando la persona declara estar estudiando únicamente la carrera técnica, por ejemplo: Un miembro del hogar le reporta estar estudiando en el CONALEP el segundo semestre de técnico en informática.

Usted deberá captar la información de la siguiente manera:

Columna 12	Columna 15
3er. Año de Secundaria.	Técnico en informática incompleta con secundaria.

El otro caso es cuando la persona señala que aparte de estudiar la carrera técnica también está cursando materias del bachillerato, por ejemplo: Un miembro del hogar le reporta estar estudiando en el CONALEP el 6° semestre de la carrera de técnico contable, pero que a partir del 5° y 6° semestre lleva tres materias extras para que al término de su carrera pueda proseguir sus estudios en la Universidad.

Usted en este caso deberá captar la información de la siguiente manera:

Columna 12	Columna 15
3er. Año de Bachillerato.	Técnico contable incompleto con secundaria.

Para los miembros del hogar que estudian o estudiaron el bachillerato en el Sistema de Preparatoria Abierta, usted deberá anotar en esta columna el número de materias aprobadas, pudiendo ser éstas, desde una hasta treinta y tres materias.

Observaciones y/o diferencias

Si algún miembro del hogar tiene una discapacidad y fue adquirida después de haber estudiado algún grado o semestre o cuatrimestre de bachillerato normal, usted deberá registrar en esta columna dicho nivel, aún cuando actualmente no pueda leer o escribir un recado, aclarando esta situación en observaciones.

En 98 en la redacción cambió el término “Persona” por “Miembro del hogar”, desapareció la instrucción de los que reportan 3er. Año de bachillerato, cambió la redacción del párrafo y explicó sobre los que reportan estudiar en CONALEP con la variable que presenta en los estudios técnicos con bachillerato.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

### NIVEL DE INSTRUCCION FORMAL (PROFESIONAL)

Operacionalización

Para este nivel de instrucción se deberá registrar el grado máximo aprobado, el nombre completo de la carrera y si obtuvo o no título profesional.

Si la información es trimestres, cuatrimestres o semestres usted anotará el dato tal y como se lo indiquen.

No considere en este nivel de instrucción a los estudios realizados en CETAS (Centros de Estudios Tecnológicos en Actividades Subacuáticas) y la UNITEC (Universidad Tecnológica), ya que aunque es requisito haber aprobado la preparatoria o bachillerato y forman técnicos superiores, no otorgan el nivel de licenciatura.

Por lo tanto, cuando le declaren estudios efectuados en algunos de estos centros, registre en esta columna, los años aprobados en la preparatoria o bachillerato, o en algún otro nivel de educación terminada y anote la información sobre la carrera técnica en la columna 12 “Estudios técnicos o comerciales”.

Si alguna persona menor de 16 años le indica haber cursado algún semestre de cualquier carrera profesional, anote observaciones pues sería un caso especial y por tal motivo se requiere de una explicación que lo justifique.

ENIGH-98

Incluirá en este nivel a todos los miembros del hogar que hayan cursado y aprobado cualquier trimestre, cuatrimestre, semestre o año de profesional ya sea escolarizado, semiescolarizado, abierto o incluso en la universidad virtual.

Para este nivel de instrucción se deberá registrar el grado máximo aprobado, el nombre completo de la carrera; y si obtuvo o no título profesional; debido a que es difícil saber con exactitud el número de semestres o años en que se cursan las carreras a nivel de licenciatura, se deberá preguntar y anotar en todos los casos, si se tiene o no el título profesional.

Si la información es trimestres, cuatrimestres o semestres usted anotará el dato tal y como se lo indiquen, agregando si es con o sin título profesional, por ejemplo; 2° semestre de Licenciado en Sociología sin título, 3er. Semestre de Ingeniero sin título, 10° semestre de Ingeniero Agrónomo con título, 9° semestre de Licenciado en Trabajo Social con título, 1er. Semestre de Licenciado en Sociología sin título.

En caso de que un miembro del hogar haya estudiado dos carreras a nivel licenciatura, deberá dar preferencia y registrar la que se haya titulado; si en las dos se tituló, entonces en la que estudió más grados, si ambas se cursaron en los mismos grados, entonces registre la que designe el informante.

Observaciones y/o diferencias

Si algún miembro del hogar menor de 16 años le indica haber cursado algún semestre de cualquier carrera profesional, anote observaciones pues sería un caso especial y por tal motivo se requiere de una explicación que lo justifique.

Si algún miembro del hogar tiene una discapacidad y fue adquirida después de haber estudiado algún grado o semestre de licenciatura, usted deberá registrar en esta columna dicho nivel, aún cuando actualmente no pueda leer o escribir un recado, aclarando esta situación en observaciones.

Para 98 se anexaron instrucciones que señalan lo referente a los criterios de los miembros del hogar en este nivel; ahora se pregunta sobre el título si lo tiene o es técnica la carrera. Se anula la indicación de las escuelas técnicas que no tienen validez profesional; se cambió el término "Persona" por "Miembros del Hogar", se considera el caso de los discapacitados.

### VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

### NIVEL DE INSTRUCCION FORMAL (POSGRADO)

Operacionalización

Si una persona de 20 años o menos le informa haber cursado algún grado de posgrado anote observaciones de esta situación, ya que la ausencia de éstas podría causarle un retorno a campo, pues aunque esta situación es posible, es poco probable que se presente.

Si un miembro del hogar de 20 años o menos le informa haber cursado algún grado de posgrado anote observaciones de esta situación, ya que la ausencia de éstas podría causarle un retorno a campo, pues aunque esta situación es posible, es poco probable que se presente.

Cambió el término "Persona" por "Miembro del hogar" en la redacción.

### VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

### NIVEL DE INSTRUCCION FORMAL (RECOMENDACIONES)

Operacionalización

Si usted detecta que en el hogar hay personas discapacitadas proceda como se le indica a continuación:

- Si su discapacidad fue adquirida después de haber estudiado algún nivel de instrucción básica, usted deberá registrar en esta columna dicho nivel, aún cuando actualmente no pueda leer o escribir un recado, aclarando esta situación en observaciones.
- Si la discapacidad fue de nacimiento y no le permitió estudiar ningún nivel de los formales, entonces deberá anotar "Sin instrucción" con las observaciones correspondientes.
- Cuando la discapacidad le permite o permitió estudiar algún nivel de instrucción formal, este nivel de instrucción se deberá registrar en esta columna.
- Si debido a la discapacidad únicamente asiste o asistió a escuelas especiales en donde se le enseña o enseñó a valerle por sí mismo lo deberá considerar "Sin instrucción" y hacer las observaciones correspondientes.
- Si algún miembro del hogar tiene una discapacidad y fue adquirida después de haber estudiado algún grado de posgrado, usted deberá registrar en esta columna dicho nivel, aún cuando actualmente no pueda leer o escribir un recado, aclarando esta situación en observaciones.

Además de todos los criterios señalados en cada nivel de instrucción, tenga en cuenta las siguientes consideraciones:

- En los casos de los miembros del hogar que dijeron no saber leer y escribir, pero en nivel de instrucción indican cualquier dato diferente a "Sin instrucción" o "Preprimaria", usted deberá anotar las observaciones necesarias, ya que el hecho de existir la incongruencia en estos datos, puede deberse a diversas situaciones que deberá indagar usted con el informante.
- Cuando la discapacidad le permite o permitió estudiar algún nivel de instrucción formal, este nivel de instrucción se deberá registrar en esta columna.

Cuando algún miembro del hogar le reporte que realizó estudios en Estados Unidos, deberá registrar la información necesaria; años cursados y nivel (ejemplo: 2° año de elementary school), en la sección de observaciones. Y no haga anotaciones en esta columna, pues esto será función del Crítico-Codificador.

Esta información es necesaria para la correcta clasificación de la ocupación del miembro del hogar, por tal motivo se solicita que no olvide registrarla, pues de ser así ameritaría un retorno a campo.

Cualquier situación diferente a las que se han considerado en el Manual del Entrevistador y que no se puedan registrar en el cuestionario debido a los criterios incluidos en el manual, deberá anotarla en la sección de observaciones de este capítulo, explicando detalladamente el caso y reportando a Oficinas Centrales para que se tome la decisión adecuada con respecto a la situación que se presente.

Observaciones y/o diferencias

Se resumió la instrucción sobre los discapacitados y se agregaron lineamientos a seguir en casos distintos a lo señalado en el Manual y se indicó como proceder para captar la información.

#### **VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

¿QUEDO A DEBER MATERIAS EN...?

Objetivo

No existía

El objetivo de esta pregunta es identificar a los miembros del hogar de 5 años y más que en la pregunta 12 "¿Cuál es el último grado...?" le declararon haber cursado y terminado cualquier grado, trimestre, cuatrimestre, semestre o año en los niveles de secundaria, bachillerato, normal o licenciatura y que quedaron adeudando alguna materia.

Observaciones y/o diferencias

Se agregó toda la redacción ya que se creó en 98 esta pregunta.

#### **VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

¿QUEDO A DEBER MATERIAS EN...?

Operacionalización

No existía

Esta pregunta se aplicará solamente a las personas que en la pregunta 12 "¿Cuál es el último...?" le hayan declarado haber terminado algún grado de los siguientes niveles:

Secundaria. Incluirá a todos los miembros del hogar que hayan cursado y aprobado entre el primer y tercer año de secundaria, ya sea que lo cursaron en el sistema escolarizado, semiescolarizado, abierto, para adultos o incluso en "Telesecundaria".



<p>Observaciones y/o diferencias</p> <p><b>VARIABLE O CAPITULO</b></p> <p>Cambios en:</p> <p>ENIGH-96</p> <p>ENIGH-98</p>	<p>Bachillerato. Incluirá a todos los miembros del hogar que hayan cursado y aprobado entre el primer y tercer año de bachillerato, ya sea escolarizado o semiescolarizado y declarados en grados, semestres, trimestres o años.</p> <p>Profesional. Incluirá a todos los miembros del hogar que hayan cursado y aprobado algún grado, trimestre, cuatrimestre, semestre o año en el sistema escolarizado, semiescolarizado, abierto o por medio de la universidad virtual y que son o fueron realizados en universidades, politécnicos o normal superior o por medio de la universidad virtual.</p> <p>Para captar la información deberá leer la pregunta adecuándola de acuerdo a nivel de instrucción y dependiendo de la respuesta que le proporcione el informante usted cruzará el código 1 "SI" ó 2 "NO".</p> <p>Si la respuesta es 1 "SI" continúe con la siguiente pregunta 14 "¿Si quedó a deber materias en...?" y si la respuesta es 2 "NO" entonces deberá pasar a la pregunta 15 "¿Cuál es el último grado...?".</p> <p>En 98 se incluyó toda la redacción ya que no existía esta pregunta.</p> <p>¿EN QUE GRADO (S) DEBE MATERIAS...?</p> <p>Objetivo</p> <p>No existía</p> <p>El objetivo de la pregunta es identificar si el informante quedó a deber materias del año, grado, trimestre, cuatrimestre o semestre cursado o bien de grados, (trimestres, cuatrimestres, semestre o años) anteriores al último grado reportado.</p>
<p>Observaciones y/o diferencias</p> <p><b>VARIABLE O CAPITULO</b></p> <p>Cambios en:</p> <p>ENIGH-96</p> <p>ENIGH-98</p>	<p>En 98 se incluyó toda la redacción ya que esta pregunta no existía.</p> <p>¿EN QUE GRADO (S) DEBE MATERIAS...?</p> <p>Operacionalización</p> <p>No existía</p> <p>Esta pregunta deberá aplicarla a todas las personas que indicaron que sí adeudaban materias, es decir, que en la pregunta 13 "¿Quedó a deber materias en...?" contestaron código 1 "SI".</p> <p>Leerá la pregunta al informante y dependiendo de la respuesta anotará en que grado, trimestre, cuatrimestre, semestre o año quedó debiendo alguna materia y pase a la siguiente pregunta.</p> <p>Si le declararon que deben materias sólo del nivel inmediato inferior, anotará ese grado; pero si le señalan que aún adeudan materias de más de un grado atrás, entonces deberá anotar el grado más inferior, por ejemplo: Una persona indica que terminó el tercer grado de secundaria y que debe una materia de segundo grado y otra materia del primer grado, usted deberá registrar el primer grado de secundaria.</p>
<p>Observaciones y/o diferencias</p> <p><b>VARIABLE O CAPITULO</b></p> <p>Cambios en:</p> <p>ENIGH-96</p>	<p>En 98 se realizó la operacionalización para esta variable, ya que en 96 no existía.</p> <p>CODIGO DE NIVEL DE INSTRUCCION BASICA, MEDIA O SUPERIOR</p> <p>Operacionalización</p> <p>No existía.</p>

ENIGH-98	Esta columna deberá dejarla en blanco, ya que es para uso exclusivo del Crítico-codificador.
Observaciones y/o diferencias	Variable nueva.
<b>VARIABLE O CAPITULO</b>	<b>NIVEL DE INSTRUCCION TECNICA O COMERCIAL</b>
Cambios en:	Definición
ENIGH-96	<b>Sin instrucción.</b> Se refiere a las personas que nunca han asistido a algún centro de enseñanza técnica o comercial.
ENIGH-98	<b>Sin instrucción.</b> Es la condición en la que se encuentran los miembros del hogar que declaran que nunca asistieron a una institución o a algún centro de enseñanza técnica o comercial.
Observaciones y/o diferencias	Se cambió la redacción en la definición.
<b>VARIABLE O CAPITULO</b>	<b>NIVEL DE INSTRUCCION TECNICA O COMERCIAL</b>
Cambios en:	Operacionalización
ENIGH-96	Recuerde que deberá captar en esta columna los cursos que se toman en instituciones de carácter social con la finalidad de incorporarse a la fuerza productiva.
	Si una persona menor de 12 años le indica haber estudiado alguna carrera técnica o comercial, usted deberá registrar observaciones acerca de esta situación.
	Para las personas que realizaron estudios técnicos o comerciales en Estados Unidos, deberá anotar en la sección de observaciones el requisito que le pidieron en cuanto al nivel de instrucción o bien del idioma.
	Al igual que en la columna anterior, si usted detecta que en el hogar hay personas discapacitadas, proceda del mismo modo, pero refiriéndose a la instrucción de tipo técnica o comercial.
ENIGH-98	Recuerde que deberá captar en esta columna los cursos que se toman en instituciones de carácter social con la finalidad de trabajar dedicándose a la actividad u oficio que aprendió en dichos cursos.
	Si un miembro del hogar de 12 años le indica haber estudiado alguna carrera técnica o comercial, usted deberá registrar observaciones acerca de esta situación.
	Para los miembros del hogar que realizaron estudios técnicos o comerciales en Estados Unidos, deberá anotar en la sección de observaciones el requisito que le pidieron en cuanto al nivel de instrucción o bien del idioma.
	Cuando obtenga los datos de esta columna, tome en cuenta la información de la columna 12 "Educación básica, media o superior", en especial a lo correspondiente al requisito previo.
	Al igual que en la columna 12 "Educación básica, media o superior" si usted detecta que en el hogar hay personas discapacitadas, proceda del mismo modo, pero refiriéndose a la instrucción de tipo técnica o comercial.
	Cualquier situación diferente a las que se han considerado en el Manual del Entrevistador y que no se puedan registrar en el cuestionario debido a los criterios incluidos en el manual, deberá anotarla en la sección de observaciones de este capítulo, explicando claramente el caso y reportar al jefe de grupo para que se tome la decisión adecuada con respecto a la situación que se presente.

Observaciones y/o diferencias

Cambió la redacción, se sustituyó el término “Persona” por “Miembro del hogar”. Se agregaron instrucciones sobre como proceder en el caso en que el manual no haga mención sobre algunos casos.

**VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

ENIGH-96

**BECAS Y CREDITOS EDUCATIVOS**

Definición

**Beca.** Es el apoyo educativo que se concede a las personas para la realización de sus estudios, en los niveles de preescolar hasta licenciatura.

ENIGH-98

**Beca.** Es el apoyo educativo que se concede a los miembros del hogar para la realización de sus estudios, en los niveles de preprimaria hasta posgrado.

Observaciones y/o diferencias

Se modificó el término “Preescolar” por “Preprimaria”.

**VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

ENIGH-96

**NUMERO DE RENGLON**

Operacionalización

ENIGH-98

No existía

En esta columna transcribirá en el mismo orden a todos los miembros del hogar que en la columna 05 “Edad” les registró 5 años o más, (no incluya jefe o jefa ausente, servidores domésticos y familiares de éstos, ni huéspedes).

Observaciones y/o diferencias

Variable nueva, por ello en la redacción se incluyó toda una instrucción para esta columna.

**VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

ENIGH-96

**NUMERO DE RENGLON**

Operacionalización

ENIGH-98

No existía

En caso de que le digan que un miembro del hogar tiene dos becas, o bien que dos o más miembros del hogar tienen beca, deberá aclararlo en la sección de observaciones, ya que la SEP sólo otorga una beca por familia y quizá el hogar esté conformado por más de una familia. No sucede lo mismo cuando en un hogar uno de los miembros tiene beca y otro crédito educativo, pues esto si es permitido por la SEP.

Observaciones y/o diferencias

Si le reporta algún miembro del hogar estar estudiando en el CONALEP sólo deberá captar información en esta columna cuando junto con la carrera técnica o comercial estudia el bachillerato (materias extras o la carrera técnica o comercial) y sólo podrán ser Becas de APROBEE de lo contrario, si solamente estudia la carrera técnica o comercial no deberá hacerle las preguntas 17 a 19, correspondientes a “Becas o Créditos Educativos”.

**VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

ENIGH-96

Fueron instrucciones nuevas.

**BECAS**

Definición

**Becas Económicas.** Son las becas que se otorgan únicamente a personas que estudian en escuelas públicas, es un programa permanente y a nivel nacional, en los niveles educativos de primaria, secundaria técnica y escuelas normales.

La beca consiste en una aportación mensual en dinero (a través de cheques) proporcionando aproximadamente las siguientes cantidades:

A niveles de primaria y secundaria cien pesos; a secundaria técnica ochenta pesos y a las normales cien pesos.

Los requisitos que deben cumplir los estudiantes es el académico, con un promedio de 9.5 y contar con el estudio socioeconómico.

Este beneficio lo reciben el 10% del total de los alumnos inscritos en cada escuela.

ENIGH-98

**Becas Económicas.** Son las becas que se otorgan únicamente a los miembros del hogar que estudian en escuelas públicas, es un programa permanente y a nivel nacional, en los niveles educativos de primaria, secundarias técnicas y escuelas normales.

La beca consiste en una aportación mensual en dinero (a través de cheques) proporcionando aproximadamente las siguientes cantidades:

A niveles de primaria, secundaria y a secundaria técnica ochenta pesos y a las normales doscientos cincuenta pesos.

Los requisitos que deben cumplir los estudiantes es el académico, con un promedio de 8 en primaria y secundaria y de 9 para normal; la residencia que debe ser de un mínimo de dos años en la entidad y contar con el estudio socioeconómico.

Es importante mencionar que estas becas se otorgan por medio de convocatorias abiertas y este beneficio lo reciben el 10% del total de los alumnos inscritos en cada escuela.

Observaciones y/o diferencias

Se cambió el término "Persona" por "Miembros del hogar". Se actualizaron los montos de la beca y los promedios de calificación. En el último párrafo cambió la redacción.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

### BECA ACADEMICA

Definición

No existía.

Se concede al 10% del total de alumnos de cada escuela. Como requisito los estudiantes deben cumplir con un año de antigüedad en la escuela.

Observaciones y/o diferencias

Instrucción nueva.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

### ESTADO CIVIL

Definición

**Unión libre.** Se refiere a las personas que conviven en pareja sin estar casados ni por lo civil, ni religiosamente (por la iglesia).

**Casado (a).** Se refiere a las personas que contrajeron matrimonio en forma religiosa (por la iglesia), civil o ambas.

**Separado.** Se refiere a las personas que no viven con su pareja, esposo (a) o compañero (a), sin llegar al divorcio, incluyendo a aquellas que han vivido en unión libre y actualmente no viven con su pareja.

**Divorciado (a).** Se refiere a las personas que se separaron legalmente de su cónyuge y actualmente no viven con otra pareja ni se han vuelto a casar.

**Viudo (a).** Se refiere a las personas cuyo cónyuge murió y no han contraído matrimonio nuevamente ni se han unido a otra pareja.

ENIGH-98

**Soltero (a).** Se refiere a las personas que no se han casado por el civil ni religiosamente (por la iglesia) y tampoco viven o han vivido en unión libre, ya que las personas que vivieron en unión libre se les considera como "Separados".

**Unión libre.** Miembros del hogar de 12 años y más que conviven en pareja sin estar casados ni por lo civil, ni religiosamente.

**Casado (a).** Miembros del hogar de 12 años y más que contrajeron matrimonio en forma religiosa, civil o ambas.

**Separado.** Miembros del hogar de 12 años y más que no viven con su pareja, esposo (a) o compañero (a), sin llegar al divorcio, incluye a aquellas que han vivido en unión libre y al momento de la entrevista no se encuentran conviviendo en pareja.

**Viudo (a).** Miembros del hogar de 12 años y más cuyo cónyuge murió y no han contraído matrimonio nuevamente ni se encuentran conviviendo en pareja.

**Divorciado (a).** Miembros del hogar de 12 años y más que se separaron legalmente de su cónyuge y al momento de la entrevista no se encuentran conviviendo en pareja ni han vuelto a contraer matrimonio.

**Soltero (a).** Miembro del hogar de 12 años y más que no se han casado por el civil, ni religiosamente y tampoco viven o han vivido en unión libre.

Observaciones y/o diferencias

Se cambiaron los términos "Persona por "Miembro del Hogar" e "Iglesia" por "Religiosamente".

## Capítulo 4. Condición de Actividad y Características Ocupacionales de los Miembros del Hogar de 12 años y más

### VARIABLE O CAPITULO

### CONDICION DE ACTIVIDAD Y CARACTERISTICAS OCUPACIONALES DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR DE 12 AÑOS Y MAS

Cambios en:  
ENIGH-96

Operacionalización.

El objetivo de este capítulo es captar la condición de actividad de los miembros del hogar de 12 años y más, así como las características ocupacionales de su (s) empleo (s) durante el mes de referencia.

La información que se captará en este capítulo es:

- Condición de actividad
- Causas de no trabajo
- Número de empleos
- Residencia del empleo
- Ocupación
- Rama de actividad
- Posición en el empleo
- Tamaño de la empresa
- Horas trabajadas
- Días de pago
- Prestaciones sociales
- Condición de contratación
- Afiliación a sindicatos

ENIGH-98

El objetivo de este capítulo es captar la condición de actividad de los miembros del hogar de 12 años y más, así como las características ocupacionales de su (s) empleo (s) durante el mes de referencia.

La información que se captará en este capítulo es:

- Condición de actividad
- Causas de no trabajo
- Número de empleos
- Residencia del empleo
- Posición en el empleo
- Ocupación
- Rama de actividad
- Sector del empleo
- Tamaño de la empresa
- Horas trabajadas
- Días de pago
- Horas extras
- Capacitación
- Antigüedad en el empleo
- Antigüedad en la ocupación
- Tipo de contratación
- Afiliación a sindicatos
- Prestaciones sociales

Observaciones y/o diferencias

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

Se agregaron variables al capítulo

CONDICION DE ACTIVIDAD Y CARACTERISTICAS OCUPACIONALES DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR DE 12 AÑOS Y MAS

Operacionalización

3ª. En las columnas 21 a 34 se captarán las características ocupacionales del empleo secundario.

El llenado de la columna 35 lo realizará exclusivamente el Crítico-codificador.

4ª. Dentro de la sección de observaciones se anotará la información referente al tercero, cuarto o más empleos de los que únicamente se captará la posición en el empleo y la rama de actividad de éste (os).

ENIGH-98

3ª. En las columnas 32 a 57 se captarán las características ocupacionales del empleo secundario y en la columna 56 se registrará la sumatoria de las horas trabajadas en los empleos principal y secundario.

4ª. Dentro de la sección de observaciones se anotará la información referente al tercero, cuarto o más empleos de los que solamente se captará la posición en el empleo, la rama de actividad y las horas trabajadas en dichos empleos.

Observaciones y/o diferencias

El número de las columnas se modificó de acuerdo a las variables que se introdujeron. Las instrucciones incluyeron las horas trabajadas.

## VARIABLE O CAPITULO

### CONDICION DE ACTIVIDAD Y CARACTERISTICAS OCUPACIONALES DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR DE 12 AÑOS Y MAS

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

Al efectuar las preguntas de este capítulo usted empleará constantemente el catálogo de códigos, sin embargo únicamente deberá anotar códigos en las columnas 05 "Causas de no trabajo", 17 y 31 "Días de pago", 18 y 32 "Prestaciones sociales".

ENIGH-98

Al efectuar las preguntas de este capítulo usted empleará constantemente el catálogo de códigos y esto será en las columnas 05 "Causas de no trabajo", 08 y/o 34 "Posición en el empleo", 17 y/o 42 "Días de pago".

Observaciones y/o diferencias

En 98 se modificó la redacción en esta instrucción, ya que se utilizaba el catálogo de códigos al preguntar las prestaciones sociales, debido al formato que se empleaba. En 98 no se utilizó el catálogo de códigos ya que se incluyeron éstas dentro del formato del cuestionario.

## VARIABLE O CAPITULO

### TRABAJO

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

No existían

ENIGH-98

- La señora que da clases de migajón o manualidades a personas que junto con ella son parte de algún partido político y realizan esta actividad como proselitismo.
- Un joven que trabaja como policía o vigilante en la delegación o municipio de su pueblo o ciudad sin recibir un pago por ello, ya que en el lugar donde el vive esta es la forma de realizar su servicio militar.

Observaciones y/o diferencias

Se anexaron ejemplos de trabajos que no eran considerados actividad económica.

## VARIABLE O CAPITULO

### TRABAJO

Cambios en:

Definición

ENIGH-96

**Población Económicamente Activa (PEA).** Como la población de 12 años y más que en el mes de referencia:

- Tenía empleo y trabajó.
- Tenía empleo pero no trabajó por alguna circunstancia especial.
- Buscó trabajo y estaba dispuesta a aceptarlo de inmediato.

**Población Económicamente Inactiva (PEI).** Es la población de 12 años y más que en el mes de referencia no realizó ninguna actividad económica y se dedicó exclusivamente a realizar actividades no económicas:

- Rentista.
- Pensionados y jubilados.
- Estudiantes.
- Quehaceres domésticos.
- Incapacitados permanentes.

ENIGH-98

- Otros inactivos.

**Miembros del hogar de 12 años y más económicamente activos (PEA).** Miembros del hogar de 12 años y más que en el mes de referencia:

- Tenían empleo y trabajaron.
- Tenían empleo pero no trabajaron por alguna circunstancia especial.
- Buscaron trabajo dentro del país y estaban dispuestos a aceptarlo de inmediato.
- Buscaron trabajo fuera del país y estaban dispuestos a aceptarlo de inmediato.

**Miembros del hogar de 12 años y más económicamente inactivos (PEI).** Miembros del hogar de 12 años y más que en el período de referencia no realizaron ninguna actividad económica y se dedicaron exclusivamente a las actividades no económicas:

- Rentistas.
- Pensionados y jubilados.
- Estudiantes.
- Dedicados a los quehaceres domésticos.
- Incapacitados permanentes.
- Otros inactivos.

Observaciones y/o diferencias

En 98 se modificó el concepto “Población Económicamente Activa” por “Miembros del hogar de 12 años y más económicamente activos” y “Población Económicamente Inactiva” por “Miembros del hogar de 12 años y más económicamente inactivos” y dentro de los desocupados abiertos, se agregó a los que buscaron trabajo fuera del país (código 12 en causas de no trabajo) y se modificó el nombre de “Quehaceres domésticos” por “Dedicados a los quehaceres domésticos” de la PEI.

## VARIABLE O CAPITULO

COLUMNA 02 “¿DURANTE EL MES PASADO USTED TRABAJO EN UNA EMPRESA...?”

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

No se menciona

ENIGH-98

- Las personas que son empleadas como conserjes en escuelas públicas y no son contratadas por la Secretaría de Educación Pública, sino por la asociación de padres de familia o por la dirección de la misma institución a cambio de un cuarto para vivir en la misma escuela, donde no pagan renta, luz ni agua.

Observaciones y/o diferencias

Se agregó este ejemplo a las modalidades de pago en especie.

## VARIABLE O CAPITULO

COLUMNA 05 “¿POR QUE CAUSA NO TRABAJO?”

Cambios en:

Definición

ENIGH-96

**Causas de no trabajo.** Son las circunstancias especiales por las cuales los miembros del hogar de 12 años y más no trabajaron en actividades económicas, dichas causas o motivos son información que junto con la de las preguntas 02, 03 y 04 complementan los criterios de clasificación de la población económicamente activa e inactiva.



ENIGH-98

**Causas de no trabajo.** Son las circunstancias especiales por las cuales los miembros del hogar de 12 años y más no trabajaron (sin ser desempleados) en actividades económicas, dichas causas o motivos son información que junto con la de las preguntas 02, 03 y 04 complementan los criterios de clasificación de la población económicamente activa e inactiva.

Observaciones y/o diferencias

Se agregó a la redacción: “Sin ser desempleado” (entre paréntesis) como causa de no trabajo, según la definición.

**VARIABLE O CAPITULO**

COLUMNA 05 “¿POR QUE CAUSA NO TRABAJO?” (PEA)

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

CODIGO	CAUSAS DE NO TRABAJO
01	Incapacidad temporal (Por enferm-edad, accidente, maternidad, etc.)
02	Vacaciones
03	Falta de trabajo (cierre temporal de la empresa, negocio o comercio, pero sin haber sido despedido).
04	Escasez de materiales para la producción o venta.
05	Reparación del equipo de trabajo.
06	Está esperando continuar con las labores agrícolas.
07	Conflicto laboral o huelga.
08	Por mal tiempo.
09	Está contratado pero no ha iniciado sus actividades.
10	Otros (no trabajó por algún motivo diferente a los anteriores, pero sin ser desempleado).
11	Buscó trabajo dentro del país y estaba dispuesto a aceptarlo de inmediato.
12	Buscó trabajo en el extranjero y estaba dispuesto a aceptarlo de inmediato.

ENIGH-98

CODIGO	CAUSAS DE NO TRABAJO
01	Incapacidad temporal (Por enfer-medad, accidente, maternidad, etc.)
02	Vacaciones
03	Falta de trabajo (cierre temporal de la empresa, negocio o comercio, pero sin haber sido despedido).
04	Escasez de materiales para la producción o venta.
05	Reparación del equipo de trabajo.
06	Está esperando continuar con las labores agrícolas.
07	Conflicto laboral o huelga.
08	Por mal tiempo.
09	Está contratado pero no ha iniciado sus actividades.
10	Otros (no trabajó por algún motivo diferente a los anteriores, pero sin ser desempleado).

Observaciones y/o diferencias

Para 98 los últimos dos códigos “11 y 12” se incluyeron como “Desocupados abiertos”

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

COLUMNA 05 "¿POR QUE CAUSAS NO TRABAJO?" (PEI)

Definición

### CODIGO CAUSAS DE NO TRABAJO

13 **Rentista.** Se refiere a la población cuyos ingresos en dinero o en especie dependen de intereses derivados de regalías, alquileres y otros bienes de propiedad.

14 **Pensionados o jubilados.** Se refiere a la población que está retirada de las actividades económicas por haberse jubilado o por incapacidad permanente, pero que recibe una pensión.

En esta causa de no trabajo se deberá incluir también a los beneficiarios de un ex trabajador que esté pensionado, por ejemplo: viudas o viudos, hijos o padres del mismo.

15 **Estudiantes.** Es la población que se dedicó exclusivamente a recibir educación, por ejemplo: asistió regularmente a clases, está inscrito y aún no inician las clases, está de vacaciones en la escuela, etc.

16 **Quehaceres domésticos.** Se refiere a la población que sin realizar alguna actividad económica, estuvo dedicada exclusivamente al cuidado de su hogar, por ejemplo: amas de casa y otros familiares que se encargan del cuidado de la casa y de los niños.

17 **Incapacitados permanentes.** Es la población que padece alguna afección permanente que le impide trabajar y no recibe pensión, independientemente de que esta incapacidad haya sido desde su nacimiento o adquirida posteriormente por un accidente o enfermedad.

18 **Otros inactivos.** Incluye a todas aquellas personas de 12 años y más que durante el período de referencia no desarrollaron una actividad económica por alguna causa diferente a las antes mencionadas, por ejemplo: las personas de edad avanzada que no se ubicaron en ninguno de los códigos 13 a 17, considerados como PEI.

ENIGH-98

### CODIGO CAUSAS DE NO TRABAJO

13 **Rentista.** Miembros del hogar cuyos ingresos dependen de intereses derivados de regalías, alquileres y otras rentas de bienes de propiedad.

14 **Pensionados o jubilados.** Miembros del hogar que están retirados de las actividades económicas por haberse jubilado o por incapacidad permanente y que reciben pensiones en efectivo derivadas de jubilaciones y/o pensiones de seguridad social, por antigüedad, vejez, enfermedad o accidentes de trabajo; también se considera a los miembros del hogar económicamente inactivos que reciben una pensión por concepto de viudez, orfandad, separación o divorcio.

- 15 **Estudiantes.** Miembros del hogar que se dedican exclusivamente a recibir educación.
- 16 **Dedicados a los quehaceres domésticos.** Miembros del hogar que sin realizar alguna actividad económica, están dedicadas exclusivamente al cuidado de su hogar.
- 17 **Incapacitados permanentes.** Miembros del hogar que declararon padecer alguna afección permanente que les impide trabajar y que no son pensionados, independientemente de que esta incapacidad haya sido desde su nacimiento o adquirida posteriormente por un accidente o enfermedad.
- 18 **Otros inactivos.** Miembros del hogar de 12 años y más que durante el período de referencia no desarrollaron una actividad económica por alguna causa diferente a las antes mencionadas.

Observaciones y/o diferencias

**Rentista.** Se agregó el término “Miembros del hogar”.

**Pensionados o jubilados.** Se especificó el pago en efectivo y el origen de la pensión o jubilación, por último cambió la redacción, no el significado.

**Estudiantes.** Se agregó el término “Miembros del hogar”.

**Dedicados a quehaceres domésticos.** Cambió el nombre, antes decía sólo quehaceres domésticos y se agregó el término “Miembros del hogar”.

**Incapacitados permanentes.** Se agregó el término “Miembros del hogar”.

**Otros inactivos.** Se agrega el término “Miembros del hogar” y se omite el ejemplo de las personas de edad avanzada.

COLUMNA 05 “¿POR QUE CAUSA NO TRABAJO?”

Operacionalización

- Si contesta código 01 a 08 usted deberá adecuar las preguntas; es decir, se preguntará por las características ocupacionales que efectúa o tiene “Normalmente” en su o sus empleos.
- Si contesta código 01 a 08 usted deberá adecuar las preguntas; es decir, se preguntará por las características ocupacionales que efectúa o tiene “Normalmente” en ese empleo.

Se modificó el plural de empleo por singular.

COLUMNA 06 “¿CUANTOS EMPLEOS O TRABAJOS TUVO EL MES PASADO?”

Operacionalización

**Empleo.** Se considera como persona con empleo, a la población de 12 años y más que trabajaron por lo menos una hora a la semana durante el mes de referencia, a cambio o no de una remuneración en dinero o especie.

**Empleo.** Se considera como persona con empleo, a los miembros del hogar de 12 años y más que trabajaron por lo menos una hora a la semana durante el mes de referencia, a cambio o no de una remuneración en dinero o especie.

Se cambió el término “población” por “miembros del hogar”.

**VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

**VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

## VARIABLE O CAPITULO

COLUMNA 06 "¿CUANTOS EMPELOS O TRABAJOS TUVO EL MES PASADO?"

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

No existía

ENIGH-98

- Las personas que tienen un negocio comercial (abarrotes, carnicerías, formacias, etc.) en donde además prestan el servicio de teléfono público.

Observaciones y/o diferencias

Se agregó este ejemplo de personas con un solo empleo.

## VARIABLE O CAPITULO

REGLON "EMPLEO PRINCIPAL"

Cambios en:

Objetivo

ENIGH-96

El objetivo de este renglón es indicar que a partir de la pregunta 07 "¿Este empleo o trabajo lo realizó dentro del país?" se iniciará el registro de las características ocupacionales de los miembros del hogar de 12 años y más que en la columna 06 "¿Cuántos empleos...?" manifestaron tener uno o más empleos y comprenden de las columnas 07 a la 20.

ENIGH-98

El objetivo de este renglón es indicar que a partir de la pregunta 07 "¿Este empleo o trabajo lo realizó dentro del país?" se iniciará el registro de las características ocupacionales de los miembros del hogar de 12 años y más que en la columna 06 "¿Cuántos empleos...?" manifestaron tener uno o más empleos y comprenden de las columnas 07 a la 31.

Observaciones y/o diferencias

Las columnas se incrementaron de 14 en 96 a 25 en 98.

## VARIABLE O CAPITULO

REGLON "EMPLEO PRINCIPAL"

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

Si el informante le declara tener más de un empleo, tome en cuenta lo que señala la definición de empleo principal, es decir, considere como principal aquel en el que percibió más ingresos; si éstos fueran iguales, el criterio deberá ser al que se le dedique mayor tiempo, o en última instancia el que el informante declare como tal.

ENIGH-98

- Si el informante le declara tener más de un empleo, tome en cuenta lo que señala la definición de empleo principal, es decir, considere como principal aquel en el que percibió más ingresos; el criterio deberá ser al que se le dedique mayor tiempo, o en última instancia el que el informante declare como tal.

Estos criterios se deberán cumplir estrictamente y en ese orden, independientemente de que el empleo que se haya identificado como principal, sea el que desempeñó de manera "esporádica" (por casualidad) durante el mes de referencia; o bien, que únicamente lo efectuó un día en cualquiera de las semanas del mes de referencia, algunos ejemplos para estos criterios, serían los siguientes: Una persona declaró tener dos trabajos uno como empleado en el INEGI en el área de sistemas y otro donde por su cuenta hace reparaciones y da mantenimiento en las computadoras, ya sea en una institución, fábrica o negocio.

El declara que el mes pasado recibió \$4,000.00 por su trabajo como empleado en el INEGI y que en ese mismo mes efectuó algunas reparaciones y dio mantenimiento en las computadoras de Hacienda, al cual le dedicó sólo dos días completos y por el que percibió \$6,000.00.

Para nosotros el empleo principal sería en el que trabajó por su cuenta haciendo reparaciones en las computadoras, ya que este empleo aunque le dedicó poco tiempo, fue donde obtuvo mayores ingresos.

Observaciones y/o diferencias

En el primer párrafo cambió la redacción, agregando instrucciones sobre el pago.

Los siguientes párrafos fueron indicadores nuevos y ejemplos que en el 96 no se mencionaban.

#### VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

COLUMNA 08 “¿USTED QUE ERA EN ESE TRABAJO?”

ENIGH-96

Operacionalización

COLUMNA 14 “¿USTED QUE ERA EN ESE TRABAJO?”

ENIGH-98

COLUMNA 18 “¿USTED QUE ERA EN ESE TRABAJO?”

Observaciones y/o diferencias

Cambió de orden en el cuestionario esta pregunta en 96 era la número 14, en 98 la 08.

#### VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

POSICION EN EL EMPLEO

ENIGH-96

Definición

**Posición en el empleo.** Es el lugar que tiene la población en relación a su empleo, durante el período de referencia.

ENIGH-98

**Posición en el empleo.** Es el lugar que tienen los miembros del hogar ocupados con relación a su empleo, durante el período de referencia.

Observaciones y/o diferencias

Se modificó el término “Población” por “Miembros del hogar”.

#### VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

POSICION EN EL EMPLEO

ENIGH-96

Definición

**3. Patrón, empleador o propietario de un negocio con 1 a 5 trabajadores asalariados.** Se refiere a aquellas personas que trabajaron en su propio negocio o empresa, o ejercieron en forma independiente un oficio o profesión empleando de una a cinco personas que recibieron a cambio de su trabajo una remuneración en efectivo o en especie. Esta persona puede ser empresario individual o estar asociado.

ENIGH-98

- **Patrón, empleador o propietario de un negocio con 1 a 5 trabajadores asalariados.** Se refiere a los miembros del hogar que trabajaron en su propio negocio o empresa, o ejercieron en forma independiente un oficio o profesión empleando de una a cinco personas que recibieron a cambio de su trabajo una remuneración en efectivo o en especie. Esta persona puede ser empresario individual o estar asociado.

Observaciones y/o diferencias

Cambió el término “personas” por “miembros del hogar”.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

POSICION EN EL EMPLEO: PATRON, EMPLEADOR O PROPIETARIO DE 6 ó MAS TRABAJADORES ASALARIADOS

Operacionalización

No venía en la redacción.

Cuando algún miembro del hogar le indique ser dueño o socio activo de una empresa, compañía o negocio, ya sea industrial, comercial o de prestación de servicios y declare que percibe un “sueldo” asignado o autoasignado de manera periódica (semanal, quincenal, etc.) y que incluso está considerado en la nómina de la empresa y que en muchos de los casos en que están como socios, cuentan con prestaciones sociales (IMSS, automóvil, por ejemplo).

En este caso anote que es trabajador por cuenta propia o empleador, dependiendo de que cuente o no con trabajadores y de que éstos sean o no asalariados, así como de la cantidad de estos últimos, indague también si es que cuenta también con prestaciones sociales y si las tiene anótelas en la sección de observaciones, aclarando las situaciones que puedan parecer dudosas.

Para los casos en donde el hogar tenga un negocio de su propiedad y dos o más miembros del hogar se declararon como socios, dueños o propietarios del mismo, indicando que trabajan en él, por lo menos una hora a la semana en cualquiera de las semanas del mes de referencia y además si cuentan con trabajadores asalariados (6 ó más).

Deberá pedir a los informantes que ellos elijan a uno para ser registrado como “Patrón, empleador...” y al otro anotarlo como “Trabajador sin retribución de un negocio propiedad del hogar”.

Se agregaron instrucciones sobre las personas que eran dueños o socios activos de una empresa y los que tenían negocio propio.

POSICION EN EL EMPLEO

Definición

- 5. Trabajadores por cuenta propia (con o sin trabajador no retribuido).** Se refiere a aquellas personas cuyo trabajo u ocupación principal lo hicieron en su propio negocio. Cuentan con capital propio (solos o asociados) y no estuvieron a las órdenes de ningún patrón, ni utilizaron trabajadores remunerados, pero si pudieron emplear o ayudarse con trabajadores no remunerados, familiares o no.
- 6. Trabajador familiar sin retribución en un negocio propiedad del hogar.** Se refiere a aquellas personas que trabajaron sin ser remuneradas en una explotación agropecuaria, negocio o empresa del hogar, por lo menos una hora a la semana. Si la persona recibió dinero, que puede considerarse como una remuneración por un trabajo realizado, deberá anotarlo en algunas de las categorías de los asalariados.
- 7. Trabajador familiar sin retribución, de un empleado.** En esta opción deberá considerar exclusivamente a las personas que durante el período de referencia, ayudaron habitual y sistemáticamente en su trabajo a un miembro del hogar, que a su vez es empleado de una empresa o institución pública o privada, y que a cambio de ese trabajo no percibe pago, por ejemplo:

ENIGH-98

- **Trabajadores por cuenta propia (con o sin trabajador no retribuido).** Se refiere a los miembros del hogar cuyo trabajo u ocupación principal lo hicieron en su propio negocio. Cuentan con capital propio (solos o asociados) y no estuvieron a las órdenes de ningún patrón, ni utilizaron trabajadores remunerados, pero si pudieron emplear o ayudarse con trabajadores no remunerados, familiares o no.
- **Trabajador familiar sin retribución en un negocio propiedad del hogar.** Se refiere a los miembros del hogar que trabajaron sin ser remunerados en una explotación agropecuaria, negocio o empresa del hogar, por lo menos una hora a la semana. Si la persona recibió dinero, que puede considerarse como una remuneración por un trabajo realizado, deberá anotarlo en algunas de las categorías de los asalariados.
- **Trabajador familiar sin retribución, de un empleado.** En esta opción deberá considerar exclusivamente a los miembros del hogar que durante el período de referencia, ayudaron habitual y sistemáticamente en su trabajo a un miembro del hogar, que a su vez es empleado de una empresa o institución pública o privada, y que a cambio de ese trabajo no percibe pago, por ejemplo:

Observaciones y/o diferencias

Se cambiaron los términos “Personas” y “Familiares” por “Miembros del hogar”, así mismo se sustituyeron los números por viñetas.

**VARIABLE O CAPITULO**

POSICION EN EL EMPLEO: TRABAJADOR SIN RETRIBUCION DE UN NEGOCIO O EMPRESA QUE NO ES PROPIEDAD DEL HOGAR

Cambios en:

Definición

ENIGH-96

**7. Trabajador sin retribución.** Se refiere a las personas que trabajan sin ser remuneradas en una explotación agropecuaria, negocio o empresa, que no es propiedad del hogar donde residen. Estos pueden ser aprendices del peluquero, mecánico, albañil, etc.

ENIGH-98

- **Trabajador sin retribución de un negocio o empresa que no es propiedad del hogar.** Se refiere a los miembros del hogar que trabajan sin ser remunerados en una explotación agropecuaria, negocio o empresa, que no es propiedad del hogar donde residen. Estos pueden ser aprendices del peluquero, mecánico, albañil, etc.

Observaciones y/o diferencias

Se modificó el nombre de la posición y también cambió el término “Persona” por “Miembro del hogar”.

**VARIABLE O CAPITULO**

POSICION EN EL EMPLEO: MIEMBRO DE UNA COOPERATIVA

Cambios en:

Definición

ENIGH-96

**9. Miembros de una cooperativa.** Se refiere a aquellas personas que trabajaron en alguna cooperativa y fueron miembros de ésta. Es decir, que estaban afiliados activamente a una cooperativa, siendo socios y trabajando en ella.

Las personas que trabajaron en una cooperativa sin ser miembros de ésta, se clasificarán en alguna de las dos primeras categorías como asalariados, (posición 1 ó 2).

ENIGH-98

- **Miembros de una cooperativa.** Se refiere a los miembros del hogar que trabajaron en alguna cooperativa y fueron miembros de ésta. Es decir, que estaban afiliados activamente a una cooperativa, siendo socios y trabajando en ella.

Las personas que trabajaron en una cooperativa sin ser miembros de ésta, se clasificarán en alguna de las dos primeras categorías como asalariados, (obrero o empleado, jornalero rural o peón).

Observaciones y/o diferencias

Cambió el término “Persona” por “Miembro del hogar”, se sustituyen los códigos al interior de la redacción y se utilizan los nombres de las posiciones en el empleo.

## VARIABLE O CAPITULO

COLUMNA 10 “¿CUALES ERAN LAS TAREAS O ACTIVIDADES MAS IMPORTANTES QUE DESARROLLARON EN SU EMPLEO PRINCIPAL EL MES PASADO?”

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

**COLUMNA 09 “¿CUALES ERAN LAS TAREAS O ACTIVIDADES MAS IMPORTANTES QUE DESARROLLO EN SU EMPLEO PRINCIPAL EL MES PASADO?”.**

ENIGH-98

**COLUMNA 10 “¿CUALES ERAN LAS ACTIVIDADES O TAREAS MAS IMPORTANTES QUE DESARROLLO EN ESTE EMPLEO EL MES PASADO?”.**

Observaciones y/o diferencias

Cambió la redacción sustituyendo la palabra principal por el pronombre “este” y la numeración de esta pregunta en 98.

## VARIABLE O CAPITULO

OCUPACION

Cambios en:

Definición

ENIGH-96

**Ocupación.** Es el tipo de trabajo o tarea específica que desarrolló la población ocupada en su empleo principal.

ENIGH-98

**Ocupación.** Es el tipo de trabajo o tarea específica que desarrollaron los miembros del hogar ocupados en el empleo principal.

Observaciones y/o diferencias

Cambió el término “Población” por “Miembro del hogar”.

## VARIABLE O CAPITULO

RAMA DE ACTIVIDAD

Cambios en:

Concepto y/o definición

ENIGH-96

**Rama de actividad.** Actividad económica a la que se dedicó la empresa, negocio o institución en donde trabajó la persona en su empleo principal durante el período de referencia.

ENIGH-98

**Rama de actividad.** Actividad económica a la que se dedicó la empresa, negocio o institución en donde trabajaron los miembros del hogar en su empleo principal durante el período de referencia.

Observaciones y/o diferencias

En 96 se manejó el término “Personas” y en 98 lo manejó como “Miembros del hogar”.

## VARIABLE O CAPITULO

RAMA DE ACTIVIDAD

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

En esta encuesta la información se captó a través de la pregunta 11 “¿A que se dedicaba la empresa, negocio... el mes pasado?”.

ENIGH-98

En este evento se captó con la misma pregunta, únicamente varió el número de orden.

Observaciones y/o diferencias

En 96 cambió la numeración de esta pregunta, ya que era la pregunta “11” y en 98 fue la “12”.



**VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

**NOMBRE DE LA EMPRESA**

Operacionalización

Se captó la información a través de la pregunta 12 “¿Cuál es el nombre de la empresa... para la que trabajó el mes pasado?”.

Para esta encuesta se captó la información con la pregunta 13 “¿Cuál es el nombre de la empresa...?”.

La única variación fue el número de pregunta el cual en 96 era 12 y en 98 fue la 13.

**VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

**SECTOR DEL EMPLEO**

Concepto y/o definición

No existía

Sector económico de la empresa, negocio o institución para la que trabajan los miembros del hogar ocupados; para efectos de la encuesta la distinción básica se establece entre el sector público, que abarca lo que es el gobierno federal y la empresa que son propiedad y que están bajo control del Estado; en el sector privado se incluyen empresas que son propiedad y están bajo control privado, así como hogares y empresas.

A través de las necesidades de la encuesta se incluyó esta variable en la encuesta de 98.

**VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

**SECTOR DEL EMPLEO**

Operacionalización

No existía

Esta pregunta deberá aplicarla solamente a las personas que en la columna de “Posición en el empleo” (columna 08 y/o 34) indicaron ser:

- Obrero o empleado no agropecuario
- Jornalero rural o peón de campo
- Trabajador familiar sin retribución de un empleado
- Trabajador sin retribución de un negocio o empresa que no es propiedad del hogar

Ya que las personas que indicaron trabajar como:

- Patrón, empleador o propietario de un negocio (de 1 a 5 trabajadores asalariados)
- Patrón, empleador o propietario de un negocio (de 6 y más trabajadores asalariados)
- Trabajador por cuenta propia
- Trabajador familiar sin retribución de un negocio propiedad del hogar
- Miembro de una cooperativa

No deberá leerles la pregunta y solamente deberá anotar la opción 2 “Privada”, pues por la misma posición en el empleo declarada, se entiende que se refiere a una institución o empresa privada. Si encuentra un caso especial anote las observaciones que justifiquen dicha situación.

Cuando aplique la pregunta, léala textualmente y si el informante no le entiende, podrá adecuarla para que pueda entenderla, explicándole el objetivo de la misma. Se sugiere que por ejemplo le pregunte si la empresa en la que él trabajó es del gobierno o es particular, si le contestó lo primero, usted deberá anotar la opción 1 “Pública” y si le contestó lo segundo, anote la opción 2 “Privada”.

Si el informante le indica no saber este dato, se recomienda que le solicite que indague en su lugar de trabajo, o bien que de ser posible le muestre o le diga si en el talón de cheque o comprobante de pago se indica, o se puede ver a que tipo de institución o empresa corresponde, si aún no se logra identificar el sector al que pertenece la empresa, institución, negocio, etc., usted deberá pedir el número telefónico del lugar donde trabajó el informante, para que posteriormente el crítico realice la llamada para indagar este dato, una vez anotado esto en la sección de observaciones, anote el código 3 “No sabe” en esta columna, e incluya los comentarios que brinden al Crítico-codificador las bases para realizar el análisis, corregir o reasignar el código adecuado.

Es importante que cuando el informante le indique que trabajó en una institución o empresa del sector público usted verifique a lo largo de la entrevista que los datos de esa persona sean congruentes, ya que se sabe que las personas que trabajan en el sector público (instituciones o empresas del gobierno) generalmente cuentan con prestaciones sociales, les pagan sistemáticamente (en casi todos los casos es por quincena); y si firman contrato, por lo tanto, si usted detecta que esto no se cumple, tendrá que indagar esta situación y dependiendo de eso, corregir el código (de público a privado), o bien, anotar las observaciones pertinentes.

Observaciones y/o diferencias

En 98 se incluyó la redacción que captaba la información de esta variable ya que en 96 no existía dicha variable.

## VARIABLE O CAPITULO

### HORAS TRABAJADAS

Cambios en:

Concepto y/o definición

ENIGH-96

**Horas trabajadas.** Número promedio de horas trabajadas por semana en el empleo principal durante el período de referencia.

ENIGH-98

**Horas trabajadas.** Número promedio de horas trabajadas habitualmente a la semana en el empleo principal durante el período de referencia.

Observaciones y/o diferencias

En la ENIGH-98 dentro de esta definición se agregó la palabra “habitualmente” para ubicar aún más al entrevistador sobre lo que se quería captar a través de esta variable.

## VARIABLE O CAPITULO

### DIAS DE PAGO

Cambios en:

Concepto y/o definición

ENIGH-96

**Días de pago.** Diferentes períodos en los que pudieron haber percibido ingresos monetarios o en especie por su ocupación principal.

ENIGH-98

**Días de pago.** Diferentes períodos en los que las personas ocupadas pudieron haber recibido un pago, o bien percibieron ingresos monetarios o en especie por su ocupación principal.

Observaciones y/o diferencias

En la ENIGH se le incluyó redacción a este concepto ya que no estaba completo.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

## TRABAJADORES ASALARIADOS

Definición

**Trabajadores asalariados.** Para la ENIGH, son todos los miembros del hogar de 12 años y más que trabajaron durante el período de referencia como obreros o empleados no agropecuarios o como jornaleros rurales o peones de campo.

**Trabajadores asalariados.** Para la ENIGH, son los miembros del hogar de 12 años y más que trabajaron para un patrón, empresa o institución a cambio de un salario, sueldo, jornal, propina, destajo o comisión en efectivo o en especie. Dentro de esta categoría se incluyen a los obreros o empleados no agropecuarios, jornaleros rurales o peones de campo y empleados agropecuarios.

Se agregó redacción a este concepto para que fuese más específico.

## PRESTACIONES SOCIALES

### AYUDA ALIMENTARIA O DESPENSA

Definición

Ayuda alimentaria o despensa

Ayuda alimentaria en efectivo

Se cambió en 98 el final de esta definición debido a que ésta se desagregó para 98.

## PRESTACIONES SOCIALES

### SERVICIO DE COMEDOR

Definición

Estaba incluida en la variable "Ayuda alimentaria en efectivo".

**Ayuda de despensa.** Vales o cupones canjeables por mercancías en tiendas de autoservicio privadas o del gobierno (Aurrera, Gigante, tiendas del IMSS, ISSSTE, SEDENA, etc.). también se considerarán las despensas o paquetes que le entreguen en los que incluyen mercancías o productos alimenticios, de limpieza, cuidados de la casa y cuidados personales.

Se desagregó en 98 la variable sobre ayuda alimentaria.

### SERVICIO DE COMEDOR

Definición

No existía

**Servicio de comedor.** Prestación que el patrón brindó al trabajador y pudo tener las siguientes características:

- El servicio de comedor proporcionado en el interior de sus instalaciones, consiste en servir los alimentos en sus diferentes eventos (desayunos, comida, cena, entrecomidas) dependiendo del horario en que laboren los trabajadores. Las modalidades en que se brindan son diferentes, por ejemplo: cuando el trabajador pagó en cada evento una cantidad mínima, como un peso o bien cuando sólo se registran en una lista para consumir los alimentos.
- Otra forma es mediante la entrega de vales para servicios de comedor o con "Tickets-Restaurante", esta puede ser esporádica o sistemáticamente.

Se agregó esta variable par la ENIGH-98 ya que en 96 no existía.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

## OTRO TIPO DE CURSOS

Definición

No existía

**Otro tipo de cursos.** Es cuando la empresa o institución proporcionaba capacitación a los trabajadores, y a los familiares de éstos, a través de cursos cortos o largos sobre diversos aspectos como son; actividades culturales, actividades artísticas como danza, teatro, música, fotografía y manualidades, etc.

Se agregó esta variable para la ENIGH-98, ya que en 96 no existía.

## AYUDA EN EFECTIVO PARA TRANSPORTE

Definición

**Ayuda en efectivo para transporte.** Consistía en brindar a los trabajadores de las empresas o instituciones la posibilidad de poder trasladarse a sus lugares de trabajo por medio de un apoyo económico, servicio gratuito o pagando por el transporte un precio económico, e incluso proporcionando un apoyo en efectivo para los gastos que se realizaron por este servicio.

Esta prestación social se proporcionó a través de diferentes modalidades, por ejemplo:

- El servicio de transporte con unidades (camiones, camionetas, combis, etc.), pertenecientes a la empresa o institución, sin cobrar por el servicio o cobrando a los trabajadores solo una parte del costo.
- Venta por parte de la empresa o institución de bonos a precios más bajos que se dieron al usuario en general para el uso del transporte colectivo, ya sea camiones, trolebuses, metro, tren ligero, etc.

Consistía en brindar a los trabajadores de las empresas o instituciones la posibilidad de poder trasladarse a sus lugares de trabajo por medio de un apoyo económico, e incluso proporcionando una aportación en efectivo para los gastos que se realicen por este servicio.

Esta variable se incluyó sólo como transporte en la ENIGH-96 y en la ENIGH-98 se separó ésta en dos variables, ayuda en efectivo para transporte y otro tipo de ayuda para transporte.

## AGUINALDO

Definición

No existía

**Aguinaldo.** Percepción en efectivo que fue otorgada a los trabajadores por parte del patrón, empresa o institución una vez al año. Por lo general es entregada entre los últimos quince días del mes de diciembre y los primeros quince días del mes de enero (salvo casos especiales).

El monto depende de los acuerdos legales y contractuales otorgando lo que representa una parte proporcional del sueldo mensual del trabajador.

En las instituciones gubernamentales el aguinaldo es entregado en dos partes, la primera se da en la segunda quincena de diciembre y la segunda parte en la primer quincena de enero.

Observaciones y/o diferencias

### VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

### VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

### VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

Cabe señalar que algunos patrones de trabajadores en oficios o servidores domésticos, dan el aguinaldo a través de vales canjeables por mercancías (ver definición de vales en el código de prestaciones sociales).

Esta variable se incluyó a partir de la ENIGH-98.

### REPARTO DE UTILIDADES

Definición

No existía

**Reparto de utilidades.** Percepciones en efectivo que recibieron los trabajadores asalariados provenientes de los beneficios y utilidades que generó la empresa donde trabajaron.

Este pago se les da una vez al año, generalmente el porcentaje lo establece la empresa, negocio o patrón, de acuerdo a las ganancias y al número de trabajadores que laboran para ésta.

Esta variable se incluyó a partir de la ENIGH-98.

### SAR (SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO) O AFORE (ADMINISTRADORA DE FONDO DE RETIRO)

Definición

No existía

**SAR ó AFORE.** Prestación creada por el Gobierno Federal, que tuvo por objeto incrementar el monto de los recursos económicos del trabajador al momento de su retiro, según está prevista en las leyes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) y del Instituto de Seguridad Social al Servicio del Estado (ISSSTE).

Para los trabajadores asalariados asegurados al IMSS la aportación que se realizó está constituida por una contribución hecha por el patrón o empresa y por parte de los trabajadores. En algunos casos el trabajador realizó un pago extra para incrementar esta pensión para el retiro.

Esta cantidad de dinero fue concentrada en una cuenta individual llamada AFORE (Administradora de Fondo de Retiro) que fue administrada por bancos o empresas financieras que fueron elegidas por el propio trabajador para que administrara su dinero.

En el caso de los trabajadores asalariados al Servicio del Estado asegurados al ISSSTE la aportación que se efectuó estuvo conformada por la contribución que hicieron el Gobierno y el Trabajador, esta cantidad fue administrada por Bancos o Empresas Financieras, las cuales a diferencia de los AFORE, fue elegida por las instituciones para administrar el dinero del trabajador.

Esta variable se incluyó a partir de la ENIGH-98.

### PRIMA VACACIONAL

Definición

No existía

Percepción en efectivo y se da a los trabajadores asalariados que disfrutaban de uno o de dos períodos vacacionales al año. El monto es un porcentaje del sueldo o salario que se estipula en el contrato o acuerdo que firma el trabajador con el patrón o empresa.

Esta variable se incluyó a partir de la ENIGH-98

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

## VACACIONES CON GOCE DE SUELDO

Definición

No existía

Cuando el patrón, empresa o institución brinda a los trabajadores el beneficio de no asistir a su lugar de trabajo y/o no efectuar sus labores por un período determinado previamente (verbal o contractualmente) percibiendo su sueldo o salario como si estuviera trabajando normalmente.

A los trabajadores asalariados que trabajan en instituciones o empresas públicas con más de seis meses consecutivos de servicio les son proporcionados dos períodos anuales de vacaciones de diez días laborables con goce de sueldo cada uno, en las fechas que se fijan con el patrón y de acuerdo a las necesidades de servicio que haya en la empresa, institución o negocio.

Y para las personas asalariadas que trabajan en instituciones, negocios o empresas privadas este período de vacaciones varía de acuerdo a la antigüedad de servicio, o bien de acuerdo a las necesidades de trabajo que haya por realizar. En ocasiones los trabajadores optan por trabajar este período, en cuyo caso el patrón le paga una cantidad adicional a su sueldo o salario, si es el caso, debe considerarse que sí recibe la prestación.

Esta variable se incluyó a partir de la ENIGH-98

## FONACOT (FONDO DE FOMENTO Y GARANTIA PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES)

Definición

No existía

Crédito otorgado para la adquisición de bienes de consumo duradero y servicios a los trabajadores asalariados que están asegurados en el IMSS, por la empresa, institución o patrón con la que laboran.

Para contar con este crédito el patrón, empresa, institución, etc., debe estar afiliada a FONACOT, para que el trabajador sea el que lo solicite a los establecimientos que aceptan este tipo de crédito, como por ejemplo algunas tiendas departamentales, mueblerías, zapaterías, papelerías, jugueterías, etc., quienes son las que determinan la autorización y el monto del crédito con base al salario de cada trabajador.

Esta variable se incluyó a partir de la ENIGH-98

## FONDO DE AHORRO

Definición

No existía

Aportación periódica (semanal, quincenal o mensual) que realizan los trabajadores asalariados, la cual es depositada en el fondo de ahorro, que es capitalizable y administrado por la empresa o institución que también hace su aportación para este fondo.

Para participar los trabajadores asalariados deben manifestar previamente de una manera expresa su conformidad, ya que normalmente es descontado un porcentaje de su sueldo o salario, el cual al finalizar el ciclo de ahorro les es devuelto junto con la aportación que hace el patrón y los intereses devengados hasta la fecha de su entrega a los trabajadores.

Observaciones y/o diferencias

**VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Cabe señalar que a diferencia de las cajas de ahorro, en este tipo de fondo no realizan préstamos personales.

Esta variable se incluyó a partir de la ENIGH-98

**SEGURO DE VIDA**

Definición

No existía.

Prestación es proporcionada por el empleador a los trabajadores asalariados y algunos casos la empresa, institución o patrón es quien realiza el trámite directo con la compañía aseguradora.

El pago por este seguro lo realiza una parte el trabajador y otra parte la empresa donde éste labora.

El descuento quincenal o mensual que se hace por este concepto, es administrado por la compañía aseguradora, donde al fallecer alguno de los trabajadores asegurados (con más de seis meses de antigüedad de servicio) el seguro cubre a los beneficiarios el importe de cuarenta hasta cien meses de sueldo presupuestal que estuviera percibiendo dicho trabajador en esta fecha.

Observaciones y/o diferencias

**VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Esta variable se incluyó a partir de la ENIGH-98

**AYUDA POR LA RENTA DE LA CASA HABITACION**

Definición

No existía

Prestación la reciben algunos trabajadores asalariados por parte de la empresa, institución o patrón con el que laboran, la cual apoya con el pago (total o parcial) de la renta de la casa que habita el trabajador, en algunos casos realizan la labor de conseguir las casas y efectuar el apoyo directo del costo de la renta.

Observaciones y/o diferencias

**VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Esta variable se incluyó a partir de la ENIGH-98

**TIPO DE CONTRATACION**

Definición

Tipo de contratación.

Condiciones de contratación.

Observaciones y/o diferencias

En la ENIGH-98 se cambió el nombre de la variable.

**VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

**AFILIACION A SINDICATOS**

Definición

Es la población ocupada asalariada, de 12 años y más que en el mes de referencia se encontraba afiliada a una organización sindical.

Miembros del hogar ocupados asalariados de 12 años y más que en el mes de referencia se encontraba afiliada a una organización sindical, en su empleo principal.

Observaciones y/o diferencias

En la definición de esta variable dentro de la ENIGH-98 se cambió la palabra "población" por "miembros del hogar" que, así mismo dentro de la definición se aclaró que la organización sindical a la cual se refería era con la que se contó en su empleo principal.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

## EMPLEO SECUNDARIO

Definición

**Empleo secundario.** Es el que la población ocupada declaró tener en el período de referencia, además del empleo principal.

**Empleo secundario.** Es el empleo en el cual los miembros del hogar ocupados declaran haber percibido menores ingresos durante el período de referencia; o bien si se presenta la circunstancia de tener otro empleo con ingresos iguales en el mismo período de referencia, el empleo secundario es aquel al que le dedicaron más tiempo o en última instancia, si los tiempos también fueron iguales entonces será el que decida el informante.

En la ENIGH-98 se incluyeron dentro de la definición los mismos criterios que se utilizaron en la ENIGH-96.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

## CONDICION DE ACTIVIDAD DIFERENTE A LA REALIZADA EL MES PASADO

Objetivo

No existía

El objetivo de las preguntas que conforman este renglón es conocer la condición de actividad de los Miembros del Hogar de 12 años y más que tenían durante los 5 meses anteriores al mes pasado.

Se podrá identificar si los informantes realizaron trabajos diferentes al desempeñado del mes pasado (PEA) o bien si durante los 5 meses anteriores al mes pasado las personas que se reportaron como PEI o “Buscadores de trabajo” tuvieron actividades económicas.

Además de conocer la condición de los Miembros del Hogar de 12 años y más en dicho período, a la ENIGH también le interesa captar si fueron trabajos remunerados cuyo pago fue recibido en ese mismo período.

En la ENIGH-98 se implementó una sección para identificar aquellos ingresos que percibieron los miembros del hogar por un trabajo o trabajos realizados durante o en alguno de los 5 meses anteriores al mes pasado.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

## CONDICION DE ACTIVIDAD DIFERENTE A LA REALIZADA EL MES PASADO

Operacionalización

No existía.

La entrevista al igual que las preguntas anteriores deberá hacerla directamente a cada uno de los miembros del hogar de 12 años y más.

Para esto transcriba de la columna 01 “Número de Renglón” de este capítulo a todos y cada uno de los miembros del hogar en el mismo orden en que aparecen enlistados.

El período de referencia para esta columna son los 5 meses anteriores al mes pasado. Antes de formular la pregunta de esta columna anote el período de referencia de acuerdo a la decena en que esté levantado. Inicie con el primer mes calendario, ejemplo: si la entrevista se levanta durante la decena 3 (Sep. 09 a Sep. 15) usted deberá anotar “¿Durante los meses de Marzo a Julio de este año usted...?”.



Observaciones y/o diferencias

En 98 este tema se captó a través de 5 columnas en las cuales se obtuvo información acerca de los ingresos que percibieron los Miembros del Hogar por trabajos realizados antes del mes pasado.

**VARIABLE O CAPITULO**

INGRESOS MONETARIOS O EN ESPECIE RECIBIDOS DURANTE LOS SEIS MESES ANTERIORES AL MES EN QUE SE REALIZO LA ENTREVISTA

Cambios en:

Objetivo

ENIGH-96

No existía.

ENIGH-98

El objetivo de esta pregunta es conocer si los Miembros del Hogar de 12 años y más percibieron ingresos monetarios o en especie durante los seis meses anteriores al mes en que se realiza la entrevista asignados por la realización de alguna actividad económica ejercida antes del mes pasado.

Observaciones y/o diferencias

En 98, se creó esta variable para captar los ingresos percibidos por trabajos realizados antes del mes pasado.

**VARIABLE O CAPITULO**

INGRESOS MONETARIOS O EN ESPECIE RECIBIDOS DURANTE LOS SEIS MESES ANTERIORES AL MES EN QUE SE REALIZO LA ENTREVISTA PROVENIENTES DE ACTIVIDADES ECONOMICAS REALIZADAS FUERA DE DICHO PERIODO

Cambios en:

Objetivo

ENIGH-96

No existía

ENIGH-98

El objetivo de esta columna es conocer si los Miembros del Hogar de 12 años y más percibieron ingresos monetarios o en especie durante los seis meses anteriores al mes en que se realiza la entrevista provenientes de actividades económicas realizadas fuera de dicho período de referencia.

Observaciones y/o diferencias

Se creó esta variable en 98, ya que en 96 no existía.

**VARIABLE O CAPITULO**

INGRESOS MONETARIOS O EN ESPECIE RECIBIDOS DURANTE LOS SEIS MESES ANTERIORES AL MES EN QUE SE REALIZO LA ENTREVISTA PROVENIENTE DE ACTIVIDADES ECONOMICAS REALIZADAS FUERA DE DICHO PERIODO

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

No existía

ENIGH-98

Los criterios para determinar si los informantes realizaron o no alguna actividad económica durante este período son exactamente los mismos que se contemplan en las columnas 02, 03 y 04.

Antes de que realice la pregunta de esta columna escriba en los espacios en blanco los meses del período de referencia iniciando con el primer mes calendario de acuerdo a la decena en que se está levantando, ejemplo: si la entrevista corresponde a la decena 4 (Sep.19 – Sep. 25) entonces usted deberá anotar “Recibió ingresos en dinero o en especie durante los meses de Marzo a Julio de este año provenientes de un...”.

También deberá complementar la pregunta anotando antes de la entrevista en el último espacio en blanco el nombre del mes calendario anterior al primer mes que registró en la primera parte de esta pregunta. Continuando con el ejemplo anterior tenemos “... empleo o trabajo que realizó en Febrero o en meses anteriores”.

Formule la pregunta en forma textual y pausadamente. En caso de que el informante no la entienda usted deberá explicarle con otras palabras el sentido de la misma sin cambiar el objetivo de ésta. En la medida de lo posible auxíliese de un calendario para facilitar la ubicación del período de referencia.

De acuerdo a la respuesta cancele sólo una opción. Si esta es afirmativa no olvide asignar un formato de ingresos en el Capítulo 20 para cada uno de los perceptores.

#### Observaciones y/o diferencias

En 98 a través de esta variable se obtuvieron los ingresos monetarios o en especie recibidos durante los seis meses anteriores al mes en que se realizó la entrevista proveniente de actividades económicas recibidas fuera de dicho período, en 96 no existía dicha variable.

## Ingresos Netos del Hogar

### VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

### VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

### INGRESOS CORRIENTES MONETARIOS

Temática

- Remuneraciones al trabajo
- Negocios propios
- Cooperativas
- Renta de la propiedad
- Transferencias
- Otros ingresos corrientes
- Percepciones financieras y de capital
- Ingresos netos por remuneraciones al trabajo
- Ingresos netos por negocios propios
- Ingresos netos por cooperativas
- Ingresos netos por renta de la propiedad
- Transferencias
- Otros ingresos corrientes

Se amplían los términos aunque se siguieron manejando los mismos, se les agregó la frase "Ingresos netos por...".

### INGRESOS NETOS POR REMUNERACIONES AL TRABAJO (INCISO A)

Temática

- |      |  |
|------|--|
| P001 | Sueldos, salarios, jornal y horas extras             |
| P002 | Comisiones, propinas y destajo                       |
| P003 | Aguinaldos, gratificaciones, premios y recompensas   |
| P004 | Primas vacacionales y otras prestaciones en efectivo |
| P005 | Reparto de utilidades                                |
| P001 | Sueldos, salarios o jornal                           |
| P002 | Destajo  |
| P003 | Comisiones y propinas                                |
| P004 | Horas extras   |
| P005 | Crédito al salario                                   |
| P006 | Incentivos, gratificaciones o premios                |
| P007 | Aguinaldo, bono, percepción adicional o sobresueldo  |
| P008 | Primas vacacionales y otras prestaciones en efectivo |
| P009 | Reparto de utilidades                                |

En el 98 se desagregaron algunas variables ampliándose el número de renglones, aunque las variables fueron las mismas.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

## SUELDOS, SALARIOS O JORNAL

Operacionalización

También sume al ingreso los descuentos por seguro voluntario capitalizable o no, que le descuenten en su trabajo. En caso de que la empresa o institución donde labora el informante funja como intermediario por reintegrarle total o parcialmente el seguro capitalizable no lo registre en este renglón, si no en la clave P042 "Seguros de vida".

También sume al ingreso los descuentos por seguro voluntario capitalizable o no, que le descuenten en su trabajo. En caso de que la empresa o institución donde labora el informante funja como intermediario por reintegrarle total o parcialmente el seguro capitalizable no lo registre en este renglón, si no en la clave P047 "Seguros de vida".

En 98 no cambió la instrucción únicamente varió la redacción al final, en donde se menciona la clave a donde debe de ir en caso de excluirse en esta variable el descuento al cual se refiere la instrucción.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

## DESTAJO

Concepto y/o Definición

Percepciones en efectivo que los miembros del hogar recibieron en forma regular u ocasional sobre la venta o producción de cierto número de mercancías o servicios realizados.

En este renglón se deberán anotar los ingresos de las personas que recibieron una comisión o porcentaje a cambio de su trabajo como vendedor de productos o servicios, tales como:

- Las personas que son contratadas por un salario o sueldo fijo y además reciben la comisión o el porcentaje proporcional al servicio o producto vendido, en este caso anote el ingreso neto por sueldos en P001 y la comisión o porcentaje en este renglón. Pregunte si por la comisión le descuentan impuestos, para ubicar al informante que sólo le reporte ingresos netos por este concepto. Ejemplo: las personas que trabajan en tiendas departamentales como Liverpool, Suburbia, Sears, etc.
- Otro caso es el de las personas pagadas exclusivamente por comisión o porcentaje, el cual está determinado por la cantidad vendida de productos o servicios sin recibir un sueldo fijo, por ejemplo los "Vendedores independientes" de Tupperware y de Jafra, los vendedores de enciclopedias, etc.

Percepciones en efectivo que recibieron los miembros del hogar en forma regular u ocasional la cual está determinada exclusivamente por la cantidad de trabajo o servicio que realice o la venta de productos; estas personas dependen de su empleador.

En 98 se captó en este renglón lo referente al ingreso por destajo, y las comisiones y propinas se desagregaron a otro renglón, en 96 estas variables se captaban juntas en un renglón.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

## REPARTO DE UTILIDADES

Operacionalización

Cuando alguna persona le reporte que el pago que recibió a cambio de su trabajo fue en especie, no registre nada en este formato pero si verifique que lo haya reportado en los formatos de regalos en cualquiera de los períodos mensual, trimestral o semestral.

ENIGH-98

Cuando alguna persona le reporte que el pago que recibió a cambio de su trabajo fue en especie, no registre nada en este formato pero si verifique que lo haya reportado en los formatos de pago en especie en cualquiera de los periodos semanal, mensual trimestral o semestral.

Observaciones y/o diferencias

En 98 dentro de las instrucciones para el entrevistador se manejó un error en la redacción, ya que en vez de ir a "regalos" tenía que ir a "pago en especie" y en 98 se hizo esta corrección.

**VARIABLE O CAPITULO**

**INGRESOS NETOS POR COOPERATIVAS**

Cambios en:

Concepto

ENIGH-96

Percepciones en efectivo provenientes de los rendimientos de las cooperativas que le corresponde a cada cooperativista miembro del hogar por su participación en la administración, gestión y distribución de sus beneficios.

ENIGH-98

Percepciones en efectivo provenientes de los rendimientos o ganancias generadas de las cooperativas de este tipo de empresas o negocios que recibieron cada que les corresponde a cada cooperativista miembro del hogar por su participación en la administración, gestión y distribución de sus beneficios.

Observaciones y/o diferencias

En 98, se hizo más amplia la definición del concepto aunque en ambos se definió de la misma manera.

**VARIABLE O CAPITULO**

**INGRESOS NETOS POR RENTA DE LA PROPIEDAD**

Cambios en:

Concepto

ENIGH-96

Percepciones en efectivo provenientes de alquileres, intereses, dividendos y regalías derivados de la posesión de activos físicos y no físicos.

ENIGH-98

Percepciones en efectivo provenientes de alquileres, intereses, dividendos y regalías derivados de la posesión de activos físicos y no físicos, propiedad de algún miembro del hogar.

Observaciones y/o diferencias

Para el 98 se hizo más específico el concepto aclarando que se considerarían cuando perteneciera a un miembro del hogar.

**VARIABLE O CAPITULO**

**INTERESES PROVENIENTES DE CUENTAS DE AHORRO**

Cambios en:

Concepto

ENIGH-96

Percepciones en efectivo obtenidas como réditos de una cuenta de ahorros propiedad de algún miembro del hogar.

ENIGH-98

Percepciones en efectivo originadas como resultado del incremento y/o reinversión de una cuenta de ahorros de los miembros del hogar en el periodo de referencia.

Observaciones y/o diferencias

Para el 98 se hizo una definición más clara del concepto.

**VARIABLE O CAPITULO**

**OTROS INGRESOS CORRIENTES (INCISO F)**

Cambios en:

Concepto y/o Definición

ENIGH-96

Percepciones en efectivo no clasificadas en las categorías anteriores, que recibieron los miembros del hogar durante el periodo de referencia.

ENIGH-98

Percepciones en efectivo provenientes de la venta de bienes muebles de segunda mano. Se incluyen las percepciones de los conceptos no clasificados anteriormente del ingreso corriente monetario.

Observaciones y/o diferencias	En 98 se mencionaron en la definición los dos renglones que conforman el inciso f; en ellos se hacía énfasis en incluir sólo ingresos corrientes.
<b>VARIABLE O CAPITULO</b>	<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES NO CONSIDERADOS EN LOS ANTERIORES (ESPECIFIQUE)</b>
Cambios en:	Concepto y/o Definición
ENIGH-96	En este renglón anote los ingresos que los miembros del hogar obtuvieron por conceptos no clasificados anteriormente. Siempre en estos casos deberá hacer las observaciones pertinentes.
ENIGH-98	Percepciones en efectivo que los miembros del hogar obtuvieron por conceptos no clasificados en los rubros anteriores del ingreso corriente monetario. Siempre en estos casos deberá hacer las observaciones pertinentes.
Observaciones y/o diferencias	Se cambió el término ingresos por percepciones en efectivo; se incluyeron sólo ingresos corrientes.
<b>VARIABLE O CAPITULO</b>	<b>PERCEPCIONES FINANCIERAS Y DE CAPITAL (INCISO G)</b>
Cambios en:	Concepto y/o Definición
ENIGH-96	Percepciones que recibieron los miembros del hogar por la venta de bienes inmuebles, muebles o activos físicos o no físicos, o de disposición de capital invertido en cuentas bancarias, cajas de ahorros o tandas que representen una desacumulación o una reinversión al patrimonio familiar del hogar, se incluyeron transferencias recibidas por los miembros del hogar que pueden formar parte del acervo patrimonial, los financiamientos y los pagos recibidos por los miembros del hogar por financiamientos otorgados a otras unidades ajenas al mismo.
ENIGH-98	Percepciones que recibieron los miembros del hogar por la venta de bienes inmuebles, muebles o activos físicos o no físicos que representaban parte del patrimonio del hogar, de la disposición de capital invertido en cuentas bancarias, cajas de ahorros o tandas que representaron una desacumulación al patrimonio familiar del hogar, se incluyeron transferencias recibidas por los miembros del hogar que pudieron formar parte del acervo patrimonial, los financiamientos recibidos por préstamos otorgados a otras unidades ajenas al hogar.
Observaciones y/o diferencias	Se cambió el término ingresos por percepciones en efectivo, también se precisó que los bienes o activos a los que se refería este inciso representaban parte del patrimonio del hogar; para evitar confusión, se eliminó el término reinversión, así mismo se cambió el término financiamientos por préstamos.
<b>VARIABLE O CAPITULO</b>	<b>RETIRO DE INVERSIONES, AHORROS, TANDAS, CAJAS DE AHORRO, ETC.</b>
Cambios en:	Concepto y/o Definición
ENIGH-96	Ingresos que algún miembro del hogar obtuvo por el retiro de dinero de su cuenta de inversión y/o ahorros. También por el dinero que recibió de una tanda y/o lo que le correspondía de la caja de ahorros.
ENIGH-98	Percepciones en efectivo que algún miembro del hogar obtuvo por el retiro de dinero de su cuenta de inversión y/o ahorros. También por el dinero que recibió de una tanda y/o lo que le correspondía de la caja de ahorros.
Observaciones y/o diferencias	Se cambió el término ingresos por percepciones en efectivo.

**VARIABLE O CAPITULO**

**INGRESOS POR PRESTAMOS A TERCEROS QUE HIZO A OTRAS PERSONAS NO MIEMBROS DEL HOGAR**

Cambios en:

Concepto y/o Definición

ENIGH-96

Ingresos que algún miembro del hogar recibió como pago por el préstamo que hizo a personas no miembros del hogar en los últimos 6 meses.

ENIGH-98

Percepciones en efectivo que algún miembro del hogar recibió como pago por el préstamo que hizo a personas no miembros del hogar.

Observaciones y/o diferencias

Se enfatizó que las percepciones debieron ser en efectivo; el período de referencia ya no se menciona para evitar ser repetitivos.

**VARIABLE O CAPITULO**

**PRESTAMOS DE PERSONAS NO MIEMBROS DEL HOGAR O INSTITUCIONES (EXCLUYA PRESTAMOS HIPOTECARIOS)**

Cambios en:

Concepto y/o Definición

ENIGH-96

Ingresos que un miembro del hogar recibió en los últimos 6 meses, a través de un préstamo que le hizo una persona no miembro del hogar (vecino, prestamista) o alguna institución bancaria (bancos), institución financiera (cajas de ahorro, monte de piedad) o la empresa donde trabajó (excluyendo préstamos hipotecarios que se registran en la clave P041). Como ejemplo tenemos: El préstamo que recibe una persona para la compra de un automóvil; la cantidad de dinero que recibe una persona a cambio de un bien (empeño) siempre y cuando no sea su actividad económica, etc.

ENIGH-98

Percepciones en efectivo que algún miembro del hogar recibió en los últimos 6 meses, a través de un préstamo que le hizo una persona no miembro del hogar (vecino, prestamista) o alguna institución bancaria (bancos), institución financiera (cajas de ahorro, monte de piedad) o la empresa donde trabaja (excluyendo préstamos hipotecarios que se registran en la clave P045). Como ejemplo tenemos: El préstamo que recibe una persona para la compra de un automóvil; la cantidad de dinero que recibe una persona a cambio de un bien (empeño) siempre y cuando no sea su actividad económica, etc.

Observaciones y/o diferencias

Al interior de la definición en la ENIGH-98 se indicó que las percepciones que se captaban tenían que ser en efectivo.

**VARIABLE O CAPITULO**

**PRESTAMOS DE PERSONAS NO MIEMBROS DEL HOGAR O INSTITUCIONES (EXCLUYA PRESTAMOS HIPOTECARIOS)**

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

Con respecto a préstamos que efectúa el banco, se considera también los retiros hechos en el cajero automático o en la ventanilla a través de la tarjeta de crédito y/o por cajero.

ENIGH-98

Registre en este renglón los préstamos en efectivo (cheques, pagarés, vales o dinero) que en ocasiones concede el sector público para la construcción o reparación de la vivienda. (Apoyo a la vivienda pag. 48 del capítulo 2).

Con respecto a préstamos que efectúa el banco, se considera también los retiros hechos en el cajero automático o en la ventanilla a través de la tarjeta de crédito y/o por cajero.

Observaciones y/o diferencias

Se agregó a las instrucciones la forma de captar los préstamos recibidos como apoyo a la vivienda.

## VARIABLE O CAPITULO

### VENTA DE MONEDAS, METALES PRECIOSOS, JOYAS Y OBRAS DE ARTE

Cambios en:

Concepto y/o Definición

ENIGH-96

Ingresos que un miembro del hogar obtuvo a través de la venta de monedas, metales preciosos o joyas, y esta venta no es porque se dedique a este negocio, sino que las vendió por alguna otra razón (falta de dinero, le ofrecieron dinero por ellas, etc.); la venta la pudo hacer a cualquier persona no miembro del hogar o a alguna institución bancaria o comercial durante los últimos 6 meses.

ENIGH-98

Percepciones en efectivo que algún miembro del hogar recibió por la venta de monedas nacionales y/ o extranjeras, objetos, alhajas o cualquier otro artículo elaborado en oro, plata u otro metal precioso. Se incluye la venta de producciones artísticas de gran valor plástico. Esta venta no es porque se dedique a este negocio, sino que las vendió por alguna otra razón (falta de dinero, le ofrecieron dinero por ellas, etc.); la venta la pudo hacer a cualquier persona no miembro del hogar o a alguna institución bancaria o comercial durante los últimos 6 meses.

Observaciones y/o diferencias

Se cambió el término ingresos por percepciones en efectivo; se agregaron instrucciones para incluir monedas nacionales y extranjeras, se mencionaron algunos metales preciosos y se agregó el ingreso por concepto de venta de producciones artísticas; se cambió el término joyas por alhajas y objetos de valor.

## VARIABLE O CAPITULO

### VENTA DE CASAS, TERRENOS, CONDOMINIOS, ETC.

Cambios en:

Concepto y/o Definición

ENIGH-96

Ingresos que percibió algún miembro del hogar por la venta de bienes inmuebles de su propiedad, siempre y cuando no sea su actividad económica.

ENIGH-98

Percepciones en efectivo que recibieron los miembros del hogar por la venta de la (s) vivienda (s) particular (es), terreno o locales propiedad del hogar, es decir, se consideraron las percepciones recibidas por este concepto tanto de los bienes inmuebles que habitaban los hogares como aquellas que siendo de su propiedad no estaban habitadas por los mismos. También se registraron en este rubro las percepciones recibidas por enganches o por la venta de los bienes inmuebles.

Observaciones y/o diferencias

Se cambió el término ingresos por percepciones en efectivo, se indicó que los ingresos pudieron ser por concepto de enganche o venta; se mencionaron algunos ejemplos de bienes inmuebles, indicando que podían estar habitadas o no por el hogar antes de su venta.

## VARIABLE O CAPITULO

### CAUSAS POR LAS QUE NO SE PERCIBIERON INGRESOS

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

No existía este recuadro

ENIGH-98

El objetivo de este recuadro es conocer la razón por la cual los miembros del hogar, no percibieron ingresos provenientes del trabajo durante el período de referencia.

Este recuadro se encuentra al final de cada formato de ingresos a excepción del concentrado y está diseñado de la siguiente manera:



Entrevistador cuando el informante reportó no haber percibido ingresos monetarios durante el período de referencia provenientes de su empleo, anote las causas.

		CODIGO			
_____	P490	<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td></tr></table>			
_____	P491	<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td></tr></table>			
_____	P492	<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td></tr></table>			
_____	P493	<table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td><td style="width: 20px; height: 20px;"></td></tr></table>			

Usted deberá de utilizar este recuadro siempre que el informante reporte haber realizado alguna actividad económica en el período de referencia y no haya percibido ingresos en ningún mes del período de referencia provenientes por dicho trabajo.

Una vez que le preguntó al informante por todas y cada una de las variables de los incisos A, B o C (Ingresos provenientes del trabajo) según sea el caso y este durante la entrevista le reporte que no percibió ingresos, proceda a preguntar por las causas las cuales son:

- 1 Pago en especie
- 2 No le han pagado
- 3 Está contratado pero no ha iniciado sus actividades
- 4 Incapacidad temporal (enfermedad, accidente, etc.)
- 5 Falta de trabajo (cierre temporal de la empresa, negocio o comercio pero sin haber sido despedido)
- 6 Está esperando continuar con las labores agrícolas
- 7 Conflicto laboral o huelga
- 8 Inicio de labores y no hay gastos ni ingresos
- 9 Escasez de materiales y reparación del equipo para la producción o venta
- 10 Trabajador familiar sin retribución en un negocio propiedad del hogar.
- 11 Trabajador familiar sin retribución de un empleado.
- 12 Trabajador sin retribución de un negocio que no es propiedad del hogar.
- 13 Otras causas no consideradas en las anteriores
- 14 Balance negativo

Anote las causas en el espacio correspondiente y adicionalmente no olvide registrar en observaciones el inciso (A, B ó C) y la clave a la que pertenece la actividad económica desempeñada.

Cuando esté utilizando el formato con código 8 en empleo y la reporten que en las diferentes actividades económicas realizadas durante los 5 meses anteriores al mes pasado o en alguna de ellas se combina el hecho de que en alguna le pagaron y en otra no, usted podrá registrar los ingresos de los empleos remunerados en el período antes mencionado.

La causa número 14 "Balance negativo" podrá utilizarla después que haya preguntado por el formato de negocios propios ya que si los ingresos promedio obtenidos son negativos, el informante no podrá dar esta respuesta porque desconoce el procedimiento de cómo se obtienen. De hecho sólo podrá utilizar esta causa cuando el informante tenga posición en el empleo de patrón, empleador o trabajador por cuenta propia.

En las casillas P490, P491, P492 y P493 no registre información ya que son de uso exclusivo para el Crítico-codificador.

Entrevistador verifique que este recuadro esté sin información si el o los informantes le reportaron ingresos provenientes por el trabajo. Cuando este sea el caso recuerde que deberá cancelarlo con una línea diagonal.

Observaciones y/o diferencias

Se incorporó este recuadro para poder captar información sobre las causas por las que los miembros del hogar que trabajaron no obtuvieron ingresos monetarios.

## VARIABLE O CAPITULO

### FORMATO DE NEGOCIOS

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

Para obtener la información de los ingresos netos de los miembros del hogar provenientes de sus negocios propios, es necesario que usted entrevistador aplique en primer lugar un formato diseñado de acuerdo al tipo de negocio, en donde se obtienen los ingresos a través de ciertas operaciones y posteriormente se transcribirá al capítulo 20 a diferencia de las otras fuentes de ingreso, en donde se capta la información directamente en el formato.

ENIGH-98

Para obtener la información de los ingresos netos de los miembros del hogar provenientes de sus negocios propios, es necesario que usted entrevistador aplique en primer lugar un formato diseñado de acuerdo al tipo de actividad al que se dedica en el negocio, en donde se obtendrán los ingresos a través de ciertas operaciones, los cuales posteriormente se transcribirán al capítulo 20 a diferencia de las otras fuentes de ingreso, en donde se capta la información directamente en el formato.

Observaciones y/o diferencias

Se cambió la frase tipo de negocio por tipo de actividad a la que se dedicó el negocio, la cual era más congruente con el marco conceptual de la encuesta y evitar alguna confusión con rama de actividad y/o con los 3 tipos de negocios agropecuarios (Industrial, comercial, prestación de servicios).

## VARIABLE O CAPITULO

### NEGOCIOS NO AGROPECUARIOS

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

El llenado de este formato tiene como finalidad captar los ingresos netos de los negocios o empresas del hogar dedicadas a las actividades no agropecuarias, así como algunas características generales de producción.

El formato está compuesto por 14 preguntas, las trece primeras están referidas al mes pasado y la última hace referencia a los últimos 5 meses anteriores al mes pasado.

- El sector de la producción en donde se ubica el negocio o empresa
- El lugar donde se realizan las actividades
- Total del personal ocupado, remunerado o no remunerado

ENIGH-98

- Gastos de operación mensuales
- Ingresos mensuales y semestrales

El llenado de este formato tiene como finalidad captar los ingresos netos de los negocios o empresas del hogar dedicadas a las actividades no agropecuarias, así como algunas características generales de los mismos.

El formato está compuesto por 17 preguntas, quince de ellas están referidas al mes pasado y las otras dos hacen referencia a los últimos 5 meses anteriores al mes pasado.

- El sector de la producción en donde se ubica el negocio o empresa
- El lugar donde se realizan las actividades
- Total del personal ocupado, remunerado o no remunerado
- Gastos de operación mensuales
- Ingresos mensuales y semestrales

A continuación se describen los conceptos, criterios, recomendaciones e instrucciones para el llenado del formato que usted deberá tener siempre presente al momento de la entrevista.

Observaciones y/o diferencias

Se incluyeron preguntas para captar con mayor precisión el personal ocupado, así como los ingresos de cada uno de los 5 meses anteriores al mes pasado; en el evento 98 ya no se mencionó que se captaron características de producción del negocio. Se agregó un párrafo introductorio a las instrucciones de llenado.

**VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

ENIGH-96

NOMBRE DEL PROPIETARIO, NUMERO DE RENGLON DE LA H.R.B. Y RAMA DE ACTIVIDAD

Operacionalización

Como regla general antes de iniciar la entrevista deberá anotar el nombre del propietario, el número de renglón que ocupa en la H.R.B. y la rama de actividad reportada en el capítulo 4, para cada miembro del hogar que haya reportado trabajar en este tipo de actividades durante el mes pasado.

ENIGH-98

Como regla general antes de iniciar la entrevista deberá anotar el nombre del propietario, el número de renglón que ocupa en la H.R.B. y la rama de actividad reportada en el capítulo 4, para cada miembro del hogar que haya reportado trabajar en este tipo de actividades durante el mes pasado. No registre nada en las casillas de rama ya que son de uso exclusivo del Crítico-codificador.

Observaciones y/o diferencias

Se agregó una instrucción para que el entrevistador no invadiera las casillas de rama en el formato.

**VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

ENIGH-96

PRESTACION DE SERVICIOS

Concepto y/o Definición

Se refiere a los negocios o personas que se dedican a la venta de prestación de servicios al público.

Como ejemplo de prestadores de servicios tenemos: Notarías, revelado de fotografías y películas, alquiler de automóviles, talleres de reparación o servicio de autos, de aparatos eléctricos, plomería, reparadores de calzado, restaurantes, loncherías, bares, cafeterías, consultorios médicos y dentales, lavanderías, tintorerías, salones de belleza, peluquerías, la señora que lava y plancha en diferentes casas, el albañil que construye casas por su cuenta, etc.

ENIGH-98

Se refiere a los negocios o personas que se dedican a la prestación de servicios al público, como ejemplo de prestadores de servicios tenemos: Notarías, revelado de fotografías y películas, alquiler de automóviles, talleres de reparación o servicio de autos, de aparatos eléctricos, plomería, reparadores de calzado, restaurantes, loncherías, bares, cafeterías, consultorios médicos y dentales, lavanderías, tintorerías, salones de belleza, peluquerías, la señora que lava y plancha en diferentes casas, el albañil que hace reparaciones a las viviendas por su cuenta, etc.

Observaciones y/o diferencias

Se cambió la referencia a construcción de casas por la actual de reparaciones en viviendas por considerarlo un ejemplo de prestación de servicios más adecuado.

#### **VARIABLE O CAPITULO**

¿CUENTA CON SOCIOS EN SU NEGOCIO?

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

Haga la pregunta textualmente y cancele sólo una opción. Si la respuesta es afirmativa pregunte por el número de socios y registre la información en la casilla correspondiente. Cuando la respuesta sea NO (2) pase a la pregunta 3.

ENIGH-98

Haga la pregunta textualmente y cancele sólo una opción. Si la respuesta es afirmativa pregunte 2.1 ¿Cuántos?. Cuando la respuesta sea negativa, marque la opción (2) y pase a la pregunta 3.

Observaciones y/o diferencias

Se cambió la instrucción debido a que se creó una pregunta para captar el número de socios de manera independiente, la cual tiene sus propias instrucciones, y aquí sólo se contesta si tiene o no socios, para indicar cuántos en la pregunta posterior.

#### **VARIABLE O CAPITULO**

¿CUANTOS? (SOCIOS)

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

Se captaba esta información pero no existía en el cuestionario una pregunta específica para ello.

ENIGH-98

Con esta pregunta se conocerá el total de socios con que cuenta el dueño del negocio.

Registre la información en las casillas correspondientes.

Observaciones y/o diferencias

En 1996 se captaba en casillas diseñadas para tal fin, la cantidad de socios en el negocio, pero no se contaba con una pregunta específica con su objetivo, instrucciones, etc., por lo que en 1988 se aplicó como pregunta nueva.

#### **VARIABLE O CAPITULO**

¿SON MIEMBROS DEL HOGAR?

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

Una vez que haya detectado que el informante cuenta con socios, le interesa a la encuesta que usted pregunte si son o no miembros del hogar.

Haga la pregunta textual y si la respuesta es afirmativa pregunte ¿Cuántos? y registre el número de socios en la casilla correspondiente, si la respuesta es negativa cancele la opción NO (2) y continúe con la siguiente pregunta.

ENIGH-98

Una vez que haya detectado que el informante cuenta con socios, le interesa a la encuesta que usted pregunte si son o no miembros del hogar.

Observaciones y/o diferencias

Si la respuesta es afirmativa pregunte 2.3 ¿Cuántos?, si la respuesta es negativa marque la opción NO (2) y continúe con la siguiente pregunta.

**VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

Se cambiaron las instrucciones debido a que se introdujo una pregunta para captar el número de socios de manera independiente, operacionalizada en la pregunta siguiente.

ENIGH-96

¿CUANTOS?

Operacionalización

ENIGH-98

Se captaba esta información pero no se contaba con una pregunta específica para tal fin en el cuestionario.

Con esta pregunta se conocerá el total de socios que son miembros del hogar.

Registre el número de socios en las casillas correspondientes y continúe con las demás preguntas.

Observaciones y/o diferencias

Se agregó una pregunta específica para captar esta información.

**VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

¿CUANTAS PERSONAS OCUPO EN SU NEGOCIO? (SIN INCLUIRSE USTED)

ENIGH-96

Objetivo

El objetivo de esta pregunta es conocer el número total de personas que participaron para desarrollar la actividad del negocio, independientemente del parentesco familiar, si son remunerados o no y si son trabajadores contratados o aprendices.

ENIGH-98

El objetivo de esta pregunta es conocer el número total de personas que participaron para desarrollar la actividad del negocio, independientemente del parentesco familiar o de la edad, ya que se incluyen también a los menores de 12 años, si son remunerados o no y si son trabajadores contratados de manera verbal o escrita.

Observaciones y/o diferencias

Se agrega como objetivo la captación del personal ocupado independientemente de su edad o tipo de contratación.

**VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

¿CUANTAS PERSONAS OCUPO EN SU NEGOCIO? (SIN INCLUIRSE USTED)

ENIGH-96

Operacionalización

Haga la pregunta textualmente y tenga cuidado de no incluir al propietario, si el informante contó con algún socio y este laboró en el negocio, considérelo en el total de personas que trabajaron. Cuando el entrevistado le reporte que no contó con trabajadores, anote 00 en las casillas correspondientes.

ENIGH-98

Es importante que registre a todos los miembros del hogar que participan en forma activa en el negocio, tales como los menores de 12 años que trabajaron en el negocio ya que su participación en él es muy importante.

Haga la pregunta textualmente y tenga cuidado de no incluir al propietario, si el informante contó con algún socio y este laboró en el negocio, considérelo en el total de personas que trabajaron. Cuando el entrevistado le reporte que no contó con trabajadores, anote 00 en las casillas correspondientes y pase a la pregunta 4..

Observaciones y/o diferencias

Se ampliaron las instrucciones para enfatizar que se debieron captar a los menores de edad que laboraron, también se indica textualmente la secuencia a llevar en caso de que no se cuente con trabajadores.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

¿A CUANTAS PERSONAS LES PAGO?

Concepto y/o Definición

A través de esta pregunta se conocerá el total de personas que recibieron una remuneración monetaria o en especie como salario, propina o comisión por su trabajo. Ejemplo. El dueño de una tienda que a sus trabajadores les paga con despensa, la dueña de un salón de belleza que a su empleada que es aprendiz le paga por comisión, el dueño de una fábrica que a sus obreros les paga por destajo, etc.

ENIGH-98

A través de esta pregunta se conocerá el total de personas que recibieron una remuneración monetaria o en especie como salario, propina o comisión por su trabajo. Ejemplo. El dueño de una tienda que a sus trabajadores les paga con despensa, la dueña de un salón de belleza que a su empleada que es aprendiz le paga por comisión, el dueño de una fábrica que a sus obreros les paga por destajo, el dueño de un negocio que tiene como empleado a su hijo y le paga, etc.

Observaciones y/o diferencias

Se incluyó un ejemplo más para lograr mayor comprensión del tipo de casos a incluir.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

¿CUANTOS ERAN MIEMBROS DEL HOGAR QUE LE AYUDARON SIN PAGO?

Objetivo

El objetivo de esta pregunta es conocer el total de trabajadores miembros del hogar que laboraron en las actividades del negocio durante el mes pasado sin recibir ningún pago.

ENIGH-98

El objetivo de esta pregunta es conocer el total de trabajadores miembros del hogar que laboraron en las actividades del negocio durante el mes pasado sin recibir ningún pago, dígame al informante que también contabilice a los miembros del hogar menores de 12 años que laboraron en el negocio, así como a los socios miembros del hogar.

Observaciones y/o diferencias

Se enfatizó en la captación de menores de edad y socios del negocio.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

¿CUANTOS ERAN MIEMBROS DEL HOGAR QUE LE AYUDARON SIN PAGO?

Operacionalización

Formule la pregunta textualmente y si la respuesta es de 01 en adelante, verifique que en las columnas de posición o en el espacio de observaciones del capítulo 4 le hayan reportado trabajadores familiares sin retribución de un negocio propiedad del hogar. En caso de que las respuestas no coincidan aclare con el informante y corrija la información del capítulo 4 ó bien de esta pregunta. Recuerde que el número que le reporten no podrá ser mayor a la respuesta de la pregunta 3 de este formato. No olvide incluir a los socios miembros del hogar.

ENIGH-98

Formule la pregunta textualmente y si la respuesta es de 01 en adelante, verifique que en las columnas de posición o en el espacio de observaciones del capítulo 4 le hayan reportado trabajadores familiares sin retribución de un negocio propiedad del hogar. En caso de que el número de trabajadores no remunerados no coincida con lo reportado en el capítulo 4 aclárelo con el informante y corrija la información del capítulo 4 o bien de esta pregunta. Recuerde que el número que le reporten no podrá ser mayor a la respuesta de la pregunta 3 de este formato. No olvide incluir a los socios miembros del hogar.

Observaciones y/o diferencias

Se agregaron indicaciones más precisas para verificar la congruencia de la información y así garantizar mayor calidad en su captación.

**VARIABLE O CAPITULO**

¿CUANTOS NO ERAN MIEMBROS DEL HOGAR QUE LE AYUDARON SIN PAGO?

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

Considere en el total a los socios que no son miembros del hogar.

ENIGH-98

Considere en el total, a los trabajadores menores de 12 años y socios que no son miembros del hogar.

Observaciones y/o diferencias

Se puso énfasis en la captación de los menores de 12 años.

**VARIABLE O CAPITULO**

GASTOS DE OPERACION

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

No se incluía un renglón que formulara específicamente el modo de captar los gastos de operación.

ENIGH-98

Con esta sección se pretende captar todos los gastos realizados durante el mes pasado para el beneficio o desarrollo de los negocios no agropecuarios propiedad del hogar y ayudar a obtener los ingresos netos.

Observaciones y/o diferencias

Se incluyó un renglón independiente como introducción a la parte de gastos de operación, en el cual se anotó el objetivo de esta sección.

**VARIABLE O CAPITULO**

INTERESES POR CREDITOS Y/O PRESTAMOS RECIBIDOS (DESTINADOS A LA PRODUCCION)

Cambios en:

Concepto y/o Definición

ENIGH-96

Pago de intereses de créditos y/o préstamos recibidos

ENIGH-98

Intereses por créditos y/o préstamos recibidos (destinados a la producción).

Observaciones y/o diferencias

Se dio una mayor precisión acerca de los gastos que aquí se registraban.

**VARIABLE O CAPITULO**

PAGO DE SUELDOS Y SALARIOS

Cambios en:

Concepto y/o Definición

ENIGH-96

Son los pagos realizados por el negocio durante el mes de referencia para retribuir el trabajo de su personal ocupado. Si le reportan información en este renglón, verifique en la pregunta 3.1 ¿A cuántas personas les pagó?", le haya declarado personal remunerado; en caso contrario aclare con el informante y haga las observaciones necesarias.

ENIGH-98

Son los pagos realizados y/o estimados por el informante durante el mes de referencia para retribuir el trabajo de su personal ocupado. Cuando el pago sea en especie, dígame al informante que estime el gasto como si lo hubiera realizado en efectivo. Si le reportan información en este renglón, verifique en la pregunta 3.1 ¿A cuántas personas les pagó?", le haya declarado personal remunerado; en caso contrario aclare con el informante y haga las observaciones necesarias.

Observaciones y/o diferencias

Se incluyó el procedimiento a seguir cuando se pagaron sueldos en especie.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

## PAGO QUE HACE A TERCEROS POR CONCEPTO DE MAQUILA

Operacionalización

Registre los gastos realizados por concepto del pago por los servicios recibidos de las maquiladoras. Este gasto lo puede realizar cualquier tipo de negocio industrial, comercial o de servicios.

Registre los gastos realizados por concepto del pago por los servicios recibidos de las maquiladoras. Este gasto lo puede realizar cualquier tipo de negocio industrial.

Se limitó la definición para indicar que sólo se aplicaba para negocios industriales.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

## REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

Operacionalización

Registre todos los gastos que se realizaron el mes pasado para la reparación y/o mantenimiento de los vehículos propios del negocio. Pueden ser gastos mayores como cambio de motor, compra de llantas; o gastos menores como cambio de aceite, afinación, etc.

Registre todos los gastos que se realizaron el mes pasado para la reparación y/o mantenimiento de los vehículos propios del negocio. Pueden ser gastos mayores como cambio de motor, compra de llantas, o gastos menores como cambio de aceite, afinación, etc.

Cuando los vehículos también se comparten para las actividades del hogar y el informante reporta gastos de esta variable, registre en este renglón el monto total del gasto, no olvide registrar las observaciones que aclaren dicho gasto.

Se ampliaron las instrucciones para los casos en que el vehículo también se utilizaba para actividades del hogar.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

## REPARACION Y/O MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, MOBILIARIO, EQUIPO, ESTABLECIMIENTO Y/O LOCAL

Operacionalización

Ejemplo: la compra de refacciones para reparar alguna máquina, el gasto para reparar el mobiliario, la pintura que se compra para la fachada de un negocio, etc.

Ejemplo: la compra de refacciones para reparar un taladro, el pago que se hace al carpintero por preparar el mobiliario, etc.

Si el informante le reporta que compró alguna herramienta o utensilio para la reparación o el mantenimiento, no registre este gasto en el formato de negocios ya que deberá anotarlo en el capítulo 19 "Erogaciones financieras y de capital" en la clave Q012 "Compra de maquinaria, equipo, animales destinados a la producción, etc., utilizados en negocios propiedad del hogar", ejemplo: la compra de pinzas especiales para arreglar un refrigerador.

Se seleccionó un ejemplo más explicativo y se ampliaron las instrucciones para el registro de la información.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

## COMBUSTIBLE Y GASOLINA PARA VEHICULOS, MAQUINARIA Y EQUIPO

Operacionalización

En este renglón registre los gastos efectuados durante el mes pasado en combustible y gasolina necesarios para el desarrollo de las actividades.



ENIGH-98

Ejemplo: La compra de leña para cocer los elotes, el gasto de gasolina para el soplete del plomero, la gasolina utilizada para el taxi, etc.

En este renglón registre los gastos exclusivos del negocio, efectuados durante el mes pasado en combustible y gasolina necesarios para el desarrollo de las actividades, si los gastos se comparten con el hogar tenga cuidado en registrar sólo la parte proporcional.

Ejemplo: La compra de leña para cocer los elotes, el gasto de gasolina para el soplete del plomero, la gasolina utilizada para el taxi, etc. Cabe hacer mención que cuando el hogar recolecta leña ya utilizada tanto en el hogar como en el negocio, se considera consumo y la información del negocio se pierde, no se registra.

Observaciones y/o diferencias

Se incluyeron las instrucciones pertinentes para captar sólo la parte proporcional o gasto exclusivo para el negocio, además de mencionar instrucciones para el caso de consumo de leña recolectada por el hogar.

**VARIABLE O CAPITULO**

**SEGUROS**

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

Registre los gastos por concepto de la compra de seguros contra siniestros, robo de mercancías o producción.

ENIGH-98

Registre los gastos por concepto de la compra de seguros contra siniestros, robo de mercancías o producción para el negocio propiedad del hogar.

Observaciones y/o diferencias

Se proporcionó mayor precisión para incluir sólo a los seguros contratados para el negocio.

**VARIABLE O CAPITULO**

**OTROS GASTOS NO CONSIDERADOS EN LAS CATEGORIAS ANTERIORES (ESPECIFIQUE)**

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

Cualquier otro gasto que no haya sido mencionado en las claves anteriores, anótelos en esta clave y especifíquelo en el espacio de observaciones. Recuerde que debe ser sólo gastos corrientes, ejemplo: multas, licencias de operaciones, etc.

No olvide consignar en este renglón todos los desembolsos que se generen de la cría y cuidado de animales para algún espectáculo como alimentación, consulta médica, medicamentos, etc., así como el dinero que se haya perdido por alguna apuesta.

ENIGH-98

Cualquier otro gasto que no haya sido mencionado en las claves anteriores, anótelos en esta clave y especifíquelo en el espacio de observaciones. Recuerde que deben ser sólo gastos corrientes, ejemplo: multas, licencias de operaciones, adquisición de biper, celulares, pago de verificación vehicular, etc.

No olvide consignar en este renglón todos los desembolsos que se generen de la cría y cuidado de animales para algún espectáculo como alimentación, consulta médica, medicamentos, etc.

Observaciones y/o diferencias

Se proporcionaron ejemplos y criterios de situaciones que debían captarse en esta variable.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

PARA NEGOCIOS INDUSTRIALES ¿CUAL ES EL COSTO DE LOS ARTICULOS QUE PRODUJO, DURANTE EL MES PASADO O CUAL ES EL COSTO TOTAL DE LOS ARTICULOS QUE MAQUILO?

Operacionalización

**Para los negocios industriales ¿Cuál es el valor de los artículos que produjo durante el mes pasado o cual es el valor total de los artículos que maquiló?**

Con esta pregunta se pretende conocer el valor total de la producción para los negocios industriales o el valor total de los artículos maquilados por las industrias maquiladoras.

Si el informante reportó contar con socios incluya el valor total de la producción a nivel de empresa.

Recomendación: Es importante que le aclare al informante que le interesa saber en esta pregunta el valor de la producción total obtenida durante el mes pasado, independientemente de lo que se haya vendido. Ejemplo: El informante reporta que durante el mes pasado fabricó 500 cubetas con un costo de \$10.00 cada una, de las cuales vendió sólo 400. En este ejemplo lo correcto es registrar \$5,000.00 ya que es el monto total de la producción.

ENIGH-98

**Para los negocios industriales ¿Cuál es el costo de los artículos que produjo durante el mes pasado o cual es el costo total de los artículos que maquiló?**

Con esta pregunta se pretende conocer el costo total de la producción para los negocios industriales o el costo de producción sólo del trabajo o servicio realizado por las industrias maquiladoras.

Si el informante reportó contar con socios incluya el valor total de la producción a nivel de empresa.

Recomendación: Es importante que le aclare al informante que le interesa saber en esta pregunta el costo de la producción total obtenida durante el mes pasado, independientemente de lo que se haya vendido. Ejemplo: El informante reporta que durante el mes pasado fabricó 500 cubetas con un costo de \$10.00 cada una, de las cuales vendió sólo 400. En este ejemplo lo correcto es registrar \$5,000.00 ya que es el monto total de la producción.

Observaciones y/o diferencias

Se cambió el concepto "Valor" por el concepto "Costo" y se clarificó el caso de las industrias maquiladoras.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

INGRESOS NETOS DEL MES PASADO

(TRANSCRIBA A CAPITULO 20)

Operacionalización

- Reste a los ingresos registrados en la pregunta 7 "¿Cuánto recibió por los artículos que vendió...?" el gasto total registrado en el renglón 5.00 y consigne el resultado en las casilla correspondientes.
- Si el resultado de esta operación resulta positivo, transcriba esta cantidad al capítulo 20 clave P006, para negocios industriales, clave P007 para negocios comerciales y clave P008 para prestación de servicios.

ENIGH-98

- Si el balance entre gastos e ingresos le resultara negativo a causa de pérdida total o parcial en la producción, mala administración o bien por algún siniestro, transcriba esta cantidad al capítulo 19 del cuestionario “Erogaciones Financieras y de Capital” clave Q013 “Balance Negativo en Negocios Propiedad del Hogar...” en las casillas del mes pasado y anote las observaciones pertinentes.
- Anote el nombre y número del mes pasado.
- Reste a los ingresos registrados en la pregunta 7 “¿Cuánto recibió por los artículos que vendió...?” el gasto total registrado en el renglón 5.00 y consigne el resultado en las casilla correspondientes.
- Si el resultado de esta operación resulta positivo, transcriba esta cantidad al capítulo 20 clave P010, para negocios industriales, clave P011 para negocios comerciales y clave P012 para prestación de servicios.
- Si el balance entre gastos e ingresos le resultara negativo a causa de pérdida total o parcial en la producción, mala administración o bien por algún siniestro, transcriba esta cantidad al capítulo 19 del cuestionario “Erogaciones Financieras y de Capital” clave Q013 “Balance Negativo en Negocios Propiedad del Hogar...” en las casillas del mes pasado y anote las observaciones pertinentes.

Observaciones y/o diferencias

Se incluyó la instrucción correspondiente para registrar el nombre y número del mes del cual se captó la información.

## VARIABLE O CAPITULO

¿CUAL FUE SU INGRESO O CON CUANTO SE QUEDO USTED LOS 5 MESES ANTERIORES AL MES PASADO?

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

Antes de preguntar por la estimación de estos ingresos, pregunte al informante si esta actividad también la realizó en los 5 meses anteriores al mes pasado o en alguno de ellos.

Si detecta que el informante cuenta con socios no miembros del hogar dígame que sólo le reporte los ingresos con los que él se quedó. Y si estos son miembros del hogar registre el ingreso de todo el negocio.

Anote el nombre de los meses de referencia en los renglones de la izquierda, haga mención de éstos al pedir la estimación de los ingresos en cada uno de ellos, en la casilla anote el número del mes calendario que le corresponda. Enliste empezando con el mes inmediato anterior al mes pasado. Ejemplo: Agosto 08, Julio 07, etc.

Cerciórese de que el monto que le reporten sea el de los ingresos netos, de suficiente tiempo al informante para que descuente los gastos que se hayan realizado para la actividad del negocio.

Si le reportan cantidades iguales para todos los meses pídale al informante que le aclare esta situación y haga las observaciones pertinentes.

No olvide transcribir los ingresos netos de los 5 meses anteriores al mes pasado al capítulo 20 inciso B en la clave correspondiente al “Tipo de negocio” si fuera el empleo principal, si fuera el empleo secundario transcribalo a un segundo formato en el mismo inciso. En el caso de que este formato sea levantado para un tercer, cuarto, quinto, sexto o séptimo empleo secundario deberá utilizar un formato para cada uno.

ENIGH-98

Si los ingresos con los que se quedó son positivos transcriba las cantidades al capítulo 20 en la clave y meses correspondientes y en caso de que sean negativos transcribalos al capítulo 19 clave Q013 "Balance Negativo", en cada uno de los meses.

Recuerde que debe registrar el nombre y número del mes de cada uno de los 5 meses, en la parte superior.

Nota: Entrevistador, cuando el informante reporte que no percibió ingresos o que tuvo más gastos que ingresos en el período de referencia ya sea en su empleo principal o secundario (s), asigne un formato de "Ingresos Netos" y en la hoja correspondiente registre la causa por la que no se percibió ingresos.

Observaciones y/o diferencias

En 96 esta instrucción procedería en los casos en que el informante contó con socios, también menciona el hecho de que se debió anotar el nombre de los cinco meses de referencia, que diera al informante suficiente tiempo para que descontara los gastos y que hiciera las observaciones necesarias.

## VARIABLE O CAPITULO

¿COSECHO ESTE PRODUCTO?

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

Si al realizar la pregunta la respuesta es afirmativa, pase a la pregunta 6 ó 20 en caso contrario continúe con la pregunta 5 ó 19 según corresponda.

ENIGH-98

Si al realizar la pregunta la respuesta es afirmativa, pase a la pregunta 6 ó 20 en caso contrario continúe con la pregunta 5 ó 19 según corresponda y transcriba la información de la columna 3 y 17 a la columna 11 ó 25 y realice la pregunta 16 ó 30 respectivamente.

Observaciones y/o diferencias

En 98 se agregó la instrucción de que se transcribiera la información de la 3 y 17 a la 11 ó 25 con el fin de que no se perdiera la secuencia en cuanto a los productos que sembró o cosechó, también aparecía la instrucción de que se realizara la pregunta 16 ó 30 con el fin de que se captara la información correcta.

## VARIABLE O CAPITULO

TOTAL DE LA COSECHA

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

Una vez que haya terminado con esta sección de preguntas verifique que el total de la cosecha en kilogramos (8.4 y/o 22.4) reportada en las columnas 8 y/o 22 ¿Cuánto cosechó? Sea igual a la suma de las cifras reportadas en la columna Cantidad de las preguntas (9 a 23) + (17 ó 27) + (14 ó 28) según sea el caso. Cancele la opción 2 NO cuando un mediero o aparcerero realiza las actividades tanto dentro y fuera del predio.

ENIGH-98

Una vez que haya terminado con esta sección de preguntas verifique que el total de la cosecha en kilogramos (8.4 y/o 22.4) reportada en las columnas 8 y/o 22 ¿Cuánto cosechó? Sea igual a la suma de las cifras reportadas en la columna Cantidad de las preguntas 9.4, 13.4 y 14.4 ó 23.4, 27.4 y 28.4 de las preguntas (9 a 23) + (17 ó 27) + (14 ó 28) según sea el caso.

Observaciones y/o diferencias

En 98 se mencionaron los números de las columnas en las cuales se verificaban las cantidades de los productos que cosechó, autoconsumió, regaló, etc.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

## GASTO EN ACTIVIDADES AGRICOLAS

Operacionalización

Antes de continuar con la entrevista anote en el encabezado de este formato el nombre y el número de renglón que ocupa el propietario o productor en la H.R.B. No registre nada en las casillas de rama de actividad ya que son de uso exclusivo del Crítico-codificador.

Antes de continuar con la entrevista anote en el encabezado de este formato el nombre y el número de renglón que ocupa el propietario o productor en la H.R.B.

En 98 se agregó la instrucción para el entrevistador de que no registrara nada en las casillas de rama de actividad.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

¿DE MARZO A LA FECHA DE LA ENTREVISTA CUANTO GASTO EN...?

Operacionalización

Lea al informante cada uno de los concepto que aparecen impresos en estos 2 apartados dependiendo del ciclo agrícola al que se está haciendo referencia y registre las cantidades en pesos y centavos que le reporten en la casilla de la derecha.

Lea al informante cada uno de los concepto que aparecen impresos en estos 2 apartados dependiendo del ciclo agrícola al que se está haciendo referencia y registre las cantidades en pesos y centavos que le reporten en la casilla de la derecha.

NOTA: Se podrán presentar casos en que el informante declare que cosechó en el ciclo otoño-invierno, pero los gastos de esa cosecha los realizó antes del ciclo, en este caso usted entrevistador no registre esos gastos y en la parte de observaciones anote la información necesaria que justifique los ingresos y la falta de gastos.

En 98 se agregó la nota con el fin de que el entrevistador hiciera un mejor registro de la información.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

## INGRESOS NETOS POR PRODUCCION TOTAL

Operacionalización

Sume el renglón 11 más el renglón 12 y el resultado anótelos en las casillas de la derecha.

Sume el renglón 11 más el renglón 12 y el resultado anótelos en las casillas de la derecha.

En los casos en que uno de los ingresos por producción sean positivos y los otros sean negativos reste los negativos a los positivos y el resultado anótelos en las casillas de la derecha.

En los casos en que uno de los ingresos por producción sean negativos súmelos y registre el resultado en las casillas de la derecha.

Se incluyeron en 98 instrucciones para el mejor registro de la información.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

## PROMEDIO MENSUAL POR PRODUCCION

Operacionalización

Divida la cantidad del renglón 13 en 12 (meses), el resultado anótelos en las casillas de la derecha y también transcribalo al capítulo 20 "Ingresos Netos" en la clave P009 y repítalo para cada uno de los seis meses.

NOTA: En los casos en que el informante ejerció esta actividad únicamente en los últimos 5 meses anteriores al mes pasado o en cualquier mes de este período, usted deberá registrar el promedio mensual por producción sólo en los meses en que el entrevistado haya trabajado en esta actividad económica.

Si el balance entre gastos e ingresos le resultara negativo a causa de pérdida total o parcial en la producción, por mala administración o por algún siniestro, transcriba esta cantidad al capítulo 19 del cuestionario “Erogaciones Financieras y de Capital”, clave Q013 “Balance negativo en negocios propiedad del hogar...”, a todos los meses de referencia y haga las observaciones pertinentes. De igual manera cuando esta actividad no la ejerció el informante el mes pasado pero los ingresos resultaron negativos, sólo transcriba el promedio en los meses trabajados.

Antes de transcribir el balance negativo pregunte al informante si no olvidó reportar algún otro ingreso si existiera alguna corrección realice de nuevo el cálculo y proceda a transcribir al capítulo correspondiente el promedio mensual por producción.

ENIGH-98

Divida la cantidad del renglón 13 entre 12 (meses), el resultado anótelos en las casillas de la derecha y también transcribalo al capítulo 20 “Ingresos Netos” en la clave P013 y repítalo para cada uno de los 6 meses.

En los casos en que el informante ejerció esta actividad únicamente en los últimos 5 meses anteriores al mes pasado o en cualquier mes de este período, usted deberá registrar el promedio mensual por producción sólo en los meses en que el entrevistado haya trabajado en esta actividad económica.

Si el balance entre gastos e ingresos le resultara negativo a causa de pérdida total o parcial en la producción, por mala administración o por algún siniestro, transcriba esta cantidad al capítulo 19 del cuestionario “Erogaciones Financieras y de Capital”, clave Q013 “Balance negativo en negocios propiedad del hogar...”, a todos los meses de referencia y haga las observaciones pertinentes. De igual manera cuando esta actividad no la ejerció el informante el mes pasado pero los ingresos resultaron negativos, sólo transcriba el promedio en los meses trabajados.

Nota: Entrevistador, cuando el informante reporte que no percibió ingresos o que tuvo más gastos que ingresos en el período de referencia, tanto en su empleo principal, secundario (s), ó código 8, asigne un formato de “Ingresos netos” y en la hoja correspondiente anote la causa por la que no percibió ingresos.

Observaciones y/o diferencias

En 98 se agregó la “nota” con instrucciones para un mejor registro de la información.

## VARIABLE O CAPITULO

RECOLECCION DE FLORA, PRODUCTOS FORESTALES Y CAZA

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

Para las actividades de recolección de flora, productos forestales y caza, por lo general participan varios miembros del hogar, en estos casos sólo registre la información en un solo formato, de todos los productos recolectados por el hogar en su conjunto.

ENIGH-98 En las actividades de recolección de flora, productos forestales y caza, por lo general participan varios miembros del hogar, en estos casos registre la información de todos los productos recolectados en un solo formato y pregunte a los informantes quien sería el responsable y a nombre de éste llene el formato.

Observaciones y/o diferencias En la ENIGH-98 se complementaron las instrucciones para el entrevistador para la correcta captación de la información.

**VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

ENIGH-96

**CASILLA DE EMPLEO**

Operacionalización

Una vez que haya terminado de revisar la información de este formato, asigne el código referente al tipo de empleo principal (código 1) y/o secundario (s) (código 2 a 7). Para esto verifique lo reportado en el capítulo 4 y sobre todo el monto de los ingresos netos que obtengan del cálculo del importe de la producción que determina a que tipo de empleo se refiere (principal, secundario, etc.).

ENIGH-98

Una vez que haya terminado de revisar la información de este formato, asigne el código referente al tipo de empleo principal (código 1) y/o secundario (s) (código 2 a 7). Para esto verifique lo reportado en el capítulo 4 y sobre todo el monto de los ingresos netos que obtengan del cálculo del importe de la producción que determina a que tipo de empleo se refiere (principal, secundario, etc.); cuando le reporten que esta actividad fue realizada antes del mes pasado, asigne código 8.

Observaciones y/o diferencias Se agregó en 98 la instrucción para los casos en que se debiera asignar código 8.

**VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

ENIGH-96

**¿CUANTO VENDIO?**

Operacionalización

Para obtener la cantidad y unidad de los alimentos o productos vendidos después de enlistados, pregunte al informante ¿Cuántos vendió? Y registre la respuesta considerando los criterios siguientes:

ENIGH-98

Para obtener la cantidad y unidad de los alimentos o productos vendidos por el hogar durante el período de referencia, se diseñaron las siguientes columnas:

Observaciones y/o diferencias

En 98 se ampliaron las instrucciones haciendo referencia a los productos que vendió el hogar y al período de referencia.

**VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

ENIGH-96

**GASTOS EN ACTIVIDADES**

Operacionalización

Cuando esté levantando el formato a las personas que laboran en estas actividades en los 5 meses anteriores al momento de la entrevista o en alguno de ellos, no formule estas preguntas y pase directamente a preguntar los gastos por producción.

ENIGH-98

En esta sección se captan los gastos que el informante hizo para desarrollar su negocio. Anote primeramente el nombre del productor y el número de renglón que ocupa en la H.R.B. el número de empleo, en casilla de rama de actividad no registre nada, ya que es para uso exclusivo del Crítico-codificador.

Observaciones y/o diferencias

En 98 se ampliaron las instrucciones para la captación de la información.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

¿A CUANTOS TRABAJADORES NO LES PAGO?

Operacionalización

Anote el total de personas que le reporte el informante que trabajaron en su negocio y que no recibieron sueldo, ni propina, ni comisión por las tareas que realizaron. Ejemplo: El dueño de una carpintería que tiene un ayudante aprendiz y no le paga, el abogado que tiene un bufete y tiene estudiantes de leyes que trabajan para adquirir experiencia o para cumplir su servicio social, etc.

ENIGH-98

Anote el total de personas que le reporte el informante que trabajaron en su negocio y que no recibieron sueldo, ni propina, ni comisión por las tareas que realizaron, explique al informante que también debe incluir a los miembros del hogar menores de 12 años, que laboraron en el negocio. Ejemplo: El dueño de un establo donde sus hijos trabajan inseminando sin que les pague.

Observaciones y/o diferencias

En la ENIGH-98 se amplió la instrucción haciendo referencia a los menores de 12 años que laboraron en el negocio.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

SERVICIOS PROFESIONALES (VETERINARIOS ZOOTECNISTAS, ETC.)

Operacionalización

Anote los gastos que haya tenido de veterinarios, agrónomos, biólogos, etc., por concepto de asesoría y consulta, de acuerdo a la actividad realizada.

ENIGH-98

Anote los gastos que haya tenido por concepto de asesoría y consultas de veterinarios, agrónomos, biólogos, etc., de acuerdo a la actividad realizada. (Este gasto no se incluye en los formatos de recolección...)

Observaciones y/o diferencias

En ENIGH-98 se agregó la observación referente a los formatos de recolección.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ALQUILER DE TRANSPORTES, FLETES, SEGUROS Y PEAJE

Operacionalización

Anote los gastos que el productor realizó como paga para transportar materia prima, material, equipo, herramientas, utensilios, mercancías o cualquier otro concepto utilizado en el negocio, también incluya el gasto por el pago del seguro de transportación de la mercancía.

ENIGH-98

Anote los gastos que el productor realizó como paga para transportar materia prima, equipo, herramientas, utensilios, mercancías o cualquier otro concepto utilizado en el negocio, también incluya el gasto por el pago del seguro de transportación de la mercancía. (Para el formato de negocios de recolección el renglón es 4.02).

Observaciones y/o diferencias

En 98 se especificó el renglón correspondiente a la recolección.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

SEGUROS

Operacionalización

Registre los gastos por concepto de la compra de seguros contra siniestros, robo de mercancías o producción.

ENIGH-98

Registre los gastos por concepto de la compra de seguros contra siniestros, robo de mercancías o producción. (Este gasto no se incluye en los formatos de negocios de recolección).

Observaciones y/o diferencias

En 98 se aclaró que no se incluye en los formatos de recolección este gasto.



**VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

INTERESES POR CREDITOS Y/O PRESTAMOS (DESTINADOS A LA PRODUCCION)

Operacionalización

Registre los pagos efectuados por concepto de intereses derivados de un crédito y/o préstamo recibido, destinado a la producción.

Registre los pagos efectuados por concepto de intereses derivados de un crédito y/o préstamo recibido, destinado a la producción. (Este gasto no se incluye en los formatos de negocios de recolección).

Se agregó en 98 la instrucción donde se especificaba que no se incluyera ese gasto en los formatos de negocios.

**VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

COMPRA DE ANIMALES

Operacionalización

Anote los gastos efectuados por la compra de animales para producción, ejemplo: Aves de corral, conejos, peces, vacas, etc., no incluya la compra de animales sementales, ya que este gasto lo deberá registrar en el capítulo 19 clave Q012 "Compra de maquinaria ...".

Anote los gastos efectuados por la compra de animales para producción, ejemplo: aves de corral, conejos, peces, vacas, etc., no incluya la compra de animales sementales, ya que este gasto lo deberá registrar en el capítulo 19 clave Q012 "Compra de maquinaria...", (Este gasto se incluye únicamente en los formatos de negocios pecuarios y derivados y de acuicultura y pesca).

Se modificó la instrucción referente a donde considerar el gasto referente a animales sementales.

**VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

COMPRA DE PLANTAS PARA REFORESTACION

Operacionalización

Anote los gastos efectuados por concepto de la compra de plantas para la reforestación.

Anote los gastos efectuados por concepto de la compra de plantas para la reforestación. (Este gasto se incluye únicamente en el formato de negocios forestales).

Se amplió en 98 la instrucción para este concepto.

**VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

ALIMENTOS PARA ANIMALES DE PRODUCCION

Operacionalización

Registre el gasto efectuado por concepto de la compra de alimentos para animales de producción, ejemplo: alfalfa, rastrojo, etc.

Registre el gasto efectuado por concepto de la compra de alimentos para animales de producción, ejemplo: alfalfa, rastrojo, concentrado, sales, etc. (Este gasto se incluye únicamente en los formatos de negocios pecuarios y derivados y de acuicultura y pesca).

Se amplió en 98 la redacción para esta instrucción.

**VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

ENIGH-96

ABONOS Y FERTILIZANTES

Operacionalización

Registre los gastos efectuados por la compra de productos químicos o naturales con el fin de proporcionar nutrientes a la tierra o aplicarlos a las plantas, con el propósito de aumentar su producción y favorecer su desarrollo, ejemplos: sulfato de amonio, triple 17, fertilizantes foliares, estiércol, composta, gallinaza, etc.

ENIGH-98	Registre los gastos efectuados por la compra de productos químicos o naturales con el fin de proporcionar nutrientes a la tierra o aplicarlos a las plantas, con el propósito de aumentar su producción y favorecer su desarrollo, ejemplos: sulfato de amonio, triple 17, fertilizantes foliares, estiércol, composta, gallinaza, etc. (Este gasto se incluye en los formatos de negocios forestales y pecuarios y derivados).
Observaciones y/o diferencias	En 98 no se realizó ningún cambio sólo se especificó aún más donde se incluyen los gastos por este concepto.
<b>VARIABLE O CAPITULO</b>	<b>INSECTICIDAS Y FUNGICIDAS</b>
Cambios en:	Operacionalización
ENIGH-96	Anote los gastos por concepto del empleo de productos o sustancias químicas que se emplean para combatir, controlar o evitar el desarrollo de maleza, insectos, hongos, arañas y otro tipo de plagas que atacan a los árboles o plantas.
ENIGH-98	Anote los gastos por concepto del empleo de productos o sustancias químicas que se emplean para combatir, controlar o evitar el desarrollo de maleza, insectos, hongos, arañas y otro tipo de plagas que atacan a los cultivos, plantas, etc. Este gasto se incluye únicamente en el formato de producción forestal).
Observaciones y/o diferencias	Sólo se incluyó en 98 el último renglón a este formato el cual especifica en donde se incluyó específicamente el gasto por este concepto.
<b>VARIABLE O CAPITULO</b>	<b>VACUNAS, MEDICINAS, ETC.</b>
Cambios en:	Operacionalización
ENIGH-96	En este renglón registre los gastos por concepto de la compra de medicamentos, antibióticos, vitaminas, desparasitadas, vacunas, etc.
ENIGH-98	En este renglón registre los gastos por concepto de la compra de medicamentos, antibióticos, vitaminas, vacunas, etc. (Este gasto se incluye únicamente en los formatos de pecuarios y derivados y de acuicultura y pesca).
Observaciones y/o diferencias	Se quitó en 98 de esta variable el gasto por desparasitadas.
<b>VARIABLE O CAPITULO</b>	<b>IMPUESTOS (GASTO)</b>
Cambios en:	Operacionalización
ENIGH-96	Registre los pagos efectuados por concepto de impuestos sobre la producción, también el impuesto sobre el valor del predio o terreno (Valor catastral).
ENIGH-98	Registre los pagos efectuados por concepto de impuestos sobre la producción, también el impuesto sobre el valor del predio o terreno (Valor catastral). (Este gasto no se incluye en el formato de recolección...; para el formato de pecuarios y derivados el renglón es el 4.14).
Observaciones y/o diferencias	Se agregó en 98 una instrucción para poner en forma específica donde se captaba el gasto por este concepto.
<b>VARIABLE O CAPITULO</b>	<b>ALQUILER DE PASTOS</b>
Cambios en:	Operacionalización
ENIGH-96	Anote los gastos efectuados por concepto de alquiler de pastos, esto se refiere a la superficie usada y aprovechada durante el tiempo que se alquila.
	Este gasto aparece en el formato de Gastos en actividades pecuarias y derivados.

ENIGH-98

Anote en las casillas de la derecha los gastos efectuados por concepto de alquiler de pastos, esto se refiere a la superficie de pastos usados y aprovechados temporalmente mediante un pago que el productor hace.

Este gasto aparece en el formato de Gastos en actividades pecuarias y derivados.

Observaciones y/o diferencias

La redacción se modificó en este concepto para ser más específica.

**VARIABLE O CAPITULO**

**INSEMINACION ARTIFICIAL**

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

Se refiere a los pagos que haya hecho por este concepto el cual consiste en el empleo de la técnica para depositar semen por medios manuales en los genitales de la hembra, con el fin de preñarla sin que haya monta directa.

ENIGH-98

Se eliminó este concepto.

Observaciones y/o diferencias

En 98 se eliminó este concepto pero el gasto se incluye en "Otros gastos no considerados en las categorías anteriores".

**VARIABLE O CAPITULO**

**OTROS GASTOS NO CONSIDERADOS EN LAS CATEGORIAS ANTERIORES**

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

Anotará todos los gastos que no fueron considerados en los renglones anteriores especificando dicho gasto en observaciones. Ejemplo: La renta de una bodega o local, el pago del agua o luz o parte proporcional; el pago del servicio telefónico, etc.

En este renglón incluya el gasto por concepto de personas relacionadas con asuntos del negocio.

ENIGH-98

Anotará todos los gastos que no fueron considerados en los renglones anteriores especificando dicho gasto en observaciones. Ejemplo: La renta de una bodega o local, el pago del agua o luz o parte proporcional; el pago del servicio telefónico, semen para inseminación, etc.

En este renglón incluya el gasto por concepto de personas relacionadas con asuntos del negocio. (Este gasto se incluye en todos los formatos, negocios forestales es el renglón 4.13, acuicultura y pesca el renglón es 4.12 y para el formato de recolección es el renglón 4.05).

Observaciones y/o diferencias

En 98 se eliminaron algunos renglones y se incluyó el gato en esta variable.

**VARIABLE O CAPITULO**

**IMPORTE DE LAS VENTAS**

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

En la sección de Pecuarios y Derivados, deberá anotar el resultado de la suma de STP1 + STP4 + STP5 + STP8.

Para las demás actividades de Recolección de flora, Productos forestales y Caza, Producción forestal, Acuicultura y Pesca, deberá anotar el resultado de la suma de STFF1 + STFF4 + STF1 + STF4 + STA1 + STA4 respectivamente.

ENIGH-98

En la sección de Pecuarios y Derivados, deberá anotar el resultado de la suma de STP1 + STP4 + STP5 + STP8, para recolección STFF1 + STFF4, para producción forestal STF1 + STF4 y para acuicultura STA1 + STA4

Observaciones y/o diferencias

Se modificó la redacción y se hizo en forma más específica.

## Gasto Corriente Total y Erogaciones Financieras y de Capital

### VARIABLE O CAPITULO

### GASTO CORRIENTE TOTAL

Cambios en:

Concepto y/o Definición

ENIGH-96

**Gasto corriente total.** Se refiere a la parte del ingreso que los hogares destinaron durante el período de referencia, a la adquisición de productos y/o servicios de consumo final y privado, que requirieron para cubrir sus necesidades a las transferencias pagadas o donadas a otras unidades (gasto corriente monetario); así como el valor estimado, por los miembros del hogar, a precios de consumo final, de los productos y/o servicios de consumo final y privado obtenidos por autoconsumo, pago en especie, regalos y la estimación del alquiler de la vivienda (gasto corriente no monetario).

ENIGH-98

**Gasto corriente total.** Se refiere a la parte del ingreso que los miembros del hogar destinaron durante el período de referencia, para la adquisición de productos y servicios de consumo final y privado, el gasto efectuado en dinero, o por la compra de productos y/o servicios que fueron pagados, donados y/o regalados como una transferencia corriente a personas o instituciones ajenas al hogar (gasto corriente monetario), así mismo se considera la estimación realizada por los miembros del hogar, con base al valor en el mercado, a precios de menudeo de los productos y servicios de consumo final y privado, tomados de su propio negocio, de los recibidos a cambio de un trabajo realizado de los recibidos como regalo de personas que no eran miembros del hogar, o bien, la estimación del alquiler que se hubiera tenido que pagar por aquellos hogares que habitaban viviendas propias, recibidas como prestación, prestadas o con una tenencia que no fuera la rentada o alquilada (gasto corriente no monetario).

Observaciones y/o diferencias

En 98 fue más amplia la definición para este concepto.

### VARIABLE O CAPITULO

### GASTO CORRIENTE MONETARIO

Cambios en:

Concepto y/o Definición

ENIGH-96

**Gasto corriente monetario.** Parte del ingreso que los hogares destinaron durante el período de referencia, a la adquisición de productos y/o servicios de consumo final y privado, y a las transferencias pagadas o donadas a otras unidades en dinero.

ENIGH-98

**Gasto corriente monetario.** Parte del ingreso que los miembros del hogar destinaron durante el período de referencia para la adquisición de productos y/o servicios de consumo final y privado, para el gasto efectuado en dinero, o por la compra de productos y/o servicios que fueron pagados, donados y/o regalados como una transferencia corriente a personas o instituciones ajenas al hogar.

Observaciones y/o diferencias

En ambos la redacción de este concepto fue variable.

### VARIABLE O CAPITULO

### GASTO CORRIENTE NO MONETARIO

Cambios en:

Concepto y/o Definición

ENIGH-96

**Gasto Corriente No Monetario.** Valor estimado por los miembros del hogar, a precios de consumo final, de los productos y/o servicios de consumo final y privado, se clasifican en: Autoconsumo, pago en especie, regalos y estimación del alquiler de la vivienda.

ENIGH-98

**Gasto Corriente No Monetario.** Estimación realizada por los miembros del hogar, con base al valor en el mercado a precios de menudeo, de los productos y servicios de consumo final y privado, tomados de su propio negocio, de los recibidos a cambio de un trabajo realizado, de los recibidos como regalo de personas que no son miembros del hogar, o bien la estimación del alquiler de la renta que se hubiera tenido que pagar, por aquellos hogares que habitaban viviendas propias, recibidas como prestación, prestadas o con una tenencia que no fuera la rentada o alquilada, se clasifican en: Autoconsumo, pago en especie, regalos y estimación del alquiler de la vivienda.

Observaciones y/o diferencias

En 98 se manejó en esta definición el término “a precios de menudeo” además la redacción fue más específica en cuanto a lo que se consideraba dentro de este concepto.

**VARIABLE O CAPITULO****EROGACIONES FINANCIERAS Y DE CAPITAL TOTALES**

Cambios en:

Marco conceptual

ENIGH-96

**Erogaciones Financieras y de Capital.** Desembolsos que efectuaron los miembros del hogar para adquirir bienes inmuebles que representaron un incremento al patrimonio familiar, así como el gasto en bienes que constituyeron una inversión que pudo ser redituable como fuente de ingresos para el mismo, también se consideraron los desembolsos para cubrir deudas por financiamientos recibidos, o bien gastos realizados para financiar a otras personas que no eran miembros del hogar, así como las transferencias otorgadas a otras unidades y que representaron para éstas un incremento a su patrimonio. (Erogaciones Financieras y de Capital Monetarias); así mismo se consideraron el valor estimado por los miembros del hogar a precios de consumo final, de los bienes de capital obtenidos por autoconsumo, pago en especie y regalos. (Erogaciones Financieras y de Capital No Monetarias).

ENIGH-98

**Erogaciones Financieras y de Capital.** Desembolsos que efectuaron los miembros del hogar, en efectivo y/o con tarjeta de crédito para adquirir bienes muebles e inmuebles de capital que representaron un incremento del hogar, los gastos en activos físicos y no físicos que constituyeron una inversión que pudo ser redituable como fuente de ingresos para el mismo hogar, los desembolsos para cubrir deudas por financiamientos recibidos, los gastos realizados para financiar a otras personas que no son miembros del hogar, el gasto efectuado por los miembros del hogar en bienes de capital que fueron regalados o donados como una transferencia financiera y/o de capital a personas o instituciones ajenas al hogar y que representaron para estos un incremento al patrimonio del hogar (Erogaciones Financieras y de Capital Monetarias); así mismo se consideró la estimación realizada por los miembros del hogar con base al valor en el mercado a precios de menudeo de los bienes muebles e inmuebles de capital tomados de su propio negocio, de los recibidos a cambio de un trabajo realizado y/o de los recibidos como regalo de personas que no son miembros del hogar y que pasaron a formar parte del patrimonio del mismo hogar (Erogaciones Financieras y de Capital No Monetarias).

Observaciones y/o diferencias

En 98 se utilizó una redacción más explícita en cuanto a lo que se consideraron erogaciones financieras y de capital no monetarias y monetarias.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

## EROGACIONES FINANCIERAS Y DE CAPITAL MONETARIAS

Concepto y/o Definición

**Erogaciones Financieras y de Capital Monetarias.** Desembolsos que efectuaron los miembros del hogar para adquirir bienes inmuebles que representan un incremento al patrimonio familiar, así como el gasto en bienes que constituyen una inversión que puede ser redituable como fuente de ingresos para el mismo, también se consideran los desembolsos para cubrir deudas por financiamientos recibidos, o bien gastos realizados para financiar a otras personas que no son miembros del hogar, así como las transferencias otorgadas a otras unidades y que representan para éstas un incremento a su patrimonio.

ENIGH-98

**Erogaciones Financieras y de Capital Monetarias.** Desembolsos que efectuaron los miembros del hogar, en efectivo y/o con tarjeta de crédito para adquirir bienes muebles e inmuebles de capital que representan un incremento al patrimonio del hogar, los gastos en activos físicos y no físicos que constituyen una inversión que puede ser redituable como fuente de ingresos para el mismo hogar, los desembolsos para cubrir deudas por financiamientos recibidos, los gastos realizados para financiar a otras personas que no son miembros del hogar, el gasto efectuado por los miembros del hogar en bienes de capital que fueron regalados o donados como una transferencia financiera y/o de capital a personas o instituciones ajenas al hogar y que representaron para éstos un incremento al patrimonio del hogar.

Observaciones y/o diferencias

En 98 se hizo uso de las palabras efectivo y/o tarjeta de crédito, entre algunas otras, esto con el fin de hacer aún más comprensible la redacción para el entrevistador.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

## EROGACIONES FINANCIERAS Y DE CAPITAL NO MONETARIAS

Concepto y/o Definición

**Erogaciones Financieras y de Capital No Monetarias.** Valor estimado por los miembros del hogar a precios de consumo final, de los bienes de capital obtenidos por autoconsumo, pago en especie y regalos.

ENIGH-98

**Erogaciones Financieras y de Capital No Monetarias.** Estimación realizada por los miembros del hogar con base al valor en el mercado a precios de menudeo de los bienes muebles e inmuebles de capital, tomados de su propio negocio, de los recibidos a cambio de un trabajo y/o de los recibidos como regalo de personas que no son miembros del hogar y que pasaron a formar parte del patrimonio del mismo hogar. Se clasifican en autoconsumo, pago en especie y regalos.

Observaciones y/o diferencias

En 98 se modificó la redacción de esta variable con el objetivo de que especificara en su interior el contenido de la misma.

## Capítulo 5. Alimentos y Bebidas Consumidas Dentro y Fuera del Hogar y Tabaco

### VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

### GASTOS EN SERVICIO DE MOLINO

Concepto y/o definición

**Los gastos en servicio de molino** que incluye algunos servicios para preparar alimentos como son nixtamal y gastos conexos (hojas de maguey, de maíz, cal para preparar alimentos) y **los gastos en alimentos para animales domésticos y de trabajo.**

ENIGH-98

**Los gastos en servicio de molino** que incluye algunos servicios para preparar alimentos como son nixtamal y gastos conexos (hojas de maguey, de maíz, cal para preparar alimentos) y **los gastos en alimentos para animales domésticos (animales de esparcimiento y para uso del hogar)**.

Observaciones y/o diferencias

Dentro de 96 se manejó el gasto en alimentos para animales domésticos y de trabajo. En la ENIGH-98 se manejaron estos mismos conceptos como animales de esparcimiento y para uso del hogar.

**VARIABLE O CAPITULO**

COLUMNA DONDE LO COMPRO

Cambios en:

Marco conceptual

ENIGH-96

El objetivo de esta columna es captar información, sobre el tipo de establecimientos donde el (los) informante (s) efectúa (n) sus compras referentes a alimentos y bebidas consumidas dentro y fuera del hogar y tabaco, por consiguiente, debe tener cuidado en que aparezca registrado en todos los renglones que reporten información.

ENIGH-98

El objetivo de esta columna es captar información, sobre el tipo de establecimientos donde el (los) informante (s) efectúa (n) sus compras referentes a alimentos y bebidas consumidas dentro y fuera del hogar y tabaco, así como asignar el código que identifica el lugar de compra para facilitar su acceso al proceso electrónico.

Observaciones y/o diferencias

En la ENIGH-98 se adecuó una instrucción de este párrafo.

**VARIABLE O CAPITULO**

CODIGO 13 DESPENSAS A BAJO COSTO

Cambios en:

Marco conceptual

ENIGH-96

No existía

ENIGH-98

**Código 13. Despensas a bajo costo.** Este código no corresponde específicamente a un lugar de compra pero la utilización que se le dará es con el fin de identificar artículos alimenticios, de limpieza y para el cuidado personal obtenidos por medio de Despensas a bajo costo. De tal manera que este código será utilizado exclusivamente para el capítulo 5 y para los capítulo 7 y 8 del gasto mensual.

Observaciones y/o diferencias

Este código se implementó en la ENIGH-98 debido a la frecuencia de despensas a bajo costo.

**VARIABLE O CAPITULO**

DESPENSAS A BAJO COSTO

Cambios en:

Operacionalización

ENIGH-96

No existía

ENIGH-98

En algunos lugares del país se proporcionan despensas a bajo costo a través de programas provenientes de instituciones públicas como el "Programa de asistencia social alimentaria a familias (PASAF)", "Programa de apoyo al anciano desamparado", etc.

Estas despensas se proporcionan de dos maneras, una sólo con alimentos de primera necesidad como frijol, arroz, aceite, azúcar, café, harina de trigo, etc., y la otra se proporciona con alimentos como los anteriormente mencionados y con artículos de limpieza y artículos para el aseo personal como jabón de baño, detergentes, pasta dental, servilletas, etc.

Si en la semana de referencia se presentara algún caso de este tipo de despensas, explicará al informante como registrar la información de la siguiente manera:

- Si se trata de una despensa a bajo costo compuesta sólo de alimentos de primera necesidad, indique al informante que registre cada uno de los alimentos que conforman dicha despensa siguiendo las mismas instrucciones que se le dieron anteriormente para las columnas 01 “Cantidad”, 02 “Unidad” y 03 “Anote el nombre del artículo”; en la columna 05 “¿Dónde lo compró?” anotará “Despensa a bajo costo” y en la columna 06 “¿Cuánto pagó?” registrará en el primer renglón el total del costo de la despensa.

Usted preguntará al informante como obtuvo la despensa, cuántos productos incluye y verificará el costo total de la misma, anotando en observaciones estos datos para cualquier aclaración.

Después de haber revisado la información registrada por el informante, usted realizará el llenado de las columnas 04 “Clave”, 08 “Equivalencia por unidad” y 09 “Cantidad” siguiendo las mismas instrucciones que se le dieron anteriormente para su llenado; para las columnas 5.1 “Código” anotará 13 en cada uno de los renglones que exista información, y en la columna 07 “Gasto” transcribirá el gasto anotado en el primer renglón de la columna 06 “¿Cuánto pagó? Y marcará un asterisco del lado izquierdo de esta columna en cada uno de los renglones en que se tenga información referente a “Despensa a bajo costo”.

En la columna 10 “Precio por kilos o litros” no anotará nada, quedando en blanco en estos casos.

- Si se trata de una despensa a bajo costo compuesta con alimentos de primera necesidad y productos para la limpieza y aseo personal, indicará al informante que sólo registre los productos que corresponden a alimentos siguiendo las mismas instrucciones que se le dieron para las columnas 01 “Cantidad”, 02 “Unidad” y 03 “Anote el nombre del artículo”, en la columna 05 “¿Dónde lo compró?” anotará “Despensa a bajo costo” y en la columna 06 “¿Cuánto pagó?” registrará en el primer renglón el total del costo de la despensa.

Usted preguntará al informante como obtuvo la despensa, verificará el costo total de la misma, cuántos productos incluye, cuántos son alimentos, cuántos no son alimentos y anotará en observaciones todos estos datos para cualquier aclaración.

Después de haber revisado la información registrada por el informante, usted realizará el llenado de las columnas 04 “Clave”, 08 “Equivalencia por unidad” y 09 “Cantidad” siguiendo las mismas instrucciones que se le dieron anteriormente para su llenado; para las columnas 5.1 “Código” anotará 13 en cada uno de los renglones que exista información, y en la columna 07 “Gasto” transcribirá el gasto anotado en el primer renglón de la columna 06 “¿Cuánto pagó?” y marcará un asterisco del lado izquierdo de esta columna en cada uno de los renglones en que se tenga información referente a “Despensa a bajo costo”.

Observaciones y/o diferencias

En 98 se creó este código debido a la frecuencia de estos casos en la ENIGH-96.

## VARIABLE O CAPITULO

OTROS EVENTOS FUERA DEL HOGAR

Cambios en:

Marco conceptual

ENIGH-96

No existía



ENIGH-98 Si en el hogar que está entrevistando, el informante le manifiesta que proporciona dinero a "X" persona no miembro del hogar a la semana, a la quincena o al mes para que le preparen sus alimentos ya sea el desayuno y/o la comida y/o la cena , usted indicará al informante que en el formato del séptimo día registre la información.

Observaciones y/o diferencias Esta sección se realizó en 98, debido a la frecuencia de estos eventos en la encuesta de 96.

**VARIABLE O CAPITULO**

**OTROS EVENTOS FUERA DEL HOGAR**

Cambios en: Operacionalización

ENIGH-96 No existía

ENIGH-98 Para el registro de esta columna le explicará al informante que registre únicamente el gasto que se realizó en la semana de referencia, es decir, si el gasto que efectuó fue quincenal tendrá que dividir entre dos y si fue mensual dividirá entre cuatro para obtener el gasto semanal el cual anotará en esta columna.

Como recordará a partir de la columna 07 hasta la columna 10 usted tiene la responsabilidad del llenado de estas columnas.

Esta actividad de llenado la realizará cuando tenga toda la información necesaria, una vez obtenida registre en forma precisa los gastos efectuados en pesos y centavos, transcribiendo el gasto anotado en la columna 06 "¿Cuánto pagó?" siempre y cuando se haya registrado correctamente el gasto, o bien, adecuando la información si se hubiese anotado en viejos pesos. Al finalizar haga la suma de la información que tenga en toda la columna y registre correctamente el gasto efectuado en los totales A707.

Observaciones y/o diferencias Esta sección fue de nueva creación y la operacionalización se llevó a cabo a través de 10 columnas en las cuales se dieron instrucciones específicas de llenado por columna.

**Capítulo 6. Transporte Público**

**VARIABLE O CAPITULO**

**COLUMNA NOMBRE**

Cambios en: Objetivo

ENIGH-96 El objetivo de esta columna es identificar a las personas asalariadas o cuentas propias que recibieron alimentos, bebidas, tabaco y/o servicio de transporte público como parte o cubriendo el total del pago por su trabajo.

ENIGH-98 El objetivo de esta columna es identificar el nombre del medio de transporte utilizado, así como registrar el nombre de la (s) persona (s) que haya (n) efectuado este tipo de gastos durante la semana de referencia.

Observaciones y/o diferencias Se modificó en 98 el objetivo de esta columna debido a que no expresaban en 96 el objetivo de la columna.

## **Autoconsumo, Pago en Especie y Regalos en Alimentos y Bebidas Consumidas Dentro y Fuera del Hogar, Tabaco y Transporte Público**

<b>VARIABLE O CAPITULO</b>	<b>COLUMNA CANTIDAD</b>
Cambios en: ENIGH-96	Objetivo El objetivo de esta columna es registrar información precisa de la cantidad de unidades de los alimentos, bebidas y/o transporte público que el hogar autoconsumió, recibió a través de su trabajo o como regalo.
ENIGH-98	El objetivo de esta columna es registrar información precisa de la cantidad de unidades de los alimentos, bebidas y/o transporte público que el hogar autoconsumió, recibió como prestación a través de su trabajo, o como regalo cuantificado en unidades.
Observaciones y/o diferencias	En 98 se agregó a la definición de 96 la palabra cuantificado en unidades.

## **Estimación del Gasto Mensual en Alimentos, Bebidas, Tabaco y Transporte Público**

<b>VARIABLE O CAPITULO</b>	<b>ESTIMACION DEL GASTO MENSUAL EN ALIMENTOS, BEBIDAS, TABACO Y TRANSPORTE PUBLICO</b>
Cambios en: ENIGH-96	Operacionalización Esta sección del cuadernillo tiene como objetivo captar información referente a los gastos efectuados durante el mes anterior al mes en que se realizó la entrevista, en alimentos y bebidas consumidas dentro y fuera del hogar; tabaco y transporte público. Así mismo, se registrarán los gastos generados en alimentos, bebidas y tabaco realizados por el hogar, para regalar a personas que no forman parte del mismo. Esta información deberá recabarse durante la visita del sexto día.
ENIGH-98	Esta sección del cuadernillo tiene como objetivo captar información referente a los gastos efectuados durante el mes anterior al mes en que se realizó la entrevista, en alimentos y bebidas consumidas dentro y fuera del hogar; tabaco y transporte público, así como reconocer la utilización de la tarjeta de crédito como fuente financiadora para abastecerse de productos comestibles para consumir en el hogar o bien por los servicios de alimentación consumidos fuera del hogar. Así mismo, se registrarán los gastos generados en alimentos, bebidas, tabaco y transporte público realizados por el hogar, para regalar a personas que no forman parte del mismo. Esta información deberá recabarse durante la visita del sexto día.
Observaciones y/o diferencias	En 96 al operacionalizar esta columna no se mencionaba lo referente a tarjeta de crédito, para 98 se insertó esta redacción.

## **Capítulo 9. Educación, Cultura y Recreación**

<b>VARIABLE O CAPITULO</b>	<b>EDUCACION, CULTURA Y RECREACION</b>
Cambios en: ENIGH-96	Objetivo Este capítulo tiene como objetivo captar los gastos en educación que realizó el hogar por cada uno de sus miembros, que asisten y/o están inscritos en un centro educativo, así como captar los gastos referentes a la cultura y la recreación, durante el mes anterior al mes de la entrevista. Para esto se ha dividido en 5 incisos.

ENIGH-98

Este capítulo tiene como objetivo captar los gastos en educación que realizó el hogar por cada uno de sus miembros de 5 años y más, que asiste (n) y/o está (n) inscrito (s) en un centro educativo o bien que no asisten a un centro educativo pero que por alguna razón tuvieron que realizar algún gasto el mes pasado en educación formal y/o técnica, así como captar los gastos referentes a la cultura y la recreación, durante el mes anterior al mes de la entrevista. Para ésto se ha dividido en 5 incisos.

Observaciones y/o diferencias

En 96 en este capítulo se registraba a todos los miembros del hogar y en 98 sólo a los de 5 años y más, eso fue lo que se agregó a la redacción.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

## EDUCACION FORMAL NIVEL EDUCACION TECNICA

Objetivo

Uno de los objetivos de esta columna es conocer, diferenciar y registrar para cada uno de los miembros del hogar que asisten o están inscritos a un centro educativo, transcritos a este capítulo; que tipo de educación está estudiando o está por estudiar, es decir, si asiste a la escuela con la finalidad de recibir una educación formal (primaria, secundaria, educación media...) o si asiste para recibir una educación técnica o comercial, con la finalidad de integrarse a la fuerza productiva. Otro objetivo de esta columna es registrar el nivel de educación formal, si es que se estudia o se va a estudiar este tipo de educación.

ENIGH-98

El objetivo de esta columna es precisar para cada uno de los miembros del hogar que reportaron haber tenido gastos en educación básica, media o superior y/o técnica referidos al pago de inscripción e imprevistos y/o pago de colegiaturas durante el mes pasado, a que nivel y/o tipo de educación está referido dicho gasto.

Observaciones y/o diferencias

El objetivo de esta variable en 96 era muy general, en 98 se trabajó éste de una forma más específica de acuerdo a la población objeto de estudio.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

## COLUMNA ¿CUANTO PAGO EL MES PASADO?

Objetivo

El objetivo de esta columna es registrar el gasto total efectuado durante el mes anterior a la entrevista, por concepto de educación formal y/o técnica y por miembro del hogar.

ENIGH-98

El objetivo de esta columna es registrar el gasto total efectuado durante el mes anterior en que se realiza la entrevista por concepto de educación básica, media o superior y/o técnica y por miembros del hogar.

Observaciones y/o diferencias

En 96 dentro del objetivo se utilizaba el concepto educación formal. Para 98 se modificó a educación básica, media o superior.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

## SERVICIOS DE EDUCACION

Objetivo

Este inciso tiene como objetivo captar los gastos que realizó el hogar en servicios de educación, independientes a la educación formal y técnica; así como el gasto en cuidado de niños por parte de una persona particular y el transporte escolar.

ENIGH-98

Este inciso tiene como objetivo captar los gastos que realizó el hogar en servicios de educación, independientes a la educación básica, media o superior y/o técnica; así como el gasto en cuidado de niños por parte de una persona particular y el transporte escolar.

Observaciones y/o diferencias

En 96 en el objetivo de esta variable aparecía el concepto de educación formal, en 98 se modificó éste a educación básica, media o superior.

## **Gasto Trimestral**

### **VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

ENIGH-96

### **GASTO TRIMESTRAL**

Objetivo

Esta sección del cuestionario tiene como objetivo captar la información de los gastos corrientes monetarios y no monetarios que el hogar realizó durante los tres meses anteriores a la entrevista para la adquisición de bienes y servicios de consumo final.

ENIGH-98

Esta sección del cuestionario tiene como objetivo captar la información de los gastos corrientes monetarios que el hogar realizó durante los tres meses anteriores al mes en que se realiza la entrevista para la adquisición de bienes y servicios de consumo final.

Observaciones y/o diferencias

En 96 dentro del objetivo se menciona en la redacción a los gastos corrientes monetarios y los no monetarios, así mismo se manejaron como período de referencia los tres meses anteriores a la entrevista; en 98 dentro de la definición se eliminaron los gastos corrientes no monetarios, debido a que se separaron las secciones para captar al gasto monetario y al gasto no monetario.

El período de referencia se corrigió poniendo tres meses anteriores al mes en que se realiza la entrevista.

### **VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

ENIGH-96

### **COLUMNAS “¿DONDE LO COMPRO?” Y “CODIGO?”**

Objetivo

El objetivo de esta columna es captar el tipo de establecimiento donde los informantes efectúan las compras de determinados artículos, de tal manera que deberá registrarlos en todos aquellos productos en que le sea requerido, siempre y cuando le hayan reportado gastos en los mismos.

ENIGH-98

El objetivo de estas columnas es captar información sobre el tipo de establecimiento donde los informantes efectúan las compras de determinados artículos y/o servicios, así como asignar el código que identifica el lugar de compra para facilitar su acceso al proceso electrónico.

Observaciones y/o diferencias

La redacción para el objetivo de estas dos columnas fue más amplia y específica en la encuesta de 98.

### **VARIABLE O CAPITULO**

Cambios en:

ENIGH-96

### **COLUMNA “CANTIDAD Y PRECIO”**

Objetivo

El objetivo de esta columna es captar la cantidad (número) de unidades de los artículos y/o servicios médicos que fueron comprados, recibidos como regalo o proporcionados por el trabajo. Así mismo registrar la forma de presentación en la que se adquirieron las unidades de cada producto y el precio unitario de aquellos en los que se realizó gasto.

ENIGH-98

El objetivo de esta columna es captar la cantidad (número) de unidades de los artículos y/o servicios médicos que fueron comprados, recibidos gratuitamente de una institución pública o que fueron proporcionados por el trabajo. Así mismo se registrará el precio unitario de aquellos productos y/o servicios en los que se realizó gasto.

Observaciones y/o diferencias

En 98 el objetivo para esta columna fue más específico.

**VARIABLE O CAPITULO**

COLUMNA “¿EN DONDE ADQUIRIO O RECIBIO EL SERVICIO O LOS PRODUCTOS?”

Cambios en:

Marco conceptual

ENIGH-96

- |        |    |   |
|--------|----|---|
| Código | 01 | Mercado   |
|        | 02 | Tianguis o mercado sobre ruedas y vendedores ambulantes |
|        | 03 | Tiendas específicas del ramo                            |
|        | 04 | Supermercados y tiendas departamentales                 |
|        | 05 | Compras fuera del país                                  |
|        | 06 | Médicos, laboratorios y hospitales particulares         |
|        | 07 | Servicios médicos del IMSS                              |
|        | 08 | Servicios médicos del ISSSTE                            |
|        | 09 | Servicios médicos de la SSA                             |
|        | 10 | Servicios médicos del DIF                               |
|        | 11 | Servicios médicos de PEMEX                              |
|        | 12 | Servicios médicos de la SECMAR                          |
|        | 13 | Servicios médicos de la SEDENA                          |
|        | 14 | Servicios médicos de Universidades públicas             |
|        | 15 | Otros servicios médicos                                 |

ENIGH-98

- |        |    |   |
|--------|----|---|
| Código | 01 | Mercado   |
|        | 02 | Tianguis o mercado sobre ruedas y vendedores ambulantes |
|        | 03 | Tiendas específicas del ramo                            |
|        | 04 | Supermercados y tiendas departamentales                 |
|        | 05 | Compras fuera del país                                  |
|        | 14 | Médicos, laboratorios y hospitales particulares         |
|        | 15 | Servicios médicos del IMSS                              |
|        | 16 | Servicios médicos del ISSSTE                            |
|        | 17 | Servicios médicos de la SSA                             |
|        | 18 | Servicios médicos del DIF                               |
|        | 19 | Servicios médicos de PEMEX                              |
|        | 20 | Servicios médicos de la SECMAR                          |
|        | 21 | Servicios médicos de la SEDENA                          |
|        | 22 | Servicios médicos de Universidades públicas             |
|        | 23 | Otros servicios médicos                                 |

Observaciones y/o diferencias

Se modificó en 98 la numeración a partir del código 06 debido a que en el programa de captura ya existían esos códigos.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

## OTROS SERVICIOS MEDICOS (CODIGO 23)

Concepto y/o definición

Se refiere a los servicios médicos que fueron adquiridos o recibidos en instituciones o lugares de compra que no corresponden a los códigos establecidos, por ejemplo: Cruz Roja, Cruz Verde, etc.

Se refiere a los servicios médicos que fueron adquiridos o recibidos en instituciones o lugares de compra que no corresponden a los códigos establecidos, por ejemplo: Cruz Roja, Cruz Verde, etc. Considere con este código a las personas particulares que aplican inyecciones, curaciones, etc.

Se agregó redacción a esta definición para agregar otro caso en esta opción.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

## CONSUMO

Marco conceptual

No existía

**Consumo.** El consumo de leña y yerbas medicinales provenientes de la recolección forestal y de flora se define de la siguiente manera: Es el valor estimado a precios de consumo final de los productos (leña y yerbas medicinales) provenientes de la recolección para el consumo del hogar, siempre y cuando no provenga de la actividad económica, es decir que ésta se realice con fines recreativos o de esparcimiento.

Entrevistador: Las instrucciones de llenado para esta sección son las mismas que se establecen para el autoconsumo, el pago en especie y los regalos.

Como puede observar en los formatos destinados al autoconsumo, al pago en especie y regalos, se incluyó después del recuadro de regalos una sección para captar "El consumo de leña proveniente de la recolección forestal" en el período mensual; de igual forma en el formato correspondiente al período trimestral después del recuadro de regalos se incluyó una sección para captar "El consumo de yerbas medicinales provenientes de la recolección de flora" el criterio que se establece para considerar la recolección de estos productos en esta sección, se refiere a que no debe provenir de la actividad económica de los miembros del hogar, es decir, deberá de realizarse con fines recreativos o de esparcimiento, en este sentido es importante que tenga claro y no confunda la información que se captará en esta sección con los apartados que constituyen el Gasto Corriente No Monetario.

En 98 se creó esta sección y un formato para captar la información derivada de actividades que no provienen de su actividad económica y la cual era necesario captarse, para ello esta sección del cuestionario y del manual se creó en el período semanal, mensual y trimestral para captar la recolección en leña, yerbas medicinales, flora y animales.

## Gasto Semestral

### VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

### GASTO SEMESTRAL

Marco conceptual

Esta sección del cuestionario tiene como objetivo captar la información de los gastos corrientes monetarios y no monetarios que el hogar realizó durante los seis meses anteriores a la entrevista para la adquisición de bienes y servicios de consumo final.

ENIGH-98

Esta sección del cuestionario tiene como objetivo captar la información de los gastos corrientes monetarios que el hogar realizó durante los seis meses anteriores al mes en que se realiza la entrevista, para la adquisición de bienes y servicios de consumo final.

Observaciones y/o diferencias

Se corrigió el período de referencia en 98 ya que en 96 no estaba claro.

### VARIABLE O CAPITULO

COLUMNAS “¿DONDE LO COMPRO?” Y “CODIGO”

Cambios en:

Objetivo

ENIGH-96

El objetivo de esta columna es captar el tipo de establecimiento donde los informantes efectúan las compras de determinados artículos, de tal manera que deberá registrarlos en todos aquellos productos en que le sea requerido, siempre y cuando le hayan reportado gastos en los mismos.

ENIGH-98

El objetivo de esta columna es captar información sobre el tipo de establecimientos donde los informantes efectúan las compras de determinados artículos y/o servicios, así como asignar el código que identifica el lugar de compra para facilitar su acceso al proceso electrónico.

Observaciones y/o diferencias

En 98 el objetivo se trabajó en forma más amplia y específica.

### VARIABLE O CAPITULO

CODIGO 4 SUPERMERCADOS Y TIENDAS DEPARTAMENTALES

Cambios en:

Definición

ENIGH-96

**Código 04 Supermercados y tiendas departamentales.** Se consideran en este código las grandes tiendas comerciales que se encuentran divididas en departamentos, especializados en artículos o productos y cuentan con el autoservicio para el público. Los supermercados se distinguen principalmente por la venta de productos alimenticios frescos o perecederos y una gran gama de alimentos enlatados, ejemplo de este tipo de establecimientos son: Aurrera, Soriana, Comercial Mexicana, Gigante, etc. A diferencia de los supermercados las tiendas departamentales excluyen totalmente de su comercio la venta de alimentos frescos o perecederos, sin embargo también son grandes establecimientos que cuentan con departamentos especializados y el autoservicio para el público, ejemplo de tiendas departamentales son: Sanborns, Vips, Liverpool, Palacio de Hierro, Suburbia, Fábricas de Francia, etc.

ENIGH-98

**Código 04 Supermercados y tiendas departamentales.** Se consideran en este código las grandes tiendas comerciales que se encuentran divididas en departamentos, especializados en artículos o productos y cuentan con el autoservicio para el público. Los supermercados se distinguen principalmente por la venta de productos alimenticios frescos o perecederos y una gran gama de alimentos enlatados, ejemplo de este tipo de establecimientos son: Aurrera, Soriana, Comercial Mexicana, Gigante, etc. A diferencia de los supermercados las tiendas departamentales excluyen totalmente de su comercio la venta de alimentos frescos o perecederos, sin embargo también son grandes establecimientos que cuentan con departamentos especializados y el autoservicio para el público, ejemplo de tiendas departamentales son: Sanborns, Vips, Liverpool, Palacio de Hierro, Suburbia, Fábricas de Francia, Chedraui, Coppel, Sears, etc.

Observaciones y/o diferencias

En 98 dentro de la definición se incluyeron más ejemplos de supermercados y tiendas departamentales.

## VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

## CODIGO 13 DESPENSAS A BAJO COSTO

Marco conceptual

No existía

**Código 13 Despensas a bajo costo.** Este código se utiliza para identificar el gasto realizado por la compra de despensas a bajo costo, por lo tanto su uso exclusivo será para los capítulo 5 “Alimentos, Bebidas y Tabaco”, 7 “Limpieza y Cuidados de la Casa” y 8 “Cuidados Personales”.

Este código se creó en 98 de acuerdo a la frecuencia de estos casos en la ENIGH-96

## Autoconsumo, Pago en Especie y Regalos Mensual, Trimestral, Semestral y Erogaciones Financieras y de Capital y Gasto en Regalos a Personas No Miembros del Hogar.

### VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

Observaciones y/o diferencias

### REGALOS

Marco conceptual

**Regalos.** Se refiere al valor estimado a precios de consumo final de los artículos y/o servicios que los miembros del hogar recibieron como regalo de personas que no son miembros del hogar, también se considera como regalo los servicios médicos como: consultas, hospitalización, medicamentos, etc., que les es proporcionado sin pago a los jubilados o pensionados.

**Regalos.** Estimación realizada por los miembros del hogar, con base al valor en el mercado a precio de menudeo de los productos y servicios para su consumo final y privado, que fueron recibidos como regalo de personas que no eran miembros del hogar.

Se redactó en forma más explícita la definición en 98.

### VARIABLE O CAPITULO

Cambios en:

ENIGH-96

ENIGH-98

### REGALOS

Marco conceptual y Operacionalización

No existía

Para el caso específico del capítulo 14 “Cuidados de la salud”, se consideran como regalos aquellos artículos y/o servicios que se recibieron cuando:

- Algún (os) miembro (s) del hogar cuenten con el servicio médico del IMSS, porque un familiar o amigo no miembro del hogar, lo (s) tiene registrado (s) como beneficio (s).
- Cuando algún (os) miembro (s) del hogar cuente (n) con el servicio médico del IMSS, porque algún familiar o amigo no miembro del hogar, cuenta con un negocio y lo (s) tiene registrado (s) en la nómina, sin que esta persona cubre el pago de las cuotas por estar afiliados al IMSS.
- Cuando algún miembro del hogar es pensionado o jubilado y el o los demás miembros del hogar reciben los artículos y servicios médicos sin costo por parte de una institución pública, ya que aún conservan la prestación social de su último empleo.
- Cuando algún miembro del hogar es desempleado y él o los demás miembros del hogar reciben los artículos y servicios médicos sin costo por parte de una institución pública, ya que aún conserva la prestación social de su último empleo.



- Los productos y/o servicios que sean proporcionados por una persona no miembro del hogar.
- Cuando el miembro del hogar que contaba con la prestación social ya falleció, pero los demás miembros del hogar siguen recibiendo los artículos y servicios médicos sin costo alguno.

No se consideran como regalos:

- Aquellos artículos y/o servicios médicos recibidos gratuitamente por una institución pública (ISSSTE, IMSS, SEDENA, SECMAR, PEMEX, SSA, DIF, etc.).
- Cuando el (los) miembro (s) del hogar reciban los artículos y/o servicios por parte del IMSS, pero porque ellos pagan su cuota voluntaria.

Para el caso del capítulo 19 “Erogaciones financieras y de capital” se excluyen las herencias, dotes, legados, que recibieron los miembros del hogar en dinero, de la sección de regalos ya que estos se captan en el capítulo 20 “Ingresos Netos del Hogar” inciso G “Percepciones financieras y de capital”.

Ejemplo: (Para el formato de consumo, pago en especie y regalos del capítulo 19).

- Un informante indica que durante el período de referencia su mamá que vive fuera de la ciudad de México, le entregó los documentos del terreno que le cede y que le acredita como dueña, en este sentido la estimación a precios de consumo final del valor del terreno que le es regalado, se incluyó en esta sección, en el formato que le corresponde al capítulo 19.

Observaciones y/o diferencias

En 96 únicamente se mencionaba la definición de este concepto, para 98 se elaboraron algunos ejemplos de “Se incluye y se excluye” como “Regalos” para que el entrevistador entendiera estos casos.

## C. CONTENIDO Y ESTRUCTURA DE LOS INSTRUMENTOS DE CAPTACION DE LA ENIGH-98

El presente anexo tiene como objetivo dar a conocer la forma en que están organizados y distribuidos los diferentes temas y variables de la ENIGH-98 en sus dos instrumentos de captación: Cuestionario básico y el Cuadernillo de gasto, el contenido y la estructura de cada uno de ellos, se desglosa y explica de la siguiente forma: número y nombre del capítulo en que se constituyen los instrumentos de captación, el tema o temas que abarca cada capítulo y al interior de los temas las variables que lo (s) constituyen, su objetivo operativo, la (s) página (s) en

donde se localiza la variable en los instrumentos de captación y por último el contenido y estructura como está constituida la variable, se describe en forma detallada la pregunta y/o las instrucciones con que se obtiene de campo la información sobre la variable en cuestión, señalando su ubicación en el Cuestionario básico o en el Cuadernillo de gasto según corresponda.

Cabe señalar que el instrumento de captación del cual se está haciendo referencia, se indica en la parte superior de los formatos.

## Capítulo 1. Identificación de Hogares en la Vivienda

<b>TEMA</b>	<b>Identificación de Hogares en la Vivienda</b>
<b>VARIABLE</b>	<b>GENERALIDADES</b>
Objetivo	El objetivo de este capítulo fue identificar adecuadamente a los hogares, así como detectar correctamente el número de huéspedes y/o servidores domésticos que forman parte de dichos hogares.
Página (s)	1
Contenido y Estructura	<p>El formato estuvo estructurado por 2 columnas de las cuales la primera fue destinada a la captación de este tema y la segunda para observaciones. La primera columna se dividió en 3 recuadros donde se captó la información por medio de 12 preguntas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El primer recuadro captó información que identificó el número de hogares que habitaban en la vivienda aplicando el criterio de hogar. (Conjunto de personas unidas o no por lazos de parentesco, que residían habitualmente en la misma vivienda particular, y se sostenían de un gasto común para comer).</li> <li>• En el segundo recuadro se captó y detectó a los huéspedes y servidores domésticos, identificando cuántos de ellos fueron residentes habituales de la vivienda y cuántos no lo fueron.</li> <li>• En el tercer recuadro se captó información con la finalidad de identificar y registrar el número de hogares adicionales y viviendas omitidas conformadas por huéspedes y/o servidores domésticos . Este recuadro fue contestado por el entrevistador.</li> </ul>
<b>VARIABLE</b>	<b>HOGARES EN LA VIVIENDA</b>
Objetivo	El objetivo de esta variable era saber si en la vivienda particular existieron uno o más hogares.
Página (s)	1
Contenido y Estructura	Esta variable la localizamos en el primer recuadro de este capítulo, su respuesta fue cerrada teniendo sólo dos opciones para cruzar (1 SI, 2 NO) La finalidad fue saber si en la vivienda particular existía uno o más hogares, identificándolos a través del concepto de "Gasto común para comer".
<b>VARIABLE</b>	<b>NUMERO DE HOGARES EN LA VIVIENDA</b>
Objetivo	El objetivo de esta variable fue conocer el número de hogares que habitaban la vivienda.
Página (s)	1
Contenido y Estructura	<p>Esta variable se ubicó en el primer recuadro y fue subsecuente a la contestación de la pregunta anterior, además la respuesta era abierta, teniendo como opción registrar el número que manifestara la cantidad de hogares que habitaban en la vivienda. Cuando se detectaba más de un hogar en la vivienda, a uno de ellos se le denominaba "Hogar Principal". Siendo éste el hogar que se declarara como responsable de la tenencia de la vivienda, es decir, si la vivienda fue propia, era aquel hogar que se declaró como dueño, si fue rentada, era aquel hogar que firmó el contrato de arrendamiento o realizó el acuerdo verbal, si fue prestada, era aquel hogar a quién le prestaron la vivienda, si fue recibida como prestación, fue aquel hogar del que formaba parte la persona que recibiera dicha prestación por parte de su trabajo, si la situación no era ninguna de las anteriores, el hogar principal fue el que indicó el informante.</p> <p>El "Hogar Adicional", fue aquel que no se identificaba como principal.</p>

TEMA	Huéspedes y servidores domésticos
VARIABLE	HUESPEDES Y SERVIDORES DOMESTICOS
Objetivo	El objetivo de las preguntas de esta sección fue detectar a los huéspedes y servidores domésticos, diferenciando cuántos de ellos fueron residentes habituales de la vivienda y quienes no lo fueron.
Página (s)	1
Contenido y Estructura	<p>La captación de este tema se ubicó en el segundo recuadro de la primera columna del formato, contó con seis preguntas cerradas y abiertas, las preguntas 03, 04 y 05 captaron información sobre huéspedes y las preguntas 06, 07 y 08 sobre servidores domésticos.</p> <p>Se registró un cuadro con indicaciones para el entrevistador, que decía: Si el folio corresponde a un “Hogar adicional”, inicie la entrevista a partir de esta pregunta”.</p> <p>Con la pregunta 03. “¿En este hogar hay huéspedes que duerman normalmente en la vivienda?”, se conoció la presencia de huéspedes que pudieron ser residentes habituales de la vivienda particular.</p> <p>Contó con dos opciones cerradas de respuesta (1 SI, 2 NO), de las cuales sólo se marcó una.</p> <p>En la opción de respuesta 2 (NO) existió un pase de pregunta (pase a 06).</p> <p>Con la pregunta 04. “¿Cuántos?”, se conoció el número de huéspedes que durmieron habitualmente en la vivienda. Se levantó información a las viviendas que declaraban 5 o menos huéspedes, con 6 o más, se cancelaba la entrevista por considerarse una vivienda colectiva.</p> <p>Con la pregunta 05. “¿Cuántos de estos huéspedes comen normalmente en este hogar?”, se conoció el número de huéspedes que además de dormir normalmente en la vivienda, comieron con el hogar, y que por lo tanto se clasificaron como residentes habituales.</p> <p>Con la pregunta 06. “¿Este hogar cuenta con servidores domésticos que duerman normalmente en la vivienda?”, se captó la presencia de servidores domésticos que durmieron habitualmente en la vivienda y que pudieron ser residentes habituales de ésta.</p> <p>Contó con dos opciones cerradas de respuesta (1 SI, 2 NO) de las cuales sólo se marcó una.</p> <p>En la opción de respuesta 2 (NO) existió un pase de preguntas a la variable 09.</p> <p>Con la pregunta 07. “¿Cuántos?, se captó la información sobre el número de servidores domésticos que durmieron habitualmente en la vivienda.</p> <p>Con la pregunta 08 “¿Cuántos de estos servidores domésticos comen normalmente en este hogar?”, se captó el número de servidores domésticos que además de dormir normalmente en la vivienda, comieron y compartieron el gasto común con el hogar y por lo tanto se consideraron residentes habituales de la vivienda particular.</p>

<b>TEMA</b>	<b>Hogares Adicionales y Viviendas Omitidas Detectadas en el apartado de Huéspedes y Servidores Domésticos</b>
<b>VARIABLE</b>	<b>HOGARES ADICIONALES Y VIVIENDAS OMITIDAS DETECTADAS EN EL APARTADO DE HUESPEDES Y SERVIDORES DOMESTICOS</b>
Objetivo	El objetivo de las preguntas de esta sección fue identificar y registrar el número de hogares adicionales y viviendas omitidas detectadas en el apartado de huéspedes y servidores domésticos.
Página (s)	1
Contenido y Estructura	<p>La captación de este tema se ubicó en el tercer recuadro de la primer columna, al inicio de este recuadro apareció impresa la siguiente instrucción: “Sólo para ser contestada por el entrevistador “, éste realizó un análisis de los datos obtenidos en el recuadro ” Huéspedes y servidores domésticos”, con base a este análisis contestaba esta sección.</p> <p>Las preguntas 09 y 10 captaron información sobre hogares adicionales conformados por huéspedes y/o servidores domésticos y las preguntas 11 y 12, captaron información de viviendas omitidas dentro del predio conformadas por huéspedes y/o servidores domésticos.</p> <p>Para captar la información de esa sección se aplicaron los siguientes criterios:</p> <p>Si el cuarto donde se alojaban los huéspedes y/o servidores domésticos se encontraba dentro de la estructura de la vivienda, se le consideraba como hogar adicional y debían levantarse cuestionarios por separado.</p> <p>Si el cuarto donde se alojaban los huéspedes y /o servidores domésticos se encontraba fuera de la construcción de la vivienda y además éste contaba con una entrada independiente, se le consideraba como una vivienda omitida dentro del predio y debían actualizar el listado de viviendas.</p> <p>Al final de la primer columna al pie de la página aparecía una leyenda que decía: <sup>1/</sup> Deberá seguir el procedimiento indicado del apartado de “Identificación de la vivienda “.</p> <p>Estos criterios los aplicó el entrevistador sondeando al informante para identificar los hogares adicionales y/o viviendas omitidas de huéspedes y servidores domésticos.</p>

## Capítulo 2. Características de la Vivienda y Equipamiento del Hogar

<b>TEMA</b>	<b>Características de la infraestructura de las viviendas particulares y equipamiento del hogar.</b>
<b>VARIABLE</b>	<b>GENERALIDADES</b>
Objetivo	Se obtuvo información sobre las características de la infraestructura de las viviendas particulares y del equipamiento del hogar y con esto se evaluaron las condiciones en que vivieron los hogares.
Página (s)	2, 3, 4 y 5
Contenido y Estructura	Este capítulo estuvo contenido en 4 páginas, con un total de 50 variables, de las cuales una (variable número 50), fue para que el entrevistador identificara el tipo de vivienda, sin necesidad de preguntar al informante.

- El primer apartado se destinó a captar información sobre las “Características de la vivienda”, mediante 43 variables en forma de pregunta.
- El segundo apartado (página 4) se destinó a captar información sobre “Equipamiento del Hogar”, mediante 4 variables en forma de pregunta.
- Además de estos dos apartados se destinaron tres variables (página 5), dos de éstas daban a conocer si existió apoyo económico a la vivienda, por parte de alguna institución pública.

La otra se destinó para que el entrevistador identificara el tipo de vivienda, según las características de construcción.

El primer formato de este capítulo (página 2) fue destinado a captar características de la vivienda y se dividió en tres columnas.

- La primer columna se dividió en tres recuadros con siete preguntas dirigidas a la captación de tenencia de la vivienda, número de cuartos y cuartos para cocinar.
- La segunda columna contó con cinco preguntas dirigidas a la captación del tipo de material de muros, tiempo de haberse construido y si habían hecho alguna reparación parcial o total.
- La tercera columna contó con dos recuadros con seis preguntas dirigidas a la captación de tipo de material de techos y material de pisos.

El segundo formato de este capítulo (página 3) fue destinado a captar características de la vivienda, se dividió en tres columnas.

- La primer columna contó con siete preguntas dirigidas a la captación de disponibilidad de agua.
- La segunda columna se dividió en tres recuadros, con siete preguntas.
- La tercer columna se dividió en tres recuadros con cinco preguntas.

El tercer formato de este capítulo (página 4) se dividió en tres columnas.

- La primer columna dividida en dos recuadros con seis preguntas dirigidas a la captación de electricidad y teléfono (Características de la Vivienda).
- La segunda columna fue destinada a captar información sobre “Equipamiento del Hogar”.

Esta columna se dividió en dos recuadros, con cuatro preguntas, dirigidas a captar información de vehículos, aparatos domésticos y electrodomésticos para uso del hogar.

- La tercer columna fue destinada para que el entrevistador registrara observaciones y/o aclaraciones referentes a este capítulo, de la pregunta uno a la cuarenta y siete.

El cuarto formato de este capítulo (página 5) se dividió en dos columnas.

- La primer columna fue dividida en dos recuadros con tres preguntas destinadas a captar información sobre apoyo a la vivienda y tipo de vivienda.
- La segunda columna fue destinada para que el entrevistador registrara observaciones y/o aclaraciones referentes a este capítulo.

**VARIABLE****TENENCIA DE LA VIVIENDA**

Objetivo

Se conoció el régimen de ocupación legal con el que habitan los hogares en la vivienda.

Página (s)

2

Contenido y Estructura

La información de esta variable se captó a través de la pregunta 01. "¿Esta vivienda es...?" y ocho opciones de respuesta cerradas, de las cuales la última 8 "Otros (especifique)", fue utilizada para los casos no considerados en los siete incisos anteriores, con un espacio para registrar la respuesta, a las cuales se les asignó un código o número de identificación para anotar textualmente la opción.

Las indicaciones para la captación de esta variable fueron, leer todas las opciones de respuesta y cruzar sólo una de ellas.

**VARIABLE****NUMERO DE CUARTOS**

Objetivo

Se conoció el número total de cuartos con que contaba la vivienda y el número de éstos que se usaron habitualmente para dormir.

Página (s)

2

Contenido y Estructura

La información referente a esta variable se captó mediante cuatro preguntas (02, 03, 04 y 05).

Con la pregunta 02. "¿Cuántos cuartos tiene la vivienda sin contar cocina, baño y pasillos?", se conoció el número total de cuartos con que contaba la vivienda, sin contabilizar aquellos que no fueron destinados al alojamiento de personas.

Para esta pregunta se destinó una sola opción de respuesta, la cual fue de tipo numérico (de dos dígitos).

Con la pregunta 03. "¿De estos cuartos de la vivienda, habitualmente cuántos se usan para dormir?", se conoció cuántos de todos los cuartos con que cuenta la vivienda, se utilizan de manera habitual para dormir.

Para esta pregunta se destinó una sola opción de respuesta, la cuál es de tipo numérico (de dos dígitos). La respuesta fue menor o igual a la de la pregunta 02, nunca mayor.

Con la pregunta 04. "¿De estos cuartos de la vivienda, habitualmente cuántos usa este hogar para dormir? se conoció el número exacto de cuartos para dormir que utilizaba cada hogar, en caso que la vivienda estuviera habitada por más de un hogar.

Para esta pregunta se destinó una opción de respuesta, la cual es de tipo numérico (dos dígitos).

Esta respuesta fue menor o igual a la de la pregunta 03, nunca mayor.

Con la pregunta 05. "¿Cuántas recámaras tiene esta vivienda?", se conoció cuántos de todos los cuartos con que contó la vivienda fueron recámaras, independientemente de que habitualmente se hayan usado o no para dormir

Para esta pregunta se destinó una sola opción de respuesta, la cual es de tipo numérico (dos dígitos).

Esta respuesta fue menor o igual a la respuesta de la pregunta 02, nunca mayor.

**VARIABLE**

Objetivo

**CUARTO PARA COCINAR**

Conocer si las viviendas contaron con un cuarto independiente utilizado principalmente para preparar sus alimentos, y saber si en este cuarto también dormían.

Página (s)

2

Contenido y Estructura

En este recuadro la información fue captada por medio de dos preguntas.

Con la pregunta 06 “¿Esta vivienda tiene cuarto para cocinar?” se conoció si la vivienda tiene un cuarto destinado para preparar o calentar alimentos.

Y con la pregunta 07. “¿En el cuarto para cocinar también duermen?”, se indagó si en el cuarto donde preparan sus alimentos lo utilizan para dormir.

Para cada pregunta se presentaron dos opciones cerradas de respuesta (1 SI, 2 NO), de las cuales sólo se marcó una.

**VARIABLE**

Objetivo

**MATERIAL PREDOMINANTE EN MUROS, TECHOS Y PISOS**

Identificar la calidad de las viviendas con base al material predominante en la mayor parte de muros, techos y pisos.

Página (s)

2

Contenido y Estructura

La información estaba contenida en la 2ª y 3ª columna del primer formato. La segunda columna contenía información del material de muros, la tercer columna contenía información de material de techos y material de pisos. Con un total de siete preguntas, divididas en tres recuadros, para esta variable.

- Material de Muros.

El primer recuadro abarca toda la columna dos del formato, y lleva por título “Material de muros”.

El material predominante en muros se obtuvo a través de las preguntas 08, 09, 10, 11 y 12.

Pregunta 08. “¿De qué material es la mayor parte de las paredes o muros exteriores de esta vivienda?”.

Esta pregunta contenía la indicación de (lea y cruce una opción).

Esta pregunta constaba de quince opciones de respuesta, catorce de ellas cerradas y una abierta; para el registro de “Otros materiales no incluidos en las opciones anteriores”.

En la pregunta 09 “¿Los muros exteriores de la vivienda tenían algún recubrimiento por la parte externa?”. Nos dio a conocer si los muros exteriores tenían algún recubrimiento por la parte externa.

Las opciones de respuesta eran dos (1 SI, 2 NO) para cada pregunta, y se marcaba una de ellas .

Pregunta 10. “¿Hace cuánto tiempo se construyeron los muros de ....?”, esta pregunta nos permitió conocer el tiempo o vida útil del material de los muros.

En esta pregunta el entrevistador transcribía a la línea punteada el tipo de material de construcción, que registró en la pregunta 08.

Las casillas de respuesta estaban compuestas por dos cuadros, donde las opciones eran de tipo abierto.



La respuesta se registraba en años y existían códigos específicos, si se trataba de menos de un año se registraba el código 98, a los de 97 años y más se les anotaba el código 97, o bien cuando el informante ignoraba la respuesta se registraba el código 99 (no sabe).

- Material de Techos.

En la tercer columna del primer formato de este capítulo, hay dos recuadros, el primer recuadro llevó por título “Material de techos”.

Para este tema se implementaron cinco preguntas (13, 14, 15, 16 y 17).

En la pregunta 13. “¿De qué material es la mayor parte de los techos de esta vivienda?”, se conoció el elemento básico de construcción de la mayor parte de los techos de la vivienda.

Las opciones de respuesta son doce de tipo cerrada y una abierta.

De éstas sólo se marcó una sola opción como respuesta.

En la pregunta 14. “¿Los techos de la vivienda tienen algún recubrimiento?”, se conoció el tipo de material que cubría y protegía la parte externa de los techos, si es que éstos lo tuvieran.

La pregunta fue de tipo cerrada, con dos opciones de respuesta (1 SI, 2 NO), donde sólo se cruzó una.

En la pregunta 15. “¿Hace cuánto tiempo se construyeron los techos de...?”.

Para realizar esta pregunta el entrevistador transcribía el tipo de material que se registró en la pregunta 13, a la línea punteada.

La opción de respuesta es en forma numérica, referida en años.

Sólo existían dos cuadros para la respuesta, donde las opciones eran de forma abierta y se registraba en años, además existían códigos específicos; si se trataba de menos de 1 año, se registraba código 98, o de 97 años y más, se anotaba código 97, si el informante no sabía los años, se registraba el código 99 (no sabe).

En la pregunta 16. “¿Los techos de la vivienda han sido reparados parcial o totalmente?”, se conoció si a los techos de la vivienda se les realizó alguna reparación, remoción o cambio que haya sido parcial o total.

La pregunta fue de tipo cerrada con tres opciones de respuesta (1 SI, 2 NO, 3 No sabe), si la respuesta era 2 ó 3 existía un pase a la pregunta 18 “¿De qué material...?”.

En la pregunta 17 “¿Hace cuánto tiempo hicieron la última reparación a los techos de la vivienda?”. Se conoció el tiempo transcurrido desde la última reparación hecha a los techos de la vivienda.

La opción de respuesta fue en forma numérica referida en años.

Existen dos cuadros para la respuesta...

- Material de Pisos.

La información de esta variable se captó mediante la pregunta 18. “¿De qué material es la mayor parte de los pisos de esta vivienda?”, con ésta se conoció cual era el material predominante en la mayor parte de los pisos de la vivienda.

Esta pregunta tenía tres opciones cerradas de respuesta, de éstas solamente se cruzaba una, en la opción 3 de respuesta se encuentran más de un material.

<b>VARIABLE</b>	<b>DISPONIBILIDAD DE AGUA</b>
Objetivo	Se conoció el servicio de agua que los miembros del hogar tuvieron en la vivienda, así como, sus diferentes fuentes:
Página (s)	3
Contenido y Estructura	<p>En su encabezado está impreso el título “Disponibilidad de Agua”. La información de esta variable se obtuvo mediante ocho preguntas de respuesta cerrada.</p> <p>Con la pregunta 19. “¿La vivienda tiene agua entubada?”, se conoció si la vivienda contaba con una instalación de tuberías planeada y construida para abastecer de agua a la vivienda, independientemente de que esté dentro o fuera de la vivienda, pero si dentro del terreno.</p> <p>Consta de dos opciones cerradas de respuesta, donde sólo se cruzó una de ellas, (1 SI, 2 NO).</p> <p>Si la respuesta registrada fue 2 (NO), existía un pase de pregunta, pase a 2 “¿Entonces de dónde...?”.</p> <p>En la pregunta 20. “¿El agua está...?” el entrevistador complementó con las opciones de respuesta.</p> <p>Con esta pregunta se conoció si el servicio de agua entubada estaba dentro o fuera de la vivienda, la pregunta es de tipo cerrada, con dos opciones de respuesta 1 dentro de la vivienda, ó 2 fuera, cruzándose sólo una de ellas.</p> <p>Con la pregunta 21. “¿El agua que llega a su vivienda es de la red pública?”, se conoció si el servicio de suministro de agua a la vivienda proviene o no de la red pública.</p> <p>Para esta pregunta existían dos opciones de respuesta cerrada, donde sólo se cruzó una de ellas (1 SI, 2 NO), en caso de ser la opción 2 NO, se realizó un pase a la pregunta 25 “¿Entonces de donde...?”.</p> <p>Con la pregunta 22. “¿Con qué frecuencia llega el agua de la red pública a su vivienda?”, se conoció la periodicidad en que a la vivienda se le surtía de agua, proveniente de la red pública.</p> <p>Para esta pregunta existían cinco opciones cerradas de respuesta.</p> <p>Si la respuesta marcada fue la opción 4 “Diario (durante todo el día)”, existe un pase de pregunta (pase a 27 “¿Esta vivienda tiene.....?”).</p> <p>La opción de respuesta número 5 se refería a “Otros” donde el entrevistador debió especificar sobre el espacio destinado para ello.</p> <p>De estas opciones sólo se cruza una.</p> <p>Con la pregunta 23 “¿Almacena el agua para que no le falte cuando no llega de la red pública?”, se conoció si los hogares que no reciben diariamente el agua, o la reciben diario pero no todo el día, la almacenaban y de esta manera podían dotarse de este líquido evitando recurrir a otra fuente de abastecimiento.</p> <p>Esta pregunta consta de dos opciones cerradas de respuesta (1SI, 2 NO) donde sólo se cruzaba una de ellas.</p> <p>Si la respuesta fue la opción 2 (NO), existe un pase a la pregunta 25. “¿Entonces de dónde.....?”.</p>

Con la pregunta 24. “¿Le alcanza el agua que almacena para cubrir sus necesidades?”, se conoció si el agua les es suficiente para cubrir sus necesidades a los hogares que declararon que sí la almacenaron.

Para esta pregunta se destinaron dos opciones cerradas de respuesta (1 SI, 2 NO), si la opción marcada fue 1 (SI), se realizó un pase a la pregunta 27. “¿Esta vivienda tiene .....?”.

De las opciones de respuesta sólo se cruzó una.

Con la pregunta 25. “¿Entonces de dónde obtiene el agua?” o “¿Entonces de dónde obtiene el agua cuando no le alcanza?”, se conoció otra fuente de abastecimiento de agua en la vivienda, cuando no contaba con agua entubada dentro de la vivienda, ni en el predio, o cuando aún contando con este líquido no les fue suficiente para cubrir sus necesidades.

Para esta pregunta se asignaron seis opciones cerradas de respuesta, de éstas sólo se cruzó una de ellas.

En las opciones de respuesta 3, 4, 5 y 6 se presentó un pase de pregunta, (pase a 27).

En la opción de respuesta número seis se hizo referencia a “Otros”, donde el entrevistador marcó y especificó otras fuentes diferentes, no consideradas en las opciones anteriores, (sobre la línea indicada).

Con la pregunta 26. “¿La frecuencia del servicio es ....?”, se conoció la periodicidad con que el municipio o delegación brindó el servicio de abastecimiento de agua por medio de pipas o llaves públicas para aquellos hogares que no contaron con agua entubada o que no la recibieron regularmente.

Para esta pregunta se destinaron cinco opciones cerradas de respuesta, de las cuales se cruzó sólo una de ellas.

La quinta opción “Otros” fue para registrar una respuesta de un período distinto al de las opciones anteriores .

## VARIABLE

Objetivo

## SERVICIO SANITARIO

Con la información de este apartado se conoció si la vivienda contó o no con algún tipo de servicio sanitario, si éste se encontraba dentro de un cuarto, y si era de uso exclusivo de los residentes habituales de la vivienda.

Página (s)

3

Contenido y Estructura

La información para este tema se captó mediante cuatro preguntas cerradas (27,28, 29 y 30).

Con la pregunta 27. “¿Esta vivienda tiene cuarto de baño?”, se detectó si existía en la vivienda un cuarto de baño en el cual se encontraba la instalación sanitaria.

Esta pregunta consta de dos opciones cerradas de respuesta (1 si y 2 NO), de las cuales sólo se marcó una.

Con la pregunta 28. “¿Esta vivienda tiene.....?” se identificó si las viviendas cuentan con algún servicio sanitario destinado al desalojo de los desechos humanos clasificándolo de acuerdo a su tipo.

Esta pregunta contó con cuatro opciones cerradas de respuesta, sólo se marcó una de ellas.

Las opciones 1 y 2 presentaron un pase de pregunta (pase a 30), la opción 4 presentó un pase de pregunta (pase a 32).

Con la pregunta 29. “¿El excusado tiene conexión de agua?”. Se conoció si el excusado contaba con un depósito con agua que permitiera y regulara el paso directo de agua para la eliminación de los desechos humanos.

Para esta pregunta se presentaron dos opciones de respuesta (1 SI, 2 NO), de las cuales sólo se marcó una.

Con la pregunta 30. “¿El hoyo negro o pozo ciego, letrina o el excusado es exclusivo para los residentes de la vivienda?”, se conoció la exclusividad de la instalación sanitaria para el uso de todos los miembros del hogar, independientemente de que haya o no hogares adicionales.

Para esta pregunta se presentaron dos opciones cerradas de respuesta (1 SI, 2 NO), de las cuales sólo se cruzó una.

## VARIABLE

Objetivo

### DRENAJE

Con esta información se conoció el lugar donde desembocó el drenaje del excusado, además se conoció si la vivienda contó con drenaje para las aguas jabonosas y el lugar donde desembocan esas aguas jabonosas (grises o sucias).

Página (s)

3

Contenido y Estructura

Para este tema se destinaron tres preguntas (31, 32 y 33).

Con la pregunta 31. “¿El excusado cuenta con drenaje.....?” se identificó el destino que se dio a las aguas negras provenientes del excusado.

Para esta pregunta se presentaron cuatro opciones cerradas de respuesta, sólo se cruzó una de ellas.

La cuarta opción de respuesta “Otro tipo...” es para ubicar una respuesta no contemplada en las opciones anteriores, en la cual se especificó otro tipo de desagüe.

Con la pregunta 32. “¿Esta vivienda cuenta con drenaje para el desalojo de las aguas jabonosas (grises o sucias) del fregadero, regadera, lavabo o lavadero?”. Se detectó si la vivienda cuenta con algún drenaje para el desalojo de las aguas jabonosas (grises o sucias).

Para esta pregunta se destinaron dos opciones cerradas de respuesta (1 SI, 2 NO), donde sólo se cruzó una sola opción.

La opción 2 (NO), presenta un pase de pregunta (pase a 34).

Con la pregunta 33. “¿En esta vivienda a dónde van a dar las aguas jabonosas (grises o sucias)...?” se conoció el destino que se da a las aguas jabonosas (grises o sucias), provenientes del fregadero, regadera, lavabo, lavadero, etc.

Para esta pregunta se destinaron cuatro opciones cerradas de respuesta, donde sólo se cruzó una.

En la cuarta opción de respuesta “Otros”, se especificó otro tipo de desagüe no incluido en las opciones anteriores.

## VARIABLE

Objetivo

### BASURA

Conocer la forma en que los hogares se deshicieron habitualmente de la basura, así como se conoció si en la localidad o colonia se contó o no con el servicio de recolección y la periodicidad del mismo.

Página (s)

3

Contenido y Estructura

Para este tema se destinaron tres preguntas (34, 35 y 36).

Con la pregunta 34. “¿Habitualmente que hace con la basura?”, se conoció como eliminan la basura los hogares (principales y adicionales).

Esta pregunta contó con siete opciones cerradas de respuesta, de éstas se marcaban tantas opciones como el informante declaraba.

Con la pregunta 35. “¿Cuenta la localidad o colonia con servicio de recolección público?”, se conoció si los hogares contaron en su localidad o colonia con servicio de recolección pública.

Esta pregunta contó con dos opciones cerradas de respuesta (1SI, 2 NO), de las cuales sólo se cruzaba una de ellas.

La opción 2 (NO) presentó un pase de pregunta (pase a 37).

Con la pregunta 36. “¿Cada cuántos días pasa el servicio de recolección público?”, se conoció la frecuencia con que pasa el servicio de recolección público a recoger la basura.

Esta pregunta contó con una sola opción numérica de respuesta, ésta se refería a un período de días.

Para captar la respuesta existían dos casillas.

Para esta pregunta se implementaron los siguientes códigos:

01 Cuando el informante contestó que el servicio pasa diario.

02 Cada tercer día, y

07 Si el informante indicó que el servicio pasa cada ocho días, o cada semana.

## VARIABLE

Objetivo

Página (s)

Contenido y Estructura

## COMBUSTIBLE

Conocer el tipo de combustible que utilizaron habitualmente los hogares para cocinar o calentar sus alimentos independientemente que sea el hogar principal o adicional.

3

Este recuadro lleva por nombre “Combustible”, este tema se captó por medio de la pregunta 27.

Con la pregunta 37. “¿Habitualmente qué combustible utiliza para cocinar o calentar sus alimentos?”, se conoció qué combustible utilizó habitualmente el hogar para cocinar o calentar su alimentos en su vivienda.

Para esta pregunta se implementaron siete opciones cerradas de respuesta, donde sólo se cruzaba una de ellas.

En la opción 6 “Otros” se especificaron otros tipos de combustible no considerados en las otras opciones.

## VARIABLE

Objetivo

Página (s)

Contenido y Estructura

## ELECTRICIDAD

Se conoció si la vivienda contó o no con luz eléctrica, y de que fuente la obtienen, además se conoció sobre los cuartos de la vivienda que contaron con instalaciones fijas para conectar focos y si estos hogares contaron o no con contrato de luz.

4

Para este tema se destinaron cuatro preguntas (38, 39, 40 y 41).

Con la pregunta 38. “¿Esta vivienda tiene luz eléctrica?”. Se identificó a las viviendas que tienen luz eléctrica, independientemente de la fuente de donde provenga.

Para esta pregunta se presentaron dos opciones cerradas de respuesta (1 SI, 2 NO), donde sólo se cruzaba una sola opción.

La opción 2 (NO) presenta un pase de pregunta (pase a 42).

Con la pregunta 39. “¿Cuál es la fuente de donde obtiene la luz?”, se identificaron las diferentes fuentes de abastecimiento de luz eléctrica de las viviendas.

Esta pregunta presentó cuatro opciones cerradas de respuesta, de éstas se cruzaban tantas como el informante declarara.

En la opción 4 “Otros”, se especificaron opciones de respuesta no consideradas en las anteriores.

Con la pregunta 40. “¿En todos los cuartos de esta vivienda hay instalaciones fijas para focos?”, se conoció si todos y cada uno de los cuartos de la vivienda contaban con instalaciones fijas para focos.

Esta pregunta contó con dos opciones cerradas de respuestas (1 SI, 2 NO), donde sólo se cruzaba una de ellas.

Con la pregunta 41. “¿Tiene contrato de luz?”. Se conoció si el hogar tuvo o no contrato de luz.

Para esta pregunta se presentaron dos opciones cerradas de respuesta (1 SI, 2 NO), donde sólo se cruzaba una de ellas.

## VARIABLE

Objetivo

## TELEFONO

Se conoció la existencia de servicio telefónico en las viviendas particulares y si cobraba por el uso del teléfono y si éste se utilizaba también para el negocio propiedad del hogar.

Página (s)

4

Contenido y Estructura

Para este tema se destinaron dos preguntas (42 y 43).

Con la pregunta 42. “¿Esta vivienda tiene teléfono?”, se conoció si la vivienda contaba o no con teléfono, sin importar de que tipo fue, y si era o no exclusivo de los miembros del hogar.

Esta pregunta presentó dos opciones cerradas de respuesta (1 SI, 2 NO), de las cuales sólo se cruzaba una de ellas.

La opción 2 (NO) presentó un pase de pregunta (pase a 44).

Existía en esta misma pregunta un espacio determinado en el que se registró el número telefónico, si éste fue proporcionado.

Con la pregunta 43. “¿El teléfono lo presta y cobra por su uso o también lo usa para su negocio?”, se diferenció a las viviendas que “comercializan” con su teléfono o que lo utilizan para actividades de su negocio, de las que únicamente lo usan para recibir y hacer llamadas del hogar.

Esta pregunta presentó dos opciones cerradas de respuesta (1 SI, 2 NO), de las cuales sólo se cruzaba una.

## TEMA

## Equipamiento del Hogar

## VARIABLE

## EQUIPAMIENTO DEL HOGAR

Objetivo

Se contaron con elementos que nos permitieron evaluar las condiciones en que vive el hogar. Tomando en cuenta los vehículos, aparatos domésticos y electrodomésticos propiedad del hogar, así como se captó cuántos de éstos a parte de ser usados por el hogar, también los utilizó en el negocio o negocios propiedad de algún miembro del hogar.

Página (s)

4

Contenido y Estructura

La información referente a este tema se captó en dos apartados. En el primero se registraron los datos referentes a vehículos para uso del hogar y en el segundo los referentes a aparatos domésticos.

A cada apartado le correspondió un recuadro con cuatro columnas, en la primera aparecieron los números consecutivos correspondientes a los códigos que se asignaron a cada opción; en la segunda aparecieron impresas las preguntas 44. "¿Cuenta con..... para uso del hogar, cuántos?" y 46 "¿Cuenta con..... para uso del hogar, cuántos?", en éstas se enlistaron los diferentes tipos de vehículos y aparatos domésticos que se consideraron, en la tercera se registraron cuántos de cada tipo tuvieron en el hogar; en la cuarta columna se anotaron el número de vehículos o aparatos domésticos que aparte de ser usados por el hogar, también los utiliza en el negocio o negocios propiedad de algún miembro del hogar.

**VARIABLE**

Objetivo

VEHICULOS PARA USO DEL HOGAR

Se obtuvo el tipo y el número de vehículos para uso del hogar.

Página (s)

4

Contenido y Estructura

Para este tema se destinaron dos preguntas (44 y 45).

Con la pregunta 44. "¿Cuentan con .....para uso del hogar, cuántos?", se obtuvo el tipo y número de vehículos para uso del hogar.

Para esta pregunta se implementaron siete opciones de respuesta, donde se registró en forma numérica, y se captaron tantas como el informante declaró.

En la opción de respuesta número 7 "Otros especifique", se registraron vehículos no considerados en las opciones anteriores.

Con la pregunta 45. "¿Este o alguno de éstos..... lo (s) utilizan también en su negocio?", se detectaron cuántos de los vehículos con que contó y usó el hogar, también los utilizó en el negocio o negocios propiedad de algún miembro del hogar.

Para esta pregunta se destinaron 7 opciones de respuesta, dependiendo de las respuestas de la pregunta anterior.

Cuando estos vehículos eran de uso exclusivo del hogar, en esta pregunta se registró "Cero".

**VARIABLE**

Objetivo

APARATOS PARA USO DEL HOGAR

Se obtuvo información que permitió evaluar las condiciones de bienestar en que vivían los hogares.

Páginas (s)

4

Contenido y Estructura

Para captar este tema se destinaron dos preguntas (46 y 47) con la pregunta 46. "¿ Tiene..... para uso del hogar ?", se conoció la cantidad de aparatos domésticos y electrodomésticos con que contó el hogar.

Para esta pregunta se destinaron veintiséis opciones de respuesta, existiendo información en tantas como el informante declaró.

En la opción número 26 "Otros especifique", se registraron aparatos domésticos no contemplados en las opciones anteriores.

Con la pregunta 47. "¿Este o alguno de éstos... lo (s) utilizan también en su negocio?", se detectó cuántos aparatos que usó este hogar también los utilizaron en su negocio o negocios propiedad de algún miembro del hogar.

Las opciones de respuesta que presentó esta pregunta son veintiséis renglones, dependiendo estas respuestas de la pregunta anterior.

Cuando estos aparatos eran de uso exclusivo del hogar, en esta pregunta se registró "Cero".

## VARIABLE

Objetivo

C. C.

Mediante ese recuadro se conoció el total de respuestas de las preguntas 1 a la 42 de este capítulo.

Página (s)

4

Contenido y Estructura

El crítico contestó estos recuadros, después de haber concluido la revisión y análisis del Capítulo, realizando una suma de todas las casillas con respuesta, no se tomó como respuesta el número telefónico.

## VARIABLE

Objetivo

APOYO A LA VIVIENDA

Se conoció si algún miembro del hogar recibió un crédito, por parte de alguna institución pública, para comprar o mejorar las condiciones de su vivienda.

Página (s)

5

Contenido y Estructura

Para obtener información de este tema se destinaron dos preguntas (48 y 49).

Con la pregunta 48. "¿En los últimos seis meses algún miembro de este hogar, recibió crédito de alguna institución pública para la compra, ampliación o mejoras de esta vivienda o para la compra, ampliación o mejoras de una vivienda o terreno que no habita el hogar?".

Para esta pregunta se presentaron dos opciones cerradas de respuesta (1 SI, 2 NO), de las cuales sólo se cruzaba una de ellas.

La opción 2 (NO), presenta un pase de pregunta (pase a 50).

Con la pregunta número 49. "¿Qué institución (es) le proporcionó (aron) el crédito.....?", se conoció que institución (es) pública (s) proporcionó (aron) el crédito al hogar para la compra o mejoras de la vivienda que habita.

Para esta pregunta se destinaron cuatro opciones cerradas de respuesta, de las cuales se cruzaban tantas como el informante manifestó.

En la opción 4 "Otras instituciones públicas (especifique)", se registraron otras opciones no clasificadas anteriormente.

## VARIABLE

Objetivo

TIPO DE VIVIENDA

Se conocieron los diferentes tipos de vivienda según sus características de construcción.

Página (s)

5

Contenido y Estructura

Esta información se captó por medio de una variable en forma de instrucción (50).

Variable 50. "Entrevistador identifique el tipo de vivienda y ubíquela en la opción correspondiente", para esta instrucción el entrevistador se basó en las características de la vivienda, e identificó el tipo de ésta, ubicándola en la opción que consideró adecuada.

Para esta variable se presentaron nueve opciones, de las cuáles sólo se cruzaba una de ellas.



### Capítulo 3. Características Sociodemográficas de los Miembros del Hogar "Hoja de Registro Básico" (H.R.B.)

<b>TEMA</b>	<b>Características Sociodemográficas de los Miembros del Hogar.</b>
<b>VARIABLE</b>	CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR
Objetivo	Captar las características sociodemográficas de los miembros del hogar.
Página (s)	6, 7 y 8
Contenido y Estructura	Este Capítulo se identifica con un título que viene registrado en el encabezado "Características Sociodemográficas de los Miembros del Hogar" además del nombre del formato, así como las siglas que están entre paréntesis, Hoja de Registro Básico (H.R.B.).
<b>VARIABLE</b>	<b>RESIDENTES HABITUALES DE LA VIVIENDA</b>
Objetivo	Conocer el número de personas que residen en la vivienda de forma habitual.
Página (s)	6
Contenido y Estructura	<p>Para captar esta información se utilizaron las columnas 01 y 02 así como el renglón número 23.</p> <p>La columna 01, titulada "Numero de renglón" contenía impresos los números del 01 al 20 y se destinaron al registro de cada uno de los residentes habituales de la vivienda.</p> <p>Es importante hacer mención de que a todas las variables consideradas en este Capítulo se les dedicaron los mismos veinte renglones para la captación de sus datos referidos a los residentes habituales de la vivienda.</p>
<b>VARIABLE</b>	<b>RESIDENTES HABITUALES DE LA VIVIENDA</b>
Objetivo	Registrar ordenadamente los nombres de pila de todos y cada uno de los residentes habituales de la vivienda identificando a los miembros del hogar, a los servidores domésticos y sus familiares, así como a los huéspedes.
Página (s)	6
Contenido y Estructura	<p>El título del encabezado de la columna 02 venía dividido en dos renglones, en la parte superior del renglón está registrado "Residentes Habituales de la Vivienda" y en la parte inferior "Dígame el nombre de todas las personas que viven normalmente en este hogar".</p> <p>En esta columna se registraron en un orden preestablecido los nombres de pila del jefe del hogar (independientemente de su ausencia o presencia en el hogar), de los miembros del hogar, los servidores domésticos y sus familiares y huéspedes, cabe señalar, que el dato sobre la presencia de servidores domésticos y sus familiares, así como los huéspedes se obtuvo desde el Capítulo 1 "Identificación de hogares en la vivienda", por medio de las preguntas.</p> <p>03 "¿En este hogar hay huéspedes que duermen normalmente en la vivienda?".</p>

04 “¿Cuántos?”.

05 “¿Cuántos de estos huéspedes comen normalmente en este hogar?”.

06 “¿Este hogar cuenta con servidores domésticos que duermen normalmente en la vivienda?”, y

07 “¿Cuántos?”.

08 “¿Cuántos de estos servidores domésticos comen normalmente en este hogar?”.

Para llevar una cifra control de estos datos, se encontraba en la parte superior derecha del recuadro de la página 8 un renglón enmarcado con dos casillas.

Este recuadro tenía un número de identificación 23.

En él se registró el total de residentes del hogar con base a la información captada en columna 02.

## VARIABLE

Objetivo

### MIEMBROS DEL HOGAR Y UNIDADES SATELITE

Registrar a los residentes habituales de la vivienda, identificando a los miembros del hogar y a las unidades satélite.

Página (s)

6

Contenido y Estructura

En la columna 02, “Dígame el nombre de todas las personas que viven normalmente en este hogar”.

Se registraron en un orden preestablecido los nombres de pila del jefe del hogar (independientemente de su ausencia o presencia en el hogar de los miembros del hogar y de las unidades satélite (servidores domésticos y sus familiares y huéspedes); cabe señalar, que el dato sobre la presencia y el número de unidades satélite en el hogar, se obtuvo desde el Capítulo 1 “Identificación de viviendas y hogares, por medio de las preguntas”.

4 “¿En este hogar habitan huéspedes que duermen normalmente en la vivienda?”.

4.1. “¿Cuántos de estos huéspedes comen normalmente en este hogar?”.

5 “¿Este hogar cuenta con servidores domésticos que duermen normalmente en la vivienda?”, y

5.1 “¿Cuántos de estos servidores domésticos comen normalmente en este hogar?”.

Para llevar una cifra control de estos datos, se encuentra en la parte inferior del recuadro de la página 8 un renglón enmarcado con dos casillas.

Este recuadro tiene un número de identificación 14.

En él se registró el total de residentes del hogar con base a la información captada en columna 02.

## VARIABLE

Objetivo

### PARENTESCO

Identificar el tipo de relación (consanguínea, legal, de afinidad o de costumbre) que los miembros del hogar tuvieron con el jefe del hogar entrevistado.

Página (s)	6
Contenido y Estructura	<p>El encabezado de esta columna estaba dividido en dos renglones, en la parte superior venía registrado el título “Parentesco” y en la parte inferior la pregunta por la cual se obtuvieron los datos “¿Qué relación o parentesco tiene con el jefe del hogar?”.</p> <p>El registro de esta información se hizo en la columna 03, la cual constaba de un espacio para el registro textual del parentesco de los residentes habituales de la vivienda, con relación al jefe del hogar.</p> <p>En el primer renglón de la columna, aparecía impresa la palabra “Jefe”, ya que este renglón se empleó para captar la información referente a este miembro del hogar, (independientemente de su residencia habitual).</p> <p>Del lado derecho de esta columna y como parte de la misma, se encontraba un espacio destinado a la anotación del código correspondiente al parentesco declarado por el informante.</p>

**VARIABLE**

Objetivo	SEXO Clasificar a los residentes habituales de la vivienda particular en hombres y mujeres.
Página (s)	6
Contenido y Estructura	<p>La columna 04 estaba dividida por dos renglones en el encabezado, en el primer renglón como título de la columna venía registrada la palabra “Sexo” en el renglón de abajo, se encontraba la pregunta por la cual se obtuvieron los datos “¿... es hombre o mujer?”, a su vez contenía dos columnas diferenciadas por una letra en la parte superior y un código o número al interior de cada renglón:</p> <p>La letra “H” y el código 1 (lado izquierdo) se destinaron a la identificación de hombres; y la letra “M” y el código 2 para mujeres.</p> <p>Además en la parte superior derecha de la página 8 existían dos renglones enmarcados (24 y 25) con dos casillas cada uno.</p> <p>En el recuadro 24 se registró el total de hombres y en el recuadro 25 el total de mujeres, esto fue con base a la información registrada en la columna 04 de este formato.</p>

**VARIABLE**

Objetivo	EDAD Conocer la edad de cada uno de los residentes habituales de la vivienda particular.
Página (s)	6
Contenido y Estructura	<p>El encabezado de esta columna estaba dividido en dos renglones, el primer renglón tenía registrado como título la palabra “Edad”, en el renglón de abajo la pregunta “¿Cuántos años cumplidos tiene....?”, al interior de la columna en cada renglón existían casillas para el registro de la información.</p> <p>Con la pregunta “¿Cuántos años cumplidos tiene?” de la columna 05 de este Capítulo, se captaron los años cumplidos que al momento de la entrevista tenían cada uno de los residentes habituales de la vivienda.</p>

**VARIABLE**

Objetivo	PERCEPTORES DE INGRESO Identificar a los miembros del hogar que percibieron ingresos monetarios durante los seis meses anteriores al mes en que se realiza la entrevista.
Página (s)	6

## Contenido y Estructura

En esta columna, la parte del encabezado se encontraba dividida por dos renglones, en el primer renglón estaba registrado en el título "Perceptores de Ingresos", en el renglón de abajo estaba la pregunta en la cual se captó la información de este tema que corresponde a la columna 06 "¿Percibió ingresos monetarios durante los últimos 6 meses?".

**VARIABLE**

## Objetivo

## ALFABETISMO

Conocer el total de alfabetas y analfabetas existentes en la población objeto de estudio.

## Página (s)

6

## Contenido y Estructura

Esta columna se encontraba dividida por dos renglones, en el renglón superior se encontraba el título de la variable "Alfabetismo" y en el renglón de abajo la pregunta "¿Sabe leer y escribir un recado?".

La información de este tema, se captó en la columna 07, a través de la pregunta "¿Sabe leer y escribir un recado?".

El espacio para respuesta estaba dividido verticalmente en dos partes para diferenciar las opciones de respuesta.

En la parte superior de este espacio se encontraban las opciones SI y NO.

Y al interior de cada renglón un código o número:

Del lado derecho se identificó con el número 1, la respuesta SI y del lado izquierdo con el número 2 la respuesta NO.

Cabe señalar que a partir de esta columna, estaba impresa en la parte superior a manera de encabezado una instrucción que señalaba que la pregunta sólo se debía aplicar a los miembros del hogar de 5 años y más.

**VARIABLE**

## Objetivo

## ASISTENCIA A UN CENTRO EDUCATIVO

Identificar a todos los miembros del hogar de 5 años y más que acudieron a un centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional, en los niveles básico, medio o superior, o bien a los que acuden a un centro de enseñanza técnica o comercial.

## Página (s)

6

## Contenido y Estructura

Esta columna se dividió en dos renglones en su encabezado, en el primer renglón de la primera columna se encontraba el título de la variable "Asistencia a un centro educativo" y en el renglón de abajo, está la pregunta de la columna 08 en la cual fue captada la información "¿Asiste actualmente a un centro de educación básica, media o superior?".

En la segunda columna la cual también fue parte de la variable aparecía la columna 09 con la pregunta "¿...asiste actualmente a algún centro de educación técnica o comercial?".

Al igual que en la columna anterior, éstas contaban sólo con dos opciones de respuesta y fueron divididas en dos partes para identificar con el código 1 la respuesta SI y con el código 2, la respuesta negativa a la pregunta.

Estas columnas también estaban enmarcadas con la instrucción de "Sólo para Miembros del Hogar de 5 Años y Más".

VARIABLE	TIPO DE ESCUELA
Objetivo	Diferenciar los centros educativos a los que asistieron los miembros de los hogares entrevistados.
Página (s)	7
Contenido y Estructura	<p>El encabezado de esta columna estaba dividido en dos renglones, en el renglón superior se encuentra el título de la variable "Tipo de escuela" y en el renglón de abajo la pregunta "¿La escuela a la que asiste es...?", así como las opciones de respuesta cerradas.</p> <p>La información referente a esta variable se captó en la columna 11, con el texto: "La escuela a la que asiste es:", y tres opciones de respuesta cerradas, a las cuales se les asignó un código o número de identificación con el que se manejaron las respuestas en el espacio asignado para ello.</p> <p>Las primeras dos opciones fueron cerradas y en la tercera se incluyó cualquier tipo de escuela no considerada en las anteriores.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pública</li> <li>2. Privada</li> <li>3. Otros</li> </ol> <p>Esta columna también tenía la instrucción en la parte superior de "Sólo para Miembros del Hogar de 5 Años y Más".</p>

VARIABLE	NIVEL DE INSTRUCCION BASICA, MEDIA O SUPERIOR
Objetivo	Conocer el grado de educación básica, media o superior que recibieron los miembros del hogar de 5 años y más en algún centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional.
Página (s)	7
Contenido y Estructura	<p>Esta información se obtuvo a través de la columna 12 "¿Cuál es el último grado de estudios que terminó y aprobó de educación básica, media o superior?", la cual estaba dividida en dos, la del lado izquierdo (con más espacio) fue para el registro textual de la respuesta y la de la derecha para la anotación del código correspondiente al nivel de estudio.</p> <p>Cabe señalar que esta columna tenía en el recuadro superior el título del tema "Nivel de instrucción" y en el renglón inferior la pregunta "¿Cuál es el último grado de estudios que terminó y aprobó en educación básica, media o superior?".</p> <p>Al igual que las columnas anteriores, ésta tenía el encabezado de "Sólo para Miembros de 5 Años y Más".</p>

VARIABLE	ADEUDO DE MATERIAS
Objetivo	Identificar a los miembros del hogar de 5 años y más que en la pregunta 12 "¿Cuál es la último grado...?" declararon haber cursado y terminado cualquier grado, trimestre, cuatrimestre, semestre o año en los niveles de secundaria, bachillerato, normal o licencia-tura y que quedaron adeudando alguna materia.
Página (s)	7
Contenido y Estructura	Esta información se obtenía a través de la columna 13. "¿Quedó a deber materias en ...?" dicha columna se dividió en dos casillas para el registro de la información diferenciadas por 1 SI ó 2 NO.

	Esta columna también tenía como encabezado en el primer renglón “Sólo para miembros del hogar de 5 años y más” en el segundo renglón está ubicada dentro del apartado “Nivel de Instrucción”.
<b>VARIABLE</b>	<b>ADEUDO DE MATERIAS</b>
Objetivo	Identificar si el informante quedó a deber materias del año, grado trimestre, cuatrimestre o semestre, cursado o bien de grados (trimestres, cuatrimestres, semestres o años) anteriores al último grado reportado.
Página (s)	7
Contenido y Estructura	Esta columna forma parte del apartado de “Nivel de instrucción” dentro del cual aparecía la columna 14. “¿En qué grado quedó a deber materias?” para esta columna se contó con un espacio en el que se registró la respuesta textual del informante. Además del lado derecho aparecían dos espacios pequeños para el registro del código correspondiente.
<b>VARIABLE</b>	<b>EDUCACION TECNICA O COMERCIAL</b>
Objetivo	Conocer si los miembros del hogar recibieron algún tipo de educación y/o adiestramiento en algún oficio, carrera técnica o comercial; así como el nivel al que lo recibieron.
Página (s)	7
Contenido y Estructura	Esta información se obtuvo a través de la columna 15 “¿Cuál es el último grado de estudios que terminó y aprobó en educación técnica o comercial?” dicha columna contaba con espacio para que se pudiera registrar la respuesta de manera textual. Contaba también con un espacio del lado derecho de esta columna se encontraba un espacio destinado a la anotación del código que corresponda a la respuesta que proporcionó el informante.
<b>TEMA</b>	<b>Becas y créditos educativos</b>
<b>VARIABLE</b>	<b>BECAS Y CREDITOS EDUCATIVOS</b>
Objetivo	Identificar a los miembros del hogar de 5 años y más que recibieron beca o crédito educativo.
Página(s)	8
Contenido y Estructura	Para poder obtener la información sobre este tema se realizaron tres preguntas que abarcan las columnas 17 a la 19. Estas columnas al igual que las anteriores, en el encabezado venía registrado como título la palabra “Becas y créditos educativos” y en la parte inferior, dividida por una línea horizontal se encontraban las preguntas en cuestión. Los datos obtenidos en estas preguntas permitieron identificar a los miembros del hogar de 5 años y más que recibieron beca o crédito educativo para la realización de sus estudios formales (niveles desde primaria hasta posgrado) y de igual manera se conoció las instituciones que proporcionaron dichos apoyos, así como la forma en que se recibieron. Estas preguntas también tenían impresa en la parte superior la instrucción de “Sólo para miembros del hogar de 5 años y más”.
<b>VARIABLE</b>	<b>ESTADO CIVIL</b>
Objetivo	Conocer el estado civil que actualmente tienen los miembros de 12 años y más.

Página(s)

8

Contenido y Estructura

La información de este tema se captó en la columna 20, esta columna estaba dividida en el encabezado por dos renglones, en el renglón superior se encontraba el título de la variable "Estado civil", en el renglón de abajo estaba la pregunta "¿...actualmente está...?", así como las opciones de respuesta cerrada.

A estas seis opciones de respuesta cerrada, se les asignó un código o número de identificación, con el cual se manejaron las respuestas en el espacio asignado para ello.

1. Unión libre
2. Casado (a)
3. Separado(a)
4. Divorciado (a)
5. Viudo(a)
6. Soltero(a)

Cabe señalar que la información de la columna 20, tenía en la parte superior la instrucción de "Sólo para Miembros del Hogar de 12 Años y Más".

**VARIABLE**

Objetivo

**CLASE DE HOGAR**

Clasificar a los hogares a partir del parentesco de los miembros del hogar con el jefe del mismo.

Página(s)

8

Contenido y Estructura

En la parte superior derecha del cuadro general se encontraba un renglón enmarcado que contaba con el número de identificación 21 y una casilla para registrar el código de respuesta según la clase del hogar.

**VARIABLE**

Objetivo

**TAMAÑO DE HOGAR**

Conocer el número de personas que conformaron el hogar.

Página(s)

8

Contenido y Estructura

En la parte superior derecha del recuadro general se encontraban dos casillas en un renglón enmarcado, éste tiene un número de identificación 22, en donde se anotó el tamaño del hogar.

En la parte inferior derecha del formato, se contó con un espacio destinado a la anotación de las observaciones o comentarios referentes a cualquiera de las preguntas que constituyen el Capítulo 3.

## Capítulo 4. Condición de Actividad y Características Ocupacionales de los Miembros del Hogar de 12 años y más

<b>TEMA</b>	<b>Condición de Actividad de los Miembros del Hogar de 12 Años y Más</b>
<b>VARIABLE</b>	CONDICION DE ACTIVIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR DE 12 AÑOS Y MAS
Objetivo	Captar la condición de actividad de los miembros del hogar de 12 años y más, así como las características ocupacionales de su (s) empleo(s) durante el mes de referencia.
Página(s)	10
Contenido y Estructura	<p>La identificación de la condición de actividad de los miembros del hogar de 12 años y más, se obtuvo a través de siete preguntas, contenidas en las columnas 02, 03, 04 y 05.</p> <p>Para poder iniciar la aplicación de estas preguntas, se utilizó la primera columna del formato (columna 01) con la cual se identificaba, en primera instancia, a la población que sería objeto de la captación de este tema.</p>
<b>VARIABLE</b>	CONDICION DE ACTIVIDAD, POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA) Y POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA (PEI)
Objetivo	Conocer la condición de actividad de los miembros del hogar de 12 años y más, diferenciando a la población económicamente activa y a la económicamente inactiva.
Página(s)	10
Contenido y Estructura	<p>Para identificar a la población objeto y registrarles de manera ordenada su información sobre este tema, se utilizó la columna 01 “Número de renglón”; la cual contenía catorce renglones con dos casillas, para la anotación de los números de renglón del Capítulo 3 “Características Sociodemográficas de los Miembros del Hogar (Hoja de Registro Básico)”, correspondientes a los miembros del hogar de 12 años y más.</p> <p>En la columna 02, se identificó por medio de dos preguntas a las personas que trabajaron habitualmente durante el período de referencia a cambio de un ingreso en dinero o en especie:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Trabajó en una empresa o institución, rancho o parcela, a cambio de un ingreso, sueldo salario o jornal, en dinero o en especie o espera recibirlo?</li> <li>• ¿Trabajó en un negocio, rancho o parcela, o de forma independiente a cambio de un ingreso, beneficio o ganancia, en dinero o en especie o espera recibirlo?</li> </ul> <p>En la columna 03, también con dos preguntas, se identificaron a las personas que durante el período de referencia trabajaron habitualmente, sin percibir a cambio, remuneración por su trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Trabajó como aprendiz o ayudante en un a empresa, taller o negocio que no es propiedad del hogar sin percibir ingresos como pago por su trabajo?</li> <li>• ¿Trabajó ayudando en las actividades de la parcela o, negocio propiedad del hogar sin percibir ingresos como pago a su trabajo?</li> </ul> <p>La columna 04, se utilizó para identificar a las personas que durante el período de referencia trabajaron “esporádica o eventualmente” a cambio de un ingreso en dinero o en especie.</p>



Esta información se captó con una sola pregunta:

- ¿Trabajó o realizó alguna actividad de manera esporádica o eventual, para obtener más ingresos, y ayudar a mejorar la economía de su hogar.

Para registrar la información de las preguntas contenidas en las columnas 02, 03 y 04, éstas se dividieron en dos partes; en el lado izquierdo se cruzaba la opción 1 “SI”, cuando eran respuestas afirmativas y del lado derecho se cruzaba la opción 2 “NO”, cuando las respuestas fueron negativas.

Las tres columnas constan de catorce renglones para registrar las opciones de respuesta de hasta catorce miembros del hogar de 12 años y más.

Con la pregunta 05 “¿Por qué causa no trabajó?”, se captaron los motivos por los cuales las personas no trabajaron durante el período de referencia, por alguna circunstancia especial. Las respuestas se registraban a través de códigos identificables con causas de no trabajo ya preestablecidas.

Esta columna contaba además con dos instrucciones impresas, dirigidas a los entrevistadores.

## TEMA

### VARIABLE

Objetivo

Página(s)

Contenido y Estructura

## Número de Empleos

### NUMERO DE EMPLEOS

Conocer el número de empleos en que trabajaron las personas ocupadas durante el mes de referencia.

10

En la columna 06, se registró el número de empleos que tenían las personas ocupadas, obtenidos a través de la pregunta:

“¿Cuántos empleos o trabajos tuvo el mes pasado?”

Debajo de esta pregunta aparecía impresa una instrucción para que el entrevistador identificara el empleo principal y el secundario.

## TEMA

### VARIABLE

Objetivo

Página(s)

Contenido y Estructura

## Características Ocupacionales de los Miembros del Hogar de 12 Años y Más en el Empleo Principal

### EMPLEO PRINCIPAL

Registrar las características ocupacionales del empleo que fue identificado como principal de acuerdo al marco conceptual.

10

La información correspondiente a las características ocupacionales en el empleo principal se registraron en las columnas 07 a 20 de las cuales la 09 y 14 correspondían a la anotación del “Número de renglón”.

Esta columnas constaban de catorce renglones cada una para registrar la información, dichos renglones son los mismos que se vienen respetando desde la columna 01 abarcan los formatos de las páginas 12, 13 y 14 del cuestionario básico.

### VARIABLE

Objetivo

Página(s)

### RESIDENCIA DEL EMPLEO PRINCIPAL

Saber si los miembros del hogar de 12 años y más ocupados, trabajaron dentro del país o en el extranjero.

8

## Contenido y Estructura

La pregunta “¿Este empleo o trabajo principal lo realizó dentro del país?” incluida en la columna 07, permite saber si los miembros del hogar ocupados trabajaron durante el período de referencia dentro o fuera del país.

Para captar la respuesta, el espacio destinado para ello se dividió en dos partes en donde del lado izquierdo se cruzaba la opción 1 “SI” cuando la respuesta era afirmativa y del lado derecho se cruzaba la opción 2 “NO” cuando la respuesta era negativa.

**VARIABLE**

Objetivo

**POSICION EN EL EMPLEO PRINCIPAL**

Conocer la relación que tuvieron las personas ocupadas con su empleo principal durante el período de referencia.

Página(s)

10

Contenido y Estructura

A esta columna 8 la constituyen una pregunta abierta y una instrucción impresa para el entrevistador:

¿”Usted qué era en ese trabajo?”

(Lea al entrevistado las respuestas de su catálogo de códigos)

Así como un espacio para captar la respuesta textual, de cada uno de los miembros del hogar.

Anexo a este espacio se encuentra otra columna, en donde se registró el número o código de la posición en el empleo.

**VARIABLE**

Objetivo

**OCUPACION PRINCIPAL**

Conocer las tareas y actividades más importantes, así como el nombre de la ocupación u oficio que desempeñó la población económicamente activa, durante el período de referencia en su empleo principal.

Página(s)

11

Contenido y Estructura

Para registrar la ocupación se emplearon las columnas 10 y 11, del Capítulo 4.

En la columna 10 “¿Cuáles eran las actividades o tareas más importantes que desarrolló en su empleo principal el mes pasado?” se registraron textualmente las actividades y tareas más importantes que realizaron las personas ocupadas.

En la columna 11 “¿Cuál es el nombre de la ocupación u oficio que desempeñó en ese empleo el mes pasado?”, se captó el nombre del oficio u ocupación en que trabajaron.

Además esta columna contaba con un recuadro de cuatro casillas, que en la parte superior tenía el título de “Código”, en este espacio se anotó la clave de la ocupación.

**VARIABLE**

Objetivo

**RAMA DE ACTIVIDAD EN EL EMPLEO PRINCIPAL**

Conocer la rama de actividad en que se ubicó la empresa, negocio, persona o institución en donde y con quien laboró el informante en su empleo principal.

Página(s)

11

Contenido y Estructura

Este tema se captó en la columna 12 “¿A qué se dedicaba la empresa, negocio, institución o persona para la que trabajó o ayudó el mes pasado?”.

En dicha columna se anotó de manera textual la actividad a la que se dedicó la empresa, negocio o institución en que los informantes trabajaron.

El código correspondiente a la rama de actividad, se registró en la columna del lado derecho conformada por cuatro casillas y con el título de "Código".

Cabe señalar que en la estructura del formato aparecía la captación de la rama de actividad la cual abarca sólo la columna.

Debido a que, sólo con la información de ambas se lograba clasificar correctamente la rama de actividad.

## VARIABLE

Objetivo

### SECTOR ECONOMICO EN EL EMPLEO PRINCIPAL

Conocer el sector económico en el que se ubicó la empresa, negocio o institución o persona, para la que trabajaron o en la que trabajaron los miembros del hogar.

Página(s)

11

Contenido y Estructura

En la columna 13, se registró el nombre (textual) de la empresa, negocio o institución en la que trabajó; esta columna tiene anexo un recuadro con una casilla en donde se anotó el código correspondiente al sector público o privado.

Es importante señalar que la captación de estos datos, aún está en proceso de investigación por lo cual la información obtenida no es publicada.

## VARIABLE

Objetivo

### TAMAÑO DE LA EMPRESA

Conocer el número de personas que trabajaron en la empresa, institución o negocio donde laboraron los miembros del hogar ocupados durante el período de referencia.

Página(s)

12

Contenido y Estructura

Para obtener el tamaño de la empresa donde trabajaron los miembros del hogar ocupados se diseñaron dos preguntas incluidas en la columna 15: "¿Cuántas personas incluyéndose usted laboraron durante el mes pasado en su centro de trabajo (oficina, negocio, empresa, taller, etc.)?".

"¿Cuántas personas incluyéndose usted trabajaron en su negocio, empresa, cooperativa, taller, etc., durante el mes pasado?".

Así como un espacio con cinco casillas por cada renglón para que el entrevistador registrara el número de personas que laboraron durante el período de referencia.

## VARIABLE

Objetivo

### HORAS TRABAJADAS EN EL EMPLEO PRINCIPAL

Conocer el número de horas trabajadas a la semana en el empleo principal durante el período de referencia.

Página(s)

12

Contenido y Estructura

En la columna 16, "¿Cuántas horas por semana laboró en ese trabajo?", se captaron las horas trabajadas en la ocupación principal.

La columna se dividió en dos casillas donde se registró el número de horas trabajadas durante el período de referencia.

## VARIABLE

Objetivo

### DIAS DE PAGO EN EL EMPLEO PRINCIPAL

Conocer el período de tiempo en que percibieron ingresos monetarios o en especie por su ocupación principal.

Página(s)

12

Contenido y Estructura	<p>En la pregunta 17 “¿Cada cuántos días le pagan o recibe ingresos en su empleo principal?” se anotó el período de tiempo en que los informantes percibieron ingresos.</p> <p>Esta columna cuenta con dos casillas para registrar la clave del período correspondiente al dato declarado por los informantes.</p>
<b>VARIABLE</b>	<b>CONDICIONES DE CONTRATACION EN EL EMPLEO PRINCIPAL TIPO DE CONTRATACION</b>
Objetivo	Conocer bajo que circunstancias de contratación trabajaron los miembros del hogar en el período de referencia.
Página(s)	13
Contenido y Estructura	<p>Para la captación de este tema, se utilizó la columna 54 “¿Bajo qué condiciones de contratación trabajó en este empleo principal?”.</p> <p>Esta columna también está ubicada en la sección dirigida a los asalariados, y en ella se encontraban impresas cuatro opciones de respuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tuvo contrato por tiempo indeterminado (Base, Planta o Confianza).</li> <li>• Trabajó por contrato, con tiempo u obra determinada.</li> <li>• No firmó contrato</li> <li>• Otros</li> </ul> <p>La última opción “Otros”, se utilizó para captar cualquier otra respuesta diferente a las tres anteriores.</p> <p>En el espacio de respuesta se encontraba anexada una columna (más pequeña) donde se registró la clave del código del tipo de contratación.</p>
<b>VARIABLE</b>	<b>AFILIACION A SINDICATOS EN EL EMPLEO PRINCIPAL</b>
Objetivo	Conocer el número de personas asalariadas que se encontraban incorporadas en una organización sindical en su empleo principal.
Página(s)	13
Contenido y Estructura	<p>La pregunta 20 “¿Está usted afiliado a algún sindicato en su empleo principal?”, también dirigida a asalariados, se destinó a captar la afiliación a sindicatos de las personas ocupadas.</p> <p>En esta columna, el espacio de respuesta fue dividido en dos partes.</p> <p>Del lado izquierdo con el código 1, la respuesta afirmativa “SI”, y del lado derecho código 2, la respuesta negativa “NO”.</p> <p>Tanto en el formato de la página 16, como en el de la página 17 se incluyeron espacios de “Observaciones”, destinados a la anotación de comentarios relacionados con los temas de condición de actividad, número de empleos y características ocupacionales del empleo principal.</p>
<b>VARIABLE</b>	<b>PRESTACIONES SOCIALES EN EL EMPLEO PRINCIPAL</b>
Objetivo	Conocer a los miembros del hogar de 12 años y más que durante el período de referencia, contaron con prestaciones sociales en su empleo principal, identificando y diferenciando a cada una de éstas.
Página(s)	13
Contenido y Estructura	A través del apartado 31 “¿Cuenta con prestaciones sociales provenientes de este empleo principal?” y como parte de las preguntas dirigidas exclusivamente a asalariados, se obtuvo la información sobre las prestaciones sociales con que contaron los entrevistados.

Este apartado se dividió en 2 columnas en la primera se enumeran las prestaciones sociales y la otra cuenta con seis espacios de dos casillas cada uno para el registro del número de miembros del hogar H.R.B. que reciben la prestación.

En este apartado se manejaron 30 opciones de respuesta que el entrevistador leía, e iba registrando el número de código correspondiente en las casillas de respuesta, de acuerdo a lo que le dijera el informante.

**TEMA****Características Ocupacionales de los Miembros del Hogar de 12 Años y Más en el Empleo Secundario****VARIABLE****EMPLEO SECUNDARIO**

Objetivo

Registrar información sobre el empleo identificado como secundario.

Página(s)

14 y 17

Contenido y Estructura

Para la captación de las características del empleo secundario, se emplearon dos formatos (páginas 14 y 15) ambos contaban con una columna destinada a la anotación del número de renglón de los miembros del hogar que declararon tener más de un empleo, (en la página 14 es la columna 32 y en la página 15 es la columna 38).

Dentro de cada columna se encontraban catorce renglones para ese posible número de informantes.

Además cuenta con un espacio destinado al registro de las observaciones relacionadas, con el empleo secundario de los miembros del hogar.

**VARIABLE****RESIDENCIA DEL EMPLEO SECUNDARIO**

Objetivo

Saber si los miembros del hogar de 12 años y más ocupados trabajaron dentro del país o en el extranjero en su empleo secundario.

Página(s)

14

Contenido y Estructura

La pregunta “¿Este empleo o trabajo principal lo realizó dentro del país?” incluida en la columna 33, permite saber si los miembros del hogar ocupados trabajaron durante el período de referencia, dentro o fuera del país.

Para captar la respuesta el espacio destinado para ello, se dividió en dos partes en donde del lado izquierdo se cruzaba la opción 1 “SI” cuando la respuesta era afirmativa y del lado derecho se cruzaba la opción 2 “NO” cuando la respuesta era negativa.

**VARIABLE****POSICION EN EL EMPLEO SECUNDARIO**

Objetivo

Conocer la relación que tuvieron las personas ocupadas en su empleo secundario durante el período de referencia.

Página(s)

15

Contenido y Estructura

En el formato se utilizó la columna 34, para captar la posición en el empleo secundario.

Esta columna tiene la misma estructura y texto que la columna 08, donde se captó la posición en el empleo principal.

**VARIABLE****POSICION EN EL EMPLEO SECUNDARIO**

Objetivo

Conocer las tareas y actividades más importantes, así como el nombre de la ocupación u oficio del empleo secundario que desempeñó la población económicamente activa, durante el período de referencia.

Página(s)

14

## Contenido y Estructura

Para captar la ocupación en el empleo secundario se utilizaron las columnas 35 y 36.

La estructura y texto de estas columnas fue la misma que se utilizó en las columnas 10 y 11 donde se captó la ocupación en el empleo principal, pero dirigidas al empleo secundario.

**VARIABLE**

Objetivo

**RAMA DE ACTIVIDAD EN EL EMPLEO SECUNDARIO**

Conocer la rama de actividad en que se ubicó la empresa, negocio, persona o institución en donde y con quien laboró el informante en su empleo secundario.

Página(s)

14

Contenido y Estructura

La rama de actividad del empleo secundario se captó en la columna 37 y tiene las mismas características y textos que la columna 12, del formato en donde se captó la ocupación principal, pero dirigidas al empleo secundario.

**VARIABLE**

Objetivo

**SECTOR ECONOMICO EN EL EMPLEO SECUNDARIO**

Conocer el sector económico en el que se ubicó la empresa, negocio, institución o persona para la que trabajaron o en la que trabajaron los miembros del hogar.

Página(s)

15

Contenido y Estructura

En la columna 26, se registró el sector económico de la rama de actividad en el empleo secundario.

Para esta columna se utilizó la misma estructura y texto de la columna 12 donde se captó el sector económico de la ocupación principal.

**VARIABLE**

Objetivo

**TAMAÑO DE LA EMPRESA**

Conocer el número de personas que trabajaron en la empresa, institución o negocio, donde laboraron los miembros del hogar ocupados durante el período de referencia.

Página(s)

15

Contenido y Estructura

En la columna 40 se registró el tamaño de la empresa del empleo secundario.

Para esta columna se utilizó la misma estructura y texto de la columna 15 donde se captó el tamaño de la empresa del empleo principal.

**VARIABLE**

Objetivo

**HORAS TRABAJADAS EN EL EMPLEO SECUNDARIO**

Conocer el número de horas trabajadas en el empleo secundario durante el periodo de referencia .

Página(s)

15

Contenido y Estructura

Las horas trabajadas en el empleo secundario se obtuvieron a través de la columna 41.

El formato de esta columna, fue el mismo que el de la columna 16, donde se anotó la información correspondiente al empleo principal.

**VARIABLE**

Objetivo

**DIAS DE PAGO EN EL EMPLEO SECUNDARIO**

Conocer los períodos en que percibieron ingresos monetarios o en especie por su ocupación secundaria.

Página(s)

15

Contenido y Estructura

En la columna 42 se captaron los días de pago en que la población percibió ingresos. La estructura y texto de esta columna fue la misma que la de la columna 17.

**VARIABLE**

TIPO DE CONTRATACION

Objetivo

Conocer bajo que circunstancias de contratación trabajaron los miembros del hogar en su empleo secundario durante el período de referencia.

Página(s)

16

Contenido y Estructura

Esta columna (54) estaba ubicada en la sección dirigida a los asalariados en ella se captó el tipo de contratación que tuvieron éstos; contó con la misma estructura y texto que la columna 29 donde se captó el tipo de contratación de la ocupación principal.

**VARIABLE**

AFILIACION A SINDICATOS EN EL EMPLEO SECUNDARIO

Objetivo

Conocer el número de personas asalariadas que se encontraban incorporadas a una organización sindical.

Página(s)

16

Contenido y Estructura

En la pregunta 55 se captó la afiliación a sindicatos en el empleo secundario.

La estructura y texto de esta columna es igual a la de la columna 30, donde se captó la afiliación a sindicatos en el empleo principal.

**VARIABLE**

PRESTACIONES SOCIALES EN EL EMPLEO SECUNDARIO

Objetivo

Conocer a los miembros del hogar de 12 años y más que durante el período de referencia contaron con prestaciones sociales en su empleo secundario, identificando y diferenciando a cada una de éstas.

Página(s)

17

Contenido y Estructura

Las prestaciones sociales con las que contaron los asalariados, en su empleo secundario, se captaron a través de la columna 53, la estructura y texto de la columna es la misma que se utilizó en la columna 31, donde se captaron las prestaciones sociales del empleo principal.

**VARIABLE**

OCUPACION, RAMA DE ACTIVIDAD Y POSICION EN EL O LOS DEMAS EMPLEOS

Objetivo

Conocer las tareas y actividades más importantes que desempeñaron en su (s) empleos, así como la actividad económica a la que se dedicó la empresa, negocio, institución o persona para la que trabajaron o en la que trabajaron los miembros del hogar de 12 años y más que declararon tener más de dos empleos.

Página(s)

16

Contenido y Estructura

Esta información se registro de manera textual en la sección de observaciones en el (los) formatos (s) del empleo secundario.

**VARIABLE**

CONDICION DE ACTIVIDAD DIFERENTE A LA REALIZADA EL MES PASADO

Objetivo

Conocer si la población económicamente activa (a excepción de los buscadores de empleo) tuvo alguna actividad económica durante o en alguno de los cinco meses anteriores al mes pasado diferente a la reportada en las columnas 02, 03 y 04.

Página(s)

18

## Contenido y Estructura

Este apartado se dividió en dos columnas la 59 en la que aparecía una instrucción para el entrevistador que decía "Si contestó "SI" en columnas 02, 03, 04 o códigos del 01 al 10 en columna 05 pregunte".

En la 60 la instrucción para el entrevistador decía "Si contestó códigos 11 al 18 en columna 05 pregunte".

En el renglón de abajo y abarcando ambas columnas (59 y 60) aparecía la pregunta "Durante los meses de \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de este año usted", la cual el entrevistador debió complementar llenando los espacios en blanco con los meses de referencia correspondientes.

En el último renglón aparecía el complemento de la pregunta adaptado según la columna a la cual se estaba haciendo referencia (59 ó 60) para cada una de estas columna aparecían dos casillas para la respuesta 1 "SI", 2 "NO" con la instrucción de pase correspondiente a 61 ó 62 según fuera la respuesta.

**VARIABLE****CONDICION DE ACTIVIDAD DIFERENTE A LA REALIZADA EL MES PASADO**

Objetivo

Conocer si los miembros del hogar de 12 años y más percibieron ingresos monetarios o en especie durante los seis meses anteriores al mes en que se realizó la entrevista asignados por la realización de alguna actividad económica ejercida antes del mes pasado.

Página(s)

18

Contenido y Estructura

Columna 61 en esta columna aparecía una instrucción para el entrevistador en la cual decía "Si le contestó 1 "SI" en la columna 59 o 60 pregunte:"

En el siguiente renglón al igual que en las columnas anteriores para esta columna apareció la pregunta "¿Durante los meses de \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ recibió ingresos....?" la cual el entrevistador debió adaptar según los meses de referencia.

Dicha columna contaba con dos casillas para el registro de la respuesta con el número 1 "SI" ó 2 "NO" cualquiera que fuera la respuesta debía pasar a la 62.

**VARIABLE****CONDICION DE ACTIVIDAD DIFERENTE A LA REALIZADA EL MES PASADO**

Objetivo

Conocer si los miembros del hogar de 12 años y más percibieron ingresos monetarios o en especie durante los seis meses anteriores al mes en que se realiza la entrevista proveniente de actividades económicas realizadas fuera de dicho período de referencia.

Página(s)

18

Contenido y Estructura

Para esta columna 62 aparece la pregunta "¿Recibió ingresos en dinero o en especie... \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de este año?". También cuenta con dos casillas para el registro de la respuesta 1 "SI" ó 2 "NO".

Cabe mencionar que las preguntas 59, 60, 61 y 62 tienen como encabezado "Para todos los miembros del hogar de 12 años y más".

En la parte inferior del recuadro aparecía una instrucción para el entrevistador que le recordaba que debía aplicar formato (s) de ingresos Capítulo 20, cuando le hubiera contestado "SI" en alguna de las columnas 59, 60, 61 y/o 62.

También contaba con un espacio en la parte derecha del formato para el registro de las observaciones.



## Capítulo 7. Limpieza y cuidados de la casa

<b>TEMA</b>	<b>Gasto Mensual en Artículos y Servicios para la Limpieza y Cuidados de la Casa</b>
<b>VARIABLE</b>	<b>GASTO MENSUAL EN ARTICULOS Y SERVICIOS PARA LA LIMPIEZA Y CUIDADOS DE LA CASA</b>
Objetivo	Conocer el gasto mensual que realizó el hogar en la adquisición de artículos y servicios de limpieza y cuidados de la casa.
Página(s)	22
Contenido y Estructura	<p>Para captar información sobre los gastos mensuales en “Artículos y servicios para la limpieza y cuidados de la casa” capítulo 7, se diseñó un formato independiente el cual abarcaba una sola página del cuestionario básico, constaba de seis columnas divididas en veinticuatro renglones. En la parte superior izquierda del formato se ubicaba la palabra capítulo, el número que lo identifica y el nombre del mismo; abajo del nombre se encontraba una pregunta para el informante: “De los siguientes artículos ¿Cuáles compró el mes pasado?”.</p> <p>Al final de las columnas de este formato se localizaba el dato impreso “Total del capítulo 7” y la clave que lo identificaba C901 y del lado derecho las casillas sombreadas destinadas para registrar el total del gasto reportado en las diferentes variables.</p> <p>En la parte inferior izquierda se ubicaba la pregunta sobre tarjeta de crédito, que constaba de tres opciones de respuesta, así como la pregunta “¿Cuánto pagó?”, la clave impresa que identificaba este gasto y del lado derecho las casillas sombreadas para registrar la cantidad reportada.</p>
<b>VARIABLE</b>	<b>ARTICULOS DE LIMPIEZA, CUIDADOS DE LA CASA Y SERVICIOS PARA EL HOGAR</b>
Objetivo	Identificar cada uno de los artículos y servicios que utilizó el hogar en limpieza y cuidados de la casa durante el mes anterior al mes de la entrevista.
Página(s)	22
Contenido y Estructura	<p>Columna “Concepto”. En esta columna aparecían impresos el nombre de cada uno de los artículos y servicios que corresponden a este capítulo, a su vez esta columna se dividía en dos incisos para facilitar la captación de los datos, el inciso “A” se refería a los “Artículos de limpieza y cuidados de la casa” y el inciso “B” a los “Servicios para el hogar”.</p> <p>Columna “Clave”. Esta columna se integraba de veinticuatro claves impresas que se componían de tres dígitos y una letra “C”, las cuales tenían la función de identificar cada una de las variables de los artículos y servicios que integraban el capítulo.</p>
<b>VARIABLE</b>	<b>CANTIDAD, UNIDAD Y PRECIO POR UNIDAD</b>
Objetivo	Captar información detallada de cada uno de los artículos y servicios que el hogar compró durante el mes anterior a la entrevista.
Página(s)	22
Contenido y Estructura	Columna “Cantidad, Unidad y Precio por Unidad”, En esta columna se captó la cantidad comprada de cada producto y el precio unitario en nuevos pesos y centavos, cabe mencionar que las unidades que se emplearon para expresar la cantidad fueron indiferentes, es decir, no fue necesario hacer conversiones.

**VARIABLE**

Objetivo

GASTO MENSUAL EN ARTICULOS Y SERVICIOS PARA LA LIMPIEZA Y CUIDADOS DE LA CASA

Captar información en forma precisa de el monto del gasto que efectuó el hogar en bienes y servicios durante el mes anterior al mes de la entrevista.

Página(s)

22

Contenido y Estructura

Columna “¿Cuánto pagó el mes pasado? Pesos y Ctvos”. Cada uno de los renglones que constituían esta columna se dividían en siete casillas sombreadas, la cuarta línea tiene la función de punto decimal, en este sentido la cantidad anotada del lado izquierdo a partir de esta línea se refería a los pesos, y a la derecha a los centavos; en ella se registraba el gasto efectuado durante el mes pasado al mes de la entrevista por concepto de artículos y servicios para el hogar.

**VARIABLE**

Objetivo

LUGAR DE COMPRA DE LOS ARTICULOS PARA LA LIMPIEZA Y CUIDADOS DE LA CASA

Captar el tipo de establecimiento donde los miembros del hogar efectuaron sus compras de determinados artículos durante el mes anterior al mes de la entrevista.

Página(s)

22

Contenido y Estructura

Columna “¿Dónde lo compró?”. En esta columna se registraba el nombre y el giro del establecimiento en donde el hogar efectuó sus compras durante el mes anterior al mes de la entrevista.

Columna “Código”. En esta columna el entrevistador registraba los códigos correspondientes a los lugares de compra señalados por el informante.

**VARIABLE**

Objetivo

PAGOS REALIZADOS CON TARJETA DE CREDITO DURANTE EL MES ANTERIOR AL MES DE LA ENTREVISTA

Conocer en que medida los hogares se auxilian del financiamiento que les ofrece la tarjeta de crédito para la adquisición de artículos de limpieza y cuidados de la casa.

Página(s)

22

Contenido y Estructura

Al final de las columnas del formato se encontraba del lado izquierdo la pregunta “¿Pagó usted o alguno de los miembros del hogar alguno(s) de estos artículos con tarjeta de crédito bancaria o comercial?”

Esta pregunta constaba de tres opciones de respuesta, cada una con un número identificador:

Si	1
No la utilizó	2
No tiene	3

La opción uno se complementaba con la pregunta “¿Cuánto pagó?, una clave y un recuadro dividido en ocho casillas en donde el entrevistador registraba el gasto mensual que el hogar realizó con tarjeta de crédito por concepto de los artículos que abarcaba este capítulo

**Capítulo 8. Cuidados personales****TEMA****Gasto Mensual en Cuidados Personales****VARIABLE**

GASTO MENSUAL EN CUIDADO PERSONAL

Objetivo

Conocer el monto de los gastos mensual que realizó el hogar en artículos para el cuidado personal

Página(s)

23

## Contenido y Estructura

Para captar información sobre los gastos mensuales en “Cuidados Personales ”capítulo 8, se diseñó un formato independiente, el cual abarcaba una sola página del Cuestionario Básico, constaba de seis columnas divididas en veintidós renglones.

En la parte superior izquierda del formato se ubicaba la palabra “Capítulo”, el número que lo identificaba y el nombre del mismo; abajo del nombre del capítulo se encontraba una pregunta para el informante: “De los siguientes artículos ¿Cuáles compró el mes pasado?”.

Al final de las columnas de este formato se ubicaba el dato impreso “Total del capítulo 8” y la clave que lo identificaba D901 y del lado derecho las casillas sombreadas destinadas para registrar el total del gasto reportado en las diferentes variables.

En la parte inferior izquierda se ubicaba la pregunta sobre tarjeta de crédito, tres opciones de respuesta así como la pregunta “¿Cuánto pagó?” la clave impresa que identificaba este gasto y del lado derecho las casillas sombreadas para registrar la cantidad reportada.

El interior del formato cuenta con el siguiente contenido:

**VARIABLE**

Objetivo

**NOMBRE DE LOS ARTICULOS Y SERVICIOS PARA EL CUIDADO PERSONAL**

Identificar cada uno de los artículos y servicios que utilizó el hogar para el cuidado personal durante el mes anterior al mes de la entrevista.

Página(s)

23

Contenido y Estructura

Columna “Concepto”. En esta columna aparecía impreso el nombre de cada uno de los artículos y servicios que correspondían a este capítulo, a su vez, esta columna se dividió en dos incisos para facilitar la captación de los gastos, el inciso “A” se refiere a los “Artículos para el cuidado personal” y el inciso “B” a los “Servicios para el cuidado personal”.

Columna “Clave”. Esta columna se integraba por veinticuatro claves impresas que se componían de tres dígitos y una letra “D” mismos que tenían la función de identificar cada una de las variables de los artículos y servicios que integran el capítulo.

**VARIABLE**

Objetivo

**CANTIDAD, UNIDAD Y PRECIO POR UNIDAD**

Captar información detallada de cada uno de los artículos y servicios que el hogar compró durante el mes anterior a la entrevista.

Página(s)

23

Contenido y Estructura

Columna “Cantidad, Unidad y Precio por Unidad”. En esta columna se captaba la cantidad comprada de cada producto y el precio unitario en nuevos pesos y centavos, cabe mencionar que las unidades que se emplearon para expresar la cantidad fueron indiferentes, es decir, no fue necesario hacer conversiones.

**VARIABLE**

Objetivo

**GASTO MENSUAL EN ARTICULOS Y SERVICIOS PARA EL CUIDADO PERSONAL**

Captar información en forma precisa de los gastos que efectuó el hogar en artículos y servicios para el cuidado personal durante el mes anterior al mes de la entrevista.

Página(s)

23

Contenido y Estructura

Columna “¿Cuánto pagó el mes pasado?” Pesos y Ctvos. Cada uno de los renglones que constituyeron esta columna se dividieron en siete casillas sombreadas, la quinta línea tenía la función de punto decimal,

en este sentido la cantidad anotada del lado izquierdo a partir de esta línea se refería a los pesos y a la derecha a los centavos, en ella se registró el gasto efectuado durante el mes anterior al mes de la entrevista, por concepto de artículos y servicios para el cuidado personal.

**VARIABLE****LUGAR DE COMPRA DE LOS ARTICULOS Y SERVICIOS PARA EL CUIDADO PERSONAL**

Objetivo

Captar el tipo de establecimiento donde los miembros del hogar efectuaron sus compras de determinados alimentos

Página(s)

23

Contenido y Estructura

Columna “¿Dónde lo compró?”. En esta columna se registraba el nombre y el giro del establecimiento en donde el hogar efectuó sus compras durante el mes anterior al mes de la entrevista.

Columna “¿Código?”. En esta columna el entrevistador registraba los códigos correspondientes a los lugares de compra señalados por le informante.

**VARIABLE****PAGOS REALIZADOS CON TARJETA DE CREDITO DURANTE EL MES ANTERIOR A LA ENTREVISTA**

Objetivo

Conocer en que medida los hogares se auxilian del financiamiento que les ofrece la tarjeta de crédito para la adquisición de artículos y servicios para el cuidado personal.

Página(s)

23

Contenido y Estructura

Al final de las columnas del formato se encontraba del lado izquierdo la pregunta “¿Pagó usted o alguno de los miembros del hogar algún (os) de estos artículos con tarjeta de crédito bancaria o de casa comercial?”. Esta pregunta constaba de tres opciones de respuesta, cada una con un número identificador:

Sí	1
No la utilizó	2
No tiene	3

La opción uno se complementaba con la pregunta “¿Cuánto Pagó?” una clave y un recuadro dividido en ocho casillas en donde el entrevistador registraba el gasto mensual que realizó con tarjeta de crédito por concepto de los artículos que abarca este capítulo.

**Capítulo 9. Educación, cultura y recreación****TEMA****Gasto Mensual en Educación, Cultura y Recreación****VARIABLE****GASTO MENSUAL EN EDUCACION, CULTURA Y RECREACION**

Objetivo

Conocer el monto de los gastos que efectuaron los miembros del hogar por concepto de educación, cultura y recreación.

Página(s)

24, 25 y 26

Contenido y Estructura

Para captar información sobre los gastos mensuales en educación, se diseñó un formato horizontal el cual tenía variación en el número de columnas que lo conformaban, esto se debió a la necesidad de captar los diferentes gastos en educación; este formato abarcaba tres páginas del cuestionario básico. La primer página se conformaba por 11 columnas con veinte renglones, en la parte superior izquierda se ubicaba la palabra capítulo, el número que lo identificó y el nombre del mismo, abajo del encabezado de las columnas se ubicaba la palabra inciso con la letra “A” y su nombre que lo identificaba “Gastos en Educación Formal y Técnica”

En la segunda página el formato cambio de presentación y se conformó por tres columnas y trece renglones. En la tercera página el formato se constituyó de seis columnas y catorce renglones. En la parte superior de estos formatos se ubicaba la palabra capítulo, el número que lo identifica y el nombre del mismo, abajo del encabezado se ubicaba la pregunta para el informante “De los siguientes servicios ¿Cuánto gastó el mes pasado?” al final de las columnas de estos formatos se ubicaban los datos impresos subtotales y total del capítulo 9 con las respectivas claves que identificaban estos datos E701, E702, E703 Y E901 y del lado derecho de estas claves se encontraban las casillas sombreadas destinadas a registrar el total del gasto reportado en las diferentes variables.

Al final del formato en la parte inferior izquierda se ubicaba la pregunta sobre tarjeta de crédito que constaba de tres opciones de respuesta sí como la pregunta “Cuánto pago?” la clave impresa que identificaba este gasto y del lado derecho las casillas sombreadas para registrar la cifra reportada. El interior del formato constaba con el siguiente contenido:

**VARIABLE****EDUCACION FORMAL Y TECNICA, ARTICULOS Y SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE CULTURA Y RECREACION**

Objetivo

Identificar el nivel de instrucción formal y/o técnica que reportaron los miembros del hogar, así como cada uno de los artículos y servicios educativos que utilizó el hogar durante le mes anterior al mes de la entrevista.

Página(s)

24, 25 y 26

Contenido y Estructura

Columnas “Número de renglón” y “Nombre”. Esta columna se constituía de veinte renglones en donde se transcribieron en el mismo orden en que están anotados en la H.R.B., el nombre y el número de renglón de los miembros del hogar que contestaron que sí asisten actualmente a un centro educativo

Columna “Educación básica, media o superior” (Nivel) Educación Técnica”. Esta columna se constituía por veinte renglones en donde el entrevistador registró el nivel de educación básica, media o superior y/o técnica que el miembro del hogar estudió, estudia o va a estudiar.

Columna “Concepto”. En esta columna aparecían impresos el nombre de cada uno de los artículos y servicios que correspondían a este capítulo, a su vez esta columna se dividió en cuatro incisos para facilitar la captación de los gastos. Estos incisos son Inciso “B” “Servicios de Educación”, Inciso “C” “Artículos Educativos”, Inciso “D” “Artículos de cultura y recreación” y el inciso “E” “Servicios de recreación”.

Columna “Clave”. Esta columna se integraba por treinta y cuatro claves impresas que de componían de tres dígitos y una “E”, las cuales tenían la función de identificar cada una de las variables de los artículos y servicios que integraban este capítulo.

Columna “Cantidad de Unidades”. Esta columna se destinaba únicamente para el inciso “D” “Artículos de cultura y recreación” en donde se anotaba el número total de unidades de cada artículo.

**VARIABLE****GASTO MENSUAL EN EDUCACION FORMAL Y/O TECNICA, ARTICULOS Y SERVICIOS EDUCATIVOS DE CULTURA Y RECREACION**

Objetivo

Captar información en forma precisa de los gastos que efectuaron en el hogar en educación básica, media o superior y/o técnica, artículos y servicios educativos y de cultura y recreación durante el mes anterior al mes de la entrevista.

Página(s)

24, 25 y 26

## Contenido y Estructura

Columna “Educación básica, media o superior”. Esta columna se dividió en dos subcolumnas cada una se identificó con los encabezados de: “Pago de inscripción e imprevistos” y “Pago de colegiatura”. Estas columnas se integraban por veinte renglones sombreados que se dividían en seis casillas cada uno, la cuarta línea tiene la función de punto decimal, es decir que partiendo de ella a la izquierda se registraban los pesos y a la derecha los centavos.

En ellas se registraba el gasto que realizó el hogar por concepto de “Inscripciones e imprevistos” o “Pago de colegiaturas” en los diferentes niveles educativos, ya sea en escuelas públicas, privadas o por cooperación.

Columna “Educación Técnica”. Esta columna se dividía en dos subcolumnas cada una se identificaba con los encabezados de “Pago de colegiaturas” y “Pago de inscripciones e imprevistos”. Estas columnas se integraban por veinte renglones sombreados que se dividían en seis casillas cada uno, la cuarta línea tiene la función de punto decimal, es decir que partiendo de ella a la izquierda se registraban los pesos y a la derecha los centavos. En ellas se registraba el gasto que realizó el hogar por concepto de “Inscripción e imprevistos” o “Pago de colegiaturas”, en educación técnica columna “Medio interno” esta columna se dividía en dos subcolumnas identificadas con los códigos 1SI y 2 NO, se integraban por dieciséis renglones sombreados en esta columna se cruzaba el código correspondiente de acuerdo a la respuesta otorgada por el informante.

Columna “¿Cuánto pago el mes pasado? Pesos y Ctvos.”. Cada uno de los renglones que constituían esta columna se dividían en seis casillas sombreadas, la cuarta línea tenía función de punto decimal, en este sentido la cantidad anotada del lado izquierdo a partir de las líneas se refería a los pesos, y a la derecha a los centavos; en ella se registraba el gasto efectuado durante el mes anterior al mes de la entrevista por concepto de gastos en educación básica, media o superior y/o técnica, artículos y servicios educativos y de cultura y recreación.

**VARIABLE**

Objetivo

**LUGAR DE COMPRA DE LOS ARTICULOS Y SERVICIOS EDUCATIVOS**

Captar el tipo de establecimiento donde los miembros del hogar efectuaron sus compras de determinados artículos y servicios durante el mes anterior al mes de la entrevista.

Página(s)

26

Contenido y Estructura

Columna “¿Dónde lo compró. En esta columna se registraba el nombre y el giro del establecimiento en donde el hogar efectuó sus compras durante el mes anterior al mes de la entrevista.

Columna “Código”. En esta columna el entrevistador registraba los códigos correspondientes a los lugares de compra señalados por el informante.

**VARIABLE**

Objetivo

**PAGOS REALIZADOS CON TARJETA DE CREDITO DURANTE EL MES ANTERIOR A LA ENTREVISTA**

Conocer en que medida los hogares de auxilian del financiamiento que les ofrece la tarjeta de crédito para la adquisición de artículos y servicios educativos y de cultura y recreación

Página(s)

26

Contenido y Estructura

Al final de las columnas del formato se encontraba del lado izquierdo la pregunta ¿Pagó usted o alguno de los miembros del hogar algún (os) de estos artículos con tarjeta de crédito bancaria o comercial?.

Esta pregunta constaba de tres opciones de respuesta, cada una con un número identificador:

Sí	1
No la utilizó	2
No tiene	3

La opción uno se complementaba con la pregunta “¿Cuánto Pagó?” una clave y un recuadro dividido en ocho casillas en donde el entrevistador registraba el gasto mensual que realizó con tarjeta de crédito por concepto de los artículos que abarcó este capítulo.

## Capítulo 10. Comunicaciones y Servicios para vehículos

<b>TEMA</b>	<b>Gasto Mensual en Comunicaciones y Servicios para Vehículos.</b>
<b>VARIABLE</b>	<b>GASTO MENSUAL EN COMUNICACIONES Y SERVICIOS PARA VEHICULOS</b>
Objetivo	Conocer el monto de los gastos que efectuaron los miembros del hogar en servicios de comunicación y servicios para vehículos.
Página(s)	27
Contenido y Estructura	<p>Para captar información sobre los gastos mensuales en “Comunicaciones y Servicios para Vehículos capítulo 10” se diseñó un formato independiente el cual abarcaba una página del Cuestionario Básico, constaba de cinco columnas divididas en once renglones; en la parte superior izquierda del formato que se diseñó en forma horizontal se ubica la palabra capítulo, el número que lo identifica y el nombre del mismo, abajo del nombre se ubica la instrucción y pregunta para el informante: “De los siguientes servicios ¿Cuánto gastó el mes pasado?” al final de las columnas de este formato se ubica el dato impreso subtotal y total del capítulo 10 y la clave que lo identifica, F901 y del lado derecho las casillas sombreadas destinadas para registrar el total del gasto reportado en las diferentes variables.</p> <p>En la parte inferior izquierda se ubicaba la pregunta sobre tarjeta de crédito que constó de tres opciones de respuesta, así como la pregunta “¿Cuánto pagó” la clave impresa que identificó este gasto y del lado derecho las casillas sombreadas para registrar la cantidad reportada.</p>
<b>VARIABLE</b>	<b>NOMBRE DE LOS ARTICULOS Y SERVICIOS PARA VEHICULOS Y COMUNICACIONES</b>
Objetivo	Identificar cada uno de los artículos y servicios para vehículos y comunicaciones que el hogar adquirió durante el mes anterior al mes de la entrevista
Página(s)	27
Contenido y Estructura	<p>Columna “Concepto”. En esta columna aparecen impresos el nombre de cada uno de los artículos y servicios que corresponden a este capítulo, a su vez esta columna se dividió en dos incisos para facilitar la captación de los gastos, el inciso “A” se refiere a “Comunicaciones” y el inciso “B” a “Combustible, Mantenimiento y Servicios para vehículos”.</p> <p>Columna “Clave”. Esta columna se integró por once claves impresas que se componían de tres dígitos y una letra “F” la cual tenía la función de identificar cada una de las variables de los artículos y servicios que integran el capítulo.</p>

<b>VARIABLE</b>	<b>GASTO MENSUAL EN SERVICIOS DE COMUNICACIÓN, COMBUSTIBLE, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS PARA VEHICULO</b>
Objetivo	Captar información en forma precisa de los gastos que efectuó el hogar en servicios de comunicación, combustible, mantenimiento y servicios para vehículos durante el mes anterior al mes de la entrevista.
Página(s)	27
Contenido y Estructura	Columna “¿Cuánto gastó el mes pasado?”. Pesos y Ctvos. Cada uno de los renglones que constituyeron esta columna se dividía en siete casillas sombreadas, la quinta línea tenía la función de punto decimal, es decir, que partiendo de ella a la izquierda las cantidades anotadas se referían a los pesos y las cantidades reportadas a la derecha se referían a los centavos; en ella se registraba el gasto efectuado durante el mes pasado al mes de la entrevista, por concepto de artículos y servicios para el hogar.

<b>VARIABLE</b>	<b>LUGAR DE COMPRA DEL COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS</b>
Objetivo	Captar información sobre el tipo de establecimiento en donde el hogar efectuó sus compras de combustible durante el mes anterior al mes de la entrevista. Columna “¿Dónde lo compró?”. En esta columna se registró el nombre y el giro del establecimiento en donde el hogar efectuó sus compras durante el mes de la entrevista.
Página(s)	27
Contenido y Estructura	Columna “Código”. El entrevistador registraba los códigos correspondientes a los lugares de compra señalados por el informante.

<b>VARIABLE</b>	<b>PAGOS REALIZADOS CON TARJETA DE CREDITO DURANTE EL MES ANTERIOR A LA ENTREVISTA</b>
Objetivo	Conocer en que medida los hogares se auxiliaban del financiamiento que les ofrece la tarjeta de crédito para la adquisición de artículos y servicios durante el mes anterior al mes de la entrevista.
Página(s)	27
Contenido y Estructura	Al final de las columnas del formato se encuentra del lado izquierdo la pregunta “¿Pagó usted o alguno de los miembros del hogar algún (os) de estos artículos con tarjeta de crédito bancaria o comercial?”.

Esta pregunta consta de tres opciones de respuesta, cada una con un número identificador:

Si	1
No la utilizó	2
No tiene	3

La opción uno se complementaba con la pregunta “¿Cuánto Pagó?” una clave y un recuadro dividido en ocho casillas en donde el entrevistador registraba el gasto mensual que realizó el hogar con tarjeta de crédito por concepto de los artículos que abarca este capítulo.



## Capítulo 11. Vivienda y servicios de Conservación

<b>TEMA</b>	<b>Gasto Mensual en Vivienda y Servicios de Conservación</b>
<b>VARIABLE</b>	<b>GASTO MENSUAL EN VIVIENDA Y SERVICIOS DE CONSERVACION</b>
Objetivo	Conocer el gasto mensual que realiza el hogar por concepto de Renta y Otros servicios de conservación de la vivienda.
Página(s)	28 y 29
Contenido y Estructura	<p>Para captar los gastos referentes a “Vivienda y Servicios de Conservación” se diseñó un formato independiente que constaba de cuatro páginas del Cuestionario Básico, en la parte superior izquierda del formato que se diseña en forma horizontal se ubica la palabra capítulo, el número que lo identificaba y el nombre del mismo, abajo del nombre se ubicaba una instrucción y pregunta para el informante “De los siguientes conceptos ¿Cuánto gastó el mes pasado en ¿” al final de las columnas del formato se ubicaba el dato impreso Subtotal y Total del gasto reportado en las diferentes variables del capítulo.</p> <p>En la parte inferior izquierda de cada formato se ubicaba la pregunta sobre tarjeta de crédito que consta de tres opciones de respuesta, la pregunta “¿Cuánto pagó?”, la clave impresa que identificaba este gasto y del lado derecho las casillas sombreadas para registrar la cantidad reportada.</p> <p>El interior del formato contaba con el siguiente contenido.</p>
<b>VARIABLE</b>	<b>CUOTA PAGADA, ALQUILER DE LA VIVIENDA Y SERVICIOS DE CONSERVACION</b>
Objetivo	Identificar la tenencia de la vivienda y servicios de conservación durante el mes anterior al mes de la entrevista.
Página(s)	28
Contenido y Estructura	<p>Columna “Concepto”. En esta columna aparecían impresas las diferentes situaciones de tenencia de la vivienda, se dividió en dos incisos; “A” “Vivienda”, el cual se subdividía en siete apartados para diferenciar con mayor precisión los gastos que corresponden a la situación de tenencia de la vivienda, estos apartados fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Propia</li> <li>2) Rentada o alquilada</li> <li>3) Recibida como prestación</li> <li>4) Prestada</li> <li>5) Alquiler de terrenos para uso exclusivo de la vivienda</li> <li>6) Otra situación de la vivienda</li> <li>7) Sólo para hogares adicionales</li> </ol> <p>Inciso “B” “Servicios de Conservación” el cual se subdividía en dos apartados:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Cuota por servicios de conservación</li> <li>2) Electricidad y Combustible</li> </ol> <p>Columna “Clave”. Esta columna se componía por treinta y tres claves impresas que se componían de tres dígitos y una letra “G”, las claves tienen la función de identificar cada una de las variables que integran este capítulo.</p>

<b>VARIABLE</b>	<b>GASTO MENSUAL SEGUN LA TENENCIA DE LA VIVIENDA Y SERVICIOS DE CONSERVACION</b>
Objetivo	Captar información precisa de los gastos que efectuó el hogar por concepto de tenencia de la vivienda y servicios de conservación durante el mes de la entrevista.
Página(s)	28 y 29
Contenido y Estructura	Columna “¿Cuánto pagó el mes pasado?”. Pesos y Ctvos. Cada uno de los renglones que constituían esta columna se dividían en seis casillas sombreadas, la cuarta línea de estas casillas tenía la función de punto decimal, es decir, que partiendo de ella a la izquierda se registraban los pesos y a la derecha los centavos; en esta columna se registraba el gasto efectuado durante el mes pasado al mes de la entrevista, por concepto de tenencia y servicios de conservación de la vivienda.
<b>VARIABLE</b>	<b>ESTIMACION DEL ALQUILER MENSUAL DE LA VIVIENDA EN NUEVOS PESOS Y CENTAVOS</b>
Objetivo	Registrar información de la estimación del alquiler mensual de la vivienda durante el mes anterior al mes de la entrevista.
Página(s)	28
Contenido y Estructura	Columna “Estimación del alquiler Mensual”. Pesos y Ctvos. En esta columna sólo se registraba la “Estimación del alquiler” para los apartados: <ul style="list-style-type: none"> <li>1) Propia</li> <li>3) Recibida como prestación</li> <li>4) Prestada, y</li> <li>5) otra situación de la vivienda correspondiente al inciso “A” “Vivienda”.</li> </ul> Esta columna se componía por cuatro recuadros divididos en seis casillas sombreadas cada uno, la cuarta línea que las dividía tenía la función de punto decimal, es decir las cantidades registradas a la izquierda se referían a los pesos y las registradas a la derecha a los centavos.
<b>VARIABLE</b>	<b>LUGAR DE COMPRA DE COMBUSTIBLES QUE UTILIZO EL HOGAR</b>
Objetivo	Registrar información del tipo de establecimiento en donde el hogar efectuó sus compras de combustible durante el mes anterior al mes de la entrevista.
Página(s)	28 y 29
Contenido y Estructura	Columna “¿Dónde lo compró?”. En esta columna sólo se registraba el lugar de compra para el apartado 2 “Electricidad y Combustible” del inciso “B” en esta columna se registraba el nombre y el giro del establecimiento en donde el hogar efectuó sus compras durante el mes anterior al mes de la entrevista.  Columna “Código”. En esta columna el entrevistador registraba los códigos correspondientes a los lugares de compra señalados por el informante.
<b>VARIABLE</b>	<b>PAGOS REALIZADOS CON TARJETA DE CREDITO DURANTE EL MES ANTERIOR A LA ENTREVISTA</b>
Objetivo	Conocer en que medida los hogares se auxiliaron del financiamiento que les ofrece la tarjeta de crédito para la adquisición de artículos y servicios durante el mes anterior al mes de la entrevista.
Página(s)	29

## Contenido y Estructura

Al final de las columnas del formato se encontraba del lado izquierdo la pregunta ¿Pagó usted o alguno de los miembros del hogar algún (os) de estos artículos con tarjeta de crédito bancaria o comercial?.

Esta pregunta constaba de tres opciones de respuesta, cada una con un número identificador:

Sí	1
No la utilizó	2
No tiene	3

La opción uno se complementaba con la pregunta “¿Cuánto Pagó?” una clave y un recuadro dividido en ocho casillas en donde el entrevistador registraba el gasto mensual que realizó el hogar con tarjeta de crédito por concepto de los artículos que abarcó este capítulo.

## Capítulo 12. Prendas de Vestir, Calzado y Accesorios

<b>TEMA</b>	<b>Gasto Trimestral en Prenda de Vestir, Calzado y Accesorios</b>
<b>VARIABLE</b>	<b>GASTO TRIMESTRAL EN PRENDAS DE VESTIR, CALZADO Y ACCESORIOS</b>
Objetivo	Conocer el monto de los gastos que durante el trimestre realizaron los miembros del hogar en la compra de prendas de vestir, calzado y accesorios.
Página(s)	34, 35, y 36
Contenido y Estructura	<p>Para captar información sobre los gastos corrientes monetarios trimestrales en “Prendas de vestir, calzado y accesorios” se diseñó un formato independiente el cual abarcaba tres páginas del “Cuestionario Básico”, constaba de nueve columnas divididas en sesenta y cinco renglones.</p> <p>En la parte superior izquierda se ubicaba la palabra capítulo el número del mismo y el nombre que lo identificaba, abajo del nombre se encontraba una pregunta para el informante:</p> <p>“De los siguientes artículos ¿Cuánto gastó en los últimos tres meses?” al final de las columnas del formato aparecía el dato impreso subtotal con sus claves que lo identificaban H701, H702 y H703 y del lado derecho las casillas sombreadas para cada clave destinadas a captar el subtotal del gasto reportado en la tercer página que abarcó este capítulo, al final de las columnas se ubicaba el dato Total del capítulo 12 con su clave que lo identifica H901 y del lado derecho dos casillas sombreadas destinadas a registrar el total del gasto trimestral y mensual reportado en las diferentes variables del capítulo.</p> <p>En esta misma página al final de las columnas se ubicaba la pregunta sobre tarjeta de crédito compuesta por tres opciones de respuesta, la pregunta ¿Cuánto pagó?, la clave impresa que identificaba este gasto y del lado derecho las casillas sombreadas en donde se registraron los gastos trimestrales y mensuales por concepto de las diferentes variables que integran este capítulo.</p> <p>El interior del formato contaba con el siguiente contenido:</p> <p><b>NOMBRE DE LOS ARTICULOS Y ACCESORIOS PERSONALES, CALZADO Y SU REPARACION</b></p>
Objetivo	Identificar cada uno de los artículos y accesorios personales que el hogar adquirió durante el trimestre anterior al mes de la entrevista.
Página(s)	34, 35 y 36

## Contenido y Estructura

Columna “Concepto”. En esta columna aparecían impresos el nombre de los Artículos y Servicios que correspondían a este Capítulo, a su vez esta columna se subdividió en cuatro incisos para facilitar la captación de los gastos, el inciso “B” se refiere a prendas de vestir para “menores de tres años, el inciso “C” a “Calzado y su reparación” y el inciso “D” a Accesorios y efectos personales.

Columna “Clave”. Esta columna se integraba por sesenta y cinco Claves impresas que se componían de tres dígitos y una letra “H”, las cuales tenían la función de identificar cada una de las variables de los artículos que integran el capítulo.

**VARIABLE**

Objetivo

## CANTIDAD, UNIDAD Y PRECIO

Captar información detallada de la cantidad, unidad y precio de los artículos que le hogar compró durante el trimestre anterior al mes de la entrevista.

Página(s)

34, 35 y 36

Contenido y Estructura

Columna “Cantidad, Unidad y Precio”. En esta columna se captaba la cantidad comprada de cada producto y el precio unitario en pesos y centavos, cabe mencionar que las unidades para expresar la cantidad son indiferentes, es decir, no fue necesario hacer conversiones.

**VARIABLE**

Objetivo

## GASTO TRIMESTRAL EN PRENDAS DE VESTIR, CALZADO Y ACCESORIOS

Captar información en forma precisa de los gastos que efectuó el hogar en bienes y servicios durante el trimestre anterior al mes de la entrevista

Página(s)

34, 35 y 36

Contenido y Estructura

Columna “Gasto Trimestral”. Esta columna se subdividió en tres subcolumnas con la finalidad de permitir mayor precisión en la captación del los gastos trimestrales, estas columnas se identificaban con los encabezados de:

¿Cuánto pagó de enganche y abonos? Pesos y Ctvos., Trimestral,  
¿Cuánto pagó de contado? Pesos y Ctvos. Dichas columnas se integraban por sesenta y cinco renglones sombreados que se dividen en seis casillas cada uno, la cuarta línea tiene la función de punto decimal, es decir, que partiendo de ella a la izquierda se registraban los pesos y a la derecha los centavos.

En ellas se registraban los gastos efectuados en bienes y servicios adquiridos en dos formas diferentes; es decir que se adquirieron o pagaron de Contado o bien en Abonos (más de un pago)

Columna “¿Cuánto pagó el mes pasado?”. Pesos y Ctvos. Cada uno de los renglones que constituyen esta columna se dividían en seis casillas sombreadas, la cuarta línea de estas casillas tiene la función de punto decimal, en este sentido la cantidad anotada del lado izquierdo a partir de esta línea se refería a los pesos y a al derecha a los centavos; en ella se registraron únicamente los gastos efectuados durante el mes anterior al mes de la entrevista, por concepto de bienes y servicios que abarcan este título.

**VARIABLE**

Objetivo

## LUGAR DE COMPRA DE LAS PRENDAS DE VESTIR, CALZADO Y ACCESORIOS

Captar el tipo de establecimientos donde los miembros del hogar efectuaron sus compras de determinados artículos durante el trimestre anterior al mes de la entrevista.

Página(s)

34, 35 y 36

## Contenido y Estructura

Columna ¿Dónde lo compró?. En esta columna se registraba el nombre y el giro del establecimiento en donde el hogar efectuó sus compras durante el mes anterior al mes de la entrevista.

Columna “Código”. En esta columna el entrevistador registraba los códigos correspondientes a los lugares de compra señalados por el informante.

**VARIABLE****PAGOS REALIZADOS CON TARJETA DE CREDITO DURANTE EL TRIMESTRE ANTERIOR AL MES DE LA ENTREVISTA**

## Objetivo

Conocer en que medida los hogares se auxiliaron del financiamiento que les ofrece la tarjeta de crédito par la adquisición de prendas de vestir, calzado y accesorios.

## Página(s)

36

## Contenido y Estructura

Al final de las columnas del formato se encontraba del lado izquierdo la pregunta ¿Pagó usted o alguno de los miembros del hogar algún (os) de estos artículos con tarjeta de crédito bancaria o comercial?

Esta pregunta constaba de tres opciones de respuesta, cada una con un número identificador:

Si	1
No la utilizó	2
No tiene	3

La opción uno se complementaba con la pregunta ¿Cuánto Pagó? Una clave y dos recuadros divididos en siete casillas cada uno en donde el entrevistador registraba el gasto trimestral y mensual que realizó el hogar con tarjeta de crédito por concepto de los artículos que abarcó este capítulo.

**Capítulo 13. Cristalería, Blancos y Utensilios Domésticos****TEMA****Gasto Trimestral en Cristalería, Blancos y Utensilios Domésticos****VARIABLE****GASTO TRIMESTRAL EN CRISTALERIA, BLANCOS Y UTENSILIOS DOMESTICOS**

## Objetivo

Conocer los gastos que realizan los miembros del hogar en la compra de este tipo de bienes durante el mes anterior al mes de la entrevista.

## Página(s)

37 y 38

## Contenido y Estructura

Para captar información sobre los gastos corrientes monetarios trimestrales en “Cristalería, Bancos y Utensilios Domésticos” se diseño un formato independiente el cual abarcó una página del Cuestionario Básico, dicho formato se integraba por nueve columnas que se dividían en veintiséis renglones.

En la parte superior izquierda se ubica la palabra Capítulo el número del mismo y el nombre que lo identificaba; abajo del nombre se encontraba una instrucción y pregunta para el informante:

De los siguientes artículos ¿Cuánto gastó en los últimos tres meses?. Al final de las columnas aparecía el dato impreso Total del capítulo 13 y su clave que lo identifica I901 y del lado derecho las casillas sombreadas destinadas a registrar el total del gasto mensual trimestral reportado en las diferentes variables que integraban este capítulo.

Al final de las columnas se ubicaba la pregunta sobre tarjeta de crédito compuesta por tres opciones de respuesta, la pregunta ¿Cuánto pagó?, la clave impresa que identifica este gasto y del lado derecho las casillas sombreadas en donde se registraron los gastos mensuales por concepto de las diferentes variables que integran este capítulo.

El interior del formato contaba con el siguiente contenido:

## VARIABLE

### NOMBRE DE LOS ARTICULOS DE CRISTALERIA, BLANCOS Y UTENSILIOS DOMESTICOS

Objetivo

Identificar cada uno de los artículos de cristalería, blancos y utensilios domésticos que el hogar adquirió durante el mes anterior al mes de la entrevista.

Página(s)

37 y 38

Contenido y Estructura

Columna "Concepto". En esta columna aparecían impresos el nombre de los artículos que correspondía a este capítulo, a su vez esta columna se subdividió en dos incisos para facilitar la captación de los gastos.

El inciso "A" se refería a "Cristalería , vajillas y utensilios domésticos". El inciso "B" se refería a "Blancos, mantelería y artículos de mercería".

Columna "Clave". Esta columna se integraba por veintiséis claves impresas que se componían de tres dígitos y una de la variables de los artículos que integraron el capítulo.

## VARIABLE

### CANTIDAD, UNIDAD Y PRECIO

Objetivo

Captar información detallada de cada uno de los productos y su precio por unidad que el hogar compró durante el trimestre anterior al mes de la entrevista.

Página(s)

37 y 38

Contenido y Estructura

Columna "Cantidad, Unidad y Precio". En esta columna se captaba la cantidad comprada de cada producto, el precio unitario en nuevos pesos y centavos, cabe mencionar que las unidades para expresar las cantidades fueron indiferentes, es decir, no fue necesario hacer conversiones.

## VARIABLE

### GASTO TRIMESTRAL EN CRISTALERIA, BLANCOS Y UTENSILIOS DOMESTICOS

Objetivo

Captar información en forma precisa de los gastos que efectuó el hogar en bienes y servicios durante el trimestre anterior al mes de la entrevista.

Página(s)

37 y 38

Contenido y Estructura

Columna "Gasto Trimestral". Esta columna se subdividió en tres subcolumnas con la finalidad de permitir mayor precisión en la captación de los gastos trimestrales, estas columnas se identificaban con los encabezados de:

¿Cuánto pagó de enganche y abonos? Pesos y Ctvos., ¿Cuánto pagó de contado? Pesos y Ctvos. Dichas columnas se integraban por veintiséis renglones sombreados que se dividieron en seis casillas cada una, en donde la cuarta línea tenía la función de punto decimal, es decir que partiendo de ella a la izquierda se registraban los pesos y a la derecha los centavos, en ella se registraban los gastos efectuados en bienes y servicios adquiridos en dos formas diferentes; es decir, que se adquirieron o pagaron de Contado o bien en Abonos (más de un pago)

Columna “¿Cuánto pagó el mes pasado?” Pesos y Ctvos. Cada uno de los renglones que constituían esta columna se dividían en seis casillas sombreadas, la cuarta línea de estas casillas tenía la función de punto decimal, en este sentido la cantidad anotada del lado izquierdo a partir de esta línea se refería los pesos y a la derecha a los centavos; en ella se registraban únicamente los gastos efectuados durante el mes anterior al mes de la entrevista, por concepto de bienes y servicios que abarcaban este capítulo.

**VARIABLE**

Objetivo

**LUGAR DE COMPRA DE CRISTALERIA BLANCOS Y UTENSILIOS DOMESTICOS**

Captar el tipo de establecimiento donde los miembros del hogar efectuaron sus compras de determinados artículos durante el trimestre anterior al mes de la entrevista.

Página(s)

37 y 38

Contenido y Estructura

Columna “ ¿Dónde lo compró?.” En esta columna se registraba el nombre y el giro del establecimiento en donde el hogar efectuó sus compras durante el mes anterior al mes de la entrevista.

Columna “Código”. En esta columna el entrevistador registraba los códigos correspondientes a los lugares de compra señalados por el informante.

**VARIABLE**

Objetivo

**PAGOS REALIZADOS CON TARJETA DE CREDITO DURANTE EL TRIMESTRE ANTERIOR AL MES DE LA ENTREVISTA**

Conocer en que medida los hogares se auxilian del financiamiento que les ofrece la tarjeta de crédito para la adquisición de cristalería, blancos y utensilios domésticos.

Página(s)

37 y 38

Contenido y Estructura

Al final de las columnas del formato se encontraba del lado izquierdo la pregunta “¿Pagó usted o alguno de los miembros del hogar algún (os) de estos artículos con tarjeta de crédito bancaria o comercial?.

Esta pregunta constaba de tres opciones de respuesta, cada una con un número identificador:

Si	1
No la utilizó	2
No tiene	3

La opción uno se complementaba con la pregunta “¿Cuánto Pago?”, una clave y dos recuadros divididos en siete casillas cada uno en donde el entrevistador registraba el gasto trimestral y mensual que realizó el hogar con tarjeta de crédito por concepto de los artículos con tarjeta de crédito por concepto de los artículos que abarcó este capítulo.

**Capítulo 14. Cuidados de la salud****TEMA****Gasto Trimestral en Cuidados de la Salud****VARIABLE****CUIDADOS DE LA SALUD**

Objetivo

Conocer los gastos del hogar en la compra y uso de servicios relacionados con cuidado de la salud durante el trimestre.

Página(s)

39, 40 Y 41

Contenido y Estructura

Para captar información sobre el gasto corriente monetario trimestral en “Cuidados de la Salud” se diseñó un formato independiente el cual abarcaba tres páginas del Cuestionario Básico, dicho formato se integraba por ocho columnas que se dividían en cuarenta y cinco renglones.

En la parte superior izquierda se ubicaba la palabra capítulo el número del mismo y el nombre que lo identificaba; abajo del nombre se encontraba una instrucción y pregunta para el informante:

De los siguientes artículos y servicios ¿Cuáles recibió gratuitamente o por parte del su trabajo y/o en cuáles gastó?. Al final de las columnas aparecía el dato impreso subtotal con sus claves que lo identificaban J701, J702 y J703 y del lado derecho las casillas sombreadas para cada clave destinadas a captar el subtotal del gasto reportado.

En la tercera página que abarcaba este capítulo al final de las columnas se ubicaba el dato "Total del capítulo 14" con su clave que lo identificaba J901 y del lado derecho dos casillas sombreadas destinadas a registrar el total del gasto trimestral y mensual reportado en las diferentes variables del capítulo

En esta misma página al final de las columnas se ubicaba la pregunta sobre tarjeta de crédito compuesta por tres opciones de respuesta, la pregunta ¿Pagó? La clave impresa que identificaba este gasto y del lado derecho las casillas sombreadas en donde se registraban los gastos trimestrales y mensuales por concepto de las diferentes variables que integraban este capítulo. El interior del formato contaba con el siguiente contenido.

## VARIABLE

### NOMBRE DE LOS ARTICULOS Y SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

Objetivo

Identificar cada uno de los artículos y servicios para el cuidado de la salud que utilizó el hogar durante el trimestre anterior al mes de la entrevista.

Página(s)

39, 40 y 41

Contenido y Estructura

Columna "Concepto". En esta columna parecían impresos el nombre de los artículos y servicios que correspondían a este capítulo, a su vez esta columna se subdividía en dos incisos para facilitar la captación de los gastos.

El inciso "A" se refería a "Atención Primaria o ambulatoria (no hospitalaria ni embarazo)", el inciso "B" se refería a "Atención hospitalaria (no incluye parto)", el inciso "C" a "Servicios médicos y medica-mentos durante el embarazo", el inciso "D" a "Servicios médicos y durante el parto", el inciso "E" se refería a "Medicamentos sin receta", el inciso "F" a "Aparatos ortopédicos y terapéuticos" y el inciso "G" a "Seguro médico".

Columna "Clave". Esta columna se integraba por cuarenta y tres claves impresas que se componía de tres dígitos y una letra "J", las cuales tenían la función de identificar cada una de las variables de los artículos que integran el capítulo.

## VARIABLE

### CANTIDAD, UNIDAD Y PRECIO

Objetivo

Captar información detallada de la cantidad, unidad y precio de los productos y servicios que le hogar utilizó durante el trimestre anterior al mes de la entrevista.

Página(s)

39, 40 y 41

Contenido y Estructura

Columna "Cantidad, Unidad y Precio". En esta columna se captaba la cantidad comprada de cada pro-ducto, el precio unitario en nuevos pesos y centavos, cabe mencionar que las unidades para expresar las cantidades fueron indiferentes, es decir, no era necesario hacer conversiones.



**VARIABLE**

Objetivo

**GASTO TRIMESTRAL EN ARTICULOS Y SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD**

Captar información de los gastos que efectuó el hogar en artículos y servicios médicos durante el trimestre anterior al mes de la entrevista.

Página(s)

39, 40 y 41

Contenido y Estructura

Columna “Gasto Trimestral”. Esta columna se subdividió en tres columnas con la finalidad de permitir mayor precisión en la captación de los gastos trimestrales, estas columnas se identificaron con los encabezados de: ¿Cuánto pagó de enganche y abonos? Pesos y Ctvos., Trimestral ¿Cuánto pagó de contado? Pesos y Ctvos. Dichas columnas se integraban por cuarenta y cinco renglones sombreados que se dividieron en seis casillas cada uno, en donde la cuarta línea tenía la función de punto decimal, es decir que partiendo de ella a la izquierda se registraron los pesos y a la derecha los centavos, en ellas se registraban los gastos efectuados en bienes y servicios adquiridos en dos formas diferentes, es decir que se adquirieron o pagaron de Contado o bien en Abonos (más de un pago).

Columna “¿Cuánto pagó el mes pasado?” Pesos y Ctvos. Cada uno de los renglones que constituían esta columna se dividieron en seis casillas sombreadas, la cuarta línea tenía la función de punto decimal, en este sentido la cantidad anotada del lado izquierdo a partir de esta línea se refería a los pesos y a la derecha a los centavos, en ella se registraban únicamente los gastos efectuados durante el mes anterior al mes de la entrevista, por concepto de bienes y servicios que abarcaban este capítulo.

**VARIABLE**

Objetivo

**LUGAR DE COMPRA DE ARTICULOS PARA CUIDADOS DE LA SALUD**

Captar el tipo de establecimiento en donde los miembros del hogar adquirieron o recibieron determinados artículos durante el trimestre anterior al mes de la entrevista.

Página(s)

39, 41 y 41

Contenido y Estructura

Columna “¿En dónde adquirió o recibió el servicio o los productos?”. En esta columna se registraba el código correspondiente al giro del establecimiento en donde los miembros del hogar adquirieron o recibieron el servicio o los productos, durante el trimestre anterior al mes en que se realiza la entrevista.

**VARIABLE**

Objetivo

**PAGOS REALIZADOS CON TARJETA DE CREDITO DURANTE EL TRIMESTRE ANTERIOR AL MES DE LA ENTREVISTA**

Conocer en que medida los hogares se auxilian del financiamiento que les ofrece la tarjeta de crédito para la adquisición de artículos y servicios para el cuidado de la salud.

Página(s)

39, 40 y 41

Contenido y Estructura

Al final de las columnas del formato se encontraba del lado izquierdo la pregunta ¿Pagó usted o alguno de los miembros del hogar algún (os) de estos artículos con tarjeta de crédito bancaria o comercial?.

Esta pregunta contaba de tres opciones de respuesta, cada una con un número identificador:

Si	1
No la utilizó	2
No tiene	3

La opción uno se complementó con la pregunta ¿Cuánto Pagó? Una clave y dos recuadros divididos en siete casillas cada uno en donde el entrevistador registró el gasto trimestral y mensual que realizó el hogar con tarjeta de crédito por concepto de los artículos que abarcó este capítulo.

## Capítulo 15. Enseres domésticos y mantenimiento de la vivienda

<b>TEMA</b>	<b>Gasto Semestral en Enseres Domésticos y Mantenimiento de la Vivienda</b>
<b>VARIABLE</b>	<b>GASTO SEMESTRAL EN ENSERES DOMESTICOS Y MANTENIMINETO DE LA VIVIENDA</b>
Objetivo	Conocer el monto de los gastos que se realizaron en el hogar por la compra semestral de Enseres Domésticos y Mantenimiento de la Vivienda.
Página(s)	46 47
Contenido y Estructura	<p>Para captar información sobre el gasto corriente monetario semestral en “Enseres domésticos y mantenimiento de la vivienda” se diseñó un formato independiente el cual abarcaba dos páginas del Cuestionario Básico, constaba de nueve columnas que se dividían en treinta y cuatro renglones.</p> <p>En la parte superior izquierda del formato se encontraba la palabra Capítulo el número del mismo y el nombre que lo identificaba; abajo del nombre se encontraba una instrucción y una pregunta para el informante:</p> <p>De los siguientes artículos ¿Cuánto gastó en los últimos seis meses?. Al final de las columnas del formato aparecía el dato impreso Subtotal con sus claves que lo identificaban K701 y K702 y del lado derecho las casillas sombreadas para cada clave destinadas a captar el subtotal del gasto reportado.</p> <p>En la segunda página que abarcaba este capítulo, al final de las columnas se ubicaba el dato “Total del capítulo 15” con su clave que lo identifico K901 y del lado derecho dos casillas sombreadas destinadas a registrar el total del gasto semestral y mensual reportado en las diferentes variables del capítulo.</p> <p>Esta misma página al final de las nueve columnas se ubicaba la pregunta sobre tarjeta de crédito compuesta por tres opciones de respuesta, la pregunta ¿Cuánto pagó? La clave impresa que identificaba este gasto y del lado derecho las casillas sombreadas en donde se registraron los gastos semestrales y mensuales realizados con tarjeta de crédito por concepto de las diferentes variables que integran este capítulo. El interior del formato contaba con el siguiente contenido</p>
<b>VARIABLE</b>	<b>NOMBRE DE LOS ARTICULOS Y SERVICIOS DOMESTICOS, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA VIVIENDA</b>
Objetivo	Identificar cada uno de los artículos y servicios domésticos, mantenimiento y reparación de la vivienda que el hogar utilizó durante el semestre anterior al mes de la entrevista.
Página(s)	46 y 47
Contenido y Estructura	<p>Columna “Concepto”. En ella aparecían impresos el nombre de los artículos y servicios que correspondían a este capítulo, a su vez esta columna se subdividía en cuatro incisos para facilitar la captación de los gastos.</p> <p>El inciso “A” se refería a “Enseres domésticos”, el inciso “B” se refería a “Muebles”, el inciso “C” a “Mantenimiento, reparación y ampliación de la vivienda que habita el hogar”, el inciso “D” a “Mantenimiento, reparación, ampliación y construcción de la vivienda que no habita el hogar”.</p> <p>Columna “Clave”. Esta columna se integró por treinta y siete claves impresas que se componían de tres dígitos y una letra “K”, las cuales tenían la función de identificar cada una de las variables de los artículos que integraron el capítulo.</p>

<b>VARIABLE</b>	<b>CANTIDAD, UNIDAD Y PRECIO</b>
Objetivo	Captar información detallada de la cantidad, unidad y precio de los artículos que el hogar compró durante el semestre anterior al mes de la entrevista.
Página(s)	46 y 47
Contenido y Estructura	Columna "Cantidad, Unidad y Precio". En esta columna se captaba la cantidad comprada de cada producto, el precio unitario en pesos y centavos, cabe mencionar que las unidades para expresar las cantidades son indiferentes, es decir, no era necesario hacer conversiones.

<b>VARIABLE</b>	<b>GASTO SEMESTRAL EN ENSERES DOMESTICOS Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA</b>
Objetivo	Captar información en forma precisa de los gastos que efectuó el hogar en enseres domésticos y mantenimiento de la vivienda, durante el semestre anterior al mes de la entrevista.
Página(s)	46 y 47
Contenido y Estructura	<p>Columna "Gasto Semestral". Esta columna se dividía en tres subcolumnas con la finalidad de permitir mayor precisión en la captación de los gastos semestrales, estas columnas se identificaban con los encabezados de: ¿Cuánto pagó de enganche y abonos? Pesos y Ctvos., Semestral ¿Cuánto pagó de contado, Pesos y Ctvos. Dichas columnas se integraban de treinta y tres renglones sombreados que se dividían en seis casillas cada uno, la cuarta línea tiene la función de punto decimal, es decir que partiendo de ella a la izquierda se registraban los pesos y a la derecha los centavos. También se registraban los gastos efectuados en bienes y servicios obtenidos en dos formas diferentes, es decir, que se adquirieron o pagaron de contado o bien en abonos (más de un pago).</p> <p>Columna "¿Cuánto pagó el mes pasado?" Pesos y Ctvos. Cada uno de los renglones que constituían esta columna se dividían en seis casillas sombreadas, la cuarta línea tenía la función de punto decimal, en este sentido la cantidad anotada del lado izquierdo a partir de esta línea se refería a los pesos y a la derecha a los centavos, en ella se registraban únicamente los gastos efectuados durante el mes anterior al mes de la entrevista, por concepto de bienes y servicios que abarcaban este capítulo.</p>

<b>VARIABLE</b>	<b>LUGAR DE COMPRA DE LOS ENSERES DOMESTICOS Y MANTENIMIENTO DE LA VIVIENDA</b>
Objetivo	Captar el tipo de establecimiento donde los miembros del hogar efectuaron sus compras de determinados artículos durante el semestre anterior al mes de la entrevista.
Página(s)	46 y 47
Contenido y Estructura	Columna "¿Dónde lo compró?". En esta columna se registraba el nombre y el giro del establecimiento en donde el hogar efectuó sus compras durante el semestre anterior al mes de la entrevista.

Columna “Código”. En esta columna el entrevistador registraba los códigos correspondientes a los lugares de compra señalados por el informante.

## VARIABLE

### PAGOS REALIZADOS CON TARJETA DE CREDITO DURANTE EL SEMESTRE ANTERIOR AL MES DE LA ENTREVISTA

Objetivo

Conocer en que medida los hogares se auxilian del financiamiento que les ofrece la tarjeta de crédito para la adquisición de bienes y servicios que abarca este capítulo.

Página(s)

46 y 47

Contenido y Estructura

Al final de las columnas del formato se encontraba del lado izquierdo la pregunta ¿Pagó usted o alguno de los miembros del hogar algún (os) de estos artículos con tarjeta de crédito bancaria o comercial?.

Esta pregunta constaba de tres opciones de respuesta, cada una con un número identificador:

Si	1
No la utilizó	2
No tiene	3

La opción uno se complementaba con la pregunta “¿Cuánto Pagó?” una clave de dos recuadros divididos en siete casillas cada uno en donde el entrevistador registraba el gasto semestral y mensual que realizó el hogar con tarjeta de crédito por concepto de los artículos que abarcó este capítulo

## Capítulo 16. Artículos de esparcimiento

### TEMA

#### Gasto Semestral en Artículos de Esparcimiento

## VARIABLE

### GASTO SEMESTRAL EN ARTICULOS DE ESPARCIMIENTO

Objetivo

Captar información sobre los gastos que realizaron los miembros del hogar en la adquisición de artículos de esparcimiento.

Página(s)

48 y 49

Contenido y Estructura

Para captar información sobre los gastos corrientes monetarios semestrales en “Artículos de esparcimiento” se diseñó un formato independiente, el cual abarcaba dos páginas del Cuestionario Básico, consta de nueve columnas que se dividen en veintisiete renglones.

En la parte superior izquierda del formato se encontraba la palabra Capítulo, el número del mismo y el nombre que lo identificaba, abajo del nombre se encontraba una instrucción y una pregunta para el informante:

De los siguientes artículos ¿Cuánto gastó en los últimos seis meses? Al final de las columnas del formato aparecía el dato impreso Subtotal con sus claves que lo identificaban L701 y L702 y del lado derecho dos casillas sombreadas para cada clave destinadas a captar el subtotal del gasto reportado.

En la segunda página que abarcaba este capítulo, al final de las columnas se ubicaba el dato “Total del capítulo 16” con su clave que lo identificaba L901 y del lado derecho dos casillas sombreadas destinadas a registrar el total del gasto semestral y mensual reportado en las diferentes variables del capítulo.

En esta misma página al final de las columnas se ubicaba la pregunta sobre tarjeta de crédito compuesta por tres opciones de respuesta, la pregunta “¿Cuánto pagó?” la clave impresa que identificaba este gasto y del lado derecho las casillas sombreadas en donde se registraban los gastos semestrales y mensuales realizados con tarjeta de crédito por concepto de las diferentes variables que integraban este capítulo.

El interior del formato contaba con el siguiente contenido:

#### VARIABLE

#### NOMBRE DE LOS ARTICULOS Y EQUIPO AUDIOVISUAL Y FOTOGRAFICO Y OTROS ARTICULOS DE ESPARCIMIENTO

Objetivo

Identificar cada uno de los artículos de esparcimiento que el hogar adquirió durante el semestre anterior al mes de la entrevista.

Página(s)

48 y 49

Contenido y Estructura

Columna “Concepto”. En esta columna aparecían impresos el nombre de los artículos que correspondían a este capítulo, a su vez esta columna se subdividió en tres incisos para facilitar la captación de los gastos.

El inciso “A” se refería a “Artículos y equipo audiovisual”, el inciso “B” se refería a “Equipo fotográfico y de vídeo”, e inciso “C” a “Otros artículos de esparcimiento”.

Columna “Clave”. Esta columna se integraba por veintisiete claves impresas que se componen de tres dígitos y una letra L, las cuales tenían la función de identificar cada uno de los artículos que integraron este capítulo.

#### VARIABLE

#### CANTIDAD, UNIDAD Y PRECIO

Objetivo

Captar información detallada de la cantidad, unidad y precio de los artículos que el hogar compró durante el semestre anterior al mes de la entrevista.

Página(s)

48 y 49

Contenido y Estructura

Columna “Cantidad, Unidad y Precio”. En esta columna se registraba la cantidad comprada de cada producto, el precio unitario en pesos y centavos, cabe mencionar que las unidades para expresar las cantidades fueron indiferentes, es decir, no es necesario hacer conversiones.

#### VARIABLE

#### GASTO SEMESTRAL EN ARTICULOS DE ESPARCIMIENTO

Objetivo

Captar información precisa de los gastos que efectuó el hogar en artículos de esparcimiento durante el semestre anterior al mes de la entrevista.

Página(s)

48 y 49

Contenido y Estructura

Columna “Gasto Semestral”. Esta columna se subdividía en tres subcolumnas con la finalidad de permitir mayor precisión en la captación de los gastos semestrales, estas columnas e identificaban con los encabezados de:

¿Cuánto pagó de enganche y abonos? Pesos y Ctvos., Semestral  
¿Cuánto pagó de contado? Pesos y Ctvos. Dichas columnas se integraban por veintisiete renglones sombreados que se dividen en seis casillas cada uno, la cuarta línea tenía la función de punto decimal, es decir que partiendo de ella a la izquierda se registraban los pesos y a la derecha los centavos.

En ellas se registraban los gastos efectuados en artículos adquiridos en dos formas diferentes; es decir, que se adquirieron o pagaron de contado o bien en abonos (más de un pago).

Columna “¿Cuánto pagó el mes pasado?” Pesos y Ctvos. Cada uno de los renglones que constituían esta columna se dividían en seis casillas sombreadas, la cuarta línea tiene la función de punto decimal, en este sentido la cantidad anotada del lado izquierdo a partir de esta línea se refería los pesos y a la derecha a los centavos; en ella se registraban únicamente los gastos efectuados durante el mes anterior al mes de la entrevista, por concepto de bienes y servicios que abarcaban este capítulo.

**VARIABLE**

Objetivo

LUGAR DE COMPRA DE ARTICULOS Y EQUIPOS AUDIOVISUAL Y FOTOGRAFICO Y OTROS ARTICULOS DE ESPARCIMIENTO

Captar el tipo de establecimiento donde los miembros del hogar efectuaron sus compras de determinados artículos durante el semestre anterior al mes de la entrevista

Página(s)

48 y 49

Contenido y Estructura

Columna “¿Dónde lo compró?”. En esta columna se registraba el nombre y el giro del establecimiento en donde el hogar efectuó sus compras durante el semestre anterior al mes de la entrevista.

Columna “Código”. En esta columna el entrevistador registraba los códigos correspondientes a los lugares de compra señalados por el informante.

**VARIABLE**

Objetivo

PAGOS REALIZADOS CON TARJETA DE CREDITO DURANTE EL SEMESTRE ANTERIOR AL MES DE LA ENTREVISTA

Conocer en que medida los hogares se auxilian del financiamiento que les ofrece la tarjeta de crédito para la adquisición de artículos que abarca este capítulo.

Página(s)

48 y 49

Contenido y Estructura

Al final de las columnas del formato se encontraba del lado izquierdo la pregunta ¿Pagó usted o alguno de los miembros del hogar algún (os) de estos artículos con tarjeta de crédito bancaria o comercial?.

Esta pregunta constaba de tres opciones de respuesta, cada una con un número identificador:

Si	1
No la utilizó	2
No tiene	3

La opción uno se complementaba con la pregunta “¿Cuánto Pagó?” una clave de dos recuadros divididos en siete casillas cada uno en donde el entrevistador registraba el gasto semestral y mensual que realizó el hogar con tarjeta de crédito por concepto de los artículos que abarcó este capítulo.

**Capítulo 17. Transporte****TEMA****Gasto Semestral en Transporte****VARIABLE****GASTO SEMESTRAL EN TRANSPORTE**

Objetivo

Conocer el monto del gasto semestral que realizó el hogar en la compra de vehículos y refacciones así como el uso de Servicios de Transporte.

Página(s)

50

Contenido y Estructura

Para captar el gasto corriente monetario en “Transporte” se diseñó un formato independiente el cual abarcaba una página del Cuestionario Básico, constaba de nueve columnas que se dividían en dieciocho renglones.

En la parte superior izquierda del formato se encontraba la palabra Capítulo el número del mismo y el nombre que lo identificaba; abajo el nombre del capítulo se encontraba una instrucción y una pregunta para el informante.

De los siguientes artículos ¿Cuánto gastó en los últimos seis meses?. Al final de las columnas del formato aparecía el dato impreso “Total del capítulo 17” con su clave que lo identificó M901 y del lado derecho dos casillas sombreadas destinadas a registrar el total del gasto semestral y mensual reportado en las diferentes variables del capítulo.

En la parte inferior izquierda se ubicó la pregunta sobre tarjeta de crédito compuesta por tres opciones de respuesta, la pregunta “¿Cuánto pagó”, la clave impresa que identificó este gasto y del lado derecho de las casillas sombreadas en donde se registraron los gastos semestrales y mensuales realizados con tarjeta de crédito para concepto de las diferentes variables que integraron este capítulo.

El interior del formato contaba con el siguiente contenido:

## VARIABLE

### NOMBRE DE LOS ARTICULOS Y SERVICIOS DE TRANSPORTE Y ADQUISICION DE VEHICULOS DE USO PARTICULAR

Objetivo

Identificar cada uno de los artículos y servicios de transporte que el hogar adquirió durante el semestre anterior al mes de la entrevista.

Página(s)

50

Contenido y Estructura

Columna “Concepto”. En esta columna aparecían impresos el nombre de los artículos y servicios que correspondían a este capítulo, a su vez esta columna se subdividió en tres incisos con la finalidad de facilitar la captación de los gastos.

El inciso “A” se refería a “Servicios de transporte”, el inciso “B” se refería a “Adquisición de vehículos de uso particular” y el inciso “C” a “Refacciones, partes, accesorios y mantenimiento de vehículos”.

Columna “Clave”. Esta columna se integraba por dieciocho “Claves” impresas que se componían de tres dígitos y una letra “M”, las cuales tenían la función de identificar cada una de las variables de los artículos que integraban este capítulo.

## VARIABLE

### COLUMNA GASTO SEMESTRAL EN TRANSPORTE

Objetivo

Captar información en forma precisa de los gastos que efectuó el hogar en servicios de transporte durante los seis meses anteriores al mes de la entrevista.

Página(s)

50

Contenido y Estructura

Columna “Gasto Semestral”. Esta columna se subdividía en tres subcolumnas con la finalidad de permitir mayor precisión en la captación de los gastos semestrales, estas columnas se identificaban con los encabezados de:

¿Cuánto pagó de enganche y abonos? Pesos y Ctvs. Semestral, ¿Cuánto pagó de contado? Pesos y Ctvs. Dichas columnas se integraban de dieciocho renglones sombreados que se dividían en seis casillas cada uno, la cuarta línea tenía la función de punto decimal, es decir que partiendo de ella a la izquierda se registraban los pesos y a la derecha los centavos.

En ella se registraban los gastos efectuados en bienes y servicios adquiridos en dos formas diferentes; es decir, que se adquirieron o pagaron de contado o bien en abonos (más de un pago).

Columna “¿Cuánto pagó el mes pasado?” Pesos y Ctvos. Cada uno de los renglones que constituían esta columna se dividían en seis casillas sombreadas, la cuarta línea tiene la función de punto decimal, en este sentido la cantidad anotada del lado izquierdo a partir de esta línea se refería los pesos y a la derecha a los centavos; en ella se registraban únicamente los gastos efectuados durante el mes anterior al mes de la entrevista, por concepto de bienes y servicios que abarcan este capítulo.

**VARIABLE**

Objetivo

LUGAR DE COMPRA DE LOS VEHICULOS, REFACCIONES Y ACCESORIOS

Captar el tipo de establecimiento en donde los miembros del hogar efectuaron sus compra de vehículos , refacciones y accesorios durante el semestre anterior al mes de la entrevista.

Página(s)

50

Contenido y Estructura

Columna ¿Dónde lo compró?. En esta columna se registraba el nombre y el giro del establecimiento en donde el hogar efectuó sus compras durante los seis meses anteriores al mes de la entrevista.

Columna “Código”. En esta columna el entrevistador registró los códigos correspondientes a los lugares de compra señalados por el informante.

**VARIABLE**

Objetivo

PAGOS REALIZADOS CON TARJETA DE CREDITO DURANTE EL SEMESTRE ANTERIOR AL MES DE LA ENTREVISTA

Conocer en que medida los hogares se auxilian del financiamiento que les ofrece la tarjeta de crédito para la adquisición de bienes y servicios que abarcan este capítulo

Página(s)

50

Contenido y Estructura

al final de las columnas del formato se encontraba del lado izquierdo la pregunta ¿Pagó usted o alguno de los miembros del hogar algún (os) de estos artículos con tarjeta de crédito bancaria o de casa comercial?

Esta pregunta constaba de tres opciones de respuesta, cada una con un número identificador:

Si	1
No la utilizó	2
No tiene	3

La opción uno se complementaba con la pregunta “¿Cuánto pago?” una clave y dos recuadros divididos en siete casillas cada uno en donde el entrevistador registraba el gasto semestral y mensual que realizó el hogar con tarjeta de crédito por concepto de los artículos que abarca este capítulo.

**CAPITULO 18. Otros gastos****TEMA****Otros Gastos Semestrales****VARIABLE****OTROS GASTOS SEMESTRALES**

Objetivo

Conocer el monto de los gastos que el hogar realizó por otros servicios durante el semestre tales como: Servicios Profesionales, Funerales, Contribuciones, Transferencias entre otros.

Página(s)

51

Contenido y Estructura

Para captar información sobre los “Gastos diversos” (variables no comprendidas en capítulos anteriores) y “Transferencias otorgadas a terceros” (ayuda en dinero a parientes y personas que no son miembros del hogar), durante los últimos seis meses anteriores al mes de la entrevista, se diseño un formato independiente el cual abarcaba una página del Cuestionario Básico, constaba de cuatro columnas divididas en dieciséis renglones.



En la parte superior derecha del formato se encontraba la palabra Capítulo el número del mismo y el nombre que lo identificaba, abajo del nombre del capítulo se encontraba una instrucción y una pregunta para el informante: De los siguientes conceptos ¿Cuánto gastó durante los últimos seis meses?.

Al final de las columnas del formato aparecía el dato "Total del capítulo 18" con su clave que los identifica N901 y del lado derecho dos casillas sombreadas para captar el total del gasto reportado.

En la parte inferior izquierda del formato se ubicaba la pregunta sobre tarjeta de crédito, la cual contaba de tres opciones de respuesta, la pregunta "¿Cuánto pagó?", la clave impresa que identificaba este gasto y del lado derecho dos casillas sombreadas en donde se registraron los gastos semestrales y mensuales por concepto de las diferentes variables que abarcaban este capítulo.

El interior del formato contaba con el siguiente contenido:

## VARIABLE

Objetivo

### GASTOS DIVERSOS Y TRANSFERENCIAS

Identificar cada una de las variables en donde el hogar realizó gastos durante el semestre anterior al mes de la entrevista.

Página(s)

51

Contenido y Estructura

Columna "Concepto". En esta columna aparecían impresos el nombre de los conceptos que correspondían a este capítulo, a su vez esta columna se subdividía en dos incisos para facilitar la captación de los gastos.

El inciso "A" se refería a "Gastos diversos", el inciso "B" se refería a "Transferencias".

Columna "Clave". Esta columna se integraba por dieciséis claves impresas que se componían de tres dígitos y una letra N, las cuales tenían la función de identificar cada una de las variables que integraban este capítulo.

## VARIABLE

Objetivo

### GASTO SEMESTRAL EN TRANSFERENCIAS Y GASTOS DIVERSOS

Captar información en forma precisa de los gastos diversos y transferencias que efectuó el hogar durante el semestre anterior al mes de la entrevista.

Página(s)

51

Contenido y Estructura

Columna "Gasto Semestral" Pesos y Ctvos. Cada uno de los renglones que constituían estas columnas se dividían en seis casillas sombreadas, la cuarta línea tenía la función de punto decimal, es decir que partiendo de ella a la izquierda se registraban los pesos y a la derecha los centavos.

En esta columna se registraba el gasto semestral efectuado por concepto de las diferentes variables que abarcaba este capítulo.

Columna "¿Cuánto pagó el mes pasado?" Pesos y Ctvos. Cada uno de los renglones que constituían esta columna se dividían en seis casillas cada uno en donde la cuarta línea tenía la función de punto decimal, en este sentido, la cantidad registrada a la izquierda se refería a los pesos y del lado derecho a los centavos, en ella se registraban únicamente los gastos efectuados durante el mes anterior al mes de la entrevista por concepto de las diferentes variables que abarcaban este capítulo.

<b>VARIABLE</b>	<b>PAGOS REALIZADOS CON TARJETA DE CREDITO DURANTE EL SEMESTRE ANTERIOR AL MES DE LA ENTREVISTA</b>						
Objetivo	Conocer en que medida los hogares se auxilian del financiamiento que le ofrece la tarjeta de crédito para la adquisición de bienes y servicios que abarcan este capítulo.						
Página(s)	51						
Contenido y Estructura	Al final de las columnas del formato se encontraba del lado izquierdo la pregunta ¿Pagó usted o alguno de los miembros del hogar algún (os) de estos artículos con tarjeta de crédito bancaria o comercial  Esta pregunta constaba de tres opciones de respuesta, cada una con un número identificador:  <table border="0" style="margin-left: 40px;"> <tr> <td>Si</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>No la utilizó</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>No tiene</td> <td>3</td> </tr> </table> <p>La opción uno se complementaba con la pregunta “¿Cuánto Pagó” una clave y dos cuadros divididos en siete casillas cada uno en donde el entrevistador registraba el gasto semestral y mensual que realizó el hogar con tarjeta de crédito pro concepto de los artículos que abarcó este capítulo.</p>	Si	1	No la utilizó	2	No tiene	3
Si	1						
No la utilizó	2						
No tiene	3						

## CAPITULO 19. Erogaciones financieras y de capital

<b>TEMA</b>	<b>Erogaciones Financieras y de Capital Semestrales</b>
<b>VARIABLE</b>	<b>EROGACIONES FINANCIERAS Y DE CAPITAL SEMESTRALES</b>
Objetivo	Conocer los gastos financieros y de capital que durante el semestre anterior a la entrevista realizaron los miembros del hogar.
Página(s)	56
Contenido y Estructura	Para captar información sobre las “Erogaciones (gastos ) financieras y de capital monetarias” se diseñó un formato independiente el cual abarcaba una página del Cuestionario Básico, y se componía de ocho columnas divididas en quince renglones.  En la parte superior izquierda del formato se encontraba la palabra “Capítulo” el número del mismo y el nombre que lo identificaba, abajo del nombre del capítulo se ubicaba una pregunta para el informante, de los siguientes conceptos:  ¿Cuánto gastó en los últimos seis meses en? “.En el último renglón del formato aparecía el dato “Total del Hogar” y su clave que lo identificó Q901 y del lado derecho las casillas sombreadas en donde se registraban los gastos semestrales y mensuales por concepto de las diferentes variables que abarcaban este capítulo.
<b>VARIABLE</b>	<b>CONCEPTOS QUE CONSTITUYEN LAS EROGACIONES FINANCIERAS Y DE CAPITAL</b>
Objetivo	Identificar cada uno de los conceptos que conforman las erogaciones financieras y de capital en donde el hogar realizó gastos durante el semestre anterior al mes de la entrevista.
Página(s)	56
Contenido y Estructura	Columna “Concepto”. En esta columna aparecía impreso el nombre de las variables que correspondía a este capítulo.

Columna "Clave". Esta columna se integraba por quince claves impresas que se componían de tres dígitos y una letra "Q", las cuales tenían la función de identificar cada una de las variables que aparecían en la columna conceptos.

## VARIABLE

### GASTO SEMESTRAL DE LAS EROGACIONES FINANCIERAS Y DE CAPITAL

Objetivo

Registrar información en forma precisa de los gastos financieros y de capital que el hogar realizó durante el semestre anterior al mes de la entrevista.

Página(s)

56

Contenido y Estructura

Columna "¿Cuáles fueron sus gastos durante los meses de?". Esta columna se subdividía en cinco subcolumnas las cuales se identificaban registrando el número y el mes calendario que correspondía a los cinco meses anteriores al mes en que se aplicó la entrevista.

Cada uno de los renglones que constituían estas columnas se dividieron en siete casillas, en donde la quinta línea tuvo la función de punto decimal, es decir, que partiendo de ella a la izquierda se registraban los pesos y a la derecha los centavos.

En estas columnas se registraba el gasto realizado en cada uno de los cinco meses por concepto de las diferentes variables que abarcaban este capítulo.

Columna "El mes pasado ¿Cuánto gastó por?". Cada uno de los renglones que constituían esta columna se dividió en siete casillas en donde la quinta línea tuvo la función de punto decimal, es decir, que partiendo de ella a la izquierda se registraban los pesos y las registradas a la derecha los centavos.

En esta columna se registraba el monto correspondiente al mes pasado de las erogaciones efectuadas en cada uno de los conceptos enlistados.

## VARIABLE

### PAGOS REALIZADOS CON TARJETA DE CREDITO DURANTE EL SEMESTRE ANTERIOR AL MES DE LA ENTREVISTA

Objetivo

Conocer en que medida los hogares se auxilian del financiamiento que les ofrece la tarjeta de crédito para la adquisición de bienes y servicios que abarcan este capítulo.

Página (s)

56

Contenido y Estructura

Al final de las columnas del formato se encontró del lado izquierdo la pregunta ¿Pagó usted o alguno de los miembros del hogar algún (os) de estos artículos con tarjeta de crédito bancaria o comercial?.

Esta pregunta constaba de tres opciones de respuesta, cada una con un número identificador:

Si	1
No la utilizó	2
No tiene	3

La opción uno se complementaba con la pregunta "¿Cuánto Pagó?" una clave o dos recuadros divididos en siete casillas cada uno en donde el entrevistador registraba el gasto semestral y mensual que realizó el hogar con tarjeta de crédito pro concepto de los artículos que abarca este capítulo.

## Gasto Corriente Monetario Mensual, Trimestral y Semestral en Regalos a Personas no Miembros del Hogar.

<b>TEMA</b>	<b>Gasto en Regalos a Personas no Miembros del Hogar Mensual, Trimestral y Semestral</b>						
<b>VARIABLE</b>	<b>GASTO EN REGALOS A PERSONAS NO MIEMBROS DEL HOGAR</b>						
Objetivo	Conocer los gastos que realizó el hogar a personas no miembros del mismo por concepto de los artículos y/o servicios en los diferentes períodos de referencia.						
Página(s)	31, 43, 53, y 58						
Contenido y Estructura	<p>Al final de los formatos del no monetario de cada uno de los períodos de referencia que aparecían en el instrumento de captación Cuestionario Básico, se localizaban dos preguntas destinadas a captar los gastos corrientes monetarios en especie y/o regalos para personas no miembros del hogar.</p> <p>La primer pregunta se refirió al gasto en regalos mensual, trimestral y semestral que hicieron los miembros del hogar a otras personas que no son miembros del mismo.</p> <p>La segunda pregunta se refería los pagos realizados con tarjeta de crédito por los regalos que hicieron los miembros del hogar a personas que no eran miembros del mismo por concepto de los diferentes artículos que aparecieron en cada uno de los capítulos que abarcaban los tres períodos de referencia.</p> <p>Aunque la operacionalización de estas preguntas era diferente, su conceptualización fue la misma por lo que se diseñaron éstas de manera semejante en los tres períodos de referencia, por tal motivo se explicaban de manera conjunta.</p> <p>La primer pregunta se encontraba ubicada en un recuadro que indicó: “Si” regalaron a personas que no eran miembros de su hogar algún (os) bien (es) o servicio (s) de los anteriormente mencionados.</p> <p>¿Cuánto gastaron durante el mes pasado? Y ¿Cuánto gastaron durante el trimestre o semestre pasado?</p> <p>Del lado derecho se ubicaban los recuadros sombreados divididos en siete casillas destinados para registrar los gastos mensuales, trimestrales o semestrales que realizó el hogar.</p> <p>Para el período mensual se destinaba un recuadro y la clave que lo identificaba T902, para el período trimestral se destinaban dos recuadros y su clave que los identificó T903; para el período semestral dos recuadros con sus claves T904 y para las erogaciones y de capital dos recuadros con sus claves que los identificaron T905.</p> <p>La segunda pregunta indicaba: “De los artículos que compró en este mes, trimestre o semestre para regalar ¿Cuánto gastó con su tarjeta de crédito bancaria o comercial?”.</p> <p>Esta pregunta se complementaba con tres opciones de respuesta cada una con un número identificador:</p> <table border="0" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="padding-right: 20px;">Si</td> <td style="text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td style="padding-right: 20px;">No la utilizó</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td style="padding-right: 20px;">No tiene</td> <td style="text-align: right;">3</td> </tr> </table>	Si	1	No la utilizó	2	No tiene	3
Si	1						
No la utilizó	2						
No tiene	3						

La opción uno se complementaba con la pregunta ¿Cuánto pagó? Una clave y un recuadro para el período mensual y dos recuadros para el período trimestral y semestral, en donde se registraba el gasto que realizó el hogar con tarjeta de crédito por concepto de los artículos que aparecían en cada uno de los capítulos que abarcaban los tres períodos de referencia.

### **Autoconsumo, Pago en Especie y Regalos Mensual, Trimestral y Semestral**

**TEMA** **Autoconsumo, Pago en Especie y Regalos (Mensual, Trimestral y Semestral)**

**VARIABLE** **AUTOCONSUMO, PAGO EN ESPECIE Y REGALOS (MENSUAL, TRIMESTRAL Y SEMESTRAL)**

**Objetivo** Captar información sobre el monto y distribución correspondiente al gasto corriente no monetario constituido por el autoconsumo, pago en especie y regalos en los períodos mensual, trimestral y semestral.

**Página(s)** 31, 43 y 57

**Contenido y Estructura** Para captar el gasto corriente no monetario constituido por el autoconsumo, el pago en especie y los regalos, se diseñó un formato independiente el cual se encontraba al final de los capítulos que correspondían al período mensual, trimestral y semestral en el instrumento de captación Cuestionario Básico.

También se incluía un formato independiente específicamente para el capítulo 19 “Erogaciones financieras y de capital” dichos formatos incluían tres recuadros destinados a captar la información de cada una de las clasificaciones (autoconsumo, pago en especie y regalos).

A continuación se describen por períodos la estructura y el contenido de cada uno de ellos.

Para captar el "Gasto Corriente No Monetario Mensual", se diseñó un formato independiente en el que se incluyen las tres secciones:

**TEMA**

**Autoconsumo, Pago en especie y Regalos Mensual**

**VARIABLE**

**AUTOCONSUMO, PAGO EN ESPECIE Y REGALOS MENSUAL**

**Objetivo** Captar información sobre el monto y distribución correspondiente al gasto corriente no monetario constituido por el autoconsumo, pago en especie y regalos en los períodos mensual.

**Página(s)** 31

**Contenido y Estructura** “Autoconsumo”, “Pago en especie” y “Regalos». Dicho formato abarcaba páginas del Cuestionario Básico; en la parte superior derecha se ubicaba el nombre que lo identificó: “Autoconsumo, Pago en Especie y Regalos Mensual”.

El encabezado se integraba por cinco columnas para las secciones de “Autoconsumo” y “Regalos” y siete columnas para la sección de “Pago en Especie”.

Cada uno de los recuadros destinado para cada sección se integraban por seis renglones.

En la parte superior derecha de cada recuadro se localizaban las preguntas dirigidas al informante.

1) Autoconsumo.

¿De los artículos de limpieza, cuidados de la casa, cuidados personales, educación, cultura y recreación, comunicación, servicios para vehículos, vivienda... utilizaron alguno (s) de su propia producción o tomó de su negocio?.

## 2) Pago en especie.

¿De los artículos de limpieza cuidados de la casa, cuidados personales educación, cultura y recreación, comunicación, servicios para vehículos, vivienda... utilizaron alguno (s) de su propia producción o tomó de su negocio?.

## 3) Regalos.

¿De los artículos de limpieza cuidados de la casa cuidados personales, educación servicios para vehículos, vivienda... recibieron alguno (s) como regalo de personas que no son miembros del hogar?.

Estas preguntas se completaban con las opciones (SI) Enliste, (NO) pase a 2 a 3 ó pase a la siguiente pregunta.

Abajo de cada recuadro se ubicaba la palabra Total y su clave que la identificó "A000, P000 y R000" y del lado derecho las casillas sombreadas para registrar el "Total" del gasto mensual estimado por concepto de las diferentes secciones del no monetario.

El interior del formato contaba con el siguiente contenido:

**VARIABLE**

Objetivo

**NOMBRE Y NUMERO DE RENGLON**

Registrar información sobre el nombre de cada uno de los miembros del hogar que recibieron un pago en especie como pago por su trabajo; así como identificar el número de renglón correspondiente en la H.R.B.

Página(s)

30 Y 31

Contenido y Estructura

Columna "Nombre". Esta columna sólo se utilizaba para la sección 2) "Pago en Especie" y en ella se anotaba el nombre de cada uno de los miembros del hogar que recibieron el pago en especie como pago por su trabajo, durante el mes anterior al mes de la entrevista.

Columna "Número de renglón". Esta columna sólo se utilizaba para la sección 2) "Pago en Especie" y e ella se transcribía de la "H.R.B.." (Hoja de Registro Básico, de acuerdo al nombre de la persona el número de renglón correspondiente.

**VARIABLE**

Objetivo

**ARTICULOS DE AUTOCONSUMO, PAGO EN ESPECIE Y REGALOS**

Registrar información detallada de los artículos que autoconsumieron, recibieron como pago o como un regalo los miembros del hogar; así como diferencia y clasificar que tipo de artículos utilizó el hogar durante el mes pasado al mes de la entrevista

Página(s)

30 y 31

Contenido y Estructura

Columna "Concepto". En esta columna se registraba el nombre de los artículos que indicaba el informante por concepto del "Autoconsumo" del "Pago en "Especie o Regalos".

Columna "Clave". Cada uno de los renglones som-breados que integran esta columna se dividían en cuatro casillas cada uno, en ella se asignaban las claves correspondientes a los artículos que se señalaban en los capítulos del período mensual.

**VARIABLE**

Objetivo

**CANTIDAD, UNIDAD Y PRECIO ESTIMADO**

Registrar información sobre la cantidad, unidad y precio estimado de los artículos que se autoconsumie-ron, recibieron como pago o como un regalo durante el mes anterior al mes de la entrevista

Página(s)

30 y 31

## Contenido y Estructura

Columna "Cantidad, Unidad y Precio Estimado". En esta columna se anotó la cantidad, unidad y el precio estimado por unidad. La estimación se realizó a precios de consumo final.

**VARIABLE****GASTO MENSUAL ESTIMADO**

Objetivo

Captar información sobre la cantidad total de las estimaciones hechas por el informante a precios de consumo final

Página(s)

30 y 31

Contenido y Estructura

Columna "Gasto Mensual Estimado". Cada uno de los renglones sombreados que integran esta columna se dividían en seis casillas cada uno, en donde la cuarta línea tiene la función de punto decimal, es decir que partiendo de ella a la izquierda se registraban los pesos y a la derecha los centavos.

En ella se registraba por renglón la cantidad que resultó de la estimación de los artículos reportados por el informante.

**TEMA****Autoconsumo, Pago en Especie y Regalos Trimestral****VARIABLE****AUTOCONSUMO, PAGO EN ESPECIE Y REGALOS TRIMESTRAL**

Objetivo

Captar información sobre el monto y distribución correspondiente al gasto corriente no monetario constituido por el autoconsumo pago en especie y regalos trimestral.

Página(s)

42 y 43

Contenido y Estructura

Para captar el "Gasto Corriente No Monetario Trimestral" se diseñó un formato independiente en el que se incluían las tres secciones.

"Autoconsumo, Pago en Especie y Regalos".

Dicho formato abarcaba dos páginas del "Cuestionario Básico".

En la parte superior derecha se ubicaba el nombre que lo identificó:

"Autoconsumo, Pago en Especie y Regalos Trimestral"; el encabezado se integraba por cinco columnas para las secciones de "Autoconsumo y Regalos" y siete columnas para la sección de "Pago en Especie".

Cada uno de los recuadros destinados para cada sección se integran por seis renglones.

En la parte superior derecha de cada recuadro se localizaban las preguntas dirigidas al informante.

1) Autoconsumo.

¿De los artículos de ropa, calzado, accesorios, cristalería, blancos y cuidados de la salud... utilizaron alguno(s) de su propia producción o tomó de su negocio?.

2) Pago en Especie.

¿De los artículos de ropa, calzado, accesorios, cristalería, blancos y cuidados de la salud... recibieron alguno(s) como pago por su trabajo?.

3) Regalos.

¿De los artículos de ropa, calzado, accesorios, cristalería, blancos y cuidados de la salud... recibieron alguno(s) como regalo de personas que no son miembros de su hogar?.

Estas preguntas se complementaban con las opciones: (SI) enliste, (NO) pase a 2, a 3 ó pase a la siguiente pregunta.

Abajo del recuadro se ubicaba la palabra Total y su clave que la identificó A000, P000 y R000, y del lado derecho las casillas sombreadas para registrar el Total del gasto trimestral estimado por concepto de las diferentes secciones del no monetario.

El interior del formato contó con el siguiente contenido

#### VARIABLE

Objetivo

#### NOMBRE Y NUMERO DE RENGLON

Registrar información sobre el nombre de cada uno de los miembros del hogar que recibieron un pago en especie como pago por su trabajo, así como identificar el número de renglón correspondiente en la H.R.B.

Página(s)

43

Contenido y Estructura

Columna "Nombre". Esta columna sólo se utilizaba para la sección 2) "Pago en Especie" y en ella se anotaba el nombre de cada uno de los miembros del hogar que recibieron el pago en especie como pago por su trabajo, durante el trimestre anterior al mes de la entrevista.

Columna "Número de renglón". Esta columna sólo se utilizaba para la sección 2) "Pago en Especie" y en ellas se transcribía de la H.R.B. (Hoja de Registro Básico) de acuerdo al nombre de la persona el número de renglón correspondiente.

#### VARIABLE

Objetivo

#### ARTICULOS DE AUTOCONSUMO, PAGO EN ESPECIE Y REGALOS

Registrar información detallada de los artículos que autoconsumieron, recibieron como pago o como regalo los miembros del hogar, así como diferenciar y clasificar que todo tipo de artículos utilizó el hogar durante el trimestre anterior al mes de la entrevista.

Página(s)

42 y 43

Contenido y Estructura

Columna "Concepto". En esta columna se registraba el nombre de los artículos que indicaba el informante por concepto del autoconsumo, del pago en especie o regalos.

Columna "Clave". Cada uno de los renglones que constituían esta columna se dividieron en cuatro casillas cada uno, en ellas se asignaban las claves que correspondían a los artículos que señalaron en los capítulos del período trimestral.

#### VARIABLE

Objetivo

#### CANTIDAD, UNIDAD Y PRECIO ESTIMADO

Registrar información sobre la cantidad, unidad y precio estimado de los artículos que se autoconsumieron, recibieron como pago o como regalo, durante el mes anterior al mes de la entrevista.

Página(s)

42 y 43

Contenido y Estructura

Columna "Cantidad, unidad y precio estimado". En esta columna se anotaba la cantidad, unidad y precio estimado por unidad, la estimación se realizaba a precios de consumo final.

#### VARIABLE

Objetivo

#### GASTO TRIMESTRAL ESTIMADO

Captar información sobre la cantidad total estimada reportada por el informante a precios de consumo final.

Página(s)

42 y 43

Contenido y Estructura

Columna "Gasto trimestral estimado". Cada uno de los renglones que integraban esta columna se dividían en seis casillas cada uno, en donde la cuarta línea tubo la función de punto decimal, es decir, que a partiendo de ella a la izquierda se registraban los pesos y a la derecha los centavos. En ella se registraba por renglón la cantidad que resultó de la estimación de los artículos reportados por el informante.



<b>TEMA</b>	<b>Autoconsumo, Pago en Especie y Regalos Semestral</b>
<b>VARIABLE</b>	<b>AUTOCONSUMO, PAGO EN ESPECIE Y REGALOS SEMESTRAL</b>
Objetivo	Captar información sobre el monto y distribución correspondiente al gasto corriente no monetario constituido por el autoconsumo, pago en especie y regalos semestral.
Página(s)	52 y 53
Contenido y Estructura	<p>Para captar el "Gasto Corriente No Monetario Semestral" se diseñó un formato independiente en el que se incluían las tres secciones "Autoconsumo", "Pago en Especie" y "Regalos", dicho formato abarcaba dos páginas del Cuestionario Básico en la parte superior derecha se ubicaba el nombre que lo identifico:</p> <p>"Autoconsumo", Pago en especie y Regalos", el encabezado se integraba por cinco columnas para las secciones de "Autoconsumo" y "Regalos", y siete columnas para la sección de "Pago en Especie". Cada uno de los recuadros destinados para cada sección se integraban por seis renglones.</p> <p>En la parte superior derecha de cada recuadro se localizaban las preguntas dirigidas al informante:</p> <p>1) Autoconsumo.</p> <p>¿De los artículos de enseres domésticos, mantenimiento de la vivienda, artículos de esparcimiento, transporte y otros gastos...utilizaron alguno(s) de su propia producción o tomó de su negocio?.</p> <p>2) Pago en especie.</p> <p>¿De los artículos de enseres domésticos, mantenimiento de la vivienda, artículos de esparcimiento, transporte y otros gastos...recibieron alguno(s) como pago por su trabajo.</p> <p>3) Regalos</p> <p>¿De los artículos de enseres domésticos, mantenimiento de la vivienda, artículos de esparcimiento, transporte y otros gastos...recibieron alguno(s) como regalo de personas que no son miembros de su hogar?. Estas preguntas se complementaron con las opciones: (SI) enliste, (NO) pase a 2, a 3 ó pase a la siguiente pregunta.</p> <p>Abajo del recuadro se ubicaba la palabra total y su clave que la identificó A000, P000 y R000 y del lado derecho las casillas sombreadas para registrar el total del gasto semestral estimado por concepto de las diferentes secciones del no monetario.</p> <p>El interior del formato contó con el siguiente contenido:</p> <p><b>NOMBRE Y NUMERO DE RENGLON</b></p> <p>Registrar información sobre el nombre de cada uno de los miembros del hogar que recibieron como pago en especie, como pago por su trabajo así como identificar el número de renglón correspondiente en la H.R.B.</p> <p>53</p> <p>Columna "Nombre". Esta columna sólo se utilizaba para la sección 2 "Pago en Especie" y en ella se registraba el nombre de cada uno de los miembros del hogar que recibieron el pago en especie como pago por su trabajo, durante el semestre anterior al mes de la entrevista.</p> <p>Columna "Número de renglón". Esta columna sólo se utilizaba para la sección 2 "Pago en Especie" y en ella se transcribió de la H.R.B. (Hoja de Registro Básico) de acuerdo al nombre de la persona el número de renglón correspondiente.</p>
<b>VARIABLE</b>	<b>NOMBRE Y NUMERO DE RENGLON</b>
Objetivo	Registrar información sobre el nombre de cada uno de los miembros del hogar que recibieron como pago en especie, como pago por su trabajo así como identificar el número de renglón correspondiente en la H.R.B.
Página(s)	53
Contenido y Estructura	Columna "Nombre". Esta columna sólo se utilizaba para la sección 2 "Pago en Especie" y en ella se registraba el nombre de cada uno de los miembros del hogar que recibieron el pago en especie como pago por su trabajo, durante el semestre anterior al mes de la entrevista.
	Columna "Número de renglón". Esta columna sólo se utilizaba para la sección 2 "Pago en Especie" y en ella se transcribió de la H.R.B. (Hoja de Registro Básico) de acuerdo al nombre de la persona el número de renglón correspondiente.

<b>VARIABLE</b>	<b>ARTICULOS DE AUTOCONSUMO, PAGO EN ESPECIE Y REGALOS</b>
Objetivo	Registrar información detallada de los artículos que autoconsumieron, recibieron como pago o como un regalo los miembros del hogar; así como diferenciar y clasificar que tipo de artículos utilizó el hogar durante el semestre anterior al mes de la entrevista.
Página(s)	52 y 53
Contenido y Estructura	Columna "Concepto". Esta columna registraba el nombre de los artículos que indicaba el informante por concepto el autoconsumo, del pago en especie o regalos.  Columna "Clave". Cada uno de los renglones que constituían esta columna se dividieron en cuatro casillas cada uno, en ellas se asignaban las claves que correspondían a los artículos que señalaron en los capítulos que correspondieron al período semestral.
<b>VARIABLE</b>	<b>CANTIDAD, UNIDAD Y PRECIO ESTIMADO</b>
Objetivo	Registrar información sobre la cantidad, unidad y precio estimado de los artículos que se autoconsumieron, recibieron como pago o como regalo, durante el mes anterior al mes de la entrevista.
Página(s)	52 y 53
Contenido y Estructura	Columna "Cantidad, unidad y precio estimado". En esta columna se anotaba la cantidad, unidad y precio estimado por unidad, la estimación se realizaba a precios de consumo final.
<b>VARIABLE</b>	<b>GASTO SEMESTRAL ESTIMADO</b>
Objetivo	Captar información sobre la cantidad total estimada reportada por el informante a precios de consumo final.
Página(s)	52 y 53
Contenido y Estructura	Columna "Gasto semestral estimado". Cada uno de los renglones que integraban esta columna se dividían en seis casillas cada uno, en donde la cuarta línea tenía la función de punto decimal, es decir, que a partir de ellas las cantidades registradas a la izquierda se referían a los pesos y a las registradas a la derecha a los centavos.  En ella se registraba por renglón la cantidad que resultó de la estimación de los artículos reportados por el informante.
<b>TEMA</b>	<b>Autoconsumo, Pago en Especie y Regalos de Erogaciones Financieras y de Capital</b>
<b>VARIABLE</b>	<b>AUTOCONSUMO, PAGO EN ESPECIE Y REGALOS DE EROGACIONES FINANCIERAS Y DE CAPITAL</b>
Objetivo	Conocer los gastos financieros relacionados con el autoconsumo, pago en especie y regalos que realizaron los miembros del hogar durante los seis meses anteriores al mes en que se realizó la entrevista.
Página(s)	56 y 57
Contenido y Estructura	Para captar el gasto no monetario semestral de las erogaciones financieras y de capital, se diseñó un formato independiente en el que se incluían las tres secciones:  "Autoconsumo", "Pago en Especie" y "Regalos":  Dicho formato abarcaba una hoja del "Cuestionario Básico"; en la parte superior derecha se ubicaba el nombre que lo identificaba "Autoconsumo", "Pago en Especie y Regalos de Erogaciones Financieras y de Capital". Cada uno de los recuadros destinados para cada sección se integraban por seis renglones.

En la parte superior derecha de cada recuadro se localizaban las preguntas dirigidas al informante:

1) Autoconsumo.

¿De los conceptos de las erogaciones financieras y de capital, tomaron alguno (s) de su negocio (s)?.

2) Pago en especie.

¿De los conceptos de las erogaciones financieras y de capital, recibieron alguno (s) como pago por su trabajo?.

3) Regalos

¿De los conceptos de las erogaciones financieras y de capital, recibieron alguno (s) como un regalo de personas que no son miembros de su hogar?.

Estas preguntas se complementan con las opciones (SI) enliste, (NO) pase a 2, a 3 ó pase a la siguiente pregunta.

Abajo de cada recuadro se ubicaba la palabra "Total" y su clave que la identificó A000, P000 y R000 y del lado derecho las casillas sombreadas para registrar el "Total" del gasto semestral estimado por concepto de las diferentes secciones del no monetario.

El interior del formato contó con el siguiente contenido:

## VARIABLE

Objetivo

### NOMBRE Y NUMERO DE RENGLON

Registrar información sobre el monto de los miembros del hogar que recibieron un pago en especie como pago por su trabajo; así como identificar el número de renglón correspondiente en la H.R.B.

Página(s)

56

Contenido y Estructura

Columna "Nombre". Esta columna sólo se utilizaba para la sección 2) "Pago en Especie" y en ella se registraba el nombre de cada uno de los miembros del hogar que recibieron pago en especie como pago por su trabajo durante el semestre anterior al mes de la entrevista.

Columna "Número de Renglón". Esta columna sólo se utilizaba para la sección 2) "Pago en Especie" y en ella se transcribió de la H.R.B. (Hoja de Registro Básico), de acuerdo al nombre de la persona el número de renglón correspondiente.

## VARIABLE

Objetivo

### ARTICULOS DE AUTOCONSUMO, PAGO EN ESPECIE Y REGALOS

Registrar información detallada de los artículos que autoconsumieron, recibieron como pago o como un regalo los miembros del hogar; así como diferenciar y clasificar que tipo de artículos utilizó el hogar durante el semestre anterior al mes de la entrevista.

Página(s)

56 y 57

Contenido y Estructura

Columna "Concepto". En ella se registraba el nombre de los artículos que indicaba el informante por concepto del autoconsumo, pago en especie o regalos.

Columna "Clave". Cada uno de los renglones que integraban esta columna se dividían en cuatro casillas cada uno, en ellas se asignaron las claves correspondientes a los artículos que se señalaban en las erogaciones financieras y de capital.

**VARIABLE**

Objetivo

**CANTIDAD, UNIDAD Y PRECIO ESTIMADO**

Registrar información sobre la cantidad, unidad y precio estimado de los artículos que se autoconsumieron, recibieron como pago o como un regalo, durante el semestre anterior al mes de la entrevista.

Página(s)

56

Contenido y Estructura

Columna "Cantidad, unidad y precio estimado". En esta columna se registraba la cantidad, unidad y el precio estimado por unidad, la estimación se realizaba a precios de consumo final.

**VARIABLE**

Objetivo

**GASTO SEMESTRAL ESTIMADO DE LAS EROGACIONES FINANCIERAS Y DE CAPITAL**

Captar información sobre la cantidad total de las estimaciones hechas por el informante a precios de consumo final.

Página(s)

57

Contenido y Estructura

Columna "Gasto Semestral Estimado". Cada uno de los renglones sombreados que integraban esta columna se dividían en seis casillas cada uno, en donde la cuarta línea tuvo la función de punto decimal, es decir que a partir de ella las cantidades registradas del lado izquierdo correspondían a los pesos y las registradas a la derecha a los centavos. En ella se registró por renglón la cantidad que resultó de la estimación de los artículos reportados por el informante.

## Capítulo 20. Ingresos Netos del Hogar

<b>TEMA</b>	<b>Ingresos Netos del Hogar</b>
<b>VARIABLE</b>	Generalidades
Objetivo	Registrar los ingresos netos provenientes de cualquier fuente para cada uno de los miembros del hogar que hayan percibido durante los 6 meses anteriores al mes de levantamiento.
Página (s)	62 a 100
Contenido y Estructura	<p>Con el fin de obtener y registrar con mayor precisión la información este capítulo estuvo dividido en 2 partes. En la primera se encontraban los formatos en donde se registraron los ingresos de cada miembro del hogar receptor de ingresos en forma directa y en la segunda parte se ubicaban los formatos destinados a registrar la información de los negocios propios de los hogares.</p> <p>La primera parte del capítulo estuvo destinada a registrar los ingresos netos provenientes de cualquier fuente para cada uno de los miembros del hogar que percibieron ingresos durante los 6 meses anteriores al mes de levantamiento.</p> <p>Esta sección estuvo compuesta por un total de 10 formatos idénticos a excepción del último que tenía pequeñas diferencias. En los 9 primeros se registraron los ingresos a nivel individual de todos y cada uno de los receptores del hogar y en el último formato se concentraban los ingresos del hogar.</p> <p>Los 9 primeros formatos de este capítulo estuvieron diseñados cada uno en dos páginas continuas del cuestionario cuya estructura fue la siguiente:</p> <p>Un recuadro que contenía dos instrucciones de llenado y una llamada de atención dirigida al entrevistador.</p> <p>Dos columnas que especificaban las variables que integraban este capítulo, así como la clave con que se identificaron dentro del cuestionario (P001-P043).</p> <p>Un renglón para identificar el nombre y número de renglón de la H.R.B., del receptor de ingresos así como la fuente de su ingreso.</p> <p>Seis columnas para precisar e identificar el período de referencia de este capítulo.</p> <p>El último formato presentaba la siguiente estructura:</p> <p>Dos columnas que especificaban las variables que integraban este capítulo, así como la clave con que se identificaron dentro del cuestionario.</p> <p>Un renglón para identificar al formato con el código 99 el cual se refería al concentrado de ingresos del hogar y seis columnas para precisar e identificar el período de referencia de este capítulo.</p> <p>Esta segunda parte del Capítulo 20 estuvo dividida a su vez en varias secciones con el fin de diferenciar los tipos de negocios de los hogares, por tal razón, se clasificaron en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formato de negocios no agropecuarios (industriales, comerciales y prestación de servicios).</li> <li>• Formato de negocios agrícolas.</li> <li>• Formato de negocios pecuarios y productos derivados de la cría de animales.</li> </ul>

- Formato de flora, productos forestales y caza.
- Formato de producción forestal.
- Formato de acuacultura y pesca.

Los anteriores formatos se aplicaban siempre que en el hogar alguno de sus miembros en el Capítulo 4 “Condición de actividad...” se declaraban como patrones, propietarios o trabajadores por cuenta propia.

En caso de haber más de un miembro del hogar dedicado a estas actividades en la misma propiedad o negocio se levantaba en el formato correspondiente a un sólo responsable y este era el único perceptor de ingresos del hogar por esta fuente, aunque entre todos reportaran la información.

## TEMA

## Capítulo 20. Ingresos Netos del Hogar

### VARIABLE

### RECOMENDACIONES BASICAS

Objetivo

Recordar al entrevistador indicaciones básicas para el registro de las remuneraciones al trabajo.

Página (s)

63 a 100

Contenido y Estructura

Dentro de este recuadro se encontraban las siguientes indicaciones básicas dirigidas al entrevistador como apoyo al momento de la entrevista:

### ENTREVISTADOR

- Registre los ingresos de todos los miembros del hogar que en la columna 06 de la H.R.B., manifestaron haberlos percibido.
- Transcriba el nombre y el número de renglón asignado en la H.R.B. de estas personas e indique si el ingreso proviene de su empleo principal, secundario y/o de otras fuentes.

Con la misma finalidad también en todos los formatos estuvo integrada la siguiente llamada de atención:

### ¡ I M P O R T A N T E !

Al anotar los ingresos descuenta impuestos, cuotas sindicales o de seguridad social, pero sí incluya los descuentos por préstamos monetario o hipotecarios que le hayan proporcionado la empresa o lugar donde trabaja.

### VARIABLE

### NOMBRE DEL PERCEPTOR Y/O DEL JEFE PERCEPTOR Y NUMERO DE RENGLON DE LA H.R.B.

Objetivo

Identificar el nombre y número de renglón de la H.R.B. del perceptor de ingresos.

Página (s)

63 a 100

Contenido y Estructura

Dentro de los primeros nueve formatos había una pequeña diferencia que se refería a la identificación del perceptor de ingresos ya que el primer formato estaba destinado para registrar exclusivamente los ingresos del jefe presente del hogar, incluso cuando se encontraba ausente o no percibía ingresos no podía ser utilizado para otro miembro del hogar por tal razón se identificaba con la palabra impresa “jefe”.

Del segundo al noveno formato se cambió la leyenda por “Número de renglón de la H.R.B. “Ambas leyendas se codificaban con 2 dígitos y las casillas estaban sombreadas ya que eran objeto de captura.

**VARIABLE**

Objetivo

**CASILLA DE EMPLEO**

Diferenciar si la fuente del ingreso proviene o no del trabajo e incluso se diferencia si se trata de un empleo principal o secundario.

Página (s)

63 a 100

Contenido y Estructura

Esta casilla se codificaba con un solo carácter numérico (0-9) y también estaba sombreada la casilla ya que era objeto de captura. Dicho carácter fue utilizado para identificar la procedencia del ingreso para cada miembro del hogar.

**VARIABLE**

Objetivo

**MESES DE REFERENCIA**

Identificar el período de referencia del capítulo 20.

Página (s)

63 a 100

Contenido y Estructura

El período de referencia fueron los seis meses anteriores al mes de levantamiento por tal razón era seis columnas las que integraron ambas variables.

La primer a de ellas correspondía al mes pasado y se identificaba de la siguiente manera:

El mes pasado ¿Cuánto percibió por?

Las 5 restantes agrupaban al resto de los meses de dicho período y se diseñaron de la siguiente manera:

¿Cuáles fueron sus ingresos durante los meses de...?

Enseguida de las dos preguntas diseñadas para ubicar al informante en el período de referencia, se encontraba un renglón con un espacio en blanco para que el entrevistador escribiera el nombre de cada uno de los meses así como el número del mes calendario que le correspondía.

Las casillas utilizadas para registrar el número calendario se encontraban sombreadas ya que fueron objeto de captura.

Cada una de estas columnas estuvo compuesta por 7 casillas y se repetían para todas y cada una de las variables de este capítulo. En las primeras cinco casillas se registraron los pesos y en las 2 últimas los centavos. Los pesos y centavos se diferenciaron por una línea vertical más alta que la de otras casillas.

El entrevistador tenía la indicación de anotar el período de referencia antes de iniciar la entrevista y el registro del monto de los ingresos se hacía de izquierda a derecha.

**VARIABLE**

Objetivo

**NOMBRE DE LAS DIFERENTES FUENTES DE INGRESO**

Identificar la fuente de los ingresos de los miembros del hogar.

Página (s)

63 a 100

Contenido y Estructura

Esta columna estaba compuesta por siete incisos distribuidos de la siguiente manera:

Con los tres primeros inciso (A, B y C) se identificaron los ingresos provenientes del trabajo. Tales como:

- Inciso A. Ingresos netos por remuneraciones al trabajo.
- Inciso B. Ingresos netos de negocios propios.
- Inciso C. Ingresos netos por cooperativas.

Con los 4 incisos restantes (D, E, F y G) se identificaron los ingresos provenientes por fuentes ajenas al trabajo tales como:

- Inciso D. Ingresos netos por renta de la propiedad.
- Inciso E. Transferencias.
- Inciso F. Otros ingresos corrientes.
- Inciso G. Percepciones financieras y de capital.

**VARIABLE**

Objetivo

**CLAVE**

Identificar a través de 4 dígitos alfanuméricos las variables del capítulo 20.

Página (s)

63 a 100

Contenido y Estructura

En su conjunto los incisos anteriores se componían de 43 variables más dos subtotales y un total. Se identificaban con la letra P y tres números consecutivos que iban del 001 al 043, más los 701 y 702 de los subtotales y los 901 de los totales.

El primer subtotal abarcó del inciso A al F y correspondía al ingreso corriente monetario y el segundo correspondía a las percepciones financieras y de capital monetarias. Ambos subtotales se sumaban y se obtenía el total de cada receptor y/o del hogar.

**VARIABLE**

Objetivo

**INCISO A. INGRESOS NETOS POR REMUNERACIONES AL TRABAJO**

Identificar los ingresos provenientes por la venta de la fuerza de trabajo de los miembros del hogar a una empresa, institución o patrón.

Página (s)

63 a 100

Contenido y Estructura

Fueron nueve las variables que conformaban este inciso:

Sueldos, salarios o jornal, P001.

Destajo, P002.

Comisiones y propinas, P003.

Horas extras, P004.

Crédito al salario, P005.

Incentivos, gratificaciones o premios, P006.

Aguinaldo, bono, percepción adicional o sobresueldo, P007.

Primas vacacionales y otras prestaciones en efectivo, P008.

Reparto de utilidades, P009.

Con este tipo de ingresos el entrevistador antes de registrar el monto hacía énfasis al informante de que descontara todos los conceptos que se mencionaban en las indicaciones del recuadro de "IMPORTANTE" tales como los impuestos por el trabajo, las cuotas sindicales, las de seguridad social, los fondos para la pensión, los fondos para el retiro y otros descuentos similares. Es decir, sólo anotaban los ingresos netos y no los ingresos nominales; aquellos por los que fueron contratados sin considerar los descuentos que se mencionaron anteriormente.

Además de lo anterior el entrevistador preguntaba si la empresa en donde trabajaba el informante le había otorgado préstamos que le estuvieran descontando directamente de su sueldo con el fin de identificar el monto y sumarlo a los ingresos netos que le hubiesen reportado.

**VARIABLE**

Objetivo

**INCISO B. INGRESOS NETOS DE NEGOCIOS PROPIOS**

Identificar los ingresos provenientes de un negocio no agropecuario o agropecuario propiedad de algún miembro del hogar.

Página (s)

63 a 100



## Contenido y Estructura

Este inciso se subdividía en dos partes, las tres primeras variables se referían a los negocios no agropecuarios y los cinco renglones restantes a los negocios agropecuarios, dichas variables fueron:

Negocios industriales, P010.

Negocios comerciales, P011.

Prestación de servicios, P012.

Producción agrícola, P013.

Producción pecuaria y derivados, P014.

Producción forestal, P015.

Recolección de flora, productos forestales y caza, P016.

Acuicultura y pesca, P017.

El procedimiento para registrar los ingresos por Negocios Propios consistía en levantar en primer lugar un formato de Negocios Propios Agropecuarios y no Agropecuarios en donde a través de varias preguntas y operaciones se llegaba a obtener el ingreso de los miembros del hogar propietarios de un negocio, posteriormente dicho ingreso se transcribía a la clave correspondiente. El procedimiento anterior se hacía con todos y cada uno de los informantes que reportaron ser patrones, propietarios o trabajadores por cuenta propia.

**VARIABLE**

Objetivo

**INCISO C. INGRESOS NETOS POR COOPERATIVAS**

Identificar los ingresos provenientes de los rendimientos de las cooperativas que le corresponde a cada cooperativista miembro del hogar.

Página (s)

63 a 100

Contenido y Estructura

Para este inciso se diseñaron 2 renglones cuyas variables son:

Sueldos o salarios, P018.

Ganancias o utilidades, P019.

Independientemente de la Condición de Actividad de los Miembros del Hogar el entrevistador preguntaba por las dos variables que integraban este inciso.

**VARIABLE**

Objetivo

**INCISO D. INGRESOS NETOS POR RENTA DE LA PROPIEDAD**

Identificar los ingresos provenientes de alquileres, intereses, dividendos y regalías de los miembros del hogar derivados de la posesión de activos físicos y no físicos.

Página (s)

63 a 100

Contenido y Estructura

Fueron ocho las variables que integraban este inciso tales como:

Alquiler de tierras y terrenos, P020.

Alquiler de casas, edificios, locales y otros inmuebles, P021.

Intereses provenientes de inversiones a plazo fijo, P022.

Intereses provenientes de cuentas de ahorro, P023.

Intereses provenientes de préstamos a terceros, P024.

Intereses provenientes de acciones, bonos y cédulas, P025.

Alquiler de marcas, patente y derechos de autor, P026.

Otros ingresos por renta de la propiedad no considerados en los anteriores, P027.

	Al igual que el inciso anterior el entrevistador leía a todos los miembros del hogar todas y cada una de las variables que lo conformaban.
<b>VARIABLE</b>	<b>INCISO E. TRANSFERENCIAS</b>
Objetivo	Identificar los ingresos provenientes que recibieron los miembros del hogar y que no constituyen un pago por trabajos realizados ni por la posesión de activos fijos.
Página (s)	63 a 100
Contenido y Estructura	En su conjunto fueron siete los renglones que integraban este inciso: Jubilaciones y/o pensiones, P028. Indemnizaciones recibidas de seguros contra riesgos a terceros, P029. Indemnizaciones por despido y accidentes de trabajo, P030. Becas y donativos provenientes de instituciones, P031. Regalos y donativos originados dentro del país, P032. Ingresos provenientes de otros países, P033. Beneficio de PROCAMPO, P034.  Cuando el entrevistador preguntaba a los informantes sobre las variables de este inciso, consideraba la información sobre su condición de actividad ya que por las variables que lo integraban existe una estrecha relación sobre todo con los jubilados, pensionados, estudiantes y las personas dedicadas a los quehaceres domésticos.
<b>VARIABLE</b>	<b>INCISO F. OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>
Objetivo	Identificar los ingresos de los miembros del hogar provenientes por fuentes no clasificadas anteriormente.
Página (s)	63 a 100
Contenido y Estructura	Eran dos los renglones de este inciso, uno de ellos estaba compuesto por la venta de ciertos artículos o vehículos y el segundo precisaba que se anotaran los ingresos de fuentes que no fueron citadas anteriormente. Venta de vehículos, aparatos eléctricos de segunda mano, etc., P035. Otros ingresos corrientes no considerados en los anteriores, (especifique), P036.
<b>VARIABLE</b>	<b>PRIMER SUBTOTAL DEL JEFE O MIEMBRO (P001 a P036)</b>
Objetivo	Registrar el resultado de la sumatoria de los ingresos de las variables P001 a P036 correspondientes a los incisos A al F.
Página (s)	63 a 100
Contenido y Estructura	Estos renglones se identifican con la clave P701 de la siguiente manera: Subtotal del miembro (P001 a P036), P701.  Para obtener el primer subtotal de los formatos el entrevistador sumaba todos los ingresos reportados en cada uno de los meses y los registraba en el espacio correspondiente. Dicha actividad la realizaba fuera de la entrevista.
<b>VARIABLE</b>	<b>INCISO G. PERCEPCIONES FINANCIERAS Y DE CAPITAL</b>
Objetivo	Identificar los ingresos de los miembros del hogar provenientes de la venta de bienes inmuebles, muebles y activos físicos o no físicos, o de la disposición de capital, invertido o todo aquel ingreso que representaba un incremento al acervo patrimonial.
Página (s)	63 a 100

## Contenido y Estructura

Las siguientes variables son las que constituían este inciso:

Retiro de inversiones, ahorros, tandas, cajas de ahorros, etc., P037.

Ingresos por préstamos a terceros que hizo a otras personas no miembros del hogar, P038.

Préstamos de personas no miembros del hogar o instituciones (excluya préstamos hipotecarios), P039.

Venta de monedas, metales preciosos, joyas y otras de arte, P040.

Venta de valores, acciones, cédulas y bonos, P041.

Venta de derechos de autor, patentes y marcas, P042.

Herencias, dotes, loterías y legados, P043.

Venta de casas, terrenos, condominios, etc., P044.

Venta de maquinaria, equipos, animales destinados a la producción, vehículos, etc., utilizados en el negocio propiedad del hogar, P045.

Préstamos hipotecarios, por bienes inmuebles: casas, terrenos, edificios y locales, P046.

Seguros de vida, P047.

Otras percepciones de capital no consideradas en las anteriores (especifique), P048.

También para este inciso el entrevistador leía todas y cada una de las variables a los informante aún cuando algunas de ellas tuvieran muy poca probabilidad de que fueran fuente de ingreso sobre todo para los menores de 12 años.

**VARIABLE**

Objetivo

Página (s)

Contenido y Estructura

**SEGUNDO SUBTOTAL DEL JEFE O MIEMBRO (P037 a P048)**

Registrar el resultado de la sumatoria de las variables P037 a P048 correspondientes al inciso G.

63 a 100

Estos renglones se identificaban con la clave P702 de la siguiente manera:

Subtotal del miembro (P037 a P048); P702.

Al igual que el subtotal anterior la s operaciones las hacía el entrevistador fuera de la entrevista.

**VARIABLE**

Objetivo

Página (s)

Contenido y Estructura

**TOTAL DEL JEFE O MIEMBRO (P701 + P702)**

Registrar el resultado de la sumatoria de los renglones P701 y P702.

63 a 100

Este renglón se identificaba con la clave P901 de la siguiente manera:

Total del miembro (P701 + P702), P901.

Después de obtener los 2 subtotales, el entrevistador fuera de la entrevista obtenía el total del ingreso monetario (P901), es decir sumaba el subtotal del ingreso corriente monetario (P701) con el subtotal de las percepciones financieras y de capital monetarias (P702) para cada columna del período de referencia y en cada uno de los formatos de ingreso.

**VARIABLE**

Objetivo

Página (s)

**CONCENTRADO DE INGRESOS NETOS DEL HOGAR**

Concentrar todos y cada uno de los ingresos de los miembros del hogar en un solo formato.

63 a 100

Contenido y Estructura	<p>Como se mencionó anteriormente este formato era muy similar a los nueve anteriores, la diferencia se encontraba:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En que ya no se presentaba el recuadro de las recomendaciones y la llamada de atención.</li> <li>• Se identificaba el formato con el código 99.</li> <li>• El texto de las claves P038 y P039 se modificó ya que se pluralizaron los conceptos de la siguiente manera:</li> </ul> <p>P038 “Ingresos por préstamos que los miembros del hogar hicieron a otras personas”.</p> <p>P039 “Percepciones provenientes de préstamos que reciben los miembros del hogar de otras personas o instituciones (excluya préstamos hipotecarios).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los subtotales se identificaban con las claves P801 (P001 a P036) y P802 (P037 a P048) y el total del hogar con P999 (P801 + P802).</li> </ul>
<b>TEMA</b>	<b>Capítulo 20. Ingresos Netos Provenientes de Negocios Propios del Hogar</b>
<b>VARIABLE</b>	<b>NEGOCIOS NO AGROPECUARIOS</b>
Objetivo	Conocer la estructura del formato de negocios no agropecuarios cuya finalidad es captar los ingresos netos de los negocios o empresas del hogar dedicadas a este tipo de actividades.
Página (s)	102 a 105
Contenido y Estructura	<p>Este formato se localizaba en el cuestionario básico y formaba parte del capítulo 20. Se presentaban dos juegos de dos páginas cada uno. Cada formato constaba de un total de once preguntas, nueve de ellas estaban referidas al mes pasado y la 8.1 y la 9.1 hacían referencia a los últimos cinco meses anteriores al mes pasado, dicho formato estaba integrado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre del propietario y número de renglón de la H.R.B.</li> <li>• Casilla de empleo.</li> <li>• Rama de actividad.</li> <li>• Tipo de negocio.</li> <li>• Total de personal ocupado; remunerado o no remunerado.</li> <li>• Lugar donde realizan las actividades.</li> <li>• Gastos de operación mensuales.</li> <li>• Ingresos de producción mensuales.</li> <li>• Ingresos netos mensuales y semestrales.</li> </ul> <p>Como se mencionó anteriormente, el período de referencia a excepción de la última pregunta fue el mes anterior al mes en que se realizaba la entrevista. El informante adecuado era precisamente el miembro del hogar dedicado a estas actividades.</p>
<b>VARIABLE</b>	<b>NOMBRE DEL PROPIETARIO</b>
Objetivo	Identificar a través del nombre al miembro del hogar que se dedicó a alguna actividad económica no agropecuaria.
Página (s)	102 a 105

## Contenido y Estructura

En el espacio superior izquierdo de la hoja y antes de este renglón aparecía en el formato la siguiente leyenda: "Transcriba de la H.R.B., el nombre y número de renglón del empleador o cuenta propia". Enseguida en el espacio en blanco el entrevistador escribía el nombre del propietario.

**VARIABLE**

## NUMERO DE RENGLON DE LA H.R.B.

Objetivo

Identificar a través del número de renglón de la H.R.B., al miembro del hogar que se dedicó a alguna actividad económica no agropecuaria.

Página (s)

102 a 105

Contenido y Estructura

En seguida en el mismo renglón se ubicaba el espacio destinado a que el entrevistador anotara el número de renglón de la H.R.B., del miembro del hogar ocupado en actividades no agropecuarias.

Dicho espacio equivale a 2 casillas sombreadas objeto de captura.

Como regla general tanto el nombre y el número de renglón eran anotados antes de iniciar la entrevista.

**VARIABLE**

## EMPLEO

Objetivo

Identificar a través de un código el tipo de empleo del miembro del hogar propietario de un negocio no agropecuario.

Página (s)

102 a 105

Contenido y Estructura

Se encontraba al mismo nivel que las variables anteriores y la información se registraba en una casilla sombreada objeto de captura, el entrevistador asignaba el código correspondiente una vez que estaba seguro del mismo.

Cuando la información se refería al empleo principal se asignaba código 1 y cuando se refería al (los) empleo (s) secundario (s) el código 2 al 7.

**VARIABLE**

## RAMA

Objetivo

Transcribir del capítulo 4 "Condición de actividad..." la rama de actividad del negocio propiedad de algún miembro del hogar.

Página (s)

102 a 105

Contenido y Estructura

En un espacio de tres renglones se solicitaba la precisión de la rama de actividad, para obtener dicha información no se formulaba ninguna pregunta, la indicación era transcribir del capítulo 4 a este formato dicha información.

La instrucción en el formato era: Transcriba del capítulo 4 la información de las columnas 11, 25 o de la parte de observaciones la rama de actividad del empleador o cuenta propia

**VARIABLE**

## TIPO DE NEGOCIO

Objetivo

Conocer el giro de la empresa o negocio propiedad del hogar.

Página (s)

102 a 105

Contenido y Estructura

Para conocer el tipo de negocio se formuló la siguiente pregunta:

1.- Entonces ¿Su negocio es? (lea y cruce una opción).

Es la primera pregunta del formato y sólo se anotaba una respuesta.

La instrucción consistía en que se leyeran todas las opciones al informante. Dichas opciones se identificaban con los códigos 1 Industrial, 2 Comercial y 3 Prestación de servicios.

<b>VARIABLE</b>	<b>NEGOCIOS EN SOCIEDAD</b>
Objetivo	Conocer si el informante trabajó su negocio sólo o en sociedad.
Página (s)	102 a 105
Contenido y Estructura	Para captar esta información se diseñaron las preguntas 2 y 2.1. Dichas preguntas son: 2. ¿Cuenta con socios en su negocio? 2.1 ¿Son miembros del hogar? En ambas preguntas sólo se aceptaba una sola respuesta SI código 1 ó NO código 2. Además si la respuesta del informante era afirmativa se preguntaba ¿Cuántos? en ambas preguntas.
<b>VARIABLE</b>	<b>NUMERO DE PERSONAL OCUPADO</b>
Objetivo	Conocer el número total de personas que participaron para desarrollar la actividad del negocio, independientemente del parentesco familiar si son remunerados o no y si son trabajadores contratados o aprendices.
Página (s)	102 a 105
Contenido y Estructura	El contenido de esta variable lo integraban cuatro preguntas que se identificaban dentro del cuestionario con el número 3. Debajo de esta variable aparecía impresa una instrucción para que el entrevistador identificara el empleo principal y el secundario.
<b>VARIABLE</b>	<b>TOTAL DE PERSONAS OCUPADAS</b>
Objetivo	Conocer el número total de personas que participaron para desarrollar la actividad del negocio.
Página (s)	102 a 105
Contenido y Estructura	Identificada con el número 3 la pregunta que lleva a alcanzar el objetivo fue: 3. ¿Cuántas personas ocupó en su negocio? (Sin incluirse Usted). El espacio destinado a registrar la respuesta constaba de dos casillas sombreadas ubicadas enseguida de la pregunta. La pregunta se hacía en forma textual y el entrevistador cuidaba de no incluir al propietario en la respuesta. Las opciones de respuesta iban desde 00 hasta 99.
<b>VARIABLE</b>	<b>TOTAL DE PERSONAS REMUNERADAS</b>
Objetivo	Conocer el número total de personas que recibieron una remuneración monetaria o en especie como salario, propina o comisión por su trabajo.
Página (s)	102 a 105
Contenido y Estructura	Con la pregunta 3.1 ¿A cuántas personas les pagó?, el entrevistador obtenía el número de personas que el informante contrató y pagó durante el mes pasado, las opciones de respuesta también estaban entre 00 y 99.
<b>VARIABLE</b>	<b>TOTAL DE TRABAJADORES SIN RETRIBUCION DE UN NEGOCIO PROPIEDAD DEL HOGAR</b>
Objetivo	Conocer el total de trabajadores miembros del hogar que laboraron en las actividades del negocio durante el mes pasado sin recibir ningún pago.
Página (s)	102 a 105

## Contenido y Estructura

A través de la pregunta 3.2 se podía conocer el número de trabajadores sin retribución de un negocio no agropecuario propiedad del hogar, dicha pregunta era:

3.2 ¿Cuántos eran miembros del hogar que le ayudaron sin pago?. Las respuestas también estaban entre 00 y 99.

**VARIABLE****TOTAL DE TRABAJADORES SIN RETRIBUCION DE UN NEGOCIO PROPIEDAD DEL HOGAR**

## Objetivo

Conocer el total de trabajadores no miembros del hogar que participaron en las actividades del negocio durante el mes pasado sin recibir ningún pago.

## Página (s)

102 a 105

## Contenido y Estructura

La pregunta con la que se obtenía el objetivo estaba diseñada de la siguiente manera:

3.3 ¿Cuántas no eran miembros del hogar que le ayudaron sin pago?.

Al igual que las tres preguntas anteriores las opciones de respuesta estaban entre 00 y 99.

**VARIABLE****LUGAR DE TRABAJO**

## Objetivo

Identificar el lugar en donde se llevaron a cabo las actividades del negocio, de los empleadores o cuentas propias, miembros del hogar.

## Página (s)

102 a 105

## Contenido y Estructura

Con la pregunta 4 de este formato se identificaba en donde realizó sus actividades el informante dicha pregunta era:

4. ¿Dónde realizó sus actividades? (Cruce sólo una opción).

Las opciones de respuesta eran:

4.1 En su domicilio, sin una instalación especial.

4.2 En su domicilio, con instalación especial.

4.3 Ambulante de casa en casa o en la calle.

4.4 Puesto improvisado en la vía pública o tianguis

4.5 En el domicilio de los clientes.

4.6 En vehículo para el transporte de personas o mercancías como taxi, pesero, camión, etc.

4.7 Puesto fijo en la calle.

4.8 En un local, taller, fábrica o establecimiento.

4.9 Otros (especifique).

En seguida de la pregunta se precisaba la instrucción al entrevistador de que sólo se cruzara una opción. En el caso de que el informante declarara dos o más opciones se daba prioridad a la primera de la lista. También el entrevistador tenía que subrayar la respuesta precisa en el caso de que en una opción hubiera más de una variable.

**VARIABLE****GASTO DE OPERACION**

## Objetivo

Captar todos los gastos de operación realizados durante el mes pasado para beneficio o desarrollo de los negocios no agropecuarios propiedad del hogar.

## Página (s)

102 a 105

## Contenido y Estructura

En la misma página que las preguntas anteriores se diseñó un recuadro que englobaba los posibles gastos de operación para los negocios no agropecuarios. Estaba identificado con el número 5 y contenía 21 variables con el nombre y clave de cada una, también en el mismo renglón estaban siete casillas destinadas a registrar el gasto en pesos y centavos. Al final de todas las casillas estaba el espacio para registrar el monto total del gasto identificado con la clave 5.00

5. Durante el mes pasado para desarrollar su actividad ¿Cuánto gastó en...?

**CLAVE**

Renta de edificios, locales, etc., (o parte Proporcional si la paga).	5.01
Agua (o parte proporcional si la paga)	5.02
Luz (o parte proporcional si la paga)	5.03
Predial (o parte proporcional si la paga)	5.04
Gas (o parte proporcional si la paga)	5.05
Teléfono (o parte proporcional si la paga)	5.06
Alquiler de transportes, fletes, seguros y peajes	5.07
Intereses por créditos y/o préstamos recibidos (destinados a la producción)	5.08
Pago de sueldos y salarios	5.09
Pago por cuotas al IMSS	5.10
Pagos que hace a terceros por concepto de maquila	5.11
Reparación y mantenimiento de vehículos	5.12
Reparación y/o mantenimiento de maquinaria, Mobiliario, equipo, establecimiento y/o local	5.13
Combustible y gasolina para vehículos, Maquinaria y equipo.	5.14
Cuotas a organizaciones y cámaras, servicios Profesionales, etc. (especifique)	5.15
Seguros	5.16
Compra de materia prima	5.17
Compra de mercancías o artículos para su venta	5.18
Compra de material	5.19
Pago de impuestos	5.20
Otros gastos no considerados en las categorías Anteriores (especifique)	5.21
<b>GASTO TOTAL</b>	<b>5.00</b>

**VARIABLE**

Objetivo

Página (s)

Contenido y Estructura

**COSTO DE LA PRODUCCION**

Conocer el costo total de la producción para los negocios industriales o el valor total de los artículos maquilados por las industrias maquiladoras.

102 a 105

A través de la siguiente pregunta se obtenía la información requerida:

6.- Para los negocios industriales ¿Cuál es el valor de los artículos que produjo, durante el mes pasado o cual es el valor total de los artículos que maquiló?.



La primer pregunta sólo se hacía a los propietarios de un negocio industrial y la segunda a los dueños de las industrias maquiladoras.

La respuesta se registraba en las siete casillas que se encontraban al lado derecho de las preguntas en pesos y centavos.

## VARIABLE

Objetivo

### INGRESO TOTAL DEL MES PASADO

Conocer el ingreso total del mes pasado de los patrones o trabajadores por cuenta propia originados por un negocio no agropecuario.

Página (s)

102 a 105

Contenido y Estructura

La pregunta 7 estaba estructurada de la siguiente manera:

7.- ¿Cuánto recibió por los artículos que vendió, maquiló o por los servicios que prestó durante el mes pasado?.

Antes de aplicar esta pregunta el entrevistador confirmaba el tipo de negocio de acuerdo a la respuesta de la pregunta 1 con el fin de adecuarla es decir:

Si el negocio era Industrial o Comercial se preguntaba ¿Cuánto recibió por los artículos que vendió durante el mes pasado?.

Si el negocio era de Prestación de servicios se preguntaba: ¿Cuánto recibió por los servicios que prestó durante el mes pasado?.

## VARIABLE

Objetivo

### INGRESOS NETOS DEL MES PASADO

Registrar los ingresos netos del mes pasado que se hayan obtenido de los negocios no agropecuarios.

Página (s)

102 a 105

Contenido y Estructura

La variable identificada con el número 8 de este formato no era en sí una pregunta sino una instrucción para el entrevistador, ya que la información que se registraba en las casillas correspondientes era el resultado de una operación numérica. Dicha instrucción decía:

8.- Ingresos netos del mes pasado (transcriba a Capítulo 20).

La indicación era que el entrevistador restara a los ingresos reportados en la pregunta 7 el gasto total renglón 5.00.

Si este resultado era positivo transcribía la cantidad a la 1ª. Parte del Capítulo 20 en la clave correspondiente del inciso B.

Si fuera negativo transcribía la cantidad al capítulo 19 en la clave Q013 "Balance Negativo en Negocios Propiedad del Hogar".

## VARIABLE

Objetivo

### INGRESOS NETOS DE LOS SOCIOS MIEMBROS DEL HOGAR

Registrar los ingresos netos del mes pasado que haya obtenido el propietario que trabajó con socios no miembros del hogar.

Página (s)

102 a 105

Contenido y Estructura

Pregunta 8.1

Sólo para socios miembros del hogar ¿Cuál fue su ingreso o con Cuánto se quedó usted el mes pasado? (Transcriba a Capítulo 20).

La pregunta anterior se formulaba al informante siempre y cuando la respuesta de la pregunta 2.1 fuera que sí contaba con socios no miembros del hogar y por lo tanto, era necesario precisar el ingreso neto con que se quedó el informante.

<b>VARIABLE</b>	<b>INGRESOS NETOS DE LOS 5 MESES ANTERIORES AL MES PASADO</b>
Objetivo	Conocer los ingresos netos de los 5 meses anteriores al mes pasado de los miembros del hogar que hayan reportado tener negocios no agropecuarios.
Página (s)	102 a 105
Contenido y Estructura	<p>La pregunta 9 fue la última pregunta del formato y estaba estructurada de la siguiente manera:</p> <p>9. ¿Estime sus ingresos descontando los gastos para los 5 meses anteriores al mes pasado?</p> <p>Antes de preguntar por la estimación de estos ingresos, el entrevistador preguntaba al informante si esta actividad también la había realizado en los 5 meses anteriores al mes pasado o en alguno de ellos. Si la respuesta era afirmativa procedía a preguntar sobre los ingresos.</p> <p>El registro de los ingresos se hacía indicando al informante que descontar los gastos de los ingresos totales de la misma manera que se hizo con la información del mes pasado.</p> <p>Debajo de la pregunta en una columna estaban cinco líneas horizontales para anotar el nombre del mes de referencia y enseguida dos casillas sombreadas para registrar el número del mes calendario.</p> <p>Enseguida estaban las casillas para registrar los ingresos netos del hogar en pesos y centavos y cada conjunto de casillas forman un total de 7 al igual que las casillas anteriores.</p> <p>Los ingresos reportados en esta pregunta se transcribían posteriormente al Capítulo 20 primer aparte, si fueran positivos o bien al Capítulo 19 clave Q013 "Balance Negativo..." si fueran negativos.</p>
<b>TEMA</b>	<b>Producción Agrícola</b>
<b>VARIABLE</b>	<b>NEGOCIOS AGRICOLAS</b>
Objetivo	Obtener los ingresos netos derivados de las actividades agrícolas, así como también conocer algunas características de dicho negocio.
Página (s)	106 a 109
Contenido y Estructura	<p>Al igual que el formato anterior este formato se localizaba en el cuestionario básico y formaba parte del Capítulo 20.</p> <p>Estaba estructurado de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La primera parte constaba de 30 columnas.</li> <li>• La segunda parte constaba de 5 preguntas, las 2 últimas contenían 22 variables cada una.</li> <li>• La tercera parte estaba integrada por 14 renglones.</li> </ul> <p>El período de referencia para los negocios agrícolas abarcaba un ciclo o año agrícola. El informante adecuado era el miembro o miembros del hogar dedicados a esta actividad.</p>
<b>TEMA</b>	<b>Primera parte</b>
<b>VARIABLE</b>	<b>GENERALIDADES</b>
Objetivo	Captar la información de los productos sembrados y los cosechados del año agrícola correspondiente a octubre de 1997 a la fecha de la entrevista.
Página (s)	106

## Contenido y Estructura

En el inicio del formato se encontraban los espacios destinados a identificar el nombre del agricultor, su número de renglón y su tipo de empleo.

Enseguida había 2 preguntas que al momento de formularlas precisaban cuando sembró o cosechó algún producto el informante.

Posteriormente se diseñaron varias columnas repartidas a su vez en dos secciones para captar las características de los productos sembrados y/o cosechados. Cada sección contaba con 16 columnas idénticas, la diferencia entre ellas es el número que las identifica.

**VARIABLE**

Objetivo

**NOMBRE DEL AGRICULTOR**

Identificar a través del nombre al miembro del hogar que se dedicó a las actividades agrícolas.

Página (s)

106

Contenido y Estructura

En el espacio superior izquierdo de la hoja se solicitaba el nombre del agricultor o propietario del negocio agrícola.

**VARIABLE**

Objetivo

**NUMERO DE RENGLON DE LA H.R.B.**

Identificar a través del número de renglón de la H.R.B. al miembro del hogar que se dedicó a las actividades agrícolas.

Página (s)

106

Contenido y Estructura

Enseguida del nombre se ubicaba el espacio destinado a que el entrevistador anotara el número de renglón de la H.R.B. del miembro del hogar dedicado a las actividades agrícolas.

**VARIABLE**

Objetivo

**EMPLEO**

Identificar a través de un código el tipo de empleo del miembro del hogar propietario de un negocio agrícola.

Página (s)

106

Contenido y Estructura

Se encontraba al mismo nivel que las variables anteriores y la información se registraba en una casilla sombreada objeto de captura. El entrevistador asignaba el código correspondiente, una vez que estuviera seguro del mismo. Dichos códigos eran; código 1 cuando la información fuera del empleo principal, códigos 2 a 7 cuando la información se refería a los empleos secundarios y código 8 cuando esta actividad se había realizado antes del mes pasado y fuera diferente a las reportadas en el Capítulo 4.

**VARIABLE**

Objetivo

**PERIODO DE REFERENCIA**

Obtener las características de los productos sembrados y/o cosechados por los miembros del hogar dedicados a la actividad agrícola, durante el período de octubre de 1997 a la fecha de la entrevista.

Página (s)

106

Contenido y Estructura

El período de referencia se precisaba dentro del formato por medio de las siguientes preguntas iniciales:

- 1.- ¿Sembró o cosechó entre octubre de 1997 y febrero de 1998 o tuvo en estos meses huertos familiares, invernaderos, vivero u hortalizas propiedad del hogar? (Otoño-Invierno).
- 2.- ¿Sembró o cosechó de marzo de 1998 a la fecha de la entrevista o tuvo en estos meses huertos familiares, invernaderos, viveros u hortalizas propiedad del hogar? (Primavera-Verano).

Ambas preguntas tenían dos opciones de respuesta 1 SI y 2 NO y diferentes pases de acuerdo a la lógica de la entrevista, independientemente de la respuesta de la pregunta 1, se tenía que formular la siguiente.

Si la respuesta del informante era afirmativa, en la primera y después de contestar la segunda pasaba a la columna 3 para continuar con la entrevista.

Ahora bien si la respuesta de la segunda pregunta era afirmativa, entonces también pasaba a llenar la columna 17.

Fueron dos los ciclos agrícolas que se manejaron con ambas preguntas. El primero que fue de octubre de 1997 a febrero de 1998 es el ciclo otoño-invierno; y el segundo que abarcaba de marzo de 1998 a la fecha de la entrevista que es el ciclo primavera-verano, por lo anterior la información se registraba por separado en la columna 3 a la 16 para el primero y de la columna 17 a la 30 para el segundo, cada ciclo abarcaba 2 páginas del cuestionario con 12 renglones cada una, el diseño de las preguntas es igual, por tal razón se explicaban a la par.

## VARIABLE

Objetivo

## NOMBRE DE LOS PRODUCTOS

Conocer los productos que fueron sembrados o cosechados en cada ciclo agrícola.

Página (s)

106 a 109

Contenido y Estructura

Con las preguntas 3 y 17 del formato que fueron ¿Cuáles eran los cultivos, frutales, agaves o plantaciones?.

Se iniciaban la serie de preguntas para conocer las características de los productos.

Enseguida de ellas estaba una columna identificada con el 3.1 y 17.1 en donde el crítico-codificador asignaba un código para cada producto reportado.

La participación del informante, por lo general disminuye cuando se pregunta sobre el precio e importe de las ventas y también cuando se alarga la duración de la entrevista, lo que ocurre con los agricultores que realizan muchos cultivos. Por estas razones, lo más importante era obtener al inicio de la entrevista:

- Una lista completa de los cultivos que se sembraron y cosecharon durante ambos ciclos.
- Obtener para cada cultivo los meses de cosecha lo que permite determinar si se sembró un cultivo varias veces durante el año o varias veces en el mismo ciclo.

## VARIABLE

Objetivo

## PRODUCTOS COSECHADOS

Conocer de los productos sembrados, cuales fueron cosechados en cada uno de los ciclos agrícolas.

Página (s)

106 a 109

Contenido y Estructura

Por cada producto reportado se hacía la siguiente pregunta al informante: 4 y/o 18. ¿Cosechó este producto? Sólo se aceptaba una respuesta si esta era afirmativa pasaba el entrevistador a la 6 y/o 20 y si era negativa a la columna 5 y/o 19 ¿Por qué no cosechó? ¿En qué mes cosechó?.

## VARIABLE

Objetivo

## CAUSAS DE NO COSECHA

Conocer las causas o motivos por el cual no cosechó el informante algún producto en cada ciclo.

Página (s)

106 a 109

## Contenido y Estructura

Las preguntas 5 y/o 19 ¿Por qué no cosechó? Fueron algunas de las preguntas abiertas que tenía el formato.

Las respuestas registradas las codificaba el recítrico en las columnas 5.1 y/o 19.1 de acuerdo a su catálogo de códigos.

**VARIABLE**

Objetivo

Conocer de acuerdo a cada ciclo agrícola el mes en que fue cosechado cada producto.

Página (s)

106 a 109

Contenido y Estructura

En el espacio correspondiente a las respuestas de las preguntas 6 y/o 20 ¿En qué mes cosechó?, se registraba el número del mes calendario del período de cosecha para cada uno de los productos enlistados.

Si un mismo cultivo se cosechaba en diferentes meses entonces el entrevistador lo registraba en las columnas 3 y/o 17 tantas veces como cambiara el período.

**VARIABLE****FORMAS DE TRABAJO**

Objetivo

Conocer los cultivos en los que intervinieron 2 ó más personas durante el proceso agrícola.

Página (s)

106 a 109

Contenido y Estructura

A través de las preguntas 7 y/o 21 ¿El cultivo se hizo a medias o aparcerías), se precisaba que el agricultor trabajó con una o más personas ajenas al hogar como mediero o aparcerero.

Esta pregunta se realizaba en forma textual y sólo se aceptaba una respuesta 1 SI y 2 NO para cada cultivo.

**VARIABLE****TOTAL DE LA COSECHA**

Objetivo

Conocer el monto total de la cosecha en kilogramos de cada uno de los cultivos obtenidos.

Página (s)

106 a 109

Contenido y Estructura

El total de la cosecha se obtenía preguntando:

Columna 8 y/p 22 ¿Cuánto cosechó? En caso de que el informante no hubiera trabajado en aparcerías o bien ¿Con cuánto se quedó?, cuando sí trabajó en aparcerías.

Para obtener el monto total de la cosecha el entrevistador le preguntaba al informante por la cantidad, unidad de medida y equivalencia en kilogramos de cada producto cosechado.

Nota: De esta pregunta en adelante el diseño de la mayoría de las columnas que siguen fue muy similar, ya que cada una tenía a su vez 3, 4 ó 5 subcolumnas.

**VARIABLE****CANTIDAD**

Objetivo

Registrar la información precisa de la cantidad de unidades de cada producto cosechado o de la cantidad con la que se quedó el mediero o aparcerero.

Página (s)

106 a 109

Contenido y Estructura

La 1ª. Subcolumna es la 8.1 y/o 22.1 "Cantidad" en donde la respuesta se registraba en enteros y/o decimales para cada cultivo cosechado.

<b>VARIABLE</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>
Objetivo	Identificar el tipo de unidad de medida del producto cosechado.
Página (s)	106 a 109
Contenido y Estructura	La segunda subcolumna es la 8.2 y/o 22.2 “Unidad de medida”. En esta columna el entrevistador anotaba la medida que el informante le indicara sin abreviaturas independientemente de que no fueran kilos.
<b>VARIABLE</b>	<b>EQUIVALENCIA EN KILOGRAMOS POR UNIDAD</b>
Objetivo	Conocer la equivalencia en kilogramos del producto cosechado y así manejar una unidad de medida homogénea.
Página (s)	106 a 108
Contenido y Estructura	La tercera subcolumna se refería a 8.3 y/o 22.3 “Equivalencia en kilogramos por unidad”. La información se anotaba en enteros y decimales. Cuando la unidad era diferente a kilogramos el entrevistador investigaba su equivalencia con el informante o bien en la misma comunidad.
<b>VARIABLE</b>	<b>TOTAL DE LA COSECHA EN KILOGRAMOS</b>
Objetivo	Obtener el monto total de la cosecha obtenida en kilogramos.
Página (s)	106 a 108
Contenido y Estructura	La cuarta subcolumna correspondía a la 8.4 y/o 22.4 “Total de la cosecha en kilogramos”. La información no se le preguntaba al informante sino que se obtenía multiplicando la columna de “Cantidad” por la de “Equivalencia en kilogramos por unidad” y el resultado se anotaba en enteros. Dicha operación se realizaba fuera de la entrevista. El dato obtenido en esta columna se capturaba y servía de base para la congruencia de las demás columnas.
<b>VARIABLE</b>	<b>TOTAL DE LA COSECHA VENDIDA</b>
Objetivo	Conocer el monto total de los productos vendidos en kilogramos en el período de referencia.
Página (s)	106 a 108
Contenido y Estructura	Con la pregunta de la columna 9 y/o 23 “¿Vendió de su cosecha?”. La encuesta conocía si el informante vendió o no parte o el total de su cosecha al igual que la columna anterior se subdividía en 4 subcolumnas exactamente iguales por tal razón el contenido y la estructura era la misma.
<b>VARIABLE</b>	<b>INGRESO TOTAL DE LA COSECHA VENDIDA</b>
Objetivo	Obtener el importe total en pesos y centavos por cultivo vendido.
Página (s)	106 a 108
Contenido y Estructura	Para conocer el ingreso total de los cultivos vendidos se diseñaron las columnas 10 y/o 24 que decían: De lo que vendió ¿A cómo le pagaron?; a su vez se dividía en 3 subcolumnas y un total (sp).
<b>VARIABLE</b>	<b>PRECIO POR UNIDAD</b>
Objetivo	Obtener el precio por unidad de los productos vendidos en pesos y centavos.
Página (s)	106 a 108

## Contenido y Estructura

La subcolumna "Precio por unidad" se identificaba en el formato por el número 10.1 y/o 24.1.

Las cantidades se registraban en pesos y centavos. Si el informante reportaba que tuvo variaciones se obtenía un promedio. Si por alguna razón el informante no recordaba el precio por unidad de lo vendido y sólo recordaba el monto total de lo que le pagaron, no se registraba nada en esta columna pero sí se anotaba el valor de lo vendido en la tercera subcolumna (valor en pesos).

Esta columna contenía 6 casillas, cuatro fueron para los pesos y dos para los centavos.

**VARIABLE**

Objetivo

Página (s)

Contenido y Estructura

**UNIDAD DE MEDIDA**

Identificar el tipo de unidad de medida del producto vendido.

106 a 108

En cada uno de los renglones de esta columna 10.2 y/o 24.2 "Unidad de medida": el entrevistador registraba la unidad de medida que el informante le indicara, el registro lo hacía sin abreviaciones y en caso necesario utilizaba el espacio de observaciones.

**VARIABLE**

Objetivo

Página (s)

Contenido y Estructura

**VALOR EN PESOS DE LO VENDIDO**

Obtener el importe total del cultivo vendido.

106 a 108

La última subcolumna 10.3 y/o 24.3 identificada con la leyenda "Valor en pesos" consta de 7 casillas, cinco para los pesos y dos para los centavos.

La información que se registraba se obtenía multiplicando la columna "Cantidad" de la columna 9 por la subcolumna "Precio por Unidad" de la columna 10.

Una vez que se obtenía el valor total de las ventas por productos, el entrevistador sumaba todas las cantidades y el resultado lo anotaba en el total (sp) ubicado al final de esta subcolumna.

**VARIABLE**

Objetivo

Página (s)

Contenido y Estructura

**CULTIVOS GUARDADOS**

Conocer si el informante guardo o no los productos cosechados.

107 a 108

Columna 12 y/o 26 "¿Guardó su cosecha o parte de ella?"

De acuerdo a la respuesta de esta pregunta se conocía si el informante guardaba parte o el total de su cosecha para el autoconsumo, para regalar o para pagar alguna deuda o servicio.

**VARIABLE**

Objetivo

Página (s)

Contenido y Estructura

**TOTAL DEL AUTOCONSUMO**

Conocer el valor estimado en pesos y centavos de la cantidad que guardó el informante de su cosecha para autoconsumir.

107 a 108

A partir de la columna 13 la ENIGH pregunta por la cantidad de los productos cosechados destinados al autoconsumo.

13.- De lo que guardó ¿Destinó alguna cantidad para consumo del hogar? (incluya lo que guardó para sembrar y alimentar a los animales).

Son 5 subcolumnas que la conforman, las tres primera son similares a las mencionadas en la pregunta 9 y/o 23 como cantidad (13.1 y 27.1), unidad de medida (13.2 y 27.2) y equivalencia en kilogramos por unidad (13.3 y 27.3) por tal razón en este espacio ya no se explican.

Las dos últimas se referían a: 13.4 y 27.4 “Total del autoconsumo en kilogramos” y 13.5 y 27.5 “Valor estimado en pesos”.

Para obtener el monto total de la cosecha guardada para autoconsumo del hogar, el entrevistador indicaba al informante que considerara:

Los productos consumidos por los miembros del hogar.

Los productos consumidos por los animales de producción y de trabajo.

Los productos utilizados o guardados como semillas para la siembra.

Si la respuesta era afirmativa, se preguntaba ¿Cuánto? Y se registraba la información en las columnas correspondientes. Si la respuesta era negativa se planteaba la siguiente pregunta.

## VARIABLE

Objetivo

### TOTAL DEL AUTOCONSUMO EN KILOGRAMOS

Obtener el monto total de la cosecha guardada para autoconsumir en kilogramos.

Página (s)

107 a 109

Contenido y Estructura

Esta subcolumna contenía seis casillas para registrar la información correspondiente. Dicha información se obtenía:

13.4 y/o 27.4 “Total del autoconsumo en kilogramos” = multiplicando la subcolumna cantidad por la equivalencia en kilogramos por unidad.

El resultado se registraba en enteros de derecha a izquierda.

## VARIABLE

Objetivo

### VALOR ESTIMADO EN PESOS DEL AUTOCONSUMO

Obtener el valor estimado en pesos y centavos de la cantidad que guardó de su cosecha para autoconsumir.

Página (s)

107 a 109

Contenido y Estructura

En esta subcolumna 13.5 y/o 27.5 “Valor estimado en pesos” se registraba el resultado obtenido de la multiplicación de la subcolumna 13.4 y 27.4 “Total del autoconsumo en kilogramos” por la columna 15, dicho resultado se registraba en pesos y centavos, al final de esta subcolumna había un renglón con 9 casillas para registrar el monto total de los valores estimados. Se identificaba con SA para otoño-invierno y SA1 para primavera-verano.

## VARIABLE

Objetivo

### TOTAL DE LOS PRODUCTOS REGALADOS O UTILIZADOS PARA PAGAR ALGUNA DEUDA O SERVICIO

Conocer el valor estimado en pesos y centavos de la cantidad que guardó de su cosecha para regalar o para pagar alguna deuda o servicio.

Página (s)

107 a 109

Contenido y Estructura

A partir de la columna 14 la ENIGH pregunta por la cantidad de los productos cosechados destinados a regalar o a pagar alguna deuda o servicio.

14 y/o 28 De lo que guardó: ¿Destinó alguna cantidad para regalar o para pagar alguna deuda o servicio? También eran 5 subcolumnas que la conformaban. Las tres primeras fueron similares a las mencionadas en la pregunta 9 y/o 23 como cantidad (14.1 y 28.1), unidad de medida (14.2 y 28.2) y equivalencia en kilogramos por unidad (14.3 y 28.3) por tal razón en este espacio ya no se explicaban las últimas subcolumnas son: 14.4 y 28.4 “Total de regalos en kilogramos” y 14.5 y 28.5 “valor estimado en pesos” para obtener el monto total de la cosecha guardada para regalar o para pagar alguna deuda o servicio, el entrevistador indicaba al informante que considerara:



Los productos destinados a regalar a personas no miembros del hogar.  
 Los productos destinados a pagar alguna deuda contraída por los miembros del hogar.  
 Los productos destinados a pagar algún servicio proporcionado a los miembros del hogar.  
 La pregunta se formulaba textualmente para cada uno de los cultivos y si la respuesta era afirmativa se preguntaba ¿Cuánto? Y se registraba la información en las columnas correspondientes. Si la respuesta era negativa se planteaba la siguiente pregunta.

**VARIABLE**

Objetivo

**TOTAL DE REGALOS O PAGO DE DEUDAS O SERVICIOS**

Obtener el monto total de la cosecha guardada para regalar o pagar deudas o servicios en kilogramos.

Página (s)

107 a 109

Contenido y Estructura

Esta subcolumna contenía seis casillas para registrar la información correspondiente. Dicha información se obtenía:

14.4 y/o 28.4 "Total de regalos en kilogramos" = multiplicando la subcolumna cantidad (14.1 y 28.1) por la equivalencia en kilogramos por unidad (14.3 y 28.3). El resultado se registraba en enteros de derecha a izquierda.

**VARIABLE**

Objetivo

**VALOR ESTIMADO EN PESOS DE LOS REGALOS O PAGOS DE DEUDAS O SERVICIOS**

Obtener el valor estimado en pesos y centavos de la cantidad que guardó de su cosecha para regalar o para pagar alguna deuda o servicio.

Página (s)

107 a 109

Contenido y Estructura

En esta subcolumna 14.5 y/o 28.5 "Valor estimado en pesos" se registraba el resultado de obtener la multiplicación de la subcolumna 14.4 y/o 28.4 "Total de regalos en kilogramos" por la columna 15 "Valor estimado".

Dicho resultado se registraba en pesos y centavos. Al final de esta subcolumna había un renglón con 9 casillas para registrar el monto total de los valores estimados. Se identificaba con SE para otoño-invierno y SE1 para primavera-verano.

**VARIABLE**

Objetivo

**PRECIO ESTIMADO POR KILOGRAMO**

Obtener el precio estimado por kilogramo de la cosecha que guardó, ya sea para autoconsumo o para regalar o para pagar alguna deuda o servicio.

Página (s)

107 a 109

Contenido y Estructura

En la columna 15 y/o 29 que decía: De lo que guardó ¿A cómo lo hubiera vendido por kilogramo? Se pedía al informante que estimara a precio de consumo final (precio de mercado) el kilo de los cultivos o productos guardados para el consumo del hogar y/o para pagar alguna deuda o servicio con el fin de asignar un valor a este tipo de ingreso (no monetario) para cada uno de los cultivos que no fueron vendidos.

La columna constaba de 6 casillas, en las primeras cuatro se registraban los pesos y en las dos últimas los centavos.

**VARIABLE**

Objetivo

**LUGAR EN DONDE REALIZO SUS ACTIVIDADES**

Identificar si las actividades agrícolas se realizaron dentro o fuera del predio de la vivienda.

Página (s)

107 a 109

## Contenido y Estructura

La última pregunta de esta parte del formato de producción agrícola es la siguiente:

16 y/o 30 ¿Las actividades las realizó dentro del predio de la vivienda?.

La lectura de esta pregunta fue de forma textual para cada uno de los cultivos y sólo se aceptaba una sola opción 1 SI ó 2 NO.

**VARIABLE**

Objetivo

Captar los gastos que el informante realizó durante el año agrícola para desarrollar su actividad económica.

Página (s)

110

Contenido y Estructura

Esta sección del formato estaba compuesta por:

Nombre del agricultor, número de renglón de la H.R.B., tipo de empleo, personal ocupado el mes pasado, gastos realizados y total de gastos corrientes.

En cuanto al nombre del agricultor y el número de renglón de la H.R.B., son datos que el entrevistador anotaba antes de continuar con la entrevista, en el encabezado de este formato.

En la casilla de empleo el entrevistador asignaba el código que identificaba el número de empleo del informante, una vez que tenía la certeza de que fuera el correcto.

Por cada ciclo agrícola hay una sección de gastos cuyos renglones o variables son iguales; la diferencia es que para los gastos del ciclo otoño-invierno la pregunta inicial decía:

1.- Entre octubre de 1997 y febrero de 1998 ¿Cuánto gastó en...? y para el segundo ciclo es de marzo de 1998 a la fecha de la entrevista ¿Cuánto gastó en...? cada período de gasto constaba de 21 variables; para el ciclo otoño-invierno se utilizaron las claves 1.00 a 1.21 para identificarlas y para el ciclo primavera-verano las claves 5.00 a 5.21, tales variables son:

¿Cuánto gastó en...?

Alquiler de tierras

Pago de jornaleros o peones para:

Barbecho, rastreo, surcado y siembra

Limpia, aplicación de fertilizantes, insecticidas

Cosecha y desgrane

Alquiler de máquinas, animales y maquilas para:

Barbecho, rastreo, surcado y siembra

Limpia, fumigación, otras labores

Cosecha y desgrane

Otros gastos

Semillas y plantas compradas

Abonos y fertilizantes

Insecticidas, fungicidas y herbicidas

Gasolina y diesel para maquinaria y vehículos de transporte

Refacciones, partes y mantenimiento de vehículos

Mantenimiento de maquinaria

Riego

Intereses por créditos y/o préstamos (destinados a la producción)

Seguros

Cuotas

Impuestos y catastros

Alquiler de transporte, fletes, seguros y peajes

Alimentos comprados para animales de trabajo (tiro o tronco)

Otros gastos no considerados en las categorías anteriores (especifique)

Cada una de las variables tenía para registrar la información 8 casillas; seis para registrar los pesos y dos para los centavos.

Al final de las casillas estaban las destinadas a registrar el total de gastos corrientes cuya clave de identificación es 1.00 y 5.00 respectivamente.

Antes de preguntar por los gastos del ciclo primavera-verano a la ENIGH le interesaba conocer el número de trabajadores que el informante contrató para realizar las actividades agrícolas. Dichas preguntas fueron:

Durante el mes pasado...

2.- ¿A cuántos trabajadores ocupó?

3.- ¿A cuántos trabajadores les pagó?

4.- ¿A cuántos trabajadores no les pagó?

En la pregunta 2 el entrevistador no incluía al propietario del negocio. En cualquiera de las preguntas se incluían a los trabajadores agrícolas independientemente del parentesco familiar.

En la pregunta 3 se registraba el número de trabajadores remunerados ya sea en moneda y/o en especie.

Estas tres preguntas estaban muy relacionadas con la pregunta de posición en el empleo del Capítulo 4 "Condición de Actividad y..." por lo tanto, si había diferencia el entrevistador sondeaba nuevamente y procedía a corregir.

## VARIABLE

Objetivo

### CALCULO DEL IMPORTE DE LA PRODUCCION AGRICOLA

Concentrar el monto total de la producción correspondiente a negocios agrícolas.

Página (s)

111

Contenido y Estructura

La última sección del formato de negocios agrícolas se refería al cálculo del importe de la producción agrícola en donde a través de varias operaciones aritméticas se obtenía el promedio mensual por producción de este tipo de negocios.

Constaba de 14 renglones con 9 casillas cada uno (7 para los pesos y 2 para los centavos) en donde se anotaba el importe total de la cosecha así como el total de gastos corrientes de cada ciclo agrícola.

Para obtener los ingresos por producción se restaban los gastos a los ingresos para cada ciclo y posteriormente se obtenía el ingreso por producción total (año agrícola). Dicho ingreso se dividía entre doce meses para obtener el promedio mensual por producción y el resultado de esta operación se transcribía a la primera parte del capítulo 20 clave P009 si es positivo y la clave Q013 "Balance negativo..." del Capítulo 19 "Erogaciones financieras..." si fuera negativo.

<b>TEMA</b>	<b>Negocios Pecuarios y Derivados, Recolección de Flora, Productos Forestales y Caza, Producción Forestal, Acuicultura y Pesca.</b>
<b>VARIABLE</b>	<b>GENERALIDADES</b>
Objetivo	Obtener los ingresos netos que generaron las actividades económicas en este tipo de negocios.
Página (s)	112 a 113
Contenido y Estructura	La estructura de los formatos de negocios pecuarios y derivados, recolección de flora, productos forestales y caza, producción forestal, acuicultura y pesca fue idéntica a excepción de la pregunta inicial que estaba formulada de acuerdo al tipo de actividad económica. Por lo anterior la explicación del contenido de los formatos se hizo a la par.
<b>VARIABLE</b>	<b>NOMBRE DEL PRODUCTOR</b>
Objetivo	Identificar a través del nombre al miembro del hogar que se dedicó a este tipo de actividades.
Página (s)	112
Contenido y Estructura	Esta variable estaba localizada en el espacio superior izquierdo del formato y debía registrarlo el entrevistador al inicio de la entrevista.
<b>VARIABLE</b>	<b>NUMERO DE RENGLON DE LA H.R.B.</b>
Objetivo	Identificar a través del número de renglón de la H.R.B. al miembro del hogar que se dedicó a las actividades agrícolas.
Página (s)	112
Contenido y Estructura	Enseguida del nombre se ubicaban las dos casillas destinadas a que el entrevistador anotara el número de renglón de la H.R.B. del miembro del hogar dedicado a este tipo de actividades.
<b>VARIABLE</b>	<b>EMPLEO</b>
Objetivo	Identificara a través de un código el tipo de empleo del miembro del hogar propietario de un negocio pecuario, de recolección, forestal o de acuicultura y pesca.
Página (s)	112
Contenido y Estructura	Esta variable se encontraba al mismo nivel que las anteriores. La información se registraba en una casilla sombreada objeto de captura. El entrevistador asignaba el código correspondiente una vez que estuviera seguro del mismo. Dichos códigos eran los siguientes: código 1 para el empleo principal y código 2 a 7 para los empleos secundarios.
<b>VARIABLE</b>	<b>PERIODO DE REFERENCIA</b>
Objetivo	Ubicar al informante sobre el tiempo específico 12 meses anteriores al mes en que se realizó la entrevista que le interesa a la ENIGH para conocer los ingresos que se generaron en este lapso por este tipo de actividades.
Página (s)	112
Contenido y Estructura	Para las actividades pecuarias, forestales, de recolección o de acuicultura y pesca para el período de referencia era anual, es decir, se consideraban los 12 meses anteriores al mes en que se realizaba la entrevista. Dicho período se registraba en el espacio destinado a tal fin y en estos formatos se ubica en la pregunta 1 que varía o está adecuada dependiendo de la actividad de que se trate, ejemplo:

Para negocios pecuarios se preguntaba:

¿Crió o explotó animales entre \_\_\_\_ de 1997 y \_\_\_\_ de 1998 o

Para negocios de acuicultura y pesca se preguntaba:

¿Capturó, sembró o crió peces y/o mariscos entre \_\_\_\_ de 1997 y \_\_\_\_ de 1998.

Sólo se aceptaba una sola respuesta para esta pregunta 1 SI y 2 NO. Si era afirmativa el entrevistador continuaba con la pregunta o apartado siguiente. En caso de ser negativa continuaba la entrevista con el siguiente formato.

## VARIABLE

Objetivo

### PRODUCTOS O ANIMALES VENDIDOS

Obtener información referente a los productos o animales vendidos que el productor crió, explotó y recolectó durante el período de referencia.

Página (s)

112

Contenido y Estructura

Para obtener la información de los productos o animales vendidos por el informante se diseñó el primer apartado o sección de cada formato que se identificaba de la siguiente manera:

2.- De los animales que crió o explotó...

¿Vendió algunos de ellos? (pecuarios)

De los productos que obtuvo

¿Vendió alguno de ellos? (Derivados y forestal)

De los productos que recolectó

¿Vendió alguno de ellos? (Recolección)

De lo que capturó, sembró o crió

¿Vendió alguno de ellos? (Acuicultura)

Después de estas preguntas se ubicaban las dos opciones de respuesta 1 SI y 2 NO. En caso afirmativo se continuaba la entrevista con la columna 1 de este recuadro y en caso de respuesta negativa se pasaba a preguntar por el segundo apartado. Este apartado en cada formato estaba compuesto por 6 columnas que fueron:

## VARIABLE

Objetivo

### NOMBRE DEL PRODUCTO

Conocer los productos que fueron vendidos, de los que el productor crió; explotó y/o recolectó durante el período de referencia.

Página (s)

112

Contenido y Estructura

El nombre de los productos vendidos por el informante se registraban en la columna 1 ¿Cuáles?, enliste de este apartado, al igual que el resto de las columnas constaba de nueve renglones en donde se enlistaban primero todos los productos vendidos antes de preguntar por el resto de las columnas. Esto quiere decir que el llenado para esta columna fue de forma vertical y a partir de la columna 2 en forma horizontal.

A un lado de esta columna estaban dos casillas utilizadas en la etapa de recritica-codificación para asignar el código correspondiente a cada producto.

## VARIABLE

Objetivo

### PRODUCTOS VENDIDOS

Conocer la cantidad y unidad de medida de los productos o animales vendidos durante el período de referencia.

Página (s)

112

## Contenido y Estructura

Enmarcadas en la pregunta ¿Cuánto vendió?, se precisaba con las 2 columnas siguiente, cantidad y unidad se precisaba la cantidad de unidades. Así como la unidad de medida de los productos o animales vendidos durante el año de referencia. Dicha cantidad se registraba en enteros y decimales y la unidad de medida sin abreviaturas.

**VARIABLE**

Objetivo

## PRECIO POR UNIDAD

Obtener el precio por unidad de cada uno de los productos vendidos.

Página (s)

112

Contenido y Estructura

La penúltima columna se diseño para preguntar al informante sobre el precio por unidad de cada uno de los productos o animales vendidos. La información se registraba en 4 casillas para los pesos y 2 para los centavos, si el informante reportaba variaciones en el precio se obtenía un promedio.

**VARIABLE**

Objetivo

## VALOR TOTAL DE LA VENTA

Obtener el valor total de la venta en pesos y centavos de cada uno de los productos vendidos.

Página (s)

112

Contenido y Estructura

La última columna se diseñó para obtener el valor total de la venta de todos y cada uno de los productos o animales vendidos. Dicha información se obtenía multiplicando la columna de “Cantidad” por la de “Precio por unidad”. El resultado se anotaba en las casillas de pesos (5) y centavos (2) y el total de la venta en el renglón que se encuentra al final de dichas casillas.

**VARIABLE**

Objetivo

## PRODUCTOS O ANIMALES AUTOCONSUMIDOS

Obtener información referente a los productos o animales autoconsumidos por los miembros del hogar durante el período de referencia.

Página (s)

112

Contenido y Estructura

Como segundo apartado de cada formato estaba el destinado a captar la información de los productos o animales autoconsumidos durante el año de referencia por los miembros del hogar y por sus animales de trabajo o producción.

Como se mencionó anteriormente las instrucciones de llenado fueron iguales que el apartado anterior por lo que el diseño tampoco cambió a excepción de la pregunta inicial de cada apartado que en este caso es:

3.- De los productos que...

¿Dedicó para el consumo del hogar? SI (1) o NO (2).

Y de las columnas “Precio por unidad” y “Valor total de la venta” que para la sección de autoconsumo fueron valores estimados por el informante a precio de mercado.

**VARIABLE**

Objetivo

## PRODUCTOS O ANIMALES REGALADOS O UTILIZADOS PARA PAGAR UNA DEUDA O SERVICIO

Obtener información referente a los productos o animales que el productor regaló o utilizó para pagar una deuda o servicio durante el período de referencia.

Página (s)

112

Contenido y Estructura

El tercer apartado de cada uno de los formatos fue el identificado con el número 4 cuya pregunta inicial dice: De los productos que... ¿Regaló o utilizó algunos para pagar una deuda o servicio? Si (1) o NO (2).

Las columnas que lo componían fueron iguales que el apartado de autoconsumo.

**VARIABLE**

Objetivo

**PRODUCTOS O ANIMALES COMPROMETIDOS PARA SU VENTA**

Obtener información referente a los productos o animales que el productor crió, explotó y/o recolectó y comprometió para su venta durante el período de referencia.

Página (s)

112

Contenido y Estructura

Identificada de la siguiente manera la pregunta inicial del último apartado de cada formato decía:

5.- De los productos que...¿Comprometió algunos para su venta? SI (1) o NO (2) también las columnas de este apartado son iguales que las del primero.

**VARIABLE**

Objetivo

**GASTOS EN ACTIVIDADES PECUARIAS Y DERIVADOS, DE RECOLECCION, FORESTAL Y DE ACUACULTURA Y PESCA**

Captar los gastos que el informante realizó durante el período de referencia para desarrollar su actividad económica.

Página (s)

114

Contenido y Estructura

Los gastos realizados por el informante se registraban en la segunda página de cada formato. A su vez esta página contenía: el nombre del productor, número de renglón de la H.R.B., tipo de empleo, personal ocupado el mes pasado, gastos específicos realizados y el total de gastos corrientes.

En cuanto al nombre del productor y el número de renglón de la H.R.B., eran datos ubicados en el encabezado de este formato que el entrevistador anotaba antes de continuar con la entrevista.

En la casilla de empleo el entrevistador asignaba el código que identificaba el número de empleo del informante una vez que tenía la certeza de que fuera el correcto.

Enseguida de los datos anteriores hay 4 preguntas enfocadas a conocer:

Durante el mes pasado...

1.- ¿A cuántos trabajadores ocupó?

2.- ¿A cuántos trabajadores les pagó?

3.- ¿A cuántos trabajadores no les pagó?

En la pregunta 2 el entrevistador no incluía el propietario del negocio.

En cualquiera de las preguntas se incluían a todos los trabajadores independientemente del parentesco familiar.

En la pregunta 3 se registraba el número de trabajadores remunerados ya sea en moneda y/o en especie. Estas tres preguntas estaban muy relacionadas con la pregunta de posición en el empleo del Capítulo 4 "Condición de actividad y..." por lo tanto si había diferencia entre ellos el entrevistador sondeaba nuevamente y procedía a corregir.

Después de las preguntas anteriores en el formato venía lo referente al registro de los gastos identificados de la manera siguiente:

4.- Entre \_\_\_\_ de 1997 y \_\_\_\_ de 1998 ¿Cuánto gastó en...?

Antes de registrar los gastos el entrevistador anotaba el período de referencia correspondiente a cada decena y procedía a leer todas y cada una de las variables que integraban la sección de gastos de los diferentes formatos.

El registro se hacía en las 8 casillas en pesos y centavos destinados a tal fin que se encontraban enseguida de la clave que identificaba a cada variable, al final de las casillas se encontraba un renglón llamado "Total

	de gastos”, identificados con el código 4.00 en donde el entrevistador anotaba el monto total de los gastos realizados por el informante durante el año de referencia.
<b>VARIABLE</b>	<b>CALCULO DEL IMPORTE DE LOS NEGOCIOS PECUARIOS Y DERIVADOS, DE RECOLECCION, FORESTALES Y DE ACUACULTURA Y PESCA</b>
Objetivo	Concentrar el monto total de la producción correspondiente al período de referencia.
Página (s)	114, 116 y 120
Contenido y Estructura	<p>La última sección de estos formatos de negocios del hogar se refería al cálculo del importe de la producción en donde a través de varias operaciones aritméticas se obtenía el promedio mensual por producción de este tipo de actividades económicas.</p> <p>Consta de 7 renglones con 9 casillas cada uno (7 para los pesos y 2 para los centavos) en donde se anotaba: El importe total de las ventas renglón 1; el importe total del autoconsumo renglón 2; el importe total de los regalos o pagos renglón 3; el importe de la producción total (suma de los renglones 1 + 2+ 3) renglón 4; el total de gastos corrientes (transcripción del total de gastos 4.00) renglón 5; el ingreso por producción (diferencia entre el renglón 4 y 5) renglón 6 y el renglón 7 que se refiere al ingreso promedio mensual, es decir, el resultado del renglón 6 entre 12 meses (período de referencia).</p> <p>Dicho resultado se transcribía a la primera parte del Capítulo 20 claves P010 a P013 según corresponda al tipo de negocios si fuera positivo o bien a la clave Q013 “Balance negativo...” del Capítulo 19 “Erogaciones financieras...” si fuera negativo.</p>
<b>TEMA</b>	<b>Hoja de Balance (Mensual)</b>
<b>VARIABLE</b>	<b>HOJA DE BALANCE</b>
Objetivo	Corroborar la validez y la consistencia de la información captada, a través del balance entre los ingresos y gastos.
Página (s)	122
Contenido y Estructura	<p>La hoja de balance se localizaba inmediatamente después de los formatos de negocios y su llenado era de vital importancia, ya que concentraba todos los gastos e ingresos realizados por los miembros del hogar, durante el mes pasado.</p> <p>La instrucción para llenar este formato era que el entrevistador transcribiera los datos requeridos del cuadernillo de gastos diarios y del cuestionario básico y posteriormente hiciera las operaciones indicadas para obtener un balance entre los gastos e ingresos mensuales.</p> <p>Dicho balance reflejaba si en la captación de la información había un déficit o un superávit. Es decir, si los gastos realizados por el hogar eran congruentes con los ingresos que percibieron. Cualquier desbalance venía justificado en observaciones una vez que el entrevistador volvía a la vivienda a preguntar sobre el gasto o el ingreso mensual.</p> <p>La hoja de balance consta de 24 renglones en donde se señalaba el número de capítulo, así como su nombre y la (s) clave (s) de donde se transcribía la información de los gastos e ingresos. Asimismo la última columna está compuesta por 7 casillas en donde se registra el monto solicitado.</p> <p>Existen dos tipos de balance, el primero se refiere al de gastos e ingresos corrientes del hogar y el segundo al de ingresos y gastos totales. Para ambos casos se consideraba como déficit cuando el gasto era mayor que el ingreso y superávit cuando el ingreso era mayor que el gasto.</p>



## Capítulo 5. Alimentos y Bebidas Consumidas Dentro y Fuera del Hogar y Tabaco

<b>TEMA</b>	<b>Gasto Diario del Hogar en Alimentos y Bebidas Alcohólicas y No Alcohólicas Consumidas Dentro y Fuera del Hogar y Tabaco</b>
<b>VARIABLE</b>	<b>GASTO DIARIO DEL HOGAR EN ALIMENTOS Y BEBIDAS ALCOHOLICAS Y NO ALCOHOLICAS CONSUMIDAS DENTRO Y FUERA DEL HOGAR Y TABACO</b>
Objetivo	Recabar información sobre el monto y distribución del gasto que realizan los hogares en relación a la variable en cuestión
Página (s)	2 a 8
Contenido y Estructura	<p>Para captar la información referente al gasto diario del hogar en alimentos y bebidas consumidas dentro y fuera del hogar y tabaco, se diseñó el formato "Gasto Diario del Hogar en Alimentos y Bebidas Alcohólicas y no Alcohólicas Consumidas Dentro y Fuera del Hogar y Tabaco" el cual se localizaba en el instrumento de captación "Cuadernillo de Gastos", dicho formato se integraba de manera general, por dos páginas encontradas, constituidas por once columnas y cuarenta renglones impresos; en el cuadernillo se ubicaban siete de estos formatos para cada uno de los días de la semana de referencia, que se identificaban con el dato de "Primer día", "Segundo día"... "Séptimo día" y un recuadro con el número arábigo impreso que le corresponde.</p> <p>En el extremo superior izquierdo se ubicaba el dato del día y fecha en donde se registró la información correspondiente a cada uno de los días de la semana.</p> <p>En la parte superior izquierda se ubicaba la instrucción "1.- Anote los alimentos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas y tabaco que compró usted y los miembros del hogar el día de ayer "(para el formato correspondiente al primer día), el día de hoy para los siguientes 6 formatos" cabe aclarar que esta instrucción fue para captar los alimentos consumidos dentro del hogar y la instrucción que se menciona a continuación , fue para captar los alimentos consumidos fuera del hogar y tabaco, "Si algún miembro del hogar consumió fuera de la casa el desayuno, la comida, la cena o alguna entre comida en un restaurante, lonchería cafetería, etc. anote este consumo".</p> <p>En el extremo inferior del formato se localizaban dos preguntas referentes al pago realizado con tarjeta de crédito, la pregunta ubicada del lado izquierdo se refería la pago de los artículos consumidos dentro del hogar y la pregunta del lado derecho se refería al pago de los alimentos consumidos fuera del hogar.</p> <p>En la parte inferior izquierda se ubicaba un recuadro (comensales) con cuatro columnas con los nombres de los eventos de desayuno o almuerzo, comida, cena o merienda y entrecomidas y dos renglones para clasificar grupos de edad de 12 años y más y menores de 12 años.</p> <p>En la parte inferior derecha se encuentra un recuadro de observaciones compuesto por siete renglones.</p>
<b>TEMA</b>	<b>Gasto Diario del Hogar en Alimentos y Bebidas Alcohólicas y No Alcohólicas Consumidas Dentro del Hogar.</b>
<b>VARIABLE</b>	<b>ARTICULO</b>
Objetivo	Registrar información detallada de los artículos y bebidas que consumieron los miembros del hogar para diferenciar y clasificar qué tipo de alimentos consumió diariamente el hogar.
Página (s)	2 a 8

## Contenido y Estructura

Columna (03) "Artículo". En ella se registraba el nombre y la descripción de todos y cada uno de los alimentos y bebidas comprados durante el día.

Columna (04) "Clave". Cada uno de los renglones que constituían esta columna se conformaban de tres casillas y una "A" impresa en el extremo izquierdo, esto con la finalidad de facilitar y agilizar al entrevistador el registro de claves, que identificaban a los alimentos y bebidas comprados durante el día.

**VARIABLE**

CANTIDAD, UNIDAD, EQUIVALENCIA POR UNIDAD EN KGS. O LTS. Y CANTIDAD EN KGS. O LTS.

## Objetivo

Captar información sobre la cantidad, forma de presentación, de los artículos y bebidas comprados durante el día; con la finalidad de homogeneizar estas cantidades en kilogramos o litros.

## Página (s)

2 a 8

## Contenido y Estructura

Columna (01) "Cantidad". En ella se registró el número de unidades en enteros o fracciones de cada alimento y bebida, comprados durante el día.

Columna (02) "Unidad". En esta columna se registró el tipo de unidad de acuerdo a la forma de presentación del artículo.

Columna (08) "Equivalencia por Unidad en Kgs. o Lts". En esta columna se registró la unidad de medida de un solo artículo; es decir, si la cantidad de un artículo corresponde a 2, 3 o más en esta columna sólo se registró la equivalencia de uno de ellos, esto siempre en kilogramos o litros, cabe mencionar que la segunda línea que separaba las casillas de esta columna, tuvo la función de punto decimal, es decir, que a partir de ella las cantidades anotadas a la izquierda correspondían a enteros y las ubicadas a la derecha a las fracciones.

Si la unidad de medida captada en la columna 02 "Unidad" fue diferente a Kgs. o Lts., se realizó la conversión necesaria para registrar en esta columna su equivalencia en Kgs. o Lts.

Columna (09) "Cantidad en Kgs. o Lts. 01 x 08". En esta columna se registraba el resultado de multiplicar los datos registrados en la columna 01 por los captados en la columna 08; la tercer línea que dividía las casillas de esta columna tenía la función de punto decimal, en este sentido las cantidades anotadas a la izquierda correspondían a enteros y las ubicadas a la derecha a las fracciones.

**VARIABLE**

GASTO DIARIO EN ALIMENTOS Y BEBIDAS ALCOHOLICAS Y NO ALCOHOLICAS CONSUMIDAS DENTRO DEL HOGAR

## Objetivo

Captar información sobre el Gasto realizado diariamente, durante la semana de referencia en alimentos y bebidas alcohólicas y no alcohólicas consumidas dentro del hogar.

## Página (s)

2 a 8

## Contenido y Estructura

Columna (06) "¿Cuánto pagó?". El informante registraba el gasto diario efectuado por concepto de alimentos y bebidas consumidas dentro del hogar, en pesos y centavos para que el entrevistador transcribiera este dato a la columna (07).

Columna (07) "Gasto" Pesos y Ctvs. En esta columna el entrevistador transcribía el gasto efectuado en pesos y centavos, por concepto de alimentos y bebidas, registrado por el informante en la columna (06).



Página (s)	2 a 8
Contenido y Estructura	<p>Recuadro Comensales. Estaba compuesto por una instrucción para el informante la cual indicaba: "Anote el número de personas que participaron en este día en"; por cuatro columnas con los nombres de los eventos de desayuno o almuerzo, comida, cena o merienda y entrecomidas, con un espacio entre ellas en donde se ubican dos casillas para registrar el número de personas que asistieron a cada evento.</p> <p>Estas columnas se complementaban con dos renglones en donde se ubicaban las leyendas de "12 años y más" y "menores de 12 años" para clasificar grupos de edad.</p>
<b>TEMA</b>	<b>Gasto Diario del Hogar en Alimentos y Bebidas Alcohólicas y no Alcohólicas Consumidas Fuera del Hogar.</b>
<b>VARIABLE</b>	<b>ARTICULO</b>
Objetivo	Registrar información detallada sobre los alimentos y bebidas alcohólicas y no alcohólicas consumidas fuera del hogar para diferenciar y clasificar qué tipo de alimento o bebida consumieron diariamente los miembros del hogar.
Página (s)	2 a 8
Contenido y Estructura	<p>Columna (03) "Artículo". Para el caso de alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar se registraba el nombre del evento realizado de acuerdo a como lo haya declarado el informante, es decir , si fue "desayuno o almuerzo, comida, cena o merienda y entrecomidas".</p> <p>Columna (04) "Clave". Cada uno de los renglones que constituían esta columna se conformaban de tres casillas y una "A" impresa en el extremo izquierdo, esto con la finalidad de facilitar y agilizar al entrevistador el registro de claves que identificaban a los eventos realizados durante el día, fuera del hogar.</p>
<b>VARIABLE</b>	<b>CANTIDAD, UNIDAD, EQUIVALENCIA POR UNIDAD EN KGS. O LTS. Y CANTIDAD EN KGS. O LTS.</b>
Objetivo	Captar información sobre la cantidad y forma de presentación de los alimentos y bebidas alcohólicas y no alcohólicas consumidas fuera del hogar durante el día.
Página (s)	2 a 8
Contenido y Estructura	<p>Columna (01) "Cantidad". En ella se registraba el número de los servicios o consumos realizados durante el día.</p> <p>Columna (02)a "unidad". En esta columna se registraba la unidad como servicio (s) o consumo(s) de los alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar.</p> <p>Columna (08) "Equivalencia por Unidad en Kgs. o Lts.". Para los alimentos consumidos fuera del hogar (desayuno, comida, cena y entrecomidas) cuya unidad de medida en columna 02 "Unidad" era servicio o consumo, se registraba en esta columna como equivalencia 1.000.</p> <p>Cabe mencionar que la segunda línea que separaba las casillas de esta columna, tiene la función de punto decimal, es decir, que a partir de ellas las cantidades anotadas a la izquierda correspondían a enteros y las ubicadas a la derecha a las fracciones.</p> <p>Columna (09) "Cantidad en Kgs. o Lts". 01 x 08. En esta columna se registraba el resultado de multiplicar los datos registrados en la columna 01 por lo captados en la columna 08, la tercera línea que dividió las casillas de esta columna, tenía la función de punto decimal, en este sentido las cantidades anotadas a la izquierda correspondían a enteros y las ubicadas a la derecha a las fracciones.</p>

**VARIABLE****GASTO DIARIO EN ALIMENTOS Y BEBIDAS ALCOHOLICAS Y NO ALCOHOLICAS CONSUMIDAS FUERA DEL HOGAR**

Objetivo

Captar información sobre el gasto realizado diariamente durante la semana de referencia en alimentos y bebidas alcohólicas y no alcohólicas consumidas fuera del hogar.

Página (s)

2 a 8

Contenido y Estructura

Columna (06) "¿Cuánto pagó?". El informante registraba el gasto diario efectuado por concepto de servicio (s) o consumo (s) realizado (s) fuera del hogar en pesos y centavos para que el entrevistador transcribiera este dato a la columna (07).

Columna (07) "Gasto" Pesos y Ctvos. En esta columna el entrevistador transcribía el gasto efectuado en pesos, por concepto de los servicios o consumos registrados por el informante (en la columna 06), cada uno de los renglones que constituían esta columna contaba con cinco casillas, la tercera línea que divide a las mismas tiene la función de punto decimal, es decir, a partir de ella a la izquierda se registraban los pesos y a la derecha los centavos.

**VARIABLE****LUGAR DE COMPRA DE LOS ALIMENTOS Y BEBIDAS ALCOHOLICAS Y NO ALCOHOLICAS CONSUMIDAS FUERA DEL HOGAR**

Objetivo

Identificar el tipo de establecimiento en donde los miembros del hogar adquieren alimentos y bebidas alcohólicas y no alcohólicas consumidas fuera del hogar.

Página (s)

2 a 8

Contenido y Estructura

Columna (05) "¿Dónde lo compró?". En esta columna se registraba el giro y el nombre del establecimiento en donde los miembros del hogar consumieron alimentos y bebidas fuera del hogar.

Columna (06) "Código". Con relación al lugar de compra señalado en la columna anterior, el entrevistador asignaba consultando su catálogo, el código correspondiente.

**VARIABLE****GASTOS REALIZADOS CON TARJETA DE CREDITO DE LOS SERVICIO(S) O CONSUMO(S) Y TABACO CONSUMIDOS FUERA DEL HOGAR**

Objetivo

Conocer en que medida los hogares utilizaron la tarjeta de crédito como fuente financiadora para tener el acceso a los servicios de alimentación en restaurantes, lonchería, etc.

Página (s)

2 a 8

Contenido y Estructura

En la parte inferior derecha del formato se encontraba la pregunta: De los alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar ¿Pagó alguno (s) con su tarjeta de crédito bancaria o comercial?, esta pregunta constaba de tres opciones de respuesta, cada una con un número identificador:

Sí	1
No la utilizó	2
No tiene	3

La opción uno se complementa con la pregunta "¿Cuánto pagó?" y un recuadro dividido en siete casillas en donde se registró el gasto diario que se realizó con tarjeta de crédito por concepto de los alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar y tabaco.

<b>TEMA</b>	<b>Gasto Diario del Hogar en Tabaco</b>
<b>VARIABLE</b>	<b>ARTICULO</b>
Objetivo	Registrar información de tallada sobre el gasto diario que realizan los miembros del hogar en tabaco.
Página (s)	2 a 8
Contenido y Estructura	<p>Columna (03) "Artículo". En ella se registró el nombre, la marca y el tamaño del tabaco comprado durante el día.</p> <p>Columna (04) "Clave". Cada uno de los renglones que constituían esta columna se conforman de tres casillas y una "A" impresa en el extremo izquierdo, esto con la finalidad de facilitar y agilizar al entrevistador el registro de claves que identificaban el producto de tabaco comprado durante el día.</p>
<b>VARIABLE</b>	<b>CANTIDAD, UNIDAD, EQUIVALENCIA POR UNIDAD EN KGS. O LTS. Y CANTIDAD EN KGS. O LTS.</b>
Objetivo	Captar información sobre la cantidad, forma de presentación del tabaco comprado durante el día; así como, homogeneizar estas cantidades en Kgs.
Página (s)	2 a 8
Contenido y Estructura	<p>Columna (01) "Cantidad". En ella se registraba el número de unidades en enteros, del tabaco comprado durante el día.</p> <p>Columna (02) "Unidad". Para el caso de tabaco se consideraba según la forma de presentación del mismo, es decir, en cajetilla o pieza.</p> <p>Columna (08) "Equivalencia por unidad en Kgs. o Lts.". Para el registro de esta columna en donde la unidad de medida fueron cajetillas, se consultaba el catálogo de códigos en donde se ubicaron las equivalencias del peso en grs. Por cajetilla, es decir, si la unidad de medida era pieza en cualquier marca de cigarros, se registraba 0.001 grs.; la segunda línea que divide las casillas de esta columna tiene la función de punto decimal, en este sentido las cantidades a la izquierda a partir de esta línea correspondían a los enteros y las ubicadas a la derecha a las fracciones.</p> <p>Columna (09) "Cantidad en Kgs. O Lts." 01 x 08. En esta columna se registraba el resultado de multiplicar los datos registrados en la columna 01 por los captados en la columna 08; la tercer línea que divide las casillas de esta columna tuvo la función de punto decimal, en este sentido las cantidades anotadas a la izquierda correspondían a enteros y las ubicada a la derecha a las fracciones.</p>
<b>VARIABLE</b>	<b>GASTO DIARIO DEL HOGAR EN TABACO</b>
Objetivo	Captar información sobre el gasto realizado diariamente, durante la semana de referencia en tabaco.
Página (s)	2 a 8
Contenido y Estructura	<p>Columna (06) "¿Cuánto pagó?". El informante registraba el gasto diario del hogar efectuado por concepto de tabaco, en pesos y centavos y el entrevistador debía transcribirlo a la columna (07).</p> <p>Columna (07) "Gasto" Pesos y Ctvs. En esta columna el entrevistador transcribía el gasto efectuado en nuevos pesos por concepto de tabaco, registrado por el informante en la columna (06), cada uno de los renglones</p>

que constituían esta columna contaba con cinco casillas, la tercera línea que dividió a las mismas tuvo la función de punto decimal; es decir, a partir de ella a la izquierda se registraban los pesos y a la derecha los centavos.

Columna (10) "Precio por Kgs. o Lts." 07 09 Pesos y Ctvos. En esta columna se captaba el resultado de dividir el gasto registrado en columna 07 "Gasto", entre los datos de la columna 09 "Cantidad en Kgs. o Lts.", la tercera línea que dividió las casillas tiene la función de punto decimal, en este sentido las cantidades a la izquierda se referían a los pesos, mientras que los ubicados a la derecha correspondían a los centavos, en el encabezado de esta misma columna se tuvo impresa la leyenda que identificaba esta situación.

## VARIABLE

LUGAR DE COMPRA DEL TABACO CONSUMIDO FUERA DEL HOGAR

Objetivo

Identificar el tipo de establecimiento en donde los miembros del hogar efectuaron sus compras referentes a tabaco.

Página (s)

2 a 8

Contenido y Estructura

Columna (05) "¿Dónde lo compró?". En esta columna se registraba el nombre y el giro del establecimiento en donde se realizaban las compras diarias en tabaco para consumir fuera del hogar.

Columna (06) "Código". Con relación al lugar de compra señalado en la columna anterior, el entrevistador asignaba consultando su catálogo, el código correspondiente.

## TEMA

**Alimentos y Bebidas Consumidas Fuera del Hogar Recibidas como Prestación en el Trabajo o Proporcionadas por Alguna Institución Educativa.**

## VARIABLE

ALIMENTOS Y BEBIDAS CONSUMIDAS FUERA DEL HOGAR RECIBIDAS COMO PRESTACION EN EL TRABAJO O PROPORIONADAS POR ALGUNA INSTITUCION EDUCATIVA

Objetivo

Recabar información sobre el monto y la distribución del gasto que realizan los hogares en relación a la variable en cuestión.

Página (s)

9

Contenido y Estructura

Para captar la información referente al gasto diario del hogar en alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar recibidas como prestación en el trabajo o proporcionadas por alguna institución educativa, se diseñó el formato único "Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar recibidas como prestación en el trabajo o proporcionadas por alguna institución educativa". El cual se localiza en el instrumento de captación "Cuadernillo de Gastos", dicho formato se integraba de manera general por dos páginas encontradas, constituidas por trece columnas y siete recuadros, que se identificaban con el dato impreso de "primer día,..., séptimo día" y un número arábigo que le correspondía, cada recuadro se componía por siete renglones.

En el extremo superior izquierdo se ubicaba la instrucción "Anote los gastos diarios efectuados y los gastos diarios estimados por concepto de desayuno o almuerzo, comida, cena o merienda y entrecomidas realizados en el trabajo y/o en la escuela".

<b>TEMA</b>	<b>Alimentos y Bebidas Consumidas Fuera del Hogar Recibidas como Prestación en el Trabajo o Proporcionadas por Alguna Institución Educativa</b>
<b>VARIABLE</b>	ALIMENTOS Y BEBIDAS CONSUMIDAS FUERA DEL HOGAR RECIBIDAS COMO PRESTACION EN EL TRABAJO
Objetivo	Registrar el gasto simbólico que los trabajadores (asalariados ) realizan en alimentos y/o bebidas que son recibidas como prestación social por parte del trabajo, así como captar la estimación a precios de consumo final de estos alimentos y/o bebidas y el valor total del beneficio recibido.
Página (s)	9
Contenido y Estructura	<p>Columna "Nombre". En esta columna el informante anotaba de acuerdo a cada día el nombre de los miembros del hogar, a los cuales les proporcionaban los alimentos y/o bebidas por concepto de desayuno o almuerzo, comida, cena o merienda y entre comidas a bajo costo o gratuitamente en el trabajo.</p> <p>Columna "Concepto". Se anotó el concepto del evento que se realizaba; es decir, desayuno o almuerzo, comida, cena o merienda y entrecomidas.</p> <p>Columna (03) "Gasto efectuado". Se registraba de acuerdo a cada día el gasto que realizaban los miembros del hogar en alimentos y/o bebidas que les fueron proporcionados en el trabajo.</p> <p>Columna (04) "Costo Estimado". En esta columna se registraba la estimación a precios de consumo final del costo de los alimentos y/o bebidas que les fueron proporcionadas en el trabajo a bajo costo o gratuitamente.</p> <p>Columna (07) "Clave". Cada uno de los renglones que constituían esta columna se conformaban de tres casillas y una "A" impresa en el extremo izquierdo; esto con la finalidad de facilitar y agilizar al entrevistador el registro de claves que identificaban los eventos realizados durante el día en el trabajo.</p> <p>Columna (08) "Código". Esta columna se utilizaba para indicar la forma de adquisición de los alimentos y/o bebidas si estos eran adquiridos en el trabajo se asignaba código 2.</p> <p>Columna (09) "Numero de renglón". En esta columna se transcribía el número de renglón que tenía el miembro del hogar en la HRB que reportó información en las columnas de "Gasto Efectuado" y "Costo Estimado" en el trabajo.</p> <p>Columna (10) "Lugar de consumo". En esta columna se asignaba el código 11 para identificar el lugar de consumo de los alimentos y/o bebidas se eran proporcionadas en el trabajo.</p> <p>Columna (11) "Gasto efectuado". Se transcribía por renglón el gasto efectuado en el trabajo de las columnas 03 y/o 05 "Gasto efectuado".</p> <p>Columna (12) "Diferencia del consto estimado". Se registraba por renglón el dato obtenido de la operación de costo estimado menos gasto efectuado, columnas 4 - 3, o bien si el dato registrado en la columna 3 era "0" el entrevistador transcribía los datos del consto estimado de la columna 04.</p>



<b>TEMA</b>	<b>Alimentos y Bebidas Consumidas Fuera del Hogar Recibidas como Prestación en el Trabajo o Proporcionadas por alguna Institución Educativa</b>
<b>VARIABLE</b>	ALIMENTOS Y BEBIDAS CONSUMIDAS FUERA DEL HOGAR PROPORCIONADAS POR ALGUNA INSTITUCION EDUCATIVA
Objetivo	Captar el gasto simbólico que los miembros del hogar realizan en alimentos y/o bebidas que fueron proporcionadas a bajo costo en la escuela, así como captar la estimación a precios de consumo final de estos alimentos y/o bebidas y el valor total de beneficio recibido.
Página (s)	9
Contenido y Estructura	<p>Columna "Nombre". En esta columna el informante anotaba de acuerdo a cada día el nombre de los miembros del hogar, a los cuales les proporcionaban los alimentos y/o bebidas por concepto de desayuno o almuerzo, comida, cena o merienda y entrecomidas a bajo costo o gratuitamente en la escuela.</p> <p>Columna "Concepto". Se anotaba el concepto del evento que se realizó, es decir, desayuno o almuerzo, comida o merienda, entrecomidas.</p> <p>Columna (05) "Gasto efectuado". Se registraba de acuerdo a cada día el gasto que realizaban los miembros del hogar en alimentos y/o bebidas que le son proporcionados a bajo costo en la escuela.</p> <p>Columna (06) "Costo estimado". En esta columna se registraba la estimación a precios de consumo final del costo de los alimentos y/o bebidas que le son proporcionadas en la escuela a bajo costo o gratuitamente</p> <p>Columna (07) "Clave". Cada uno de los renglones que constituían esta columna se conformaban de tres casillas y una "A" impresa en el extremo izquierdo; esto con la finalidad de facilitar y agilizar al entrevistador el registro de claves que identificaban los eventos realizados durante el día en la escuela.</p> <p>Columna (08) "Código". Esta columna se utilizaba para indicar la forma de adquisición de los alimentos y/o bebidas, si estos eran adquiridos en la escuela se asignaba el código 3.</p> <p>Columna (09) "Número de renglón". En esta columna se transcribía el número de renglón que tuvo el miembro del hogar en la HRB que reportaba información en las columnas de "Gasto efectuado" y "Costo estimado" en la escuela.</p> <p>Columna (10) "Lugar de consumo". En esta columna se asignaba el código 12 para identificar el lugar de consumo de los alimentos y/o bebidas si fueron proporcionados en la escuela.</p> <p>Columna (11) "Gasto efectuado". Se transcribía por renglón el gasto efectuado en la escuela de la columna 06 "Gasto efectuado".</p> <p>Columna (12) "Diferencia del costo estimado". Se realizaba por renglón el dato obtenido de la operación de costo estimado menos gasto efectuado columna 6 - 5 ó bien si el dato registrado en la columna 5 era "0" el entrevistador transcribía los datos del consto estimado de la columna 06.</p> <p>Total "Gasto efectuado" y Total "Diferencia del consto estimado".</p> <p>En estas columnas se realizaban la suma de los renglones con información y se registraba el total en las casillas que correspondían al total A000.</p>

## Capítulo 6. Transporte Público Semanal

<b>TEMA</b>	<b>Gasto Diario del Hogar en los Diferentes Tipos de Servicios de Transporte Público Semanal</b>
<b>VARIABLE</b>	<b>GASTO DIARIO DEL HOGAR EN LOS DIFERENTES TIPOS DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO SEMANAL</b>
Objetivo	Recabar información sobre el monto y la distribución del gasto que realizan los hogares en relación a la variable en cuestión.
Página (s)	10
Contenido y Estructura	<p>Para captar el gasto correspondiente al transporte público durante la semana de referencia, se diseñaba un formato único el cual abarcaba dos páginas encontradas, en la parte superior de la primera página se encontraba el nombre del capítulo, en el extremo superior izquierdo se ubicaba una instrucción para el informante que se identificaba con el número "1". Anote el gasto diario que usted y/o los miembros de su hogar haya(n) efectuado por algún(os) de los siguientes medios de transporte"; debajo de la instrucción se ubicaba un encabezado dividido en cuadros que sirvieron para clasificar la información que se registraba en cada uno de los medios de transporte incluidos, dicho encabezado se compone de la palabra "Nombre", un renglón en la parte superior con la leyenda "Días de la semana" y en la parte inferior siete recuadros con la indicación de primer día, segundo día, ...,séptimo día.</p> <p>En el extremo derecho un cuadro con "Clave" y un último con "Total Pesos y Ctvos."</p> <p>Abajo del encabezado se ubican siete recuadros que correspondían a cada uno de los medios de transporte, éstos se conformaban de seis renglones divididos en cuadros que corresponden al encabezado, el séptimo renglón se ubicó sólo en los recuadros del "primero al séptimo día" con la finalidad de registrar la suma del gasto por día en cada uno de los medios de transporte, este renglón se extendía hasta el cuadro de "Clave" y "Total del Gasto".</p> <p>El interior de este formato contaba con la siguiente estructura y contenido:</p>
<b>TEMA</b>	<b>Gasto Diario del Hogar en los Diferentes Tipos de Servicios de Transporte Público Semanal</b>
<b>VARIABLE</b>	<b>GASTO EFECTUADO EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO DURANTE LOS SIETE DIAS DE LA SEMANA DE REFERENCIA</b>
Objetivo	Captar los gastos diarios que efectúan los miembros del hogar en los diferentes servicios de transporte público.
Página (s)	10
Contenido y Estructura	<p>Columna "Nombre". En esta columna se registraba el nombre de cada uno de los miembros del hogar que utilizaron algún medio de transporte en la semana de referencia.</p> <p>Columnas del "1er. Día ...7º. día". En estas columnas se registraba el gasto por día que realizaron los miembros del hogar por concepto de los diferentes tipos de transporte.</p> <p>Columna "Clave". Esta columna se constituía por siete recuadros que se identificaban con la letra "B" y tres números arábigos que iban del "001 al 007", esto con la finalidad de facilitar al entrevistador la ubicación de los nombres de cada uno de los medios de transporte.</p>

Columna “Total Pesos y Ctvos.”. Esta columna se compuso de siete recuadros divididos en seis casillas, la cuarta línea de izquierda a derecha del recuadro tuvo la función de punto decimal, es decir, que partiendo de esta línea a la izquierda se identificaron los pesos y a la derecha los centavos: cabe mencionar que en estos recuadros el entrevistador registraba el gasto total de los siete días de la semana de referencia por concepto de cada uno de los diferentes servicios de transporte público semanal. “Total del Capítulo”. Este dato apareció impreso en la parte inferior del formato y se complementó con una clave y un recuadro compuesto por siete casillas en donde el entrevistador registraba el gasto total por concepto de todos los servicios de los medios de transporte público.

## Autoconsumo, Pago en Especie y Regalos

<b>TEMA</b>	<b>Autoconsumo, Pago en Especie y Regalos en Alimentos y Bebidas Consumidas Dentro y Fuera del Hogar y Tabaco y Transporte Público Semanal.</b>
<b>VARIABLE</b>	<b>AUTOCONSUMO, PAGO EN ESPECIE Y REGALOS EN ALIMENTOS Y BEBIDAS CONSUMIDAS DENTRO Y FUERA DEL HOGAR Y TABACO Y TRANSPORTE PUBLICO SEMANAL</b>
Objetivo	Recabar información sobre el monto y la distribución del gasto que realizan los hogares en relación a la variable en cuestión.
Página (s)	11, 12 y 13
Contenido y Estructura	<p>Para captar el gasto corriente no monetario constituido por el autoconsumo, el pago en especie y los regalos, se diseñó un formato único e independiente para cada una de estas secciones ubicadas en el “Cuadernillo de Gastos”.</p> <p>Aunque las tres secciones se conceptualizan de manera diferente su operacionalización fue muy parecida; es por eso que se diseñaron de manera semejante los tres formatos, por tal motivo se explicó la estructura y contenido de manera conjunta.</p> <p>Para captar el autoconsumo, pago en especie y regalos en alimentos y bebidas consumidas dentro y fuera del hogar, tabaco y transporte público semanal, se diseñaron tres formatos independientes que se componían de dos página encontradas de manera horizontal.</p> <p>En la parte superior de la primera página se ubicó el nombre que los identifica “Autoconsumo”, “Pago en especie” o “Regalos”, el encabezado se compone de once columnas para tres secciones: “Autoconsumo”, “Pago en especie” y “Regalos”, en cada una de las secciones en la parte superior de las cuatro primeras columnas se ubicaron las preguntas dirigidas al informante:</p> <p>Pregunta (1) “Autoconsumo” ¿Consumieron algún(os) alimento(s), bebida(s) alcohólicas y no alcohólicas y tabaco que ustedes mismos hayan criado, cosechado, procesado o tomado de su negocio...cuya actividad económica es proporcionar este servicios?.</p> <p>Pregunta (2) “Pago en especie” ¿Recibieron algún(os) alimento(s), bebida(s) alcohólicas y no alcohólicas..., como pago por su trabajo?.</p> <p>Pregunta (3) “Regalos” ¿Consumieron dentro o fuera de su hogar algún(os) alimento(s), bebida(s)... que hayan recibido como regalo o invitación de personas que no forman parte de su hogar?.</p>

Estas preguntas se complementaron con dos opciones de respuestas código 1 para la opción "Sí" enliste y código 2 para la opción "NO" Pase a pago en especie(s), pase a regalo(s) 3 pase a gasto mensual.

En la parte superior de las columnas de 05 a la 10 se ubicó la instrucción "Para uso exclusivo del entrevistador", también se integraron estos formatos de 7 recuadros y once columnas, mismas que se identificaron con el encabezado, cada uno de estos recuadros correspondieron a cada uno de los días de la semana de referencia, en el extremo izquierdo de cada uno de los recuadros se ubicó el dato de "primer día (1), segundo día (2)... séptimo día (7)"; en la parte inferior derecha del recuadro que correspondió al séptimo día teníamos las casillas para ubicar el total del costo estimado reportado en los sete días, el cual se identificó con la palabra "total" y la clave A000.

Al final de cada formato se destinó un espacio con renglones para observaciones.

El interior de los formatos contó con el siguiente contenido:

<b>TEMA</b>	<b>Autoconsumo, Pago en Especie y Regalos en Alimentos y Bebidas Consumidas Dentro del Hogar.</b>
<b>VARIABLE</b>	<b>NOMBRE Y NUMERO DE RENGLON</b>
Objetivo	Registrar información sobre el nombre de cada uno de los miembros del hogar; así como, identificar el número de renglón correspondiente en la HRB.
Página (s)	11, 12 y 13
Contenido y Estructura	Columna "Nombre". Esta columna sólo se utilizaba para la sección 2 "Pago en especie" y en ella se anotaba el nombre de cada uno de los miembros del hogar que hubiera recibido alimentos o bebidas como pago por su trabajo. Columna "Número de renglón ". Esta columna se utilizaba para la sección 2 de "Pago en especie" y en ella se transcribía de la HRB, de acuerdo al nombre de la persona, el número de renglón correspondiente.
<b>VARIABLE</b>	<b>ARTICULO</b>
Objetivo	Captar información detallada de los alimentos y bebidas que autoconsumieron, recibieron como pago o como un regalo los miembros del hogar, para diferencia y clasificar que tipo de alimentos consumieron diariamente dentro del hogar.
Página (s)	11, 12 y 13
Contenido y Estructura	Columna (03) "Artículo". En esta columna se registraba el nombre de todos y cada uno de los alimentos y bebidas consumidas durante el día dentro del hogar. Columna (06) "Clave". Se componía de cuatro casillas, en donde se asignaron las claves de cada uno de los alimentos y bebidas consultando el "Catálogo de Alimentos" que aparecía al inicio del "Cuadernillos de Gastos".
<b>VARIABLE</b>	<b>CANTIDAD, UNIDAD Y EQUIVALENCIA POR UNIDAD EN KGS., O LTS. Y CANTIDAD EN KGS. O LTS.</b>
Objetivo	Registrar información sobre la cantidad y forma de presentación de cada uno de los artículos y bebidas, con la finalidad de homogeneizar estas cantidades en Kgs. o Lts.
Página (s)	11, 12 y 13

## Contenido y Estructura

Columna (01) "Cantidad". En esta columna se registraba de acuerdo a cada sección el número de unidades en enteros o fracciones de cada alimento y bebida que se consumieron durante el día.

Columna (02) "Unidad". En esta columna se anotaba el tipo de unidad de acuerdo a la forma de presentación del artículo.

Columna (08) "Equivalencia por unidad en Kgs. o Lts.". En esta columna se registraba la unidad de medida de un solo artículo, es decir, si la cantidad de un artículo correspondía a 2, 5 o más, en esta columna sólo se registraba la equivalencia de uno de ellos, esto siempre en kilogramos o litros; cabe mencionar que la segunda línea que separa las casillas de esta columna, tuvo la función de punto decimal, en este sentido las cantidades a la izquierda a partir de esta línea correspondían a enteros y las ubicadas a la derecha a las fracciones.

Si la unidad de medida captada en columna 02 "Unidad" era diferente a Kgs. o Lts., se realizaba la conversión necesaria para registrar en esta columna su equivalencia en Kgs. o Lts.

Columna (09) "Cantidad en Kgs. o Lts.". En esta columna se registraba el resultado de la operación realizada de la columna 1 "Cantidad" por los datos de la columna 8 "Equivalencia por unidad".

#### COSTO ESTIMADO DE LOS ALIMENTOS Y BEBIDAS CONSUMIDAS DENTRO DEL HOGAR

#### VARIABLE

Objetivo

Captar la información sobre el costo estimado a precios de consumo final, del autoconsumo, pago en especie o regalos en alimentos y bebidas consumidas dentro del hogar

Página (s)

11, 12 y 13

Contenido y Estructura

Columna (04) "¿Cuánto estima su costo?" Pesos y Ctvos. En esta columna se anotaba el valor estimado a precios de consumo final de los alimentos y bebidas que el hogar consumió durante el día.

Columna (10) "Precio por Kg. o Lt. "  $11 \div 09$ . En esta columna se registraba el resultado de la operación realizada de la columna 11 "Costo estimado" entre la columna 09 "Cantidad en kilogramos o litros". Cabe mencionar que la cuarta línea que dividió estas casillas tuvo la función de punto decimal, en este sentido las cantidades a la izquierda a partir de esta línea correspondía a los pesos y las ubicadas a la derecha a los centavos.

Columna (11) "Costo estimado" . En esta columna se transcribía por renglón la cantidad reportada en columna 04 "Cuánto estima su costo", cabe mencionar que la cuarta línea que separó las casillas de esta columna, tuvo la función de punto decimal, es decir que partiendo de ella a la izquierda se registraban los pesos y a la derecha los centavos.

#### Autoconsumo, Pago en Especie y Regalos

#### TEMA

**Autoconsumo, Pago en especie y Regalos en Alimentos y Bebidas Consumidas Fuera del Hogar**

#### VARIABLE

NOMBRE Y NUMERO DE RENGLON

Objetivo

Registrar información sobre el nombre de cada uno de los miembros del hogar; así como, identificar el número de renglón correspondiente en la HRB.

Página (s)

11, 12 y 13

## Contenido y Estructura

Columna "Nombre". Esta columna sólo se utilizaba para esta sección 2 "Pago en especie" y en ella se anotaba el nombre de cada uno de los miembros del hogar que recibieron alimentos o bebidas como pago por su trabajo.

Columna "Número de renglón" (07). Esta columna se utilizaba para la sección de "Pago en especie" y en ella se transcribía de la HRB, de acuerdo al nombre de la persona el número de renglón correspondiente.

**VARIABLE**

Objetivo

## ARTICULO

Captar información detallada de los artículos y bebidas que autoconsumieron, recibieron como pago o como un regalo los miembros del hogar, para diferenciar y clasificar que tipo de alimentos consumieron diariamente fuera del hogar.

Página (s)

11, 12 y 13

Contenido y Estructura

Columna (03) "Artículo". En esta columna se registraba el nombre de cada uno de los eventos realizados durante el día fuera del hogar de acuerdo como lo declaró el informante, es decir, si fue desayuno o almuerzo, comida, cena o merienda y/o entrecomidas

Columna (06) "Clave". En esta columna se registraba la clave correspondiente a los diferentes eventos (desayuno o almuerzo, comida, cena o merienda y/o entrecomidas) consultando el "Catálogo de alimentos" que apareció al inicio del "Cuadernillo de Gastos".

**VARIABLE**

Objetivo

## CANTIDAD Y UNIDAD

Registrar información detallada de la cantidad y forma de presentación de los alimentos y bebidas que los miembros del hogar autoconsumieron, recibiendo como pago o como un regalo fuera del hogar.

Página (s)

11, 12 y 13

Contenido y Estructura

Columna (01) "Cantidad", En esta columna se registraba el número que correspondía a la cantidad de servicios recibidos.

Columna (02) "Unidad". En esta columna se registraba la unidad como servicio(s) o consumos de los alimentos y bebidas.

**VARIABLE**

Objetivo

## COSTO ESTIMADO DE LOS ALIMENTOS Y BEBIDAS CONSUMIDAS FUERA DEL HOGAR

Captar información sobre el costo estimado a precios de consumo final del autoconsumo, pago en especie y regalos en alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar.

Página (s)

11, 12 y 13

Contenido y Estructura

Columna (04) "¿Cuánto estima su costo?". En esta columna se anotaba el valor estimado de los productos a precios de consumo final que el hogar consumió durante el día.

Columna "Costo estimado" (11). En esta columna se transcribía por renglón la cantidad reportada en la columna 04 "Cuánto estima su costo" cabe mencionar que la segunda línea que separó las casillas de esta columna, tuvo la función de punto decimal es; decir que partiendo de ella a la izquierda se registraban los pesos y a la derecha los centavos.

## Autoconsumo, Pago en Especie y Regalos

<b>TEMA</b>	<b>Autoconsumo, Pago en Especie y Regalos en Tabaco</b>
<b>VARIABLE</b>	<b>NOMBRE Y NUMERO DE RENGLON</b>
Objetivo	Registrar información sobre el nombre de cada uno de los miembros del hogar, así como identificar el número de renglón correspondiente en la HRB.
Página (s)	11, 12 y 13
Contenido y Estructura	<p>Columna "Nombre". Esta columna sólo se utilizaba para la sección 2 "Pago en especie" y en ella se anotaba el nombre de cada uno de los miembros del hogar que recibieron tabaco como pago por su trabajo.</p> <p>Columna (08) "Número de renglón". Esta columna se utilizaba para la sección 2 "pago en especie", en donde se transcribía de la H.R.B., de acuerdo al nombre de la persona el número de renglón correspondiente.</p>
<b>VARIABLE</b>	<b>ARTICULO</b>
Objetivo	Captar información detallada del producto de tabaco que autoconsumieron, recibieron como pago o como un regalo los miembros del hogar.
Página (s)	11, 12 y 13
Contenido y Estructura	<p>Columna (03) "Artículo". Se registraba el nombre, la marca y el tamaño del tabaco que los miembros del hogar consumieron durante el día.</p> <p>Columna (06) "Clave". Cada uno de los renglones que constituyeron esta columna se componía de cuatro casillas, esto con la finalidad de facilitar al entrevistador la asignación de clave que identificó el producto del tabaco consultando el "Catálogo de alimentos" que aparecía al inicio del "Cuadernillo".</p>
<b>VARIABLE</b>	<b>CANTIDAD, UNIDAD, EQUIVALENCIA POR UNIDAD EN KGS. O LTS. Y CANTIDAD EN KGS. O LTS.</b>
Objetivo	Captar información sobre la cantidad, forma de presentación de tabaco con la finalidad de homogeneizar estas cantidades en kgs.
Página (s)	11, 12 y 13
Contenido y Estructura	<p>Columna (01) "Cantidad". Se registraba el número de unidades, en enteros del tabaco consumido durante el día.</p> <p>Columna (02) "Unidad". Para el costo del tabaco se consideraba según la forma de presentación del mismo, es decir, en cajetilla o pieza.</p> <p>Columna (05) "Equivalencia por unidad, Kgs. o Lts.". Para el caso de tabaco en donde la unidad de medida son cajetilla, se consultaba el catálogo de códigos en donde se ubican las equivalencias del peso en grs. por cajetilla, si la unidad de medida era pieza, en cualquier marca de cigarros se registró 0.001 grs; cabe mencionar que la tercera línea que separa las casillas de esta columna tuvo la función de punto decimal, en este sentido las cantidades a la izquierda a partir de esta línea correspondían a enteros y las ubicadas a la derecha a las fracciones .</p> <p>Columna (09) "Cantidad en Kgs. o Lts." 01 x 05. en esta columna se registraba el resultado de multiplicar los datos registrados en la columna 01 por la columna 05, la tercer línea que dividía las casillas de esta columna tuvo la función de punto decimal, en este sentido las cantidades anotadas a la izquierda correspondían a enteros y las ubicadas a la derecha a las fracciones.</p>

**VARIABLE**

Objetivo

**COSTO ESTIMADO DEL PAGO EN ESPECIE EN TABACO**

Captar información sobre el costo estimado a precios de consumo final del tabaco.

Página (s)

11, 12 y 13

Contenido y Estructura

Columna (04) "¿Cuánto estima su costo?" Pesos y Ctvos. En esta columna se registraba el valor estimado a precios de consumo final por concepto de tabaco.

Columna (10) "Precio por Kg. o Lt" 11÷ 09. En esta columna se registraba el resultado de la operación realizada de la columna 11 "Costo estimado" entre la columna 09 "Cantidad en kilogramos o litros".

La tercera línea que dividió estas casillas tuvo la función de punto decimal, en este sentido las cantidades a la izquierda a partir de esta línea correspondían a los pesos y las ubicadas a la derecha a los centavos.

Columna (11) "Costo estimado". En esta columna se transcribía por renglón la cantidad reportada en columna 04 "Cuánto estima su costo ". la segunda línea que separó las casillas de esta columna tuvo la función de punto decimal, es decir, que partiendo de ella a la izquierda se registraban los pesos y a la derecha los centavos.

**TEMA****Autoconsumo, Pago en especie y Regalos en servicios de Transporte Público****VARIABLE**

Objetivo

**NOMBRE Y NUMERO DE RENGLON**

Registrar información sobre el nombre de cada uno de los miembros del hogar así como identificar el número de renglón correspondiente en la HRB.

Página (s)

11, 12 y 13

Contenido y Estructura

Columna "Nombre". Esta columna sólo se utilizaba para la sección 2 "Pago en especie" y en ella se anotaba el nombre de cada uno de los miembros del hogar que recibieron alimentos o bebidas como pago por su trabajo.

Columna (08) "Numero de renglón". Esta columna se utilizada par la sección 2 "Pago en especie" y en ella se transcribía de la HRB, de acuerdo al nombre de la persona el número de renglón correspondiente.

**VARIABLE**

Objetivo

**ARTICULO**

Captar información de autoconsumo, pago en especie y regalos en servicios de transporte público para diferenciar y clasificar que tipo de transporte utilizó el hogar durante el día.

Página (s)

11, 12 y 13

Contenido y Estructura

Columna (03) "Artículo". En esta columna se registraba el nombre de cada uno de los servicios utilizados durante el día por los miembros del hogar.

Columna (06) "Clave". Cada uno de los renglones que constituyen esta columna se componía de cuatro casillas en donde se asignaba la clave del servicio de transporte que se utilizó consultando en el capítulo 6 "Transporte Público" en el mismo cuestionario.

**VARIABLE**

Objetivo

**CANTIDAD Y UNIDAD**

Registrar información detallada de la cantidad y unidad de los diferentes servicios de transporte que los miembros del hogar utilizaron durante el día.



Página (s)	11, 12 y 13
Contenido y Estructura	Columna (01) "Cantidad". En esta columna se registraba el número que correspondía a la cantidad de servicios recibidos. Columna (02) "Unidad". Para el caso de transporte se registra la unidad como servicios.

**VARIABLE**

Objetivo	COSTO ESTIMADO DEL AUTOCONSUMO, PAGO EN ESPECIE Y REGALOS DE LOS DIFERENTES TIPOS DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO SEMANAL Captar información sobre el costo estimado a precios de consumo final de autoconsumo, pago en especie y regalos en los diferentes servicios de transporte .
----------	---

Página (s)	11, 12 y 13
Contenido y Estructura	Columna (04) "¿Cuánto estima su costo?". En esta columna se anotaba el valor estimado a precios de consumo final de los servicios de transporte que se utilizaron durante el día. Columna (11) "Costo estimado". En esta columna se transcribía por renglón la cantidad reportada en la columna 04 "Cuánto estima su costo", la cuarta línea que dividía las casillas de la columna tiene la función de punto decimal, es decir, que partiendo de ella a la izquierda se registraban los pesos y a la derecha los centavos.

### **Consumo de Alimentos y Bebidas y Tabaco Provenientes de Actividades Agropecuarias Recolección de Flora, Productos Forestales y Caza, Acuicultura y Pesca**

**TEMA**

**Consumo de Alimentos, Bebidas y Tabaco Provenientes de Actividades Agropecuarias de Recolección de Flora, Productos Forestales y Caza, Acuicultura y Pesca.**

**VARIABLE****ARTICULO**

Objetivo	Captar información detallada para conocer los diversos alimentos , bebidas y tabaco que el hogar obtuvo a través de alguna actividad recreativa siempre y cuando no sea una actividad económica (caza, pesca, etc.).
----------	--

Página (s)	14
Contenido y Estructura	Columna (03) "Artículo". En esta columna se registraba el nombre de cada uno de los alimentos y bebidas consumidas durante el período de referencia.

**VARIABLE**

**CANTIDAD, UNIDAD Y EQUIVALENCIA POR UNIDAD, KGS. O LTS. Y CANTIDAD EN KGS. O LTS.**

Objetivo	Registrar información sobre la cantidad y forma de presentación de cada uno de los artículos y bebidas, con la finalidad de homogeneizar estas cantidades en Kgs. o Lts.
----------	--

Página (s)	14
Contenido y Estructura	Columna (01) "Cantidad". En esta columna se registraba de acuerdo a cada sección el número de unidades de enteros o fracciones de cada alimento y bebida que se consumió durante el día. Columna (02) "Unidad". En esta columna se anotaba el tipo de unidad de acuerdo a la forma de presentación del artículo. Columna (05) "Equivalencia por unidad, Kgs., o Lts.". En esta columna se registraba la unidad de medida de un solo artículo, es decir, si la cantidad de un artículo correspondió a 2, 5 o más en esta columna sólo se registraba la equivalencia de uno de ellos, esto siempre en kilogramos o litros.

Cabe mencionar que la tercera línea que se separa las casillas de esta columna, tuvo la función de punto decimal, en este sentido las cantidades a la izquierda a partir de esta línea correspondían a enteros y las ubicadas a la derecha a las fracciones.

Si la unidad de medida captada en columna 02 “Unidad” era diferente a Kgs. o Lts., se realizaba la conversión necesaria para registrar en esta columna equivalencia en Kgs. o Lts.

**VARIABLE****COSTO ESTIMADO DE LOS ALIMENTOS Y BEBIDAS CONSUMIDAS DENTRO DEL HOGAR.**

Objetivo

Captar la información a precios de consumo final, de los diversos alimentos, bebidas y tabaco que los miembros del hogar obtuvieron a través de alguna actividad recreativa (caza, pesca, etc.).

Página (s)

14

Contenido y Estructura

Columna (04) “Cuánto estima su costo?” Pesos y Centavos. En esta columna se anotaba el valor estimado a precios de consumo final de los alimentos y bebidas que el hogar consumió durante el período de referencia.

Columna (10) “Precio por Kg. o Lt.”. En esta columna se registraba el resultado de la operación realizada de la columna 11 “Costo Estimado” entre la columna 09 “Cantidad en kilogramos o litros”, cabe mencionar que la cuarta línea que divide estas casillas tuvo la función de punto decimal, en este sentido las cantidades a la izquierda a partir de esta línea correspondían a los pesos y a la derecha a los centavos.

## Capítulo 5. Estimación del Gasto Mensual en Alimentos y Bebidas Consumidas Dentro y Fuera del Hogar y Tabaco

**TEMA****Estimación del Gasto Mensual en Alimentos y Bebidas Consumidas Dentro y Fuera del Hogar y Tabaco****VARIABLE****GASTO MENSUAL EN ALIMENTOS Y BEBIDAS CONSUMIDAS DENTRO Y FUERA DEL HOGAR Y TABACO**

Objetivo

Obtener el gasto mensual en este tipo de gasto se requiere para validar la consistencia de la información proporcionada por el informante o bien para validar la captación de la información por el operativo de campo.

Página (s)

15

Contenido y Estructura

Para captar el gasto mensual en alimentos y bebidas consumidas dentro y fuera del hogar y tabaco (capítulo 5), se contó con dos recuadros ubicados en la penúltima hoja del cuadernillo de gastos, dichos formatos se integran de manera detallada de la siguiente forma:

En la parte superior del formato, identificando a los dos primeros recuadros se cita el capítulo y su nombre; el primer recuadro se destinó para captar los gastos en alimentos y bebidas consumidas dentro y fuera del hogar y tabaco, realizados durante el mes anterior a la entrevista, el cual se conformó por cinco renglones.

El primero y el último de ellos corresponde a instrucciones para el entrevistador, mientras que los tres renglones intermedios correspondieron a preguntas que se aplicaron al informante; (cada uno de ellos a excepción del primero cuenta con casillas en el extremo derecho para registrar el gasto; el segundo, el tercero y cuarto renglón incluían seis casillas mientras que el quinto renglón contaba con siete de ellas).

Después del primer recuadro se ubicaba la pregunta de tarjeta de crédito que correspondía a los gastos realizados con la misma, referentes a los conceptos citados, esta pregunta contaba con tres opciones de respuesta, a la derecha de la misma, la clave que identificaba el gasto y un pequeño recuadro sombreado con siete casillas.

El segundo recuadro estuvo destinado para captar los gastos en alimentos, bebidas y tabaco que realizaron los miembros del hogar para regalar a personas que no son miembros del mismo, dicho formato se conformó por cinco renglones, el primero de ellos correspondía a una pregunta que se le aplicaba al informante, (cada uno de ellos a excepción del primero contó con casillas en el extremo derecho para registrar el gasto; el segundo, tercero y cuarto renglón incluían seis casillas mientras que el quinto renglón contaba con siete de ellas).

Después del segundo recuadro se ubicaba la pregunta de tarjeta de crédito que correspondía a los gastos realizados con la misma, referentes a los conceptos citados, esta pregunta contaba con tres opciones de respuesta, a la derecha de la misma, la clave que identificaba el gasto y un pequeño recuadro sombreado con siete casillas.

**TEMA****Estimación del Gasto Mensual en Alimentos y Bebidas Consumidas Dentro y Fuera del Hogar****VARIABLE****ESTIMACION DEL GASTO MENSUAL EN ALIMENTOS Y BEBIDAS CONSUMIDAS DENTRO DEL HOGAR**

Objetivo

Captar el gasto mensual efectuado en alimentos y bebidas consumidas dentro del hogar durante el mes anterior al mes en que se realizó la entrevista.

Página (s)

15

Contenido y Estructura

Para captar el gasto mensual en alimentos y bebidas consumidas dentro del hogar se destinaba el segundo renglón del primer recuadro, en donde se ubicaban en el extremo izquierdo los conceptos de los que se solicitaba el gasto y en el extremo derecho seis casillas para registrar la cantidad reportada, la cuarta línea tenía la función de punto decimal; es decir, a partir de ella a la izquierda se registraban los pesos y a la derecha los centavos.

**VARIABLE****ESTIMACION DEL GASTO MENSUAL EN ALIMENTOS Y BEBIDAS CONSUMIDAS FUERA DEL HOGAR**

Objetivo

Captar el gasto mensual efectuado en alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar durante el mes anterior al mes en que se realizó la entrevista.

Página (s)

15

Contenido y Estructura

Para captar el gasto mensual en alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar se destinaba el tercer renglón del primer recuadro en donde se ubicaron en el extremo izquierdo los conceptos de los que se solicitaba el gasto y en el extremo derecho seis casillas para registrar la cantidad reportada, la cuarta línea tenía la función de punto decimal; es decir, a partir de ella a la izquierda se registraba los pesos y a la derecha los centavos.

**VARIABLE****ESTIMACION DEL GASTO MENSUAL EN ALIMENTOS Y BEBIDAS CONSUMIDAS FUERA DEL HOGAR Y TABACO**

Objetivo

Captar información sobre el gasto mensual efectuado en tabaco durante el mes anterior al mes en que se realizó entrevista.

Página (s)

15

Contenido y Estructura	Para captar el gasto mensual en tabaco se destinó el cuarto renglón del primer recuadro en donde se ubicaron en el extremo izquierdo los conceptos, de los que se solicitó el gasto y en el extremo derecho seis casillas para registrar la cantidad reportada, la cuarta línea tenía la función de punto decimal; es decir, a partir de ella a la izquierda se registraban los pesos y a la derecha los centavos.						
<b>TEMA</b>	<b>Estimación del Gasto Mensual en Alimentos y Bebidas Consumidas Dentro y Fuera del Hogar y Tabaco</b>						
<b>VARIABLE</b>	ESTIMACION DEL GASTO REALIZADO CON TARJETA DE CREDITO DE LOS ALIMENTOS Y BEBIDAS CONSUMIDAS DENTRO Y FUERA DEL HOGAR Y TABACO						
Objetivo	Determinar el número de hogares que utilizan la tarjeta de crédito como fuente financiadora para abastecerse de productos comestibles, bebidas alcohólicas y no alcohólicas y tabaco adquiridas durante el mes anterior al mes en que se realizó la entrevista.						
Página (s)	15						
Contenido y Estructura	Esta pregunta constó de tres opciones de respuesta, cada una con un número identificador: <table border="0" style="margin-left: 40px;"> <tr> <td>Si</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>No la utilizó</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>No tiene</td> <td>3</td> </tr> </table> <p>La opción uno se complementaba con la pregunta ¿Cuánto pagó? una clave y un recuadro en donde el entrevistador registraba el gasto mensual que realizó con tarjeta de crédito por concepto de los alimentos, bebidas y tabaco.</p>	Si	1	No la utilizó	2	No tiene	3
Si	1						
No la utilizó	2						
No tiene	3						
<b>TEMA</b>	<b>Estimación del Gasto Mensual en Alimentos, Bebidas y Tabaco para Regalar a Personas que no son Miembros del Hogar</b>						
<b>VARIABLE</b>	ESTIMACION DEL GASTO MENSUAL EN ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO PARA REGALAR A PERSONA QUE NO SON MIEMBROS DEL HOGAR						
Objetivo	Registrar el gasto generado en alimentos, bebidas y tabaco, realizados por el hogar, para regalar a persona que no son miembros del mismo.						
Página (s)	15						
Contenido y Estructura	Para captar el gasto mensual en alimentos, bebidas y tabaco para regalar a personas que no son miembros del hogar se destinó el segundo, tercero y cuarto renglón del segundo recuadro, en donde se ubicaban en el extremo izquierdo los conceptos de los que se solicitaba el gasto, en el extremo derecho seis casillas para cada renglón en donde se registró la cantidad reportada, la cuarta línea de las casillas tenía la función de punto decimal; es decir, a partir de ella a la izquierda se registraban los pesos y a la derecha los centavos.						
<b>VARIABLE</b>	ESTIMACION DEL GASTO REALIZADO CON TARJETA DE CREDITO DE LOS ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO PARA REGALAR A PERSONAS QUE NO SON MIEMBROS DEL HOGAR						
Objetivo	Determinar el número de hogares que utilizan la tarjeta de crédito como fuente financiadora para abastecerse de productos comestibles, bebidas alcohólicas y no alcohólicas y tabaco para regalar a personas que no son miembros del hogar.						

Página (s)	15						
Contenido y Estructura	<p>Esta pregunta constaba de tres opciones de respuesta, cada una con un número identificador:</p> <table> <tr> <td>Si</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>No la utilizó</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>No tiene</td> <td>3</td> </tr> </table> <p>La opción uno se complementó con la pregunta ¿Cuánto pagó?, una clave y un recuadro en donde el entrevistador registró el gasto mensual que el informante había realizado con tarjeta de crédito por concepto de los alimentos, bebidas y tabaco para regalar a personas no miembros del hogar.</p>	Si	1	No la utilizó	2	No tiene	3
Si	1						
No la utilizó	2						
No tiene	3						

## Capítulo 6. Estimación del Gasto Mensual en Transporte Público

<b>TEMA</b>	<b>Estimación de Gasto Mensual en Servicios de Transporte Público</b>
<b>VARIABLE</b>	<b>GASTO EN SERVICIOS DE TRANSPORTE PUBLICO MENSUAL</b>
Objetivo	Captar información sobre el gasto mensual que los miembros del hogar realizaron por concepto de transporte público durante el mes anterior al mes en que se realizó la entrevista.
Página (s)	15
Contenido y Estructura	<p>Para captar el gasto mensual por concepto de servicios de transporte público mensual se diseñó un recuadro ubicado en la penúltima hoja del cuadernillo de gastos, dicho recuadro se integra de manera detallada con la siguiente estructura:</p> <p>En la parte superior del recuadro fue citado el capítulo y su nombre. Este recuadro se conformó de dos renglones, el primero de ellos correspondía a una pregunta que se aplicaba al informante, el segundo renglón correspondía a una instrucción para el entrevistador y se complementaba con siete casillas en el extremo derecho para registrar el gasto.</p> <p>Para captar el gasto mensual en transporte público se destinó el segundo renglón del recuadro en donde aparecía del lado izquierdo el concepto de “Gasto mensual” y una instrucción que indicaba al entrevistador que transcribiera esta cantidad a la “Hoja de balance”, en el extremo derecho aparecían siete casillas para registrar la cantidad reportada, la quinta línea tenía la función de punto decimal, es decir, partiendo de ella a la izquierda se registraban los pesos y a la derecha los centavos.</p>

## D. ESTIMACION DE LAS PRECISIONES ENIGH-98 DESCRIPCION DEL METODO DE CONGLOMERADOS ULTIMOS

A continuación se describe brevemente el Método de Conglomerados Ultimos, el cual, fue empleado en la estimación de los errores de muestreo de las principales estimaciones nacionales proporcionadas por la ENIGH-98.

El método tiene como base el término Conglomerado Ultimo, que se utiliza para denotar el total de unidades en muestra de una Unidad Primaria de Muestreo (**UPM**). En consecuencia, la UPM de la primera etapa de muestreo, es una parte importante en el cálculo de la varianza. Así, el Método de Conglomerados Ultimos conjuntamente con el de Series de Taylor, son aplicados a los estadísticos no lineales para estimar las precisiones de estos últimos.

La ENIGH-98 emplea estimadores de promedios por hogar, que son considerados como estimadores de razón, donde la estimación de hogares a nivel nacional (en el denominador) se comporta como una variable aleatoria. De esta manera, definimos al estimador del promedio por hogar ( $\hat{R}$ ) como:

$$\hat{R} = \frac{\hat{X}}{\hat{Y}} = \frac{\sum_h^L \sum_i^{n_h} \sum_j^{m_{hi}} F_{hij} X_{hijk}}{\sum_h^L \sum_i^{n_h} \sum_j^{m_{hi}} F_{hij} y_{hijk}}$$

donde  $\hat{X}$  = Estimador del Total de la Variable de Estudio X a Nivel Nacional

$\hat{Y}$  = Estimador del Total de la Variable de Estudio Y a Nivel Nacional

$L$  = Número de Estratos

$n_h$  = Número de UPM en el h-ésimo Estrato

$m_{hi}$  = Número de Hogares de la i-ésima UPM en el h-ésimo Estrato

$F_{hij}$  = Factor de Expansión del j-ésimo Hogar de la i-ésima UPM en el h-ésimo Estrato

$X_{hijk}$  = Valor de la Variable de Estudio X en la k-ésima unidad de observación del j-ésimo Hogar para la i-ésima UPM en el h-ésimo Estrato

$y_{hijk}$  = Valor de la Variable de Estudio Y en la k-ésima unidad de observación del j-ésimo Hogar para la i-ésima UPM en el h-ésimo Estrato

Por otra parte, la fórmula empleada para calcular la precisión de  $\hat{R}$  es la siguiente:

$$\hat{V}(\hat{R}) = \frac{1}{\hat{Y}^2} = \sum_h^L \frac{n_h}{n_h - 1} \sum_i^{m_{hi}} \left[ \left( \hat{X}_{hi} - \hat{X}_h \right) - \hat{R} \left( \hat{Y}_{hi} - \hat{Y}_h \right) \right]^2$$

donde  $\hat{X}_{hi}$  = Total ponderado de la Variable de Estudio X para la i-ésima UPM en el h-ésimo Estrato

$$\hat{X}_{hi} = \sum_j^{m_{hi}} F_{hij} X_{hijk}$$

$\hat{X}_h$  = Promedio por UPM del Total Ponderado de la Variable de Estudio X para el h-ésimo Estrato

$$\hat{X}_h = \frac{1}{n_h} \sum_i^{m_{hi}} \hat{X}_{hi}$$

en forma análoga son definidas para la variable de estudio Y.

Finalmente, son definidas las estimaciones de la desviación estándar (d.e.) y el coeficiente de variación (cv) como:

$$d.e. = \sqrt{\hat{V}(\hat{R})} \quad y \quad cv = \frac{\sqrt{\hat{V}(\hat{R})}}{\hat{R}}$$

**PRECISIONES DE LAS PRINCIPALES ESTIMACIONES A NIVEL NACIONAL DE ENIGH-98  
(METODO DE CONGLOMERADOS ULTIMOS)**

CONCEPTO	PROMEDIO NACIONAL ESTIMADO	DESVIACION ESTANDAR	COEFICIENTE DE VARIACION %
TAMAÑO DEL HOGAR	4.299	<b>0.030836</b>	0.7173
EDAD DEL JEFE	45.770	<b>0.253545</b>	0.5539
PERSONAS DE 12 AÑOS Y MAS	3.096	<b>0.020900</b>	0.6752
PERSONAS MENORES DE 12 AÑOS	1.203	<b>0.019546</b>	1.6245
PERSONAS DE 12 A 64 AÑOS	2.876	<b>0.022465</b>	0.7811
PERSONAS DE 65 Y MAS AÑOS	0.219	<b>0.007401</b>	3.3748
OCUPADOS	1.718	<b>0.017358</b>	1.0102
PERCEPTORES DE INGRESO	1.791	<b>0.014341</b>	0.8008
INGRESO CORRIENTE TOTAL	15,869.646	<b>407.191000</b>	2.5658
INGRESO MONETARIO	12,451.594	<b>343.601000</b>	2.7595
RENUMERACIONES AL TRABAJO	7,481.738	<b>163.960000</b>	2.1915
RENTA EMPRESARIAL	3,348.006	<b>245.860000</b>	7.3435
RENTA DE LA PROPIEDAD	249.280	<b>53.237700</b>	21.3570
TRANSFERENCIAS	1,248.731	<b>57.373300</b>	4.5945
OTROS INGRESOS CORRIENTES	114.868	<b>20.728600</b>	18.0450
INGRESO NO MONETARIO	3,418.051	<b>108.106000</b>	3.1628
AUTOCONSUMO	194.316	<b>11.906400</b>	6.1273
PAGO EN ESPECIE	331.700	<b>28.544100</b>	8.6054
REGALOS	906.970	<b>54.033200</b>	5.9575
ESTIMACION DEL ALQUILER DE LA VIVIENDA	1,985.066	<b>73.995500</b>	3.7276
GASTO CORRIENTE TOTAL	14,020.627	<b>275.369000</b>	1.9640
GASTO CORRIENTE MONETARIO	10,602.576	<b>209.319000</b>	1.9742
ALIMENTOS Y BEBIDAS CONSUMIDAS DENTRO Y FUERA DEL HOGAR Y TABACO	3,581.302	<b>43.567200</b>	1.2165
VESTIDO Y CALZADO	617.595	<b>15.166100</b>	2.4557
VIVIENDA, SERVICIOS DE CONSERVACION, ENERGIA ELECTRICA Y COMBUSTIBLES	915.727	<b>23.473700</b>	2.5634
ARTICULOS Y SERVICIOS PARA LA LIMPIEZA Y CUIDADOS DE LA CASA, ENSERES DOMES- TICOS, MUEBLES, CRISTALERIA, UTENSILIOS DOMESTICOS Y BLANCOS	871.433	<b>26.115800</b>	2.9969
CUIDADOS MEDICOS Y CONSERVACION DE LA SALUD	367.035	<b>24.138100</b>	6.5765
TRANSPORTE, ADQUISICION, MANTENIMIENTO Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS Y COMUNI- CACIONES	1,762.012	<b>55.216200</b>	3.1337
ESPARCIMIENTO, PAQUETES TURISTICOS Y PARA FIESTAS, HOSPEDAJE Y ALOJAMIENTO EDUCACION	1,445.341	<b>55.189600</b>	3.8184
ARTICULOS Y SERVICIOS PARA EL CUIDADO PERSONAL, ACCESORIOS Y EFECTOS PERSO- NALES, OTROS GASTOS DIVERSOS Y TRANS- FERENCIAS	1,042.131	<b>53.463500</b>	5.1302
GASTO NO MONETARIO	3,418.051	<b>108.106000</b>	3.1628
AUTOCONSUMO	194.316	<b>11.906400</b>	6.1273
PAGO EN ESPECIE	331.700	<b>28.544100</b>	8.6054
REGALOS	906.970	<b>54.033200</b>	5.9575
ESTIMACION DEL ALQUILER DE LA VIVIENDA	1,985.066	<b>73.995500</b>	3.7276
PERCEPCIONES TOTALES	729.958	<b>56.399700</b>	7.7264
PERCEPCIONES MONETARIAS	715.055	<b>56.279300</b>	7.8706
PERCEPCIONES NO MONETARIAS	14.903	<b>4.855240</b>	32.5780
EROGACIONES TOTALES	2,390.269	<b>155.220000</b>	6.4938
EROGACIONES MONETARIAS	2,375.365	<b>155.249000</b>	6.5358
EROGACIONES NO MONETARIAS	14.903	<b>4.855240</b>	32.5780
INGRESO TOTAL	16,599.604	<b>424.115000</b>	2.5550
GASTO TOTAL	16,410.895	<b>382.647000</b>	2.3317

## E. FORMAS DE CONTROL PARA EL LEVANTAMIENTO. ENIGH-98

A continuación se presentan las formas de control utilizadas en el levantamiento de la ENIGH-01 a la ENIGH-08 llenadas por el personal de oficinas administrativas y de oficina central:

- ENIGH-01 "Forma de registro y control"
- ENIGH-02 "Asignación de cargas de trabajo y supervisión"
- ENIGH-03 "Investigación de mercado"
- ENIGH-04 "Hoja de no entrevista y verificación"
- ENIGH-05 "Relación de folios para viviendas omitidas seleccionadas"
- ENIGH-06 "Distribución de cargas de trabajo y reporte decenal para el jefe de área estatal"
- ENIGH-07 "Distribución y control de trabajo para la crítica-codificación"
- ENIGH-08 "Reporte decenal de frecuencias de errores por entrevistador"









ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES 1998

HOJA DE NO ENTREVISTA Y VERIFICACION

FOLIO No.           -

DECENA:

**UBICACION GEOGRAFICA**

ENTIDAD:

MUNICIPIO:

LOCALIDAD:

AGEB:      -

ESTRATO:

**DOMICILIO DE LA VIVIENDA**

Colonia:

Calle:

No. Exterior  No. Interior

Manzana lote o sección

Entre calles  y

**NOMBRE DEL ENTREVISTADOR:**

---

**FECHA DE LA NO ENTREVISTA** **RE**

DIA:   MES:

**NOMBRE DEL JEFE DE GRUPO O DE CRITICA-CODIFICACION**

---

**FECHA DE LA VERIFICACION**

DIA:   MES:

**SIN ENTREVISTA**

- 01 Ausencia temporal
- 02 Se negó a dar información
- 03 El informante no podía dar información
- 04 Vivienda colectiva
- 05 El domicilio no es vivienda (es negocio, taller, etc.)
- 06 Vivienda desocupada
- 07 Vivienda usada temporalmente para negocio
- 08 Vivienda demolida
- 09 Vivienda en construcción
- 10 Vivienda de uso temporal
- 11 Otros (especifique)

**CONTROL DE LAS VISITAS**

NUMERO DE VISITAS	FECHA DE LA VISITA		RESULTADO DE LA VISITA
	DIA	MES	
1	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
2	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
4	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
5	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
6	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
7	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<b>RESULTADO FINAL</b>			<input type="text"/>

**ENTREVISTA INCOMPLETA**

- 15 Entrevista incompleta porque se negó a continuar proporcionando información
- 16 Entrevista incompleta porque no se localizó al informante en la siguiente visita
- 17 Entrevista incompleta por otros motivos (enfermedad, fenómenos climatológicos, etc)
- 18 Entrevista incompleta levantada en otro período proporcionando información

**OBSERVACIONES:**











## F. RESULTADOS DE LA ENTREVISTA POR ENTIDAD FEDERATIVA ENIGH-98

ENTIDAD FEDERATIVA	MUESTRA				CODIGOS DE RESULTADO DE ENTREVISTA			
	VIVIENDA		HOGAR ADICIONAL	TOTAL	CON RESPUESTA		SIN RESPUESTA	
	SELECCIONADA	OMITIDA			TOTAL	RELATIVO	TOTAL	RELATIVO
<b>NACIONAL</b>	<b>12,465</b>	<b>175</b>	<b>135</b>	<b>12,775</b>	<b>10,952</b>		<b>1,823</b>	
<b>PORCENTAJE</b>	<b>97.57</b>	<b>1.37</b>	<b>1.06</b>	<b>100.00</b>		<b>85.73</b>		<b>14.27</b>
01 AGUASCALIENTES	282	5	0	287	241	83.97	46	16.03
02 BAJA CALIFORNIA	329	0	1	330	272	82.42	58	17.58
03 BAJA CALIFORNIA SUR	273	3	0	276	226	81.88	50	18.12
04 CAMPECHE	282	12	6	300	264	88.00	36	12.00
05 COAHUILA	338	0	3	341	292	85.63	49	14.37
06 COLIMA	298	4	9	311	251	80.71	60	19.29
07 CHIAPAS	304	0	3	307	249	81.11	58	18.89
08 CHIAHUAHUA	306	1	0	307	264	85.99	43	14.01
09 DISTRITO FEDERAL	1,123	13	5	1,141	1,012	88.69	129	11.31
10 DURANGO	305	2	1	308	270	87.66	38	12.34
11 GUANAJUATO	1,019	24	6	1,049	915	87.23	134	12.77
12 GUERRERO	330	10	15	355	291	81.97	64	18.03
13 HIDALGO	293	3	12	308	262	85.06	46	14.94
14 JALISCO	351	4	0	355	297	83.66	58	16.34
15 ESTADO DE MEXICO	1,190	15	1	1,206	1,047	86.82	159	13.18
16 MICHOACAN	341	11	3	355	297	83.66	58	16.34
17 MORELOS	305	8	8	321	280	87.23	41	12.77
18 NAYARIT	277	2	8	287	236	82.23	51	17.77
19 NUEVO LEON	340	7	5	352	300	85.23	52	14.77
20 OAXACA	337	8	4	349	283	81.09	66	18.91
21 PUEBLA	337	6	17	360	317	88.06	43	11.94
22 QUERETARO	317	4	4	325	270	83.08	55	16.92
23 QUINTANA ROO	293	3	1	297	254	85.52	43	14.48
24 SAN LUIS POTOSI	306	5	0	311	262	84.24	49	15.76
25 SINALOA	338	1	2	341	301	88.27	40	11.73
26 SONORA	319	3	2	324	284	87.65	40	12.35
27 TABASCO	316	6	9	331	283	85.50	48	14.50
28 TAMAULIPAS	332	1	4	337	278	82.49	59	17.51
29 TLAXCALA	276	8	1	285	250	87.72	35	12.28
30 VERACRUZ	404	2	2	408	376	92.16	32	7.84
31 YUCATAN	297	3	1	301	253	84.05	48	15.95
32 ZACATECAS	307	1	2	310	275	88.71	35	11.29

Continúa

ENTIDAD FEDERATIVA	CODIGOS DE RESULTADO DE ENTREVISTA																	
	TOTAL	SIN RESPUESTA																
		01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	14	15	16	17	18	
<b>NACIONAL</b>	<b>1,823</b>	<b>101</b>	<b>116</b>	<b>21</b>	<b>10</b>	<b>97</b>	<b>773</b>	<b>5</b>	<b>49</b>	<b>26</b>	<b>358</b>	<b>136</b>	<b>0</b>	<b>104</b>	<b>13</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	
<b>PORCENTAJE</b>	<b>14.27</b>	<b>0.79</b>	<b>0.91</b>	<b>0.16</b>	<b>0.08</b>	<b>0.76</b>	<b>6.07</b>	<b>0.04</b>	<b>0.38</b>	<b>0.20</b>	<b>2.80</b>	<b>1.06</b>	<b>0.00</b>	<b>0.81</b>	<b>0.10</b>	<b>0.09</b>	<b>0.02</b>	
01 AGUASCALIENTES	46	0	0	0	0	2	18	0	1	0	17	4	0	3	0	1	0	
02 BAJA CALIFORNIA	58	6	7	1	1	3	15	0	1	1	14	4	0	3	1	1	0	
03 BAJA CALIFORNIA SUR	50	8	2	1	0	2	13	0	2	1	8	9	0	3	1	0	0	
04 CAMPECHE	36	3	2	1	0	2	9	0	4	0	9	1	0	4	1	0	0	
05 COAHUILA	49	2	7	1	0	2	17	0	0	0	8	3	0	9	0	0	0	
06 COLIMA	60	4	2	3	0	5	23	0	1	0	13	2	0	5	0	1	1	
07 CHIAPAS	58	2	1	0	1	2	16	0	2	2	7	8	0	14	2	1	0	
08 CHIAHUAHUA	43	4	7	1	1	1	18	0	1	0	3	1	0	5	0	1	0	
09 DISTRITO FEDERAL	129	4	3	0	0	11	73	0	2	6	19	11	0	0	0	0	0	
10 DURANGO	38	0	0	0	1	0	26	1	2	0	8	0	0	0	0	0	0	
11 GUANAJUATO	134	5	7	5	0	8	70	0	0	6	19	8	0	5	1	0	0	
12 GUERRERO	64	4	2	1	0	2	36	0	6	0	5	2	0	6	0	0	0	
13 HIDALGO	46	0	0	0	1	4	9	0	0	0	22	7	0	3	0	0	0	
14 JALISCO	58	6	4	0	2	5	25	1	0	1	7	3	0	2	1	1	0	
15 ESTADO DE MEXICO	159	19	16	0	1	11	74	2	3	1	15	13	0	4	0	0	0	
16 MICHOACAN	58	4	8	0	0	5	13	0	1	0	14	3	0	9	0	1	0	
17 MORELOS	41	0	0	0	0	5	22	0	0	0	10	1	0	1	2	0	0	
18 NAYARIT	51	1	3	0	1	3	27	0	0	1	8	5	0	1	0	0	1	
19 NUEVO LEON	52	4	2	1	1	0	15	0	0	0	22	5	0	2	0	0	0	
20 OAXACA	66	6	5	4	0	0	30	0	2	1	6	5	0	4	1	2	0	
21 PUEBLA	43	0	5	0	0	4	13	0	1	1	12	6	0	1	0	0	0	
22 QUERETARO	55	0	8	0	0	1	15	0	0	0	10	17	0	3	1	0	0	
23 QUINTANA ROO	43	1	2	0	0	3	12	1	0	1	20	2	0	0	1	0	0	
24 SAN LUIS POTOSI	49	2	1	0	0	2	29	0	0	0	5	5	0	4	0	1	0	
25 SINALOA	40	1	4	0	0	4	16	0	3	0	12	0	0	0	0	0	0	
26 SONORA	40	2	5	0	0	3	17	0	4	2	6	0	0	1	0	0	0	
27 TABASCO	48	7	4	0	0	1	22	0	4	0	4	2	0	2	1	1	0	
28 TAMAULIPAS	59	2	6	1	0	1	15	0	2	0	20	3	0	8	0	1	0	
29 TLAXCALA	35	2	0	1	0	2	14	0	1	0	15	0	0	0	0	0	0	
30 VERACRUZ	32	1	0	0	0	1	26	0	0	1	2	1	0	0	0	0	0	
31 YUCATAN	48	1	1	0	0	2	31	0	5	0	6	2	0	0	0	0	0	
32 ZACATECAS	35	0	2	0	0	0	14	0	1	1	12	3	0	2	0	0	0	

**CODIGOS CON RESPUESTA**

- 12 Entrevista completa correcta
- 13 Entrevista completa correcta levantada en otro período

**CODIGOS SIN RESPUESTA**

- 01 Ausencia temporal
- 02 Se negó a dar información
- 03 El informante no podía dar información
- 04 Vivienda Colectiva
- 05 El domicilio no es vivienda ( es negocio, taller, etc.)
- 06 Vivienda desocupada
- 07 Vivienda usada temporalmente para negocio
- 08 Vivienda demolida
- 09 Vivienda en construcción
- 10 Vivienda de uso temporal
- 11 Otros
- 14 Entrevista incompleta porque se dió otra cita
- 15 Entrevista incompleta porque se negó a continuar proporcionando información
- 16 Entrevista incompleta porque no se localizó al informante en la siguiente visita
- 17 Entrevista incompleta por otros motivos (enfermedad, fenómenos climatológicos, etc.)
- 18 Entrevista incompleta levantada en otro período